

BOLETIN
DE LA
ACADEMIA NACIONAL
DE LA
HISTORIA



XLV

1972



Academia Nacional de la Historia

Balcarce 139

Buenos Aires

Argentina

VOLUMEN XLV (1972)

COMISION DE PUBLICACIONES

Director: DR. ERNESTO J. FITTE

Vocales: Cnel. LEOPOLDO R. ORNSTEIN

SR. RAÚL DE LABOUGLE



Mesa Directiva de la
Academia Nacional de la Historia
(1970 - 1972)

DR. RICARDO R. CAILLET-BOIS
Presidente

DR. ERNESTO J. FITTE
Vicepresidente 2º

CAP. DE NAVÍO (IN.) HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero

DR. ENRIQUE WILLIAMS ÁLZAGA
Protesorero

PROF. RICARDO PICCIRILLI
Vicepresidente 1º

PROF. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ
Secretario

DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO
Prosecretario

ACADEMICOS DE NUMERO *

1. DR. MIGUEL ÁNGEL CÁRCANO	1924 ¹	17. DR. EDMUNDO CORREAS	1957 ¹⁰
2. DR. ENRIQUE DE GANDÍA	1930 ⁹	18. DR. BONIFACIO DEL CARRIL	1960 ¹⁸
3. DR. MILCIÁDES ALEJO VIGNATI	1930 ²⁴	19. DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA	1960 ¹²
4. R. P. GUILLERMO FURLONG, S. J.	1938 ³¹	20. PROF. JULIO CÉSAR GONZÁLEZ	1960 ¹⁶
5. DR. RICARDO R. CAILLET-BOIS	1942 ²³	21. DR. JOSÉ MARÍA MARILUZ URQUIJO	1960 ¹⁴
6. PROF. RICARDO PICCIRILLI	1945 ²²	22. DR. ERNESTO J. FITTE	1962 ¹⁷
7. CAP. DE NAVÍO (IN.) HUMBERTO F. BURZIO	1946 ²⁰	23. SR. GUILLERMO GALLARDO	1962 ⁵
8. S. E. REVDMA. CARDENAL DR. ANTONIO CAGGIANO	1948 ³⁴	24. DR. ENRIQUE WILLIAMS ÁLZAGA	1965 ⁸
9. DR. RAÚL A. MOLINA	1949 ¹¹	25. CNEL. LEOPOLDO R. ORNSTEIN	1967 ³
10. DR. LEONCIO GIANELLO	1949 ³⁵	26. DR. AUGUSTO R. CORTAZAR	1967 ³²
11. CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ	1955 ¹³	27. SR. RAÚL DE LABOUGLE	1968 ²
12. DR. ENRIQUE M. BARBA	1955 ²¹	28. DR. LEÓN REBOLLO PAZ	1968 ¹⁵
13. DR. RICARDO ZORRAQUÍN BECÚ	1955 ³⁶	29. DR. JULIO IRAZUSTA	1970 ⁴
14. DR. ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ	1957 ³⁸	30. PROF. CARLOS S. A. SEGRETI	1970 ²⁶
15. DR. ATILIO CORNEJO	1957 ³⁰	31. DR. ANDRÉS R. ALLENDE	1970 ³⁹
16. DR. CARLOS R. MELO	1957 ¹⁹	32. DR. VÍCTOR TAU ANZOÁTEGUI	1970 ⁴⁰
		33. DR. HORACIO VIDELA	1970 ⁷
		34. CAP. DE NAVÍO LAURIO H. DESTEFANI	1971 ³⁷

COMISIONES ACADEMICAS

Publicaciones:	Director:	DR. ERNESTO J. FITTE
	Vocales:	CNEL. LEOPOLDO R. ORNSTEIN — SR. RAÚL DE LABOUGLE
Biblioteca:	Director:	CNEL. AUGUSTO G. RODRÍGUEZ
	Vocales:	DR. ENRIQUE DE GANDÍA — DR. AUGUSTO R. CORTAZAR
Numismática:	Director:	CAP. DE NAV. HUMBERTO F. BURZIO
	Vocales:	R. P. GUILLERMO FURLONG, S. J. — DR. LEÓN REBOLLO PAZ
Archivo:	Director:	DR. ROBERTO ETCHEPAREBORDA
	Vocales:	DR. RAÚL A. MOLINA — DR. ENRIQUE M. BARBA

* El año es el de la sesión en que fue electo académico y establece la antigüedad. El número a la extrema derecha indica el sitio que le corresponde en la sucesión académica.

ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

ARGENTINA

Buenos Aires:

1. DR. RAMÓN DE CASTRO ESTEVES
2. DR. HORACIO JUAN CUCCORESE
3. R.P. PASCUAL R. PAESA S.D.B.
4. DR. JOAQUÍN PÉREZ

Catamarca:

1. PROF. ARMANDO RAÚL BAZÁN
2. P.BRO. RAMÓN ROSA OLMOS

Córdoba:

1. R.P. PEDRO GRÉNÓN
2. SR. ARTURO G. DE LAZCANO
COLODRERO
3. DR. CARLOS ANTONIO LUQUE
COLOMBRES
4. SR. ANTONIO SERRANO
5. DR. FRANCISCO V. SILVA
6. DR. AURELIO TANODI

Corrientes:

1. SR. FEDERICO PALMA

Entre Ríos:

1. PROF. FACUNDO A. ARCE
2. PROF. BEATRIZ BOSCH
3. DR. MARCOS MORÍNIGO
4. PROF. OSCAR F. URQUIZA ALMANDOZ

Mendoza:

1. DR. EDEBERTO OSCAR ACEVEDO
2. DR. JORGE COMADRÁN RUIZ

3. DR. PEDRO SANTOS MARTÍNEZ
4. DR. DARDO PÉREZ GUILHOU

Misiones:

1. SR. ANÍBAL CAMBAS

Neuquén:

1. DR. GREGORIO ÁLVAREZ

Río Negro:

1. R.P. RAÚL A. ENTRAIGAS S.D.B.

Santa Fe:

1. DR. JOSÉ CARMELO BUSANICHE
2. DR. FRANCISCO CIGNOLI
3. PROF. MIGUEL ÁNGEL DE MARCO
4. ING. AUGUSTO FERNÁNDEZ DÍAZ
5. DR. JOSÉ MARÍA FUNES
6. CAP. ALBERTO D. SCUNIO
7. CGO. DR. AMÉRICO A. TONDA
8. DR. AGUSTÍN ZAPATA GOLLÁN

Santiago del Estero:

1. PROF. ORESTES DI LULLO

Tucumán:

1. DR. NICANOR RODRÍGUEZ DEL BUSTO
2. SR. ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

ADHERENTE BENEMERITO

ARQ. CARLOS COSTA

AMERICA

Bolivia:

1. DR. ADOLFO COSTA DU RELS
2. DR. JOAQUÍN GANTIER

Brasil:

(Miembros de número del Instituto Histórico e Geográfico Brasileiro)

1. ALMIRANTE CARLOS DA SILVEIRA
CARNEIRO
2. SR. VIRGILIO CORREA (FILHO)
3. DR. PEDRO CALMON MONIZ DE
BITTENCOURT

4. SR. ARTHUR CÉZAR FERREIRA REIS
5. SR. AMÉRICO JACOBINA LACOMBE
6. SR. EUGENIO VILHENA DE MORAES
7. DR. ALEXANDRE JOSÉ BARBOSA LIMA
SOBRINHO
8. SR. JOAQUIM DE SOUSA LEAO (FILHO)
9. DR. HERBERT CANABARRO REICHARDT
10. DR. RUBEN MACHADO DA ROSA
11. D. PEDRO DE ORLEANS E BRAGANCA
12. DR. HÉLIO VIANNA
13. SR. LUIZ VIANA (FILHO)
14. SR. ADOLFO MORALES DE LOS RÍOS
(FILHO)

15. SR. MANUEL XAVIER DE VASCONCELLOS PEDROSA
16. SR. JOSÉ ANTONIO SOARES DE SOUZA
17. SR. MARCOS CARNEIRO DE MENDOÇA
18. GENERAL FRANCISCO JAGUARIBE GOMES DE MATOS
19. SR. WASHINGTON PERRY DE ALMEIDA
20. SR. PAULO FERREIRA SANTOS
21. SR. CARLOS DELGADO DE CARVALHO
22. GENERAL ANTONIO LEONCIO PEREIRA FERRAZ
23. SR. ELMANO CARDIM
24. SR. CRISTÓVAM LEITE DE CASTRO
25. ALMIRANTE ÁLVARO ALBERTO DA MOTTA E SILVA
26. SR. FRANCISCO MARQUES DOS SANTOS
27. PROF. HAROLDO TEIXEIRA VALADAO
28. SR. HONÓRIO RODRIGUES
29. SR. ALFONSO ARINOS DE MELO FRANCO
30. SR. FRANCISCO MOZART DO REGO MONTEIRO
31. SR. ROBERTO DA MOTA MACEDO
32. SR. IVOLINO DE VASCONCELOS
33. DOM CLEMENTE MARIA DA SILVA NIGRA, O.S.B.
34. SR. MANUEL DIEGUES JÚNIOR
35. SR. ALUIZIO NAPOLEAO DE FREITAS REGO
36. SR. ÁLVARO TEIXEIRA SOARES
37. SR. FÁBIO DE MACEDO SOARES GUIMARAES
38. SR. MÁRIO FERREIRA FRANÇA
39. SR. NELSON NUNES DA COSTA
40. SR. CARLOS RIZZINI
41. SR. ROBERTO PIRAGIBE DA FONSECA
42. SR. RAIMUNDO MAGALHAES JUNIOR
43. DR. GILBERTO JOAO CARLOS FERREZ
44. SR. MÁRIO BARATA
45. SR. FRANCISCO DE ASSIS BARBOSA
46. PROF. ANTONIO CAMILO DE OLIVEIRA
47. SR. JOSUÉ MONTELLO
48. SR. LUIZ DE CASTRO SOUSA
49. GEN. JONAS DE MORAIS CORREIA (FILHO)
50. SR. MARCELLO MOREIRA DE IPANEMA
51. SR. HERCULANO GOMES MATHIAS
52. SR. ROBERVAL FRANCISCO BEZERRA DE MENESES
53. GEN. DE EXÉRCITO AURÉLIO DE LIRA TAVARES
54. SR. MAURICIO AMOROSO TEIXEIRA DE CASTRO
55. SR. EDUARDO CANABRAVA BARREIROS
56. CAP. DE FRAGATA CARLOS MÍGUEZ GARRIDO

57. GENERAL UMBERTO PEREGRINO FAGUNDES
58. SR. NELSON OMEGNA
59. SR. PAULINO JOSÉ SOARES DE SOUZA
60. FREI VENANCIO WILLEKE, O.F.M.
61. COMTE. MAX JUSTO GUEDES
62. SR. FERNANDO MONTEIRO
63. PROF. ISA ADONIAS
64. DR. CARLOS GRANDMASSON RHEINGANTZ
65. SR. DJACIR LIMA MENEZES
66. SR. PLINIO DOYLE SILVA
67. SR. PAULO BRAGA DE MENEZES
68. SR. CÂNDIDO MOTTA (FILHO)
69. SR. ORLANDO SATTAMINI DUARTE
70. GENERAL FRANCISCO DE PAULA E AZEVEDO PONDÉ

Canadá:

1. DR. JEAN BRUCHÉSI

Chile:

1. DR. ALAMIRO DE AVILA MARTEL
2. DR. RICARDO DONOSO
3. SR. GABRIEL FAGNILLI FUENTES
4. DR. EUGENIO PEREIRA SALAS

Colômbia:

1. DR. GERMÁN ARCINIEGAS

Costa Rica:

1. SR. CARLOS OROZCO CASTRO

Cuba:

1. DR. JOSÉ MANUEL CARBONELL
2. DR. NÉSTOR CARBONELL

Ecuador:

1. DR. CARLOS MANUEL LARREA
2. DR. JULIO TOVAR DONOSO
3. DR. HOMERO VITERI LAFRONTE
4. DR. ALBERTO PUIG AROSEMENA

Estados Unidos de Norteamérica:

1. DR. MAURY A. BROMSEN
2. DR. ROBERT G. CALDWELL
3. DR. ALFRED COESTER
4. DR. LEWIS HANKE
5. DR. WILLIAM H. GRAY
6. DR. GERHARD MASUR
7. DR. JAMES R. SCOBIE
8. DR. ARTHUR P. WHITAKER

Honduras:

1. DR. ARTURO MEJÍA NIETO

México:

1. DR. JAVIER MALACÓN BARCELÓ
2. DR. ERNESTO DE LA TORRE VILLAR
3. DR. SILVIO ZAVALA

Paraguay:

1. DR. EFRAÍN CARDOZO
2. DR. JULIO CÉSAR CHAVES
3. DR. JUSTO PRIETO
4. DR. R. ANTONIO RAMOS

Perú:

(Miembros de número de la Academia Nacional de la Historia, sucesora del Instituto Histórico del Perú)

1. SR. LUIS ALAYZA Y PAZ SOLDÁN
2. SR. FELIPE BARRERA LAOS
3. GRAL. FELIPE DE LA BARRA
4. DR. JORGE BASADRE GROHMAN
5. SR. JUAN BROMLEY SEMINARIO
6. SR. CARLOS CAMPRUBI ALCÁZAR
7. SR. FÉLIX DENEGRI LUNA
8. DRA. ELLA DUMBAR TEMPLE
9. DR. LUIS ANTONIO EGUIGUREN
10. DR. RAFAEL LARCO HOYLE
11. DR. JUAN BAUTISTA DE LAVALLE
12. SR. GUILLERMO LOHMANN
13. DR. RAFAEL LOREDO
14. DR. AURELIO MIRÓ QUESADA
15. DR. OSCAR MIRÓ QUESADA
16. SR. MANUEL MOREIRA Y PAZ SOLDÁN
17. SR. JORGE MUELLE
18. SR. JOSÉ AGUSTÍN DE LA PUENTE CANDAMO
19. DR. EMILIO ROMERO
20. DR. EVARISTO SAN CRISTÓVAL
21. DR. LUIS ALBERTO SÁNCHEZ
22. DR. ALBERTO TAURO
23. GRAL. OSCAR N. TORRES
24. DR. LUIS E. VALCARCEL
25. R. P. RUBÉN VARGAS UGARTE
26. MONSEÑOR PEDRO VILLAR CÓRDOVA
27. DR. BOLÍVAR ULLOA

República Dominicana:

1. DR. PEDRO TRONCOSO SÁNCHEZ

Uruguay:

(Miembros de número del Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay)

1. DR. EDUARDO ACEVEDO ÁLVAREZ
2. SR. JUAN A. APOLANT
3. SR. JOSÉ PEDRO ARGUL
4. PROF. FERNANDO O. ASSUNCAO
5. DR. ANÍBAL BARBAGELATA
6. SR. AGUSTÍN BERAZA
7. CNEL. SERVANDO CASTILLO
8. SR. CARLOS CARBAJAL
9. SR. ALBERTO DEMICHELLI
10. PROF. CARLOS A. ETCHECOPAR
11. PROF. ARIOSTO FERNÁNDEZ
12. CARDENAL ANTONIO MARÍA BARBIERI
13. PROF. FLAVIO GARCÍA
14. SR. HÉCTOR GROSS ESPIELL
15. SR. JORGE GRUNDWALDT RAMASSO
16. SR. WALTHER E. LAROCHE
17. PROF. SIMÓN LUCUIX
18. DR. FERNANDO MAÑE
19. TTE. HOMERO MARTÍNEZ MONTERO
20. PROF. EDMUNDO NARANCIO
21. DR. JORGE PEIRANO FACIO
22. SR. JUAN PIVEL DEVOTO
23. DR. LUIS R. PONCE DE LEÓN
24. PROF. ALBERTO REYES THEVENET
25. DR. EDUARDO RODRÍGUEZ LARRETA
26. PROF. JUAN C. SABAT PEBET
27. PROF. J. M. TRAIBEL
28. PROF. DANIEL D. VIDART
29. SR. CARLOS VILA SERE
30. SR. ALBERTO ZUM FELDE

Venezuela:

1. DR. CRISTÓBAL L. MENDOZA
2. DR. PEDRO GRASES

EUROPA

Alemania:

1. DR. JORGE FRIEDIRICI

Bélgica:

1. DR. FRANZ VAN KALKEN

España:

(Miembros de número de la Real Academia de la Historia)

1. SR. LUIS REDONET Y LÓPEZ-DÓRIGA
2. SR. AGUSTÍN MILLARES CARLO

3. SR. JUAN DE CONTRERAS Y LÓPEZ DE AYALA, Marqués de Lozoya
4. SR. DIEGO ÁNGULO E IÑIGUEZ
5. SR. EMILIO GARCÍA GÓMEZ
6. SR. RAMÓN CARANDE Y THOVAR
7. SR. JOSÉ ANTONIO DE SANGRONIZ Y CASTRO, Marqués de Desio
8. P. FRAY ÁNGEL CUSTODIO VEGA, O. S. A.
9. SR. CIRIACO PÉREZ BUSTAMANTE
10. SR. FRANCISCO CANTERA Y BURGOS
11. SR. JOAQUÍN MARÍA DE NAVASCUÉS Y DE JUAN
12. SR. JESÚS PABÓN Y SUÁREZ DE URBINA
13. SR. ANTONIO MARICHALAR Y RODRÍGUEZ, Marqués de Montesa
14. SR. ÁNGEL FERRARI Y NÚÑEZ
15. R. P. MIGUEL BATLLORI Y MUNNÉ, S. J.
16. SR. GONZALO MENÉNDEZ PIDAL Y GOYRI
17. SR. ARMANDO MELÓN Y RUIZ DE GORDEJUELA
18. Pbro. JOSÉ LÓPEZ DE TORO
19. SR. DALMIRO DE LA VALGOMA Y DÍAZ-VARELA
20. SR. DÁMASO ALONSO Y FERNÁNDEZ DE LAS REDONDAS
21. SR. LUIS GARCÍA DE VALDEAVELLANO Y ARCIMIS
22. SR. JOSÉ CAMÓN AZNAR
23. SR. JOSÉ A. MARAVALL Y CASESNOVES
24. SR. JULIO CARO BAROJA
25. SR. CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS Y SERRANO, Duque de la Torre, Conde de San Antonio y de Llovera
26. DR. PEDRO LAÍN ENTRALGO
27. SR. FERNANDO CHUECA GOMÍA
28. SR. ANTONIO RUMEU DE ARMAS
29. SR. PEDRO SAÍNZ RODRÍGUEZ
30. SR. JAIME OLIVER ASIN
31. SR. LUIS DIEZ DEL CORRAL
32. SR. JOSÉ M. LACARRA Y DE MIGUEL
33. D. LUIS PERICOT GARCÍA

(Miembros correspondientes)

1. SR. ALFONSO DÁNvila
2. SR. ALFONSO GARCÍA GALLO
3. SR. MANUEL HIDALGO NIETO
4. DR. JOSÉ MARÍA OTS CAPDEQUÍ
5. DR. CLAUDIO SÁNCHEZ ALBORNOZ
6. SR. JAIME DELGADO
7. SR. LUIS GARCÍA ARIAS
8. SR. JUAN MANZANO Y MANZANO
9. DR. GUILLERMO CESPEDAS DEL CASTILLO
10. SR. MANUEL BALLESTEROS GAIBROIS
11. DR. ISMAEL SÁNCHEZ BELLA
12. CAP. JUAN MANUEL ZAPATERO LÓPEZ
13. R. P. FRANCISCO MATEOS, S. J.
14. DR. CARLOS SANZ LÓPEZ
15. DR. DEMETRIO RAMOS PÉREZ

Francia:

1. PROF. OLIVIER BAULNY
2. SR. FERDINAND BRAUDEL
3. SR. ANDRÉ FUGIER
4. SR. PIERRE RENOUVIN
5. SR. OLIVIER DE PRAT
6. DR. PAUL VERDEVOYE

Gran Bretaña:

1. SR. ROBERT ARTHUR HUMPHREYS
2. SR. JULIA FITZ MAURICE KELLY
3. DR. JOHN LYNCH
4. DR. ARNOLD J. TOYNBEE

Italia:

1. SR. GINO DORIA

Portugal:

1. DR. FIDELINO DE FIGUEIREDO

Suecia:

1. DR. MAGNUS MORNER

Suiza:

1. DR. GONZAGUE DE REYNOLD

MIEMBROS HONORARIOS

"Hispanic Society of America", de Nueva York

"Hakluyt Society", de Londres
 "Société des Americanistes", de París

ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS *

ANGEL JUSTINIANO CARRANZA (fundador)	1834	—	1893	—	1899
CARLOS BERG	1843	—	1901	—	1902
BARTOLOMÉ MITRE (fundador y Presidente)	1821	—	1893	—	1906
CARLOS MOLINA ARROTEA	1849	—	1902	—	1908
GABRIEL CARRASCO	1854	—	1901	—	1908
MANUEL F. MANTILLA	1853	—	1901	—	1909
FLORENTINO AMEGHINO	1854	—	1903	—	1911
JULIÁN F. MIGUENS	1860	—	1901	—	1912
VICENTE G. QUESADA	1830	—	1901	—	1912
ANTONIO CADELAGO	1855	—	1901	—	1913
JOSÉ ANTONIO PILLADO	1845	—	1902	—	1914
ADOLFO SALDÍAS	1850	—	1901	—	1914
JOSÉ M. RAMOS MEJÍA	1852	—	1903	—	1914
ALEJANDRO ROSA (fundador)	1855	—	1893	—	1914
ADOLFO P. CARRANZA	1857	—	1901	—	1914
JUAN A. PRADERE	1879	—	1914	—	1916
ALFREDO MEABE (fundador)	1849	—	1893	—	1916
JUAN B. AMBROSETTI	1865	—	1903	—	1917
JOSÉ MARCÓ DEL PONT (fundador y Presidente)	1851	—	1893	—	1917
FRANCISCO P. MORENO	1852	—	1903	—	1919
SAMUEL LAFONE QUEVEDO	1835	—	1903	—	1920
CARLOS MARÍA URIEN	1855	—	1903	—	1921
CARLOS I. SALAS	1864	—	1910	—	1921
GREGORIO F. RODRÍGUEZ	1865	—	1911	—	1922
JUAN PELLESCI	1845	—	1903	—	1922
PEDRO N. ARATA	1849	—	1903	—	1922
CLEMENTE L. FREGEIRO	1853	—	1901	—	1923
JUAN AGUSTÍN GARCÍA	1862	—	1901	—	1923
JOAQUÍN V. GONZÁLEZ	1863	—	1901	—	1923
EDUARDO ORTIZ BASUALDO	1857	—	1903	—	1923
ESTANISLAO S. ZEBALLOS	1854	—	1901	—	1923
ENRIQUE PEÑA (fundador y Presidente)	1848	—	1893	—	1924
PASTOR S. OBLIGADO	1841	—	1910	—	1924
JOSÉ IGNACIO GARMENDIA	1842	—	1903	—	1925
ENRIQUE G. HURTADO Y ARIAS	1871	—	1925	—	1926
ADOLFO DECOUD	1852	—	1901	—	1928
AUGUSTO S. MALLÍE	1872	—	1916	—	1929
DAVID PEÑA	1865	—	1906	—	1930
JOSÉ M. EYZAGUIRRE	1862	—	1922	—	1930
SAIVADOR DEBENEDETTI	1884	—	1918	—	1930
JOSÉ JUAN BIEDMA **	1861	—	1901	—	1933
GUILLERMO CORREA	1858	—	1929	—	1934
ERNESTO QUESADA	1858	—	1903	—	1934
JUAN ÁNGEL FARINÍ	1867	—	1916	—	1934
MARTINIANO LEGUIZAMÓN (Presidente)	1858	—	1901	—	1935
JUAN CARLOS AMADEO	1862	—	1903	—	1935

* La primera fecha corresponde al nacimiento, la segunda a la incorporación a la Junta de Historia y Numismática Americana o a la Academia, y la tercera al fallecimiento.

** D. José Juan Biedma no pertenecía ya a la Junta de Historia y Numismática cuando falleció, pero la Academia resolvió acuñar la medalla en su honor.

R. P. ANTONIO LARROUY *	1874	—	1906	—	1935
CARLOS CORREA LUNA	1876	—	1915	—	1936
ALBERTO PALOMEQUE	1852	—	1921	—	1937
LUIS MARÍA TORRES	1878	—	1903	—	1937
LEOPOLDO LUGONES **	1874	—	1936	—	1938
ROBERTO LEHMANN NITSCHÉ	1873	—	1906	—	1938
NORBERTO PIÑERO	1858	—	1914	—	1938
JORGE ECHAYDE	1862	—	1901	—	1938
JUAN B. TERÁN	1880	—	1936	—	1938
MANUEL V. FIGUEROA	1864	—	1924	—	1938
ANTONIO DELLEPIANE (Presidente)	1864	—	1908	—	1939
FÉLIX F. OUTES	1878	—	1901	—	1939
RODOLFO RIVAROLA	1857	—	1917	—	1942
EMILIO A. CONI	1886	—	1927	—	1943
JUAN BEVERINA	1877	—	1922	—	1943
LUCAS AYARRAGARAY	1861	—	1908	—	1944
JOSÉ LUIS CANTILLO	1871	—	1910	—	1944
ISMAEL BUCICH ESCOBAR	1890	—	1941	—	1945
JUAN M. MONFERINI ***	1887	—	1944	—	1945
RAMÓN J. CÁRCANO (Presidente)	1860	—	1901	—	1946
ALEJO GONZÁLEZ GARAÑO	1877	—	1939	—	1946
JOSÉ MARÍA SAROBE	1888	—	1939	—	1946
ANÍBAL CARDOSO	1862	—	1924	—	1946
MARIO BELGRANO	1883	—	1932	—	1947
CÉSAR BLAS PÉREZ COLMAN	1874	—	1948	—	1949
ANTONIO SAGARNA	1874	—	1937	—	1949
RÓMULO ZABALA	1884	—	1923	—	1949
JUAN PABLO ECHAGÜE	1875	—	1926	—	1950
LUIS MITRE	1869	—	1915	—	1950
ENRIQUE MARTÍNEZ PAZ	1882	—	1950	—	1952
JUAN ÁLVAREZ	1878	—	1936	—	1954
EMILIO RAVIGNANI	1886	—	1931	—	1954
OCTAVIO R. AMADEO	1878	—	1931	—	1955
CARLOS IBARGUREN	1879	—	1924	—	1956
JOSÉ EVARISTO URIBURU	1880	—	1945	—	1956
ERNESTO H. CELESIA	1876	—	1940	—	1957
RICARDO ROJAS	1882	—	1916	—	1957
MARIANO DE VEDIA Y MITRE	1881	—	1923	—	1958
RICARDO LEVENE (Presidente)	1885	—	1914	—	1959
ENRIQUE LARRETA	1873	—	1934	—	1961
ENRIQUE UDAONDO	1880	—	1922	—	1962
CARLOS A. PUEYRRREDON (Presidente)	1887	—	1934	—	1962
MARTÍN C. NOEL	1888	—	1918	—	1963
JOSÉ M. A. TORRE REVELLO	1893	—	1937	—	1964
JOSÉ LEÓN PAGANO	1875	—	1938	—	1964
ALBERTO PALCOS	1894	—	1944	—	1965
JORGE A. MITRE	1884	—	1957	—	1966
CARLOS HERAS	1896	—	1926	—	1966
BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO	1884	—	1926	—	1967
JULIO CÉSAR RAFFO DE LA RETA	1883	—	1943	—	1967
ENRIQUE RUIZ GUINAZÚ	1882	—	1921	—	1967
ARTURO CAPDEVILA	1889	—	1922	—	1967
JOSÉ IMBELLONI	1885	—	1937	—	1967
ROBERTO LEVILLIER	1886	—	1955	—	1969
JOSÉ A. ORÍA	1896	—	1939	—	1970
MARIO J. BUSCHIAZZO	1902	—	1964	—	1970
JOSÉ LUIS MOLINARI	1898	—	1957	—	1971

* El R. P. Larrouy era miembro correspondiente al fallecer. La Academia resolvió mandar hacer la medalla en su honor, teniéndose en cuenta que había sido miembro de número.

** El Sr. Leopoldo Lugones no llegó a incorporarse en calidad de académico de número, acunándose la medalla en su honor por resolución especial.

*** Idem, idem.

PUBLICACIONES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Biblioteca de la Academia Nacional de la Historia

- Tomo I.** — ULRICH SCHMIDEL, *Viaje al Río de La Plata (1534-1554)*. Notas bibliográficas y biográficas, por Bartolomé Mitre, traducción y anotaciones por Samuel A. Lafone Quevedo, Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1903; 499 p., ilustraciones y mapas.
- Tomo II.** — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*, obra inédita. Tomo I, *Antequera*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, XX, 45-3 p. y facsimiles. Prólogo de la edición por Samuel A. Lafone Quevedo y Enrique Peña.
- Tomo III.** — P. PEDRO LOZANO, de la Compañía de Jesús, *Historia de las Revoluciones de la Provincia del Paraguay (1721-1735)*. Obra inédita. Tomo II, *Los Comuneros*. Buenos Aires, Cabaut y Cía., editores, 1905, 546 p.
- Tomo IV.** — CONCOLORCORVO, *El lazarillo de ciegos caminantes desde Buenos Aires hasta Lima, 1773*; ARAUJO, *Guía de Forasteros del Virreinato de Buenos Aires, 1803*. Notas bibliográficas y biográficas por Martiniano Leguizamón. Buenos Aires, Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, 1908. XXII, 566 p., facsimiles y mapas.
- Tomo V.** — MARTÍN DEL BARCO CENTENERA, *La Argentina*, poema histórico. Reimpresión facsimilar de la primera edición. Lisboa, 1602. Precedida de un estudio de Juan María Gutiérrez y de unos apuntes bio-bibliográficos de Enrique Peña. Buenos Aires, Talleres de la Casa Jacobo Peuser, 1912, LII, 234 p.
- Tomo VI.** — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Advertencia de José Antonio Pillado y Jorge A. Echayde. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1914. XVI, 644 p. Tomo I.
- Tomo VII.** — *Telégrafo Mercantil, Rural, Político-Económico e Historiográfico del Río de la Plata (1801-1802)*. Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sud-Americana de Billetes de Banco, 1915, 642 p. Tomo II.
- Tomo VIII.** — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo I (1802-1803). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 27-VIII, 400 p. Advertencia de Carlos Correa Luna, Augusto Mallié y Rómulo Zabala.
- Tomo IX.** — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo II. (1803-1804). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1928. 16-416 p.
- Tomo X.** — *El Argos de Buenos Aires (1821)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala y prologada por Arturo Capdevila. Volumen I, XXII, 332 p. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1931.
- Tomo XI.** — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo III, (1804-1805). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 24-416 p.
- Tomo XII.** — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo IV (1805-1806). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937. 52-283 p.
- Tomo XIII.** — *Semanario de Agricultura, Industria y Comercio*. Reimpresión facsimilar publicada por la Junta de Historia y Numismática Americana. Tomo V (1806-1807). Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1937, 24-188 p.
- Tomo XIV.** — *El Argos de Buenos Aires (1822)*. Reimpresión facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila. Volumen II, XXVIII-404. Buenos Aires,

- Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1937.
- Tomo XV. — *La Moda*. Gacetín semanal de Música, de Poesía, de Literatura, de Costumbres (1837-1838). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo y Notas de José A. Oria. Buenos Aires, Casa Kraft Ltda., 1938. 230 p.
- Tomo XVI. — *El Iniciador* (1838). Reproducción facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Estudio preliminar de Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, Casa G. Kraft Ltda., 1941. 411 p.
- Tomo XVII. — *El Zonda* (1839). Reimpresión facsimilar publicada por la Academia Nacional de la Historia. Prólogo de Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, G. Kraft Ltda., 1939. 52 p.
- Tomo XVIII. — *El Argos de Buenos Aires*. Volumen III (1823). Reproducción facsimilar dirigida por Antonio Dellepiane, Mariano de Vedia y Mitre y Rómulo Zabala, y prologada por Arturo Capdevila, XXII-430 p. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1939.
- Tomo XIX. — *El Argos de Buenos Aires* (1824). Volumen IV. Reproducción facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-424 p. "Futura", 1941.
- Tomo XX. — *El Argos de Buenos Aires* (1825). Volumen V. Reimpresión facsimilar dirigida por Rómulo Zabala, Mariano de Vedia y Mitre y Ernesto H. Celesia, y prologada por Arturo Capdevila. Advertencia de Ricardo Levene. XXI-424 p. Buenos Aires, Atelier de Artes Gráficas "Futura", 1942.
- Tomo XXI. — *La Nueva Era* (1846). Reproducción facsimilar. Introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, Peuser Ltda., 1943. 29-30 p.
- Tomo XXII. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo I: *Teófilo Schmidt. Misionando por Patagonia Austral 1858-1865 - Usos y costumbres de los indios patagones*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1964. 252 p., con ilustraciones y láminas.
- Tomo XXIII. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo II: *Francisco González. Diario del viaje que hizo por tierra de Puerto Deseado al Río Negro. 1798*. Prólogo y comentarios de Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965. 124 p. y láminas.
- Tomo XXIV. — *Serie Cronistas y Viajeros del Río de la Plata*. Tomo III: *Doroteo Mendoza. Diario y Memoria del Viaje al Estrecho de Magallanes. 1865-1866*. Prólogo y comentarios por Milciades Alejo Vignati. Buenos Aires, 1965. 86 p. y láminas.
- Tomo XXV. — *Correo de Comercio* (1810-1811). Reproducción facsimilar. Introducción de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970. 20, 488 p. retr.
- Tomo XXVI. — *Diario militar del Exto. Auxiliador del Perú*. Reproducción facsimilar. Introducción de Raúl de Labougle. Buenos Aires, 1970, 64 p. ilus.

Publicaciones dirigidas

- Gaceta de Buenos Aires* (1810-1821). Reimpresión facsimilar dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 6286 y por resolución de la Comisión Nacional del Centenario de la Revolución de Mayo. Buenos Aires, 1910-1915.
- Tomo I. — 1810. XIV (Prefacio de Antonio Dellepiane, José Marcó del Pont y José A. Pillado). 761 pp.
- Tomo II. — 1811. IX, prefacio, etc., 866 p.
- Tomo III. — 1811-1813. II, 602 pp.
- Tomo IV. — 1814-1816. II, 724 pp.
- Tomo V. — 1817-1819. II, 824 pp.
- Tomo VI. — 1820-1821. II, 606 pp.
- El Redactor de la Asamblea* (1813-1815). Reimpresión facsimilar ilustrada, dirigida por la Junta de Historia y Numismática Americana, en cumplimiento de la ley 9044. Prólogo de José Luis Cantilo. Buenos Aires, 1913. XIV, 98 p.
- Actas Secretas del Congreso General Constituyente de las Provincias Unidas del Río de la Plata, instalado en Tucumán el 24 de marzo de 1816 (6 de julio de 1816, 10 de diciembre de 1819). Votos salvos de los SS. diputados (23 de junio de 1816 - 3 de noviembre de 1819)*. Reimpresión facsimilar. Prefacio por Carlos Correa Luna, Augusto S. Mallié y Rómulo Zabala. Buenos Aires, 1926. XXVII, 306 p.

Historia de la Nación Argentina ¹

(en catorce tomos)

(Desde los orígenes hasta la organización definitiva en 1862)

Director general: *Ricardo Levene*

Directores: Mesa Directiva de la Academia

Volumen I. — *Tiempos Prehistóricos y Protohistóricos*, por Joaquín Frenguelli, Milcíades Alejo Vignati, José Imbelloni, Eduardo Casanova, Fernando Márquez Miranda, Emilio R. y Duncan L. Wagner, Francisco de Aparicio, Enrique Palavecino y Antonio Serrano. Prólogo y plan de la obra por Ricardo Levene y breve reseña histórica de la Junta de Historia y Numismática Americana por Enrique de Gandía. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad de Buenos Aires, 1936. 722 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen II. — *Europa y España y el momento histórico de los descubrimientos*, por Clemente Ricci, José A. Oria, Julio Rey Pastor, Héctor Raúl Ratto, Ramón Menéndez Pidal, Pedro Henríquez Ureña, Jorge Cabral Texo. Rafael Altamira, Enrique de Gandía, Diego Luis Molinari y Max Fluss. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 660 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen III. — *Colonización y Organización de Hispano-América. Adelantados y Gobernadores del Río de la Plata*, por Rafael Altamira, José María Ots, Ricardo Levene, Felipe Barrera Laos, Pedro Calmón, Enrique de Gandía, Efraín Cardozo, Roberto Le villier, Manuel Lizondo Borda, Manuel V. Figueredo, José Torre Revello, Monseñor José Aníbal Verdader, Mario Falcão Espalter y R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1937. 668 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Juan Álvarez, Emilio A. Coni, Ricardo Levene, Ramón de Castro Es-

tévez, Roberto H. Marfany, José Torre Revello, Alejo B. González Garaño, Juan Alfonso Carrizo y Rómulo Zabalá. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1938. 744 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IV. — *El momento Histórico del Virreinato del Río de la Plata*. Segunda sección. Por Juan Canter, Juan Pablo Echagüe, Martín C. Noel, Juan Probst, Antonio Salvadores, Raúl A. Orgaz, Félix Garzón Maceda, R. P. Guillermo Furlong Cardiff, S. J., Juan M. Monferini, Juan Beverina, Monseñor Nicolás Fasolino y R. P. Pedro Grenón, S. J. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1938. 552 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente*. Primera sección. Por Ricardo R. Caillet-Bois, André Fugier, Mario Belgrano, William Spence Robertson, Máximo Soto Hall, Juan Canter, Diego Luis Molinari y Ricardo Levene. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1939. 807 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen V. — *La Revolución de Mayo hasta la Asamblea General Constituyente*. Segunda sección. Por Ricardo Levene, Ricardo Caillet-Bois, Juan Carlos Bassi, Leopoldo Ornstein, Daniel Antokoletz, Juan Canter, Emilio Loza, Benjamin Villegas Basavilbaso y Abel Chaneaton. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 982 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política*. (Desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso General Constituyente de 1824). Primera sección. Por Juan Canter, Dardo Corvalán Mendilaharsu, Ma-

¹ La 2ª y 3ª edición Editorial El Ateneo, Buenos Aires.
La 3ª edición lleva un tomo de Índices.

rio Belgrano, Carlos Alberto Pueyrredón, Emilio Loza, Héctor R. Ratto, Ricardo R. Caillet-Bois y Roberto H. Marfany. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1944. 1137 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VI. — *La independencia y la Organización Política* (desde la Asamblea General Constituyente hasta el Congreso Constituyente de 1824). Segunda sección. Por Leopoldo R. Ornstein, Emilio Loza, Ricardo Levene, Antonio Sagarna, Ricardo Piccirilli, Mario Belgrano, Humberto A. Mandelli, Héctor R. Ratto, Ricardo Rojas y Ricardo R. Caillet-Bois. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1947. 1021 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Desde el Congreso General Constituyente de 1824 hasta Rosas*. Primera sección. Por Emilio Ravignani, Enrique Rottjer, Teodoro Caillet-Bois, Ricardo Levene, Juan Carlos Rébora, Juan Álvarez, Antonio Salvadores, Martín C. Noel, Arturo Capdevila y Humberto F. Burzio. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1949. 715 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VII. — *Rosas y su época*. Segunda sección. Por Enrique M. Barba, Roberto O. Fraboschi, Ricardo R. Caillet-Bois, Antonino Salvadores, José León Pagano, José A. Oría y José M. Sarobe. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad. 1950. 850 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen VIII. — *La Confederación y Buenos Aires hasta la organización definitiva de la Nación en 1862*. Por Ramón J. Cárcano, Carlos Heras, Juan Álvarez, Antonio Sagarna, Enrique M. Barba, César B. Pérez Colman, Enrique Rottjer, Rodolfo Rivarola, Mariano de Vedia y Mitre, Ricardo Rojas y Carlos Vega. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1945. 875 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen IX. — *Historia de las Provincias*. Por Roberto H. Marfany, Antonino Salvadores, Manuel M. Cervera, José Luis Busaniche, César B. Pérez Colman, Antonio Sagarna, Ángel Acuña, Enrique Martínez Paz, Alfredo Gargaro y Manuel Lizondo Borda. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1940. 772 p. (con ilustraciones y mapas).

Volumen X. — *Historia de las Provincias, límites interprovinciales y Territorios Nacionales*. Por Julio César Raffo de la Reta, Edmundo Correa, Atilio Cornejo, Margarita Mugnos de Escudero, Juan Rómulo Fernández, Víctor Sáa, Reynaldo A. Pastor, Dardo de la Vega Díaz, Monseñor Alfonso de la Vega, Miguel Solá, Monseñor Miguel Ángel Vergara, Julio Aramburu, Alfredo Gargaro y Hernán F. Gómez. Buenos Aires, Imprenta de la Universidad, 1942. 911 p. (con ilustraciones y mapas).

Historia Argentina Contemporánea

Editorial El Ateneo, Buenos Aires

Advertencia de Ricardo Levene, *Prólogo* de Ricardo Zorraquín Becú

(Desde la organización definitiva en 1862 hasta la Revolución de 1930)

Volumen I: *Historia de las presidencias*. Volumen II: *Historia de las instituciones y de la cultura* - Volumen III: *Historia económica* - Volumen IV: *Historia de las provincias y sus pueblos*.

Volumen I (primera sección). *Presidencia de Mitre* por Ricardo Levene; *Gueerra del Paraguay* por Augusto G. Rodríguez; *Presidencia de Sarmiento* por Alberto Palcos; *Presidencia de Avelleda* por Carlos Heras; *Primera presidencia de Roca* por Armando

Braun Menéndez; *Presidencia de Juárez Celman* por Ricardo R. Caillet-Bois; *Presidencia de Pellegrini* por Enrique Ruiz Guinazú; *Presidencia de Luis Sáenz Peña* por Andrés R. Allende; *Presidencia de Uriburu* por Roberto Levillier. Buenos Aires, 1963. 472 páginas con ilustraciones y mapas.

Volumen I (segunda sección). *Segunda presidencia de Roca* por Armando Braun Menéndez; *Presidencia de Quin-*

tana por Carlos A. Pueyrredón; *Presidencia de Figueroa Alcorta* por Carlos R. Melo; *Presidencia de Roque Sáenz Peña* por Miguel Ángel Cárcano; *Presidencia de la Plaza* por Jorge A. Mitre; *Primera presidencia de Yrigoyen* por Arturo Capdevila; *Presidencia de Alvear* por Raúl A. Molina; *Segunda presidencia de Yrigoyen* por Roberto Etchepareborda. Buenos Aires, 1964. 429 páginas con ilustraciones y mapas, e *Índice temático general*, de las dos secciones del volumen I.

Volumen II (primera sección). *Las instituciones políticas y sociales* por Ricardo Zorraquín Becú; *Los partidos políticos argentinos* por Carlos R. Melo; *La enseñanza primaria y secundaria* por Leoncio Gianello; *Historia de las universidades y de la cultura superior* por José Torre Revello; *Evolución social y censos nacionales* por Ricardo Piccirilli; *El catolicismo argentino* por Guillermo Furlong S. J.; *Historia de la medicina desde la presidencia de Mitre hasta la revolución de 1930* por José Luis Molinari; *Historia de las artes* por José León Pagano; *El folklore argentino y los estudios folklóricos. Reseña esquemática de su formación y desarrollo* por Augusto Raúl Cortazar. Buenos Aires, 1964. 494 páginas con ilustraciones y mapas.

Volumen II (segunda sección). *Reseña histórica del pensamiento científico* por Alberto Falcos; *La vida literaria argentina entre 1862 y 1930* por Raúl H. Castagnino; *El periodismo entre los años 1860 y 1930* por Guillermo Furlong, S. J.; *La arquitectura (1810-1930)* por Mario J. Buschiazio; *Ejército Nacional* por Augusto G. Rodríguez; *Armada Nacional* por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1966. 525 páginas con ilustraciones e *Índice temático general* del volumen II.

Volumen III. *Historia económica financiera argentina (1862-1930)* por Horacio Juan Cuccorese; *Industria y comercio* por Roberto O. Fraboschi; *La agricultura* por José A. Craviotto; *La ganadería argentina (1862-1930)* por Orlando Williams Álzaga; *La minería*

y el petróleo por José A. Craviotto; *Historia de las comunicaciones* por Walter B. L. Bose. Buenos Aires, 1966. 678 páginas con ilustraciones e *Índice temático general* del volumen III.

Volumen IV (primera sección). *La provincia de Buenos Aires de 1862 a 1930* por Andrés R. Allende; *Síntesis histórica de la institución policial* por Francisco L. Romy; *Santa Fe (1862-1930)* por Leoncio Gianello; *Historia de la provincia de Entre Ríos y sus pueblos, desde 1862 hasta 1930* por Leandro Ruiz Moreno; *Corrientes (1862-1930)* por Federico Palma; *Córdoba entre 1862 y 1930* por Carlos R. Melo; *Santiago del Estero (1862-1930)* por Alfredo Gargaro; *Historia de la provincia de Tucumán y sus pueblos* por Manuel Lizondo Borda; *Historia de Mendoza (1862-1930)* por Edmundo Correas; *San Juan (1862-1930)* por Juan Rómulo Fernández; *Historia de la provincia de San Luis y sus pueblos, desde 1862 a 1930* por Reynaldo A. Pastor; *Historia de La Rioja y sus pueblos* por Armando Raúl Bazán. Buenos Aires, 1967. 95 páginas con ilustraciones.

Volumen IV (segunda sección). *Historia contemporánea de Catamarca* por el Pbro. Ramón Rosa Olmos; *Salta (1862-1930)* por Atilio Cornejo; *Provincia de Juuy (1862-1930)* por Teófilo Sánchez de Bustamante; *Historia de la provincia de Formosa y sus pueblos (1862-1930)* por Carlos Gregorio Sosa; *Historia del Chaco y sus pueblos* por Ernesto J. A. Maeder; *Historia de la provincia de Misiones y sus pueblos (1862-1930)* por Anibal Cambas; *La Pampa* por Raúl A. Entraigas; *Historia de la provincia de Neuquén desde 1862 hasta 1930* por Gregorio Álvarez; *Río Negro (1862-1930)* por Raúl A. Entraigas; *Historia de la provincia de Chubut* por Aquiles D. Ygobone; *Historia de Tierra del Fuego* por Armando Braun Menéndez; *Islas Malvinas e islas del Atlántico Sur* por Armando Braun Menéndez; *Sector antártico* por Armando Braun Menéndez. Buenos Aires, 1967. 607 páginas con ilustraciones e *Índice temático general* del volumen IV.

Actas Capitulares de Ciudades Argentinas

Actas Capitulares de Santiago del Estero, con Adverencia de Ricardo Levene y Prólogo de Alfredo Gargaro. Buenos Aires, 1941-1951, 6 v.

Actas Capitulares de Corrientes, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Hernán F. Gómez. Buenos Aires, 1941-1946, 4 v.

Actas Capitulares de Mendoza, con Advertencia de Ricardo Levene y Prólogo de Juan Draghi Lucero. Buenos Aires, 1945, 2 v. (v. 3 en preparación).

Actas Capitulares de la Villa de Concepción del Río Cuarto, con Advertencia de Emilio Ravignani y Prólogo de Alfredo V. Vitolo. Buenos Aires, 1947. 475 p.

Boletín de la Academia Nacional de la Historia

Tomo I. — (1924) VIII, 224 p.
Tomo II. — (1925) XII, 310 p.
Tomo III. — (1926) X, 288 p.
Tomo IV. — (1927) XII, 394 p.
Tomo V. — (1928) IX, 291 p.
Tomo VI. — (1929) X, 240 p.
Tomo VII. — (1930) V, 456 p.
Tomo VIII. — (1931-1933) 439 p.
Tomo IX. — (1934-1935) XIV, 406 p.
Tomo X. — (1936-1937) XIV, 416 p.
Tomo XI. — (1937) 475 p.
Tomo XII. — (1938) 530 p.
Tomo XIII. — (1939) 570 p.
Tomo XIV. — (1940) 554 p.
Tomo XV. — (1941) 640 p.
Tomo XVI. — (1942) 526 p.
Tomo XVII. — (1943) 421 p.
Tomo XVIII. — (1944) 417 p.
Tomo XIX. — (1945) 592 p.
Tomo XX-XXI. — (1946-1947) 673 p.
Tomo XXII. — (1948) 543 p.
Tomo XXIII. — (1949) 465 p.
Tomo XXIV-XXV. — (1950-1951) 834 p.

Tomo XXVI. — (1952) 496 p.
Tomo XXVII. — (1953-1956) 418 p.
Tomo XXVIII. — (1957) 566 p.
Tomo XXIX. — (1958) 576 p.
Tomo XXX. — (1959) 416 p.
Tomo XXXI. — (1960) 398 p.
Tomo XXXII. — (1961) 583 p.
Tomo XXXIII. — (1962) 840 p. en dos secciones.
Tomo XXXIV. — (1963) 913 p. en dos secciones.
Tomo XXXV. — (1964) 375 p.
Tomo XXXVI. — (1964) en dos secciones.
Tomo XXXVII. — (1965) 317 p.
Tomo XXXVIII. — (1965) en dos secciones.
Tomo XXXIX. — (1966) 315 p.
Tomo XL. — (1967) 385 p.
Tomo XLI. — (1968) 339 p.
Tomo XLII. — (1969) 380 p.
Tomo XLIII. — (1970) 453 p.
Tomo XLIV. — (1971) 536 p.

Investigaciones y Ensayos

Número 1 (octubre-diciembre 1966), 455 p., índice e ilustraciones.
Número 2 (enero-junio 1967), 335 p. índice e ilustraciones.
Número 3 (julio-diciembre 1967), 521 p., índice e ilustraciones.
Número 4 (enero-junio 1968), 368 p., índice e ilustraciones.
Número 5 (julio-diciembre 1968), 427 p., índice e ilustraciones.
Número 6-7 (enero-diciembre 1969), 342 p., índice e ilustraciones.
Número 8 (enero-junio 1970), 424 p., índice e ilustraciones.
Número 9 (julio-diciembre 1970), 449 p., índice e ilustraciones. Homenaje a Belgrano.
Número 10 (enero-junio 1971), 524 p., índice e ilustraciones.
Número 11 (julio-diciembre 1971), 522 p., índice e ilustraciones. Homenaje a Mitre.
Número 12 (enero-junio 1972), 659 p., índice e ilustraciones.
Número 13 (julio-diciembre 1972), 682 p., índice e ilustraciones.

Cincuentenario de la muerte de Sarmiento (1888-1938)

Volumen I. — Discursos y escritos en la Argentina. Advertencia de Ricardo Levene. 660 p.

Volumen II. — Discursos y escritos en el exterior. 446 p.

Volumen III. — Páginas Selectas de Sarmiento, recopiladas por Alberto Pal-

cos, Juan Rómulo Fernández y Juan E. Cassani. 445 p.

Volumen IV. — Páginas Selectas de Sarmiento sobre Bibliotecas Populares. Advertencia de Juan Pablo Echagüe. 445 p.

Volumen V. — Homenaje en la Argentina y en el exterior. 468 p.

Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia (1893-1943)

Volumen I. — *Mitre y los estudios históricos en la Argentina*, por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1944. 305 p.

Volumen II. — *Bibliografía de Andrés B. Lamas*, por Guillermo Furlong Car-diff, S. J. Buenos Aires, 1944. 335 p.

Volumen III. — *Apuntes de la Juventud de Mitre y Bibliografía de Mitre*, por Adolfo Mitre, Manuel Conde Montero y Juan Ángel Farini. Buenos Aires, 1947. 291 p.

Centenario de la muerte de Rivadavia (1845-1945)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Rivadavia y Mitre*; Mariano de Vedia y Mitre, *La personalidad de Rivadavia*; Mario Belgrano, *Rivadavia y sus gestiones diplomáticas en Europa*; Emi-

lio Ravignani, *Rivadavia y la organización política de la Provincia de Buenos Aires*; Ricardo Piccirilli, *Rivadavia y las reformas culturales*. 1 vol. 104 p. Buenos Aires, 1946.

Bicentenario del nacimiento del Deán Funes (1749-1949)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *La Revolución de Mayo y el Deán Funes*; del R. P. Guillermo Furlong, S. J. *El hombre y el escritor*; de Mariano de

Vedia y Mitre, *El Deán Funes 1749 - 25 de Mayo - 1949*; de Enrique Martínez Paz, *La personalidad del Deán Funes*. 90 p. Buenos Aires, 1930.

Centenario de la muerte de San Martín (1850-1950)

I. — La autenticidad de la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822

Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de B. Mitre, Ariosto D. González (del Uruguay), Alamiro de Ávila Martel (de Chile), Justo Pastor Benítez (del Paraguay), Julio Cé-

sar Chaves (del Paraguay), José P. Otero, Ricardo Levene, Julio César Raffo de la Reta, Ricardo Piccirilli y Jacinto R. Yaben. Buenos Aires, 1950. 170 p.

II. — San Martín. Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el centenario de su muerte, 1850-1950

Tomo I. — *Advertencia de Ricardo Levene*. Colaboraciones de Manuel Ballesteros Gaibrois, Jaime Delgado e Ismael Sánchez Bella (de España); Raymond Ronze y André Fugier (de Francia); Phillip Guedalla y R. A. Humphreys (de Inglaterra); Sverker Arnoldsson (de Suecia); Alamiro de Ávila Martell, Eugenio Orrego Vicu-

ña y Gabriel Fagnilli Fuentes (de Chile); José Jacinto Rada y Raúl Porras Barrenechea (de Perú); Ariosto D. González, Daniel Castellanos, Gustavo Gallinal y Felipe Ferreiro (de Uruguay); William Spence Robertson, Gerhard Masur y William H. Gray (de Estados Unidos de Norteamérica); Pedro Calmón y J. Paulo de Medeiros

(de Brasil); Justo Pastor Benítez y R. Antonio Ramos (de Paraguay); Joaquín Gantier (de Bolivia); Iso Brante Schweide y Alberto María Carreño (de México); Emeterio S. Santovenia y Juan J. Remos Rubio (de Cuba); Alberto Puig Arosemena (de Ecuador); Arturo Mejía Nieto (de Honduras); y Ricardo Levene, Benjamin Villegas Basavilbaso, Alberto Palcos, Arturo Capdevila, Leoncio

Gianello, Atilio Cornejo, Julio César Raffo de la Reta, Augusto Landa, Manuel Lizondo Borda, José Evaristo Uriburu y Nicanor Rodríguez del Busto (de Argentina), 598 p., ilustr. e índice.

Tomo II. — *Numismática Sanmartiniana*, por Humberto F. Burzio y Belisario J. Otamendi. 314 p., ilustr. e índice.

Centenario del nacimiento de José Toribio Medina (1852-1952)

Colaboraciones de Ricardo Levene, *Los primeros amigos argentinos de José Toribio Medina*; de Alamiro de Ávila Martel, *Don José Toribio Medina his-*

toriógrafo de América; y del R. P. Guillermo Furlong, S.J., *José Toribio Medina y la bibliografía rioplatense*. Buenos Aires, 1952.

Cincuentenario de la muerte de Mitre (1906-1956)

Homenaje de la Academia Nacional de la Historia

Historiadores de América: Advertencia de Ricardo Levene. Colaboraciones de: Ariosto D. González, "Mitre en el Uruguay y las concepciones democráticas de su obra histórica", Raúl Montero Bustamante, "El General Mitre y don Andrés Lamas", y Ema Maciel López, "Mitre y su formación en el Uruguay", *del Uruguay*; J. Carlos de Macedo Soares, "Mitre en el Instituto Histórico y Geográfico Brasileño y la Academia Brasileña de Letras"; Pedro Calmón, "Mitre y el Brasil"; J. Paulo de Medeiros, "Mitre"; y Walter Alexander de Azevedo, "Una amistad histórica: General Bartolomé Mitre y el Vizconde de Rio Branco", *del Brasil*; Alamiro de Ávila Martel, "Mitre y Chile", *de Chile*; Humberto Vázquez Machicado, "Mitre y la cultura boliviana", *de Bolivia*; Germán Arciniegas, "La Pola y la juventud romántica de Mitre", *de Colombia*; Emeterio S. Santovenia, "Mitre y sus ideas americanas", *de Cuba*; Rafael Heliodoro Valle, "Mitre nuevo y radiante", *de México*; Arturo Mejía Nieto, "La guerra internacional de 1865 y la reivindicación de Mitre", *de Honduras*; James R. Scobie, "Las derivaciones de Pavón", *de Estados Unidos*. *Historiadores de Francia*: Colaboraciones de: Paul Rivet, "Mitre y las lenguas americanas", y Raymond Ronze, "Mitre historiador de San Martín". *Historiadores de la Argentina*: Colaboraciones de: Ricardo Levene, "Mitre en la Historia de las ideas argenti-

nas"; y "Solar de lo Mitre"; Mariano de Vedia y Mitre, "Mitre y la unión nacional"; Benjamin Villegas Basavilbaso, "La personalidad moral de Mitre"; Carlos Heras, "La prédica de Mitre en 'El Nacional' de 1852"; Enrique de Gandía, "Mitre y la unidad de la Historia de América"; José Torre Revello, "Algunas referencias sobre la correspondencia de Bartolomé Mitre acerca de los libros y documentos"; Julio César Raffo de la Reta, "Mitre y el Gobernador de Mendoza Luis Molina"; Humberto F. Burzio, "Mitre numismático"; y "San Martín y Mitre. El Libertador y su Historiador"; Raúl A. Molina, "Mitre investigador. Origen de los documentos de su Archivo colonial"; Leoncio Gianello, "Mitre en Santa Fe después de Pavón"; Augusto G. Rodríguez, "Mitre ante la posteridad"; Enrique M. Barba, "Centenario de la biografía de Belgrano por Mitre"; Jorge A. Mitre, "Porteños y Provincianos en la Organización Nacional"; Atilio Cornejo, "Mitre y Salta"; Aníbal S. Vázquez, "Mitre en Concordia"; José Antonio González, "La Historia de Corrientes y Mitre"; Alfredo Gargaro, "La política de Mitre en el Norte Argentino"; Nicanor Rodríguez del Busto, "La actuación de Mitre hacia Tucumán"; Carlos R. Melo, "Córdoba durante el gobierno de Mitre"; Rosaura Pérez Aubone, "Una visita histórica: Mitre en San Juan"; Luis Jorge Giménez,

"Mitre y el Gobernador de Buenos Aires Mariano Saavedra"; Pbro. Ramón Rosa Olmos, "Mitre y Adán Quiroga".

Noticias e informaciones sobre la celebración del acontecimiento. Buenos Aires, 1957. 603 p., ilustraciones e índice.

Centenario de la muerte del Almirante Guillermo Brown (1857-1957)

Memorias del Almirante Brown. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1957. 240 p.

Cuerpo documental. Buenos Aires, 1957. 2 v.

Congresos Internacionales

Primer Congreso Internacional de Historia de América, Río de Janeiro, 1922.

(Organizado por el gobierno del Brasil, en conmemoración del Centenario de la Emancipación de ese país).

Segundo Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1938, 6 v.

(En conmemoración del Cuarto Centenario de la Primera Fundación de Buenos Aires).

Tercer Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1960, 6 v. (En el v. 6º se encuentra el índice general de autores).

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo).

Cuarto Congreso Internacional de Historia de América, Buenos Aires, 1966, 8 v. (En el v. 8º se encuentra el índice general de autores).

—*El Pequeño Redactor.* Director Gervasio González Arrili, 10 números mimeografiados. (Informativo de las actividades del Congreso).

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del Congreso de Tucumán y de la Declaración de la Independencia).

Quinto Congreso Internacional de Historia de América, Lima, 1971.

(Organizado por la Comisión Nacional del Sesquicentenario de la Independencia del Perú).

Congresos Regionales

Primer Congreso de Historia Argentina y Regional, San Miguel de Tucumán, 1971. 799 p.

—*Crónica.* Redactores Académicos de Número, profesores Julio César González y Carlos S. A. Segreti, Buenos Aires, 1971.

Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, Comodoro Rivadavia, 1973. (Tres volúmenes en preparación).

—*Crónica.* Redactor Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani, Buenos Aires, 1973. 79 p.

Sesquicentenario de la Revolución de Mayo

(Con el auspicio de la Comisión Nacional Ejecutiva del 150º aniversario de la Revolución de Mayo)

I. — III Congreso Internacional de Historia de América, 1960, 6 t.

II. — Periódicos de la época de la Revolución de Mayo

Tomo I. — *El Censor* (1812). Advertencia de José Luis Molinari. *Introducción* por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 97 p.

Tomo II. — *El Grito del Sud* (1812). *Introducción* por Guillermo Furlong, S. J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 273 p.

Tomo III. — *El Sol de las Provincias Unidas* (1814). Introducción por Guillermo Furlong, S.J. y Enrique de Gandía, Buenos Aires, 1961. 64 p.

Tomo IV. — *El Independiente* (1815-1816). Introducción por Guillermo

Furlong, S.J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 226 p.

Tomo V. — *Los Amigos de la Patria y la Juventud* (1815-1816). Introducción por Guillermo Furlong, S.J. y Enrique de Gandía. Buenos Aires, 1961. 133 p.

III. — Historia de la Pirámide de Mayo

Por Rómulo Zabala. Advertencia, compilación y arreglo por Humberto F.

Burzio. Buenos Aires, 1962. 86 p., apéndice documental y LXIII láminas.

IV. — Obras de Ricardo Levene

Tomo I. — *Ricardo Levene*, por Carlos Heras; *Ensayo sobre la obra de Ricardo Levene*, por Atilio Cornejo; *Bibliografía del Dr. Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Molas. Con Advertencia de Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, Peuser S. A., 1962. 564 p.

Tomo II. — *Investigaciones acerca de la Historia económica del Virreinato del Plata*. Buenos Aires, 1962. 541 p.

Tomo III. — *Introducción a la Historia del Derecho Indiano y Vida y escritos de Victoriano de Villalba*. Buenos Aires, 1963. 320 p.

Tomo IV. — *La anarquía de 1820 y el proceso histórico de Lavalle a Rosas*. Advertencia del Académico Ricardo Zorraquín Becú. Buenos Aires, 1972. 339 p.

Reivindicación de las Malvinas

I. — Exposición Histórica de las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur

Realizada con el auspicio del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en el Salón Peuser, Florida 750, Buenos Aires, entre el 24 de julio y el 7 de agosto de 1964. Organizada por el Académico de Número Capitán de Navío

D. Humberto F. Burzio. Se expusieron 260 piezas y comprendió las siguientes secciones: *Bibliografía; Cartografía; Periodismo; Impresos, Manuscritos y Autógrafos; Iconografía; Medallística; y Heráldica*. Buenos Aires, 1964. 92 p.

II. — Los derechos argentinos sobre las islas Malvinas

Islas Malvinas. Descubrimiento y ocupación por Enrique Ruiz Guinazú; *Las Islas Malvinas y la cláusula secreta de 1771* por Enrique de Gandía; *La usurpación de las Malvinas* por Ricardo R.

Caillet-Bois; *Aspecto jurídicos y morales en la historia de las Malvinas* por Ricardo Zorraquín Becú; *Dictamen de la Academia Nacional de la Historia*. Buenos Aires, 1964. 90 p.

Biblioteca "Hombres representativos de la Historia Argentina"

Tomo I. — *Historia de San Martín*, por Bartolomé Mitre; compendio de William Pilling, traducido al castellano por Julio E. Payró y puesto al día con notas por Ismael Bucich Escobar. Estudios de Joaquín V. González. Prólogo de Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe Argentina, 1943. 323 p.

Tomo II. — *Historia de Belgrano*, por Mario Belgrano. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1944, 389 p.

Tomo III. — *Historia de Moreno*, por

Ricardo Levene. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1945, 250 p.

Tomo IV. — *Historia de Güemes*, por Atilio Cornejo. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1946, 333 p.

Tomo V. — *Historia de Pueyrredón*, por Julio César Raffo de la Reta. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1943, 412 p.

Tomo VI. — *Historia de Dorrego*, por Arturo Capdevila. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1949, 250 p.

Tomo VII. — *Historia de Monteagudo*, por Juan Pablo Echagüe. Buenos Aires, Espasa-Calpe, 1950, 210 p.

Tomo VIII. — *Historia de Echeverría*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 p.

Tomo IX. — *Historia de Sarmiento*, por Alberto Palcos. Buenos Aires, Emecé, 1962, 381 p.

Biblioteca de Historia Argentina y Americana

I. — *Estudios de Historia y Arte Argentinos* por Antonio Dellepiane, con introducción de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1929, 252 p.

II. — *Temas de Historia Económica Argentina* por Juan Álvarez. Buenos Aires, 1929, 237 p.

III. — *Rivadavia y la simulación monárquica de 1815* por Carlos Correa Luna. Buenos Aires, 1929, 248 p.

IV. — *Primeras luchas entre la Iglesia y el Estado en la Gobernación de Tucumán. Siglo XVI* por Ramón J. Cárcano. Buenos Aires, 1929, 331 p.

V. — *De Rivadavia a Rosas* por Mariano de Vedia y Mitre. Buenos Aires, 1930, 344 p.

VI. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo* por Clemente L. Fregeiro, con Advertencia de Ricardo Levene (tomo I). Buenos Aires, 1930, 280 p.

VII. — *Estudios históricos sobre la Revolución de Mayo* por Clemente F. Fregeiro (tomo II). Buenos Aires, 1930, 256 p.

VIII. — *La tradición de América. Su valoración subjetiva* por Enrique Ruiz Guinazú. Con prólogo del Exmo. señor Duque de Alba. Buenos Aires, 1930, 202 p.

IX. — *Ensayos sobre etnología argentina*, segunda serie: Onomástica Indiana de Tucumán, por P. Pablo Cabrera. Buenos Aires, 1931, 306 p.

X. — *Rivadavia y el españolismo liberal de la Revolución Argentina* por Arturo Capdevila. Buenos Aires, 1931, 268 p.

XI. — *Mitre* por Joaquín V. González. Con Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1931, 181 p.

XII. — *La anarquía de 1820 en Buenos Aires* por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1933, 282 p.

XIII. — *El Virreinato del Río de la Plata en la época del Marqués de Avilés (1799-1801)* por José M. Mariluz Urquijo. Buenos Aires, 1964, 409 p.

XIV. — *Historia del Congreso de Tucumán* por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1966, 577 p.

Biblioteca de Publicaciones Documentales

Tomo I. — *Mariano Moreno. Escritos judiciales y papeles políticos*. Prólogo Perfil de Moreno por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1964, 252 p.

Tomo II. — *General Juan Madariaga. Sus memorias*. Advertencia por Antonio Pérez Valiente de Moctezuma. Prólogo por Leoncio Gianello. Buenos Aires, 1967, 110 p.

Tomo III. — *El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833*. Testimonios documentales. Buenos Aires, 1967, 186 p.

Tomo IV. — *Lista alfabética de los señores capitalistas sujetos al ramo de contribución directa en esta capital y su campaña, con expresión de la calle, número de puerta o departamento donde habitan, y la cuota que a cada individuo le ha cabido con arreglo a las manifestaciones que han hecho en el año de 1825 la que se publica de orden superior para conocimiento de los interesados y satisfacción del en-*

cargado. Prólogo de Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1970, 17,34 p.

Tomo V. — *Epistolario Belgraniano*. Prólogo de Ricardo R. Caillet-Bois. Recopilación de María Teresa Piragino. Buenos Aires, 1970, 469 p., retr.

Tomo VI. — *Informe de la Estación Naval Británica en el Río de la Plata (1843-1849)*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 12 p.

Tomo VII. — *Diario de marcha del coronel Belgrano a Rosario (24 de enero a 7 de febrero de 1812)*. Comentario y anotado por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 50 p., 8 facs.

Tomo VIII. — *"Manifiesto" de la plata extraída del cerro de Potosí (1556-1800)*. Prólogo por Humberto F. Burzio. Buenos Aires, 1971, 56 p., ilustr.

Tomo IX. — *Bienes sucesorios del brigadier general don Juan Facundo Quiroga*. Introducción por Ernesto J. Fitte. Buenos Aires, 1971, 81 p., retr., facs.

BIBLIOGRAFIAS DE ACADEMICOS DE NUMERO

- Nº 1.—*Bartolomé Mitre*, por Manuel Conde Montero, (Boletín II, 1925).
- „ 2.—*Alejandro Rosa*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
- „ 3.—*José Marcó del Pont*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
- „ 4.—*Enrique Peña*, por Manuel Conde Montero, (III, 1926).
- „ 5.—*Joaquín V. González*, por Manuel Conde Montero, (IV, 1927).
- „ 6.—*Ángel Justiniano Carranza*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
- „ 7.—*Manuel F. Mantilla*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
- „ 8.—*Juan A. Pradère*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
- „ 9.—*Gregorio F. Rodríguez*, por Manuel Conde Montero, (V, 1928).
- „ 10.—*Carlos M. Urien*, por Manuel Conde Montero, (VI, 1929).
- „ 11.—*Carlos I. Salas*, por Manuel Conde Montero, (VII, 1930).
- „ 12.—*Pedro N. Arata*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XIII, 1939).
- „ 13.—*Adolfo Saldías*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XIV, 1940).
- „ 14.—*Adolfo P. Carranza*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XV, 1941).
- „ 15.—*José Ramos Mejía*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XVI, 1942).
- „ 16.—*José Antonio Pillado*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XVII, 1943).
- „ 17.—*José Ignacio Garmendia*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XVIII, 1944).
- „ 18.—*José Gabriel Carrasco*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XIX, 1945).
- „ 19.—*Juan Monferini*, por Julián A. Vilardi, (XII, 1948).
- „ 20.—*Rómulo Zabala*, por Juan Ángel Fariní (h.), XXIII, 1949).
- „ 21.—*Mario Belgrano*, por Mario C. Belgrano, (XXIV-XXV, 1950-1951).
- „ 22.—*César B. Pérez Colman*, por Leandro Ruiz Moreno, (XXVI, 1952).
- „ 23.—*Alberto Palomeque*, por Rafael Alberto Palomeque, (XXVI, 1952).
- „ 24.—*Antonio Sagarna*, por Aníbal S. Vásquez y Leandro Ruiz Moreno, (XXVII, 1956).
- „ 25.—*Juan Álvarez*, por Leoncio Gianello, (XXVIII, 1957).
- „ 26.—*Manuel Vicente Figueredo*, por José Revello, (XXIX, 1958).
- „ 27.—*Ramón José Cárcano*, por José Torre Revello, (XXXI, 1960).
- „ 28.—*Ricardo Levene*, por Ricardo Rodríguez Molas, (en *Obras de Ricardo Levene*, t. I, Buenos Aires, 1962).
- „ 29.—*Carlos Alberto Pueyrredón*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XXXIII, 1962).
- „ 30.—*Enrique Udaondo*, por Carlos María Gelly y Obes, (XXXIII, 1962).
- „ 31.—*Martín S. Noel*, por José Torre Revello, (XXXIV, 1963).
- „ 32.—*José Torre Revello*, por Guillermo Furlong, S. J., (XXXVIII, 1965).
- „ 33.—*Antonio Dellepiane*, por Antonio Dellepiane Avellaneda, (XXXVIII, 1965).
- „ 34.—*José Imbelloni*, por José Luis Molinari, (XLII, 1969).
- „ 35.—*Arturo Capdevila*, por Horacio Jorge Becco, (XLII, 1969).
- „ 36.—*Benjamín Villegas Basavilbaso*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XLII, 1969).
- „ 37.—*Carlos Heras*, por Horacio Enrique Timpanaro, (XLII, 1969).
- „ 38.—*Mariano de Vedia y Mitre*, por Juan Ángel Fariní (h.), (XLIII, 1970).
- „ 39.—*Mario J. Buschiazzi*, por Héctor C. Morixe, (XLIV, 1971).
- „ 40.—*José Luis Molinari*, por Miguel A. Guérin y Susana M. Ramírez, (XLIV, 1971).

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1903. 7 p.

Monumento a los fundadores de la ciudad de Buenos Aires. Bases para el concurso artístico por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422. Año 1906. 21 p.

La Pirámide de Mayo. Informe presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana por la comisión (Pillado, Pelleschi, Obligado) encargada de investigar la existencia del primitivo obelisco dentro del actual. Mandado imprimir en la sesión del 4 de mayo. Buenos Aires. Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, calle Chile 263, 1913. 72 p. (con láminas y planos).

La Casa Natal de San Martín por Martiniano Leguizamón. Estudio crítico presentado a la Junta de Historia y Numismática Americana, con documentos, vistas y planos aclaratorios. Buenos Aires, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco, 1915. 122 p.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1917. 8 p.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del doctor Salvador Debenedetti, noviembre 3 de 1918. 16 p.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción del arquitecto D. Martín C. Noel, junio 1º de 1919 (Martiniano Leguizamón y Martín C. Noel). Año 1919. 15 p.

Los colores de la Bandera Argentina. Contribución para el estudio de la solución científica del problema. Trabajo leído en la Junta de Historia y Numismática Americana en sesión del 21 de julio de 1907 por Gabriel Carrasco. Buenos Aires. Imprenta de Juan A. Alsina, calle Méjico 1422, 1907. 25 p.

Estatutos de la Junta de Historia y Numismática Americana. Buenos Aires, 1935. 26 p.

Historia de la Nación Argentina, que publica la Junta de Historia y Numismática Americana bajo la dirección

general de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1935. 48 p.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1938. 16 p.

El Fundador de la Biblioteca Pública de Buenos Aires. Estudio histórico sobre la formación y fundación de la Biblioteca Pública en 1810, hasta su apertura en marzo de 1812 por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1938. 180 p.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1941. 45 p.

La restauración del Himno Argentino por M. Leguizamón. Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1922. 54 p. (con retrato y facsimiles). Segunda Edición del título anterior, 1923.

Discursos pronunciados en el acto de la recepción de la nueva mesa directiva y Las ruinas en el solar de San Martín (Ramón J. Cárcano, Martiniano Leguizamón). Buenos Aires, Talleres S. A. Jacobo Peuser Ltda., 1923. 40 p. e ilustraciones.

Anteproyecto de Ley sobre creación de la Comisión Nacional de Archivos Históricos por Ricardo Levene. Buenos Aires, 1942. 21 p.

Estatuto de la Academia Nacional de la Historia. Buenos Aires, 1946. 45 p.

Resoluciones sobre documentos de la guerra de la independencia, relacionados con San Martín, Bolívar y Sucre. Advertencia de Ricardo Levene. Buenos Aires, 1945. 92 p.

Apocricia de una colección de documentos atribuidos a San Martín, Bolívar y Sucre. Buenos Aires, 1952. 15 p.

Los "Comentarios a la Recopilación de Indias" del licenciado Juan del Corral Calvo de la Torre por Carlos de Alurralde. Premio "Enrique Peña", 1950. Buenos Aires, 1951. 72 p.

Índice Alfabético de Autores e Índice General de Láminas del Boletín de la Academia Nacional de la Historia, volúmenes I al XXIX por Julio C. Núñez Lozano. Buenos Aires, 1950. 48 p.

Tercer Congreso Internacional de Historia de América (11 a 17 de octubre de 1960). [Nómina de autoridades y participantes]. Buenos Aires, 1960. 63 p.

Debates memorables, en el recinto histórico del viejo Congreso por Miguel Ángel Cárcano. Buenos Aires, 1969. 22 p.

El antiguo Congreso Nacional 1864-1905 por María Marta Larguía de Arias. Buenos Aires, 1969. 29 p.

Sesquicentenario de la Expedición Li-

bertadora del Perú, 1820-1970. Buenos Aires, 1970. 53 p.

La Casa Histórica de la Independencia. Crónica por Guillermo Furlong, S. J. Buenos Aires, 1971. 18 p., 2 facs.

Crónica del Primer Congreso de Historia Argentina y Regional por Julio César González y Carlos S. A. Segreti. Buenos Aires, 1971. 47 p.

Crónica del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, por Laurio H. Destéfani. Buenos Aires, 1973. 79 p.

Separatas de las Publicaciones de la Academia Nacional de la Historia

Historia de la Nación Argentina (1935).

La Junta de Historia y Numismática Americana. Breve noticia histórica por Enrique de Gandía. En tomo 1º. 40 p.

El plan orgánico de la Historia de la Nación Argentina. Prólogo del tomo IV por Ricardo Levene. 16 p.

Mitre, Homenaje de la Academia Nacional de la Historia en el cincuentenario de su muerte (1906-1956). 1957.

Solar de los Mitre por Ricardo Levene. 13 p.

Mitre numismático por Humberto F. Burzio. 17 p.

Mitre investigador. Origen de los documentos de su "Archivo colonial" por Raúl A. Molina. 23 p.

Boletín IV (1927). Conferencias.

Discurso-programa del doctor Ricardo Levene al asumir la presidencia de la Junta. 23 p.

Estudio histórico-crítico de la música del Himno Nacional por Antonio Dellepiane. 72 p. e ilustraciones.

Boletín V (1928). Conferencias.

Centenario de la Convención de paz argentino-brasileña por Carlos Correa Luna. 25 p.

Boletín XX-XXI (1947-48).

Las nombres que usó oficialmente la República Argentina. 11 p.

Homenaje a la República del Uruguay y a Artigas. 33 p.

Boletín XXIV-XXV (1950-51).

Labor histórica y cultural de la Academia Nacional de la Historia (1950-1951). 77 p.

Boletín XXVII (1956).

Homenaje al Dr. Ramón J. Cárcano en el 10º aniversario de su muerte. Colaboraciones de: Ricardo Levene; "La obra histórica y cultural de Ramón J. Cárcano"; y Julio César Raffo de la Reta, "Dos momentos culminantes de la vida intensa de Ramón J. Cárcano". 21 p.

Labor histórica y cultural de la Academia Nacional de la Historia. 26 p.

Boletín XXX (1959).

Personalidad y misión histórica de Salta por Atilio Cornejo. 32 p.

Sarmiento y los Estados Unidos por Edmundo Correas. 64 p.

Boletín XXXII (1961).

Las artes plásticas virreinales en la América Española por Martín C. Noel. 9 p.

Sobremonte y la libertad de imprenta por José Torre Revello. 7 p.

Historiógrafos del Litoral. Manuel M. Cervera por Leoncio Gianello. 10 p.

Don Jerónimo Luis de Cabrera y Garay Gobernador del Río de la Plata (29 de octubre de 1641 al 6 de junio de 1646) por Raúl A. Molina. 13 p.

- Mariano Moreno forjador de las armas de la libertad por Augusto G. Rodríguez, 11 p.
- Sobre algunos panfletos aparecidos en 1822, contra el Tribunal de Medicina, la Academia de Medicina y el Departamento de Medicina de la Universidad por José Luis Molinari. 11 p.
- La supuesta anexión del Norte Argentino a Bolivia por Atilio Cornejo. 35 p.
- Ojeando a la historiografía comunista soviética relativa a Iberoamérica por Roberto Etchepareborda. 17 p.
- Doctor Antonio Aberastain en el centenario de su muerte por Rosaura Pérez Aubone. 11 p.
- Aspectos económicos y sociales de la década del 80 por Ricardo Rodríguez Molas. 31 p.
- Diccionario de Alónimos y Seudónimos de la Argentina (1800-1930) por Vicente Osvaldo Cutolo. 149 p.
- Boletín XXXIII** (1962). Segunda sección.
- La conquista del poder en la primera carta política que escribiera don Juan Manuel de Rosas (8 de setiembre de 1820) por Enrique Ruiz Guiñazú. 13 p.
- La herencia de Mayo en Echeverría y en Estrada por Enrique de Gandía. 19 p.
- El fracaso de la expedición española preparada contra el Río de la Plata (1818-1820) por José Torre Revello. 19 p.
- Rivadavia, el mar, los barcos y los ríos por Ricardo Piccirilli. 19 p.
- Don Jacinto de Laris "El Demente". Gobernador del Río de la Plata, desde el 9 de junio de 1646 al 9 de febrero de 1653. Viaje y posesión del cargo por Raúl A. Molina. 25 p.
- Principales aspectos de la legislación santafesina en la época de Estanislao López por Leoncio Gianello. 11 p.
- Escenario de la conquista de las tierras orientales peruanas por Roberto Le villier. 21 p.
- La zona de la actual Bahía Blanca en los viajeros y cartógrafos jesuitas, durante el siglo XVIII por José Luis Molinari. 31 p.
- El año 1877 y los destinos políticos argentinos por Carlos R. Melo. 17 p.
- Julián de Gregorio Espinosa y sus informes secretos (1810-1814) por Roberto Etchepareborda. 19 p.
- La mano de obra en la industria porteña (1810-1835) por José María Mariluz Urquijo. 41 p.
- Algunas costumbres interesantes del aborigen del Neuquén por Gregorio Alvarez. 21 p.
- Evocación de las postas en el sesquicentenario del Reglamento Provisional de 1812 por Ramón de Castro Esteves. 5 p.
- El mapa de Chile del P. Alonso de Ovalle por Ricardo Donoso. 19 p.
- Cavallero, promártir médico de la Patagonia por Raúl A. Entraigas, S.D. B. 7 p.
- Un indio contra un alcalde por Pedro Grenón. 17 p.
- Belgrano y la victoria de Tucumán (a 150 años de esta magna acción) por Manuel Lizondo Borda. 15 p.
- La independencia mexicana por Ernesto de la Torre Villar. 13 p.
- La urbanización de Santa Fe la Vieja por Agustín Zapata Gollán. 15 p.
- La minería durante la conquista (siglo XVI) por José A. Cravioto. 19 p.
- Índice General de la "Revista de Buenos Aires" (1863-1871) por Ernesto J. A. Maeder. 51 p.
- La justicia consular en Buenos Aires (1794-1810) por Julio César Guillaumondegui. (Premio Enrique Peña, año 1962). 45 p.
- Boletín XXXIV** (1963). Primera sección.
- Estatuto de la Academia Nacional de la historia. Buenos Aires, 1963. 5 p.
- Boletín XXXIV** (1963). Segunda sección.
- Lord Strangford y la independencia argentina por Enrique Ruiz Guiñazú. 13 p.
- Bernal Díaz del Castillo y su "Historia verdadera de la conquista de la Nueva España" por Enrique de Gandía. 24 p.

- Los navíos de registro en el Río de la Plata (1505-1700)** por José Torre Revello. 32 p.
- Francisco de Paula Sanz. Gobernante probo, justo y benéfico** por Guillermo Furlong S. J. 29 p.
- Realidad y esperanza en la Asamblea del Año XIII** por Leoncio Gianello. 22 p.
- Problemas sociales en la Asamblea del año XIII** por Ricardo Zorraquín Becú. 30 p.
- Los indios y los negros durante las invasiones inglesas al Río de la Plata, en 1806 y 1807** por José Luis Molina-ri. 34 p.
- La frustración de la conciliación de los Partidos (1878-1879)** por Carlos R. Melo. 24 p.
- Protección y librecambio durante el período 1820-1835** por José M. Mariluz Urquijo. 23 p.
- Crónica de un Cónsul oficioso británico** por Ernesto J. Fitte. 53 p.
- La proclamación de la República del Paraguay en 1843** por Efraim Cardozo. 15 p.
- Algunas observaciones sobre la etimología toponímica mapuche argentina** por Esteban Erize. 23 p.
- Relaciones entre los caudillos federales Ramírez y Artigas** por Facundo A. Arce. 13 p.
- Urquiza y la Guerra de la Triple Alianza** por Beatriz Bosch. 19 p.
- Índice General de la "Nueva Revista de Buenos Aires"** por Ernesto J. A. Maeder. 42 p.
- La jabonería de Vieytes** por Roberto H. Marfany. 23 p.
- Los minerales en la América virgen** por Tulia Piñero. 13 p.
- Boletín XXXV (1964).**
- Las ideas políticas de Rivera Indarte** por Enrique de Gandía. 41 p.
- George Chaworth Musters y su segundo viaje a los dominios de Sayehueque** por Milcíades Alejo Vignati. 13 p.
- El primer sabio que produce la Argentina. Reseña de la vida y de la obra del doctor Francisco Javier Muñiz** por Alberto Falcos. 15 p.
- La Francia de Luis XVIII y la monarquía en el Plata. 1823-1824** por Ricardo Piccirilli. 98 p.
- Los primeros oficiales reales del Río de la Plata. Hernando de Montalvo: el juicio de la historia** por Raúl A. Molina. 45 p.
- La última declaración de Marco M. de Avellaneda** por Ricardo Zorraquín Becú. 7 p.
- Un eclesiástico criollo sospechado de rebelde en el siglo XVII. El cordobés Dr. Adrián Cornejo, Obispo del Paraguay** por Atilio Cornejo. 13 p.
- Relaciones luso-porteñas a comienzos de 1812** por Roberto Etchepareborda. 19 p.
- Los primeros misioneros protestantes en la región magallánica** por Ernesto J. Fitte. 27 p.
- Páginas de historia neuquina narradas por un aborigen** por Gregorio Alvarez. 15 p.
- Sangre en la Península Valdés. Martirio del P. Bartolomé Pogio** por Raúl A. Entraigas S. D. B. 25 p.
- La misión de Carlos M. Ramírez al Brasil y el Convenio Sanitario de 1887** por Ariosto D. González. 29 p.
- El monumento recordatorio de Vivero (Lugo, Galicia) y los criollos de la fragata "Magdalena". Un episodio de la guerra de la independencia española** por Bernardo N. Rodríguez. 7 p.
- Historia de un pionero. Don Francisco Halbach fue el primero en alambicar en todo su perímetro una estancia argentina** por Noel H. Sbarra. 13 p.
- Boletín XXXVI, 1ª parte. (1964).** (Comunicaciones históricas).
- El estandarte de Pizarro** por Ernesto J. Fitte. 5 p.
- El general Mansilla** por Miguel Ángel Cárcano. 7 p.
- Correspondencia de Estanislao López en un episodio de la guerra con el Imperio** por Leoncio Gianello. 7 p.

Dr. Fernando López Aldana, agente secreto de San Martín en el Perú por Humberto F. Burzio. 79 p.

El baqueano Justo Estay en las vísperas de Chacabuco por Ricardo Piccirilli. 8. p.

Aspectos de la cultura histórica en la India actual por Roberto Etchepareborda. 5 p.

La epidemia de fiebre amarilla de 1871 a través de un diario de la época por José Luis Molinari. 11 p.

Boletín XXXVI, 2ª parte. (1964).

La Revolución Federal de abril de 1815 y sus consecuencias por Leoncio Giannello. 27 p.

Dr. Victorino de la Plaza; escribano público, abogado, jurisconsulto, profesor, codificador, economista, financista, internacionalista, político, legislador, gobernante, hacendado por Atilio Cornejo. 33 p.

El capital y la técnica en la industria porteña (1810-1835) por José M. Mariluz Urquijo. 25 p.

Las elecciones presidenciales de 1859 por Beatriz Bosch. 17 p.

Actuaciones del Tribunal de Medicina de Buenos Aires a través de su "Libro de Acuerdos" por Francisco Cignoli. 19 p.

La atención religiosa del pago de la Magdalena hasta la creación de parroquias de 1780 por José A. Craviotto. 55 p.

D. Juan Manuel Moscoso y Peralta por R. P. Rubén Vargas Ugarte S. J. 23 p.

La justicia consular patria por Julio César Guillaumondegui. 29 p.

Rousseau y la generación de mayo por Boleslao Lewin. 41 p.

José Manuel Estrada y las dos épocas de la "Revista Argentina" (1868-1872 y 1880-1881) por Ernesto J. A. Maeder. 27 p.

Manifiesto revolucionario (19 de setiembre de 1852) por Cristina V. Minutolo. 63 p.

Guía para utilizar los padrones de Buenos Aires de 1738 y 1744 por Federico Rayces. 35 p.

Córdoba y el cuerpo nacional hasta la revolución de 1828 por Carlos S. A. Segreti. 31 p.

Dorrego y la guerra con el Brasil por Germán O. E. Tjarks. 45 p.

Boletín XXXVII, (1965).

Las ideas histórico políticas de Fray Servando Teresa de Mier por Enrique de Gandía. 11 p.

Características de la emigración política argentina en la lucha contra Rosas por Ricardo Piccirilli. 21 p.

San Martín: soldado-granadero por Augusto G. Rodríguez. 12 p.

Aportaciones al conocimiento de los primeros impresos de la Real Imprenta de Niños Expósitos por José Luis Molinari, Oscar E. Carbone y Carlos G. Ursi. 41 p.

Repercusión en la corte lusitana de los sucesos de 1810 en el Plata por Roberto Etchepareborda. 17 p.

Aspectos de la política proteccionista durante la década 1810-1820 por José M. Mariluz Urquijo. 39 p.

La Patagonia: otra tierra que despertó codicias por Ernesto J. Fitte. 11 p.

La historia: considerada como ciencia instrumental por Carlos Sanz. 19 p.

Un capítulo de historia del Neuquén; el esforzado derrotero de sus capitales por Pascual R. Paesa. 23 p.

El agente diplomático Sir Williams Gore Ouseley en la Confederación Argentina, 1844 por Tulia Piñero. 23 p.

Partido de La Matanza, apuntes para su historia por Mario D. Tesler. 55 p.

Las relaciones entre las provincias de corrientes y Entre Ríos en la primera mitad de 1853 por Oscar F. Urquiza Almandoz. 23 p.

Boletín XXXVIII, 1ª parte. (1965). (Comunicaciones históricas).

Urquiza y la oposición en los años 1858-1859 por Ricardo R. Caillet-Bois. 45 p.

Origen del maíz en América por José Luis Molinari. 13 p.

Origen del don por Raúl A. Molina. 7 p.

Antigüedad y forma de la ocupación araucana en la Argentina por Milciades Alejo Vignati. 5 p.

Evocación del Dr. Ramón J. Cárcano por Arturo Capdevila. 6 p.

Migraciones indígenas en la época colonial por Ricardo Zorraquín Becú. 8 p.

Boletín XXXVIII. (1965).

Iniciación de la crisis revolucionaria de 1895 por Roberto Etchepareborda. 33 p.

Antecedentes del levantamiento tucumano 1767 por Edberto Oscar Acevedo. 51 p.

Urquiza y el último levantamiento del general Peñaloza por Beatriz Bosch. 17 p.

Expediciones españolas al Darien; la del ingeniero militar D. Antonio de Arévalo en 1761 por Juan Manuel Zapatero. 19 p.

Nuevos datos para el estudio de la Real Hacienda en Venezuela por Analola Borges. 29 p.

Catalina Godoy, soldado de la tropa de línea: en la lucha por la Organización Nacional por Marcos Estrada. 19 p.

Proceridad y niñez de David Peña por Leopoldo Kanner. 17 p.

Un momento en la historia de Misiones 1832-1882 por Federico Palma. 31 p.

Algunas consideraciones acerca de la acción de los corsarios en los planes sanmartinianos por Carlos T. de Pereira Lahitte. 11 p.

Noticias sobre la economía del Virreinato del Río de la Plata en la época de los virreyes Loreto y Arredondo (1784-1794) por Héctor José Tanzi. 35 p.

La Junta Protectora de la libertad de imprenta en Buenos Aires por Víctor Tau Anzoátegui. 13 p.

Boletín XXXIX. (1966). (Comunicaciones históricas).

Un enigma bibliográfico: la "Reverente Súplica" por Julio César González. 7 p.

La industria molinera porteña a mediados del siglo XIX por José M. Mariluz Urquijo. 9 p.

La primera ascensión en globo realizada en el país por Ernesto J. Fitte. 9 p.

Los sectores políticos del Buenos Aires de 1808 a través de un nuevo y desconocido informe portugués por Roberto Etchepareborda. 5 p.

San Martín durante el ostracismo (a través de un memorialista chileno) por Armando Braun Menéndez. 7 p.

Semblanza de Germán Burmeister por Milciades Alejo Vignati. 7 p.

El primer proyecto de galería o pasaje en el Buenos Aires de 1870 por José Luis Molinari. 7 p.

Homenaje de las Academias nacionales al sesquicentenario del 9 de Julio de 1816. Discursos de Luis Esteves Balado y Ricardo Zorraquín Becú. 13 p.

Boletín XL. (1967). (Comunicaciones históricas).

La Junta de Mayo y su autoridad sobre Las Malvinas por Ernesto J. Fitte. 13 p.

La Existencia del Tapir en la Patagonia según el Padre Falkner por José Luis Molinari. 39 p.

El Dr. Juan José Paso y la Cátedra de Filosofía en 1783 por Raúl A. Molina. 40 p.

Boletín XLI. (Comunicaciones históricas).

Dónde estuvo situada la Buenos Aires de Pedro de Mendoza por Guillermo Furlong S. J. 9 p.

Influencia de las expediciones secundarias en la Campaña de los Andes de 1817 por Leopoldo R. Ornstein. 7 p.

Viajes poco probables, pero posibles o evolución histórica del conocimiento geográfico de ciertos ríos argentinos por José Luis Molinari. 26 p.

Boletín XLII. (1969). (Comunicaciones históricas).

Florencio Varela, padre e hijo. Un trágico destino común por Ernesto J. Fitte. 6 p.

Inventario de los bienes del cacique Cañuepan (1838) por José Luis Molinari. 6 p.

¿Fue alguna vez masón S. S. Pio IX? por Guillermo Gallardo. 11 p.

Un sacerdote realista en 1810: el doctor don Francisco Xavier de Dícido y Zamudio por Raúl de Labougle. 11 p. y 2 facs.

Boletín XLIII (1970). (Comunicaciones históricas).

El Tratado de Alcaraz y el antirrosismo de Urquiza en las Memorias del general Iriarte por Enrique de Gandía. 19 p.

Los primeros buques mercantes norteamericanos en el Río de la Plata por Ernesto J. Fitte. 4 p.

La colonización boer en la Patagonia por Armando Braun Menéndez. 5 p.

Estampas del brigadier general Enrique Martínez en el centenario de su desaparición - Homenaje de la Academia Nacional de la Historia por Augusto G. Rodríguez. 4 p.

Boletín XLIV (1971).

El lugar en que se levantó la primera Buenos Aires por Enrique de Gandía.

Algo más sobre la primera fundación de Buenos Aires por Guillermo Furlong S. J.

Los últimos momentos del Ejército unido de vanguardia. Gestiones británicas por Roberto Etchepareborda.

Palabras de homenaje a Antonio Zinny por Enrique de Gandía.

Apuntamientos sobre Félix de Azara por Guillermo Furlong S. J.

Boletín XLV (1972).

La Campaña de Quito (1822). Riobamba y Pichincha por Leopoldo R. OrNSTEIN.

El general Rudecindo Alvarado por León Rebollo Paz.

El coronel Manuel de Olazabal por Raúl de Labougle.

Historia de una amistad: Juan Bautista Alberdi - Julio de MendeVille por Enrique de Gandía.

La Academia Nacional de la Historia y el sangriento episodio del año 1833 en Malvinas por Ernesto J. Fitte.

Rufino de Elizalde por León Rebollo Paz.

Investigaciones y ensayos 1 (octubre-diciembre 1966).

Apuntes para el estudio del nguillatún argentino por Milcíades Alejo Vignati. 102 p.

El Congreso de Tucumán y la revolución de La Rioja en 1816 por Ricardo Piccirilli. 37 p.

Itinerario del general San Martín por Armando Braun Menéndez. 57 p.

Diego Alcorta y la "Sociedad Elemental de Medicina", 1824 por José Luis Molinari y Carlos G. Ursi. 79 p.

Las paralelas por Carlos R. Melo. 17 p.

El levantamiento chiriguano de 1799 y la controversia sobre la legitimidad de la guerra por José M. Mariluz Urquijo. 22 p.

Bartolomé Muñoz y su "Día de Buenos Ayres" por Emilio A. Breda. 27 p.

El primer capellán del Chubut por Pascual R. Paesa. 19 p.

Argentina y la revolución uruguaya de 1870. Antecedentes y negociaciones por Alicia Vidaurreta de Tjarks. 75 p.

Investigaciones y ensayos 2 (enero-junio 1967).

La autenticidad del epistolario Vespucciano por Enrique de Gandía. 27 p.

Una interpretación astronómica-religiosa de las fotografías del Cerro Colorado, Córdoba por Milcíades Alejo Vignati. 11 p.

El virrey Toledo y las fundaciones de Gonzalo de Abreu en el Valle de Salta por Atilio Cornejo. 19 p.

Los comerciantes ingleses en vísperas de la Revolución de Mayo por Ernesto J. Fitte. 71 p.

Urquiza y la guerra del Paraguay por Efraím Cardozo. 25 p.

Interpretación telúrica de la guerra de la independencia en el Alto Perú por Joaquín Gantier V. 15 p.

La historia por Carlos Sanz. 49 p.

El alcalde de la Santa Hermandad, primera autoridad de la Capilla del Rosario por Oscar Luis Ensínck. 17 p.

Luis Luiggi por Ernesto Reguera Sierra. 9 p.

La actividad agropecuaria en el virreinato del Río de la Plata por Héctor José Tanzi. 27 p.

La poesía del Río de la Plata en 1816 por Oscar F. Urquiza Almandoz. 45 p.

Investigaciones y ensayos 3 (julio-diciembre 1967).

Capellanes malvineros y la Iglesia del Puerto de Nuestra Señora de la Soledad por José Torre Revello. 27 p.

Los habitantes protohistóricos de la pampasia bonaerense y norpatagónica por Milciades Alejo Vignati. 63 p.

Nombres y sobrenombres con que otra fue conocida y llamada la Argentina por Guillermo Furlong S. J. 19 p.

¿San Martín conoció a Guido en Londres en 1811? por Ricardo Piccirilli. 7 p.

José Miguel Díaz Vélez, etapa entrerriana, aporte para su biografía por Facundo A. Arce. 23 p.

La cuestión de Tarija (1825-1826) por Carlos S. A. Segreti. 41 p.

Los indios de San Juan Bautista de la Ribera por Armando Raúl Bazán. 19 p.

La Guardia Nacional Argentina en la Guerra del Paraguay por Miguel Ángel De Marco. 27 p.

Fray Cayetano José Rodríguez, guía bibliográfica (1761-1823) por Belisario Fernández. 27 p.

Los Jueces de Mercado en la Legislación de la ciudad de Buenos Aires (1836-1886) por Julio César Guillamondegui. 9 p.

La Reducción Franciscana de Itatí por Raúl de Labougle. 43 p.

Tendencias actuales en la Revolución de 1893; el caso de Bahía Blanca por Bruno A. Passarelli y Guillermo Godio. 27 p.

La influencia de la poesía europea en la obra de Esteban Echeverría y la proyección del autor de "La Cautiva"; "El Matadero", en la literatura del Río de la Plata por Tulia Piñero. 39 p.

El Cabildo, el Abasto de carne y la Ganadería. Buenos Aires en la primera mitad del siglo XVIII por Hernán Asdrúbal Silva. 69 p.

Misiones diplomáticas de Francisco Bauzá en Buenos Aires (1875-1876) por Germán O. E. Tjarks. 59 p.

Investigaciones y ensayos 4 (julio-diciembre 1967).

El tratado de pacificación por Miguel Ángel Cárcano. 11 p.

Lord Ponsonby, Woodbine Parish y la política argentina de 1827 a 1830 por Enrique de Gandía. 23 p.

Los sítiales de miembros numerarios de la Academia Nacional de la Historia por Humberto F. Burzio. 23 p.

El Virrey Toledo y la fundación de Salta por Hernando de Lerma por Atilio Cornejo. 19 p.

Puán, Comandancia de Frontera por Augusto G. Rodríguez. 13 p.

La invasión portuguesa de 1811. Misión mediadora de Felipe Contucci por Roberto Etchepareborda. 49 p.

Cronología marítima de las islas Malvinas por Ernesto J. Fitte. 37 p.

En realidad, ¿cuándo se descubrió América? por Carlos Sanz. 7 p.

Las Academias de Buenos Aires en su proyección periodística (1810-1819) por Oscar F. Urquiza Almandoz. 69 p.

La evacuación española de las islas Malvinas por Laurio H. Destefani. 23 p.

Luis José Chorroarín por Bernardo González Arrili. 9 p.

La dominación del Chaco por Rosa Meli. 41 p.

La campaña de Paunero a Córdoba por Lilians Betty Romero. 23 p.

Investigaciones y ensayos 5 (julio-diciembre 1968).

Historia del Río Salado de la provincia de Buenos Aires, Salado del Sur o

- Saladillo por José Luis Molinari. 64 p.
- Bernardo de Irigoyen y la elección de gobernador de Buenos Aires, en 1898 por Roberto Etchepareborda. 23 p.
- La comercialización de la producción sombrerera porteña (1810-1835) por José M. Mariluz Urquijo. 27 p.
- La reducción franciscana de Santa Lucía de los Astos por Raúl de Labougle. 21 p.
- Aportes para el estudio de los sucesos militares de 1852. Expedición de Madariaga a Entre Ríos y misión del general Paz al interior por León Rebollo Paz. 37 p.
- La Rioja hace dos siglos por Edberto Oscar Acevedo. 21 p.
- Un proyecto de organización nacional, 1828 por Beatriz Bosch. 11 p.
- Juan Nepomuceno Caneto (1773-1840) por Nicolás Fasolino. 35 p.
- ¿Belgrano, Güemes, San Martín y Pueyrredón juraron la independencia? por Emilio A. Breda. 25 p.
- El Cabildo eclesiástico de Buenos Aires, su gravitación en la vida ciudadana por Ludovico García de Loydi. 17 p.
- En torno a la herida de Mitre por Antonio Alberto Guerrino. 13 p.
- Toponimia del Güüna Kúne por Tomás Harrington, †. 31 p.
- La objetividad del periodismo en las Islas Malvinas por Alberto D. H. Scunio. 11 p.
- El trigo en una ciudad colonial por Hernán Asdrúbal Silva. 31 p.
- La deposición de un virrey por Héctor José Tanzi. 21 p.
- Investigaciones y ensayos 6-7 (enero-diciembre 1969).
- El "misterioso" idioma Téwsen de Patagonia por Milciades A. Vignati. 14 p.
- A favor y en contra de Vespucio en los siglos XIX y XX por Guillermo Furlong S. J. 27 p.
- Algunos antecedentes sobre la enseñanza del derecho constitucional en las universidades argentinas por Carlos R. Melo. 7 p.
- Las Malvinas bajo la ocupación británica por Ernesto J. Fitte. 25 p.
- Don Juan Garrigó por Facundo A. Arce. 9 p.
- Las Misiones del Paraná, Uruguay y Tape por Anibal Cambas. 23 p.
- Réplica al profesor Agustín Millares Carlo por Horacio Juan Cuccorese. 31 p.
- El Diario del subteniente Sánchez por Raúl A. Entraigas S. D. B. 16 p.
- El Cuerpo Nacional desde la revolución del 1º de diciembre de 1828. Crónica de un fracaso por Carlos S. A. Segreti y Norma L. Pavoni. 51 p.
- Portugueses en Santa Fe la vieja por Agustín Zapata Gollán. 36 p.
- "La Abeja Argentina" (1822) primera revista porteña por Vicente Osvaldo Cutolo. 17 p.
- Estanislao S. Zeballos por Bernardo González Arrili. 17 p.
- Notas sobre la consolidación de vales reales en el Río de la Plata (1806-1809) por Susana B. Liberti. 28 p.
- La campaña de Paunero a Córdoba por Lilians Betty Romero. 16 p.
- Investigaciones y ensayos 8 (enero-junio 1970).
- Andrés de Arguibel y la sublevación constitucional española de 1820 por Enrique de Gandía. 25 p.
- Las dos fundaciones: Mendoza y Garay por Leoncio Gianello. 15 p.
- Breves anotaciones sobre la revolución del 6 de setiembre de 1930 por Roberto Etchepareborda. 49 p.
- Sombras en la historia sanmartiniana por Leopoldo R. Ornstein. 17 p.
- La Reducción franciscana de Santiago Sánchez por Raúl de Labougle. 9 p.
- Un debate parlamentario trascendental y sin embargo olvidado por León Rebollo Paz. 21 p.
- La tierra y los guaraníes, guerra de los centauros, valor del idioma por Joaquín Gantier V. 17 p.

- Presencia rioplatense de San Martín en 1829** por Flavio A. García. 35 p.
- La candidatura de San Martín a la jefatura del Estado en 1818** por Joaquín Pérez. 7 p.
- El teatro de Buenos Aires en la época de la emancipación** por Oscar F. Urquiza Almondoz. 74 p.
- Las ideas políticas de Florencio Varela y la organización nacional** por Graciela Facchinetti de Álvarez. 17 p.
- La población de Corrientes según el censo provincial de 1833** por Ernesto J. A. Maeder. 30 p.
- Tentativas de penetración chilena en la Patagonia al comenzar el siglo XX** por Bruno A. Passarelli. 18 p.
- Córdoba y los movimientos de Juan Pablo Pérez Bulnes en los años 1816 y 1817** por Norma Leonor Pavoni. 50 p.
- El racionalismo político en el virreinato del Río de la Plata** por Héctor José Tanzi. 14 p.
- Investigaciones y ensayos 9** (julio-diciembre 1970). Homenaje a Belgrano.
- Belgrano, Mitre y Alberdi** por Enrique de Gandía. 18 p.
- Manuel Belgrano, ensayo bibliográfico** por Guillermo Furlong S.J. 130 p.
- Noticias biográficas de los alumnos de la Escuela de Náutica del Real Consulado de Buenos Aires** por Humberto F. Burzio. 13 p.
- La influencia del pensamiento de Belgrano en la gesta revolucionaria de Mayo** por Leoncio Gianello. 15 p.
- Belgrano, economista y soldado** por Carlos R. Melo. 26 p.
- Manuel Belgrano y los proyectos carlotinos frente al arribo del nuevo virrey del Río de la Plata** por Roberto Etchepareborda. 26 p.
- El proceso al general Belgrano por el fracaso de la expedición al Paraguay** por Leopoldo R. Ornstein. 20 p.
- Belgrano, juzgado** por José María Paz por León Rebollo Paz. 8 p.
- La bandera de Belgrano y sus lugares históricos** por Ramón de Castro Esteves. 15 p.
- General Manuel Belgrano, su ejemplo ante la posteridad** por Nicanor Rodríguez del Busto. 9 p.
- Cuatro notas en torno a temas belgranianos** por Carlos S. A. Segreti. 37 p.
- Belgrano, in memoriam** por Ernesto J. Fitte.
- Testimonios (belgranianos)** por Ernesto J. Fitte. 151 p. (50 documentos repr. facs.).
- Investigaciones y ensayos 10** (enero-junio 1971).
- En torno al origen de los males y desgracias de las Repúblicas del Plata** por Enrique de Gandía. 53 p.
- El informe de Francisco P. Moreno relativo a la biblioteca de Gregorio Béche** por Milciades Alejo Vignati. 13 p.
- El "elogio fúnebre del benemérito ciudadano D. Manuel Belgrano" (1821)** por Guillermo Furlong S.J. 12 p.
- Córdoba durante el siglo XVI** por Carlos R. Melo. 36 p.
- Enfrentamiento argentino-brasileño al finalizar la guerra del Paraguay** por Roberto Etchepareborda. 28 p. 3 facs.
- El fracasado intento de toma de posesión de Puerto Deseado por el capitán inglés John Narbrough** por Ernesto J. Fitte. 14 p., map.
- Revelaciones sobre la batalla de Chacabuco** por Leopoldo R. Ornstein. 44 p. 2 croquis, 8 anexos.
- Reducciones franciscanas en la jurisdicción de la ciudad de Santa Fe de la Veracruz** por Raúl de Labougle. 12 p.
- Juicio crítico sobre la Revolución de 1874** por León Rebollo Paz. 10 p.
- La colonización de la Banda Oriental vista a través del epistolario de Félix de Azara** por Olivier Baulny. 25 p.
- Belgrano y la "Despedida de Washington"** por Francisco Cignoli. 11 p.
- Juan Francisco Borges y Juan Felipe Ibarra en la emancipación de Santiago del Estero** por Orestes Di Lulio. 36 p.

- Aspectos de la población de las costas patagónicas hacia 1779** por Pascual R. Paesa. 37 p. 3 facs.
- Síntesis de la historia eclesiástica de Salta en la época colonial** por Miguel Ángel Vergara. 28 p.
- Urquiza y la administración económica-financiera-contable en el ejército nacional** por Orestes Carlos Ales. 8 p. 8 facs.
- Las Malvinas** por Arnoldo Cancilini. 46 p. 3 ilus.
- Formación militar de don Juan Manuel José Joaquín del Corazón de Jesús Belgrano** por Isaías José García Enciso. 24 p.
- De las facultades extraordinarias y la suma del poder público al gobierno vitalicio** por Reynaldo A. Pastor. 58 p.
- Maximiliano Transilvano, humanista, diplomático y promotor de la expedición de Magallanes** por Ladislao Szabó. 6 p.
- Investigaciones y ensayos 11** (julio-diciembre 1971). Homenaje a Mitre.
- Mitre y la misión del general Paz en 1852** por Enrique de Gandía. 35 p.
- El americanismo de Bartolomé Mitre y la crítica histórica** por Ricardo R. Caillet-Bois. 17 p.
- El general Mitre a través de cartas de la intimidad** por Ricardo Piccirilli. 23 p.
- Bartolomé Mitre, diputado nacional, 1878-1880** por Carlos R. Melo. 24 p.
- Personalidad moral e intelectual de Mitre** por Edmundo Correas. 9 p.
- Una carta memorable del general Mitre desde la cárcel de Luján** por Roberto Etchepareborda. 10 p. retr. facs.
- La desaparición del Archivo de la Confederación** por Julio César González. 19 p.
- De cómo Mitre escribió "Historia de San Martín", y de sus andanzas por los campos de batalla de Chile** por Ernesto J. Fitte. 24 p. facs.
- Mitre y el noventa** por Guillermo Gallardo. 21 p. retr., facs., fot.
- Prolegómenos de la guerra con el Paraguay** por León Rebollo Paz. 13 p.
- El debate sobre el Puerto de Buenos Aires: momento estelar en la carrera de Mitre** por Julio Irazusta. 14 p.
- El presidente Mitre y sus relaciones con los Taboada. Algunas notas para su estudio** por Carlos S. A. Segreti. 38 p.
- Mitre en Entre Ríos** por Beatriz Bosch. 11 p.
- Significación de Mitre y de su obra en las comunicaciones argentinas** por Ramón de Castro Esteves. 16 p.
- Mitre y la "Asociación farmacéutica bonaerense" (1856), actual Academia de farmacia y bioquímica** por Francisco Cignoli. 8 p.
- El general Mitre en el recuerdo de Javier Prado y Ugarteche** por Pedro Ugarteche. 6 p.
- El general Mitre y la reorganización institucional de Santa Fe** por Agustín Zapata Gollán. 12 p. 3 retr. facs.
- Bartolomé Mitre: el hombre, el soldado, el historiador, el político (bibliografía)** por Guillermo Furlong S. J. 198 p.
- Investigaciones y ensayos 12** (enero-junio 1972).
- El mapa rioplatense y patagónico de Juan Sebastián Delcán, 1523** por Guillermo Furlong, S. J. 17 p.
- Carlos Lamarca y la misión diplomática de 1855** por Ricardo R. Caillet-Bois. 13 p.
- La fecha del nacimiento de Güemes** por Atilio Cornejo. 13 p.
- El siglo XVII y Córdoba** por Carlos R. Melo. 34 p.
- Tres notas archivológicas** por Julio César González. 26 p.
- Sangre en Malvinas: El asesinato del comandante Mestivier** por Ernesto J. Fitte. 46 p.
- San Martín en el ostracismo. Sus recursos** por Raúl de Labougle. 26 p.
- Comentario y glosa de algunas cartas relacionadas con la elección de Luis Sáenz Peña** por León Rebollo Paz. 12 p.

- Un capítulo de la historia de Gualaychú* por Julio Irazusta. 14 p.
- Saturnino L. Sarassa, primer teniente gobernador de San Juan (1812-1814) por Horacio Videla. 33 p.
- El último Teniente de rey en el Tucumán* por Edberto Oscar Acevedo. 15 p.
- El General Paz a través de su documentación* por Ramón de Castro Esteves. 14 p.
- El D. Julián Navarro (1777-1854): Cura párroco de la Capilla del Rosario y maestrescuela de la Catedral santiaguina* por Francisco Cignoli. 13 p.
- El Banco de la provincia de Buenos Aires. Recuerdos históricos y añoranzas personales entre José María Rosas y Juan Manuel de Rosas* por Horacio Juan Cuccorese. 39 p.
- Preguntas para una nueva información sobre la fundación de El Barco o Santiago del Estero* por Orestes Di Lullo. 36 p.
- Un regalo de San Juan a la Patagonia: Don Hilarión Furque* por Raúl A. Entraigas. 17 p.
- Enjuiciamiento a la historia* por Joaquín Gantier V. 32 p.
- El Fortín Cobun-co* por Alberto D. H. Scunio. 11 p.
- Temas médicos en los periódicos de Buenos Aires (1810-1820)* por Oscar F. Urquiza Almandoz. 60 p.
- Notas remitidas en 1812 por el Comandante militar del Rosario Coronel Manuel Belgrano y sus sucesores al Superior Gobierno (recopiladas y anotadas)* por Federico Guillermo Cervera. 52 p.
- Belgrano y Salas, a propósito de la "Madi"* por Marcos Estrada. 9 p.
- Cuándo y por quién fue fundada jurídicamente la Biblioteca pública de Buenos Aires* por Ludovico García de Loydi. 14 p.
- Manuel Didimo Pizarro. Hombres que pasan a la historia envueltos en una frase* por Bernardo González Arrili. 10 p.
- Las vicisitudes de los prisioneros criollos tomados en Montevideo por los británicos durante la Segunda invasión al Río de la Plata (1807). Aporte documental* por Bernardo Rodríguez Fariña. 21 p.
- Algunos elementos para el estudio de la vida pública de Don Nicolás Avellaneda y Tula en los años 1817-1821 (Trabajo presentado al Segundo Congreso de historia de Catamarca)* por Carlos S. A. Segreti. 20 p.
- Conflictos políticos después de la autonomía (Trabajo presentado al Segundo Congreso de Historia de Catamarca)* por Armando Raúl Bazán. 14 p.
- Hallazgo del primer manuscrito de la constitución catamarqueña de 1823 (Trabajo presentado al Segundo Congreso de historia de Catamarca)* por Gaspar H. Guzmán. 24 p.
- Investigaciones y ensayos 13** (julio-diciembre 1972).
- La división auxiliar del Ejército del Perú y el gobernador Díaz* por Miguel Ángel Cárcano. 20 p.
- Claudio Alejandro Ptolomeo. Colón y la exploración de la India americana* por Enrique de Gandía. 53 p.
- Un captulo de etno-historia norpatagónica, José María Bulnes Llanquetrúz* por Milciades Alejo Vignati. 35 p.
- Algo nuevo sobre el primer escudo nacional* por Guillermo Furlong S. J. 8 p.
- El sesquicentenario del Tratado del cuadrilátero* por Leoncio Gianello. 25 p.
- El Coronel Ambrosio Sandes frente a la montonera* por Augusto G. Rodríguez. 6 p.
- Inmuebles coloniales de Salta "Lomas de Medeiros" o "Lomas de Patrón"* por Atilio Cornejo. 13 p.
- Los armamentos navales de 1908. Enfrentamiento de empresas y diplomacias* por Roberto Etchepareborda. 31 p.
- Apuntamientos para una historia en la navegación en el Río de la Plata* por Ernesto J. Fitte. 56 p.
- La revolución de Corrientes en 1868. Una importante carta del General Mi-*

- tres a su hermano Emilio por León Rebollo Paz. 9 p.
- Postrimerías del régimen colonial en Gualeguaychú* por Julio Irazusta. 18 p.
- La misión Juan Simón García de Cosío al Litoral y Paraguay* por Carlos S. A. Segreti. 47 p.
- Las provincias del interior en 1856* por Beatriz Bosch. 28 p.
- Las postas, las mensajerías y las estaciones ferroviarias en la historia argentina* por Ramón de Castro Estéves. 16 p.
- Nicasio Oroño. *Síntesis biográfica. Primera parte 1825-1864* por Miguel Ángel De Marco. 44 p.
- Memorial del Padre Savio* por Raúl A. Entraigas. 29 p.
- Origen y formación del Pueblo argentino* por Antonio Serrano. 31 p.
- Ocampo, Orellana y los betlemitas de Córdoba* por Américo A. Tonda. 26 p.
- El empréstito Baring Brothers, a través de los giros librados al gobierno de Buenos Aires* por Armando O. Chiappella. 47 p.
- La Academia nacional de medicina en su sesquicentenario* por Marcial I. Quiroga. 17 p.
- Repertorio bibliográfico del puerto de Buenos Aires* por Eduardo H. Pinasco. 31 p.
- Un debate económico memorable* por Carlos Alberto Pintos. 7 p.
- Las relaciones argentino-chilenas en los últimos 70 años* por Alfredo H. Rizzo Romano. 25 p.
- Mitre y la revolución de 1874* por Héctor José Tanzi. 32 p.
- Crónica del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional (1973)*.
- Soberanía argentina sobre la Península Antártica* por Ernesto J. Fitte, 10 p., map. y facs.

MEDALLAS ACUÑADAS POR LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Primera Epoca

(Junta de Numismática Americana)

1. Medalla de los fundadores de la Junta. 1893.
2. Aniversario de la Reconquista de Buenos Aires. 1893.
3. Primer centenario de la fundación de la Ciudad de Orán por don Ramón García Pizarro. 1894.
4. A Güemes y sus gauchos, 1894.
5. Centenario del general Ángel Pacheco. 1895.
6. Al general Juan Lavalle. 1897.

Segunda Epoca

(Junta de Historia y Numismática Americana)

A LOS MIEMBROS FALLECIDOS

7. Ángel Justiniano Carranza. 1899.
8. Carlos Berg. 1902.
9. Bartolomé Mitre. 1906.
10. Carlos Molina Arrotea. 1908.
11. Gabriel Carrasco. 1908.
12. Manuel F. Mantilla. 1909.
13. Florentino Ameghino. 1911.
14. Julián M. Miguens. 1912.
15. Vicente G. Quesada. 1913.
16. Antonio Cadelago. 1913.
17. José Antonio Pillado. 1914.
18. Adolfo Saldías. 1914.
19. José María Ramos Mejía. 1914.
20. Adolfo P. Carranza. 1914.
21. Alejandro Rosa. 1914.
22. Alfredo Meabe. 1916.
23. Juan A. Pradère. 1916.
24. José Marcó del Pont. 1917.
25. Juan B. Ambrosetti. 1917.
26. Francisco P. Moreno. 1919.
27. Samuel A. Lafone Quevedo. 1920.
28. Carlos María Urien. 1921.
29. Carlos I. Salas. 1921.
30. Pedro N. Arata. 1922.
31. Gregorio F. Rodríguez. 1922.
32. Juan Pelleschi. 1922.
33. Juan Agustín García. 1923.
34. Estanislao S. Zeballos. 1923.
35. Joaquín V. González. 1923.
36. Eduardo Ortiz Basualdo. 1923.
37. Clemente L. Fregeiro. 1923.

38. Enrique Peña. 1924.
39. Pastor S. Obligado. 1924.
40. José I. Garmendia. 1925.
41. Enrique G. Hurtado y Arias. 1926.
42. Adolfo Decoud. 1928.
43. Augusto S. Maillé. 1929.
44. David Peña. 1930.
45. José Manuel Eyzaguirre. 1930.
46. Salvador Debenedetti. 1930.
47. José Juan Biedma. 1933.
48. Guillermo Correa. 1934.
49. Ernesto Quesada. 1934.
50. Juan A. Farini. 1934.
51. Martiniano Leguizamón. 1935.
52. Juan Carlos Amadeo. 1935.
53. R. P. Antonio Larrouy. 1935.
54. Carlos Correa Luna. 1936.
55. Alberto Palomeque. 1937.
56. Luis María Torres. 1937.

MEDALLAS DIVERSAS

57. A Mitre en su jubileo. 1901.
58. A Jorge A. Echayde. 1901.
59. De miembro de número de la Junta de Historia y Numismática Americana. 1903.
60. Al numismático Alejandro Rosa. 1904.
61. A Vicente Fidel López. 1904.
62. A Esteban Echeverría. 1905.
63. A Mitre. 1906.
64. A José Marcó del Pont. 1907.
65. Defensa de Buenos Aires. 1907.
66. Repatriación de los restos de Las Heras. 1908.
67. A Juan María Gutiérrez. 1909.
68. A José Toribio Medina. 1910.
69. Facsímil de la primera moneda argentina de 8 reales. 1913.
70. A la Asamblea General Constituyente. 1913.
71. Centenario del general Mitre. 1921.
72. A Antonio Zinny. 1921.
73. Dr. Salvador María del Carril. Centenario de la Carta de Mayo. 1925.
74. Inauguración del monumento al general Mitre. 1927.
75. Centenario de la paz con el Brasil. 1928.
76. A Ángel J. Carranza. 1934.
77. A Martiniano Leguizamón. 1934.
78. VI Centenario de la ciudad de Lima. 1935.

79. A Enrique Peña. 1936.
80. A Pedro De Angelis. 1936.
81. Cuarto centenario de la primera fundación de Buenos Aires. 1936.
82. A Ricardo Levene. 1937.
83. Medalla de miembro del II Congreso Internacional de Historia de América. 1937.

Tercera Epoca

(Academia Nacional de la Historia)

MEDALLAS DIVERSAS

84. A Agustín P. Justo, Presidente de la Nación. 1938.
85. A José Marcó del Pont. 1938.
86. A Antonio Dellepiane. 1938.
87. A Ramón J. Cárcano. 1938.
88. A Ramón J. Cárcano, en sus bodas de diamante con las letras. 1938.
89. Al Instituto Histórico y Geográfico Brasileño, en su Primer Centenario. 1938.
90. A Ricardo Levene, Homenaje de la Academia Nacional de la Historia. 1940.
91. Al Instituto Histórico y Geográfico del Uruguay, en su Primer Centenario. 1943.
92. Cincuentenario de la Academia Nacional de la Historia. 1943.
93. A Rómulo Zabala al publicarse el volumen XX-XXI del Boletín de la Academia. 1948.
94. Al Libertador José de San Martín en el centenario de su muerte. 1950.
95. Al capitán Gabriel Lafond de Lurcy, que publicó por primera vez la carta de San Martín a Bolívar de 29 de agosto de 1822. 1950.
96. A Ricardo Levene, Homenaje con motivo de terminarse la publicación de la *Historia de la Nación Argentina*. 1950.
97. Al Almirante Guillermo Brown, en el centenario de su muerte. 1957.
98. Medalla de Académico de Número. 1959.
99. Medalla de Académico Correspondiente. 1959*.

100. Medalla de miembro del III Congreso Internacional de Historia de América. 1960.
101. A Enrique Ruiz Guinazú en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1961.
102. A Martín C. Noel en el XLIII aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
103. A Arturo Capdevila en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1962.
104. A Miguel Ángel Cárcano en el XL aniversario de su designación de miembro de número. 1964.
105. Collar académico. Medalla de Académico de Número. 1963.
106. Collar académico. Medalla de Académico Correspondiente. 1968.
107. Al secretario administrativo Julio C. Núñez Lozano, al cumplir veinte años de labor en la Academia. 1968.
108. Homenaje al general Belgrano. 1770-1820-1970.

A LOS ACADEMICOS FALLECIDOS

109. Leopoldo Lugones. 1938.
110. Roberto Lehmann Nitsche. 1938.
111. Jorge A. Echayde. 1938.
112. Norberto Piñero. 1938.
113. Juan B. Terán. 1938.
114. Manuel V. Figuerero. 1938.
115. Antonio Dellepiane. 1939.
116. Félix F. Outes. 1939.
117. Rodolfo Rivarola. 1942.
118. Emilio A. Coni. 1943.
119. Juan Beverina. 1943.
120. José Luis Cantilo. 1944.
121. Lucas Ayarragaray. 1944.
122. Ismael Bucich Escobar. 1945.
123. Juan M. Monferini. 1945.
124. Ramón J. Cárcano. 1945.
125. Alejo B. González Garaño. 1946.
126. José María Sarobe. 1946.
127. Mario Belgrano. 1947.
128. Rómulo Zabala. 1950.
129. A José Toribio Medina, en el centenario de su nacimiento. 1952.
130. Ricardo Levene. 1964.
131. Carlos Alberto Pueyrredón. 1964.
132. Anibal Cardozo. 1964.

* El 23 de junio de 1960 se entregaron al embajador de España en Buenos Aires, Sr. José M^a Alfaro y Polanco 40 ejemplares de la medalla de Académico Correspondiente para los numerarios de la Real Academia de la Historia de Madrid. En la sesión de 11 de agosto de 1964 se entregaron idénticas medallas al Dr. Pedro Ugarteche Tizón, embajador del Perú en Buenos Aires, destinadas a los numerarios de la Academia Nacional de la Historia del Perú.

PREMIO "ENRIQUE PEÑA"

- | | |
|--|---|
| <p>J. Luis Trenti Rocamora. 1945.
 Adolfo Luis Ribera y Héctor H. Schenone. 1946.
 Vicente Osvaldo Cutolo. 1947.
 Rodolfo Trostíné. 1947.
 Vicente Guillermo Arnaud. 1948.</p> | <p>Aldo Armando Cocca (Premio "Estímulo"). 1948.
 Carlos Alberto de Alurralde. 1950.
 Víctor Tau Anzoátegui. 1951.
 Julio César Guillamondegui. 1962.</p> |
|--|---|

PREMIO "RICARDO LEVENE"

- | | |
|--|---|
| <p>José Alfredo Antonio Martínez de Hoz. 1942.
 Hna. Isabel Rodríguez. 1943.
 Ángel Bengochea. 1944.
 María Esther Heras. 1945.
 Raúl R. Bernardo Balestra. 1946.
 Eva Nilda Olazábal. 1947.
 José Portugal. 1948.
 Beatriz E. Peña. 1949.
 Günther Curt Dölling. 1950.
 Delia Elena González. 1951.
 Isidoro Adán Delgado. 1952.
 Laura Alicia Villagarcía. 1953.</p> | <p>Jorge Laffont. 1954.
 María Lila Zeida. 1955.
 Alberto Héctor Tombari. 1956.
 Fany Edit Nelson. 1957.
 Elayne Martha Martínez Errecalde. 1958.
 Eva Rosalía Fabio. 1959.
 Alberto León Dain. 1960.
 Sara Graciela Díaz Ocampo. 1961.
 Silvia Ester Busab. 1967.
 Manuel Alberto Moreira. 1968.
 Daniel Ricardo Palleros. 1970.
 Víctor Martín Irureta. 1971.</p> |
|--|---|

DISTINCIONES ACORDADAS

PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA"

- I. 1968. Obra édit. EDEBERTO OSCAR ACEVEDO: *La Intendencia de Salta del Tucumán en el Virreinato del Río de la Plata.*
- II. 1968. Obra inédita. CRISTINA V. MINUTOLO: *El sitio de Buenos Aires por el coronel Hilario Lagos, 1º de setiembre de 1852.*
- III. 1970. Obra édit. 1º HIALMAR EDMUNDO GAMMALSSON: *Juan Martín de Pueyrredón.*
 2º ALFREDO RIZZO ROMANO: *La cuestión de límites con Chile en la zona Beagle.*
 3º GUSTAVO FERRARI: *Conflicto y paz con Chile (1898-1903).*

PREMIO "ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA" AL MEJOR EGRESADO EN HISTORIA ARGENTINA DE LAS UNIVERSIDADES NACIONALES E INSTITUTO NACIONAL SUPERIOR DEL PROFESORADO

1969. Facultad de Filosofía y Humanidades (Córdoba) SRTA. MARTA TERESA ARIAS.
 Facultad de Filosofía y Letras (Buenos Aires) SRTA. NORMA CARMEN FERRUCCI.
 Facultad de Filosofía y Letras (Mendoza) PROF. CHRISTIAN RAINER FRIEDRICH JOHAN MARIUS BUCHRUCKER.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (La Plata) SRTA. LILIANA ELIDA GALLETTI.
 Facultad de Filosofía y Letras (Tucumán) SRTA. INÉS VILLASCUERNA.
 Facultad de Filosofía (Rosario) SRTA. DORALICE LUSARDI.
 Facultad de Humanidades (Resistencia) PROF. BELQUIS ELENA VAN LIERDE.
 Departamento de Humanidades (Bahía Blanca) SRTA. MARÍA CRISTINA LOTITO.
 Instituto Nacional Superior del Profesorado (Buenos Aires) SRTA. ANA MARÍA SALVADOR.

1970. Facultad de Filosofía y Humanidades (Córdoba) LIC. ANA MARÍA DEMMEL.
 Facultad de Filosofía y Letras (Buenos Aires) SR. NOÉ ENRIQUE TANDETER.
 Facultad de Filosofía y Letras (Mendoza) SRA. ALICIA VIRGINIA GABBI DE PADÍN.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (La Plata) SR. CARLOS ALBERTO MAYO.
 Facultad de Filosofía y Letras (Tucumán) SRTA. AMALIA JOSEFINA DEFANT.
 Facultad de Filosofía (Rosario) SRA. OLGA LILIA PÉREZ.
 Facultad de Humanidades (Resistencia) SRTA. SILVIA MABEL NOVOA.
 Departamento de Humanidades (Bahía Blanca) SRA. MARÍA CRISTINA PERRAMÓN DE LIBOREIRO.
 Instituto Nacional Superior del Profesorado (Buenos Aires) SRTA. MIRTA LILIANA ROSEMBERG.
1971. Facultad de Filosofía y Letras (Buenos Aires) SR. JORGE CLEMENTE BOHDZIEWICZ.
 Facultad de Filosofía y Letras (Mendoza) SRA. SILVIA LUCÍA SOBRE-CASAS DE NAJURIETA.
 Facultad de Filosofía y Letras (Tucumán) SRA. ALICIA MARTHA ORCE DE LLOBETA.
 Facultad de Filosofía y Humanidades (Córdoba) SRTA. PILAR CASTIÑEIRA.
 Facultad de Humanidades (Resistencia) SRTA. MARTHA GRACIELA BENÍTEZ DE LÉRTORA.
 Facultad de Filosofía (Rosario) SRTA. SILVIA MARÍA CRAGNOLINO.
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación (La Plata) SRTA. JULIANA ANA ÚRSULA STEFFANONI.
 Departamento de Humanidades (Bahía Blanca) SRTA. GRACIELA DIANA CORTINA.
 Instituto Nacional Superior del Profesorado (Buenos Aires) SRA. MARÍA VICTORIA FRANCO DE MONDOTTE.

MEMORIA PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA, DR. RICARDO R. CAILLET-BOIS
SOBRE LA LABOR DESARROLLADA EN EL AÑO 1972

Señores Académicos:

La actual Mesa Directiva, próxima a dar por concluida su misión, y, cumpliendo con lo dispuesto por las normas estatutarias, procede a informar al Cuerpo sobre su actuación en el transcurso del año 1972.

Conviene advertir que, insensiblemente, la labor de la Academia ha ido adquiriendo una intensidad creciente y con ella ha exigido una permanente y por lo tanto una mayor dedicación. Durante todos los días no son pocas las horas que se le dedican pues ella se halla en vía de crecimiento y plantea frecuentemente problemas de la más variada índole. De todo ello pueden dar fe el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, el Secretario, profesor Julio César González y el Tesorero, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio a quienes, una vez más, me complazco en dejar testimonio de mi reconocimiento.

Las necesidades financieras requirieron que los señores Académicos ya mencionados, unidos al subscrito, multiplicasen gestiones en distintas esferas, pudiendo adelantar que en algunos casos ya se han materializado y en otros poseemos respuestas afirmativas que se concretarán en breve.

No obstante la enorme tarea realizada este año para concluir la obra iniciada en el anterior a fin de ultimar el arreglo y adaptación del magnífico local que posee la Corporación, y que ha consistido en obras de decoración, restauración del antiguo recinto, retapizado de los sillones históricos, amoblamiento de distintos lugares, incorporación de importantes partidas de libros con destino a la Biblioteca, vitrinas, objetos de adorno, etc., etc.; falta aún dotar de una nueva sala a la Biblioteca, que permita recibir probables colecciones bibliográficas de gran valor e importancia que han sido ofrecidas, cuya materialización podría hacerse efectiva apenas la Corporación contara con el espacio adecuado para albergarlas.

Igualmente deberá concluirse la investigación tendiente a localizar la gran araña que adornaba el *Recinto Histórico*, de cuyo paradero existen dos versiones por confirmar; una de ellas la ubica en un convento de Córdoba; la otra en el mismo Palacio del Congreso.

Por último, existe el propósito de completar la *Galería de Próceres*, a la entrada de nuestra sede, incorporando las efigies de las más relevantes figuras de nuestra gesta emancipadora.

Me es grato destacar asimismo la colaboración prestada por la Comisión de Publicaciones, en la cual el dinamismo del doctor Fitte secundado por el doctor Raúl de Labougle y el coronel Leopoldo R. Ornstein logró pleno éxito, pese a la delicada y abrumadora tarea que se les confió, al entregar a los señores Académicos las obras programadas, que han ido apareciendo con regularidad elogiada.

Igualmente señalo a la consideración del Cuerpo, la labor realizada por la Comisión de la Biblioteca, en la cual el coronel Augusto G. Rodríguez, realizó exitosamente la tarea de incrementar y organizar la Biblioteca que ahora posee la Corporación.

Me complace en agradecer a los señores Académicos la valiosa y variada colaboración prestada aceptando la representación del Cuerpo en los actos organizados por representativas organizaciones de la Capital.

Por último y antes de dar término al honroso cargo con que me distinguió en 1969, no puedo silenciar el desempeño ejemplar del personal administrativo que ha prestado una asidua e importante colaboración para el normal funcionamiento de la Academia.

El personal está constituido por el señor Néstor E. Poitevin, como Secretario Administrativo Interino; la señora Graciela Barcala de Moyano, como Bibliotecaria; la señorita Ana María Portela, señora Dora Pinola y señor José María Ciganda, como Auxiliares Administrativos; y la señorita María Elena Piana y señores Isidoro R. Ciganda, Alejandro Guillermo y Nicolás Femia, como Ordenanzas. Las tramitaciones oficiales las realiza el doctor Juan Vallés. Para las tareas administrativas de la organización del *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional*, se contrató a la señorita María Julia Bettendorff. A todos ellos les hago llegar nuestro sincero agradecimiento.

I

SESIONES ACADEMICAS

En el curso de este año 1972 la Corporación celebrará, incluida la reunión de 12 de diciembre, quince sesiones privadas y trece públicas. El 16 de febrero se celebró la primera de ellas y el año académico será cerrado el 12 de diciembre, con la sesión n° 945.

Incorporación de Académico de Número

El capitán de navío Laurio H. Destéfani se incorporó como Académico de Número, en la sesión nº 938, de 5 de setiembre. Disertó sobre: *La historia marítima y su importancia para el país*. Fue recibido por el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio.

Incorporación de Académicos Correspondientes

El canónigo doctor Américo A. Tonda se incorporó como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, en la sesión nº 929, de 11 de abril. Fue recibido por el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui. El Cgo. Dr. Tonda dio lectura a su conferencia titulada: *Aspectos del catolicismo en Córdoba en tiempo de la Revolución*. Esta sesión fue presidida, por encontrarme de viaje por Europa, por el Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli.

El capitán Alberto D. Scunio se incorporó a la entidad como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, en la sesión nº 930, de 25 de abril. Desarrolló el tema: *El país de las manzanas*, y fue recibido por el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía. El acto fue presidido por el profesor Ricardo Piccirilli, como Vicepresidente 1º, en ejercicio de la Presidencia.

En la sesión nº 932, de 16 de mayo, se incorporó como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, el doctor José María Funes. Fue recibido por el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía. El doctor Funes disertó sobre: *Comentarios al acta de fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe*.

El profesor Miguel Angel De Marco se incorporó como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, en la sesión nº 933, de 6 de junio, y disertó sobre: *Nicasio Oroño en el Congreso*. Fue recibido por el Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui.

El 22 de agosto, en la sesión nº 937, fue incorporado el señor Roberto Zavalía Matienzo como Académico Correspondiente en la provincia de Tucumán. El señor Zavalía Matienzo, que fue recibido por el Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, dio lectura a su conferencia titulada: *La teoría del triple asiento en un mismo sitio y lugar de las ciudades de Barco 1º, Cañete y San Miguel de Tucumán*. En esta sesión hice entrega de la medalla y diploma al señor Víctor Martín Irureta, correspondiente al *Premio doctor Ricardo Levene, año 1971*.

El profesor Armando Raúl Bazán se incorporó como Académico Correspondiente en Catamarca, en la sesión nº 939, de 19 de setiembre. Fue recibido por el Académico de Número, profesor Andrés R. Allende. El profesor Bazán disertó sobre: *Reflexiones sobre la historia contemporánea de Catamarca*.

En la sesión pública n° 941, de 10 de octubre se incorporó a la entidad como Académico Correspondiente en Córdoba, el Dr. Aurelio Tanodi. Fue recibido por el Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti. El doctor Tanodi disertó sobre: *Paleografía, achivistica y los estudios históricos en la Argentina.*

El doctor José Carmelo Busaniche se incorporó a la entidad como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, en la sesión n° 942, el 24 de octubre, y disertó sobre: *La erección de la ciudad de Santa Fe en provincia.* Fue recibido por el Académico de Número, R.P. Guillermo Furlong S.J.. En esta sesión hice entrega de las medallas correspondientes al *III Premio Academia Nacional de la Historia* a los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana de las carreras de historia de la Universidad de Buenos Aires, e Instituto Nacional Superior del Profesorado, profesores: Jorge Daniel Bohdziewicz y María Victoria Franco de Mondotte, respectivamente, ambos residentes en la ciudad de Buenos Aires; el resto de los egresados del interior del país, las recibirán de sus respectivos decanos.

Sesquicentenario de la Entrevista de Guayaquil

El 25 de julio se realizó la sesión pública n° 935, en conmemoración del sesquicentenario de la Entrevista de Guayaquil. En el acto celebrado en el *Pórtico de las Verjas*, disertó el Académico de Número, profesor Julio César González, sobre: *En el sesquicentenario de la Conferencia de Guayaquil.*

Centenario de la Escuela Naval Militar

En la sesión n° 940, de 3 de octubre, dedicada a conmemorar el centenario de la Escuela Naval Militar, celebrada en el *Recinto Histórico*, disertó el Académico de Número, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, sobre el tema: *Centenario de la Escuela Naval Militar.* En este acto el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda entregó en donación el retrato al óleo del Almirante Guillermo Brown, obra del pintor capitán de ultramar Emilio Biggeri, destinada a la *Galería de Próceres* de la Corporación. Agradecí en nombre de la Academia tan importante contribución.

Recepción de las colecciones de La Prensa y La Nación

En la sesión n° 931, de 9 de mayo se formalizó la entrega, en donación, por parte del Banco de la Nación Argentina, de las colecciones de

los diarios *La Prensa* y *La Nación*, con destino a la Biblioteca de la Corporación. En el acto celebrado en el *Recinto Histórico*, hicieron uso de la palabra el Presidente del citado Banco, doctor Jorge Bermúdez Empananza, para ofrecer la donación, y el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, para expresar el agradecimiento en nombre de la Academia.

Recepción del busto del Almirante Brown

Luego de la sesión privada nº 943, de 14 de noviembre, se realizó un acto para recibir de parte del Instituto Browniano el busto del Almirante Guillermo Brown, obra del escultor Luis Perloti, con destino a la *Galería de Próceres* de la Corporación. El Presidente del citado Instituto, vicealmirante Jorge Aníbal Desimone, ofreció la donación; y por mi parte, en nombre de la Academia, agradecí tan importante contribución.

Comunicaciones históricas

En la sesión nº 931 de 9 de mayo, el Académico de Número, coronel Leopoldo R. Ornstein, en esta sesión dedicada a rendir homenaje al sesquicentenario de las batallas de Riobamba y Pichincha, desarrolló el tema: *La campaña de Quito y la actuación de los generales Lavalle y Sucre*.

El día 6 de junio, en la sesión nº 933, el Académico de Número, doctor León Rebollo Paz, destacó la personalidad del brigadier general Rudecindo Alvarado, y seguidamente, el Académico de Número, doctor Raúl de Labougle disertó sobre: *La figura del coronel don Manuel de Olazábal*. La sesión estuvo dedicada a rendir homenajes a ambas personalidades en el centenario de sus respectivos fallecimientos.

El Académico de Número, doctor Enrique de Gandía, dio lectura en la sesión nº 934, de 11 de julio, a su trabajo titulado: *Historia de una amistad: Juan Bautista Alberdi y Julio de Mendeville*.

En la sesión nº 936, de 8 de agosto, dedicada a evocar la figura del doctor Elizalde, el Académico de Número, doctor León Rebollo Paz, leyó su comunicación titulada: *Rufino de Elizalde*. En la misma sesión el Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte, disertó sobre: *La Academia Nacional de la Historia y el sangriento episodio de 1833 en Malvinas*.

El Académico de Número, doctor Miguel Angel Cárcano, en la sesión nº 943, de 14 de noviembre, dio lectura al prólogo de su obra intitulada: *La relaciones internacionales en la historia argentina*, que en breve aparecerá publicada por la editorial Eudeba.

ASESORAMIENTO

La Primera Colonia Agrícola

La Municipalidad de la ciudad de Esperanza, provincia de Santa Fe, solicitó a la Corporación que menciona a dicha ciudad como la Primera Colonia Agrícola Argentina. Con tal motivo recordó, en la sesión n° 928, de 10 de marzo, que en el año 1956 la Academia había designado una Comisión especial que tuvo a su cargo el estudio y determinación de la primera colonia agrícola argentina. En el dictamen emitido por esa Comisión y que oportunamente aprobara el Cuerpo, determinaba que el mérito correspondía a San Pedro, provincia de Buenos Aires, establecida en julio de 1825. Por otra parte la Corporación resolvió, en la citada sesión, que no le corresponde hacer calificaciones parciales respecto de las características de cada una de las colonias agrícolas fundadas en el país en el siglo pasado.

Busto de Abdón Calderón

Respecto a la consulta de la Subsecretaría de Cultura sobre un pedido de la Embajada del Ecuador, para la colocación de un busto del capitán Abdón Calderón en la plaza Lavalle de esta ciudad, en oportunidad de cumplirse el sesquicentenario de su fallecimiento en la Batalla de Pichincha, la Secretaría Académica redactó un informe en el que se incluyeron datos que aportara el Académico de Número, coronel Leopoldo R. Ornstein, que fue aprobado por el Cuerpo en la sesión n° 935, de 25 de julio, aconsejando su emplazamiento en una plazoleta de la calle Ecuador, e informando favorablemente sobre los méritos del capitán Abdón Calderón al homenaje proyectado.

Efemérides para 1973

La Secretaría de Estado de Comunicaciones solicitó, como en años anteriores, la nómina de las efemérides más importantes que se conmemorarán en el transcurso del año 1973, para ser utilizadas por la Comisión Nacional Asesora para la Elaboración de los Programas de Emisión de Timbres Postales Conmemorativos y/o Extraordinarios. En la sesión n° 937, de 22 de agosto, se aprobó la nómina preparada por la Secretaría Académica.

Academia de Heráldica

Por intermedio de la Subsecretaría de Cultura llegó a la Corporación el expediente iniciado por el Colegio Heráldico de la Argentina, que preside el señor Jorge Zarázaga Berenguer, por el que solicita al Ministerio de Cultura y Educación que ese Colegio sea reconocido en el régimen de la ley 6.013/56, constituyéndose en Academia Nacional de Heráldica. En la sesión n° 937, de 22 de agosto, se resolvió contestar que la Corporación no es de opinión de que el Colegio Heráldico de la Argentina sea reconocido como Academia Nacional, por cuanto solo bastaría recordar que desde la Soberana Asamblea Constituyente de 1813 no se reconoce en el país los títulos nobiliarios y por otra parte, para atender la composición de escudos, blasones y distintivos es suficiente con la existencia de instituciones privadas, que agrupan a los especialistas en esas disciplinas. Y que por otra parte la heráldica es una disciplina auxiliar de la historia.

Panteón Nacional

En la sesión n° 933, de 6 de junio, la Corporación designó al Académico de Número, doctor Miguel Angel Cárcano, para que represente a la Academia en la Comisión Honoraria para el estudio de las bases para un anteproyecto de Panteón Nacional, creada por Decreto del Poder Ejecutivo n° 2716/72. En la sesión n° 937, de 22 de agosto, el doctor Cárcano informó ampliamente sobre el lugar y las características generales que aconsejó la citada Comisión respecto a la erección del proyectado Panteón Nacional.

III

SUBSIDIOS ACORDADOS A LA ACADEMIA

Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos

Por especial gestión del general José Isaías García Enciso se recibió, a comienzos del presente año, un subsidio de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos por \$ 100.000.—, destinados a la restauración del *Recinto Histórico* del Antiguo Congreso Nacional, actualmente sede de la Corporación. De las tareas realizadas informo en el capítulo: *Restauración del Recinto Histórico*.

Banco de la Provincia de Buenos Aires

El Banco de la Provincia de Buenos Aires acordó un nuevo subsidio por la suma de \$ 15.000.—, destinados a la adquisición de material biblio-

gráfico para nuestra Biblioteca. La partida fue invertida prácticamente en su totalidad, lo que permitió contar con un valiosísimo aporte de obras fundamentales de la historiografía nacional. Deseo destacar una vez más el amplio apoyo recibido del general Héctor Solanas Pacheco en la obtención de este subsidio.

Banco de la ciudad de Buenos Aires

En el mes de mayo se recibió una partida especial del Banco de la ciudad de Buenos Aires destinadas a continuar la edición de las *Obras del doctor Ricardo Levene*. La partida de \$ 20.000.—, permitirá la publicación del tomo cuarto de las citadas obras. Se acordó incluir en este volumen, los siguientes títulos: *La anarquía del año 1820* y *El proceso histórico de Lavalle a Rosas*. Llevará una advertencia del Académico de Número doctor Ricardo Zorraquín Becú.

Yacimientos Carboníferos Fiscales

En el mes de setiembre se recibió una importante contribución de la empresa Yacimientos Carboníferos Fiscales por la suma de \$ 15.000.— destinada a la organización del *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional* a celebrarse en Comodoro Rivadavia, entre el 12 y 15 de enero de 1973.

IV

CONVENIO DE CONVIVENCIA

En oportunidad de la visita que el recientemente designado Presidente del Banco Hipotecario Nacional, doctor Jorge Rubén Gómez Carrillo, en compañía del Vicepresidente, ingeniero Luis Perri; el Director, ingeniero Daniel Lorenzo Vicchi y otros funcionarios hicieran a la sede de la Corporación, le expresé mi preocupación por determinar un régimen de convivencia, como así también le hice conocer nuestras necesidades de espacio, especialmente para la ampliación de la Biblioteca, preferentemente en algún local anexo a las dependencias actuales que ocupa la Corporación, encontrando la mejor predisposición en las autoridades de esta institución, quienes se comprometieron a estudiar todas las posibilidades para concretar una solución favorable para nuestra Academia. En esta tarea cuento con la colaboración del Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui.

V

PRESUPUESTO DE LA ACADEMIA

Los recursos y gastos de la Academia están debidamente detallados en el Informe del señor Tesorero Académico, para el presente período, que se acompaña con esta Memoria.

VI

DONACIONES A LA ACADEMIA

La Corporación recibió este año importantes donaciones destinadas a la habilitación de la nueva sede, su embellecimiento, como así también importantes contribuciones bibliográficas destinadas a nuestra Biblioteca, de las que doy cuenta en el capítulo *La Biblioteca*, especialmente de las colecciones de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, por parte del Banco de la Nación Argentina.

Durante el período de receso académico, en los primeros meses de este año se recibieron valiosas donaciones. La firma Fitte Hnos. hizo llegar una caja de hierro, destinada a resguardar la colección numismática. En forma anónima se recibió el antifonario que se exhibe actualmente en el *Pórtico de las Verjas*, y por parte del Académico Correspondiente profesor Miguel Angel De Marco, fotografías originales de Bartolomé Mitre y Domingo Faustino Sarmiento, fotografías muy poco conocidas.

La firma Santa Lucía Cristal S.A.C.I.F. que hiciera tan importantes contribuciones para la instalación de la nueva sede el pasado año, obsequió en esta oportunidad cuatro vitrinas de cristales, instaladas en el *Pórtico de las Verjas*, usadas para exposición de piezas numismáticas, documentales y bibliográficas.

El Académico de Número doctor Enrique Williams Alzaga, donó dos cartas originales con los autógrafos de Justo Balcarce, una fechada en Tapalqué el 28 de abril de 1836, dirigida a Bernarda Rocamora de Balcarce; y la segunda de Mariano Balcarce con igual destino que la anterior y fechada en París el 15 de abril de 1837.

Los Académicos de Número doctores Bonifacio del Carril y Ernesto J. Fitte, donaron una fotografía del óleo de Juan Manuel Blanes, que representa al general Roca al inaugurar el período legislativo de 1886, en el *Recinto Histórico*.

La Municipalidad de la ciudad de Roma resolvió donar a la Corporación una reproducción en bronce de la "Lupa Capitolina", como testimonio de simpatía y "solidarieta latina" hacia nuestra Academia. Donación que aún no hemos recibido.

El Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte donó con destino al archivo documental, las fotocopias de la documentación conservada en el Public Record Office de Londres, relacionada con el episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas, en 1833.

El Académico Correspondiente capitán Alberto D. Scunio donó documentos e impresos de época, entre ellos autógrafos originales de Justo José de Urquiza, Vicente López y Planes, Miguel de Azcuénaga y Benjamín Victorica.

La señorita Alcira Magnanini entregó en donación el Archivo del doctor Norberto Quirno Costa, que le fuera cedido por su tío, don Manuel Quirno Costa. Esta valiosa documentación se obtuvo por gestión del Académico de Número doctor Ricardo Zorraquín Becú.

El Académico de Número, Cardenal doctor Antonio Caggiano, hizo entrega de una valiosa colección de piezas numismáticas y bibliográficas con destino a la Corporación. Finalizada la sesión n° 936, de 8 de agosto, en un acto celebrado en el *Pórtico de las Verjas* se recibió la donación; agradecí en nombre de la Academia, y el Académico de Número y Director de Numismática, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, se refirió al valor de las piezas donadas.

El Académico Correspondiente en Santa Fe, ingeniero Augusto Fernández Díaz, ha legado a la Corporación un óleo de Bernardino Rivadavia, obra del pintor Blanquet.

El Académico Correspondiente en Tucumán, doctor Nicanor Rodríguez del Busto, hizo llegar en donación en el curso del año, varias piezas de interés histórico con destino a nuestra sede.

VII

HOMENAJE A MITRE

De acuerdo a la tradición académica, el 26 de junio, con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del nacimiento del general Bartolomé Mitre, la Corporación rindió homenaje a su ilustre fundador. Se colocó una palma de laureles en la Biblioteca personal del prócer, en el Museo que lleva su nombre, y seguidamente se refirió a su personalidad y a su obra, en nombre de la Academia, el miembro de número profesor Carlos S. A. Segreti. Previamente descubrí una placa de bronce colocada en

el patio del Museo, sobre la puerta de entrada al salón que fuera de sesiones privadas de nuestra Academia, que dice: *La Junta de Historia y Numismática Americana, hoy Academia Nacional de la Historia, sesionó en este recinto, desde el 5 de mayo de 1918 hasta el 1º de junio de 1971.*

VIII

HOMENAJES A ACADEMICOS DE NUMERO FALLECIDOS

Homenaje al doctor Ricardo Levene

La Municipalidad de la ciudad de Buenos Aires celebró un acto el 21 de abril, en las avenidas Pueyrredón y Quintana, con motivo de darse el nombre de *Doctor Ricardo Levene*, a una arteria de la ciudad. Habló en nombre de la Corporación, el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio.

Homenajes al doctor Molinari

Con motivo de cumplirse el 13 de mayo el primer aniversario de su fallecimiento, se constituyó una Comisión de Homenaje presidida por el Académico de Número coronel Augusto G. Rodríguez. El 12 de dicho mes se realizó en el Aula Magna de la Facultad de Medicina el acto central, en el que hizo uso de la palabra el coronel Rodríguez; al día siguiente se celebró un funeral en la Basílica de Nuestra Señora del Pilar.

La Sociedad de Médicos Escritores organizó un acto académico celebrado el 25 de noviembre con motivo de la Primera Exposición del Libro del Médico Escritor Argentino; en este acto se recordó al Académico de Número doctor José Luis Molinari, que fuera miembro de número de esta Academia e inspirador de la fundación de dicha sociedad. Representó a la Academia el Académico de Número R.P. Guillermo Furlong S.J.

Homenajes a los doctores Oria y Pueyrredon

La Corporación prestó su adhesión a los actos de homenajes que las respectivas comisiones designadas para tales efectos, rindieron a los doctores Carlos Alberto Pueyrredon y José A. Oria, con motivo de cumplirse diez y dos años, respectivamente, de sus fallecimientos. Tan ilustres historiadores fueron miembros de número de la Corporación, y el doctor Pueyrredon ocupó la Presidencia.

Homenaje al doctor Oria

Asimismo la Corporación adhirió al homenaje que la Academia Argentina de Letras rindió al que fuera miembro de número de esta Academia, doctor José A. Oria. El acto se celebró el 20 de setiembre; evocó al doctor Oria, el señor Osvaldo Loudet. Representaron a la Corporación en este homenaje los Académicos de Número señores Raúl A. Molina y Guillermo Gallardo. Además la Academia remitió una nota al señor Ministro de Cultura y Educación solidarizándose con la Academia Argentina de Letras, en el sentido de que el Poder Ejecutivo adquiriera las bibliotecas que pertenecieron a los doctores José A. Oria y Rafael Alberto Arrieta, para evitar que salgan del país valiosas colecciones bibliográficas.

Homenaje al doctor Lehmann Nitsche

El Académico de Número doctor Enrique de Gandía representó a la Corporación en la Comisión de Homenaje al que fuera miembro de número de la Academia, doctor Roberto Lehmann Nitsche, con motivo de cumplirse el 9 de noviembre, el centenario de su nacimiento. El doctor de Gandía pronunció una conferencia en el acto central de homenaje cuyo texto será publicado en el *Boletín* de la Academia, volumen XLV.

IX

ADHESIONES RESUELTAS POR LA ACADEMIA

Sesquicentenario de la Academia de Medicina

En la sesión n° 929, de 11 de abril, la Corporación resolvió prestar su adhesión a los actos conmemorativos con los cuales la Academia Nacional de Medicina celebró, el 18 de ese mes, el sesquicentenario de su instalación. La Academia estuvo representada por varios de sus miembros de número.

Año Hernandiano

El Académico de Número doctor Augusto Raúl Cortazar, representó a la Corporación en la Comisión Ejecutiva del "Año Hernandiano" que tuvo a su cargo el programa de actos de homenaje que se tributaron a José Hernández. El doctor Cortazar fue designado en la sesión de 25 de abril, n° 930.

Homenaje al general Alvarado

En la sesión n° 933, de 6 de junio, la Corporación resolvió prestar su adhesión a los actos tributados por la Comisión de Homenaje al brigadier

general Rudecindo Alvarado, en el centenario de su muerte. En esta sesión el Académico de Número doctor León Rebollo Paz, leyó una comunicación histórica para evocar su figura.

Homenaje al coronel Olazábal

El Académico de Número coronel Leopoldo R. Ornstein fue designado en la sesión nº 934, de 11 de julio, para representar a la Corporación en los actos organizados por la Comisión de Homenaje al Guerrero de la Independencia, coronel Manuel de Olazábal, celebrados en el centenario de su fallecimiento. Además en la sesión nº 933, de 6 de junio, el Académico de Número doctor Raúl de Labougle dio lectura a su comunicación histórica titulada: *La figura del coronel don Manuel de Olazábal*.

Sociedad Científica Argentina.

En la sesión nº 934, de 11 de julio, la Corporación designó a los Académicos de Número doctores Armando Braun Menéndez y Raúl de Labougle para que representen a la Academia en el acto central de homenaje a la Sociedad Científica Argentina, en el centenario de su fundación. El acto fue celebrado el 28 de julio en la sede de la citada Sociedad. Por otra parte la Corporación adhirió al homenaje que a propuesta de la Academia Nacional de Agronomía y Veterinaria le rendirán las Academias Nacionales.

Homenaje al general Roca

Con motivo de cumplirse el 129º aniversario del natalicio del general Julio A. Roca, pronuncié una conferencia en el Museo que lleva el nombre del prócer, con el título de: *Roca visto por los diplomáticos franceses*. En la sesión nº 935, de 25 de julio, informé al Cuerpo académico de la participación en este homenaje.

Centenario del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades

El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades cumplió el centenario de su fundación. Con tal motivo su Presidente, el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, disertó en el acto celebrado el 6 de setiembre en el Museo Mitre. Representamos a la Corporación en dicho acto los miembros de la Mesa Directiva.

El 7 de setiembre se cumplió el sesquicentenario de la fundación del Banco de la Provincia de Buenos Aires; en el acto central de conmemoración estuvimos presentes para representar a la Corporación, los miembros de la Mesa Directiva. Previamente se hicieron llegar ejemplares editados y donados por la Academia, del trabajo del Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte, titulado: *Vindicación del Banco Nacional*, para testimoniar el reconocimiento de la Academia a las autoridades del citado Banco por las reiteradas contribuciones que nos hiciera llegar destinadas a la instalación y habilitación de nuestra Biblioteca.

Sesquicentenario de la ciudad de Tandil

La Corporación prestó su adhesión a los homenajes proyectados para conmemorar el sesquicentenario de la ciudad de Tandil. Con ese motivo el Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires celebró el *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, entre los días 9 y 12 de noviembre, en el que participamos varios miembros de la Academia. Asimismo se realizó el *Sexto Concurso de monografías inéditas sobre la historia de los pueblos de la provincia de Buenos Aires*. La Academia facilitó en préstamo una colección de documentos originales de la colección "Enrique Fitte", referentes a la fundación de pueblos y a la frontera y al indio, para ser expuestos durante la celebración del Congreso. Y por otra parte ofreció facilitar la colección de sus ediciones bibliográficas para ser exhibidas en la *Exposición del Libro Histórico*, en aquella ciudad, en ocasión de memorar el 4 de abril de 1973, el sesquicentenario de su fundación.

Homenaje a Sarmiento.

Los Académicos de Número doctores Raúl de Labougle y León Rebollo Paz representaron a la Academia en la inauguración de la placa, que a manera de piedra fundamental del mausoleo de Domingo Faustino Sarmiento, se descubrió en la plazoleta "El Jardín de los Maestros", frente al Consejo Nacional de Educación, el día 7 de setiembre.

Homenajes a Córdoba y Santa Fe

La Corporación resolvió en la sesión n° 943, de 14 de noviembre, concretar los homenajes que tributará a las ciudades de Córdoba y Santa Fe, con motivo de cumplirse el cuarto centenario de ambas fundaciones. La Comisión académica que tendrá a su cargo la preparación de los home-

najes, está integrada por los Académicos de Número señores Humberto F. Burzio, Andrés R. Allende y Víctor Tau Anzoátegui. El número 15 de *Investigaciones y Ensayos*, que corresponde al segundo semestre de 1973, estará compuesto por colaboraciones de Académicos de Número y Correspondientes, con monografías referidas a ambos acontecimientos, e incluirá un apéndice documental. También se acuñarán medallas alusivas. De ser posible se editará facsimilarmente las actas de fundación de estas ciudades.

Fundación de Curuzú Cuatiá

La Corporación prestó su adhesión a los actos celebratorios del 162º aniversario de la fundación de la ciudad de Curuzú Cuatiá por el general Manuel Belgrano. El Académico de Número doctor Leoncio Gianello fue designado para representar a la Academia en el acto central celebrado el 15 de noviembre.

X

BIBLIOGRAFIA ACADEMICA

En el curso del año y en distintas sesiones privadas di cuenta de las obras editadas por los señores Académicos; así informamos que: el Académico de Número y Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli, publicó *Los López. Una dinastía intelectual, 1810-1852*; el Académico de Número doctor Miguel Angel Cárcano reeditó por la Editorial Eudeba: *El régimen de la tierra pública*; el Académico de Número doctor Enrique M. Barba publicó la segunda edición de *Cómo llegó Rosas al poder*, del Académico de Número doctor Enrique de Gandía, aparecieron los tomos 3, 4 y 5 de la *Historia de las ideas políticas en la Argentina*, la obra se completará con 10 volúmenes; del Académico de Número doctor Roberto Etchepareborda, se editaron tres obras: *¿Qué fue el Carlotismo?*; *Rosas, controvertida historiografía*, y *Prolegómenos de la Revolución Francesa*; el Académico de Número doctor Horacio Videla publicó los tomos 2 y 3 de su *Historia de San Juan*; del Académico de Número doctor Armando Braun Menéndez, la aparición de su *Bibliografía*, que consta de 193 títulos por él editados; el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, editó la *Historia de la Escuela Naval Militar*, en tres volúmenes; acaba de aparecer la obra *Martín de Alzaga. Cartas 1806-1807*, con introducción del Académico de Número doctor Enrique Williams Alzaga. El Académico Correspondiente profesor Oscar F. Urquiza Almandoz, editó por Eudeba su obra *La cultura de Buenos Aires a través de su prensa periódica, 1810-1820*; el Académico Correspondiente R.P. Raúl A. Entrai-gas, su *Historia de los salesianos en la Argentina*; y la Académica Correspondiente profesora Beatriz Bosch, publicó por la editorial Eudeba la obra *Urquiza y su tiempo*, con la que obtuvo el Primer Premio Nacional de Historia.

DISTINCIONES ACADEMICAS

La Corporación atenta a las actividades y distinciones de sus miembros, de que tuvo conocimiento, ofreció en el curso del año una detallada información, que paso a relatar brevemente:

Demostraciones

—Finalizada la sesión nº 936, de 8 de agosto, se ofreció una demostración al Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, por la presentación de su *Historia de la Escuela Naval Militar*; al Académico de Número profesor Ricardo Piccirilli, por la aparición de su libro *Los López. Una dinastía intelectual, 1810-1852*; a la Académica Correspondiente profesora Beatriz Bosch, por el Primer Premio Nacional de Historia 1966-1971, por su obra *Urquiza y su tiempo*; al Académico de Número doctor Leoncio Gianello, por el Segundo Premio otorgado a su libro sobre la *Historia del Congreso de Tucumán*; al Académico de Número doctor Roberto Etchepareborda, por el Tercer Premio discernido a su obra *Tres revoluciones, 1890-1893-1905*. En esta demostración participaron los señores Académicos de Número acompañados de sus señoras esposas.

—El día anterior, en el Centro Naval, los Académicos de Número ofrecieron un almuerzo al Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, por la edición de su *Historia de la Escuela Naval Militar*.

—El Centro de Residentes Azuleños en Buenos Aires ofreció una demostración al Académico de Número profesor Ricardo Piccirilli, con motivo de la publicación de su obra *Los López. Una dinastía intelectual, 1810-1852*. Al agasajo celebrado en el Salón Español, el 27 de octubre, concurrieron varios Académicos de Número.

Actividades y designaciones

—Los Académicos de Número doctores Ricardo Zorraquín Becú, José M. Mariluz Urquijo y Víctor Tau Anzoátegui participaron en el *Tercer Congreso Internacional de Historia del Derecho Indiano*, celebrado en Madrid, entre el 17 y 24 de enero.

—Los Académicos de Número doctores Ricardo Zorraquín Becú y Bonifacio del Carril, fueron designados Conjueces de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

—La Asociación Numismática Española acordó al Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, la “Medalla Presidencial 1971”, de esa Corporación, por la contribución prestada a los estudios numismáticos iberoamericanos.

—El 31 de mayo representé a la Corporación en el acto de homenaje al perito Francisco Moreno e ingeniero Emilio E. Frey, celebrado en el Jardín Botánico de la ciudad de Buenos Aires.

—El Académico de Número doctor Miguel Angel Cárcano representó a la Corporación en la Comisión Honoraria de estudio para la erección del Panteón Nacional, de la que informé más detalladamente en el capítulo *Asesoramiento*.

—Los Académicos de Número señores Augusto G. Rodríguez, Roberto Etchepareborda, Guillermo Gallardo y Laurio H. Destéfani, fueron designados para integrar la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos.

—Los Académicos de Número, doctores Armando Braun Menéndez y Raúl de Labougle representaron a la Corporación en el acto central de homenaje a la Sociedad Científica Argentina, en el centenario de su fundación, el 28 de julio.

—El Académico de Número, profesor Ricardo Piccirilli representó a la Corporación en el acto celebrado en el peristilo de la Catedral Metropolitana, en el 122 aniversario del fallecimiento del Libertador General San Martín, el 17 de agosto.

—La Institución Mitre designó a los Académicos de Número, señores: Miguel Angel Cárcano y Humberto F. Burzio, miembros del Consejo Ejecutivo y de la Comisión Revisora y Fiscalizadora de Cuentas, respectivamente, por un período de dos años.

—El Académico de Número, doctor Roberto Etchepareborda fue designado miembro del Jurado del Instituto de Promoción de las Ciencias, las Letras y las Realizaciones (IPCLAR) de la provincia de Santa Fe, que otorgará el Premio Nacional de Historia.

—El Académico de Número, R. P. Guillermo Furlong S. J. obtuvo el Premio Nacional de Historia, año 1972, que otorga el gobierno de la provincia de Santa Fe.

—Los Académicos de Número, señores: Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J. y Ricardo Zorraquín Becú fueron designados para integrar una Comisión Académica que tendrá a su cargo la preparación de la documentación referente a la fundación de la ciudad de Buenos Aires, que en reproducción facsímil se editará en la serie “Antiguos privilegios

y documentos de las viejas ciudades de la América Española" que ha emprendido el señor Carlos Romero de Lecea.

—El Académico de Número, señor Guillermo Gallardo participó en el *Séptimo Congreso Internacional de Archivos*, celebrado en Moscú, donde fue designado miembro del Comité Ejecutivo Permanente del Consejo Internacional de Archivos.

—La Universidad Nacional de Cuyo me ha distinguido con la designación de Profesor Honorario. El nombramiento me fue entregado en un acto celebrado en la ciudad de Mendoza, el 27 de octubre.

—El Académico de Número, doctor Ernesto J. Fitte fue designado miembro del Centro de Estudios Estratégicos de la Escuela de Guerra Naval.

—Los Académicos de Número, señores: Ricardo Piccirilli y Ernesto J. Fitte representaron a la Corporación en la sesión pública de incorporación del señor Bernardo González Arrili a la Academia Argentina de Letras, el 19 de octubre.

—El Académico de Número, doctor Augusto Raúl Cortazar fue designado Asesor Científico Honorario del Museo Arqueológico y del Centro de Artesanías Folklóricas de Cachi, por Decreto N° 5788 del Poder Ejecutivo de la provincia de Salta. El Instituto Colombiano de Cultura del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, juntamente con "Polímeros Colombianos", lo invitaron a participar en la Gran Semana Nacional de Folklore y en el Concurso Nacional de Folklore, realizado en Medellín, entre el 23 y 28 de octubre. El Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires lo ha confirmado como Profesor Ordinario (por concurso) titular de Folklore en el Departamento de Ciencias Antropológicas de la Facultad de Filosofía y Letras.

—El Académico de Número, doctor Enrique de Gandía representó a la Academia en la Comisión de Homenaje al doctor Roberto Lehmann Nietsche, con motivo de cumplirse el 9 de noviembre el centenario de su nacimiento. En el acto organizado ese día pronunció una conferencia.

XII

FALLECIMIENTOS DE ACADEMICOS CORRESPONDIENTES

Este año debimos lamentar el fallecimiento del Académico Correspondiente en Salta, Monseñor Miguel Ángel Vergara, fallecido en aquella ciudad, el 28 de julio.

Recientemente fuimos informados del fallecimiento del doctor José Nucete Sardi, que fuera Académico Correspondiente en Venezuela.

El 16 de noviembre se realizó en Montevideo el sepelio de los restos del doctor Ariosto D. González, que fuera miembro correspondiente en el Uruguay.

XIII

EL BOLETIN ACADEMICO INFORMATIVO

En el próximo mes de diciembre aparecerá el nº 30 del BAI, *Boletín Académico Informativo*, cumpliendo así su tercer año de vida. En sus páginas se ha reflejado, en su totalidad, la vida interna de la Corporación, ofreciendo una detallada información para los miembros de número y correspondientes.

XIV

LABOR EDITORIAL

La Comisión de Publicaciones que dirige el Académico de Número y Vicepresidente 2º doctor Ernesto J. Fitte e integran los vocales Académicos de Número doctor Raúl de Labougle y coronel Leopoldo R. Ornstein, que este año termina su mandato, ha editado en el curso del año las siguientes publicaciones: *Boletín de la Academia*, volumen 44; *Investigaciones y Ensayos*, números 12 y 13. Tiene actualmente en prensa: *Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*; y *Obras de Ricardo Levene*, tomo cuarto.

Deseo destacar que la citada Comisión de Publicaciones, en sus tres años de mandato publicó 22 títulos, sin incluir los trabajos en prensa mencionados. Asimismo esta Comisión ha reunido material para una futura publicación de la *Correspondencia Arana-Sarratea*, y deja para las nuevas autoridades el proyecto de dar a las prensas *Los partes de las batallas de las guerras civiles, 1814-1852*.

En el mes de diciembre se llamó a licitación para editar los números 14 y 15 de *Investigaciones y Ensayos*, que corresponden a los dos semestres del año que viene y asimismo el *Boletín de la Academia*, volumen 45. Uno de los números, el 15, de *Investigaciones y Ensayos*, será dedicado a la fundación de las ciudades de Córdoba y Santa Fe, con colaboraciones de miembros de número y correspondientes. La obra llevará además un apéndice documental.

LA BIBLIOTECA

Desde que la Corporación se trasladó a su nueva sede, en Balcarce 139, una de sus mayores preocupaciones fue dotarla de una biblioteca adecuada a las altas funciones que le competen como institución rectora de los estudios históricos en el país. Es entonces inherente a sus funciones contar con una importante bibliografía de historia argentina y americana, al alcance de sus miembros y de los investigadores y estudiosos de nuestro pasado histórico.

El primer problema a resolver fue incrementar rápidamente su fondo bibliográfico imprescindible para cumplir dicho objetivo.

Compra

Este incremento se vio facilitado, en primer término, por el subsidio otorgado por el Banco de la Provincia de Buenos Aires, por la suma de \$ 15.000.—, con el cual se enriqueció notablemente el caudal bibliográfico de nuestra Biblioteca. Se compraron 185 obras en un total de 254 volúmenes, por \$ 14.393,40. La nómina completa de las obras adquiridas se detalló en la "Lista de Publicaciones recibidas", que acompañó al *BAI* n° 25, del mes de julio.

Donaciones

Por otra parte se recibieron numerosas donaciones de los Académicos y particulares, a los que he agradecido su valiosa contribución; son ellos: doctor Miguel Angel Cárcano, R.P. Guillermo Furling S.J., profesor Ricardo Piccirilli, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, S.E. Rvda. Cardenal Antonio Caggiano, doctor Armando Braun Menéndez, doctor Edmundo Correas, doctor Ernesto J. Fitte, doctor Augusto R. Cortazar, doctor Raúl de Labougle, profesor Carlos S. A. Segreti, profesor Andrés R. Allende, doctor Horacio Videla, capitán de navío Laurio H. Destéfani, el que suscribe y los Académicos Correspondientes R.P. Raúl A. Entrai-gas S.D.B. y doctor José Carmelo Busaniche. Además la señora Carmen Marañón de Aráoz, doctor Emilio Maurín Navarro, señor Atilio Ronco-roni, Fundación Miguel Torino de Salta, etc. Entre las donaciones, merecen especial mención, por su valor, las efectuadas por el señor Federico M. Vogelius, doctor Adolfo D. Holmberg y el Banco de la Nación Argentina.

Canje

Contribuyó también al incremento bibliográfico el canje con diversas instituciones y la acción emprendida mediante la resolución comunicada

en la sesión n° 933, de 6 de junio, en la que se ponía a disposición de los señores Académicos de Número gran cantidad de duplicados de títulos sobre variados temas de historia nacional y americana. Con ese motivo se efectuaron nóminas, puestas a disposición de los interesados, quienes a su vez retribuyeron con obras que no poseía la Corporación y que, en algunos casos permitió completar colecciones. Asimismo se efectuó canje con librerías, en especial con la Librería Platero, que en retribución de un conjunto de duplicados nos concedió un crédito por \$ 4.100.—. Este crédito fue utilizado para adquirir varias obras de gran valor, y completar series editadas por la Corporación de las que sólo se poseía un solo ejemplar.

Organización

Para facilitar las consultas se está preparando un catálogo sistemático, basado en la Clasificación Decimal Universal, y especialmente desarrollado en historia argentina. La nueva dimensión adquirida por la Biblioteca obligó, para su mejor gobierno, a dividirla en cinco grandes secciones, que no sólo facilita la búsqueda de bibliografía especializada, sino que permite organizar mejor el material por su contenido. Dichas secciones son: en la *planta baja*: 1) Publicaciones de los señores Académicos; 2) Publicaciones periódicas; en el *primer piso*: 3) Bibliografía histórica argentina; 4) Bibliografía histórica americana y española; y 5) Publicaciones editadas por la Corporación. Los títulos y el estado de las publicaciones periódicas se han registrado en un catálogo de hojas móviles (sistema "Kardex"), ordenado por países.

Se está procesando todo el material que se recibe, como el que ya poseía la Biblioteca, para ponerlo al alcance de los Académicos, investigadores y estudiosos que tendrán acceso a la Sala de Lectura una vez habilitada. Aunque actualmente la actividad de la Biblioteca está restringida al ámbito académico, en reiteradas oportunidades y a solicitud de los señores Académicos se han evacuado diversas consultas, algunas de ellas facilitadas por la investigación en el material bibliográfico recientemente comprado o recibido en donación.

Ampliación

En la sesión n° 936, de 8 de agosto, di cuenta al Cuerpo de la inquietud de la Mesa Directiva respecto al incremento bibliográfico registrado en el año, y a las circunstancias favorables por las cuales se podía advertir que su caudal crecería a pasos agigantados, no disponiendo la Corporación del espacio suficiente para su ubicación. Con tal motivo nos pusimos en comunicación con las autoridades del Banco Hipotecario Nacional, y en

oportunidad de la visita que el Presidente, doctor Jorge Rubén Gómez Carrillo, acompañado de otras autoridades de ese Banco, hiciera a la Academia, le expuse nuestras inquietudes, encontrando la mejor buena voluntad y predisposición para procurar atender nuestras necesidades de espacio. Hasta el momento dicha solución no se ha concretado, por cuanto continúan las tratativas en tal sentido, pero me permito asegurar que a breve plazo se obtendrá lo solicitado.

XVI

RESTAURACION DEL RECINTO HISTORICO

Gracias al subsidio acordado por disposición del Poder Ejecutivo Nacional, con fondos de la Lotería Nacional de Beneficencia y Casinos, y debido a las gestiones realizadas por el general José Isaías García Enciso, la Corporación pudo contar con la suma de \$ 100.000.— para llevar a cabo la restauración del *Recinto Histórico* del Congreso Nacional. En la sesión n° 930, de 25 de abril, anuncié que las tareas de restauración nos obligarían a clausurar el recinto por el término de tres meses, motivo por el cual las sesiones públicas se llevarían a cabo en el *Pórtico de las Verjas*. Las tareas incluyeron: el retapizado de los 79 sillones históricos, y de 20 sillones académicos; se retiró la pasarela sobre la presidencia del Recinto, de acuerdo a lo indicado en las fotografías de la época, esto permitió colocar el retrato al óleo de Valentín Alsina —totalmente restaurado—, en su lugar original; se alfombró la planta principal del Recinto, la primera galería y la escalera correspondiente para acceder a ella; se adquirió e instaló un equipo de amplificación sonora; fueron inducidos los muros interiores y cielorrasos y luego pintados con el color original; se resaltaron las figuras alegóricas; y además fue mejorada toda la iluminación.

XVII

GALERIA DE PROCERES

La Corporación tiene el propósito de formar la *Galería de Próceres*, con los bustos de los hombres más representativos de nuestra historia, y en tal sentido, a los ya existentes de Bartolomé Mitre, Mariano Moreno y Domingo Faustino Sarmiento, se agregan el de Guillermo Brown, donado recientemente por el Instituto Browniano; los de José de San Martín y Manuel Belgrano ofrecidos por el Comandante de Intendencia del Ejército, general José I. García Enciso; y el de Bernardino Rivadavia adquirido por la Corporación.

XVIII

EXPOSICIONES

En las vitrinas especialmente instaladas en el *Pórtico de las Verjas* se realizaron exposiciones de piezas documentales, numismáticas y bibliográficas referidas en cada oportunidad al tema desarrollado en las conferencias que se pronunciaron en la sede de la Academia. Estas exhibiciones contribuyeron a ilustrar al público concurrente sobre distintos temas de nuestra historia y permitió por otra parte dar a conocer las valiosas colecciones bibliográficas, documentales y numismáticas que posee la Corporación.

Además y con motivo de la celebración del sesquicentenario de la fundación de la Universidad de Buenos Aires, la Corporación contribuyó con la exhibición de sus ediciones bibliográficas a la Exposición que entre los días 5 y 29 de junio, organizó la citada Universidad Nacional.

Por otra parte también contribuyó con una colección numismática a la *Exposición Internacional de Numismática y Medallística*, organizada por el Instituto de Numismática e Historia de San Nicolás de los Arroyos, entre los días 13 a 16 de abril. A esta muestra se remitieron alrededor de 120 piezas.

XIX

PREMIOS

Fueron entregados en el curso del año los siguientes premios otorgados por la Academia:

Premio Ricardo Levene, año 1971

En la sesión n° 937, de 22 de agosto, fue entregado publicamente el *Premio doctor Ricardo Levene*, correspondiente al año 1971, al señor Víctor Martín Irureta, egresado de la Escuela Normal de Profesores n° 2 "Mariano Acosta", que consiste en diploma y medalla de oro.

Premio al mejor egresado

Con la información recibida de las respectivas altas casas de estudios, fue otorgado el III Premio Academia Nacional de la Historia a los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana de las carreras de historia de las Universidades

Nacionales e Instituto Nacional Superior del Profesorado. En la sesión pública nº 942, de 24 de octubre, recibieron la distinción los señores profesores: Jorge Daniel Bohdziewicz de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, y María Victoria Franco de Mondotte del Instituto Nacional Superior del Profesorado, ambos residentes en la ciudad de Buenos Aires; el resto de los egresados del interior del país la recibirán de sus respectivos decanos, y son ellos:

—Silvia Lucía Sobre-Casas de Najurieta, por la Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza.

—Alicia Martha Orce de Llobeta, por la Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán.

—Pilar Castiñeira, por la Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba.

—Martha Graciela Beni, por la Facultad de Humanidades de Resistencia.

—Silvia María Cragolino, por la Facultad de Filosofía de Rosario.

—Juliana Ana Ursula Steffanoni, por la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata.

—Graciela Diana Cortina, por el Departamento de Humanidades de Bahía Blanca.

IV Premio Academia Nacional de la Historia

El 29 de diciembre vence el plazo para la presentación de los trabajos inéditos que participarán en el *IV Premio Academia Nacional de la Historia*, obras inéditas, que corresponde al período 1971-1972.

En la sesión nº 943, de 14 de noviembre, la Corporación me encomendó la designación de los Académicos de Número que integrarán el Jurado que discernirá el Premio. Con tal motivo he propuesto a los señores: coronel Augusto G. Rodríguez, doctor Julio Irazusta y doctor Víctor Tau Anzoátegui, para que tengan a su cargo dicha tarea.

Premio Nacional de Historia

Los Premios del Certamen Nacional de Historia (años 1966-1971) fueron otorgados por unanimidad a miembros de esta Corporación, en el siguiente orden: profesora Beatriz Bosch, por su obra *Urquiza y su tiempo*; doctor Leoncio Gianello, por su obra *Historia del Congreso de Tucumán*; y doctor Roberto Etchepareborda, por su obra *Tres Revoluciones: 1890-1893-1905*. En la sesión nº 935, de 25 de junio, expresé mis

más sincera felicitaciones por tan alta recompensa, y el 8 de agosto, luego de finalizada la sesión nº 936 se les ofreció una demostración, como asimismo a los Académicos señores Ricardo Piccirilli y Humberto F. Burzio, que informo en el capítulo *Actividad y designaciones de los señores Académicos*.

Premio Provincia de Buenos Aires

El gobierno de la Provincia de Buenos Aires instituyó por Ley número 7828, cinco premios anuales a la actividad cultural. Entre ellos el Premio Provincia de Buenos Aires, de Ciencias Sociales (jurídicas, políticas, económicas, humanidades y de la educación). Integraron el Jurado de este Premio un miembro de cada una de las siguientes Academias Nacionales: de Ciencias Morales y Políticas, de Derecho y de Ciencias Sociales, de la Historia, de Geografía, de Ciencias Económicas, y de Ciencias de Buenos Aires. Por la Corporación, fue designado el Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte en la sesión nº 930 de 11 de abril. En esta misma sesión se resolvió, de acuerdo a lo establecido en la reglamentación del citado premio, que la Academia sostendría el nombre del Académico de Número doctor Enrique M. Barba, como su candidato para optar a la distinción.

En la sesión nº 939, de 19 de setiembre, el Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte, adelantó que el Jurado había resuelto otorgar el Premio al Académico de Número doctor Enrique M. Barba. Con este motivo y luego del anuncio oficial por parte del gobierno de la provincia de Buenos Aires, la Corporación ofreció una demostración al doctor Barba el día martes 17 de octubre, en la que participaron Académicos de Número y el doctor Guillermo Garbarini Islas, miembro del Jurado. Hicieron uso de la palabra el Académico doctor Fitte, el doctor Garbarini Islas y el doctor Barba para agradecer la distinción. En un acto público celebrado en la ciudad de La Plata el 19 de noviembre, el doctor Barba recibió el Premio, que le fue entregado por el señor gobernador, brigadier Miguel Moragues.

XX

CONGRESOS

Segundo Congreso Regional

La Corporación se apresta a la realización del *Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional*, en la ciudad de Comodoro Rivadavia, entre los días 12 y 15 de enero del año próximo. Su organización estuvo y sigue a cargo de la Comisión Académica designada a tal efecto en la

sesión nº 928, de 10 de marzo, e integrada por los miembros de número señores Roberto Etchepareborda, Ernesto J. Fitte y Laurio H. Destéfani, quienes para obtener a su debido tiempo los fondos necesarios para su realización, gestionan el subsidio acordado por el Poder Ejecutivo. Por otra parte, se ha recibido un importante aporte de la empresa nacional Yacimientos Carboníferos Fiscales, y se esperan las contribuciones prometidas por la empresa nacional Yacimientos Petrolíferos Fiscales y el gobierno de la Provincia de Chubut.

Cuartas Jornadas de Historia del Derecho

Entre los días 20, 21 y 22 de octubre se realizaron en Mendoza las Cuartas Jornadas de Historia del Derecho, en las que participaron varios miembros de número y de cuyo temario se informó en el BAI nº 15. Estas Jornadas contaron con el auspicio del Instituto de Historia del Derecho "Doctor Ricardo Levene", que dirige el Académico de Número doctor Ricardo Zorraquín Becú, y fueron organizadas por la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza.

Segundo Congreso de Historia de los pueblos

El Archivo Histórico de la provincia de Buenos Aires, que dirige el Académico de Número doctor Enrique M. Barba, organizó en la ciudad de Tandil el *Segundo Congreso de Historia de los Pueblos de la Provincia de Buenos Aires*, entre los días 9 al 12 de noviembre. Participaron en dicho Congreso, los Académicos de Número señores Enrique M. Barba, Julio César González, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, y el que suscribe. Sobre el desarrollo de este importante Congreso informé ampliamente en la sesión nº 943, de 14 de noviembre. Por su parte la Corporación contribuyó con varios documentos de su "Colección Enrique Fitte" relacionados con el temario desarrollado en estas Jornadas, que se exhibieron en la exposición documental y bibliográfica organizada para esta oportunidad.

Jornadas de literatura e historia

Entre los días 21 y 24 de setiembre se celebraron en la ciudad de Mar del Plata las *Séptimas Jornadas de Literatura e Historia Argentina y Americanas*. En dichas Jornadas participaron los Académicos de Número profesores Julio César González y Carlos S. A. Segreti y el que suscribe; y los Académicos Correspondientes doctores Edberto Oscar Acevedo y Pedro Santos Martínez.

Jornadas de historia del derecho

La Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Mendoza organizó las *IV Jornadas de Historia del Derecho*, con el aus-

picio del Instituto de Historia del Derecho de la Universidad de Buenos Aires, de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Cuyo y de la Junta de Estudios Históricos de Mendoza, que se celebraron en aquella ciudad entre los días 20 y 22 del corriente mes. Participaron en estas Jornadas los Académicos de Número doctor Edmundo Correas, que fue elegido Presidente Honorario de las Jornadas; el doctor Ricardo Zorraquín Becú; doctor José M. Mariluz Urquijo; profesor Carlos S. A. Segreti y doctor Víctor Tau Anzoátegui; y los Académicos Correspondientes doctores Edberto Oscar Acevedo, Jorge Comadrán Ruiz, Pedro Santos Martínez y Dardo Pérez Guilhou.

Tercer Congreso de historia rionegrina

El Académico de Número profesor Carlos S. A. Segreti representó a la Corporación en el *Tercer Congreso de historia rionegrina*, celebrado en la ciudad de Cipolletti, entre los días 22 y 27 de mayo. El Académico Correspondiente R.P. Raúl A. Entraigas pronunció una conferencia, en el citado Congreso, sobre *La gobernación de la Patagonia*. El cuarto de estos Congresos se realizará en 1974, en la ciudad de Choele-Choel.

Sexto Congreso internacional de historia de América

La Academia Nacional de Historia y Geografía de México organizó el *Sexto Congreso internacional de historia de América*, en la ciudad de México, entre los días 13 y 18 de noviembre. El temario desarrollado en este Congreso fue dado a conocer oportunamente a los señores Académicos.

Congreso internacional de historia

Para el año próximo y con motivo de cumplirse el cuarto centenario de la fundación de la ciudad de Santa Fe, el gobierno de aquella provincia dispuso la organización de un *Congreso internacional de historia*; los temas centrales serán: *Descubrimiento y poblamiento del Río de la Plata*. La Comisión organizadora está integrada por los Académicos Correspondientes señores José María Funes y Agustín Zapata Gollán; y el señor Andrés R. Roverano.

Tercer Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina

En la ciudad de Rosario se celebró el *Tercer Congreso Nacional de Historia de la Medicina Argentina*, entre el 19 y 21 de octubre; varios miembros de número representaron a la Corporación en este Congreso, cuyo Comité Organizador estuvo presidido por el Académico Correspondiente doctor Francisco Cignoli.

AUTOGRAFOS DE MARIANO MORENO

En la sesión n° 930 de 25 de abril, el Académico de Número doctor Enrique Williams Alzaga informó sobre una importante documentación sobre el doctor Mariano Moreno, adquirida recientemente por el doctor Eduardo Duenhofer. Con tal motivo se resolvió aceptar el gentil ofrecimiento del doctor Duenhofer, para que en una reunión informativa, que se concretó el 30 de mayo, los señores Académicos de Número tomaran conocimiento de dicha documentación y de su contenido. Fue ésta una amable reunión, donde se cambiaron impresiones sobre la correspondencia del prócer y su actuación en la Revolución de Mayo.

XXII

AYUDA A UNA ESCUELA DE HUMAHUACA

La Corporación acudió al llamado del Director de la Escuela n° 62 de la localidad de Cianza, provincia de Jujuy. Ante el requerimiento de ayuda, y visto el desamparo de esa escuelita que funciona a 3.700 metros sobre el nivel del mar en una "...tierra que soportó más de veinte invasiones en la gesta de la emancipación", según la acertada aclaración de su director. Se resolvió remitirle varios paquetes conteniendo material didáctico y publicaciones relacionadas con las expediciones libertadoras que llevaron la voz de la libertad a los pueblos del Alto Perú. Debo destacar que la Corporación fue la primera institución que acudió en su ayuda. El envío fue preparado por la Comisión de Publicaciones, con aportes del Académico Dr. Ernesto J. Fitte, y además contó con una importante bibliografía sobre historia naval facilitada por el Departamento de Estudios Navales, por gestiones del Académico, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio.

XXIII

DELEGACION DE LA PRESIDENCIA

En la sesión n° 928, de 10 de marzo, delegué la Presidencia de la Corporación en el Vicepresidente 1°, profesor Ricardo Piccirilli, con motivo del viaje que hice a Europa en compañía de mi señora esposa. Durante la permanencia en el viejo mundo realicé investigaciones en la Biblioteca Nacional de París y otros repositorios franceses; luego en Italia, en la ciudad de Turín, visitamos el Archivio do Stato; en Roma, el Archivum Stórico-diplomatico; también consultamos colecciones de archivos de Flo-

rencia y Roma. En la sesión nº 933, de 6 de junio, me incorporé nuevamente a la actividad académica, en esa oportunidad agradecí al profesor Piccirilli y a los demás miembros de la Mesa Directiva la importante colaboración prestada durante mi ausencia, en la atención de los asuntos académicos.

XXIV

MUNICIPALIZACION DEL MUSEO DE LUJAN

En las sesiones nros. 935 y 938, de 25 de julio y 5 de setiembre, informé al Cuerpo Académico de las tramitaciones realizadas en el ámbito del gobierno de la provincia de Buenos Aires, tendientes a lograr la jerarquización del Museo Histórico y Colonial de Luján, que fundara el Académico de Número señor Enrique Udaondo. En la entrevista con el gobernador, luego de relatar brevemente las importantes funciones que cumple el citado repositorio en bien de la cultura nacional, la riqueza de los materiales que atesora y la contribución que hace a la difusión de los valores de nuestra mejor tradición, expresé mi optimismo respecto a la solución definitiva que representará la jerarquización de este Museo.

XXV

COLECCION COLOBRES MARMOL

La Corporación recibió una nota firmada por el Presidente de la Comisión Ejecutiva interministerial, Embajador Reynaldo A. Pastor, solicitando la opinión de la Academia respecto al dictamen de peritos extranjeros sobre la autenticidad de los documentos que integran la llamada "Colección Colombres Mármol"; la citada nota traía adjunto un conjunto de fotocopias de los dictámenes de los mencionados peritos. En la sesión nº 934, de 11 de julio, se puso a consideración la citada nota y luego de un amplio cambio de opiniones se aprobó un proyecto de resolución, modificada en la sesión nº 935 de 25 de julio, cuyo texto definitivo dice: "La Corporación acordó que no corresponde abrir juicio sobre opiniones de peritos españoles, por cuanto entiende que dicho cometido no es de su incumbencia. Además considera una notable omisión no haberse agregado a las referidas opiniones, los informes de los técnicos argentinos que se han expedido sobre el particular, máxime tratándose de documentos relacionados con la historia patria y la actuación del Libertador General San Martín. Finalmente, cúmplenos manifestar al señor Embajador, que la Corporación, en caso necesario, sabe cuál es el procedimiento que corresponde asignarle a los asuntos sometidos a su consideración."

En la sesión nº 936, de 8 de agosto, el Académico de Número doctor Raúl de Labougle, presentó su renuncia a la Comisión Académica que tiene a su cargo el estudio de los documentos de la "Colección Colombres Mármol".

Con fecha 18 de setiembre la citada Comisión Interministerial remitió otra nota acompañando documentación complementaria. En consideración a lo manifestado en esta nota respecto a que los peritos firmantes consideran imprescindible seguir rastreando en los archivos del Perú, Colombia y Venezuela las escrituras de los amanuenses de San Martín, Bolívar y Sucre, en procura de identificar a los autores materiales de las mencionadas cartas, la Corporación respondió con fecha 31 de octubre que no abriría juicio sobre el particular, a la espera de considerar el informe completo.

XXVI

PERSONALIDADES QUE VISITARON LA CORPORACION

El general José Isaías García Enciso, entonces jefe de la Casa Militar de la Presidencia de la Nación, visitó la sede de la Corporación el 22 de diciembre del año ppdo. Luego de departir amablemente sobre diversos temas de nuestra historia, se le hizo entrega de una colección completa de la reproducción facsímil de la *Gaceta de Buenos Aires*, con una dedicatoria firmada por todos los presentes como testimonio de reconocimiento por las importantes colaboraciones prestadas por el general García Enciso, quien hizo posible que las inquietudes de la Academia llegaran a la Presidencia de la Nación, y que fueran escuchadas y atendidas con la mayor celeridad e interés y en especial para la obtención del importante subsidio que nos permitió restaurar totalmente el *Recinto Histórico*.

El 16 de febrero realizamos una sesión especial, para recibir la visita del contraalmirante Samuel Eliot Morinson, acompañado del señor Mauricio Obregón, y el capitán de fragata de la U.S.N. Charles T. Edson. En nombre de Corporación le di la bienvenida; me acompañaban los Académicos de Número señores Guillermo Furlong S. J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz y Laurio H. Destéfani. Luego de recorrer los distintos locales de nuestra sede, se llevó a cabo un pequeño acto en el que hizo uso de la palabra el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio; finalmente el señor Mauricio Obregón se refirió al significado del viaje que realiza el contraalmirante Morinson. Por último se ofreció una demostración.

El 18 de febrero recibimos la visita del señor Gobernador de la provincia de Buenos Aires, brigadier Miguel Moragues, quien concurrió

acompañado por el señor Ministro de Educación de la provincia, doctor Osvaldo M. Zarini, y el señor Subsecretario de Cultura, profesor Osvaldo Roque Abruzezi. Me acompañaban los Académicos de Número señores Guillermo Furlong S. J., Humberto F. Burzio, Enrique M. Barba, Julio César González, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle y León Rebollo Paz. En esta oportunidad el señor Gobernador me hizo conocer los considerandos de la ley 7828, sobre la entrega de Premios a la actividad cultural que el gobierno de la provincia otorgará anualmente. Premio que en el área de las ciencias sociales le fue otorgado el 19 de noviembre, al Académico de Número doctor Enrique M. Barba.

El 20 de julio concurrieron a la Academia, especialmente invitados, los historiadores señores Julio Jaramillo Uribe de Colombia; Guillermo Morón, de Venezuela, y Roberto Heredia Correa, de México, acompañados por el señor Diego Abad de Santillán. Estaban presentes los Académicos de Número señores Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, Roberto Etchepareborda, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, Leon Rebollo Paz y Víctor Tau Anzoátegui. Les di la bienvenida en nombre de la Academia, luego hablaron el doctor Guillermo Morón —que hizo entrega con destino a la Biblioteca de la Academia de la obra *Historia de Venezuela*, en cinco volúmenes—, y el doctor Julio Jaramillo Uribe. Finalmente recorrimos las instalaciones de la sede y por último se ofreció una demostración a los presentes.

Buenos Aires, noviembre de 1972.

RICARDO R. CAILLET-BOIS
Presidente

MEMORIA PRESENTADA POR EL TESORERO DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE LA HISTORIA, CAPITAN DE NAVIO (In.) HUMBERTO
F. BURZIO, SOBRE EL MOVIMIENTO CONTABLE REALIZADO
EN EL EJERCICIO 1972

Señores Académicos:

De acuerdo con la pertinente disposición del Estatuto, me es grato presentar para su consideración la "Memoria" de Tesorería cerrada provisoriamente al 30 de noviembre de 1972, que registra los movimientos ocurridos hasta esa fecha. Por lo tanto, su carácter definitivo hasta fin del año en curso, tendrá lugar cuando se completen los créditos y débitos en los días que faltan para la terminación del ejercicio financiero.

El subsidio del Ministerio de Cultura y Educación con sus refuerzos, asciende a la fecha a la suma de \$ 281.185.— que será incrementado muy probablemente de acuerdo a informaciones recibidas en un importe aún no determinado, que permitirá cerrar el presente ejercicio sin déficit.

Para el ejercicio de 1973 se solicitará un aumento al presupuesto básico de "Gastos Generales", en razón de que el refuerzo acordado para el corriente año, lo ha sido en ese carácter y no, como aumento del crédito existente.

Los subsidios gestionados por la Mesa Directiva ante las autoridades de diversas instituciones oficiales tuvieron éxito, lo que permitió continuar con las obras y servicios pendientes de habilitación de esta H. Academia Nacional.

En el mes de enero de "Lotería de Beneficencia y Casinos" se recibió la suma de \$ 100.000.— con destino a la restauración y habilitación del *Recinto Histórico*; en mayo se cobró un segundo subsidio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, de \$ 20.000.—, destinado a continuar la impresión de las obras del Dr. Ricardo Levene con el cuarto volumen el que se encuentra en prensa; en junio el Banco de la Provincia de Buenos Aires acordó un tercer subsidio de \$ 15.000.—, que se lo destinó a la adquisición de libros para nuestra biblioteca en formación; por último, Yacimientos Carboníferos Fiscales en setiembre pasado, entregó la

suma de \$ 15.000.—, destinados a sufragar parte de los gastos que insu-
mirá la realización del *Segundo Congreso de Historia Argentina y Re-
gional*, a realizarse en Comodoro Rivadavia.

En el curso del presente año, quedaron saldados los rubros del ba-
lance correspondiente a los subsidios del año anterior del Ministerio de
Bienestar Social y SOMISA cuyos saldos fueron invertidos en su totalidad.

La venta de publicaciones significó un ingreso de \$ 7.535,61, suma
casi equivalente a la del año 1971.

Respecto a la cuenta "Fondos Propios", el capital colocado a inte-
reses en la Cía. Financiera de Londres S.A., redituó en ese concepto la
suma de \$ 15.276.—. A estos intereses deben agregarse, como incremento
de la "Cuenta Interna", la suma de \$ 6.167,21, provenientes de intereses
de fondos depositados en el Banco de la Nación Argentina, lo que signi-
fica que los "Fondos Propios" de la Academia se han visto aumentados,
en este año, en la suma de \$ 21.443,21.

A continuación se acompaña el balance al 30 de noviembre de 1972,
que registra los movimientos de créditos y débitos de los rubros que
lo integran.

ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

Balance al 30 de noviembre de 1972

CUENTAS y Subcuentas	S U M A S		S A L D O S	
	DEBE	HABER	DEBE	HABER
BCO. NAC. ARGENTINA (Cta. Oficial) ..	314.636,34	265.383,14	49.253,20	—
Funcionamiento de la Academia	265.383,14	314.636,34	—	49.253,20
BCO. NAC. ARGENTINA (Fondos Propios)	228.425,78	137.055,81	91.369,97	—
Acad. Nac. de la Hist. (Cta. Interna)	2.076,40	10.717,07	—	8.640,67
Hist. de la Nac. Arg. ...	—	3.573,30	—	3.573,30
Hist. de la Nac. Arg. Contemporánea	12.193,58	15.435,17	—	3.241,59
Venta de Publicaciones	—	24.910,97	—	24.910,97
Derechos de Autor - Retención del 20 % ...	—	10.363,84	—	10.363,84
Premio Dr. Ricardo Levene	5.000.—	—	5.000.—	—
Pr. Dr. Ricardo Levene (Dep. a Plazo Fijo)	—	5.000.—	—	5.000.—
Premio Enrique Peña .	—	447,60	—	447,60
Cía. Financ. de Londres	58.693,60	—	58.693,60	—
Cía. Financ. de Londres (Dep. a Plazo Fijo)	—	58.693,60	—	58.693,60
Com. de Homenaje al Dr. Ricardo Levene .	—	138,90	—	138,90
Homenaje al Dr. Juan Alvarez	—	2.126,38	—	2.126,38
Subsidio Min. de Bienestar Social	3.378,55	3.378,55	—	—
Subsidio Empresa SO-MISA	2.334.—	2.334.—	—	—
Subsidio Lot. Benefic. y Casinos	93.923,88	100.000.—	—	6.076,12
Subsidio Bco. Provincia	14.487,40	15.000.—	—	512,60
Subsidio Bco. Municipal	—	20.000.—	—	20.000.—
Subsidio Y.C.F. (Segundo Congr. de Historia	3.662.—	15.000.—	—	11.338.—
Cuenta Transitoria ...	800.—	800.—	—	—
	<u>1.004.994,67</u>	<u>1.004.994,67</u>	<u>204.316,77</u>	<u>204.316,77</u>

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972.

Crédito:	\$	314.636,34
Débito:	„	265.383,14
Saldo:	\$	<u>49.253,20</u>

El CREDITO se integró con:

Saldo del ejercicio 1971 (al 31 de diciembre) ..	\$	33.451,34
Recibido de la Tesorería General de la Nación para el ejercicio 1972, funcionamiento de la Academia	„	281.185.—
	\$	<u>314.636,34</u>

El DEBITO se origina con las siguientes erogaciones:

Sueldos del personal hasta el mes de noviembre	\$	100.842,82
Gastos Generales hasta noviembre	„	93.976,39
Publicaciones	„	70.563,93
	\$	<u>265.383,14</u>

El SALDO corresponde integralmente a la subcuenta "Funcionamiento de la Academia Nacional de la Historia".

Subcuenta: Funcionamiento de la Academia

Crédito:	\$	314.636,34
Débito:	„	265.383,14
Saldo:	\$	<u>49.253,20</u>

El CREDITO de esta subcuenta se formó con los cheques librados contra el Banco de la Nación Argentina para responder al pago de: Sueldos, Gastos Generales y Publicaciones y el DEBITO con la efectividad de esos pagos.

Las inversiones globales realizadas en el curso del presente ejercicio son las siguientes:

a) *Sueldos*

Enero	\$	5.583,17
Febrero	„	5.583,17
Marzo	„	6.872,62
Abril	„	6.692,61
Mayo	„	7.605,62
Junio	„	7.047,52
1/2 S.A.C.	„	3.063,35
Julio	„	7.047,62
Reajustes enero/mayo ..	„	7.499,75
Reajustes mayo/julio ...	„	3.846,71
Agosto	„	9.596,77
Setiembre	„	9.596,77
Octubre	„	10.403,57
Noviembre	„	10.403,57
	\$	<u>100.842,82</u>

En estos importes figuran incluidos el 14 % como aporte patronal a cargo de la Academia y el 6 % y 1 % (Ley 19.032) correspondiente a los empleados como aporte personal jubilatorio, como así también en el 1/2 sueldo anual complementario correspondiente al mes de junio, el 3 % como aporte patronal y el 3 % como aporte personal de los empleados, correspondiente al I.N.O.S. (Instituto Nacional de Obras Sociales).

Respecto a “Sueldos” se deja constancia que se ha dado cumplimiento a las disposiciones dictadas por el Poder Ejecutivo, en el curso del año 1972, referente a aumento de haberes, salario familiar, etcétera.

b) *Gastos Generales*

Este ítem se formó con los siguientes conceptos:

Personal Contratado y Horas Extraordinarias	\$ 53.176,77
Librería e Imprenta	„ 5.942,40
Agencia de recortes “Los Diarios”	„ 360.—
Movilidad y servicio general	„ 1.226.—
Cafetería y Arts. de limpieza	„ 2.393,97
Viáticos Académicos	„ 8.360.—
Teléfono Biblioteca	„ 850.—
Premio al mejor Egresado de Historia	„ 246,50
Caja Chica	„ 2.500.—
ENTEL	„ 1.208,08
Conservación y limpieza de máquinas	„ 532.—
Correos y Telecomunicaciones	„ 1.887,57
Mimeógrafo y fichero Kardex	„ 5.977.—
Muebles, útiles y varios	„ 9.316,10
	<u>\$ 93.976,39</u>

c) *Publicaciones*

Para las ediciones de la Academia, que sumaron cuatro en total se han invertido hasta ahora \$ 70.563,93 que se discriminan en los siguientes importes:

Crónica del Primer Congreso de Historia Arg. y Regional	\$ 1.040.—
“Investigaciones y Ensayos” 12	„ 22.115,43
“Investigaciones y Ensayos” 13 (faltan “separatas”)	„ 25.681,90
Boletín de la Academia, Volumen XLIV	„ 21.218,60
Pago por transcripción de Documentos	„ 508.—
	<u>\$ 70.563,93</u>

Se deja constancia que al costo específico de cada una, se han agregado los pagos correspondientes a “separatas”, derechos de autor y corrección de pruebas, siendo éste el costo específico de cada obra.

Cuenta: BANCO DE LA NACION ARGENTINA - Fondos Propios

Crédito: \$ 228.425,78

Débito: „ 137.055,81

Saldo: \$ 91.369,97

El CREDITO proviene de los siguientes depósitos bancarios:

Saldo del ejercicio 1971 \$ 61.794,46

Venta de Publicaciones

Distribuidora "Tres Américas" \$ 1.450,20

Venta de Publicaciones al exterior „ 1.562,86

Venta de publicaciones en la sede „ 4.522,55 „ 7.535,61

Derechos de autor - Retención del 20 %

Boletín XLIV „ 43.—

"Investigaciones y Ensayos" 12 „ 540.—

"Investigaciones y Ensayos" 13 \$ 528,50 „ 1.111,50

Collares Académicos

Cap. de Navío Laurio Destéfani „ 65.—

Derechos de autor Dr. Melo por "Investigaciones y Ensayos" 12 (Hnje. J. Alvarez) „ 108.—

Intereses del Depósito a "plazo fijo" en el Banco de la Nación Argentina „ 6.167,21

El Ateneo (Hist. de la Nac. Arg. Contemp.) „ 844.—

Cuenta Transitoria „ 800.—

Subsidios

Lotería de Beneficencia y Casinos \$ 100.000.—

Banco de la Provincia de Buenos Aires .. „ 15.000.—

Bco. Municipal de la Ciudad de Bs. As. .. „ 20.000.—

Yacimientos Carboníferos Fiscales \$ 15.000.— „ 150.000.—

\$ 228.425,78

El DEBITO se registra en las siguientes subcuentas:

Academia Nacional de la Historia - Cuenta Interna

Gastos de representación	\$	1.650,40		
Adelanto al Premio Ricardo Levene	\$	426.—	\$	2.076,40

Historia de la Nación Argentina Contemporánea

Incremento del depósito a plazo fijo en la Cía. Financiera de Londres S.A. ...	\$	10.000.—		
Pago de derechos a los colaboradores ...	\$	2.193,58	,,	12.193,58

Premio Dr. Ricardo Levene

Depósito a plazo fijo	,,	5.000.—
-----------------------------	----	---------

Subsidios

SOMISA	,,	2.334.—
Ministerio de Bienestar Social	,,	3.378,55
Lotería de Beneficencia y Casinos	,,	93.923,88
Banco de la Provincia de Buenos Aires	,,	14.487,40
Yacimientos Carboníferos Fiscales (Seg. C. de Hist.) ...	,,	3.662.—
	\$	137.055,81

El SALDO se registra en las siguientes subcuentas:

Academia Nacional de la Historia - Cuenta - Interna ...	\$	8.640,67
Historia de la Nación Argentina	,,	3.573,30
Historia de la Nación Argentina Contemporánea	,,	3.241,59
Venta de Publicaciones	,,	24.910,97
Derechos de Autor - Retención del 20 %	,,	10.363,84
Comisión de Homenaje al Dr. Ricardo Levene	,,	138,90
Premio Enrique Peña	,,	447,60
Homenaje al Dr. Juan Alvarez	,,	2.126,38
Subsidio Lotería de Beneficencia y Casinos	,,	6.076,12
Subsidio Banco de la Provincia de Buenos Aires	,,	512,60
Subsidio Banco Municipal de la Ciudad de Bs. Aires	,,	20.000.—
Subsidio Y.C.F. (Segundo Congreso de Historia)	,,	11.338.—
	\$	91.369,97

Subcuenta: Academia Nacional de la Historia (interna)

Crédito:	\$	10.717,07
Débito:	„	2.076,40
Saldo:	\$	<u>8.640,67</u>

El CREDITO se ha formado con el saldo del ejercicio anterior, los intereses devengados por un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina y reintegro de la venta de un collar Académico.

El DEBITO con las erogaciones motivadas por gastos de representación y el adelanto a la subcuenta "Premio Ricardo Levene", del pago de la medalla correspondiente al mismo.

En cuanto al SALDO, se encuentra afectado por el anticipo para la confección de los collares académicos, a reintegrarse por los futuros usuarios; cuando sea este monto reintegrado en su totalidad, le será devuelto a la subcuenta Historia de la Nación Argentina, que anticipó a la "Cuenta Interna" en el año 1969 la cantidad de \$ 1.315,49 (un mil trescientos quince con cuarenta y nueve).

Subcuenta: Historia de la Nación Argentina

Crédito:	\$	3.573,30
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>3.573,30</u>

Esta subcuenta no ha registrado movimiento durante el presente ejercicio.

Subcuenta: Historia de la Nación Argentina Contemporánea

Crédito:	\$	15.435,17
Débito:	„	12.193,58
Saldo:	\$	<u>3.241,59</u>

El CREDITO proviene del saldo del ejercicio anterior y dos depósitos registrados por "El Ateneo" de \$ 844.— (ochocientos cuarenta y cuatro).

El DEBITO se origina en el adelanto a la Compañía Financiera de Londres S.A. para aumentar el depósito a plazo fijo ... \$ 10.000.—.

Pago de derechos de autor a los herederos de:

Arturo Capdevila	\$	320,01
Alberto Palcos	„	1.873,57
	\$	<u>12.193,58</u>

Su SALDO corresponde a los derechos de autor de colaboradores fallecidos que a la fecha no han sido reclamados, pero que se encuentran en cuenta bancaria, afectados a ese solo efecto.

Subcuenta: Venta de Publicaciones

Crédito:	\$	24.910,97
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>24.910,97</u>

El CREDITO se ha integrado por:

Saldo del ejercicio anterior	\$	17.375,36
Venta de publicaciones al exterior	„	1.562,86
Venta en la sede de la Corporación	„	4.522,55
Pago total de Distribuidora "Tres Américas" ...	„	1.450,20
	\$	<u>24.910,97</u>

Con fecha 29 de mayo del corriente año, venció el contrato que desde el 29 de mayo de 1970 se mantenía con la Distribuidora "Tres Américas"; el mismo no fue renovado, disponiéndose que la venta de publicaciones se hiciera directamente en la sede de la Corporación, haciéndose descuentos especiales a librerías según la cantidad de ejemplares adquiridos de una misma obra.

Subcuenta: Derechos de autor - Retención del 20 %

Crédito:	\$	10.363,84
Débito:	\$	—
Saldo:	\$	<u>10.363,84</u>

El CREDITO se origina de:

Saldo del ejercicio anterior	\$	9.252,34
"Investigaciones y Ensayos" 12	"	540.—
"Investigaciones y Ensayos" 13	"	528,50
Boletín XLIV	"	43.—
	\$	<u>10.363,84</u>

Subcuenta: Premio Dr. Ricardo Levene

Crédito:	\$	—
Débito:	"	5.000.—
Saldo:	\$	<u>5.000.—</u>

El SALDO corresponde a un depósito a plazo fijo en el Banco de la Nación Argentina.

Subcuenta: Premio Dr. Ricardo Levene - Depósito a plazo fijo

Crédito:	\$	5.000.—
Débito:	"	—
Saldo:	\$	<u>5.000.—</u>

Con fecha 28 de enero de 1972, se ha colocado en el Banco de la Nación Argentina, la suma de \$ 5.000.— en un depósito a plazo fijo por el término de un año al 24 % de interés, con vencimiento el 28 de enero del año próximo que devengará un interés de \$ 1.200.—; en su oportunidad se reintegrará a la "Cuenta Interna" de la Academia, la suma de \$ 426.— que corresponde al pago de la medalla otorgada en 1972; la cantidad restante de \$ 5.774.—, será colocada nuevamente en depósito a plazo fijo destinados sus intereses al pago de las futuras medallas correspondientes al Premio.

Subcuenta: Premio Dr. Enrique Peña

Crédito:	\$	477,60
Débito:	"	—
Saldo:	\$	<u>477,60</u>

Esta subcuenta no ha registrado movimiento en el presente ejercicio.

Subcuenta: Compañía Financiera de Londres S.A.

Crédito:	\$	—
Débito:	„	58.693,60
Saldo:	\$	<u>58.693,60</u>

El SALDO corresponde a un documento en cartera, resultante de las operaciones realizadas en el año 1972, con vencimiento el 28 de diciembre del presente año.

Subcuenta: Cía. Financiera de Londres - Depósito a Plazo Fijo

Crédito:	\$	58.693,60
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>58.693,60</u>

El CREDITO proviene de:

Saldo del ejercicio anterior	\$	33.417,60
Intereses al 1/2/72	„	3.332,90
Adelanto de Historia de la Nac. Arg. ..	„	10.000.—
Intereses al 1/7/72	„	5.064,64
Intereses al 28/12/72	„	6.878,46
	\$	<u>58.693,60</u>

Se tiene en cuenta en el presente ejercicio los intereses que devengará el depósito al 28 de diciembre del presente año.

Subcuenta: Comisión de Homenaje al Dr. Ricardo Levene

Crédito:	\$	138,90
Débito:	„	—
Saldo:	\$	<u>138,90</u>

Como en años anteriores, esta subcuenta no ha registrado movimiento.

Subcuenta: Homenaje al Dr. Juan Alvarez

Crédito:	\$ 2.126,38
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 2.126,38</u>

El CREDITO proviene de:

Saldo del ejercicio anterior	\$ 2.018,38
Derechos de Autor Dr. Melo (Inv. y En. 12) ..	„ 108.—
	<u>\$ 2.126,38</u>

La Academia es depositaria de este fondo que corresponde a los derechos de autor del Dr. Carlos R. Melo, destinados para un futuro homenaje al Dr. Juan Alvarez.

Subcuenta: Subsidio Ministerio de Bienestar Social

Crédito:	\$ 3.378,55
Débito:	„ 3.378,55
Saldo:	<u>\$ —</u>

En el presente ejercicio fue liquidado en su totalidad este subsidio con la compra de una máquina de escribir eléctrica marca Remington, destinada a la Secretaría Administrativa.

Subcuenta: Subsidio SOMISA

Crédito:	\$ 2.334.—
Débito:	„ 2.334.—
Saldo:	<u>\$ —</u>

Como el subsidio anteriormente citado, éste fue liquidado en su totalidad con un pago al Sr. Sacchi por la construcción de 14,8 metros de biblioteca.

Subcuenta: Subsidio Lotería de Beneficencia y Casinos

Crédito:	\$ 100.000.—
Débito:	„ 93.923,88
Saldo:	<u>\$ 6.076,12</u>

El CREDITO proviene de la suma recibida de Lotería de Beneficencia y Casinos, con destino a la restauración del Recinto Histórico de \$ 100.000.—.

El DEBITO se ha integrado con las inversiones realizadas con motivo de la restauración del Recinto Histórico, cuyo detalle se da a conocer:

Casa Pardo, busto de Sarmiento	\$	1.200.—
Lamberto Sacchi, atril y dos pedestales	,,	1.700.—
Eleodoro Tomatti, estudio de las estructuras del Recinto Histórico	,,	40.—
Eleodoro Tomatti, desmontar baranda y restaurarla	,,	2.300.—
Estudio Norya, sello de la Academia repujado en bronce ..	,,	350.—
Eleodoro Tomatti, iluminación óleo de Alsina	,,	100.—
Casa Pardo, medallones de bronce	,,	2.070.—
Phillips Argentina S.A., equipo amplificadores	,,	4.500.—
Lamberto Sacchi, arreglo sillones	,,	2.080.—
Lumeras, alfombra tripe de lana	,,	840.—
Lumeras, cortinados de pana	,,	2.103.—
Eleodoro Tomatti, limp. y acondic. del Recinto	,,	120.—
Montserrat, limpieza del cortinado	,,	400.—
Ilum, 6 lámparas cuarzo-iodo	,,	510.—
Casa Pardo, cuadros	,,	1.200.—
Marshall, acondicionadores frío-calor	,,	860.—
Pintura del Recinto Histórico	,,	14.390.—
Emporio Económico, lámparas eléctricas	,,	135.—
Sra. de Vallaza, restauración óleo del Dr. V. Alsina	,,	3.500.—
Francisco Rúa, cristalería iluminación	,,	862,50
Mar-Vi-Electric, chapas de luz	,,	18.—
Dándolo y Primi, alfombrado del Recinto Histórico	,,	12.255.—
Raúl Astraian, peón de limpieza	,,	50.—
José Ciganda, tareas extras	,,	120.—
Alejandro Guillermo, tareas extras	,,	90.—
Isidoro Ciganda, tareas extras	,,	90.—
Nicolás Femia, tareas extras	,,	90.—
María Elena Piana, tareas extras	,,	90.—
Eleodoro Tomatti, trabajos de electricidad	,,	250.—
Frávega, lustraspiradora "Yelmo"	,,	319.—
Phillips Argentina S.A., pie de micrófono	,,	257.—
Maderil Platense, Telgoport	,,	39,20
La Reina, terciopelo para las vitrinas	,,	525.—
Dándolo y Primi, lavado de alfombra	,,	49,98
Dándolo y Primi, confección de cuatro caminos	,,	130.—
Dándolo y Primi, sacar, lavar y adaptar alfombrado	,,	1.950.—
Dándolo y Primi, lavado de alfombra	,,	158,20
Dándolo y Primi, varillas de bronce	,,	352.—

Lix-Klet, arreglo acondicionador	”	94.—
Matafuegos Morón	”	167.—
Casa Pardo, lámpara “Quinquet”	”	1.430.—
Decoraciones Darrell, adquisición sillones y mesa del Pórtico de las Verjas	”	5.106.—
Eleodoro Tomatti, trabajos de albañilería	”	700.—
D’Agnone Hnos., adquisición sillas del Recinto Histórico	”	3.800.—
Eleodoro Tomatti, arreglo de las escaleras de la primer galería del Recinto Histórico	”	200.—
Rubén Enríquez, restauración de sillones históricos	”	25.280.—
Rubén Enríquez, restauración de sillones	”	1.053.—
		<u>\$ 93.923,88</u>

Subcuenta: Subsidio Banco de la Provincia de Buenos Aires

Crédito:	\$ 15.000.—
Débito:	” 14.487,40
Saldo:	<u>\$ 512,60</u>

El CREDITO proviene de una donación que con fecha 25 de junio del presente año, hizo el Banco de la Provincia de Buenos Aires con destino a la Biblioteca de esta Corporación.

El DEBITO se origina de las inversiones realizadas por la compra de obras, 186 en total, compuestas de 256 volúmenes cuyo detalle se transcribe:

Fernández Blanco S.R.L.	\$ 1.250.—
Adela C. de Lahr	” 1.713,60
Librería del Parque	” 480.—
Librería del Parque	” 420.—
Adela C. de Lahr	” 3.128,40
Francisco Marchesano	” 650.—
Fernández Blanco S.R.L.	” 1.025.—
Platero S.R.L.	” 2.202,50
Fernández Blanco S.R.L.	” 600.—
Fernández Blanco S.R.L.	” 588.—
Petite Galerie (mesa teléfono)	” 220.—
Fernández Blanco S.R.L.	” 1.535.—
Platero S.R.L.	” 594,90
El Mangrullo	” 80.—
	<u>\$ 14.487,40</u>

Subcuenta: Subsidio Banco Municipal de la Ciudad de Bs. Aires

Crédito:	\$ 20.000.—
Débito:	„ —
Saldo:	<u>\$ 20.000.—</u>

El CREDITO proviene de una donación del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires, destinada a continuar la impresión de las obras del Dr. Ricardo Levene, que permite la publicación del tomo IV, el que se encuentra actualmente en prensa.

Subcuenta: Subsidio Yacimientos Carboníferos Fiscales

Crédito:	\$ 15.000.—
Débito:	„ 3.662.—
Saldo:	<u>\$ 11.338.—</u>

El CREDITO proviene de la suma entregada por Yacimientos Carboníferos Fiscales, destinada a sufragar parte de los gastos del Segundo Congreso de Historia Argentina y Regional, a realizarse en Comodoro Rivadavia.

El DEBITO se origina de los gastos realizados a la fecha, incluyendo los honorarios de la señorita María Julia Bettendorff, contratada para realizar las tareas de preparación del citado Congreso.

Subcuenta Transitoria

Crédito:	\$ 800.—
Débito:	„ 800.—
Saldo:	<u>\$ —</u>

De acuerdo a lo expresado en la Memoria del ejercicio pasado, se amortizó totalmente la deuda mencionada.

Buenos Aires, 30 de noviembre de 1972.

HUMBERTO F. BURZIO
Tesorero - Académico

LA ENTREVISTA DE GUAYAQUIL

Sesión pública N° 935 de 25 de julio de 1972

La Corporación celebró una sesión pública, en el *Pórtico de las Verjas*, para conmemorar el sesquicentenario de la Entrevista de Guayaquil. Estuvo presidida por su titular, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, y asistieron los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Guillermo Furlong S. J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, cardenal Antonio Caggiano, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Armando Braun Menéndez, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Julio Irazusta, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani.

El doctor Caillet-Bois luego de abrir el acto se refirió a la trascendencia del acontecimiento celebrado, y a la muestra de documentos, con autógrafos de San Martín y Bolívar, a la bibliografía exhibida con títulos referentes a la histórica entrevista, y piezas numismáticas conmemorativas, que fueran expuestas en las vitrinas recientemente inauguradas de la nueva sede.

Acompañaron al doctor Caillet-Bois en el estrado, el Vicepresidente 1º profesor Ricardo Piccirilli y el disertante.

Por último el Académico Secretario, profesor Julio César González, disertó sobre el tema *Sesquicentenario de la entrevista de Guayaquil*.

JULIO CÉSAR GONZÁLEZ

En oportunidad de cumplirse el ciento cincuenta aniversario de la entrevista de Guayaquil, la Academia Nacional de la Historia ha convocado a esta sesión pública, que tiene el sentido de recordar el abrazo de quienes forjaron la emancipación de la América española y refirmación del ideal de solidaridad americana que sustentaron.

Por un acto de *imperio* de nuestro Presidente, mi maestro y amigo don Ricardo R. Caillet-Bois, me fue discernido el honor de ocupar esta tribuna para disertar sobre el acontecimiento que se conmemora.

Más valdría que hubiera reparado en alguno de los colegas con erudición sanmartiniana y sobre todo las dotes expositivas de las que carecemos.

No pudimos, empero, encontrar razonamientos valederos para eludir el compromiso y, porqué no confesarlo, nos halagaba la honrosa distinción de ocupar la tribuna académica, por primera vez, después de incorporarnos a la Corporación. Sobre todo para pensar en voz alta sobre un tema que después de todo, nos interesa desde hace años.

Nunca, a la verdad, nos preocupó el estudio de las cuestiones vinculadas con la entrevista en sí, por lo mismo que tanta tinta se ha empleado en ella y tantos talentos americanos han discurrido, desde los más diversos ángulos, sobre el sentido y trascendencia de este importante suceso de la campaña emancipadora.

Siempre nos interesó la naturaleza de ciertos acontecimientos y principios políticos que, a nuestro entender, estuvieron en juego en esas circunstancias y a los cuales podría atribuirse el desenlace de la entrevista.

Nos referimos a la disputada suerte de Guayaquil, que se inicia con el movimiento del 9 de octubre de 1820, consecuencia directa de la cam-

pañía sanmartiniana sobre el Perú y de los preparativos bolivarianos para emprender su empresa al sur.

Respondiendo a la invitación que se le hiciera llegar, el general San Martín designó al coronel Tomás Guido para felicitar al gobierno libre de la provincia de Guayaquil, "por el feliz resultado de la noble empresa del 9 de octubre". Como le pidieran "un jefe de graduación para mandar sus fuerzas", respondió con el nombramiento de Toribio de Luzuriaga.

De acuerdo con las instrucciones dadas en Huacho, el 12 de noviembre, la misión debía gestionar, en el lapso de un mes, la unión de las fuerzas guayaquileñas al Ejército Libertador; organizar una expedición contra Cuenca, para aliviar la presión realista del norte del Perú y otra al istmo de Panamá, para cortar las comunicaciones con la península; así como obtener facilidades para el uso de los astilleros, a fin de reparar los navíos de la escuadra y, finalmente, negociar un empréstito.

Mientras tanto en Guayaquil el Colegio Electoral reunido en Asamblea Constituyente, dictó el 11 de noviembre el Reglamento Fundamental, declarando que la provincia era "libre e independiente... en entera libertad para unirse a la grande asociación que le convenga de las que se han formado en la América del Sur".

Consta que Guido propuso a la Junta de Gobierno que presidía el doctor José Joaquín de Olmedo, "por única cuestión, si debía considerar a la provincia como un estado independiente, o si estaba pronta a reunirse a alguna de las grandes asociaciones libres de la América, protestando que la voluntad del pueblo sería siempre la ley suprema" del general San Martín.

La Junta sujetándose al código fundamental decidió quedar provisionalmente independiente, pero dispuesta a cooperar a la gran causa americana, interín los mismos pueblos se pronunciasen sobre su destino. Tanto es más interesante esta resolución, cuanto que particularmente los miembros de la Junta se inclinaban a que la provincia quedase bajo la inmediata protección del general San Martín.

Guido pudo manifestar la "positiva decisión" sanmartiniana no sólo de "respetar la voluntad del pueblo de Guayaquil, respecto al orden político que adoptase con el sistema de la América a que tan dignamente se ha consagrado, sino a cooperar a su libertad y prosperidad como a una parte apreciable de la gran familia americana".

Nos permitimos llamar la atención sobre este aspecto. Los comisionados, a pesar de ser los primeros en ganar la admiración y gratitud del pueblo guayaquileño; con ser los primeros en inclinar la simpatía popular a la causa peruana; con ser los que pudieron obtener una definición coincidente con los objetivos de quienes aspiraban a incorporar la provincia

al Perú, se limitaron a sostener las instrucciones del Libertador, es decir, consultar la libre determinación del pueblo. Podían referirse al problema del peligro a que se exponía la provincia si se establecía como república, rehusándose a asociarse a algunos de los estados más fuertes y libres de la América. Pero no podían beneficiarse de las ventajas que prometía la asociación. Proporcionarían los lineamientos de una solución, que consistía en "su inmediata asociación a algunos de los estados más fuertes y libres de la América", pero no podían arrancar una definición a espaldas de la voluntad del pueblo.

A su regreso al cuartel general Guido preparó una *Memoria* de su misión, fechada el 27 de enero de 1821, en la que le manifiesta al general San Martín no haber tenido materialmente tiempo para "examinar con detención la topografía del territorio, los ramos principales de industria, la extensión del comercio, la riqueza de toda la provincia, ni aquellos frutos necesarios para dar a V.E. la correcta estadística de Guayaquil con la economía y proligidad que deseara". Pese a tales inconvenientes, se había contraído a "observaciones generales, su posición geográfica, población y ventas, frutos y sus valores calculado por un cuatrienio", lo que le permitiría "explicar las causas de la transformación política en aquellos pueblos y su actual situación en la parte militar y política".

Claro está que no es ésta la oportunidad para seguir a Guido en sus reflexiones sobre Guayaquil, pero conviene recordar lo que dice a modo de resumen del panorama observado: "A la verdad la provincia de Guayaquil por su situación geográfica, por la comodidad de sus puertos, por la ventajosa proporción de sus astilleros, por la abundancia de sus buenas maderas, por la fertilidad de su terreno y por la frugalidad genial de sus habitantes, está llamada a ser uno de los estados más opulentos sobre las costas del Pacífico, pero el gobierno español había cegado de tal modo los canales de la prosperidad de aquel pueblo que parecía intentarse no sólo conservarlo como miserable tributario de los comerciantes de Lima, sino sumergirlo en la más estúpida ignorancia".

La política del gabinete de Madrid no impidió que los "hijos de Guayaquil percibiesen la voz dulce de la libertad". "Los patriotas propalaron ideas que inflamaron el entusiasmo público y a la sombra de la Constitución española comenzaron a minar el edificio del antiguo gobierno para fundar sobre sus ruinas la independencia de la provincia".

Concluye Guido su *Memoria* haciendo "la justa apología del gobierno de aquellas provincias", aun cuando se siente "obligado a manifestar que las personas que lo componen, considerados como simples ciudadanos, reúnen individualmente patriotismo, ilustración y honradez, conocen los peligros de la provincia y los males a que está expuesta en la anomalía de su estado político, y que se sienten animados de los mejores deseos por la unión y fraternidad con los demás pueblos libres de la América,

mas al ejercer las funciones de su autoridad se advierte en el gobierno la falta de nervio y de solución necesaria para organizar la provincia, para infundir respeto a la fuerza militar, para imponer a los enemigos interiores, y contener los esfuerzos de los que le amenazan en sus fronteras”.

A su entender no podía esperarse que la provincia de Guayaquil se conservase en seguridad, ni proporcionara al Ejército los recursos de que era capaz. “La parte sana del pueblo —asegura Guido— reclama vigorosamente la inmediata protección de V.E.; el interés general de la América la demanda y la necesidad de auxiliarla es en mi opinión tan urgente que sin fuerzas exteriores ni el orden de los pueblos de Guayaquil dejará de ser frecuentemente alterado ni dejará de ser presa de los enemigos si la atacasen, perdiendo con ella la adquisición más importante que hemos hecho hasta aquí durante la campaña del Ejército Libertador”.

San Martín no habría de seguir la opinión expuesta por Guido en su *Memoria* sobre Guayaquil, dispuesto, como estaba, a seguir los dictados del principio que era norte en su política emancipadora; la libre determinación de los pueblos. La que debía expresarse con libertad y sin presión de ninguna especie.

San Martín confirmó en carta al ministro chileno, don Joaquín de Echeverría, que Guido, luego de reconocer la declaración de la independencia guayaquileña, “procedió a llenar los demás objetos de su encargo”. No se nos oculta que los comisionados tenían instrucciones de plantear el problema de la suerte territorial y soberana de la provincia. A nuestro entender, lo que cabe analizar es el propósito que guiaba a San Martín y los procedimientos empleados para crear un clima favorable a la incorporación al Perú. Lo importante es que San Martín vuelve a ser claro en este sentido, facilitando la interpretación de su actitud, cuando le expresa al ministro chileno: “pero aunque una severa consecuencia con los principios proclamados exige de mi parte la conformidad con la declaración de la provincia de Guayaquil, especialmente porque su situación limítrofe entre los estados del Perú y de Colombia da lugar a la cuestión difícil sobre la asociación a que debe pertenecer”. San Martín presentía “consecuencias nada favorables a la causa general, si dicha provincia se conserva desmembrada de las demás, así porque mina el sistema de unidad, y centralización de poder adoptado hasta aquí, como porque, consignada la masa de recursos de aquella provincia al sostén de su administración y defensa local, se sustrae una gran parte de auxilio a la empresa que me está encomendada, y de cuyo éxito depende la independencia del Perú”.

Mientras Toribio de Luzuriaga cometía la misión militar que le confiara el Libertador, enfrentaba las más ásperas contrariedades, fruto de las disensiones internas que se producía entre los grupos patriotas.

El desaliento, cuando no la amargura por las dificultades que debía eludir, se manifestaron en alguna carta a San Martín, el que le respondió el 12 de diciembre, desde Huaura: "Usted sabe que sólo el ruego de los diputados me hizo enviar a usted; pero me sería sensible el que algunos creyesen el que su presencia en ésa era con miras políticas. Usted conoce mi carácter y sentimientos; yo sólo deseo la independencia de la América del gobierno español, y que cada pueblo, si es posible, se dé la forma de gobierno que crea más conveniente".

Estas palabras fueron ratificadas pocos días después, en una nota del cartagenero Juan García del Río. Desde el cuartel general de Huaura, escribió el 17 de diciembre, a Tomás Guido. Le comenta que el general San Martín estaba instruido de los primeros pasos que había dado "para influir en la consolidación de la unión, como también de los sentimientos que predominan en sus magistrados por mantener a la provincia independiente de todo otro gobierno que el que ella ha constituido".

Daba así una idea substancial de la misión confiada a Guido. Aun cuando San Martín entendía "que éste es ciertamente un principio desorganizador que puede producir graves males a la causa en general", no por ello modificó un ápice sus reglas políticas fundamentales; en este caso, aquella que proclamaba la libre determinación de los pueblos. Creía que en esas circunstancias Guayaquil no podía permanecer aislada, sin poner en grave riesgo la causa de la emancipación. La solución la entreveía en su incorporación política del Perú, pero, por sobre ese interés del momento, impuesto por la defensa de la independencia americana, afirmó las superiores decisiones que emanan de la libre y espontánea resolución de los pueblos para decidir sobre su destino, sin interferencia de terceros.

García del Río sostiene que San Martín no estaba "de ningún modo inclinado a que se dé una interpretación siniestra a su anhelo por ver a la provincia de Guayaquil incorporada a una de las grandes secciones de nuestro continente para su mayor seguridad". No dudamos que Guido, "conociendo a fondo sus intenciones a este respecto, se habrá desentendido de volver a tratar una materia en que, ni por sentimientos, ni por conveniencia pública debemos internarnos".

Nada define mejor la norma inspiradora de la política continental de San Martín, que su actitud en esa emergencia. El envío de fuerzas auxiliaadoras hubiera sido a petición del gobierno revolucionario, algunos de cuyos miembros apoyaban la incorporación al Perú. No sería aventurado afirmar que habrían logrado el vuelco popular en favor de esa decisión.

En cambio, envió a Guido para auscultar la opinión pública y apreciar su grado de inclinación. En lugar de los auxilios destinó al coronel mayor Luzuriaga para coordinar la acción militar y preparar las opera-

ciones sobre Cuenca, que consideraba el núcleo vital de la región, desde donde se emprendería una campaña de distracción cuando no de formal ataque a la retaguardia realista.

A mayor abundamiento todavía podríamos recordar otra referencia al mencionado criterio sanmartiniano, emitido por Luzuriaga, desde Bahahoyo, el 22 de diciembre de 1820. En nota a Guido le manifiesta que "el General San Martín respeta la voluntad de los pueblos en los intereses de su administración, y que sólo trata de quitar el influjo del gobierno español, estando de consiguientes en los medios de su plan militar el auxilio de tropas a los pueblos libres que lo necesiten urgentemente."

Dice bien Otero que en San Martín el respeto a la soberanía era en él instintivo. Es así como al presidente de la Junta Gubernativa de Guayaquil, le expresará el 23 de agosto de 1821 que desde el feliz cambio del 9 de octubre se anticipó a mostrar al gobierno revolucionario, por medio de la misión Guido-Luzuriaga, cuáles eran las ideas que la animaban con respecto a su destino. "Mi grande anhelo era entonces y nunca será otro que ver asegurada su independencia bajo aquel sistema de gobierno que fuese aclamado por la mayoría del pueblo, puesto en plena libertad de deliberar y cumplir sus votos."

Consecuente con esos principios, reitera "que invariable en el plan que me he propuesto, yo no tomaré otra parte en los negocios de ese país que la que convenga al cumplimiento de la resolución heroica que adoptó el día de su regeneración."

"Por lo demás —agrega San Martín— si el pueblo de Guayaquil espontáneamente quiere agregarse al departamento de Quito, o prefiere su incorporación al Perú o si en fin resuelve mantenerse independientemente de ambos, yo no haré sino seguir su voluntad y considerar esa provincia en la posición política que ella misma se coloque."

Concluye San Martín expresando que "para remover sobre este particular toda ambigüedad, es bien obvio el expediente de consultar la voluntad del pueblo, tomando las medidas que ese gobierno estime conveniente a fin de que la mayoría de los ciudadanos exprese con franqueza sus ideas, y sea ésta la norma que siga V.S. en sus resoluciones, sirviéndose en tal caso avisarme el resultado para nivelar las mías."

A fines de 1821, ya se advertían los síntomas de la división política, que amenazaba convertirse en un problema interno de complicada solución.

Tres eran las facciones que agitaban la cuestión. Según el historiador bolivariano José Manuel Restrepo el grupo de Olmedo, presidente de la Junta Gubernativa, se inclinaba por la proclamación de la independencia, bajo la protección conjunta de Colombia y el Perú. Los otros miembros de la Junta, Francisco Roca y Rafael Jimena, eran partidarios de la incor-

poración al Perú, mientras que el tercer grupo, constituido —dice— por la mayoría del pueblo, deseaba la agregación a Colombia.

Mediaban también otros aspectos que hacían por el momento inoportuno intentar la incorporación, cual era, el económico. El mantenimiento de las fuerzas y los gastos concurrentes que provocaban el movimiento emancipador, iban siendo superiores a la capacidad económica de la provincia, los que tampoco podían ser afrontados por Colombia. De ahí que muchos aspiraban a “la unión con el Perú, mirándola como un medio seguro de prosperidad y riqueza”. Restrepo, comentando este aspecto, entiende que “si se meditaban solamente las conveniencias particulares, y que Guayaquil hacía gran parte de su comercio con el Perú, no hay duda alguna en que esta unión habría sido ventajosa a los intereses materiales de la provincia”.

Gerónimo Espejo que siguió de cerca las alternativas de esos días guayaquileños, ha dejado una vívida relación de los partidos políticos en que se dividía la ciudadanía, anotando que lo singular “no estaba en los debates o cuestiones que los hombres agitasen entre sí, sino en el calor y exaltación con que hasta el bello sexo participaba de esa división”.

La mayoría se concentraba en el partido que Espejo distingue como liberal a la moderna, que sostenía la bandera de la independencia como Estado soberano, “pero a condición de que, en caso que ello peligrase por alguna circunstancia imprevista, se agregaría al Perú, de quien habían dependido en el acto de su pronunciamiento de octubre”. Sus partidarios “siempre se presentaban con trajes, cinturones, lazos y algún adorno celeste o azul”.

El segundo partido, menos numeroso que el anterior, era el legitimista conservador y estaba por la dependencia del Perú y las señoras que lo seguían se vestían con algo punzó o rosado cuando menos.

Considera al tercero como una “minoría bastante escasa, pero ultra exaltada por Colombia, llevaba de bandera su agregación a ésta a todo trance”. Las damas que la apoyaban se presentaban “con alguna cosa amarilla, verde o encarnada que denotase el iris”.

El 2 de enero de 1822, a su llegada a Cali, el general Bolívar le manifestó al presidente del gobierno de Guayaquil, cuánto se lisonjeaba de que la República de Colombia fuera proclamada antes de su entrada en esa ciudad.

“V.E. debe saber que Guayaquil es completamente del territorio de Colombia: que una provincia no tiene derecho a separarse de una asociación a que pertenece y que sería faltar a las leyes de la naturaleza y de la política permitir que un pueblo intermedio viniese a ser un campo de

batalla para dos fuertes estados; y yo creo que Colombia no permitirá jamás que ningún poder de América enzete su territorio", es decir le corte o mutile un miembro.

Simultaneamente dirigió una carta a Olmedo, encomiándole su personalidad. Dejando de lado referencias contradictorias que le habían proporcionado, se decide por manifestarle que "las comunicaciones confidenciales, y aun públicas, le pintan como Ud. es, franco, noble y generoso", cuyas cartas mostraban a "un verdadero ingenio", "de una pluma tan sencilla como elevada y de un hombre que tiene la bondad por carácter y el sublime por divisa".

Al referirse a las notas enviadas al gobierno guayaquileño exigiendo el inmediato reconocimiento de la República de Colombia, sostiene que "es un galimatías la situación de Guayaquil. Mi entrada en ella en tal estado sería un ultraje para mí y una lesión a los derechos de Colombia". "Usted sabe amigo que una ciudad con un río no puede formar una nación: que tal absurdo sería un señalamiento de un campo de batalla para los estados belicosos que lo rodean.

Simultaneamente instruyó al general Sucre para que obrara con energía, pidiendo "cuanto necesite, y si no se lo dan que lo tome". Le recomendaba pedir el reconocimiento de Colombia, advirtiéndole "que por ningún caso, permita que Guayaquil se incorpore a otro gobierno".

En la noche del 21 de diciembre de 1821 y en los siguientes días se produjo una sublevación de las fuerzas colombianas, reprimida mediante la intervención del general Sucre.

Los hechos fueron severamente juzgados en una carta particular del miembro de la Junta Gubernativa, don Francisco Roca, que llegó al conocimiento de Bolívar, el que reclamó el 18 de enero de 1822 al presidente del gobierno de Guayaquil. A su juicio ella manifestaba claramente los sentimientos de su redactor, presentándolo no sólo como "un declarado enemigo del gobierno de Colombia, sino que induce a conjeturar que lo es de la libertad de Guayaquil".

Complacerse con la disolución de los cuerpos, con la divergencia de opiniones y en la debilidad de las fuerzas emancipadoras, así como llamar tunantes a los oficiales que sostenían la incorporación a Colombia, "es mostrar o que desconoce la verdadera debilidad de su país, o los derechos incontestables de Colombia o más bien es mostrar que cree que los esfuerzos de ese pueblo para recobrar su libertad, se han hecho para su engrandecimiento personal, y para proporcionar un teatro a su ambición".

Luego de señalar que esa carta "debe despertar y llamar toda la atención de ese gobierno sobre sus verdaderos intereses, y sobre su verdadera felicidad", Bolívar manifiesta que "ese gobierno sabe que Guayaquil

no puede ser un estado independiente y soberano: ese gobierno sabe que Colombia no puede ni debe ceder sus legítimos derechos y ese gobierno sabe en fin que en América no hay un poder humano que pueda hacer perder a Colombia un palmo de la integridad de su territorio”.

Bolívar creía “que ya es tiempo de obrar de un modo justo, racional y conveniente a los intereses de esa provincia demasiado tiempo expuesta a vaivenes de la fortuna y a los azares de la guerra, pero oportunamente auxiliada y protegida por las armas de Colombia”.

En marzo de 1822 al comisionado Joaquín Mosquera y Arboleda en tránsito para Lima, le tocó ser espectador y en cierta medida, protagonista de diversas incidencias que demoraron su arribo al Callao, a la par que prepararon el clima para la incorporación de la provincia de Guayaquil a la República de Colombia.

Tuvo oportunidad de interiorizarse de la situación política e informar al vicepresidente en ejercicio, Francisco de Paula Santander, de las tendencias en pugna. Señaló que la constitución y las leyes sancionadas por el Congreso de Cucuta “han ganado algo en la opinión; pero esto no puede progresar mucho, porque se halla dirigida por la facción opuesta en que están los miembros del gobierno; y éstos, dueños de la fuerza y de la imprenta, son preponderantes”.

Mosquera señaló que “los amigos de Colombia, que no tienen un apoyo, nada más pueden hacer que opinar en nuestro favor”.

Mientras se preparaba el bergantín que lo trasladaría al Callao, participó a Santander que el teniente coronel don Pedro Roca regresaba de Lima, con el grado inmediato superior otorgado por el Protector, difundiendo la versión de que el general San Martín “agradecido a este país por lo que ha contribuido a la negociación de las fragatas, le dijo a Torre Tagle que se debía reconocer la independiencia de Guayaquil”. “Ugarte que es el eco de la facción, habla con calor sobre este designio, de que infiero que la independiencia es lo que más les agrada, y que la reunión al Perú, es el partido que abrazarían en caso de no conseguir la independiencia absoluta de Guayaquil”.

El mismo general Sucre, ganado por estas informaciones, decía, hablando de los “partiditos”, que “algunos quieren ser independientes (pobres diablos), soberanos y absolutos, y formar una masita de nación entre dos estados”. No dudaba “que en Guayaquil hay opiniones contrarias a nosotros” y ateniéndose al dicho del general Juan Paz del Castillo, agregaba: “los emigrados de Guayaquil en Lima y los miembros de la Junta de Guayaquil son los que más excitan allí la división y el odio contra Colombia”.

Mosquera no podía determinar la filiación política del banco de la gesta libertadora de Guayaquil. "Olmedo se conduce en términos que yo no sé cuál es su opinión; pero yo bien lo creo contrario a nuestros intereses, y que por falta de carácter no manifiesta su opinión como Roca". Por momentos apreciaba su inclinación a la independencia absoluta del país, y en otros parecía que apoyaba la incorporación al Perú; "más creo —concluye Mosquera— que no soy temerario en decir a usted que nada es menos que colombiano".

Mosquera recogió una versión que circulaba sin fundamento, pero que por su insistencia, terminaría por gravitar en el ánimo del pueblo. Se decía en los corrillos que si el Libertador se presentaba en Guayaquil con tropas encontraría resistencia, admitiéndoselo, en cambio, si venía solo.

La rivalidad de las facciones exigía que el enviado bolivariano estuviese atento a las derivaciones de la política interna, mostrándose cauto en sus movimientos, prudente en sus expresiones y hábil en sus actividades. No debía despertar recelos, ni tampoco suscitar inquietudes. Pronto a dejar la ciudad ardiendo en encontradas opiniones; sometida al manejo que de la opinión pública realizaban los tres partidos, advertía a Santander acerca de cualquier emisario que se enviase a Guayaquil. Si con sus procedimientos se malquistaba con el pueblo, podía estimarse perdida la causa colombiana. "Yo desearía —dice— que siempre estuviésemos bien con el pueblo, que es todo el apoyo del partido que se nos opone".

¿Cómo se explica, entonces, que el historiador Restrepo coloque al pueblo en el grupo que apoyaba las pretensiones bolivarianas, si aún Mosquera entendía que debía atraérselo para restar fuerzas al partido opuesto, que era, sin duda, el de la incorporación al Perú. No olvidemos que el que sostenía la autonomía podía considerarse el intermedio.

La Junta Gubernativa trasladó a San Martín la delicada situación que planteaba la exigencia de que la provincia de Guayaquil se incorporara a la República de Colombia. Tal es lo que se deduce de la nota que San Martín pasó el 3 de marzo a Bolívar, en la que se refiere a "las comunicaciones que en copia me ha dirigido el Gobierno de Guayaquil", por las que tenía "el sentimiento de ver la seria intimación que le ha hecho V.E. para que aquella provincia se agregue al territorio de Colombia". Al respecto, el general San Martín manifiesta: "Siempre he creído que en tan delicado negocio, el voto espontáneo de Guayaquil sería el principio que fijase la conducta de los Estados limítrofes, a ninguno de los cuales compete prevenir por la fuerza la deliberación de los pueblos".

Tan "sagrado" había sido para San Martín atenerse al principio de la libre determinación de los pueblos, que en ocasión de la misión confiada

a Tomás Guido y Toribio Luzuriaga, se abstuvo “de influir en lo que no tenía una relación esencial con el objeto de la guerra del continente”.

En un lenguaje que estima corresponder a la personalidad de Bolívar y análogo a sus sentimientos, expresaba “que no es nuestro destino emplear la espada para otro fin que no sea el de confirmar el derecho que hemos adquirido en los combates para ser aclamados por libertadores de nuestra Patria”. Finalmente vuelve sobre el principio de la libre determinación de los pueblos, encareciéndole: “Dejemos que Guayaquil consulte su destino y medite sus intereses para agregarse libremente a la sección que le convenga, porque tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos”.

No se le escapaba la significación que el problema planteado en torno de la posesión de Guayaquil alcanzaría dentro del amplio campo de las luchas por la emancipación.

En la idea de que no perturbaría el curso normal de los acontecimientos en que estaban interesados, San Martín expresaba: “Yo no puedo ni quiero dejar de esperar que el día en que se realice nuestra entrevista, el primer abrazo que nos demás, transijirá cuantas dificultades existan, y será la garantía de la unión que ligue a ambos Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente”.

Termina rogando que el Libertador “se persuada, que la gloria de Colombia y la del Perú son un solo objeto para mí, y que apenas concluya la campaña en que el enemigo va a hacer el último experimento reuniendo todas sus fuerzas, volaré a encontrar a V.E. y a sellar nuestra gloria, que en gran parte ya no depende sino de nosotros mismos.”

Esta nota sanmartiniana del 3 de marzo fue contestada por Bolívar el 22 de junio, desde el cuartel general en Quito, “después de muchos retardos, a causa de las dificultades que presentaba para las comunicaciones el país de Pasto.”

Bolívar no pensaba como San Martín “que el voto de una provincia debe ser consultado para constituir la soberanía nacional, porque no son las partes sino el todo del pueblo el que delibera en las asambleas generales reunidas libre y legalmente.”

Considera digno del nombre y gloria de San Martín el que sólo se hubiera mezclado en Guayaquil “en los negocios relativos a la guerra del continente”. Idéntica conducta había encarado el gobierno de Colombia, “pero al fin, no pudiendo ya tolerar el espíritu de facción, que ha retardado el éxito de la guerra y que amenaza inundar en desorden todo el sur de Colombia”, dispuso “no permitir más tiempo la existencia anticonstitucional de una Junta que es el azote del pueblo de Guayaquil y no el órgano de su voluntad.”

Agradece a San Martín la confianza con que se expresara, coincidiendo en la opinión de que "la espada de los libertadores no debe emplearse, sino en hacer resaltar los derechos del pueblo", afirmando que la suya "no ha tenido jamás otro objeto que asegurar la integridad del territorio de Colombia, darle a su pueblo la más grande latitud de libertad y extirpar al mismo tiempo así la tiranía como la anarquía."

Sin aludir a la opinión sanmartiniana de la libre determinación, se fijó en aquella idea de que Guayaquil tampoco puede quedar aislado sin perjuicio de ambos países que se la disputaban. Se congratula por el juicio sanmartiniano de desaprobación por la independencia provisional de Guayaquil "que en política es un absurdo, y en guerra no es más que un reto entre Colombia y el Perú".

No creía que Guayaquil tuviera derecho a exigir de Colombia el permiso para expresar su voluntad a fin de incorporarse a la República, pero estaba decidido a consultar al pueblo, porque era digno de la ilimitada consideración y "para que el mundo vea que no hay pueblo de Colombia que no quiera obedecer sus sabias leyes."

Estaba convencido que el abrazo de ambos "sellará la armonía y la unión de nuestros Estados, sin que haya obstáculo que no se remueva definitivamente".

Olmedo, como presidente de la Junta de Gobierno de Guayaquil, le comentó reservadamente al general San Martín, en oficio del 24 de junio, los intentos anexionistas de Bolívar. La victoria de Pichincha, del 24 de mayo, había puesto al ejército colombiano en posesión de Quito, comprometiendo a la Junta Gubernativa al envío de un comisionado para complimentar al Libertador, felicitándolo por el nuevo éxito de las armas patriotas. La designación recayó en el general La Mar, al tiempo que era reclamado por San Martín para asumir la jefatura del Estado Mayor General del Perú. La Junta le impuso el cumplimiento de la misión antes de su regreso a Lima, confiando en que el Protector "no desaprobará esta necesaria resolución teniendo presentes los poderosos motivos que nos han impulsado", que no eran otros que las intimaciones que recibiera para incorporarse a Colombia, marcando con insinuada amargura que "su derecho parecerá más fuerte, sostenido hoy por tres mil bayonetas".

Según Olmedo, en el curso de los acontecimientos influían los miembros del círculo quiteño que rodeaba a Bolívar, los que "le han dado los informes más siniestros de este gobierno y las noticias más equivocadas de la situación, espíritu y opinión de este pueblo. Se le ha hecho creer (y S.E. no se ha desdiseñado de descender a dar crédito a pueriles imposturas), que toda la provincia está decidida por la República [de Colombia], y que sólo el gobierno se opone oprimiendo y violentando la voluntad general".

Restrepo en su *Historia de la Revolución de la República de Colombia en la América Meridional*, sostiene que "la Junta de Gobierno era del todo contraria a la incorporación a Colombia; no recordaba con gratitud los grandes sacrificios que había hecho esta República para que Guayaquil no fuera sojuzgada nuevamente por los españoles, después de su transformación política".

Esto nos explica cuánto se esperaba de la misión de La Mar, que como "un sujeto de respeto, de crédito, y con toda la presunción de imparcialidad", después de complimentar a Bolívar le informaría "de la verdadera situación de esta provincia, la libertad sin límites, que sin degenerar en licencia, le permite el gobierno en materia de opinión; que le impusiese de la honradez y liberalidad de nuestros principios, de las artes que han puesto en obra los enemigos del orden: todo con el fin de descubrir los planes que se hubiese propuesto el Libertador sobre este pueblo y de suspenderlos o neutralizarlos si fuese necesario".

Resumiendo los principales puntos de la cuestión, Olmedo sostenía que la misión confiada a La Mar podría derivarse en un importante servicio, que tenía como objetivos "salvar la división del Perú; aumentar su fuerza; hacerla útil en la próxima campaña; precaver diferencias desagradables entre los dos Estados (cuyos resultados podrían ser una guerra civil que aumentando la desolación de América, nos desconcentrase y envejeciese a los ojos de Europa); desimpresionar al Libertador de las absurdas y detestables ideas que se le han sugerido contra este gobierno; y en fin evitar que los errores de la discordia sean el fruto de los sacrificios de este pueblo por su libertad, por la de las provincias comarcanas, y por la causa americana".

Como circulaba la versión que el gobierno peruano disolvería el batallón Numancia, se atribuía al de Colombia el propósito de hacer lo mismo con la división de Santa Cruz, empezando por alegar pretextos para demorar su regreso. Nadie mejor que La Mar para desvanecer los falsos rumores, eliminar los inconvenientes y apresurar el regreso de la división, tan necesaria para asegurar el resultado de la campaña sanmartiniana. La Junta esperaba "que a más de la fuerza propia de la división peruana, traiga mil hombres más de la República, para que todos se embarquen en este punto", para cooperar en la empresa emancipadora.

Tampoco se le escapó la trascendencia que la suerte de Guayaquil adquiriría en esos momentos. No dejó de señalar Olmedo las complejas resultas que se derivarían del choque de las dos corrientes anexionistas. "Desde que recibimos la mencionada intimación del Libertador, el gobierno ha creído iniciada la agregación de esta provincia y que era inevitable un compromiso entre el Perú y Colombia, pues ni ésta podría

desistir de su intento en que ha cifrado la parte principal de su prosperidad, ni aquél podría ver pasivamente el ultraje de un pueblo puesto bajo su protección”.

La Junta Gubernativa comprendía que no tenía posibilidad de opción entre la intimación bolivariana y la sanmartiniana libre determinación de los pueblos, sin perjuicio de sacrificar su cooperación en la independencia americana, arrastrando a una guerra a dos pueblos hermanos.

Aparece el debatido problema de una posible guerra peruana-colombiana por la posesión de Guayaquil, planteado ahora como derivación del curso de los acontecimientos. Se advertía como consecuencia del espíritu que animaba a los principales protagonistas. Para Olmedo, era incuestionable que Colombia pondría su máximo empeño en la anexión de Guayaquil, apoyada en antecedentes luego que hiciera una cuestión de hecho, necesaria e indispensable, con la intimación lisa y llana; en tanto que el Perú, merced a principios sostenidos por el Protector, estaba dispuesto a deponer su pretensión y descansar en la decisión que impusiera la voluntad de los propios guayaquileños.

Esta carta de Olmedo, del 24 de junio de 1822, debió comentarse en el Consejo de Estado peruano. No sabemos en que términos, pero a nuestro entender confirmó aún más en San Martín el deseo imperioso de entrevistarse con Bolívar, para zanjar los últimos inconvenientes que amenazaban perturbar la suerte de la victoriosa campaña emancipadora e indisponer a las dos fuerzas americanas que necesitaban, más que nunca, de la mutua colaboración para lanzarse al esfuerzo final que consolidara el objetivo emancipador.

Es probable —aun cuando no nos consta documentadamente— que trascendieran los comentarios de Olmedo acerca de la crítica situación por la que pasaban las relaciones entre Perú y Colombia, a causa de la posesión de Guayaquil. Es posible que en algunos círculos de la ciudad de los virreyes se atribuyera al gobierno sanmartiniano lo que no era más que el enunciado de un problema que preocupaba esencialmente al guayaquileño y del cual Olmedo se había hecho eco en su comentada nota al Protector.

Informado por el gobierno de Guayaquil de las negociaciones que se habían convenido con el comandante de las fuerzas navales españolas, San Martín se apresuró a manifestarle a la Junta Gubernativa “que el Perú no olvidará jamás este servicio y que mirará como interés propio la independencia y prosperidad de Guayaquil”, como reza el borrador autógrafo del Protector, publicado en *Documentos del Archivo de San Martín*, si bien en el original que se conserva en el Archivo Nacional de Colombia, fue más expresivo al manifestar “que mirará como interés propio la independencia, dignidad y prosperidad de Guayaquil”, como lo

puso de relieve el entonces embajador argentino acreditado ante el gobierno colombiano, doctor Alberto M. Candiotti.

La principal exposición del pensamiento bolivariano está datada en Trapiche, el 1º de junio de 1822 y es una comunicación dirigida al secretario de Relaciones Exteriores de la República de Colombia, don Pedro Gual, de la que se dijo que "está redactada con la claridad y franqueza características en Bolívar y afirma una vez más los propósitos ya manifestados en documentos anteriores".

Incluye una correspondencia del Protector del Perú, que califica "de bastante importancia por su contenido", de la que deduce que San Martín pretendía: 1) Mezclarse en los negocios internos de Colombia, con respecto a las relaciones con sus provincias. 2) Que el Protector afirmaba que Guayaquil no debía quedar independiente sino que debía decidirse por uno de los dos Estados. 3) Que el mismo Protector le ofrecía a Guayaquil, que el Perú miraría como interés propio la independencia de Guayaquil.

Bolívar creyó de su deber consultar al Poder Ejecutivo sobre la línea de conducta que debía seguir con respecto a Guayaquil y al Perú. Entendía que el asunto requería el consejo de los secretarios, de los miembros del Senado y aun de la Alta Corte de Justicia, a fin de que la resolución fuera el resultado de la consulta del "mayor número de personajes graves que añadan mayor peso por su consejo a la marcha política que yo deba seguir en un negocio tan delicado como el que se trata".

Estaba pronto "a no seguir otro dictamen en esta materia sino el que se me comunique por el Poder Ejecutivo, que sin duda será el más sabio y el más justo". Por su parte anticipaba que "si en último resultado nos creemos autorizados para emplear la fuerza en contener al Perú en sus límites y en hacer volver a entrar a Guayaquil en los de Colombia, es también mi opinión que debemos emplear esta fuerza lo más prontamente posible". No era empero, como podría creerse, una abierta hostilidad la que propiciaba. La fuerza no se emplearía sin antes precederla de las "negociaciones más indispensables y empleando siempre al mismo tiempo la política más delicada para atraernos a los del partido del Perú y a los de la independencia de Guayaquil y fomentando además el buen espíritu que reina entre los amigos de Colombia".

Bolívar quedaba a la espera de la respuesta del Poder Ejecutivo, ejercido por el vice presidente Francisco de Paula Santander, al que de acuerdo con las normas constitucionales le correspondía decidir en asuntos de política exterior. En tanto protestaba "que mientras no venga esta respuesta yo me conduciré del modo que las circunstancias me dicten pero sin emplear en nada la fuerza, porque entonces sería tomar la iniciativa en el manejo de un negocio que sin duda es de la mayor gravedad".

Se nos permitirá una digresión bibliográfica, que marca la influencia de la pasión sobre el entendimiento y de cómo puede traccionarse el sentimiento cuando la parcialidad prima por sobre el racionamiento. Este oficio de Bolívar al canciller colombiano don Pedro Gual, fue publicado por el citado embajador argentino Alberto M. Candiotti en el vol. XXVIII del *Boletín de Historia y Antigüedades*, correspondiente a enero-febrero de 1941.

Por ello es de extrañar que en la misma revista, órgano de la Academia Colombiana de Historia, el coronel Carlos Cortés Vargas, lo reprodujera como documento inédito en el vol. XXXIV, nros. 393-395, de julio-setiembre de 1947, manifestando que "gracias a nuestra continua peregrinación por entre los miles de infolios de nuestro riquísimo Archivo Nacional, estamos en capacidad de aducir un nuevo documento, de enorme valor histórico, sobre los antecedentes de la célebre conferencia". La única novedad que aportó fue el haber leído que el documento era del 10 de junio, en lugar del 1º, como puede leerse en la reproducción facsimilar proporcionada por el embajador Candiotti.

La respuesta de Gual fue publicada en la *Memorias* del general O'Leary, sin fecha por un indudable descuido del copista que dispuso del original, el que está fechado el 25 de junio, según lo aclaró el historiógrafo bolivariano don Vicente Lecuna. La cuestión de Guayaquil fue considerada por el Consejo de Gobierno colombiano, cuyos *Acuerdos* publicó en 1940 el historiador colombiano don Enrique Ortega Ricaurte. También fueron detenidamente analizados en el Congreso, el que "convino unánimemente en que para la incorporación de las Provincias que componen la presidencia de Quito, se emplease como preferencia el medio de una negociación amigable, al de la fuerza".

Empero, Gual admite que la "cuestión varía substancialmente cuando agregada espontáneamente la mayor parte de aquella provincia, se trata de la parte que debe caber a una accesoria". En este caso, "una pequeña fracción de la sociedad, debe sucumbir a los de la mayoría". A su juicio "las leyes del hombre en estado de naturaleza, no pueden aplicarse en manera alguna al estado social, en que se renuncian muchas de aquéllas para gozar de los beneficios que trae consigo el poder y la fuerza combinados".

Por otra parte, la libre determinación del cantón provincia de Portoviejo declarada en favor de la incorporación a Colombia, no había impedido que fuera agregada a Guayaquil. Devolviendo la frase por pasiva, sostiene que el mismo derecho "es el que tenemos en el día para compeler a Guayaquil a entrar en su deber, caso que una negociación amigable no sea capaz de producir el efecto". Este derecho era tanto más fuerte en el caso colombiano, "cuanto que el Perú no puede alegar en su apoyo el

menor motivo que justifique sus pretensiones, ni que pueda autorizar a su Protector a dar a V.E. consejos que no necesita”.

Sostuvo, desde luego, que los derechos colombianos se basaban en la “pactación y en el *utti possidetis* al tiempo de la fundación de la República” y que la bahía de Tumbes eran el extremo meridional por aquellas costas del Pacífico, por lo que la provincia de Guayaquil “está comprendida entre nuestros límites, ningún poder extraño puede absolutamente mezolarse en la disputa con la menor apariencia de razón”.

La cuestión era de la exclusiva incumbencia colombiana, pudiendo adoptar “medidas extremas, si se quiere, sin ofender a nadie”. Pero Gual consideraba que ése no era el caso. Sentenciaba que un estado naciente debía obrar con la mayor circunspección, del mismo modo que el “gobierno de un pueblo libre debe contemporizar cuanto sea compatible con su dignidad en todos los casos en que su conducta puede increparse de opresiva y tiránica”. Estimaba conveniente “conciliar las opiniones, en lugar de irritarlas. No era Bogotá el lugar donde debía decidirse el caso, “sino donde puede emplearse con fruto la persuasión, las circunstancias, casualidades, y cuanto sea capaz de conducir las cosas a un término feliz”.

Es notable la política sustentada por el gobierno santanderino, así como la exposición de Gual, por las consideraciones expuestas y las miras pacifistas con que encaraba tan arduo problema. Llega a manifestar su deseo de que se hiciera entender a los guayaquileños peruanistas que sus intereses bien entendidos estaban de parte de Colombia. Esta república atendería en el Pacífico tan sólo a las provincias de Panamá y Guayaquil, por lo que sus problemas los vería como propios, “los adelantaría con el mayor esmero y los defendería con todo su poder”. Otra sería la suerte de ese pueblo si recibiesen la ley de un Estado, que considerándolos como una miserable minoría, procurase siempre hacer refluir las ventajas de su comercio y de su agricultura, en beneficio y engrandecimiento de sus numerosas provincias marítimas”.

Aun cuando Santander y el Consejo de Gobierno entendían que nadie como Bolívar resolvería con tanta destreza esta cuestión, formulaban las siguientes indicaciones:

1. Que para la resolución de la cuestión de Guayaquil se prefiera siempre el medio de una negociación amistosa, manejada con toda la prudencia que caracteriza a V.E.

2. Que si ésta no produce efecto alguno, se ocupe inmediatamente por la fuerza el cantón provincia de Puerto-Viejo y todos los pueblos de la provincia de Guayaquil que reconozcan o estén dispuestos a reconocer espontáneamente la República de Colombia.

3. Que en las fronteras guayaquileñas que permanecieran separadas se estableciera inmediatamente una aduana como las establecidas en los puertos marítimos de Colombia.

4. Que si en virtud de estas medidas el gobierno de Guayaquil cometiese el menor acto de hostilidad o violencia las tropas de Colombia ocupen sin demora toda la provincia, quedando desde el momento agregada a la República.

Tras los triunfos de Bolívar en Bomboná y del general Sucre en Pichincha, ambos generales se encontraban el 15 de junio en la antigua ciudad audiencial, que adhirió a la ley fundamental de Colombia. Con estas victorias no termina la preocupación de Bolívar. Ahora medita “sobre lo que debo hacer con un grande y bello país, para conservarlo en su adhesión a nosotros, para ganar a Guayaquil, para conservar la armonía con el Perú, para no perder tiempo, y para no chocar con la división del general Santa Cruz”.

Tales eran sus deseos, que contaba entre las cosas posibles. “Guayaquil no es Cartagena —le escribe a Santander— que se defiende con sus murallas, y porque además yo empleo más la política que la fuerza en las empresas de esta naturaleza.” Le preocupaba, por consiguiente, no la resistencia de Guayaquil, sino las consecuencias, por cuanto aquel territorio podía envolverlo en una de dos guerras desgraciadas. “Con el Perú, si la forzamos a reconocer a Colombia, o con el sur de Colombia, si la dejamos independiente, triunfante e incendiaria con sus principios de egoísmo patrio.”

No creía, empero, muy factible el conflicto con el Perú. “El Perú —le explicaba a Santander el 21 de junio— parece que está blando con respecto a nosotros, porque teme a España y espera de Colombia, y porque su gobierno, en sus negocios domésticos, no está muy afirmado.”

¿No habrán partido de estos comentarios de Bolívar la información que proporcionó Restrepo en su *Historia* de que el Libertador “aun temió que el Protector quisiera intervenir con la fuerza en la cuestión de Guayaquil; temores que no duraron largo tiempo”? Todavía agrega: “sucesos posteriores llamaron la atención de San Martín hacia otras partes, y no le permitieron que empeñara tan ruinosa contienda”. Asevera que “llegó hasta convocar su Consejo de Estado, a quien consultó sobre si declararía la guerra a Colombia. Aquella Corporación opinó que sí, menos el ministro Monteagudo y el general Alvarado.”

Los historiadores bolivarianos no han hecho otra cosa que repetir *ne variatur* cuanto había manifestado José Manuel Restrepo. No conocemos que se haya efectuado un solo aporte documentado al respecto.

Bolívar consideraba viable la ocupación de Guayaquil; hasta había pensado en ponerse a la “cabeza del ejército aliado, entrar en Guayaquil y transigir los negocios de Colombia o con el gobierno o con el pueblo”, del que “se dice generalmente adicto a nosotros”. Advuértase que no lo afirma. Lo da como una versión, a la que le asigna un probable apoyo. En todo caso, lo que tenía presente era que no se podía descartar la idea de seguir adelante con el proyecto. “Renunciar a Guayaquil es imposible, porque será más útil renunciar al departamento de Quito. Además de ser contagioso el proyecto inicuo e impolítico de Guayaquil, su territorio está enclavado en nuestra frontera por el Sur: está protegido por el Perú, que tiene a sus órdenes todos los militares del Sur de América, y que es rico, y por consiguiente, capaz de mantener muchas tropas”.

Bolívar le explica a Santander cuáles son las razones que, en definitiva, lo determinaban a persistir en la idea de incorporar a Guayaquil. Se trataba de proporcionar la mejor frontera sur a la República de Colombia. “El país de las fronteras con el Perú, es afeminado y nada militar. Pasto es enemigo de los colombianos, y además terrible; Popayán ya no puede resistir grandes guarniciones, y sus contornos son guerrilleros y enemigos.” Considera que era el momento propicio para “hacer prueba de nuestras fuerzas y de nuestra fortuna”, a fin de “no vernos relegados del otro lado de los Andes en los llanos de Neiva”. “El prestigio en favor de Colombia —agrega— es grande por su gloria militar, por la sabiduría de sus leyes, y por la regularidad del gobierno. Nuestros contrarios creo que carecen de gran parte de estas ventajas, y así no vacilo en intentar la incorporación de Guayaquil a Colombia”.

Después de su entrada en Quito, Bolívar le expresó a San Martín sus más vivos deseos de prestar sus auxilios al gobierno del Perú si para cuando ese oficio del 17 de junio llegase a manos del Protector “ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba a abrirse en la presente estación”.

Le anuncia el término de la guerra de emancipación de la República de Colombia y “que su ejército está pronto a marchar donde quiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente a la patria de nuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas”.

El Perú era el último campo de batalla que restaba en la América Española; en su territorio deberían reunirse los que quisieran obtener los honores del último triunfo. Tal era la idea que sustentaba San Martín en su respuesta del 13 de julio, aceptando la generosa oferta bolivariana. “Espero —agrega— que Colombia tendrá la satisfacción de que sus armas contribuyan poderosamente a poner término a la guerra del Perú, así como las de éste han contribuido poderosamente a plantar el pabellón de la República en el Sud de su vasto territorio.”

Reitera cuánto ansía cumplir con sus deseos, frustrados en el mes de febrero por las circunstancias que ocurrieron entonces. Estaba dispuesto a no diferirlos por más tiempo, por lo mucho que sentía que era “preciso combinar en grande los intereses que nos han confiado los pueblos, para que una sólida y estable prosperidad, les haga conocer mejor el beneficio de su independencia.” Anticipa su propósito de embarcarse el 18 de julio en el Callao y “apenas desembarque en el de Guayaquil, marcharé a saludar a V.E. en Quito. Mi alma —concluye— se llena de pensamientos y de gozo, cuando contemplo aquel momento; nos veremos, y presiento que la América no olvidará el día en que nos abracemos”.

Al tiempo que San Martín acariciaba la idea de embarcarse, el general Bolívar se acercaba en rápidas jornadas a la ciudad de Guayaquil, en la que entró en la tarde del 11 de julio, coincidiendo con los dos batallones de la Guardia, de los destinados de auxiliares al Perú, al mando del general Bartolomé Salom, jefe del Estado Mayor. Este franco apoyo militar alentó a los partidarios de la incorporación a Colombia, que luego de un entusiasta recibimiento continuaron al día siguiente exteriorizando sus clamorosas manifestaciones, que sólo se calmaron cuando se leyó una proclama del Libertador a los guayaquileños. “Vosotros sois colombianos de corazón porque todos vuestros votos y vuestros clamores han sido por Colombia, y porque de tiempo inmemorial habéis pertenecido al territorio que hoy tiene la dicha de llevar el nombre del padre del Nuevo Mundo”.

Por conducto de su secretario general, coronel José Gabriel Pérez, se comunicó a la Junta de Guayaquil que “para salvar al pueblo de Guayaquil de la espantosa anarquía en que se halla y evitar las funestas consecuencias de aquella, acoge, oyendo el clamor general, bajo la protección de la República de Colombia al pueblo de Guayaquil; encargándose S.E. del mando político y militar de esta ciudad y su provincia; sin que esta medida de protección coarte de ningún modo la absoluta libertad del pueblo para emitir franca y espontáneamente su voluntad en la próxima congregación de la representación.”

Bolívar definió el cambio diciéndole a Santander que “no fue absolutamente violento, y no se empleó la fuerza, mas se dirá que fue al respeto de la fuerza que cedieron estos señores.”

Precisamente al día siguiente, 14 de julio, San Martín se embarcaba en el Callao en la goleta de guerra *Macedonia*. El 25 estaba frente a la isla de la Puná, a la entrada de la ría de Guayaquil, donde se encontró con la fragata *Prueba*, en la que habían emprendido viaje a Lima, entre otros exiliados, los ex miembros de la Junta Gubernativa, Olmedo, Roca y Jimena y los generales Salazar y La Mar, quienes lo impusieron de los sucesos acaecidos en Guayaquil, entre el 11 y el 13 de ese mismo mes.

San Martín debió experimentar una tremenda desazón, cualquiera hubieran sido los propósitos que lo hubieran animado a emprender el

viaje. Sea que esperara entrevistarse con Bolívar en Quito o, como quiere Rufino Guido, lo condujera la secreta intención de "apoderarse de aquel importante departamento, que se había declarado en favor del Perú, anticipándose al general Bolívar, cuyas intenciones y movimientos de sus tropas al efecto, habían llegado a noticia del gobierno peruano."

La crítica histórica se encuentra en este punto en una encrucijada, de la que difícilmente pueda salir con los elementos de que se dispone. Las deducciones deben estar asentadas sobre la vigorosa trama de la documentación. Nada es más incierto que las suposiciones las que deben formularse con la necesaria prudencia y mesura, como para proyectar la imagen más cercana de la realidad, sin que la pasión ni las debilidades humanas inciten a recrear deformaciones, que si son peligrosas en el orden nacional, lo son aún más cuando los sucesos invaden jurisdicciones internacionales.

Por estas consideraciones sólo nos limitamos a manifestar que tenemos la impresión de que la imprevista solución bolivariana al problema de la incorporación de Guayaquil, debió conmover profundamente a San Martín. El mismo Bolívar que orgullosamente le refirió a Santander haber ganado la amistad de San Martín, tampoco quedaría satisfecho. Y adviértase que este juicio lo formula el más destacado historiador bolivariano, don Vicente Lecuna, para quien "aunque en el asunto de Guayaquil tenía la razón y había obrado en cumplimiento de sus deberes de presidente de Colombia, se había visto obligado a contrariar al hombre admirado y amado desde hacía tantos años, por su inmensa cooperación a la causa americana."

La cuestión de Guayaquil es previa a la entrevista; la solución bolivariana es su determinante, del mismo modo que no pudo significar un enfrentamiento que distanciara a quienes sostenían, lealmente, distintos punto de vista.

CENTENARIO DE LA CREACION DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

Sesión pública N° 940 de 3 de octubre de 1972

La Academia Nacional de la Historia adhirió a los homenajes celebrados para conmemorar el centenario de la creación de la Escuela Naval Militar.

El acto se llevó a cabo en el *Recinto Histórico* del Congreso Nacional. Fue presidido por el doctor Ricardo R. Caillet-Bois, quien abrió el acto para referirse a la trascendencia del acontecimiento celebrado.

Luego el comandante en jefe de la Armada, almirante Carlos Guido Natal Coda, hizo entrega de un retrato al óleo del almirante Guillermo Brown, obra del pintor capitán de ultramar Emilio Biggeri, destinado a la galería de próceres de la Corporación.

Finalmente, el Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, disertó sobre el tema *Centenario de la Escuela Naval Militar*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

La Escuela Naval Militar cumple el centenario de su fundación. Ha vestido sus mejores galas y a la satisfacción que justicieramente experimenta, suma la de la Nación entera que ve en ella una institución que honra a la Patria forjando auténticos caballeros del mar.

Desde su iniciación tuvo que afrontar los peligros que encierra el mar océano. Pero su nacimiento fue también obra de aquel coloso que aún después de muerto, continúa librando batalla: Domingo Faustino Sarmiento. Y, por lo tanto, recibió la flamante institución el sople combativo del gran sanjuanino para afrontar cualquier clase de peligros.

Asocio hoy, asimismo, a esta ceremonia, el recuerdo de otro maestro gigante. Me refiero al *piloto de tormentas*, Carlos Pellegrini, quien con galanura y emoción, al inaugurarse la estatua de Brown, pronunció un discurso del que extraigo un párrafo:

Si sentía la borrasca azotar su frente, o si ordenaba el zafarrancho del combate, cuando la primera llamarada de sus cañones anunciaban en su estampido que había sonado la hora del peligro, entonces su noble figura se erguía y, envuelto en nubes de humo, sus ojos pequeños brillaban con la mirada del águila que desde su trono de nubes adivina la presa y se lanza, veloz como el rayo, a asentarle su poderosa garra.

Nacido para la lucha y el combate, su elemento vital era el mar con sus huracanes soberbios y sus columnas majestuosas. Fue el que le brindó a la Revolución de Mayo, la victoria decisiva que posibilitó la heroica y admirable cruzada del Gran Capitán: la caída de Montevideo.

Fue él quien dio vida a aquella histórica escuela que enfrentó la poderosa escuadra imperial y que brindó días de gloria en el Juncal, Quilmes y otros no menos gloriosos combates. En la guerra contra el Imperio se luchó sin treguas, sin descanso, todos los días.

Señor comandante en jefe de Armada Argentina, almirante Carlos Guido Natal Coda, señores jefes, oficiales y cadetes de nuestra gloriosa Armada: Pasaron muchos años, decenios, centurias, pero sin embargo, el recuerdo de pasadas hazañas no se borrarán jamás de nuestra memoria. El pueblo argentino, el auténtico pueblo, de cuyas filas surgen quienes han de merecer los más altos grados de su jerarquía de marinos, no acompañan y ni acompañarán los criminales designios de quienes atentan contra uno de los más fuertes pilares de nuestra organización nacional.

En nombre de la Academia que tengo el honor de representar, formulo los más fervientes votos para que no desmayéis en vuestra obra. Sabemos que no es fácil, hoy menos que nunca. Pero aunemos esfuerzo y cimentemos intacta la tradición gloriosa de los que nos dieron patria y libertad, sin mezquindades; y cuando afrontéis las borrascas del mar océano, cuando jarcías y obenques se entremezclen por el vendaval, pensad aunque por un solo momento, que allí en el zarandeado casco que os protege, en el silbido del viento huracanado que parece arrasarlo todo, está el alma de Guillermo Brown, el alma de nuestros antecesores y que la Patria entera estará siempre. Pero estéis en tierra o en el mar, estaréis cumpliendo una obra. Obra de misioneros, de custodios, de civilizadores, de gigantes que gallardamente y con humildad ofrecen su vida en bien de sus compatriotas. No desmayéis si os critican.

La Armada Nacional, como las otras fuerzas armadas, no sólo velan para salvaguardar la soberanía nacional sino también para difundir la civilización.

Cuando balizáis un río, o una costa, cuando ubicáis un faro, cuando señaláis un bajío, o cuando frente a una costa desértica detenéis vuestra nave para cargar en sus bodegas unos cuantos fardos de lana de un solitario colono de la no menos solitaria costa, hacéis obra patriótica; pues como lo ha dicho el capitán de navío Humberto F. Burzio, nuestro distinguido académico y gran numismático y sobresaliente historiador, citando a Sarmiento, no sólo se agranda a “la patria cultivando la tierra sino también sembrando en el mar”, custodiando nuestra riqueza marina y llevando la bandera argentina a todos los vientos.

Señor comandante en jefe de la Armada Argentina, almirante Carlos Guido Natal Coda: Os ruego aceptéis nuestro profundo agradecimiento por la donación del hermoso retrato del almirante Guillermo Brown.

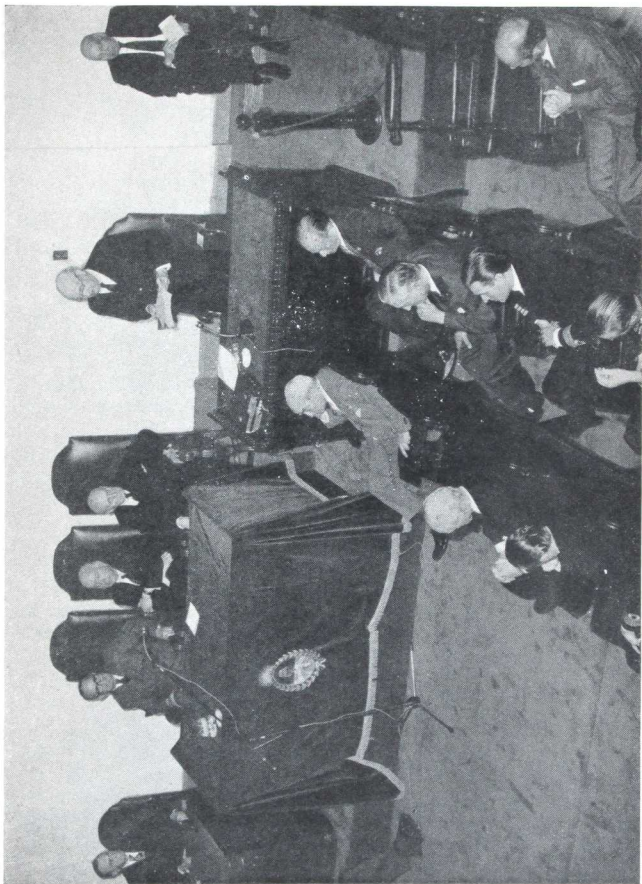
Podéis estar seguro que la Academia venera y venerará su memoria, como es de estricta justicia cuando se trata de los que nos dieron patria y libertad.

Y al mismo tiempo, os pido hagáis extensivo este agradecimiento al capitán de ultramar Emilio Biggeri, gracias a cuya dedicación ejemplar y sentido artístico la Academia cuenta hoy con tan hermosa obra de arte.

Constituye una emotiva y singular coincidencia, que la Academia Nacional de la Historia tenga a honra celebrar el centenario de la creación de la Escuela Naval Militar en su nueva sede, el recinto de sesiones del antiguo Congreso de la Nación, monumento histórico nacional desde 1942, en el propio lugar que hace un siglo y un día se sancionara la ley que estableció el primer instituto superior docente de la Armada, nacido en esta sala diminuta pero gigantesca por la obra realizada al organizar a la República, con sabias leyes e instituciones fundamentales que dieron estabilidad jurídica, social, económica y administrativa al país.

La generación que cumplió esa tarea fue de excepción, si pretendemos con equidad apreciar las vicisitudes del país desde la batalla de Caseros que abatió la tiranía, hasta la federalización de Buenos Aires en 1880. En veintiocho años los argentinos sufrieron la secesión del propio territorio con la formación del Estado de Buenos Aires y el de la Confederación Argentina, que agrupaba al resto de las provincias, situación que perduró hasta la Unión Nacional de 1860, precaria por la lucha por su consolidación en los campos de las armas y de las ideas; la pugna del centralismo porteño con el localismo provinciano; la guerra de la Triple Alianza de cinco años de duración; el litigio de límites con Chile, siempre con el peligro de un estallido bélico; los apremiantes problemas económicos y financieros; la carencia de instituciones para enfrentar los problemas de una política apasionada; la falta de una capital para dar fin al deprimente estado de que la Nación fuere la locataria de una provincia; los levantamientos en armas de los caudillos contra el gobierno nacional; la fiebre amarilla que en 1871 llevó a la tumba aproximadamente al 7 % de la población de Buenos Aires; el desierto inmenso que traía la depredación del salvaje a las puertas de Buenos Aires y finalmente, la falta de vías de comunicaciones que aislaban al país, cortado por doquier por ríos, serranías y bosques.

Debe convenirse en que esas dificultades eran extraordinariamente más graves que las actuales, pero había hombres con principios sólidos,



Centenario de la creación de la Escuela Naval Militar.
Habla el capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio.

con la energía para imponerlos y el fundador de la Escuela Naval Militar fue uno de ellos, que bregó sin tregua como escritor, maestro, periodista, concejal, ministro y presidente de la República, obsesionado siempre con la idea del progreso del país y además, había un pueblo, que con la experiencia amarga de la tiranía depuesta, no quería confundir de nuevo la lealtad a un principio con el servilismo a una persona.

Antecedentes históricos avalan la creación de la Escuela Naval Militar en 1872, demostrativos que ello no fue una ocurrencia del momento, sino la concreción de un problema que venía perfilándose desde el siglo anterior.

En el período hispánico pocos fueron los jóvenes criollos que pudieron satisfacer su vocación marinera, todos ellos en la segunda mitad del siglo XVIII, en las Reales Compañías de Caballeros Guardiamarinas de Cádiz, El Ferrol y Cartagena, creadas la primera en el reinado de Felipe V en 1717 y las dos siguientes en el de Carlos III, en 1776.

Las condiciones exigidas para el ingreso eran estrictas, ya que la reglamentación exigía prueba de hidalguía al uso de Castilla y limpieza de sangre, estableciéndose expresamente: "Ha de saber leer y escribir; no ha de tener imperfección corporal, ni por su complexión poco robusta, fatuidad o rudeza, sea incapaz de aprovechar en los estudios, o poco propio para las funciones del servicio".

El rey Felipe V al establecerse la Real Compañía de Caballeros Guardiamarinas en Cádiz, se interesó de que fueran "mozos de presencia y bien vestidos", lo que está de acuerdo con la opinión de la época, la del intendente de la armada, José Patiño, que dotara a la Real Compañía de *Instrucciones* para su gobierno, justificando su creación con el juicio de que la nobleza española de entonces no tenía carrera, era poco aplicada a seguir ninguna y en una crianza que no la distinguía de la plebe, pero sí poseyendo viveza de genio que la hacía apta para la carrera naval, por ser propensión de los españoles —decía— "alimentarse de gloria, que no es económica, y que al paso que no les conviene mucha libertad, sienten con exceso la opresión que no sea moderada y el trato que no sea decente".

Los jóvenes criollos de los dominios de España en América fueron admitidos en las Reales Compañías, si reunían los requisitos enunciados. Tanto las *Instrucciones* de 1718, como las ordenanzas de 1748 y 1793, no mencionan a los nacidos en el Nuevo Mundo, pero al enunciarse que el objeto de las Compañías era el de "educar y habilitar a la noble juventud de mis reynos en las ciencias y facultades más útiles al servicio de la Armada", la legislación vigente los comprendía, por cuanto las posesiones americanas eran consideradas provincias o reinos de ultramar.

Los criollos que llegaron a cursarlas entre 1775 y 1810 no alcanzan a cuarenta, algunos con gran distinción, como el porteño Luis Antonio de

Flores y Pereyra, hijo del teniente general de la armada Manuel Antonio de Flores, vinculado por exploraciones a nuestro litoral marítimo, que llegaría a ser virrey del Nuevo Reino de Granada y más tarde de México, y de doña Juana María de Pereyra de una distinguida familia de Corrientes, residente en Buenos Aires, mujer de gran cultura para la época y autora de composiciones poéticas. El guardiamarina Flores y Pereyra acreditó en el servicio naval una brillante foja y fue comandante del navío *San Francisco de Asís* de 74 cañones, que actuó con notable bizarría en la célebre batalla de Trafalgar, en la que resultó herido; otro marino distinguido fue Tomás Sostoa y Achucarro, natural de Montevideo, que llegó al elevado cargo de brigadier de marina, habiendo desempeñado el de director del Colegio Naval Militar.

Producida la revolución de Mayo, algunos de los egresados de aquellas Reales Compañías de Guardiamarinas fueron entusiastas partidarios de sus principios, como Francisco Xavier de Viana, Hilarión de la Quintana, José Matías Zapiola, Martín Jacobo Thompson, Matías de Irigoyen, Martín José Warnes y Manuel Blanco Encalada, nombres que ha recogido la historia argentina y americana, por sus notables servicios navales y terrestres en las luchas por la emancipación.

Los estudios astronómicos, matemáticos y de náutica en la gobernación del Río de la Plata se habían señalado en el siglo XVIII por algunos cultores de afición, siguiendo la huella dejada en el siglo anterior por el padre Nicolás Mascardi, todos pertenecientes a la Orden de San Ignacio. Como nos refiere el R.P. Guillermo Furlong en su documentada obra *Historia Social y Cultural del Río de la Plata*, el más notable fue el misionero santafecino Buenaventura Suárez de las misiones de San Cosme y San Damián, que a sus variadas habilidades de escultor, pintor, médico aficionado, fabricante de campanas y de órganos musicales, agregó la de astrónomo, que con paciencia benedictina a pesar de ser jesuita, se dedicó a realizar observaciones entre 1706 y 1739, con instrumentos de medición de su propia factura, como un reloj de péndulo, cuadrante astronómico y antejo de larga vista, tomando como meridiano el pueblo de San Cosme, redactando un Lunario con tablas de latitudes y diferencias de longitudes, que fueron publicadas en Lisboa en 1744, mereciendo cuatro ediciones más, la última de 1856, bajo el título de *Lunario de un siglo*.

Un marino español que también vistió el hábito de San Ignacio, el padre José Quiroga y Méndez, al arribar al Río de la Plata fue nombrado agrimensor por el Cabildo y los superiores de la Orden, como acicate para afincarlo en Buenos Aires, lo nombraron titular de la cátedra de Matemáticas. Entre 1745 y 1746 recorrió las costas patagónicas con la fragata *San Antonio*, junto con dos pilotos, con la misión de ubicar lugares apropiados para establecer poblaciones, puertos y fondeaderos. Resultado del viaje fueron el relevamiento y confección de cartas, entre ellas las de Río Gallegos, Deseado y Santa Cruz.

A estas inquietudes náuticas, matemáticas y astronómicas debía suceder en 1771 la idea del gobernador Vértiz de incluir en el proyecto de universidad materias como matemáticas, geometría, náutica y mecánica o mecanismos, que para la época era un notable paso para la enseñanza científica. A este antecedente deben agregarse los del ingeniero francés José Sourriere de Souillac, que con la autorización de aquél estableció una escuela de matemáticas; el del capitán de fragata Manuel Rubén de Celis que atendió un rudimentario observatorio en Buenos Aires en el año 1781 y del piloto agrimensor Juan de Alsina, en su solicitud de 1798 para dictar clases de náutica.

Como se podrá inferir existía en Buenos Aires, en las postrimerías del siglo XVIII, una evidente inquietud en ese sentido, que debía concretarse en realidad en 1799, al crearse la Escuela de Náutica del Real Consulado.

En abril del año indicado, el secretario de esta institución Manuel Belgrano, llamaba a concurso público para llenar los cargos de dos maestros de enseñanza de la Escuela de Náutica que se creaba, convocándose asimismo, a los jóvenes que desearan ingresar como alumnos. Examinador fue designado el capitán de navío Félix de Azara de la Comisión demarcadora de límites con Brasil, que junto con su colega el ingeniero geógrafo Pedro Antonio Cerviño, había presentado una solicitud para la apertura de una escuela de náutica.

Los aspirantes a los cargos de la dirección y subdirección del establecimiento, que tenían anexo la tarea docente, fueron el ingeniero geógrafo Cerviño y el piloto agrimensor Alsina, siendo nombrado el primero para la dirección y el segundo para la subdirección. Se organizó y se adoptó el plan de enseñanza de los similares de la Península y a semejanza de la Escuela de Cádiz, se nombró Patrono a San Pedro González Telmo.

La solemne apertura de la Academia o Escuela de Náutica, como indistintamente se la llamaba, tuvo lugar el 25 de noviembre de 1799; Belgrano, que había recibido el encargo de redactar su reglamento, dio lectura de él, expresando en su primer artículo que la fundación era esencialmente de utilidad pública, al fomentar el estudio de la ciencia náutica.

Como dato ilustrativo de época, señalamos que se admitían únicamente a jóvenes españoles, criollos y a "indios netos", quedando excluidos los negros, mulatos y zambos, destinándose cuatro plazas para niños expósitos.

La Escuela de Náutica funcionó durante siete años, que fueron de dificultosa marcha por razones internas y externas.

Entre las primeras debe señalarse que el nombramiento de Cerviño para la dirección y el de Alsina para la subdirección, ambos rivales para

el primer cargo, trajo como consecuencia inmediata —lo que era de prever—, una falta de cordialidad entre ambos, que repercutió en la tarea didáctica, culminando cuando cinco alumnos presentaron un petitorio para modificar el plan de estudios en el sentido de que la enseñanza “de las cuentas”, como llamaban a la aritmética, no era necesaria para el ingreso al curso de pilotaje, los que eran apoyados por Alsina. Cerviño en cambio, alegaba que la aritmética era la “puerta para entrar a los conocimientos Matemáticos del Pilotaje”.

Los alumnos citados sumaron a su pedido la no asistencia a clase, primera actitud de fuerza estudiantil que conocíamos hecha en el país. Como en esa época se practicaba el muy elemental y sano principio de disciplina de que a la escuela se va a estudiar, no a gobernarla y menos a modificar los planes de estudio, la Junta reunida consideró poco respetuosa la actitud de los alumnos, disponiendo la baja de la Escuela a los cinco firmantes del petitorio.

El conflicto más grave que al final no pudo ser sorteado, fue con el Real Apostadero de Marina de Montevideo que alegó ante el monarca que la Escuela de Náutica, de acuerdo a las ordenanzas, debía pertenecer a su jurisdicción. El trámite fue prolongado y a pesar de tener el Real Consulado un apoderado en Madrid, el rey Carlos IV por Real Orden de 22 de enero de 1807, desaprobó la erección de la Escuela de Náutica.

El empuje renovador en materia de enseñanza que se vigorizó con los primeros gobiernos patrios, lo recuerda Juan María Gutiérrez al transcribir en sus *Noticias Históricas sobre el origen y desarrollo de la Enseñanza Pública Superior en Buenos Aires*, un impreso de la imprenta de Niños Expósitos del padre recoleto Francisco Castañeda al inaugurar la Academia de Dibujo en 1815, que incitó al estudio del dibujo o grafidia, geografía, historia, geometría, náutica, arquitectura militar y naval y de los artefactos de todo género, completada —expresaba— para tener una buena y bella educación, con la esgrima, danza, música, andar a caballo y pronunciar correctamente el idioma nativo, con el argumento de que: “aunque no prueban sabiduría en quien las posee, arguyen mucha ignorancia y muy mala crianza en quien las ignora”.

Hasta la creación de la Escuela Naval Militar en 1872, se produjeron varias fundaciones precarias de academias, aulas y escuelas de matemáticas y de náutica, siendo las más serias la de Felipe Senillosa, la de Rivadavia, que no llegó a concretarse, la de Carlos O'Donnell y la instalada en 1857-1858, por el gobierno del Estado de Buenos Aires en el bergantín *Río Bamba*.

La formación profesional militar de los jóvenes que integrarían los cuadros superiores de la Institución Naval continuó por lo tanto siendo empírica, salvo contados casos de los que acreditaban títulos de egreso de algún instituto naval extranjero; las altas se producían en la clase de

“pilotín”, como las ocurridas en la guerra de la independencia y Brasil; en la de “aspirante” durante esta última y hasta la década de 1880; en la de “distinguido” entre 1860 y 1888 y en la de “guardiamarina”, muy regularmente en el período de 1841 a 1891, no obstante funcionar la Escuela Naval desde 1873, cuyas promociones muy reducidas eran insuficientes para cubrir los puestos de oficiales subalternos, por el rápido acrecentamiento del número de unidades modernas de guerra y auxiliares a contar de 1874. La escuela práctica de esos jóvenes la constituían la barca *Cabo de Hornos* y otros veleros, el vapor de guerra *Guardia Nacional*, que en el sangriento forzamiento del Pase de Cuevas llevaba 12 guardiamarinas, muriendo dos de ellos en la acción, Enrique Py y José Ferré, hijo del comandante del buque el primero y del que fuera gobernador de Corrientes Pedro Ferré, el segundo; el vapor *Coronel Rosetti*; el bergantín goleta *Coronel Rosales* y en los buques de la *Escuadra de Sarmiento*, a contar de sus llegadas al país en 1875.

Esta forma práctica de formar al oficial de marina se había mantenido en las marinas de las grandes potencias hasta comienzos del siglo XIX, especialmente en la británica, en la que predominaba el principio de que el oficial debía ser esencialmente maniobrero; la lectura de la conocida obra *Pedro Simple*, del marino y novelista inglés capitán Marryat es por demás ilustrativa al respecto.

No es el momento de detallar la obra inmensa y variada de gobierno de Sarmiento, el gran luchador del progreso argentino, pero sí reseñar aquellas que se refieren a la marina en general, que lo perfilan como un estadista con visión de la importancia que tienen las aguas en el proceso del desarrollo de un país.

Durante su período presidencial, es decir entre 1868 y 1874, se dictaron diversas leyes, decretos y resoluciones reveladoras de su persistente inquietud en la materia, como el contrato Madero para la construcción del puerto de Buenos Aires; reorganización de la Capitanía del Puerto; navegación y exploración del río Bermejo, problema sobre el que se vuelve varias veces durante su presidencia; servicio de vapores y estudios sobre la navegación de los ríos Bermejo, Pilcomayo, Paraná, Uruguay, Salado y Río de la Plata; contratos y subvenciones para el establecimiento de líneas de vapores entre Paraná y Santa Fe, río Uruguay y escalas, Buenos Aires y Gualeguay, Corrientes y Trinchera; construcción de puertos y muelles como los de Buenos Aires, Colón, Concordia, Federación, Victoria, San Fernando, Campana, San Pedro, Zárate y Ensenada, este último con el tendido del cable de un telégrafo subfluvial con Montevideo; adquisición de un fren de dragado; ley de fomento de diques flotantes; reglamentación de la erección de faros y balizas, su servicio e impuestos; reglamentación de la policía fluvial; estudios continuos sobre el Río de la Plata; reglamentación del servicio de practica; limpieza del puerto de Buenos Aires; ley del estudio técnico de su rada y acuerdo con el Almirantazgo británico

para el estudio y relevamiento del Río de la Plata para beneficio de la navegación argentina y mundial. Fomento de la industria naval como lo demuestra este párrafo de su mensaje al Congreso Nacional, al abrir sus sesiones en 1873: "Hase ya hecho industria del país la construcción de buques a vapor de hierro, y la abundancia y dureza de las maderas del Chaco, habrán bien pronto de crear la arquitectura naval, al menos para el servicio de los ríos."

El interés no sólo estaba limitado al litoral fluvial, sino al marítimo de la Patagonia, por entonces desolada o en poder del salvaje, señalada la soberanía por la estela de las frágiles naves de Piedra Buena que llegaba a las frías y tormentosas latitudes del Cabo de Hornos. Las tierras al sud del Río Negro eran por aquel entonces un problema en función de función, es decir, para incorporarlas a la civilización era necesario ocuparlas, tarea que por entonces sólo se había contemplado en su aspecto defensivo, o negociado con los salvajes para frenar sus malones.

Frutos de esas preocupaciones, fueron las concesiones de tierras en la costa patagónica y libre exportación de guano mediante un impuesto mínimo, para el fomento de esos territorios; el establecimiento de una línea de vapores entre Buenos Aires, Bahía Blanca y Carmen de Patagones; las expediciones dispuestas a los ríos Negro, Neuquén y Limay, cumplidas por el teniente coronel de marina Martín Guerro y con anterioridad a éste, por el sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey con el vapor *Transporte* y el capitán de marina Ceferino Ramírez con el *Choele-Choele*, todos ellos precursores de otros y del viaje del vapor escuela *General Brown*, con los cadetes embarcados antes de la llegada del general Roca a esas latitudes.

Las inquietudes de Sarmiento se extendieron, como no podía ser a menos, a la creación de una marina de guerra. Para valorar su obra en este sentido es necesario tener presente que la guerra de la Triple Alianza nos sorprendió prácticamente sin marina militar, con sólo tres transportes armados en servicio activo, *Guardia Nacional*, *Guaaleguay* y *25 de Mayo*, de los cuales los dos últimos quedaron en poder de los paraguayos al atacarlos en plena paz en el puerto de Corrientes.

Al hacerse cargo Sarmiento de nuestra representación diplomática en Washington, en 1865, coincidentemente con la terminación de la sangrienta guerra de Secesión, en cartas dirigidas a nuestro gobierno, lo urgía a adquirir material de guerra naval y militar sobrante, que el gobierno americano vendía a precios ínfimos, para utilizarlos en la recién comenzada guerra contra el "Alejandro Guaraní" como apodaba al dictador del Paraguay por su afán imperialista, entre los cuales se encontraban torpedos y sus lanchas, novísima arma cuyo empleo había tenido gran éxito en la marina confederada o sudista contra la federal o nordista, arma del débil contra el fuerte. Por esta circunstancia, razonaba Sar-

miento que era lo más económico y mejor para defender el Río de la Plata contra los acorazados de marinas poderosas, que nuestra pobre economía no podía adquirir, por estar los grandes buques, según su gráfica expresión, forrados con plata y clavados con oro y no con cobre como el antiguo de vela. Con esta premisa fue constante el torpedo en su pensamiento, puesto en práctica en su presidencia, no sólo con la creación del arsenal de Zárate y adquisición de buques fluviales, sino en la de un buque estación de torpedos, el *Fulminante*, primer asiento del arma en la marina de guerra, que surgía al impulso de un hombre que hacía de la idea su más formidable arma de combate, contratando a un técnico, el teniente torpedista Hunter Davidson, que había tenido destacada actuación en el bando sudista. Con aquella nave base se adquirieron también dos pequeñas lanchas, que a igual que las torpederas *David* confederadas, llamadas así por contraste, por luchar contra los grandes navíos denominados *Goliats*, llevaban en su proa un torpedo de botalón.

Pedía asimismo, la contratación de otros marinos sudistas, como el comodoro Thomas J. Page, que incorporado a nuestro servicio, se encargó más tarde de la vigilancia e inspección de la construcción de los monitores *El Plata* y *Los Andes*, de las cañoneras y bombarderas, contratados a Gran Bretaña en cumplimiento de nuestra primera ley de armamentos navales modernos.

El estado de nuestra marina militar al término casi de la guerra contra el gobierno del Paraguay era tan deplorable que el ministro de Guerra y Marina del gobierno de Sarmiento, coronel Martín de Gaínza, lo resumía en la *Memoria* remitida al Congreso con estas lapidarias palabras: "Siento tener que cumplir con el penoso deber de dar cuenta a VV.HH. que carecemos absolutamente de escuadra. Algunos buques en mal estado y algunos jefes y oficiales, aunque muy dignos, no constituyen una escuadra."

Es necesario tener en cuenta estos antecedentes para formarse un justo juicio y valorar la obra de Sarmiento en sus seis años de gobierno, al dotar al país de una escuadra de buques blindados, del Arsenal de Zárate para su apoyo, de cañones para la defensa de Martín García y de una Escuela Naval, que no son sino el resultado de dolorosas experiencias históricas de la República desde la alborada de la emancipación. Si a ello agregamos los magros recursos económicos financieros con que contaba, es obra extraordinariamente notable y bien merece el gran sanjuanino el agradecimiento de los argentinos y en particular, de los marinos.

En la creación de la Escuela de Náutica teórico-práctica en 1872, como se la llamó en el *Mensaje* remitido al Congreso de la Nación, también denominaba Escuela Naval Militar en su primer reglamento orgánico de 1873, es justicia histórica mantener unidos los nombres de sus creadores: el del presidente Sarmiento y el del sargento mayor de ma-

rina Clodomiro Urtubey que propuso al ministro de Guerra y Marina, en julio de 1871, el establecimiento de una academia de náutica teórico-práctica que funcionaría en el vapor de guerra a ruedas *Coronel Rosetti*, que estaba a su mando, acompañando al pedido, el programa de estudios y relación de los textos a adoptarse.

El sargento mayor de marina Urtubey tenía ya registrados en su legajo personal antecedentes profesionales que avalaban la seriedad de su presentación. Ingresado en 1859 en la clase de guardiamarina al servicio de la escuadra del Estado de Buenos Aires, prestó servicios en los vapores *General Outram* y *Caaguazú*. Al año siguiente fue enviado a cursar estudios en la Escuela Naval Militar española de San Fernando, instituto donde permaneció cuatro años, completando su graduación con un viaje de instrucción en el bergantín italiano *Carolina*; de regreso al país a comienzos de 1865, se lo destinó con el grado de subteniente de marina al transporte armado en guerra *Guardia Nacional* con el que participó en el sangriento forzamiento del Paso de Cuevas, donde fue herido por una bala de fusil encontrándose en el puente del buque, siendo ascendido a teniente a raíz de este hecho de armas.

Posteriormente desempeñó el comando del aviso *Buenos Aires*, actuó en el desembarco de las tropas argentinas en suelo paraguayo por el Paso de la Patria y en otras comisiones del servicio, no faltando entre 1869 y 1870, la comisión de explorar el río Negro con estudios hidrográficos y topográficos, necesarios para la instalación de un fortín. Intervino en la primera revolución del caudillo entrerriano Ricardo López Jordán con el bloqueo de los puertos de Gualeguay y Victoria y en mayo de 1872, siendo comandante del *Coronel Rosetti*, llevó a remolque a Carmen de Patagones al vaporcito *Choele-Choele*.

Fue al regreso de esta comisión cuando encontrándose fondeado en Los Pozos, cerca del transporte a vapor *Pampa* que estaba al mando del sargento mayor de marina Erasmo Obligado, reunió en la estrecha cámara de su buque a este jefe y a los segundos comandantes de ambas unidades teniente Carlos Hastings y capitán Enrique Howard, a fin de concretar la idea de crear una escuela de náutica, insistiendo en su gestión del año anterior. Urtubey quedó encargado de interesar a las altas autoridades de la Armada y a los poderes públicos de la imperiosa necesidad de tal creación, a fin de dar a la oficialidad una formación científica profesional y militar, iniciativa que era realidad en otras naciones que aspiraban a mantener rango de potencia marítima, como los Estados Unidos de América con la creación de su Academia Naval en Annapolis, en 1845.

Las gestiones del comandante Urtubey tuvieron pleno éxito, tanto en las autoridades navales como en el Poder Ejecutivo, prestándole decidido apoyo el presidente Sarmiento, el vicepresidente Dr. Adolfo Alsina y el ministro de Guerra y Marina coronel Martín de Gaínza.

En la sesión ordinaria del 28 de agosto de 1872 de la cámara de diputados, tenía entrada el proyecto de creación que pasó a estudio de la Comisión Militar, la que quince días después produjo despacho favorable fundado por el diputado Juan Andrés Gelly y Obes, ex ministro de Guerra y Marina de la presidencia de Mitre, expresando su necesidad, "como base para la formación de una marina nacional competente y científica", agregando que, "Una institución de esta naturaleza no puede faltar en una nación como la nuestra y que se preocupa por el porvenir de su marina". La única modificación hecha al proyecto fue aumentar a dos mil pesos fuertes mensuales, el crédito de mil que pedía el Poder Ejecutivo, destinados a gastos de instalación y sostenimiento, aprobando su asiento en el vapor *General Brown*.

En la sesión del día 2 de octubre fue sancionada la ley, con el voto negativo de dos senadores, que suponemos o muy opositores al presidente Sarmiento, o muy de tierra adentro, con el juicio de que el "proyecto lleva el sello de una gran oportunidad y conveniencia práctica", ley que debía ser promulgada el 5 de aquel mes, registrada con el N° 568.

Comandante Director fue nombrado el sargento mayor Clodomiro Urubey y segundo comandante y profesor el teniente Carlos Hastings, que por un tiempo fue el único docente hasta la inauguración del primer curso de la Escuela en abril del año siguiente.

Por el decreto de nombramiento, ambos marinos debían preparar el reglamento interno y plan de estudios que regiría el gobierno de aquélla; cumplida esa tarea y elevados los proyectos, una comisión especial integrada por las más altas autoridades navales, luego de su estudio los aprobó, con la modificación importante de aumentar la duración total del curso de tres a cuatro años y dejar librada a la experiencia de su aplicación, las reformas que ella aconsejase.

El número de aspirantes que formaría el plantel sería de treinta, que constituirían una "Compañía de Cadetes de marina", que en el año de su formación en el vapor *General Brown* fue de veintiocho, de los cuales, cinco eran guardiamarinas, veintidós aspirantes y dos marineros distinguidos, que provenían de distintos destinos en buques y reparticiones de la Armada. Sólo cinco de ello egresarían en 1879 con el grado de subteniente de marina.

El vapor *General Brown*, que se encontraba en situación de desarme al ser destinado a buque asiento de la Escuela Naval, era el inglés *Amazonas* botado en un astillero del puerto británico de Dumbarton, en Escocia en 1866; adquirido al año siguiente por nuestro gobierno en 93.000 pesos fuertes se lo destinó al transporte de soldados y pertrechos durante la guerra de la Triple Alianza. Tenía un desplazamiento de arqueo de 570 16/100 toneladas y un poder de máquinas de 176 H.P., armado con cuatro cañones rayados de a 18 y 140 fusiles, carabinas y revólveres.

Realizadas las reparaciones para adaptarlo a su nueva función de buque escuela, terminó su alistamiento en las balizas interiores, embarcando a los alumnos, que sucesivamente fueron presentándose entre diciembre de 1872 y abril de 1873.

La creación de la Escuela Naval Militar debe haber sido una de las más queridas del gran Educador, por el afecto que demostró por esa institución en sus últimos años y el trato amistoso y afable que mantuvo con los jóvenes oficiales.

El viaje bautismal por mar del *General Brown* con los cadetes embarcados, tuvo un comienzo que pudo ser fatal. El buque escuela zarpó el 13 de abril de 1873 rumbo a Carmen de Patagones, desde las balizas interiores del puerto de Buenos Aires. Un fuerte temporal castigó su casco, especialmente su obra muerta, que se hizo más duro a la altura del Cabo Corrientes. Olas de imponente extraordinaria barrieron la cubierta, desde la roda a la mesa de guarnición del palo trinquete, lugar donde se encontraban las trojas de carbón y el ganado en pie destinado al consumo, que fueron arrasadas al mar; el agua embarcada llegó a la marca de seis pies, situación grave debido a que las bombas de achique no funcionaban y la arboladura con averías dificultaba las maniobras, que no podían ser eficientes por el escaso poder de máquinas del buque.

La situación casi desesperada, obligó al comandante Urtubey a realizar la riesgosa maniobra de virar en redondo para regresar a San Clemente del Tuyú a reparar averías, cumplida con fortuna.

Tres semanas de permanencia en este fondeadero de recalada forzosa, fueron empleadas en aquella tarea, para volver a zarpar el 17 de mayo, arribando al puerto de destino el 24 luego de sufrir los efectos de un mar adverso, a tiempo para celebrar la fecha patria del día siguiente, con engalanado y salvas de cañón.

Más de cuarenta días en el mar y reparando averías tuvo el primer viaje del buque escuela, pero superó todos los contratiempos naturales, para hacer honor al nombre del glorioso almirante que llevaba remachado en su casco.

Un historiador ha dicho que el destino de la Unión Americana dependió en 1862 de la resistencia del cabo de remolque del *Monitor*, cuando salió de Nueva York en busca del blindado confederado *Merrimac*, que había destruido a las mejores fragatas del Norte y que amenazaba destruir las otras naves de madera.

Si la mar gruesa que encontró el buque de la Unión lo hubiera hecho zozobrar, el *Merrimac*, dueño del Atlántico, bloqueando los puertos nortistas, tal vez hubiera retardado el fin del conflicto o dado otro curso a la guerra civil americana.

Si la virada en redondo del *General Brown* no hubiese tenido éxito, llevándose al fondo del mar a la totalidad de los cadetes embarcados, el hecho hubiera representado un contratiempo de difícil superación y la oposición al presidente Sarmiento, cobrando mayor intensidad, lo hubiera culpado de la catástrofe, achacándole falta de previsión.

El comandante Urtubey había sido munido de *Instrucciones* que debía cumplir en el viaje. El editor de las *Obras de Sarmiento*, las da como autógrafas de éste, con algunas correcciones a lápiz, que supone sean del ministro de Relaciones Exteriores D. Carlos Tejedor, ya que en ella se tratan puntos de nuestro litigio de límites con Chile, que al tiempo de la zarpada del *General Brown* se tenían noticias de intromisiones chilenas en la zona de Río Gallegos.

Aunque en algunos aspectos de su gestión de gobierno pareciera que Sarmiento concentró el problema marítimo en el Río de la Plata y en las dos grandes arterias que lo nutren, aquellas *Instrucciones* fundan su comienzo con esta declaración: "Al abrirse los cursos de la Escuela Náutica el Ministerio de Marina ha creído que tan importante estudio debía inaugurarse con una excursión marítima a lo largo de nuestras costas, a fin de que las escenas de alta mar muestren a los alumnos la extensión y el teatro de sus futuros trabajos, pues la limitación de la navegación fluvial reduciría el arte de la guerra marítima a movimientos de antemano trazados por el elemento limitado en que han de moverse los buques."

Expresaba al comandante Urtubey, que el objeto principal del viaje era visitar las costas, islas y establecimientos guaneros de la costa atlántica patagónica y el de explorarlas, tomando vistas fotográficas de los puntos favorables para el establecimiento de puertos, poblaciones, fondeaderos, estudios de las embocaduras de ríos, bahías y montañas y especialmente, de los ríos Santa Cruz y Gallegos, agregando otras reflexiones sobre la conducta a seguir en el caso de comprobarse la presencia de pobladores chilenos que violasen nuestra soberanía.

La segunda revolución de López Jordán impidió el cumplimiento de esta parte de las *Instrucciones*. El *General Brown* recibió orden de alistarse para cumplir la misión de vigilar la costa entrerriana, para evitar la recepción de armas y pertrechos para aquel caudillo. Debía desde este momento la Escuela Naval embarcada, participar en episodios que alterarían el curso regular del plan de estudios y demorar el egreso de la primera promoción de cuatro años a seis, es decir, de 1873 a fines de 1876 que hubiere sido el normal, a enero de 1879, como realmente ocurrió.

El 12 de julio de 1873, al cumplirse tres meses de su salida de Buenos Aires, de acuerdo a aquellas órdenes, el buque escuela zarpó de Carmen de Patagones, cumpliendo tareas en Martín García y Concepción

del Uruguay, puerto este último al que transportó 450 hombres del batallón de la Guardia Provincial de Buenos Aires, como integrantes de la división naval del Paraná, puesta al mando del comandante director Urtubey.

En el curso del cumplimiento de esta misión y en un viaje realizado a Buenos Aires, los cadetes tuvieron oportunidad de participar con sus camaradas del Colegio Militar, en su primera parada patriótica en la Plaza de Mayo, al inaugurarse el monumento del general Belgrano el 24 de septiembre de 1873, rindiendo honores ante la presencia de sobrevivientes de las guerras de la emancipación, brigadieres generales José Matías Zapiola y Juan E. Pedernera, generales Rufino Guido, Eustoquio Frías, Gerónimo Espejo y Tomás Iriarte y otros jefes beneméritos, escuchando el discurso inspirado del presidente Sarmiento que ha recogido nuestra antología.

No obstante las vicisitudes apuntadas, el examen del primer semestre fue rendido por 18 cadetes en el puerto de Paraná en diciembre de aquel año, siendo sus resultados satisfactorios, a pesar de los tropiezos ocurridos, como en su informe lo decía su comandante director, que al regreso del viaje a Carmen de Patagones, el buque escuela había sido casi deshecho por las olas y después, los cadetes habían tenido “que alternar el libro con el rifle y el cañón, para defender nuestra hermosa *Carta* que pretendía rasgar el último caudillo que quedaba en la República”.

Dominada la segunda rebelión jordanista el *General Brown* fue destinado a Zárate; una epidemia de cólera demoró la iniciación del curso y el 24 de septiembre de 1874, al estallar la revolución cívico militar de los partidarios del general Mitre, los cadetes fueron desembarcados, pasando la escuela a funcionar en el vapor de guerra *Coronel Espora*, con gran disgusto de ellos que querían participar en los riesgos de la campaña a iniciarse.

El autor de los *Anales* de la Armada, capitán de fragata Luis D. Cabral, que formaba parte de la dotación del *General Brown* en clase de teniente, reconstruyó la escena de la visita de Sarmiento a su bordo y del pedido por escrito qué respetuosamente le formularon los cadetes por intermedio de su director, el comandante Urtubey que se lo leyó al presidente, quien con visible emoción contestó:

Señores Cadetes: Se tomará muy en cuenta vuestro generoso ofrecimiento dándoos las gracias.

Pero el presidente de la República os dice: que no solamente se sirve a la patria y a sus instituciones exponiendo preciosas vidas, y derramando generosamente su sangre, sino también, preparándose en las aulas, con el libro, para más tarde, vosotros, jóvenes marinos, en la cubierta de otros buques y al mando de otras escuadras, llevéis el destino que marcará el porvenir de esta querida patria.

La respuesta ejemplar llegó al corazón de los cadetes que vivaron al presidente.

En 1876 volvía la Escuela Naval a tener asiento en el *General Brown*, siempre con el comandante Urtubey de director, con un nuevo plan de estudios, aprobado en el año anterior.

A mediados de ese año un episodio disciplinario, ocurrido en una formación en cubierta, motivó un sumario en aclaración del episodio, permaneciendo mientras tanto la escuela clausurada hasta junio de 1877, lapso durante el cual los cadetes fueron distribuidos en buques de la escuadra; al ser reorganizada se la instaló en la cañonera *Uruguay*, ya entonces bajo la dirección del teniente coronel de marina Martín Guerrico, de distinguidos antecedentes profesionales, lugar donde debía permanecer hasta su asiento por tercera vez en el *General Brown*, en el período de 1880 y 1881, para finalmente ser trasladada a tierra en un local arrendado frente a las barrancas del río en las cercanías de la Recoleta, sobre la actual avenida Alvear.

En la cañonera *Uruguay*, uno de los buques construidos por la ley de armamentos navales de Sarmiento, los cadetes realizaron dos viajes al litoral patagónico, en el primero de los cuales, efectuado entre noviembre de 1878 y enero del año siguiente, tuvo lugar el examen final de la primera promoción de cadetes, que rindieron la prueba de suficiencia encontrándose el buque escuela fondeado en la boca del río Santa Cruz, luego de haber participado con los buques de la división del comodoro Py, de la que formaba parte, en el solemne acto de afirmación de nuestra soberanía patagónica el 1º de diciembre de 1878, al izarse el pabellón nacional en el cañadón de los Misioneros, repitiéndose esta vez con formación militar, la escena más humilde y solitaria de 1870, y no por ello menos emotiva, del marino campeón de nuestros derechos australes, comandante Luis Piedra Buena en la isla Pavón y la de 1872, de los comandantes Lawrence y Gerrico, que utilizaron aquella misma histórica asta.

De regreso a Buenos Aires y producida una nueva mudanza al *General Brown*, la escuela naval embarcada pasó por un período de inestabilidad, por reparaciones del buque escuela, que motivó estadías precarias en locales del Tigre, Boca del Riachuelo y finalmente en la isla Martín García, a causa esta última de la revolución de 1880.

En 1881 al disponerse el traslado a tierra de la Escuela, se nombró director al teniente de navío de la armada francesa Francisco Beuf, ex director, del observatorio naval de Tolón, que con el grado de capitán de navío honorario asumió la dirección, adoptando un nuevo reglamento y plan de estudios y anexando a la Escuela, la oficina Central de Hidrografía y un Observatorio Naval que se creaba, para la enseñanza prác-

tica de los cadetes. Al fundar el Dr. Dardo Rocha la ciudad de La Plata, requirió sus servicios para la dirección del observatorio astronómico que se erigió, que sería el más completo de Sud América.

La dirección pasó entonces en 1883, al marino austriaco Eugenio Bachmann, que permanecería con el mismo grado honorario que el anterior, hasta el año 1892.

Este marino había tenido en su patria actuación distinguida, participando en la batalla naval de Lissa de 1866, con el cargo de jefe del estado mayor de la segunda división naval mandada por el comodoro von Petz, que estaba a las órdenes del jefe de la escuadra almirante Guillermo Tegethoff.

Contratado por Sarmiento, fue 2º jefe del Observatorio Astronómico de Córdoba y más tarde la Universidad de Buenos Aires le acordó el título de "doctor honoris causa".

Redactó varios libros y textos profesionales, fundando revistas y extinguiéndose su vida de catedrático, publicista y estudioso, en Buenos Aires el 31 de agosto de 1896.

Tanto en la dirección de Beuf como en la de Bachmann, la Escuela Naval fue adaptándose a las rápidas y cambiantes evoluciones que se estaban produciendo en las principales potencias marítimas del mundo, tan extraordinarias por los hechos de que la vela y la madera de los buques eran reemplazados por el acero y la máquina a vapor; la sorprendente transformación artillera en la que se pasaba del cañón de avancarga con ánima lisa al de retrocarga con ánima rayada; la lucha entre la coraza y el cañón; la mayor distancia al blanco; la aparición del arma del torpedo; la mayor potencia de los explosivos; la revolución en las comunicaciones y sobre todo, en la arquitectura naval, con la aparición de nuevas clases de buques de acuerdo a la misión asignada a cada uno de ellos en el combate, que la década de 1870 había presenciado la aparición de buques tan fantásticos como el inglés *Polyphemus*, armado totalmente de torpedos, con tanques de inmersión hasta la línea de cubierta para presentar poco blanco de obra muerta, o los extraños rusos de casco acorazado circular, clasificados como "monitoris", uno de ellos el *Vice Admiral Popoff*, de seis hélices con cañones y corazas de 28 cm., con la escasa velocidad de 8 nudos, que resultaron ingobernables.

Esta evolución tan extraordinaria en la arquitectura naval y armamento, trajo consigo una desorientación en los principios a aplicarse que conformasen una doctrina en el arte de la guerra naval, que incidía en los planes de estudio de los institutos docentes navales.

Había también por entonces, diversidad de pareceres respecto a si las escuelas navales debían establecerse a bordo o en tierra, adoptando algunas marinas el término medio del pontón.

El último asiento a bordo de nuestra Escuela fue la corbeta *Chacabuco*, que era el veterano *General Brown*, que había sufrido esa desafortunada transformación.

Luego de su estadía en la Recoleta, la Escuela se trasladó al pueblo de Diamante en la provincia de Entre Ríos, donde su permanencia fue de 1889 a 1890, para pasar a aquella corbeta, en la que debía permanecer hasta 1893, año de su traslado a la ex residencia del dictador Rosas en Palermo, que fue su asiento hasta 1898; ya por entonces la Escuela Naval se había afirmado lo suficiente, luego de la vida azarosa de sus primeros veinte años. Durante la estadía en ese lugar, dos de sus comandantes directores, los capitanes de navío Emilio V. Barilari y Manuel Domecq García, ocuparon la dirección, siendo los primeros egresados que cubrían ese cargo.

Los cursos de 1899 se inauguraron en una nueva casa arrendada, situada en la calle Rivadavia frente al parque de su nombre; permaneció en este lugar hasta 1909, para trasladarse en este año a la zona de Río Santiago, ocupando un edificio del Arsenal del Río de La Plata, que sucesivamente fue ampliado para adaptarlo a las necesidades crecientes de su desarrollo.

Durante muchos años se había insistido en la necesidad de contar con un edificio propio, construido expresamente para el fin docente, pero sin resultado.

Este sueño de la casa propia tuvo su fin en 1937, a los 65 años de su fundación, cuando por ley N° 12.353, del 21 de enero de dicho año, se autorizó la construcción del actual edificio y la de cuatro avisos para la instrucción práctica de los cadetes, siendo ministro de marina el contraalmirante D. Eleazar Videla y director el de igual grado, D. Francisco Lajous.

La Escuela inauguró su primer curso en su sede propia en 1942, habilitado con elementos adecuados para cumplir con su específica función, ajena a los tumultuosos avatares de la vida nacional. Había podido eludirlos en sus culminaciones revolucionarias en 1890, 1893 y 1930, que eran de índole política, muy distintos a los que a poco de su instalación iban a suceder, que eran en esencia, de orden espiritual y de ardiente patriotismo.

Los cadetes navales con la Fuerza Naval del Plata y la Institución toda, iniciaron el esfuerzo de liberación nacional y en las acciones aeronavales de aquel día, 15 cadetes regaron las aguas barrosas del Río de la Plata con su sangre generosa, para cumplir con el mandato de Sarmiento, cuando con verbo ardiente, expresaba que cada caudillo llevaba su marca.

Cumplido el deber patriótico volvieron a reintegrarse a las aulas con la tranquilidad y la alegría juvenil de una conciencia limpia, porque así son las que tienen por base el deber cumplido.

El personal docente civil constituyó desde el comienzo con los profesores Luis Pastor, Rafael Lobo, Ricardo Burnay, Rafael León, y los que les sucedieron, un cuerpo leal y benemérito que transmitieron el saber y la conducta ética de su magisterio con profunda convicción patriótica, al que más tarde se agregaron jefes y oficiales en actividad y en retiro, especializados en materias profesionales.

Los buques destinados a cumplir el último año de estudio fueron varios en el siglo de vida de la Escuela, comenzando con la pequeña corbeta *La Argentina* adquirida en Trieste cuando el gobierno otomano, que la había encargado, rescindió el contrato encontrándose a medio construir. A contar de 1884 realizó cinco viajes, reemplazada en el año 1895 por el crucero *25 de Mayo*. La meritoria fragata escuela *Presidente Sarmiento* realizó su primer viaje de aplicación de más de 20 meses de duración entre los años 1899 y 1900 y sucesivamente hasta el último del año 1938, siendo reemplazada en tan prolongado lapso en un viaje por el crucero torpedero *Patria*, y en dos, por el crucero acorazado *Pueyrredon*. Ni éste ni los otros buques que la reemplazaron llegaron al corazón del pueblo como la veterana fragata, conocida en todos los puertos del mundo y visitada como distinguida embajadora, por monarcas, jefes de estado y personalidades ilustres.

En uno de sus viajes el emperador Guillermo II de Alemania expresó a su comandante, en la revista naval de 1907, que se llevaba a cabo en el puerto naval militar de Kiel, que era el buque más elegante de los extranjeros allí fondeados; el presidente de los EE. UU. de América Teodoro Roosevelt, en la presentación de su comandante le manifestó que había tenido “el mayor placer en ver la hermosa bandera de un precioso buque de una República hermana”; el rey de España Alfonso XIII, que no dejaba de visitarla en las frecuentes escalas que hacía la fragata en los puertos españoles, que dejó siempre imborrable sentimiento de simpatía en la tripulación de la fragata por su espontánea cordialidad, dijo en cierta ocasión, al presenciar su entrada en San Sebastián, “que era un hermoso barco y que experimentaría un gran placer personal si contara con un buque escuela igual a éste”.

La fragata *Presidente Sarmiento*, monumento histórico nacional desde 1962, el primero de esa clase en el país, es un símbolo de la Armada Argentina y del gran educador y estadista, cuyo nombre lleva grabado en letras de bronce en su velero casco. Es el blasón que le han otorgado los marinos argentinos, que admiraban sobre todas las cosas, su obra dedicada a la elevación educativa del pueblo.

Intérprete de ese sentimiento, la Academia Nacional de la Historia no podía permanecer ajena en el centenario de esa magnífica creación de jerarquía nacional, que es la Escuela Naval Militar, que este homenaje lleva también implícito el del comandante Urtubey que la sugirió.

El recuerdo centenario es, asimismo, homenaje al ideario de progreso de Sarmiento, brillante representante de la generación liberal del siglo pasado que a diferencia de otros teóricos del liberalismo, entendió que la democracia desgraciadamente, como se ha dicho y es sabido, no puede subsistir con la sola enunciación de sus altos ideales, si no viene acompañada de una mejora social, económica y cultural. Intuyó que era un problema de solución práctica, en el que la teoría daría las armas, pero sin perder de vista que la independencia política del pueblo quedaría cercenada o maltrecha, si éste no vencía al vasallaje que llevaba consigo, es decir, si no trabajaba lo suficiente para no ser vasallo del trabajo extranjero.

Comprendió que el progreso de los países americanos debía marchar unido al trabajo productor de bienes y a la actividad económica y ésta a su vez con la educación y la instrucción; los dos primeros traerían el bienestar físico del pueblo, y la educación, siendo una facultad moral, le daría la conciencia del deber, mientras que la instrucción, siendo intelectual, le daría los elementos para practicar y cumplir ese deber.

La brillante claridad de su enunciado sobre la instrucción del pueblo, que hoy como ayer tiene viva actualidad con proyección al porvenir y que debía estar inscripto en el frente de cada escuela, la muestra esta otra de sus declaraciones:

Necesitamos hacer de toda la República una escuela. Porque de ella parte y a ella vuelven todos los resortes que tiene el pueblo para resolver los intereses morales, materiales y políticos. Porque la instrucción es la que abre honorablemente el ascenso a las ventajas sociales, a la participación en el gobierno. Porque sin ella no hay república y la democracia sólo es burla cuando el gobierno que se funda en ella pospone o descuida al ciudadano moral e inteligente.

Estas ideas que se encuentran desparramadas en el impresionante número de volúmenes de su bibliografía, que constituyen su pensamiento vivo, no eran fáciles de imponer en su tiempo, ni en los actuales de mercenarias apetencias. La grandeza del objetivo no era comprendida y menos valorada, por muchos de sus contemporáneos. De ahí sus estallidos de pasión ante la incomprensión, pues era hombre, que como todos los grandes caracteres, sólo media las dificultades para vencerlas, pasión que si en ciertos aspectos y oportunidades llegaba a la contradicción y superaba a la razón, sólo era para llegar a la meta propuesta y convertir la idea en realidad tangible.

Esa noble aspiración por el bien público, que no calculaba las desventajas de orden personal que podía acarrearle la lucha que emprendía siempre con audacia, sin máscara ni artificio alguno, le ocasionó no pocas caídas en su agitada vida política y aun puso en peligro el triunfo de su candidatura a la presidencia de la República.

Decía Laboulaye en su *Estudios sobre la Constitución de los Estados Unidos* que “el secreto de medrar en política consiste en gritar con la multitud... y que hay dos clases de popularidad; la del día presente, la que se obtiene dejándose llevar por la corriente, a riesgo de quedarse en la orilla al siguiente; y la popularidad del porvenir, que se alcanza consagrándose a la defensa constante de la justicia y de la verdad.”

Sarmiento en su lucha por la superación cultural del pueblo, en su siembra constante de ideas, se quedó repetidas veces en la orilla, pero ganó la popularidad del porvenir, menos la de los extremistas de hoy, que integran el segundo vocablo de su obra *Civilización y barbarie*, que obedientes a consignas de esclavitud moral y espiritual que reciben de desoladas estepas o de lugares donde reina la ley de la selva, le gritan ¡muera! porque está vivo.

Sufrió en vida su propia historia que era la del país, que iba forjando en ardua lucha por el progreso y la educación popular.

Por eso estamos reunidos hoy, aquí, en este recinto histórico, para rendir homenaje a su fundación náutica, paso previo del lanzamiento de la República al mar, que es futuro de grandeza para los pueblos que tienen conciencia de su importancia.

INCORPORACION DEL ACADEMICO DE NUMERO CAPITAN DE NAVIO LAURIO H. DESTEFANI

Sesión pública N° 938 de 5 de setiembre de 1972

El capitán de navío Laurio H. Destéfani fue electo Académico de Número en la sesión de 14 de diciembre de 1971, para ocupar el sitial número 37, dejado por fallecimiento del doctor Benjamín Villegas Basavilbaso.

El acto público de su incorporación fue celebrado en el *Recinto Histórico*, el 5 de setiembre de 1972, presidido por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois.

Acompañaron al doctor Caillet-Bois en el estrado, el Vicepresidente 1° de la Academia, profesor Ricardo Piccirilli, el capitán de corbeta de I. M. Otto Alberto Krapf, en representación del Comandante en Jefe de la Armada; el capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio y el recipiendario.

El doctor Caillet-Bois luego de declarar abierta la sesión, hizo entrega del diploma y medalla que lo acreditan al capitán de navío Destéfani como miembro de número.

Luego el Académico de Número, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, le dio la bienvenida en nombre de la Corporación.

Por último el capitán de navío Lauro H. Destéfani dio lectura a su conferencia de incorporación, titulada *La historia marítima y su importancia para el país*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Declaro abierta la sesión pública n° 938.

Señor representante del Comandante en Jefe de la Marina:

Me complace en testimoniar publicamente el agradecimiento de la Academia por la presencia en este histórico recinto de tan calificado como distinguido auditorio.

Hace veintisiete años, cuando el que habla colaboraba en el Instituto de Investigaciones Históricas, de la Facultad de Filosofía y Letras, de la Universidad de Buenos Aires bajo las órdenes de un eminente historiador, el siempre recordado doctor Emilio Ravignani, concurrió cierto día al despacho del director un visitante que ya daba que hablar. Era un marino, autor de una obra que señaló y señala un mojón en la numismática argentina y americana: *La Ceca de la Villa Imperial de Potosí*. Su autor, el capitán de navío, contador D. Humberto F. Burzio.

Frecuentó entonces el Instituto y tanto el director como el personal del mismo fuimos desde entonces sus amigos.

¿Quién podía imaginarse que doce años más tarde —más o menos— se repetiría la escena?

Entonces el director del Instituto, es decir el que ahora hace uso de la palabra, recibió la visita de un joven jefe de nuestra Marina de Guerra, que inscripto como alumno regular de la Facultad, elegía, para especializarse, la carrera de Historia. Está de más decir que cumplió brillantemente con todas las exigencias universitarias; y cuando egresó se dispuso a preparar su tesis para optar al doctorado.

El capitán de navío Humberto F. Burzio, lograba un continuador. Fueron sus lecciones y sus consejos los que guiaron al joven estudioso. El resto lo hizo la Facultad y la vocación del propio interesado. El capitán de navío Laurio H. Destéfani —pues de él se trata—, preparó un magnífico trabajo donde puso en evidencia su erudición y su espíritu crítico.

Entonces como Presidente del Tribunal que examinó su tesis de doctorado y hoy como Presidente de la Academia, le doy pues, la acogida más cordial, convencido como lo estamos todos de que su obra prestigia y prestigiará aún más a esta docta Corporación.

Completa el marco de la conferencia de hoy, el contenido de las vitrinas en donde se exhiben no sólo los trabajos del flamante académico, sino también los que ha publicado el Departamento de Estudios Históricos Navales, así como también medallas y documentos originales que el Dr. Ernesto J. Fitte con la colaboración del Académico D. Humberto F. Burzio han seleccionado con evidente acierto para dar mayor realce al acto de esta tarde. A ellos lleguen las expresiones de nuestro sincero agradecimiento.

DISCURSO DE RECEPCION DEL ACADEMICO DE NUMERO, CAPITAN DE NAVIO (In.) HUMBERTO F. BURZIO

Muy grato es el honor que me ha dispensado nuestra Academia de recibir para incorporar formalmente a su seno de acuerdo a la disposición estatutaria pertinente, al nuevo Académico de Número capitán de



Acto de incorporación del Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani.
Le da la bienvenida el Académico de Número, capitán de navío (In.)
Humberto F. Burzio.

navío Laurio H. Destéfani, electo cumpliendo un deber de justicia a sus títulos y méritos contraídos en el estudio y en el campo de la investigación histórica y a sus calidades personales que conforman al hombre de bien.

Circunstancias singulares contribuyen a hacer doblemente grato este acto, cual es que un integrante de la Armada recibe a un camarada, coincidencia que por primera vez ocurre en la historia de esta Academia Nacional.

Una sana emoción seguramente embarga hoy el espíritu exultante de nuestro beneficiario, al pensar que el año de su incorporación coincide con el del jubilosos centenario de la creación de la Escuela Naval Militar, al promulgar el presidente Sarmiento y su ministro de Guerra y Marina, coronel Martín de Gaínza, el 5 de octubre de 1872, la ley de su establecimiento en el vapor *General Brown*, confirmándose así la iniciativa del sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey del año anterior, que había solicitado al gobierno la fundación de una escuela de náutica teórico-práctica.

Otra causa, no menos coincidente, la constituye el hecho de que el sitial N° 37 que ocupa el capitán de navío Destéfani, fuera el que inaugurara en 1901 el Guerrero del Paraguay, el general José Ignacio Garimendia y en 1925, al fallecer éste, el doctor Benjamín Villegas Basavilbaso hasta el año 1967, ex oficial de marina que lo ocupara con alto señorío. Es por lo tanto un sitial castrense, el único que ostenta esa jerarquía y agregaría, también de longevos, porque en 66 años fue ocupado sólo en dos ocasiones. Con este promisorio antecedente, larga y luminosa vida os desean capitán Destéfani, vuestros colegas.

Nacido el capitán Destéfani en el muy tradicional pueblo bonaerense de Junín, hijo de un periodista, que también era poeta, su vocación marinera lo llevó al Instituto Naval docente de Río Santiago en 1943, recibiendo su despacho de guardiamarina cuatro años después, luego de cumplido como integrante de la promoción 74ª el viaje final de aplicación por aguas extranjeras en el crucero *La Argentina*.

Años consagrados al servicio naval, que incluyó cursos en la Escuela de Aplicación de Oficiales y en la de Guerra Naval y destinos en buques de guerra y auxiliares en los que sirvió con eficiencia, como lo prueba su legajo personal, llevaron a la penumbra, pero no a la oscuridad total, a la llama oculta que parpadeaba en lo íntimo de su alma, la vocación por la historia, la de cambiar el reino de moviente piso del barbado Neptuno a cuyos austeras órdenes servía, por el más agradable de la musa Clío, no por ser mujer como maliciosamente podría pensarse, ya que la mitología no nos revela si era agraciada, rubia o morena, sino por tener como atributo en su calidad de ser la primera de las

nueve que formaban el mito heleno, de cantar a la gloria y ser la patrona de distintos géneros literarios, de los himnos y de la historia.

Esto último, al especializarse el capitán Destéfani en su rama naval, significó que el cambio de destino se convirtiese en un simple "paso en comisión", no cortándose el cabo de remolque que lo unía al carro de corceles marinos del dios de las aguas, al asumir la tarea de cantar las empresas hazañosas de nuestros hombres de mar en las arboladas olas del mar océano, en las a veces tumultuosas del Plata, en las frías que rodean el continente Antártico o en las temidas del cabo de Hornos, como así también, con escritos divulgadores que contribuyesen que en la conciencia nacional tenga cabida la máxima, de que un país que no se lanza al mar no aspira a un futuro de grandeza.

Al ser llamado el que habla en 1958 al servicio activo para crear el Departamento de Estudios Históricos Navales, uno de sus primeros colaboradores fue el capitán Destéfani, que ya tenía acreditado en su haber trabajos de investigación y divulgación histórica con participación en congresos, como el del centenario del Libertador General San Martín, realizado en Mendoza en 1950.

Su vocación acendrada de inmediato se puso de manifiesto, una de las cuales fue seguir un curso de licenciatura en historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, del que egresó con distinción, como lo pueden certificar dos de sus profesores aquí presentes: el doctor Ricardo Caillet-Bois y don Julio César González.

Fue destacado por el Ministerio de Marina a España, al Archivo Museo Almirante Alvaro de Bazán, sito en Viso de Marqués, y al Museo Naval de Madrid, para continuar la tarea comenzada por el que estas cosas dice en esos repositorios, donde realizó útiles investigaciones sobre el pasado marítimo argentino en el período hispano, enriqueciendo nuestro archivo naval con varios miles de copias y microfilms documentales.

Su obra escrita, principalmente en el último decenio, comprende varios libros y más de cincuenta artículos, todos de índole histórica, publicados estos últimos en diarios de la capital y del interior, en revistas navales especializadas y en el *Boletín de Investigaciones y Ensayos* de nuestra Academia.

No corresponde a la brevedad de la presentación comentar críticamente sus obras, pero sí debemos destacar algunas de ellas; dos de las primeras escritas con la coautoría del Dr. V. Mario Quartaruolo se refieren a la campaña naval de 1814 de la escuadra patriota puesta al mando del almirante Brown, que aventó definitivamente las velas realistas del Río de la Plata y fue causa determinante de la caída de la plaza fuerte de Montevideo, que al eliminar ese vital frente bélico, posibilitó la posterior y gloriosa campaña andina; la segunda es la biografía del

comodoro Clodomiro Urtubey, fundador de la Escuela Naval Militar; ambas aportan datos inéditos documentales o aclaran aspectos controvertidos o dudosos.

A estos trabajos de síntesis monográficos, siguió el de *Tadeo Haënke y el final de una vieja polémica*, publicado por el Departamento de Estudios Históricos Navales, en colaboración con el doctor en Historia Donald Cutter, de la Universidad de Nueva México, con un enjundioso apéndice documental.

El libro en sí viene a confirmar que Haënke, que integraba el famoso viaje científico y político del capitán de navío Alejandro Malaspina con las corbetas *Descubierta* y *Atrevida*, no es el autor del manuscrito que describe los virreinos del Perú, Río de la Plata y Capitanía General de Chile, confirmando la tesis de Pablo Groussac, con la que concordó posteriormente el doctor Bonifacio del Carril, no quitando por ello al naturalista su bien ganada fama de hombre de ciencia, concretado por sus autores con este juicio: "No necesita Haënke ser el autor del manuscrito 17.592 de Londres, para ser acogido en brazos de la fama. Sus intrépidas investigaciones, sus trabajos científicos originales y novedosos, su humanismo, que dio lustre a la expedición Malaspina y su sacrificio en aras de la ciencia, le aseguran un lugar entre los inmortales, al lado de Humboldt, Azara y otros sabios que iluminan con su saber la virgen tierra americana."

Su libro *Famosos Veleros Argentinos*, publicado en 1968 por el Instituto de Publicaciones Navales del Centro Naval, ilustrado por el pintor marinista de la Armada Argentina, capitán de ultramar Emilio Biggeri, es una historia de los veleros más notables que protagonizaron la gesta marítima del país, desde los primigenios de Solís y Magallanes hasta la moderna fragata escuela *Libertad*, que en 1966 conquistara en el 4º viaje de aplicación de la Escuela Naval Militar, llevando a su bordo a los cadetes de dos promociones, el *Boston Teapot Trophy*, por el cruce a vela del Atlántico Norte en tiempo record, batiendo el oficial que detentaba desde 1905 el "schooner" estadounidense *Atlantic*. Tiene el libro para la juventud el valor de ser un canto a la ruda epopeya argentina en el mar, obra completada pero con una finalidad divulgativa, con los subsiguientes *Temas de Historia Marítima* y *Manual de Historia Naval Argentina*.

Su último trabajo ha traído a luz la labor de un precursor de la construcción del puerto de Buenos Aires, el ingeniero Eustaquio Gianini, biografía de un hombre de trabajo que con su título acreditado de ingeniero hidráulico y con el grado de comandante del cuerpo de ingenieros, intervino en la primera invasión inglesa en la defensa del puente Gálvez sobre el Riachuelo, que lo quemó retirando las embarcaciones inmediatas para dificultar su cruce por el invasor. Autor de un plano

de la ciudad y de su río aledaño y de otro referente a un proyecto de canal de entrada al Riachuelo, la biografía que de él ha hecho el capitán Destéfani es un serio aporte a la bibliografía histórica argentina, poco abundante en materia de figuras que en el proceso de la marcha del país, permanecieron en un segundo plano, no por ello menos eficiente.

Llegáis capitán Destéfani a esta Corporación numeraria elegido por vuestros pares, circunstancia que adquiere más valor que si lo fuera por un decreto gubernativo.

Sabido es que Pitágoras, el filósofo de Crotona, dividía a los hombres en tres clases: los amantes del poder y de los honores; de las riquezas y de los placeres y de la contemplación y la sabiduría. Las dos primeras llevan al hombre, con excepciones, a la arbitrariedad y a la soberbia; la tercera, que originó la palabra filosofía cinco siglos antes de Jesucristo, no lleva ciertamente a la riqueza y bienestar económico como las dos anteriores. Por ello es que en cierta ocasión, preguntado el escritor lírico brasileño Olavo Bilac, uno de los más grandes sonetistas de la lengua portuguesa, sobre el por qué del nombre "Inmortales" que se daba a los académicos, contestó con mucho gracejo que era porque no tenían dónde caerse muertos. Para tranquilidad y consuelo de los historiadores aclaro que el célebre escritor era de la Academia de Letras y por añadidura, poeta.

Llegáis capitán Destéfani como he dicho, a esta Academia Nacional por gravitación de vuestros propios méritos, por la seriedad de los estudios y publicaciones que habéis realizado y por la selecta cultura de vuestro espíritu. Tenéis por delante una gran tarea que realizar y la Corporación está segura de que la cumpliréis con eficiencia y alto sentido de responsabilidad. En nombre de la Academia Nacional de la Historia os declaro incorporado a ella y os cedo la palabra.

LA HISTORIA MARITIMA Y SU IMPORTANCIA PARA EL PAIS

LAURIO H. DESTEFANI

La historia marítima, estudia los hechos humanos del pasado ocurridos en la mar. Es una especialidad difícil y de muy pronunciadas características. Sus cultores pueden ufanarse de que el marco de su competencia, es más vasto que el de la historia terrestre, abarcando con los ríos, mares y lagos interiores más del 70 por ciento de la superficie del globo. La historia marítima argentina, también abarca los siete mares, que recorrieron sus marinos y aún recorren y recorrerán.

Bouchard bloqueó Manila y capturó Monterrey, nuestros balleneros, loberos y naves de guerra frecuentaron y frecuentan los mares antárticos y nuestros mercantes visitan la mayoría de los puertos del mundo.

El marino es en general hombre de criterio amplio, por sus contactos con otros pueblos, razas y todas las escalas sociales. Es hombre también amante de la libertad por vivir en tan inmenso espacio libre, sin siquiera obstáculos a su visión. Es que el mar es espacio libre para libres, y en su lejanía se aflojan los duros lazos de los tiranos.

Además de la vastedad de sus temas, esta especialidad está justificada por las peculiares dificultades que presenta a quien la aborda por primera vez, sin preparación previa. Por lo pronto se necesita conocer el lenguaje profesional, práctico y apropiado de los marinos para sus maniobras, los nombres de los elementos profesionales, los de las velas, los que designan tipos de naves, etcétera, conforman todos un lenguaje especial que debe conocerse, al menos en sus rudimentos.

El desarrollo de la ciencia de navegar a través de todas las épocas, debe ser estudiado en detalle.

Un historiador de esta especialidad debe conocer también todos los secretos del armamento ofensivo y defensivo de los buques, en distintas épocas.

Otro conocimiento farragoso y nada fácil de dominar, es el de la metrología naval, que comprende las unidades de medidas particulares usadas por los marinos en distintas épocas y regiones.

Cuando se observa una carta marina española del siglo pasado, las profundidades se dan en brazas, pero son brazas de seis pies de Burgos, que equivalen a 1,62 metros y no las brazas inglesas de seis pies ingleses, equivalentes a 1,85 metros.

Para no cansar con estos aspectos técnicos de la especialidad, que muestran las dificultades de su dominio, señalaremos finalmente que en todo problema histórico marítimo, la cartografía histórica juega un papel preponderante; pero es una ciencia muy complicada y hermética, la cual tiene muy pocos especialistas que alcancen relieve. Conocimientos básicos de árabe, de astronomía, de hidrografía, de construcción de cartas, estudios especiales de toponimia, conocimientos amplísimos de metrología naval; todo es necesario para dominar esta ciencia que, como los tesoros difíciles de obtener, se brinda después al estudioso, pródiga en riquezas.

Sabemos hoy día, por qué el fuerte de Buenos Aires fue construido aquí, a pocos pasos, donde está la Casa Rosada. La cartografía nos ha enseñado que el Riachuelo desembocaba en el Plata, a su frente, donde ahora está la Plaza Colón. Lo hacía por una boca que corría siguiendo aproximadamente la avenida Colón, la cual se fue cegando mientras se abría la actual boca, proceso que culminó en 1785.

El Fuerte fue construido para defender de piratas y fuerzas navales enemigas, la entrada del puerto que era el Riachuelo. El posterior embancamiento del río lo hizo inútil como fortaleza naval y sólo quedó como residencia de gobernadores y virreyes.

¿Es necesario que sean marinos los que se dediquen a la Historia Marítima? Es indudable que éstos llevan la ventaja de su profesión, conocimiento de métodos modernos de navegación y de la vida del mar; pero los civiles que se dediquen con entusiasmo, pueden superar con estudio esos conocimientos básicos y necesarios y recurrir, en caso de duda, a los textos de especialistas y profesionales.

La Historia Marítima Argentina, desde el punto de vista cronológico puede ser prehispánica, de la época hispánica o independiente.

También desde el punto de vista de ciencia y disciplinas de desarrollo histórico podemos considerar los aspectos económicos o mercantiles, políticos, militares y científicos.

Daremos algunos ejemplos para mayor comprensión de estas parcialidades de la historia marítima y de su importancia dentro de la historia nacional.

Dentro de la Historia Marítima Económica, figura el tema del comercio marítimo colonial, unido al del contrabando y la esclavatura.

Podemos decir que a su comercio por mar, debió su engrandecimiento Buenos Aires, y su creación como causa importante el Virreinato del Río de la Plata.

Debido al sistema monopólico, Buenos Aires debía comerciar a través de Lima y el Caribe con la metrópoli. Eso encarecía enormemente los productos y por ello nuestra ciudad crecía muy lentamente.

En 1601 tenía sólo 510 habitantes ¹ y en 1658 alcanzaba a los 3559.² Entonces vino en su ayuda el comercio ilícito.

El contrabando se realizó primero en escala reducida, con naves de "arribada forzosa"; pero desde 1680, con la fundación de Colonia de Sacramento, por los portugueses, adquirió gran auge. Las autoridades porteñas lo toleraban y participan del mismo.

Sergio Villalobos en su obra *Comercio y contrabando en el Río de la Plata y Chile entre 1708 y 1811* ³ dice acertadamente que, pese al régimen monopólico, el comercio era libre, por el auge del contrabando.

Desde principio del siglo XVIII, los ingleses comenzaron a preponderar en este comercio, el cual sin embargo, daba vida a Buenos Aires. En 1713 con el tratado de Utrech, consiguen la exclusividad de la trata de negros a las Colonias españolas en América. Tenían derecho a introducir 144.000 negros en América durante 30 años, o sea 4.800 por año, la cuarta parte en Buenos Aires. ¿Por qué tantos a la lejana gobernación hispana? Porque Inglaterra con ese innato sentido comercial y marítimo que la caracteriza había descubierto ya las posibilidades de ese gran "hinterland" de que Buenos Aires era puerto de salida y entrada. Ya en 1684 el rey inglés Carlos II escribió a su real hermana: "La cosa más cercana al corazón de esta nación, es el comercio y todo lo que a ello pertenece." ⁴

Los esclavos venían hacinados en buques de 300 a 500 toneladas, casi sin poder moverse por falta de espacio, encadenados de a dos y en condiciones sanitarias pésimas, con sólo dos o tres orificios de desagote que hacían las veces de retretes. Se traían esclavos de entre 16 y 30 años y además dos tercios de varones y un tercio de mujeres, porque

¹ NICOLÁS BESIO MORENO, *Buenos Aires. Puerto del Río de la Plata Capital de la Argentina - Estudio crítico de su población - 1536-1936*, Buenos Aires, 1939, p. 377.

² *Ibidem*, p. 384.

³ SERGIO VILLALOBOS, *Comercio y Contrabando en el Río de la Plata y Chile entre 1708 y 1811*, Buenos Aires, Eudeba, 1965.

⁴ CARLOS ROBERTS, *Las Invasiones Inglesas del Río de la Plata (1806-1807)*, Buenos Aires, 1938, p. 11.

aquéllos eran más fuertes. Se los medía como "cosas", con una unidad llamada "cabeza de negro", que era la medida del negro ideal, que debía tener más de 1,50 metros. Como llegaban niños, tres de ellos podían formar una unidad. En ese infame comercio morían en el viaje una tercera parte de los esclavos embarcados. Ocurría por las pestes desarrollados en el hacinamiento, o sencillamente se dejaban morir de tristeza. Eran arrancados violentamente de sus aldeas, metidos en infestadas bodegas y navegaban en lentos veleros, a través de los trópicos dos o tres meses. A su llegada eran marcados con un hierro al rojo en la espalda, el pecho o en la frente. Todo esto que nos parece terrible hoy día, era considerado mucho más normal en la época, donde los negros eran "cosas".

Volviendo a los ingleses, la esclavatura, permitida por el tratado de Utrech, les permitió incrementar el contrabando. Las naves venían con negros y se iban con cueros, sebo, oro y plata. Es cierto que se permitió que legalmente exportaran en un navío de 500 toneladas por año; pero las bodegas no podían volver vacías. No se quería que salieran los metales preciosos, especialmente la plata de Potosí; pero se la sacaba dentro de la carga de sebo. Finalmente se ordenó "calar" a las bolas de sebo, como a sandías, para ver si tenían barras o monedas de plata. De todos modos el contrabando siguió, con las naves de la esclavatura o por el Delta y la Colonia.

En 1778, Carlos III, el más progresista rey borbón, el monarca ilustrado, estableció el *Real Reglamento y Aranceles de Comercio Libre*. Estaba lejos de ser libre en el sentido que hoy entendemos; pero autorizaba a Buenos Aires y a Montevideo a comerciar con cuarenta puertos de España y América Hispana. Buenos Aires creció rápidamente desde entonces. Lima decayó hasta ser superada. La recaudación de la Aduana de Buenos Aires, que oscilaba entre 100.000 y 200.000 pesos, aumentó a un millón y cuando el 6 de noviembre de 1809 Cisneros se vio obligado a establecer el comercio libre con neutrales, aumentó aún más y llegó hasta los dos millones y medio, en sólo nueve meses de 1810.

La población que en 1750 era de 14.000 habitantes, llegó a 26.000 en 1778 y ya en 1810 alcanzaba a casi 45.000 habitantes aproximadamente.⁵ Vemos así que Buenos Aires creció en importancia y se expandió en influencia, por su comercio marítimo, extraña mezcla de tráfico legal, contrabando y esclavatura.

Interesantes reflexiones pueden hacerse también sobre el comercio marítimo independiente, pero sólo diremos que ha oscilado alrededor del 95 % de nuestro comercio total. A pesar de nuestra flota mercante

⁵ NICOLÁS BESIO MORENO, *Buenos Aires. Puerto...*, ob. cit. p. 390, 392. Se han redondeado las cifras.

nunca hemos logrado realizarlo en más de una quinta parte, con naves de nuestra bandera. Ya Belgrano, también genial precursor marítimo, dijo en la *Memoria Consular de 1802* y refiriéndose a la urgencia de armar buques necesarios, "para conseguir el fomento de nuestra industria, el del comercio y navegación y arrancarlos de las manos del extranjero con que forzosamente nos quita las grandes riquezas en perjuicio general de la nación".⁶

Los aspectos sociales de la historia marítima son esenciales para comprender a sus hombres, conocerlos y explicar sus procederese.

En el siglo XVI los descubridores venían en naves de 25 metros, a lo sumo, de eslora (o sea el largo). Tardaban dos o tres meses en llegar al Río de la Plata. En la nao *La Magdalena* capitana de don Pedro de Mendoza, que no sobrepasaba esa eslora, venían 200 personas entre funcionarios y tripulantes, gran cantidad de pertrechos y bastimentos, una pequeña embarcación de remos, por lo menos seis caballos y los gallos y gallinas del primer fundador de Buenos Aires.

En esas naves descubridorae se vivía al aire libre, salvo con lluvia o mal tiempo en que la tripulación pasaba a las bodegas abarrotadas y malolientes. Sólo el capitán o el almirante tenían camarote y cama; los oficiales dormían en esteras y los tripulantes en cubierta o mezclados con la carga. Los víveres se pudrían y el agua se echaba a perder o se mezclaba con la del mar. Las naves hacían agua y era necesario achicarlas constantemente, en tarea agotadora que duraba semanas, utilizando bombas a mano de primitiva construcción. Las aguas servidas y las de procedencia humana se acumulaban en la cala y originaban un olor nauseabundo y penetrante, fuertemente amoniacal. Pues bien, las tripulaciones se acostumbraban a él y cuando desaparecía, todos se alarmaban, pues significaba que por un rumbo de la nave penetraba el agua purificadora del mar. La desaparición de los malos olores, era así la señal de peligro.

En estas largas navegaciones de meses y años, la mortandad era elevadísima. Las naves regresaban con sólo un tercio o una cuarta parte de la tripulación primitiva. Las privaciones, las muertes en combate y las enfermedades, especialmente el escorbuto, eran los principales azotes de los marinos.

El corso, actividad que tuvo una importancia aún no reconocida en nuestra historia, presenta importantes aspectos sociales. Diferenciándose del pirata, saltador inhumano de los mares, sin patria ni ley, los corsarios tenían a principios del siglo XIX, una detallada reglamentación legal. Ata-

⁶ ROSAURO PÉREZ AUBONE, *El pensamiento económico de Manuel Belgrano*, de la obra *Belgrano*, editada por el Instituto Belgraniano. Varios Autores. Buenos Aires, 1963, p. 198.

caban solamente a las naves del país que estaba en guerra con el que les concedía la patente. Peleaban bajo una bandera de combate y podían hacerlo por un tiempo determinado, de uno o dos años. Debían respetar a los neutrales y tratar con humanidad a las tripulaciones de sus presas, las cuales debían remitir a un puerto, donde se establecía la legalidad de la captura.

No vamos a presentar con tintas románticas a los corsarios; eran duros hombres del mar, que luchaban por riquezas; pero también muchos lo hacían por afán de aventuras y algunos mezclaban saludables ideales patrióticos y de libertad. Los nombres de Brown, Espora, Bouchard, De Kay Somellera, son hermosas excepciones en las cuales predominó el patriotismo sobre otros apetitos, lógicos para la época. Recordemos el auge de la esclavatura, la dura vida del mar, los comunes peligros y la falta de medios de la mayoría de los marinos, para no ser injustos o excesivamente duros al juzgarlos.

Entre los capitales predominaban los anglosajones; pero había también franceses, portugueses y de otras nacionalidades. Los criollos fueron minoría pudiéndose citar a Espora y Pinedo.

Las tripulaciones eran aún más heterogéneas y había más criollos que entre los oficiales, especialmente de la tropa embarcada, sacadas de las cárceles o de algún regimiento. Un ejemplo nos mostrará esa extraordinaria mezcla de nacionalidades que hubo en nuestras naves corsarias: la tripulación del corsario *Congreso* cuyo comandante era José Joaquín de Almeida, se componía en 1817 de 22 ingleses, 15 estadounidenses, 9 de Buenos Aires, 7 irlandeses, 6 franceses, 3 isleños de Azores, 3 suecos, 2 portugueses, 2 italianos, 2 españoles, 1 mallorquín, 1 holandés, 1 criollo de Cartagena de Indias y 1 centroamericano de las islas Occidentales.⁷

¡Verdadera torre de Babel!

El corso argentino tiene un importante aspecto social, relacionado con la esclavatura, con una reglamentación muy avanzada y digna de elogio para la época. Ella habla de la cultura, elevación de miras y humanidad de hombres como Pueyrredón y Rivadavia, que fueron sus inspiradores.

Durante la guerra de la Independencia, nuestro Reglamento de Corso de 1818, establecía textualmente:

Art. 17º) Los negros apresados serán remitidos a nuestros puertos y el gobierno gratificará con 50 pesos por cada uno que sean útiles a las armas, de 12 a 40 años inclusive, con el solo cargo de servir 4 años en el ejército. Serán libres de derecho excediendo aquella edad o si fuesen absolutamente inútiles para el servicio, y el gobierno los distribuirá a tutela...

⁷ LAURIO H. DESTÉFANI, *El corso en nuestro desarrollo histórico*, de la obra *Temas de Historia Marítima Argentina*. Varios Autores. Buenos Aires, 1970, p. 157 y 158.

En el acápite 18 se agregaba que los negros que no pueden introducirse en nuestros puertos por bloqueo, inutilidad del buque, etcétera,

Serán remitidos a los pueblos libres de América y entregados allí a disposición de aquellos gobiernos con la precisa calidad de no poder ser vendidos como esclavos.⁸

En la guerra con el Brasil se establecieron condiciones más favorables aún. Se pagaban 50 pesos por negro liberado, al armador del corsario. Los negros útiles servían en el ejército o la Armada y a los que tenían poca edad o eran enfermos, se los colocaba en casas particulares para servir en ellas, por 6 años y luego quedaban libres. Si tenían más de 20 años y se habían casado, los patrones tenían la obligación de ahorrar un peso mensual por negro, para formar el fondo de rescates del gobierno.⁹

El capturar naves negreras resultó lucrativo y Dorrego tuvo que eliminar el "negocio" pagando sólo 200 pesos por todos los negros esclavos capturados en una nave. Consiguió así que se buscaran otras presas con cargamento comercial o guerrero.

Los corsarios, por supuesto, violaban muchas veces sus reglamentos, pero en ese caso se convertían en piratas y debían ser perseguidos. Hasta en esto de liberar negros hubo transgresiones y una nave corsaria de nuestra bandera vendía en el Caribe a \$ 250, cada uno de los negros que había encontrado en una presa y que debía liberar.

Para finalizar estos aspectos sociales marítimos, repitamos lo escrito por la dulce e inspirada poetisa gallega Rosalía de Castro, voz tierna y nostálgica de un pueblo marinero, la cual tenía un gran amor por el mar y ansiaba verlo antes de morir. En su novela *La Hija del Mar*, publicada en 1859, expresó:

Siempre he creído que algunos defectos imperdonables en el hombre, deben sin embargo, ser absueltos en el marino

y luego, refiriéndose a su vida:

Perdonadle pues que cuando llegue a la playa beba y jure y se apresure a ser feliz, aun cuando no sea más que un sólo día: el cañón de leva sonará pronto y su dicha se disipará como el humo en el postrer acento de un adiós que tal vez será el último.¹⁰

Inspiradas palabras que podían aplicarse acertadamente a los marinos de la vela, hasta mediados del siglo pasado.

⁸ *Reglamento Provisional de Corso*, 15 de mayo de 1817.

⁹ Decretos del 10 y 28 de mayo de 1827, de Rivadavia, completando lo dispuesto en el *Reglamento de 1817*, puesto en vigencia desde el 2 de enero de 1826.

¹⁰ ROSALÍA DE CASTRO, *Obras Completas - La Hija del Mar*. Madrid, 1960, Editorial Aguilar, Capítulo VIII, p. 729 y 730.

Nos referiremos ahora, en brevísimo homenaje, a los cultores desaparecidos, iniciadores de esta especialidad histórica en nuestro país. Lo hicieron con gran capacidad y altura y con el mérito de no tener guías, ambiente, ni antecedentes.

El doctor Anjel Justiniano Carranza (1834-1899), es nuestro primer historiador marítimo de envergadura, especialmente de campañas navales militares. Miembro fundador de la Academia Nacional de la Historia, historiador y numismático, contertulio de Mitre, auditor general honorario de la Armada Argentina, fue un hombre cultísimo que vivió intensamente su tiempo. Sus *Campañas Navales de la República Argentina* aparecidas en 1914-1916, en cuatro tomos, fueron y son libro básico de nuestra bibliografía marítima; *El Laurel Naval de República, Las Invasiones Inglesas en el Río de la Plata* y otros estudios no marítimos completan su extensa y calificada producción.

El capitán de fragata Héctor H. Ratto (1892-1948), viajó por el Sur y nos dio una muestra de sus aficiones histórico-literarias con dos deliciosos relatos marineros titulados *Mar de leva* y *Jarzia trozada*, además de *Bordejeando* (1928), donde trató los descubrimientos y exploraciones patagónicas.

En 1928, hallándose en España conoció a don Julio Guillén y Tato, oficial de la Armada española, dedicado a la aviación naval, a los vuelos en globo, a la historia marítima y a la arquitectura naval histórica. Unidos por comunes aficiones trabaron grata amistad. Un problema personal obligó al capitán Ratto a permanecer en España y Guillén le sugirió que se dedicara a los escritos y cartas que se encontraban en el Depósito Hidrográfico de Madrid (hoy están en el Museo Naval de Madrid), que se referían a viajes por su país. Debido a estos sucesos y a la amistad de dos hombres inquietos, inteligentes y capaces, se inició la carrera de un gran historiador marítimo. Desde entonces el capitán Ratto develó muchos secretos de nuestra historia patagónica, y demostró que ella era marítima en sus tres y medio primeros siglos. Citaremos además de voluminosos informes, *Actividades Marítimas en la Patagonia, durante los siglos XVII y XVIII* (1930).

Dedicado posteriormente sólo a la historia marítima, Ratto escribió una insuperada *Historia de Brown*, en dos tomos, las biografías de Espora y Rosales, *Hombres de Mar en la Armada Argentina*, donde recuerda varios oficiales y pilotos, que yacían en injusto olvido y muchos trabajos más.¹¹

El capitán de fragata Teodoro Caillet-Bois (1879-1949), distinguido marino, historiador y amigo de Ratto, supo hacer estudios y valiosísimas

¹¹ JOSÉ TORRE REVELLO, *Bibliografía del Capitán de Fragata Don Héctor Raúl Ratto*, Buenos Aires, 1956.

síntesis de historia marítima. Trató el curso en numerosos artículos. Sus dos obras capitales son *Historia Naval Argentina* (1939) y *Los Marineros durante la Dictadura* (1934).

El doctor Benjamín Villegas Basavilbaso (1884-1967), fue alférez de fragata, juez y presidente de la Suprema Corte de Justicia y Académico Nacional de la Historia. Destacamos entre sus trabajos: *La influencia del dominio del mar en la guerra de la emancipación argentina*, *Adquisición de armamentos en Chile durante la guerra del Brasil y Paso de Cuevas*.¹²

Estos cuatro historiadores han colocado los cimientos de esta especialidad, que hoy tiene varios y distinguidos cultores, algunos en forma exclusiva y otros esporádicamente.

El historiador marítimo, quizás más que otros especialistas, debe asentar la pirámide de sus conocimientos sobre una base firme y lo más extensa posible de cultura histórica y general, pues su especialidad está integrada y enlazada muy estrechamente con las demás y los conocimientos generales de cada época.

Pero ¿para qué sirve la Historia Marítima a nuestro país, cuál es su finalidad, cuál es su futuro?

El alférez Sobral, héroe antártico y sabio doctor en geología, decía que debe estimularse la investigación pura, aun sobre los hechos que no parecen tener utilidad y no considerarla como ocurre, como una falta o una pérdida de tiempo. Hechos investigados a fondo y profundamente, aparentemente sin aplicación práctica, pueden tener en un momento dado gran utilidad. De todos modos sirven para abrir nuevos campos al raciocinio y a la inteligencia humana.

En el caso de la Historia Marítima, diremos que sus finalidades son amplias y de gran beneficio para el país y que ellas surgen claramente.

En primer lugar, si consideramos a la historia casi como una experiencia colectiva ya vivida, según claro concepto de Ortega y Gasset esa experiencia, historia y tradición de un pueblo, es justamente su esencia. Bórrase todo su pasado y desaparecerán los lazos de unión de sus hombres, sus modos de ser y de encarar la vida. Nadie recordará sus leyes y ese pueblo no existirá.

Debemos entonces conservar y lograr la más exacta noción de nuestra experiencia histórica, como rectora de nuestros actos futuros, y como "maestra de la vida", no en el sentido de darnos recetas perfectas para proceder ante las situaciones, sino ideas e incitaciones ante hechos seme-

¹² BENJAMÍN VILLEGAS BASAVILBASO, *Páginas Históricas*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 1948 y *Estudios Históricos Argentinos*, Buenos Aires, Ed. Emecé, 1963.

jantes. Si debemos conocer nuestra historia en la forma más completa, la historia marítima debe tener dentro de ella, la parte que le corresponde, lo que no sucede actualmente.

Creemos que esa parte es muy importante, porque nuestro país es un país marítimo por su configuración y situación geográfica.

En realidad Argentina es un complejo de tierras y mares compuesto por: una Argentina sudamericana, un sector antártico argentino, una plataforma submarina de más de un millón de kilómetros cuadrados, un mar argentino y numerosas islas, algunas muy extensas. Hasta la Argentina sudamericana es seminsular, limitada por la cordillera y los bosques chaqueños, con salida clara sólo al mar.

El sector antártico argentino es de 1.200.000 km cuadrados y equivale en extensión a España, Japón, e Italia juntas. Nuestras Malvinas son bastante más grandes en superficie, que la isla de Creta y las Georgias del Sur sobrepasan la extensión del ducado de Luxemburgo.

Debido a estas consideraciones y a su posición perisférica alejada de las más importantes líneas comerciales, es lícito pensar que Argentina es país marítimo y que el mar y sus marinos por presencia o ausencia, deben haber influido en su desarrollo histórico. Esto es cierto y nuestra historia es pródiga en demostraciones.

En la época hispánica, donde se hunden las raíces de nuestros hechos históricos independientes, encontramos importantes ejemplos de la influencia de los factores marítimos. Tal la expansión lusitana, sólo detenida por la expedición de don Pedro de Cevallos, fuerte de 115 naves de guerra y transporte, con más de 9.000 hombres

En las islas Malvinas, donde Inglaterra jugó su poder naval, aunque las abandonó en 1774, España tuvo 20 gobernadores, 19 de ellos oficiales de la Real Armada, pues las islas eran una Comandancia Naval Militar dependiente del apostadero de Montevideo. Estos gobernadores cumplieron varios períodos de gobierno anual, dos de ellos Jacinto de Altolaquiire y Francisco Xaxier de Viana, fueron criollos nacidos en Buenos Aires y Montevideo respectivamente.

La base de nuestros derechos históricos es esa herencia del gobierno de las Islas recibidas de España, que nos permitió ocuparlas el 6 de noviembre de 1820, por el coronel David Jewett, comandante de la fragata *Heroína*.

Las invasiones inglesas donde los marinos tuvieron principal actuación en la reconquista, y muy destacada en la defensa, son nada más que dos operaciones anfibias, sólo posibles y llevadas a cabo, una tras otra, con total tranquilidad, porque Inglaterra con su poder naval dominaba los mares.

En la Revolución de Mayo los aspectos marítimos jugaron importante papel, no reconocido ni entendido cabalmente por nuestros historiadores; sólo referiremos algunos:

—La decadencia marítima de España, facilitó los estallidos revolucionarios y apresuró su triunfo. Al morir Carlos III en 1788, la Real Armada era la tercera del mundo en poderío. Tenía por entonces 72 navíos, 48 fragatas y 109 buques menores. Estas naves estaban artilladas por 1.000 cañones y tripuladas por 50.000 hombres. Competía con la segunda potencia naval que era Francia, aunque ambas alejadas de Inglaterra, ya dominadora aunque todavía no reina absoluta de los mares. Al subir al trono Carlos IV, el poderío se mantuvo por algunos años, pero luego, por incomprensión del rey y sus ministros, entre ellos Godoy; disminuidos terriblemente los presupuestos, la marina española se pudrió, en gran parte, en los arsenales. Los navíos no podían ser recorridos, las tripulaciones no eran adiestradas y pronto entró en decadencia, agravada por las desastrosas guerras en que España, junto con Francia, enfrentaba a Inglaterra. En 1808 el problema se complicó con la invasión napoleónica y al estallar en 1810 los movimientos de Buenos Aires, Santiago de Chile y Caracas, España sólo pudo destinar a América 2 navíos, 2 fragatas, 5 corbetas, 14 bergantines, 8 goletas y 6 navíos menores.¹³

Esta escasez de naves facilitó los esfuerzos navales de los revolucionarios y sus victorias. Hizo impotente a la Real Armada, ante el ataque de decenas de corsarios hispanoamericanos y le impidió proteger a su marina mercante que fue barrida de los mares y enviar refuerzos oportunos, salvo en grandes expediciones, que llevaba años preparar.

La presencia en Montevideo de los marinos de la Real Armada, leales en su mayoría al Rey y con las únicas aunque no suficientes fuerzas navales, puso en peligro mortal a la Revolución. Los españoles dominaron el río y aunque no totalmente dificultaron el comercio, principal fuente de ingresos de la Junta por la recaudación de Aduana, evitaron el contacto exterior de la revolución y la entrada tan necesaria de armas. Montevideo podría ser la base además de la contrarrevolución americana, cuando todos los otros focos de insurrección habían sido retomados.

La campaña naval de 1814 emprendida por Brown fue en ese sentido decisiva. Sus triunfos de Martín García y Montevideo completaron por agua el cerco infructuoso de casi cuatro años llevado por tierra contra la Plaza. Desde entonces no hubo más entrada de naves y refuerzos y Montevideo se rindió un mes después del triunfo naval. Todo esto es desde hace unos años, bastante conocido.

¹³ LAURIO H. DESTÉFANI, *La Real Armada Española y la Guerra Naval de la Emancipación hispano-americana*. Separata del IV Congreso Internacional de Historia de América, celebrado en Buenos Aires 1966, t. IV, p. 391.

En la guerra naval con el Brasil, las fuerzas navales patriotas llevaban una desventaja tremenda. Al empezar la guerra, en 1825, se contaba sólo con dos viejos bergantines, once lanchas cañoneras construidas por Azopardo y una lancha que hacía el servicio a Martín García. Brasil, que había heredado gran parte del poderío naval portugués, tenía una flota compuesta según fuentes brasileñas, de 94 unidades de guerra.¹⁴ De ella destinaron 50 unidades a la zona del Río de la Plata.

El historiador brasileño Prado Maia dice, en obra reciente, con franqueza que lo honra:

El bloqueo desde su comienzo no fue conducido con el vigor deseado y posible. Los navíos salían constantemente de los puertos argentinos,

y en otro párrafo:

No se puede negar la audacia y bravura del comandante en jefe argentino con el deseo sincero de combatir una fuerza superior como era la nuestra o con la intención simple de demostrar la actividad de su escuadra y justificar así algunos gastos con la adquisición de nuevas unidades que la marina necesitaba.¹⁵

Sólo un genio conductor, lleno de bravura como era Brown podía entablar una lucha tan desigual en que a veces, *Leonidas del Plata* debió luchar solo, acompañado con un bote de un solo cañón, que eso era la goleta *Río de Rosales*, contra 22 naves enemigas y no rendirse en prolongado y sangriento combate.

En esta guerra las fuerzas navales argentinas, por insuficientes, no pudieron impedir el bloqueo del Río de la Plata; pero lo hicieron imperfecto y mantuvieron en jaque a los bloqueadores, a los que causaron importantes pérdidas.

El bloqueo total hubiera significado el ahogo económico de la Argentina. De manera que muy pocas naves y un genio naval, salvaron al país de ese riesgo.

El corso jugó un importante papel en la guerra de la Independencia y en la de Brasil, logrando importantes efectos político-militares. Esas acciones son mencionadas en forma incompleta y por muy pocos historiadores.

Las investigaciones sobre este sistema de guerra marítima son especialmente difíciles y engorrosas, por los intereses económicos en juego, las transgresiones a los reglamentos, la falta de noticias de naves en el mar durante meses, etcétera.

¹⁴ PRADO MAIA, *A Marinha de Guerra do Brasil na Colonia e no Impeio*, Río de Janeiro, 1965, p. 120.

¹⁵ *Ibidem*, p. 98 y 100. Los párrafos citados han sido traducidos del portugués.

Los 70 corsarios de bandera argentina, de los cuales casi la mitad, salidos de puertos norteamericanos con tripulaciones y naves de esa nacionalidad fueron junto con un número un poco mayor en conjunto de corsarios colombianos, venezolanos, orientales y chilenos, duro azote de la marina mercante española, a la cual borrarón de los mares, llegando a bloquear el puerto de Cádiz y desembarcando en la costa cantábrica. Muchas campañas corsarias fueron un verdadero aliciente para los revolucionarios de los pueblos aún bajo el dominio hispano, como en el caso de la campaña corsaria de Brown en 1816, anunciadora de la expedición libertadora sanmartiniana y que alimentó las esperanzas de chilenos, peruanos y ecuatorianos.

Brown tenía por misión tomar un puerto de Chile, para cooperar a la invasión sanmartiniana, pero el retraso de esta última lo llevó a hostilizar el comercio en el Pacífico, atacar el Callao y Guayaquil. Cuando fue tomado prisionero en este último puerto, debió desembarcar cubierto por nuestro pabellón y recordemos que la bandera de Guayaquil independiente, que frustró el genio de Bolívar, tenía una bandera azul y blanca por emblema.

Bouchard, Taylor, De Chayter, Aury, Almeida, pasearon nuestro pabellón por los siete mares. La tesis histórica del embajador Carlos A. Ferro que señala que los pabellones de las repúblicas centroamericanas se inspiraron en nuestro azul y blanco, tremolado por Bouchard y Aury,¹⁶ nos indica la trascendencia del corso, pese a sus facetas negativas.

El corso también sirvió de propaganda revolucionaria y para obtención de informaciones de la Metrópoli o sus fuerzas, que se recogían en las presas, o por autoridades tomadas prisioneras.

La acción corsaria contribuyó en parte importante y aún no valorada, al triunfo de las armas revolucionarias.

En la guerra con el Brasil, el corso argentino fue el azote del comercio marítimo brasileño. Poco más de 42 corsarios tomaron 500 presas, la mayoría pequeñas sumacas, que representaron graves pérdidas económicas para el Imperio. La acción corsaria fue tan importante que Ratto concluyó que, en gran parte, compensó con la venta e introducción de presas, los efectos económicos del bloqueo.

Lo cierto, sin duda, es que la acción corsaria permanente hasta el último día de la guerra, estimulada por Dorrego, debe haber influido muchísimo con tan graves pérdidas causadas a su comercio, en la aceptación de la paz por el Brasil.

La acción de Piedra Buena en nuestro sur, es otro de los hechos históricos que recién empieza a valorarse. En 1859 estableció en isla Pavón,

¹⁶ CARLOS A. FERRO, *La Bandera Argentina inspiradora de los pabellones centroamericanos*, Tegucigalpa, 1968.

número y calidad, el argentino resultó buen marino y produjo héroes y grandes profesionales.

Aún recientemente, la fragata *Libertad* batió holgadamente el record mundial de velocidad del cruce del Atlántico Norte. En 1943 uno de los más grandes navegantes solitarios del mundo, el inolvidable Vito Dumas, realizó la publicitada hazaña de Lord Chichester, digna de gran homenaje; pero Dumas la realizó 25 años antes, con una nave más rudimentaria, sin antibióticos, ni radio y sobre todo sin el apoyo de unidades navales.

Nuestro yachting deportivo a su vez registra desproporcionadas victorias, para su número de cultores.

Desde 1874 empezamos a tener escuela permanente por obra de Sarmiento. En 1878 se tuvo que convertir en oceánica. Desde entonces el proceso de captación de costas ha sido frenado o aún detenido, aunque aún tengamos problemas en la Antártida y aguas australes. Es la mejor prueba de la labor y del valer potencial, en la paz, de nuestra Armada.

Demuestra entonces la historia marítima que ha habido déficit de conciencia y medios, y que es necesario su conocimiento en mayor escala en la escuela primaria, en la secundaria y en la universidad. Algo se ha empezado a hacer en ese sentido. También faltan historiadores y textos que se ocupen de ella. El demostrar con hechos acaecidos la necesidad de ser un pueblo que se vuelque al mar, es una de las formas más exitosas de formar esa conciencia.

La historia marítima nos puede dar también, con el relato de los hechos y la vida de los grandes hombres, incitaciones e ideas para enfrentar los problemas del futuro y ejemplos negativos para no repetir errores. La guerra de la Triple Alianza demostró nuestro escaso poder naval; dependimos del brasileño, lo que causó serios problemas de conducción al general Mitre y nos hizo cumplir un papel secundario naval en nuestros ríos. La lección se aprovechó y nuestra escuadra fue una de las causas que determinaron una solución pacífica en el conflicto con Chile.

La historia marítima provee, fundamentalmente, los antecedentes históricos que nos permiten exhibir valiosos títulos a la posesión de nuestro patrimonio acuático. Esto es importantísimo y citaremos como ejemplo los hechos históricos de Malvinas, resumidos en 44 años de ocupación española, de 1777 a 1811 y la ocupación argentina desde 1820 hasta el ignominioso acto de fuerza de 1833, en plena paz.

En la Antártida somos el único país que mantiene ocupación permanente desde 1904 a 1943, en que se establecen otras naciones en nuestro sector. La misma se ha mantenido hasta hoy y es un título inapelable que no puede presentar ninguna otra nación. Ya en 1901 nuestro representante, el alférez Sobral, convivió 22 meses —de 1901 a 1903— en Snow

Hill, con tres científicos suecos y dos tripulantes noruegos al noreste de la Península Antártica.

También en 1903 y 1904, la corbeta *Uruguay* realizó viajes a la Antártida. En el primer viaje logró un éxito de repercusión universal, con el rescate de la expedición Nordenskjöld; al año siguiente lo hizo en apoyo de la expedición Charcot y de paso efectuó el relevo de Orcadas, que se continuó realizando con el *Austral*, la *Uruguay*, el *Guardia Nacional*, etcétera.

La primera compañía de pesca y caza de ballenas que se estableció en la desierta isla de San Pedro, la principal de las Georgias del Sur, fue argentina. En 1908 Inglaterra le exigió el pago de derechos, para seguir operando y no siendo apoyada, la compañía se vio obligada a hacerlo y a continuar haciéndolo en años sucesivos. Juntamente con las islas, Inglaterra en acto unilateral, se anexó una vastísima extensión marítima y lo hizo en forma tan burda y ambiciosa que incluyó dentro de la superficie a parte de nuestra Patagonia, por lo que se vio obligada a rectificarse en 1917.

Las islas Sandwich del Sur, también argentinas, se llaman Zadovoski, Leskov, Visokoi, Candelmas, Saunders, Montagú o Jorge, Blanco y Archipiélago Thule del Sur. Pocos argentinos conocen sus nombres, de origen ruso o inglés.

Un solo historiador, el doctor Ernesto J. Fitte, ha iniciado la historia marítima de las islas australes y de la Antártida.¹⁸

En las Sandwich del Sur, en diciembre de 1955, el entonces guardiamarina Ricardo Hermelo, hijo y nieto de exploradores antárticos de nuestra Armada, fue desembarcado conjuntamente con dos radioperadores civiles, los señores Manuel Ahumada y Juan Villefañe, desde el rompehielos *General San Martín* en una de las islas Thule. El clima era brumoso y frío y el terreno estaba cubierto por una espesa y hedionda capa de guano de los miles de pingüinos que les rodeaban por doquier. Allí vivieron varios días, acostumbrándose al olor nauseabundo e instalándose. Un día de neblina creyeron ver un monstruo, que parecía el mismísimo "yeti", el "abominable hombre de las nieves". Avistado en dos ocasiones, se montó una guardia preventiva y en turno del guardiamarina Hermelo, éste pudo distinguir al monstruo que le parecía bastante similar a la descripción del "yeti". Como el reglamento no distingue entre monstruos y personas, le dio los tres altos reglamentarios y

¹⁸ Las obras del doctor ERNESTO J. FITTE, a que nos referimos, se titulan: *El descubrimiento de la Antártida*, Buenos Aires, 1962.

La Soberanía Argentina sobre las Islas Australes, Buenos Aires, 1967.

La disputa con Gran Bretaña por las Islas del Atlántico Sur, Buenos Aires, 1968.

Prioridad argentina en la Antártida, Buenos Aires, 1969.

como no se detenía, le disparó con su viejo máuser modelo 1909... Mató así a uno de los pocos lobos de dos pelos, que aún quedan en la Antártida. Esta especie fue prácticamente exterminada al ser cazada sin piedad ni limitaciones antes y después de nuestra época independiente, por loberos de otras naciones. También lo fueron los elefantes marinos o los pingüinos emperadores de Malvinas y están en vías de serlo las principales especies de ballenas, como la azul, el animal vivo más grande de la Tierra, con sus casi treinta metros de largo. Riqueza de nuestros mares agotada sin control y casi sin participación argentina.

Un terremoto, uno de los tantos de las Sandwich del Sur, obligó a la evacuación de Hermelo y sus dos compañeros de las islas Thule en un helicóptero. Al llegar a la cubierta del rompehielos *General San Martín*, debieron desnudarse lejos de todos y arrojar sus ropas íntegramente al agua, aun pese al frío reinante. Nadie soportaba el olor que los impregnaba.

Este y otros ejemplos forman parte también de una historia marítima que es importante historia argentina, pues contribuyen a la concreción de nuestros derechos australes. La Armada argentina fue prácticamente la única participante de esos acontecimientos antárticos, desde Sobral a 1950, luchando con riesgos desconocidos y a veces con la falta de buques medianamente adecuados. Luego acudieron en su ayuda las otras dos fuerzas armadas y juntas continuaban la patriótica tarea de defender la soberanía entre los hielos y la soledad.

Con respecto a la historia naval militar, digamos que valen las consideraciones que hemos realizado. Ella sirve a la Armada, contribuyendo a su espíritu y disciplina, con el mantenimiento de su tradición e historia que hacen sentir orgullo a sus integrantes.

Al contribuir a la formación de conciencia marítima, se posibilita la comprensión y el apoyo del pueblo, y le permite obtener mejores elementos humanos y más apoyo económico del gobierno, para su equipamiento.

En los momentos difíciles, la vida de los marinos que se han sacrificado por el país, sirve de ejemplo y aliciente, para imitarlos, incluso para el máximo sacrificio de la vida que muchos efectuaron.

Incitaciones e ideas, hechos del pasado, pueden ayudarnos a resolver los problemas profesionales del presente.

Finalmente, en el campo estrictamente militar, nuestra historia naval o la mundial, nos pueden enseñar la experiencia guerrera, que sólo se puede adquirir en acción. No se puede hacer una guerra para practicar, pero el que sepa leer, aprenderá la experiencia que otros vivieron. El caso de Alfredo Tahyer Mahan, ascendido a contraalmirante, por sus escri-

tos históricos marítimos, de los que derivó su teoría del papel primordial del poder naval, hicieron de su país la primera potencia naval del mundo, y sus ideas estratégicas lo llevaron al triunfo en la más grande guerra naval de todos los tiempos. Los casos también de Julio Guillén y Tato, contraalmirante español, afianzando el conocimiento histórico marítimo de Hispanoamérica y con ellos los lazos de unión con España y la completa historia marítima de la segunda guerra mundial del contraalmirante Samuel Elliot Morrison, son ejemplos magníficos de lo dicho.

En lo que va del siglo, nuestra Armada sólo fue bastante adecuada a la enorme misión de mantener la soberanía de nuestros mares y custodiar nuestro patrimonio marítimo, a principios del siglo, en que fue novena potencia mundial y de 1914 a 1939, período en que llegó al séptimo puesto en 1922.

Actualmente está en una etapa de transición que esperamos la lleve al grado de poderío necesario, que requiere el presente y requerirá aún más el futuro.

En efecto, nuestro patrimonio marítimo hoy dimensionado y comprendido, con su enorme plataforma submarina, su riqueza pesquera, su extensión tremenda de norte a sur desde el Plata al Polo, y de oeste a este, hasta las Sandwich del Sur, a 1.200 millas de nuestra costa; es ambicionado por otras naciones. Inglaterra, Chile, Rusia y Estados Unidos cuestionan en forma definida o no parte de nuestro patrimonio, que debemos defender celosamente. De aquí entonces la importancia que adquiere la historia marítima como vehículo para despertar la conciencia de nuestro pueblo y mostrarle sus derechos, que se pretenden desconocer.

Además hoy día nuestro poder marítimo integral tiene que hacer frente a la carrera técnica de explotación de los océanos. Las reservas terrestres de minerales se agotan y los alimentos no son suficientes para una población de tres mil millones de personas, que será el doble en el año 2000. Las grandes potencias han empezado ya a explotar los terrenos vírgenes del fondo del mar, con maquinarias y nuevos tipos de embarcaciones submarinas. Actualmente hay más de 10.000 pozos de petróleo en el mar y con ellos se extrae una quinta parte del petróleo mundial, y la proporción aumenta.

Se ha estimado que el mar tiene proteínas suficientes para alimentar a toda la humanidad del año 2000 y a una cifra de personas aún muy superior.

Estados Unidos, Rusia, Japón, Francia, Suecia, Inglaterra y Canadá, son los países que marchan a la cabeza de la explotación oceánica; los nipones son los que aplican una mayor proporción de su producto bruto a la explotación de sus aguas. Son también y lejos, los mayores productores de naves y de mayor tonelaje.

Es en nuestro presente que la custodia y explotación de nuestros mares debe efectuarse para evitar que lo hagan otras naciones.

La historia marítima dará ideas, incitaciones y ejemplos para este desafío, aún de mayor importancia que en el pasado. Poseemos la vigésima quinta parte de toda la plataforma submarina mundial y es en esa zona del fondo oceánico, por menor profundidad (hasta 185 metros), donde es más intensa la explotación actual y donde más se fija el interés de la codicia extranjera. Ya hemos visto flotas rusas aprovechándose de nuestra riqueza pesquera.

Esta tendencia de explotación oceánica se refleja en el campo jurídico internacional, con las declaraciones de soberanía sobre plataformas submarinas y aguas costeras. En 1916, por Rusia; en 1942 por Inglaterra y Venezuela y en 1945 por Estados Unidos; se hicieron declaraciones de soberanía sobre plataformas submarinas, parciales o totales. En 1947 Perú y Chile declaran soberanía sobre sus mares adyacentes, además de sobre la plataforma submarina, en una extensión de 200 millas. Otras naciones subamericanas han seguido este ejemplo, como Ecuador, Uruguay y Brasil. Estas declaraciones han proliferado hasta la reciente de Islandia, lo que demuestra el interés mundial por los fondos y aguas oceánicas. La Argentina proclamó sus derechos sobre la plataforma submarina, el 11 de octubre de 1946 y sobre la jurisdicción de las 200 millas del mar adyacente, en 1966.

El 21 de diciembre de 1950, los ingleses declararon soberanía sobre aguas adyacentes a Malvinas. Esto no tuvo casi ninguna repercusión en nuestro país.

En el futuro, donde la técnica nos anuncia naves nucleares, suficientemente económicas y seguras para reemplazar a los vapores, así como éstos reemplazaron a los veleros; donde habrá habitáculos humanos submarinos en el fondo del mar —ya experimentados—, máquinas de extracción de elementos del fondo marino, trenes de naves mercantes submarinas arrastradas por un submarino nuclear; criaderos de peces en el mar con cerco de burbujas y hombres con aparatos sencillos, verdaderos hombres peces, para vivir y trabajar en profundidades reducidas; bases militares y fábricas químicas submarinas; la explotación oceánica será más intensa y no perdonará zonas no aprovechadas. El fondo del océano es más rico que el suelo terrestre, porque está virgen.

Se nos dirá que esta "incitación del mar", como lo llamaría Toynbee, es demasiado para sólo 25 millones de habitantes; pero la historia viene en nuestra ayuda y ella nos señala que la España del siglo XVI, luego de expulsar a los moros tras ocho siglos de lucha, combatió con media Europa por la religión católica y al mismo tiempo se lanzó a la fabulosa empresa de descubrir y conquistar América. Entonces, contando a un Flan-

des sólo tenía 5 millones aproximadamente de habitantes. Decayó luego sí, pero después de haber sido durante un siglo primera potencia de tierras y mares.

Argentina, país joven que ha demostrado condiciones, debe recurrir a su historia marítima en búsqueda de inspiración y energía para afrontar este desafío presente y futuro, siempre creciente de los mares cargados de riquezas vírgenes.

Cuando no pueda explotarlos lo suficiente, deberá hacerse pagar bien por los permisos de otras potencias que quieran hacerlo. Deberá controlar y mantener la soberanía sobre su complejo terrestre y marítimo, para lograr su grandeza.

Los ecos del pasado mezclados con el sonar fragoroso de olas y rompientes y las voces de sus héroes del mar, así se lo demandan.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE CANONIGO DOCTOR AMERICO A. TONDA

Sesión pública N° 929 de 11 de abril de 1972

La sesión estuvo presidida por el Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli. Actuó el Secretario Académico, profesor Julio César González, y asistieron los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandia, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Leoncio Giallo, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani. Y los Académicos Correspondientes señores Pascual R. Paesa, Miguel Angel De Marco y Américo A. Tonda.

Abrió el acto el Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli, quien hizo entrega del diploma que acredita al canónigo doctor Tonda como miembro correspondiente en Santa Fe. Acompañaron al profesor Piccirilli en el estrado monseñor Octavio Nicolás Derisi, el Vicepresidente 2º doctor Ernesto J. Fitte, el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui y el recipiendario.

Luego el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui le dio la bienvenida en nombre de la Corporación.

Finalmente el canónigo doctor Tonda pronunció el discurso de incorporación, sobre el tema *Aspectos del catolicismo en Córdoba en tiempos de la Revolución*.

PALABRAS DE APERTURA DEL ACTO POR EL
VICEPRESIDENTE 1º EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA,
PROFESOR RICARDO PICCIRILLI

En ausencia de nuestro distinguido señor Presidente, profesor don Ricardo R. Caillet-Bois, tócame esta tarde en el desempeño de funciones

inherentes a mi cargo verificar la apertura de la sesión pública de la Academia, que tiene por objeto proceder a la incorporación del canónigo doctor don Américo A. Tonda que ingresa como miembro correspondiente de la provincia de Santa Fe.

Llega nuestro recipiendario precedido por los justos méritos y bien ganados títulos que muestran una vida consagrada al estudio y a la investigación histórica, que iluminada por la fecundidad y por la inteligencia, evidencian a través del tiempo las características de la vocación auténtica en demanda de la verdad histórica, esa verdad que sin estridencias fluye de la objetividad y es para siempre.

Señores: nuestro Académico de Número el doctor don Víctor Tau Anzoátegui, ha sido el miembro designado para efectuar la recepción del nuevo Académico, con su habitual acierto y elocuencia. El nos trazará la ajustada semblanza y nos mostrará con brillo los títulos del canónigo doctor Tonda, quien a continuación disertará sobre el tema *Aspectos del catolicismo en Córdoba en tiempos de la Revolución*. Procedo en consecuencia a hacerle entrega del diploma, y con sumo agrado le doy la bienvenida.

DISCURSO DE RECEPCION DEL ACADEMICO DE NUMERO, DOCTOR VICTOR TAU ANZOATEGUI

Pocos meses atrás, en un acto solemne análogo al que hoy celebramos, me incorporaba con honda emoción a esta ilustre Academia. Hoy me ha sido concedido el gran honor de recibir, en nombre de ella, al nuevo miembro correspondiente en la provincia de Santa Fe, canónigo doctor Américo A. Tonda. Honor, no sólo por asumir en este momento la representación de mis colegas, sino por recibir a tan eminente investigador que durante más de un cuarto de siglo de labor infatigable, ha rendido ya copiosos frutos a la historiografía argentina.

Américo A. Tonda —así a a secas, como él prefiere llamarse en sus libros— ha dedicado gran parte de sus quehaceres científicos al período de la historia eclesiástica argentina comprendido entre 1810 y 1858. No se trata de una barrera artificial ni, por cierto, de una cómoda elección. Como quien se empeña sin prisa ni pausas en ordenar los hilos de una enredada madeja, Tonda ha consagrado buena parte de su tiempo a comprender y explicar una de las épocas más difíciles de la vida de la Iglesia argentina, tanto en lo que hace a las ideas religiosas como a la situación jurídica frente a la autoridad papal. Tonda que no esquiva lo difícil, hurga y descubre así, con mente aguda y pluma ingeniosa, pensamientos regalistas, actitudes jansenistas y réplicas ortodoxas. Es incisivo y realista en la descripción de aquellos días que nos presentan a una

Iglesia incomunicada con Roma, marchando a veces a la deriva, próxima al cisma, guiada por sacerdotes sinceros, pero pletóricos de ideas heterodoxas, que dan al Estado la oportunidad de ingerirse y aún ahogar la vida religiosa. En este clima transcurre la vida de los hombres que Tonda ha elegido como centro de sus estudios. Gregorio Funes, Mariano Medrano, Pedro Ignacio de Castro Barros y ahora en su gabinete de trabajo, las fichas y cuartillas que un día no muy lejano nos permitirán correr el velo sobre la legendaria y poco conocida personalidad del obispo Rodrigo Antonio de Orellana. Estos son los principales protagonistas en los que ha fijado hasta ahora su atención. Pero nuestro beneficiario no se queda en los estrechos límites biográficos de sus personajes. Esto es sólo un paso obligado para adentrarse en el mundo de las ideas, tanto más apasionante cuanto más escurridizo y matizado.

Los trabajos de Tonda se caracterizan por la utilización de una riquísima documentación, que él viene recogiendo a través de una larga y paciente peregrinación por los archivos. Dos años de investigación en el Archivo Vaticano le abrieron el horizonte de muchos interrogantes que se había planteado en estudios anteriores y le sirvieron para completar las labores realizadas en los repositorios nacionales, provinciales y eclesiásticos. Antes de 1955 trabajó intensamente en el rico Archivo de la Curia Eclesiástica de Buenos Aires y gracias a ello el contenido de muchos valiosos papeles se han salvado del vandálico incendio que lo destruyó.

El éxito de sus obras más recientes radica sustancialmente en el rico basamento documental que las sustenta, proveniente de distintos repertorios, sometido a una crítica minuciosa, inteligente, objetiva y expuesto con estilo ameno, cargado a veces de donaire festivo.

Hace casi tres décadas publica el canónigo Tonda su primer trabajo. Doctorado en Teología en la Universidad Gregoriana de Roma con una tesis sobre la ortodoxia del deán Funes, el lector argentino lo conoce bien pronto a través del ensayo que titula *El deán Funes y la tolerancia de cultos*, donde ya muestra la preferencia hacia los temas que constituirían su vocación de historiador. Años después, vuelve a estudiar nuevamente la figura del deán cordobés, esta vez frente a la reforma rivadaviana. Pero donde alcanza su consagración plena es al publicar en 1949 su libro *Castro Barros*. En largas y eruditas páginas desenvuelve el ideario político-religioso de ese "apóstol de la ortodoxia", como el mismo Tonda lo denomina.

Ha iluminado también nuestro ilustre beneficiario la figura, un tanto desvaída para la historia, de aquel humilde cura de la Piedad, de "genio encogido" y carácter endeble, que elevado al cargo de Provisor en los días enfervorizados de la reforma eclesiástica rivadaviana sucumbió entre los pliegues de la bandera de la ortodoxia. Aquel cura era Mariano Medrano y a este apasionante conflicto dedica uno de sus libros

en 1952. Pero no satisfecho con ello, sigue estudiando a este prelado y los nuevos aportes se plasman, casi veinte años después, en otro volumen recientemente aparecido y en el que, a la luz de la designación de Medrano como vicario apostólico de Buenos Aires, exhibe nuevos y candentes testimonios de la lucha entre ortodoxos y heterodoxos.

Por su formación, su vocación y su misma obra histórica Tonda estaba cercano al mundo de los cánones, pero no había entrado decididamente en su interior. Lo hace sí, y en magnífica forma, en 1965 con su libro *La Iglesia argentina incomunicada con Roma (1810-1858)* en el que da cuenta de problemas, conflictos y soluciones jurídicas de ese período. Estudia allí especialmente las facultades de los vicarios capitulares, las aristas canónicas de las reformas litúrgicas y el grave problema de las dispensas matrimoniales. Nuevos planteos y aportes para la historia de nuestro derecho eclesiástico realiza Tonda a través de su activa participación en las bienales Jornadas de Historia del Derecho Argentino, en la última de las cuales realizada en Rosario en el mes de octubre de 1970 nos ilustró con un original estudio sobre la autonomía de un convento tan querido por los argentinos: el carolingio de San Lorenzo.

La obra histórica del canónigo Tonda comprende siete importantes libros y un numeroso conjunto de investigaciones menores, dicho esto en cuanto al volumen y no en lo que se refiere a la calidad y originalidad. No puedo por cierto omitir la mención tan siquiera, del importante estudio que consagró a un aspecto de la vida de uno de los más destacados católicos laicos del siglo XIX, que intervino activamente en las dolorosas luchas políticas internas de la época: don Félix Frías.

La magnífica labor historiográfica de nuestro miembros correspondiente es producto de un espíritu fino, de un alma entregada a la Verdad, de una personalidad que ha cultivado solidamente, a través de sus estudios y sus cátedras, la Teología, la Filosofía, la Historia y las humanidades en general. En momentos difíciles, en días donde las más insólitas y atrevidas ideas hunden sus raíces en el propio templo de Dios, Tonda —maestro de tempestades en el pasado y en el presente—, ha ocupado altos cargos directivos en la enseñanza universitaria. Durante seis años fue decano de la Facultad de Historia de la Universidad Católica de Santa Fe, y desde el año pasado lo es de la Facultad de Humanidades de Rosario, dependiente de la Universidad Católica Argentina. No ha vacilado en sacrificar su tranquilidad y sus horas de investigación para cumplir con el deber de orientar a la juventud argentina.

Tenéis aquí en fin, en modestos trazos, la vigorosa personalidad del Académico Correspondiente que hoy gozosos recibimos y cuya palabra esperamos con entusiasmo de devotos admiradores.

ASPECTOS DEL CATOLICISMO EN CORDOBA EN TIEMPOS DE LA REVOLUCIÓN

AMÉRICO A. TONDA

Conforme al censo del 4 de diciembre de 1813, la población de la provincia de Córdoba se componía de 19.303 hombres blancos, 21.845 mujeres blancas, 2.593 indios, 3.106 indias, 8.234 hombres de casta libre, 9.709 mujeres ídem, 3.323 esclavos, 3.737 esclavas, 187 europeos y 6 europeas, los que sumados arrojaban la cifra de 33.640 hombres y 38.403 mujeres, totalizando 72.043 habitantes, de los cuales 41.148 pertenecían a la raza blanca.

Esta población se hallaba esparcida en catorce curatos, de los cuales el principal, el de Córdoba y Anejos, contaba con 10.587 habitantes.

Atendían espiritualmente a los 72.043 habitantes 94 clérigos, más los religiosos repartidos en tres conventos: el de Santo Domingo con 27 sacerdotes, el de San Francisco con 21, y el de La Merced con 17, los que daban un total de 65 sacerdotes regulares, siendo la suma final de ambos cleros 159, o sea un sacerdote por cada 453 habitantes.

El clero secular se sustentaba de los diezmos, emolumentos y primicias.

En toda la inmensa diócesis de Córdoba, que comprendía también el país de Cuyo, según *cuadrante* del 20 de octubre de 1813, se recaudaban en concepto de diezmos 41.497 pesos anuales, siendo Córdoba la que allegaba la mayor cantidad: 16.730 pesos. El estado deducía los llamados *novenos* del rey, repartándose la gruesa restante entre la mitra, el cabildo eclesiástico y servicio de la catedral, los curas, el hospital, las iglesias, etcétera.

Al obispo le correspondían 12.756 pesos. Percibió este monto hasta el 31 de noviembre de 1813, pues a partir del 1º de diciembre la Soberana Asamblea Constituyente rebajó su dotación a 4.000 pesos.

No era éste el único ingreso "para la cómoda y decente subsistencia" del ordinario, pues aportaban también los curas con las *cuartas episco-*

pales para la congrua de su persona, las oficinas, empleados de la curia y los miembros de la "familia" episcopal, como entonces castizamente se decía, los dispendios de las visitas canónicas y la atención de los muchos pobres. La Asamblea del año XIII dejará intacto este rubro.

La asignación del deán del cabildo era de 2.927 pesos, y así en escala descendente los demás miembros capitulares.

El monto total de lo que se abonaba a los párrocos de la diócesis alcanzaba a 3.844 pesos anuales. No todos los curas participaban de la masa decimal, sino tan sólo los rectores de las ciudades principales. Los dos de la catedral cobraron 731 pesos cada uno en 1813.

Las primicias no reunían el valor de cien pesos por curato, a causa de ser pocos los agricultores y por la contingencia de las cosechas, a lo que se añadían los gastos para remitir los productos a la ciudad, el único mercado donde podía expendérselos.

De aquí que la subsistencia de los párrocos en general provenía esencialmente de los derechos de estola, cuya regulación dio motivo a más de un conflicto con la feligresía y con los poderes del estado.

Las parroquias de la campaña eran trece: La Falda, Punilla, Ischilín, Tulumba, Río Seco, Santa Rosa, Río Segundo, Río Tercero Arriba, Río Tercero Abajo, Río Cuarto, Calamuchita, San Javier y Palmas o Pocho.

Cada una de ellas tenía al frente un cura y vicario, nombrado por el obispo, a presentación del patrono o vice-patrono, según la época. Este lo elegía de una terna, formada por el ordinario, quien previamente y a este fin convocaba a concursos de antecedentes y oposición.

Como estos edictos se publicaban muy de tiempo en tiempo, fallecido el titular o aceptada su renuncia, el prelado cubría la vacante interinamente, sin intervención del patrono, si bien se tenía por conveniente que el obispo, consintiéndolo el tiempo, le diese cuenta de esta provisión y de sus causas. Frecuentemente, por la razón indicada, estos nombramientos provisorios se prolongaban indefinidamente. Cuando el cura en propiedad se retiraba, sin previa dimisión, por motivos de salud u otro cualquiera, bastante a juicio de la mitra, ésta designaba para substituirle un cura llamado *excusador*.

Se comprende, sin que lo digamos, que dada la dimensión geográfica de la provincia, los trece curatos abarcaban extensiones inconmensurables. Piénsese, para citar un solo caso, que el de la Villa de la Concepción de Río Cuarto, hoy obispado, limitaba por el Este con la provincia de San Luis, por el Oeste con la de Santa Fe, por el Norte con las parroquias de Calamuchita y Río Tercero y por el Sur con los ranqueles. En aquellas vastas regiones se habían establecido seis villas con iglesia, diez pueblos con oratorios y once caseríos sin local para el culto.

Naturalmente coadyuvaban con el cura y vicario otros sacerdotes de título diverso, tales como el de vice-párroco, tenientes, capellanes y ayudantes. Alguna vez compartían la responsabilidad de la feligresía dos sacerdotes con igualdad de derechos y obligaciones con el título de *concuras*.

Correspondía a los párrocos proponer al obispo sus propios colaboradores, los que, se sobredice, habían de llenar las condiciones de moralidad y ciencia.

Pero la carestía de sacerdotes, que aquejaba generalmente al obispado, hacía que los pueblos clamasen por una mejor atención espiritual. Revelador es al respecto el oficio del vicario general Dr. Juan Justo Rodríguez al obispo Orellana, fechado en Córdoba el 2 de julio de 1813:

Los Curas de campo claman por Ayudantes y yo no hago otra cosa que afligirme sin poderlos ayudar, por no haber sacerdotes que enviarles, sin embargo de haberme valido de algunos Regulares.

Por lo común los ayudantes eran dos por parroquia; en algún caso hasta ocho; mas siempre su número estuvo por debajo de las necesidades reales.

El propio Orellana, el 5 de agosto de 1813, escribía al Segundo Triunvirato:

Nos parte el alma "la suma carestía de Misioneros [...], como que podemos asegurar a V.E. que son continuos los clamores de estos Pueblos en esta parte".

De peor aspecto se pondrían las cosas con la suspensión de los sacerdotes, tachados de antipatriotas. "Será preciso —decía el citado Vicario General a Orellana— que muchos o la mayor parte de los Curas de campo estén sin los Ayudantes necesarios, y siendo los Curatos tan dilatados, ásperos y fragosos, por necesidad la mayor parte de los feligreses carecerán del pasto espiritual de la doctrina y, lo que es más, del socorro de los sacramentos."

El párroco, desde luego, debía poseer los conocimientos necesarios, demostrar celo, actividad y diligencia en el ministerio pastoral, presentarse en público con hábito conveniente (sotana, manteo y sombrero de teja), predicar asiduamente, explicar la doctrina cristiana, amonestar a los fieles al cumplimiento de los mandamientos y de los preceptos de la Iglesia, auxiliar a los enfermos y dispensarles todos los medios y recursos de la religión, tan necesarios en el último período de la vida, administrar los sacramentos, suplir con la prontitud posible las ceremonias del bautismo de los párvulos que por las dimensiones de los curatos recibían al nacer el agua de socorro y cumplir las demás funciones propias del sacerdote con cura de almas, alternando los diversos oratorios o ermitas dispersas por el campo, para que todos oyesen la santa misa y los consejos

saludables del pastor, velar sobre toda la parroquia para atajar las enemistades de las primeras familias con otras, para impedir los adulterios y los concubinatos, para mantener a todos en la justa subordinación a las legítimas autoridades de la Iglesia y del Estado y, cuando sus consejos y correcciones no fuesen bastantes, informar de todo al prelado; asentar prolijamente las partidas de bautismos, casamientos, defunciones, etc.; preocuparse por la edificación de los templos y capillas, que con harta frecuencia amenazaban ruina por defecto de construcción o por otras circunstancias; elegirse cooperadores capaces y probos, dirigirlos con acierto y conferenciar con ellos los casos más arduos del confesionario; acercarse al obispo como a padre y pastor.

Entre los libros que debían tener a mano, figura la Biblia, el concilio de Trento, el catecismo de Pío V, algunos autores más acreditados de moral, predicadores de buena nota y obras espirituales. Era, además de su obligación asistir a las conferencias de moral y liturgia.

De hecho, en cuanto a libros, aun en las ciudades más pobres como La Rioja, los sacerdotes manifiestan frecuentar, a más de las disciplinas señaladas por el obispo, los autores de derecho canónico, de historia eclesiástica y materias de toda condición, sea política, sagrada o profana. Y como el interés por la lectura superaba sus propias facultades y la procurabilidad de las fuentes de información, recurrían al préstamo mutuo de libros y periódicos o iban a las casas particulares para complementar su cultura en estos ramos del saber.

En opinión de Orellana, el cura rural debía ser para los fieles “al mismo tiempo su Padre, su tutor, su Maestro y su magnifico Bienhechor”.

La concreción de este ideal tropezaba con ingentes dificultades. El primer obstáculo radicaba en la excesiva extensión de los curatos. Los había de treinta, cuarenta y cincuenta leguas, lo que tornaba prácticamente imposible una atención efectiva.

A la distancia se añadía la dispersión de los habitantes. Para colmo de males, parte de la población era itinerante y movediza, dada al incesante éxodo y trasmigración.

¿Y qué decir de los caminos y de los medios de comunicación? Las vías no pasaban de trochas y veredas y el único vehículo el caballo. El sacerdote debía cabalgar y galopar.

Y por mucho que galopase, no podía multiplicar su presencia dominical en las muchas capillas y ermitas, ni evitar que muchos pasasen al otro mundo sin los santos auxilios de la religión.

¿Y de los hospedajes? Dormían a menudo en el suelo duro sin otra ropa que la que llevaban puesta, sin colchón ni jergón, pues nada se hallaba sino inmundicia en los infelices ranchos.

Esto de cabalgar y dormir por tierra traía consigo otras consecuencias. El físico del sacerdote acusaba bien pronto las secuelas perniciosas de aquel incesante trajín. El caballo quebrantaba la salud de los sacerdotes de campo. Se lee sin que, al fin, nos tome de sorpresa que el cura rural se siente atraído instintivamente por la ciudad para reparar su desmedrado organismo. Orellana, que conocía el terreno, no se recata de poner en claro a la real audiencia de Buenos Aires esta dolorosa circunstancia:

No es esto hablar a bultos, sino insinuar una pequeña parte de las tareas tan continuas como penosas de los Curas Rurales, pudiendo asegurar a Vuestra Alteza que la mayor parte, y aunque se diga que todos ellos, a los treinta años de edad, se hallan tan estropeados en su salud que deberían provocar la ternura y compasión de cuantos no se hallan despojados de sentimientos de Religión y humanidad. Algunos me han mostrado sus cicatrices, resultas de los golpes y caídas que han sufrido por correr a rienda suelta para el socorro de algunos moribundos.

Con sobrados motivos encabeza su relación a Orellana el cura de Santa Rosa de Río Primero, Dr. Juan Antonio López Crespo, con esta frase: "Los que tenemos *la poco envidiable felicidad* de ser Curas de campo"...

Orellana en un documento equilibrado y escrito tras haber recorrido toda la provincia, pondera el "peso enorme" que cargan los curas rurales "para cuidar dé mil almas, *esparcidas* en el dilatado espacio de cuarenta o cincuenta leguas".

A despecho de estos sacrificios, su labor distaba mucho de satisfacer. Y esto por múltiples causas, unas imputables a los párrocos, otras al pueblo y no pocas a las circunstancias que venimos apuntando.

Por lo pronto, no todos los sacerdotes cumplían con sus deberes.

Las quejas sobre el atuendo descienden a pormenores. Don Miguel Ignacio Núñez, presbítero domiciliario del obispado de Salta, se paseaba por las calles de Córdoba con hábito secular, usando, para ayuda de males, el corte de cabello que llamaban "jopo", difundido entonces entre la juventud amante de novedades. Y el caso no debió de ser único, desde que el acusado, en oficio al Director Supremo del 16 de marzo de 1816, reprocha al provisor obrar contra él por resentimiento, dado que tres o cuatro eclesiásticos andan "por estas calles en igual traje y vestimenta que él". Del "jopo" guardó silencio.

Orellana, rumbo a Córdoba en 1809, se entretuvo en el curato de Río Tercero inspeccionando capillas, y advirtió con harto descontento la falta de celo, actividad y diligencias en el ministerio parroquial.

Vecinos de Piedra Blanca, jurisdicción de San Luis, se quejan de que su cura en año y medio no les ha explicado un punto de doctrina.

El síndico procurador, Antonio Arredondo, lleva a mal que los curas sólo se acuerden de las almas de los difuntos cuando por Pascua recaban los derechos parroquiales.

No faltó algún sacerdote metido en granjerías.

Orellana censuró como vicio generalizado la expeditéz con que los párrocos dispensaban de los impedimentos matrimoniales y de las proclamas. Al prelado le preocupaba, amén del aspecto canónico, el moral de los jóvenes “unidos con vínculos de sangre”, pues la pantalla del parentesco encubría las comunicaciones a todas horas (sobre todo, en villas y pueblos), “sin nota del público y sin temor a la vigilancia y aun al castigo del Gobierno”, etcétera.

Muy de lamentarse fue que, estallada la revolución, el clero se dividiera en dos bandos, a veces irreconciliables, pues el patriotismo se mezclaba con piques personales, agriando los espíritus y ahondando la división del pueblo. En este ambiente de cordial inquina, el epíteto de “sarraceno” constituía “el medio más seguro en las circunstancias del día para abatir al más poderoso”. En este terreno más de una acusación debe tomarse con cautela.

Intentemos ahora abrir una suerte de ventanal sobre la vida del hombre de campo.

El mentado Dr. López Crespo, cura de Río Primero, anotaba que tantos sinsabores y tantas fatigas del sacerdote rural no sufrían comparación con los magros frutos que le cabía esperar de sus feligreses. Así dialoga con el diocesano en un prolijo informe:

Las tristes circunstancias de estas gentes penetran el corazón con cuanto tiene de aflictivo y congojoso el dolor. Sus nociones son groseras, sus flaquezas se aumentan, grasa el delito y son incurables en mal estado. El amor desordenado los predomina y son víctimas de sus incendios por no resolverse a reprimir los impulsos de sus libertades mal ordenadas.

Concretadas éstas, resulta de ellas: el cumplimiento de la Iglesia *falloso*, la frecuente comunión *rara*, la reverente asistencia al templo *defectuosa*, la concurrencia de los días feriados *escasa*, los preliminares del Santo Matrimonio *criminales* y generalmente constante el olvido de salvarse...

López Cobo, de Río Cuarto, habla, tal vez con un grumo de exageración, de “una multitud de jóvenes fanáticos, aturridos y libertinos”. De los escritos de Orellana se desprende que las relaciones prematrimoniales, y aun los incestos, le alarmaban por lo frecuentes; dígase lo mismo de la morosidad de los padres en olear a sus hijos, en enseñarles la doctrina así a su familia como a su servidumbre. Se le compunge el corazón al prelado al ver la perdición de muchas almas, parte por su rudeza, parte por su negligencia, “que es congénita en esta gente”, al grado que estima necesario “compelerlos” a que asistan a la doctrina y a que cumplan con la Iglesia.

El provisor Rodríguez, de visita por Renca, palpa dolorido la mucha ignorancia reinante en la zona, aun de los rudimentos de nuestra religión, y los continuos y consiguientes excesos contra la ley de Dios y los tan recomendables derechos de la sociedad. Como bien lo señala el provisor, las fallas religiosas ofrecían un subfondo de deficiencias humanas en el habitante de la campaña. Viene al caso recordar que el vicario general Ocampo, de inspección por Río Cuarto, toca con sus manos "la insolencia, mezquindad y poca consideración religiosa con que los fieles miran el Santo Ministerio" de sus párrocos.

Los curas no encuentran sujetos capaces para jueces pedáneos, unos por sumamente pobres, otros por maliciosos "y todos por ignorantes". De aquí que se depositase el cargo "en unos hombres ignorantes, torpes y no siempre de la más acreditada conducta".

La despreocupación por la cultura salta a la vista. El provisor Rodríguez echa de ver en Renca la ausencia de instrucción en la juventud, "que se cría, aun en las familias más pudientes, sin saber leer ni escribir, a excepción de algunos pocos, con indecible perjuicio no sólo de la Religión, sino de la sociedad". Ante tanto desamparo, él mismo tomó la iniciativa y mandó abrir una escuela.

El interés del provisor de Orellana lo compartían los curas, acicates contra la modorra de los vecinos, la pusilanimidad e incompreensión de los jueces y la frialdad e indiferencia de los progenitores. Felizmente con el gobierno de la revolución, el sacerdote (el hombre culto de la campaña y casi siempre oriundo de las ciudades y, encima, egresado de la universidad) se siente respaldado. De él echa manos la autoridad para levantar escuelas. El 20 de noviembre de 1810, Victoriano Lascano, cura de Río Tercero Arriba, responde a una sugerencia de Pueyrredón con estos párrafos luminosos:

Me toca V.E. un punto, cuyo interés no puede menos de ser público; confieso con V.S. que es necesario en mi Parroquia la fundación de una escuela. Acostumbradas estas gentes rurales a vivir sin sociedad y envueltas en las tristes sombras de la ignorancia, nunca han conocido el bien del establecimiento de las primeras letras y han dejado casi siempre burlados los afanes de mis antecesores, y lo que es más por la pusilanimidad de los mismos Jueces de Partido, que jamás han tomado serias providencias a fin de que los padres de familia pueblen las escuelas y tengan hijos útiles a la Religión, al Rey y a la Patria.

La subsistencia en las zonas rurales era de alto costo para cuantos no se aclimatasen a la vida primitiva. Todo lo que no fuese carne y maíz, se vendía a mayor precio que en la ciudad. De la ciudad provenía el vino, el pan mismo, el arroz y los garbanzos. La carne era abundante, pero mucho se desperdiciaba, porque, faenada una res, la mitad se perdía, particularmente en el período estivo.

¿Y el vestido? Quien no se cubría toscamente había de proveerse de géneros que surtía el comercio de la ciudad así para hombres como para mujeres. En este orden de cosas, Orellana traza esta pincelada oscura:

La gente del país, es decir, exceptuados los europeos e hijos de europeos, que poseen alguna estancia y hacienda en los campos, *es una desolación que merecería llorarse con toda la amargura de Jeremías*; apenas alguno que otro siembra maíz y zapallo; los más se procuran su subsistencia con el caballo, los lazos y las bolas para robar reses de las haciendas con que comen; sus mujeres hilan y tejen algún poncho para sus maridos y alguna frazada y bayeta para ellas sin alcanzar a más ellos trasmigran de un territorio a otro.

Don Pedro Antonio Savid no trepida en hablar de “la grandeza de la malicia de la gente de campo, por lo regular en las que componen el vulgo”.

Caracteriza esta vida la vagabundez, la trashumancia y la inclinación al juego, “especialmente las carreras de caballo en los días festivos”.

Los jueces Pedáneos se muestran impotentes para contener “los continuos robos” de estos errabundos, “la mayor parte incommensurablemente” de los que pueblan los campos. De estos incesantes “robos”, hijos de la indolencia, resultaban incalculables perjuicios a los criadores de ganado. La poca afición al trabajo de la “gente del país” hace que los hacendados no encuentren un peón, por alto que sea el salario que les ofrezcan, limitándose por tanto a lo que puedan laborear “con los brazos de los esclavos”. Ellos mismos son los factores de su propia pobreza.

Para poner remedio a la pobreza espiritual y poca moralidad del pueblo, Orellana insistía constantemente ante el gobierno en la subdivisión de los curatos, cuya extensión geográfica y dispersión de sus habitantes atentaba contra una atención prolija. Esta pasión gobernó sus jornadas de pastor.

Ya antes de la revolución afirmaba con altas e inteligibles voces que, en razón del incremento demográfico, los ordinarios habían procurado “duplicar y triplicar” las parroquias, sin perder de vista la congrua subsistencia de los sacerdotes.

Detectamos en este empeño, nunca realizado, un trasfondo pastoral y teológico.

Orellana se forja un alto concepto de las funciones ministeriales de párroco. Los curas son, teologicamente hablando, de institución divina, en un escalón inferior a los obispos. No los habría creado la Iglesia, sino el mismo Cristo. Tesis extraña en un hombre de su ortodoxia, pues aquella doctrina, de origen jansenista, había sido condenada por Pío VI y motejada por algún cordobés de “rasgo gigantesco”. Como fuere, este soporte doctrinario de Orellana habrá de tenerse en cuenta en la explicación que ensayamos.

Guiaba al prelado, aparte de esta visión teológica, un profundo sentido pastoral con raíces de justicia.

Existían por fuerza, en la diócesis parroquias de la ciudad y parroquias de la campaña. Presidían la catedral dos curas, llamados solemnemente rectorales, a cargo del ejido urbano, y un tercero de Anejos, con jurisdicción sobre los contornos capitalinos.

Resulta trivial advertir que los curatos de la ciudad se estimaban como premio y aspiración de los sacerdotes que gastaban sus años sacrificando comodidades en las parroquias rurales. Los encantos de las tales luces de la ciudad, la participación en los diezmos, el aporte de las primicias y los ingresos de los aranceles eran un conjunto de alicientes que, unidos, jerarquizaban el cargo y lo tornaban apetecible. En 1800 el cuadrante decimal asigna a cada cura de la catedral 783 pesos.

En el campo era otro cantar. Los curas no participaban del diezmo y si algunos Pueblos de Indios disfrutaban del Sínodo, esta ayuda era tan mezquina que "para nada" servía.

Entre los curatos rurales más pingües se contaba el de Río Segundo y Río Cuarto, cuyos ingresos anuales subían a 923 pesos, de los que había que rebajar la cuarta episcopal, la sustentación de los ayudantes y demás insoslayables gastos, sin calcular las limosnas. Hechas todas estas restas, el remanente descendía a 200 pesos líquido, es decir, apenas lo bastante para cubrir el sustento de un sacerdote en estas partes del Nuevo Mundo.

¿Y el monto de los curatos pobres?

Al doblar la vertiente del siglo, el de Río Tercero percibía solamente 313 pesos anuales, estipendio que no sufría comparación con el del "más triste jornalero o artesano". Ciertamente no era ésta una perspectiva económica para atraer la juventud al estado eclesiástico.

El tema arraigó en la mente de Orellana. Él conceptuaba que al cura rural, en compensación por las muchas privaciones, debía asignársele el duplo del de los curas rectorales.

Conviene saber que las Indias más que una Iglesia en tierra de misiones parecían un trasplante de España en América, es decir, provincias de Ultramar con sus Obispos de mitra y báculo y con sus canónigos sentados en talladas sillerías.

En Córdoba el cabildo formaba el cuerpo más digno, más sagrado y respetable; sus miembros pasaban por los sacerdotes más distinguidos tanto por su nacimiento como por sus virtudes y letras. Una silla canónica, aun de las últimas, constituía el premio con que se remuneraba a los párrocos celosos, que habían gastado sus mejores años y consumido su salud en el ministerio más arduo. La silla alta era prácticamente (pues sólo quedaba la mitra difícil) el último galardón de los eclesiásticos y el grado superior a que aspiraban. Sentados en el coro, ni ellos tenían más

que pedir ni el rey más que darles, según los ordinarios destinos. En esto residía su paga, por muchos que fuesen sus méritos, por alta que fuese su cuna. El pueblo apreciaba al canónigo, porque su porte exterior y su decencia le conciliaban el respeto y porque sus manos bienhechoras se abrían al huérfano, a la doncella atribulada, al pobre: él era un seguro caudal de obras pías. No se concebía tal divinidad viviendo en casa humilde, ni que anduviese a pie entre el lodo, al sol y al aire, “confundido con los demás de la plebe”.

El grueso de sus recursos fluía del diezmo cuyo importe se subdividía en tres partes: la una para la mitra, la otra para el cabildo; y la tercera, partida en nueve porciones, se destinaba a diversos fines, entre otros, la congrua sustentación de los curas de campaña: disposición que no se cumplía.

Para Orellana, la distribución decimal adolecía de un defecto capital.

En oficio del 10 de febrero de 1814, el director Posadas comunica al obispo el propósito de llenar dos vacantes de racioneros, previstas en la erección de la catedral, pero nunca provistas. Quería el director supremo que estuviese bien servida la santa iglesia y atendido el culto con el mayor decoro posible.

En su respuesta del 12 de abril, Orellana le puso sus apostillas de enjundia netamente pastoral. Pondera el celo y la piedad del gobierno, pero le manifiesta “la poca o ninguna proporción”, guardada en los sueldos de las prebendas de la catedral “con respecto al Cuerpo moral”, que debe animarla.

El prelado propugnaba nada menos que una nueva escala de sueldos capitulares. Insistía con firmeza en corregir el “abuso” de substraer a los curas, en beneficio del cabildo, cuatro novenos: práctica que graduaba de opuesta no solamente a la erección de la iglesia, sino de repugnante al derecho *primigenio* de los párrocos, que como encargados *inmediatamente* del pasto espiritual de la sana doctrina y de los sacramentos tienen, después del obispo, “el primer lugar para percibir unas rentas, que no pagan los fieles sino con este objeto”.

Orellana ha captado en sus largas visitas las apreturas económicas del cura rural. El sabe de las “grandes necesidades” que padecen y el peso tan enorme que carga sobre ellos. Le cuesta entender que, siendo todos los curas propietarios, unos perciban lo que es de todos.

Vuelve el prelado sobre los sofocones del sacerdote del campo, prometiéndose un porvenir menos obscuro, caso de adoptarse su temperamento. Escribe:

Si me fuera posible hacer a V.E. una pintura exacta de las necesidades espirituales y temporales que generalmente se padecen en los campos, *y como yo lo he palpado*, comprendiesen todos que solamente un Cura sabio y virtuoso,

asistido de algunas facultades, pudiera en poco tiempo hacer una transformación prodigiosa en sus feligreses, proporcionándoles, sobre los socorros espirituales, los medios fáciles y oportunos de ir formando poblaciones pequeñas, facilitándoles aquellos terrenos más a propósito para la siembra de granos y hortalizas, no tengo dudas que estarían de acuerdo conmigo en que, *lejos* de cercenarse la renta de los Curas, convendría *más bien*, si fuera dable, tomar algo de la Catedral para ellos.

Puesto en esta pendiente, Orellana critica el sistema mismo de la distribución decimal y la originaria estructuración de la Iglesia en Indias:

Dado que las rentas de los Canónigos y de los Curas son diminutas, hubiera sido lo mejor y más acertado *en principio no tratar de Canónigos, ni Cabildo Eclesiástico, sino de haber agregado la tercera parte de la gruesa de diezmos, para distribuirla con los cuatro novenos entre los Curas necesarios en la campaña, que debieran estar a distancia poco más o menos de cuatro leguas, para que progresaran rápidamente estos vastos campos y sus pobres moradores a la sombra de un Eclesiástico, que fuera al mismo tiempo su Padre, su tutor, su Maestro y su magnífico Bienhechor [...]*; si pues no hay arbitrio ni rentas para sostener a los Curas y Canónigos al mismo tiempo, convendría que se llenase *primero* el plan de los Curas para que *después* se atendiese a la institución de los Canónigos.

El proyecto de Orellana se destaca por lo revolucionario, por sus altas miras y su inspiración pastoral. De más está decir que no prosperó. En las esferas áulicas se prefirió la rutina, la rigidez de los reglamentos y el respeto a los intereses creados.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE, CAPITAN ALBERTO D. H. SCUNIO

Sesión pública N° 930 de 25 de abril de 1972

La Corporación celebró una sesión pública, en el *Pórtico de las Verjas*, para recibir al capitán Alberto D. H. Scunio como Académico Correspondiente en Santa Fe.

Estuvieron presentes los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Raúl A. Molina, Humberto F. Burzio, S.E. Rvda. cardenal doctor Antonio Caggiano, Enrique M. Barba, Armando Braun Menéndez, Edmundo Correas, Roberto Etchepareborda, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Videla y Laurio H. Destéfani. Y los Académicos Correspondientes señores Alberto D. Scunio y Gregorio Alvarez.

Acompañaron al profesor Piccirilli en el estrado el Académico de Número doctor Enrique de Gandía y el recipiendario.

Abrió el acto el Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli, e hizo entrega del diploma y medalla al recipiendario.

Luego el Académico de Número doctor Enrique de Gandía, le dio la bienvenida en nombre de la Corporación.

Finalmente el Académico Correspondiente capitán Alberto D. H. Scunio pronunció el discurso de incorporación sobre el tema *El país de las manzanas*.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE 1º EN EJERCICIO, DON RICARDO PICCIRILLI

Señores Académicos. Señoras. Señores:

En la sesión pública que celebra esta tarde la Academia Nacional de la Historia, y que tengo a honra en presidir, se procederá a la incorpora-

ción como miembro correspondiente de la Corporación por la provincia de Santa Fe, del señor capitán de infantería don Alberto Domingo Scunio.

El señor capitán Scunio, que traduce una clara inclinación por los estudios de la historia nacional, llega así como miembro correspondiente por la provincia de Santa Fe, después de haber fecundado su acción historiográfica y haber alcanzado otras relevantes distinciones, tales como, entre otras, ser miembro de número del Instituto Tomás Espora, de la Junta de Estudios Históricos de Neuquén; de haber sido premiado uno de sus trabajos en el Concurso Histórico y Literario organizado por la Universidad de Neuquén; ser autor del libro *Patricios*, editado por el Círculo Militar con prólogo de nuestro Presidente, profesor Ricardo R. Caillet-Bois, y ser coautor asimismo de la *Historia del Ejército Argentino*, libro de texto en la actualidad en los Liceos Militares de la Nación.

Nuestro colega académico, el doctor don Enrique de Gandía, con la enjundia y la elegancia que trasunta en sus escritos, es el designado en esta ocasión para recibir en el seno académico al señor capitán Scunio; él nos dirá de los afanes y los méritos del nuevo miembro, en tanto doy al señor Scunio la bienvenida y procedo a entregarle el diploma que lo acredita como miembro correspondiente en Santa Fe de la Academia Nacional de la Historia.

PRESENTACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE,
CAPITAN ALBERTO D. H. SCUNIO, POR EL ACADEMICO
NUMERARIO DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores académicos.

Señoras y señores:

Hoy tenemos el placer de recibir entre nosotros, como miembro correspondiente, a un joven capitán. Es Alberto D. H. Scunio, historiador entusiasta y fecundo. Decía Conrad que todo hombre, al llegar a los cuarenta años, "percibe ante sí una línea de sombra". Es la vejez que se atravesía con un estremecimiento. André Maurois, en *El arte de vivir*, llevó esta línea de sombra, este comienzo de la vejez, a los cincuenta años. Yo, que he pasado hace tiempo estas dos líneas y me acerco a la tercera, la definitiva, saludo en nombre de nuestra Academia a este joven historiador que no ha llegado aún a la primera. Es el encuentro de los jóvenes y de los viejos en el campo de la historia donde todo momento presente se va convirtiendo en un momento pasado. Es la armonía del devenir inexorable del cual nadie puede librarse. ¿Saben ustedes qué he visto escrito, con carbón, hace dos días, en paredes próximas a nuestra Academia? "Sea patriota, mate a un viejo. Poder Joven". Es un lema de nues-

tro tiempo que los historiadores miramos sonriendo porque sabemos que en la vida de los hombres y de las mujeres la juventud nunca muere. Hilo invisible que a todos nos une y nos envuelve. En tiempos de Napoleón el emperador, mariscales y prefectos eran todos muy jóvenes. En las sociedades enriquecidas dominan las gerontocracias. Entre nosotros no hay fronteras ni líneas de sombra: domina el intelecto, la cultura.

El capitán Scunio prolonga la tradición, gloriosa en nuestra patria, de los militares historiadores. En 1968, el Círculo Militar publicó su obra *Patricios*, de trescientas páginas, con prólogo del doctor Ricardo R. Caillet-Bois. Poco después terminó *La conquista del Chaco*, de quinientas páginas, prologada por el general Elbio C. Anaya y próxima a ser editada por el Círculo Militar. Ha identificado al hombre que leyó el bando del pronunciamiento de Urquiza contra Rosas en el *Boletín del Instituto de Historia Argentina "Doctor Emilio Ravignani"*. Ha estudiado el actual periodismo en las islas Malvinas en uno de los tomos de *Investigaciones y Ensayos* de nuestra Academia. Ha investigado el origen de la manzana en el Neuquén en la revista del Centro de Altos Estudios del Comahue. Ha escrito en la revista del Círculo Militar sobre *La sección militar del histórico Colegio del Uruguay, El regimiento 16 de Infantería, A cincuenta años de la tragedia del Yunka y su significación histórica* y otros temas. En la revista *Argentina Austral* y en el *Boletín del Centro Naval* ha publicado artículos sobre *Hope Bay, El Inmemorial*, o sea, el regimiento español de mayor antigüedad en el mundo, *El alférez Sobral, Las acuarelas del capitán de navío don Santiago Albarracín*, etcétera. Estudió en el diario *La Prensa*, *Las primeras celebraciones del 25 de Mayo en la Antártida*, y en *La Nación*, *Viamonte y la presidencia de la Primera Junta*. Ha descubierto el lugar exacto en que estuvo ubicado el fortín Covunco. En 1967 su monografía *Seis heridas para la gloria* obtuvo el primer premio en un concurso histórico literario organizado por el Círculo Militar. En 1971, el Centro Naval le otorgó el premio Luis Piedrabuena por su monografía sobre los lugares en que estuvo el alférez José María Sobral en 1902 y 1903. Ha analizado las concepciones de nuestro ilustre colega Arnold Toynbee sobre *Civilización y civilizaciones* y *El ciclo de las civilizaciones*. Ha publicado artículos históricos en diarios de provincias y difundido sus investigaciones en conferencias y en congresos de historia. Ha fundado y presidido la Junta de Estudios Históricos del Neuquén. Además de nuestra Academia, pertenece al Instituto Tomás Espora, de investigaciones navales, y al Instituto Histórico de la Independencia Americana.

Esta es, sintéticamente expuesta, la carrera histórica de nuestro académico correspondiente. Sus trabajos responden al propósito —fundamental en todo historiador— de enriquecer el conocimiento de nuestro pasado con nuevos aportes de documentos y conclusiones críticas. La historia no es solamente hurgar en archivos y exhibir papeles no analizados por otros historiadores. Es someter a una revisión y a una crítica

continuas los resultados alcanzados por quienes nos precedieron. Es recrear el ayer con materiales no conocidos y también con los ya manejados a través de otros juicio y comprensiones. El historiador debe mirar constantemente el tiempo que huye para convertir sus restos y rastros en hombres y épocas que no debemos combatir, sino explicar. El capitán Scunio no polemiza con muertos, nos presenta seres vivos, con sus problemas, sus trabajos y sus ideales.

Hoy nos hablará del país de las manzanas. Ha vivido en él y ha absorbido el hechizo de su soledad en los horizontes y de sus misterios en las montañas. Ha estado cerca de hombres que prolongan la raza de los que vivieron en tiempos de *La Araucana*. Ha oído los últimos ecos de la leyenda y realidad de los Césares, la ciudad encantada que se perdía en cumbres y valles.

El capitán Alberto D. H. Scunio está, por su noble profesión, recorriendo el país. En sus ciudades acude a los archivos y bibliotecas y se consagra a una recreación continua de su pasado. Mucho esperamos y exigimos de él y mucho y bueno sabemos que dará a nuestra historia. La Academia lo recibe y, por mi intermedio —honor que agradezco— le da la bienvenida.

Señor Vicepresidente 1º en ejercicio de la Presidencia de la Academia Nacional de la Historia, Señores Académicos, Señoras, Señores:

Ha querido mi buena suerte que los señores Numerarios de la Academia Nacional de la Historia me hayan honrado incorporándome a la misma, como miembro correspondiente por la provincia del Neuquén.

Hace años que la trascendencia de esta Corporación fundada por esa gran figura consular que fuera el Gral. D. Bartolomé Mitre, ha rebasado las fronteras nacionales debido a los quilates morales o intelectuales de sus componentes. Figuras de la talla de Carranza, Garmendia, Coni, Beverina, Ramón J. Cárcano, Sarobe, Mitre, Ravignani, de Vedia y Mitre, Levene y Ruiz Guiñazú entre otros muchos, la elevaron a las más altas cumbres del prestigio universal.

No pudimos haber recibido ejemplo más burilado de aquellos viejos patricios que, en el campo de los estudios históricos, como en otros, tanto hicieron por la majestad del nombre argentino.

Por eso este nombramiento, que me ubica junto a aquella constituye no sólo una responsabilidad enaltecedora sino también una envidiable distinción, distinción particularmente acrecentada por la circunstancia de recibir vuestro espaldarazo consagratorio en el mismo palenque donde ayer, los más grandes paladines de la argentinidad forjaron la patria a golpes de genio. Por todo ello tengo el alto honor de exponerles mi más especial reconocimiento.

Cumplo también con el deber de expresar que el honor aquí conferido, se ve también particularmente dimensionado por las personalidades que hoy me han dado la bienvenida: El profesor Ricardo Piccirilli, Vicepresidente 1º en ejercicio de la Academia, con su proverbial generosidad me ha atribuido una serie de méritos que mi auditorio, a poco que me escuche, no tardará en advertir que carezco.

Enrique de Gandía, escritor fecundo y puntilloso caballero, también ha derramado sobre mí, todo tipo de encomios que no desdeciré por delicadeza hacia uno de los historiadores más notables que posee actualmente, no sólo nuestro país, sino también la hispanidad.

Gran lustre agregan a mi fama las gentiles palabras vertidas, palabras que han concretado así la voluntad de esta Corporación de erigirme en el tercer miembro correspondiente por Neuquén en los 79 años que esta gran Institución lleva de vida.

El estudio de las biografías de los que me precedieron en tan honrosa nominación dice a la posteridad que supieron hacer honor al honor que se les había conferido.

Don Félix San Martín, nativo de Baradero y gobernador accidental del territorio del Neuquén allá por el 1932, fue el primero. Radicado en 1907 en la agreste región del Aluminé, se enamoró perdidamente de sus desiertos y de su historia.

A ambas les entregó su vida y sus afanes. Desde su puesto de secretario de la gobernación primero, y del de gobernador después, desarrolló una labor tesonera y fecunda que contribuyó a redondear un tanto las aristas aún barbáricas del lejano territorio.¹

Su labor historiográfica fue igualmente destacada. En los tiempos de su arribo a la región aún vivían muchos pequeños y grandes protagonistas de esa gesta argentina que se ha llamado la conquista del desierto.

La veta virgen fue inmediatamente advertida por el ilustre bonaerense el cual comenzó a explotarla rápidamente haciendo uso de su araucano recién aprendido.

Indios viejos, encorvados por el peso de los años, el efecto de las heridas o el agobio de los recuerdos, vertieron en sus oídos las no registradas historias de las comunidades mapuches. Así nació su *Neuquén*, obra que se ha constituido en un clásico para todo estudioso de la historia neuquina, dada la calidad y las características de su aporte.

Otras obras alumbró su ingenio: *La acción del Ejército en el Territorio del Neuquén*, *Los primeros exploradores de la Patagonia* y *Sinopsis histórica del Huechulafquen* son sólo algunos pocos títulos de los muchos que ilustraron la historiografía regional y nacional.

Difícil sería decidir cuál de ellos podría erigirse en *primus inter pares*. Baste decir que *El paso de Villa Rica* fue galardonado por la

¹ CARLOS AGUSTÍN RÍOS, *Setenta años de Gobiernos Territoriales*. EN: JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, *Revista de la ...*, Nº 1. Neuquén, agosto 1970, p. 110.

Comisión Nacional de Cultura con su máxima distinción por constituir un sesudo trabajo de investigación histórica acerca de cuál había sido el paso por el que los españoles entraron al Neuquén en el siglo XVI. Félix San Martín develó el secular misterio dejando constancia que el éxito de la investigación se lo debía a mi querido amigo el Dr. Armando Braun Menéndez, el cual con su invalorable aporte había contribuido grandemente a resolver el viejo enigma.

El doctor D. Gregorio Alvarez (con sus juveniles 83 años) es el segundo de mis ilustres predecesores. Oriundo del Norquín de 1889, podría decirse que vio la luz en una época en que el arrachado viento del desierto aún arrastraba los tierraes levantados por las cargas de maloqueros y expedicionarios. Todo un estilista del araucano —es autor de varios libros de poesías en esa lengua—, bebió en las fuentes indígenas la historia del Pehuén Mapú. Una temprana vocación, concretada en 1919, lo convirtió en el primer médico nacido en Neuquén. Una vez en posesión de tal título, su natural bondad fue derramada a manos llenas hasta en las lejanas comarcas, en uno de los más exquisitos ejemplos de filantropía que yo haya conocido.

Como historiador, su saber ha engrosado con trabajos de gran mérito la historia de la provincia.

Sus *Páginas de Historia Neuquina, narradas por un aborigen; Algunas costumbres interesantes del aborigen del Neuquén; su Historia de la Provincia del Neuquén; Neuquén, último reducto de los montoneros españoles en América; Pehuén Mapú y El Tronco de Oro*, son tan sólo algunos de sus trabajos, elaborados todos en base a pacientes y concienzudas investigaciones.

En verdad, ingentes son las responsabilidades hoy asumidas e inmejorables los ejemplos recibidos. Al hacerme cargo de las primeras e inspirado por los segundos, me referiré aquí a la historia de una comarca neuquina cuya antigua nominación fue una derivación del nombre de Cayo Matius, naturalista romano del siglo I a.C. en honor del cual, a los frutos de una rosácea conocida de muy antiguo, se le impuso el nombre de *Mattiana*.

Parece ser que este latinismo permaneció invariable muchos siglos, porque los incunables de la época registraron su primera modificación recién en 1112. Por esa fecha su nueva forma era *mazana*. Pero esta forma no sería la última. El agregado de un nuevo fonema convirtió a aquel vocablo en un arcaísmo y desde 1335 el uso y la costumbre consagraban al sustantivo *manzana*, con su actual grafía.²

² JOAN COROMINAS, *Diccionario Etimológico de la Lengua Castellana*, Madrid, Ed. Gredos, 1961, p. 372.

El mismo signaría siglos después una vasta comarca del sur de Neuquén.

Las Manzanas, el Manzanageyú o país de las manzanas, patria del Nahuel Huapí, estuvo circunscripto desde el este por los ríos Collon Cura, Teckel y Limay. El Ande plateado al sur del Lanín, enmarcaba hacia el poniente a esta región, una de las más hermosas de la Tierra.

Su historia presenta interesantes peculiaridades y cabe agregar además que la misma tiene una especial significación para la argentinidad, pues sobre el territorio aquel, a fines del pasado siglo, las fuerzas nacionales al mando del general don Lorenzo Winter pusieron victorioso término a una guerra iniciada hacía bastante más de tres siglos, por los rodeleros de don Pedro de Mendoza.

Su entrada en el tiempo no se operó conjuntamente con el arribo del blanco, ni fue preexistente a tal hecho. Comenzó más tarde, como consecuencia de la evolución del proceso de conquista y evangelización. En dicho proceso, estaba la génesis de su historia. Al comenzar el siglo XVI el destino deparaba a España, ya próxima al pináculo de su poderío, una tarea ciclópea y digna de su viril estirpe: la conquista de América.

Las altivas huestes castellanas, que hacía poco habían extinguido al reino de Boabdil luego de una gesta que era todo un anticipo de lo venidero, acometieron la titánica empresa animadas por un empuje digno de sus mejores épocas. Nada arredró a aquellos soldados que al grito de ¡Santiago, cierra España! se lanzaban al interior ed procelosos territorios defendidos por razas harto bravías. Por la quinta década del antedicho siglo ya habían hecho pie firme en numerosos puntos: los españoles de Chile se habían consolidado en la zona de Santiago desde donde, lenta pero firmemente, empujaban a las valientes tribus aucas hacia el sur y desde el Río de la Plata, la corriente colonizadora proveniente de la misma España, luego de asentarse en las orillas del estuario, iniciaban la penetración de los desiertos del sur y del oeste.

Varios acicates, surgidos de los imperativos de su dilatada historia, eran los que impulsaban a aquellos soberbios conquistadores. Uno de ellos, pletórico de contenido espiritual, se concretaba mediante la propagación de la fe católica. El otro, impregnado de patriotismo civilizador, consistía en extender siempre *plus ultra* las posesiones de la corona de Castilla.

Pero estos acicates no eran los únicos. Había uno más pedestre, la sed de oro.

La fama de las conquistas de Pizarro y Cortés —extendida por todo el orbe conocido— había afiebrado la imaginación de soldados y capitanes llegados más tarde, motivando que todos ellos buscaran saciarla, capturando nuevos e imaginarios Cuzcos y Tenotchitlanes.

Los díceres sobre tales quimeras circulaban profusamente por toda la América española y serían éstos los que llevarían a los españoles al sur del Neuquén. Porque la frondosa imaginación de los conquistadores también ubicó en nuestra Patagonia una ciudad encantada, poblada por blancos y rodeada de dorados muros.

Por el 1587 la fábula citada parecía tener toda la consistencia de una realidad indiscutible, la que para unos se apellidaba Lin-Lin y para otros Ciudad de los Césares. Sea cual fuese su nombre, las fantasías de más arraigo la localizaban en proximidades del estrecho de Magallanes y en pos de tal sueño marcharon los más famosos caudillos españoles; Hernandarias por el 1604, inició su búsqueda desde el Atlántico.³

Y si bien su ejemplo fue seguido por otros, fueron en cambio los conquistadores de Chile los que hicieron los mayores y más reiterados esfuerzos por encontrarla.

Varios intentos habían tenido lugar antes del 1600 sin otro resultado que el que es dable suponer, lo cual empero no amilanó a los españoles. Por eso volvieron a insistir veinte años después, esta vez conducidos por D. Diego Flores de León el cual, traspasando el Ande por el boquete de la Villarica, dio comienzo a la búsqueda de los Césares en las tierras del sur del actual Neuquén.⁴

Desde el punto de vista español el intento fue a engrosar la lista de los fracasos pero desde el nuestro, cabe destacarse que resultó de la mayor trascendencia pues en febrero de 1621, dicho capitán descubrió el Nahuel Huapí y sus aledaños, esto es, la región a la cual no faltaba mucho para que sea conocida con el nombre que lleva nuestra historia.

A estos expedicionarios les siguieron otros y otros y así la apasionante búsqueda de Lin-Lin continuaría ocupando activamente a los españoles hasta tan sólo 19 años antes de la Revolución de Mayo, fecha en que el padre Menéndez volvió a enfrentarse con el fracaso que, reiterado a lo largo de dos siglos y medio, había costado torrentes de sangre y penalidades sin cuento.

Los resultados obtenidos por todas estas expediciones fueron por cierto bien distintos del objeto que perseguían, porque en vez de volver con el oro de los Césares, los españoles trajeron en cambio los datos que hoy poseemos sobre la hermosa zona y sus habitantes. También tuvieron otros efectos.

³ R. P. PASCUAL PAESA, S. D. B., *Don Basilio Villarino y Bermúdez, primer piloto de la Real Armada y de las costas patagónicas*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín de la ...*, N° XLII, Buenos Aires, p. 198.

⁴ ARMANDO BRAUN MENÉNDEZ, *Patagonia: Mitos y leyendas*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín de la ...*, N° XLI, Buenos Aires, p. 301.

El paso de los blancos por dichos lugares modificaría considerablemente las costumbres de los naturales y con el andar del tiempo el nombre mismo de la región.

A la llegada de Flores de León, los puelches del Nahuel Huapí eran de raza araucana, porque según Alvaro Yunque, no lo habían sido siempre. En el pasado, una comunidad quizás autóctona había sido impactada por una *volkerbandering* trasandina la cual había sumergido a los primitivos lugareños.⁵

Pueblo sedentario y no muy pacífico sin ser empero guerrero, había alcanzado las primeras fases de una cultura neolítica. Las crónicas de la época no le atribuyen expediciones a costa de sus vecinos, todos los cuales vivían del nutritivo fruto de las araucarias y de la caza abundante en aquel entonces.⁶

Su frugalidad y su capacidad para el trabajo, tal como lo entendían algunos de los españoles de la conquista, fue el motivo por el cual se convirtieron en el objeto de la rapacidad de aquellos blancos, los cuales, para resarcirse un tanto de sus frustrados intentos de capturar Lin-Lin, comenzaron a llevarlos en grandes cantidades a Chile para esclavizarlos en minas y sembradíos.

Por el 1669 su penosa situación y el imaginario reflejo de la pagana Lin-Lin sobre el lejano horizonte movieron a piedad al padre Nicolás Mascardi, preclaro sacerdote de la Compañía de Jesús, el cual resolvió llevar a aquéllos de retorno a su libertad y acercar a ésta los beneficios espirituales del evangelio.

Este sacerdote genovés es el primer personaje clave de los dos existentes en la historia del País de las Manzanas. Sayhueque será el otro. Porque su afán de catequizar a los puelches y a la gente de Argüello, como llamaban a los habitantes de la mítica ciudad, lo impulsó a abandonar Chiloé, y a tramontar los Andes en procura de su realización como misionero, en tierras de infieles.

Ese afán habría de tener la más grande trascendencia según lo ha demostrado nuestro colega el padre Guillermo Furlong el cual, en un enjundioso trabajo, ha dejado definitivamente demostrado que Mascardi, además de traer su incommensurable fe y un grupo de indios liberados, fue el introductor de la manzana en la región.

El mencionado estudio ha rebatido exitosamente la tesis sostenida por Francisco Fonck el cual, en su obra *Viajes de Fray Francisco Menéndez*

⁵ ALVARO BARROS, *Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del sur*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1957, p. 11.

⁶ MANUEL PORCEL DE PERALTA, *Biografía del Nahuel Huapí*, Bariloche, Ed. Calfú-Lafquen, 1959, p. 29.

al Nahuel Huapi aseveró que era posible que el manzano se haya propagado espontáneamente al otro lado de la Cordillera desde Valdivia, siendo el ganado vacuno, que come con avidez las manzanas, el portador de las semillas.⁷

Ha ocurrido seguramente que en la antedicha obra Fonck pasó por alto o ignoraba los escritos del padre Van Der Meren, también conocido por Laguna, el cual, en documentos que se poseen, ha afirmado taxativamente que fue Mascardi el que plantó el primer manzano, árbol que él había alcanzado a conocer ya en estado raquíutico.

Basado en este documento el padre Furlong ha puesto fin a la controversia con un razonamiento de harto peso al señalar que el padre Laguna *no tendría que poner tanto énfasis en el hecho de haber él (Mascardi) plantado un manzano, ya que lejos de ser un pionero en la introducción de la manzana, sería un rutinario sin objetivo provechoso. Llevar manzanos donde tanto abundaban (según Fonck), era llevar lechuzas a Atenas, conforme al adagio griego.*⁸

A esa bendición que fue para los lugareños la introducción de la manzana, Mascardi le sumó su obra evangelizadora la cual conmovió profundamente a los indígenas. Encaminados éstos por la senda del cristianismo, se decidió a cumplir la segunda parte de su cometido aquende la cordillera y comenzó a buscar a los Césares. Con tal objeto hizo cuatro largos viajes al *hinterland* patagónico apreciándose que en uno de ellos alcanzó el estrecho de Magallanes.⁹

Pero no iría más allá. Según parece, en la primavera de 1673, durante el transcurso de su último viaje, unos indios que no le conocían pusieron fin a su apostolado, convirtiéndolo en el gran mártir de la búsqueda de la Ciudad encantada.

Quedaba su obra cristiana y un manzano. A la primera la aventarían los huracanes de la barbarie pero el segundo, encontrando condiciones ecológicas harto favorables, comenzó a reproducirse muy rápidamente determinando que al cabo de un cuarto de siglo la región se cubriera de vastos manzanares, cosa que daría su nombre a la comarca.

En 1707, el jesuita malinés Felipe Van Der Meren, su sucesor antes citado, reconstruyó sobre sus mismas ruinas la misión del Nahuel Huapi, hacía más de 30 años destruida.

Este notable sacerdote fue el primero en reconocer el río Limay, como también el que nos ha dejado constancia de que por aquella fecha los indios habían descubierto las propiedades inebriantes de la manzana.

⁷ FRANCISCO FONCK, *Viajes de Fray Francisco Menéndez al Nahuel Huapi*, Valparaíso, Ed. Carlos F. Niemeyer, 1900, p. 10.

⁸ R. P. GUILLERMO FURLONG S. J., Nicolás Mascardi S. J. y su carta relación 1670, Buenos Aires, Ed. Theoría, 1963, p. 53.

⁹ *Ibidem*, p. 63.

Esta primitiva manifestación de la química araucana tuvo también formas más peligrosas: hubiera parecido que Locusta se aposentara alguna vez a los manzanares y sus insidiosas pociones, aplicadas a la chicha de manzana, pusieron fin a la vida del ilustre sacerdote cuando éste aceptó unos tragos de manos de los indios.¹⁰

Este asesinato fue uno de los tantos indicios que permitían entrever que la misión se encaminaba ya hacia su trágico destino.

En 1712 el padre Juan José Guillermo la refundó pero al poco tiempo ésta fue destruida por las llamas y cuando cinco años después la misma florecía bajo la dirección del padre Francisco de Elquea, el primer malón que registrara la historia del lugar volvió a extinguirla y esta vez para siempre. Salvo una niña, nadie salió con vida del lugar y la fe del Cristo, a costa de tanta sangre y trabajo difundida, fue olvidada por las tribus puelches.¹¹

Por eso cabe afirmar aquí que lo más ajustado que se ha escrito sobre la obra de estos abnegados misioneros brotó de la pluma del perito Moreno, quien 199 años después de la vandálica destrucción de la misión del Nahuel Huapí asentaba: *Escribo esto en marzo de 1916 sombreado por pehuenes y coligues y por los manzanos brotados de las semillas arrojadas en siglos pasados por los catecúmenos indígenas, de vuelta a sus hogares... manzanos que son el único vestigio de la expansión cristiana en estos parajes, a cuyo pie más de una vez, he recordado a los mártires de la fe cristiana, sacrificados en aquellos lugares.*¹²

Luego de la destrucción de la misión, los puelches del Nahuel Huapí y zonas aledañas se quedaron al fin solos en la idílica región, libres del odiado blanco y en pleno ejercicio de sus salvajes libertades.

Empero la *belle époque*, no habría de volver tal como sentían contar a sus abuelos. Del contacto con el huinca les quedaban una serie de elementos que modificaron bastante sus costumbres ancestrales: por ese entonces las vacas y las ovejas ahora propiedad del aborigen pastaban abundantes por la húmeda región y el caballo había sido cabalmente comprendido en su triple importancia de medio de transporte, munición de boca y elemento de combate.

Esta última faceta del para los indios revolucionario animal, puso término a las milenarias guerras sostenidas a pie y su lógica consecuencia fue el advenimiento de la lanza y el reinado de la boleadora. El arco y la flecha, el hacha de guerra y el garrote, no resistieron la llegada de los tiempos nuevos y fueron derogados por su ahora escaso poder letal.

¹⁰ FÉLIX SAN MARTÍN, *Neuquén*, Buenos Aires, Ed. Rodríguez Giles, 1920, p. 24.

¹¹ *Ibidem*, p. 29.

¹² FRANCISCO P. MORENO, *Reminiscencias*, Buenos Aires, Establecimientos Plantie, 1942, p. 32.

Todos estos elementos de subsistencia, de acción y de combate, la agreste topografía del país que habitaban, la lejanía de los centros del poder cristiano y de las otras tribus araucanas que vivían del malón, le permitieron a los indios del Nahuel Huapí sostenerse contra todo hasta el año 1885.

A la muerte del padre Elguea las indias asentadas al sur del río Malleo y su continuador el Collon Curá, en posesión de los antedichos bienes iniciaron algo semejante a lo que los norteamericanos han designado hace cierto tiempo atrás como su "espléndido aislamiento".

La maravillosa región, especie de paraíso perdido encuadrado por montañas y desiertos, era felizmente ignorado por muchos indios y en especial por muchos blancos, los cuales afortunadamente, parecían verse libres de la peligrosa manía ambulatoria que los había caracterizado años atrás.

Poco o nada se sabía de la zona circundante del Nahuel Huapí donde florecían los manzanos y otro tanto de sus habitantes los cuales tampoco hacían nada por llamar peligrosas atenciones.

Este estado de cosas subsistiría por largos años.

Tanto es así que el estudioso tropieza con una notable carencia de fuentes con las cuales historiar a esta comunidad indígena por ese entonces ya seguramente consciente de su ethos particular.

Hasta la llegada de Villarino los datos escasean: los más importantes son, a no dudarlo, los proporcionados por el padre Tomás Falkner el cual por referencias recogidas seguramente en la zona de las sierras de Vulcán y publicadas en la Inglaterra de Jorge III refiriéndose al Limay asentó que *Los indios le han puesto el nombre de Lime Leuvú, porque en los valles y esteros por donde pasa hay mucha garrapata y sanguijuela, que en lengua de los huiliches se llama lime; por eso a la tierra la llaman Lime Mapú y a la gente Limeche* (esto es País y gente de la garrapata respectivamente).¹³

De manera que según estas constancias, queda probado que dos años antes del advenimiento del Virreynato del Río de la Plata la nación araucana ya estaba fraccionada en varias agrupaciones, las cuales eran signadas por su ubicación geográfica con respecto al conjunto.

La comunidad que ocupaba la región del Nahuel Huapí era reconocida por sus pares con el pseudo gentilicio de huiliches,¹⁴ la gente del sur, los cuales a su vez, llamaban a la zona el país de la garrapata.

¹³ R. P. TOMÁS FALKNER S. J., *Descripción de la Patagonia*, Buenos Aires, Ed. Hachette, p. 111.

¹⁴ MILCIÁDES ALEJO VIGNATI, *Antigüedad y forma de la ocupación araucana en la Argentina*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín de la ...*, N° XXXVIII, 1ra. Sección, Buenos Aires, p. 305.

En verdad es que los blancos hemos sido más poéticos que los primitivos propietarios de la región, en lo que a adjudicación de toponímicos se refiere.

El libro del padre Falkner —verdadero informe de inteligencia estratégica— llamó sobremanera la atención en Inglaterra. El embajador español en Londres informó de la misma a su soberano don Carlos el cual tomó de inmediato una serie de medidas para preservar a esas tierras para la corona de Castilla.

Consecuencia de las mismas fueron, entre otras, las exploraciones hechas por el Piloto don Basilio Villarino y Bermúdez —magistralmente historiadas por el padre Paesa— el cual a un oficio emitido por Francisco de Viedma donde se le ordenaba remontar el Río Negro, contestaba que *téngase para esta inteligencia... las ventajosas tierras que tiene este río... Según contestan todos los indios, hay maderas muy altas y muy derechas y montes de manzanos que la naturaleza ha producido... pero si no vemos, si no andamos, si no descubrimos, siempre estaremos metidos en nuestra ignorancia y tal vez algún tiempo nos enseñarán los extranjeros nuestras propias tierras... pues no puedo ver que un inglés como Falkner nos esté enseñando y dándonos noticias individuales de los rincones de nuestra casa, que nosotros ignoramos.*¹⁵

Este documento, no sólo dice a la posteridad del espíritu que alentaba en el pecho del valeroso gallego, sino que también ilustra acabadamente acerca de todo lo que se sabía de la región de los manzanos y por qué medios, en aquella primavera de 1782.

Consciente de la importancia de la tarea encomendada, Villarino remontó el Río Negro al mando de tres chalupas y 72 marineros realizando así una hazaña digna de un cantar de gesta.

Luego de sufrimientos y esfuerzos enormes una escollera, a la cual Erasmo Obligado bautizará un siglo después con el nombre de este explorador, lo obligó a abandonar el Limay y a remontar el Collón Curá hasta la zona del Huechulafquen. Allí tuvo ocasión de admirar la cumbre nevada del volcán Lanín, al cual confundió con el Cerro Imperial de Chile, y de extasiarse con la majestuosa belleza de la región.¹⁶

Fonck indica que Villarino también admiró *bosques tupidos, inclusive de manzanos y (que) sus frutos cubrían materialmente el suelo*, agregando con verdad que: *Su descubrimiento por Villarino dio una idea completamente nueva sobre las posibilidades de habitar y cultivar la falda oriental de la cordillera.*

¹⁵ JUAN JOSÉ BIEDMA, *Crónica histórica del Río Negro de Patagones*, Buenos Aires, Ed. Juan Canter, 1905, p. 152.

¹⁶ GUILLERMO COX, *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia 1862-1863*. En: *Revista Anales*, N° 1, Santiago de Chile, t. XXIII, 1863, p. 184.

Referente a los montes de manzanos el mismo autor indica que el viajero había constatado la existencia de *mucha variedad y de las clases más finas* concluyendo que a su vuelta Villarino *llevó y gastó más de 30.000 manzanas*.¹⁷

Cox por su parte nos dirá que gracias a ellas Villarino curó del escorbuto a varios de sus hombres.¹⁸

El remoto y oculto país de las manzanas quedaba así descubierto por el blanco a 110 años de la muerte del padre Mascardi.

Pese a esta circunstancia la región no empezó a ser asiduamente visitada. Recién en 1793 otra expedición —esta vez la postrera— traspuso la cordillera por el actual paso de Pérez Rosales y penetró en el país de las manzanas en procura de la ciudad de los Césares. Esta fuerza, tal vez la más numerosa que se empeñara en procura de ese objetivo, fue acompañada por el franciscano Francisco Menéndez el cual sin enterarse del viaje de Villarino, recorrió el país desde el Collón-Curá hasta el sur del Nahuel Huapí.¹⁹

Muchas y muy interesantes son sus anotaciones sobre la zona, pero tal vez la más significativa sea una donde se consigna la afluencia de indígenas desde lejanos parajes en busca de la preciosa fruta la cual permitía elaborar la embriagadora chicha de manzana.

Una pareja de aborígenes le informó que venían de un lugar al que llamaban *Chico Buenos Aires*, y que en el mismo *las casas están a una y otra banda del río, que este río, desagüe de la laguna* (Nahuel Huapí), *llega hasta allá, que* (sus habitantes) *beben de él porque después éste entra en una laguna mayor que tiene el agua amarga y que allí existía una cacica llamada Basilia que venía a las tierras de Coluna a hacer chicha de manzana*.²⁰

Este relato, que contiene una pintoresca descripción de la localidad de Carmen de Patagones de cuya existencia el padre Menéndez tampoco tenía noticias, nos permite comprobar como desde largo tiempo atrás y procedentes de remotos lugares los indígenas concurrían al país de las manzanas, a la sazón gobernado por el misterioso cacique Coluna, en busca de las preciadas frutas.

Las noticias traídas por los mismos, como también las notas de Villarino, determinarán que por el 1796 don Félix de Azara —que no fuera por el sur más allá de la línea de fortines— al recoger información del interior del desierto— asentara que: *Los aucas, son los mismos que*

¹⁷ FRANCISCO FONCK, *Viajes de...*, ob. cit., p. 125.

¹⁸ GUILLERMO COX, *Viaje en las...*, ob. cit., p. 17.

¹⁹ FÉLIX SAN MARTÍN, *Neuquén*, ob. cit., p. 30.

²⁰ FRANCISCO FONCK, *Viajes de...*, ob. cit.

también llevan el nombre de manzaneros por los manzaneros de su territorio a los que he hecho mérito antes y agrega que ocupaban las tierras de Collihuaca y Jahuehuin (nombres tehuelches del Nahuel Huapi) del padre Laguna... Eran indios de fama para Falkner —continúa Azara—, lo mismo que para Villarino... diferenciándose de los otros indios por la circunstancia de que parte de ellos no vivían en toldos, sino en casas techadas con paja.²¹

He aquí el primer autor español que designa a los huiliches con el nombre de manzaneros. Seguramente, el pseudo gentilicio citado dataría de los tiempos del padre Van Der Meren, dado que se puede suponer que las tribus que trasponían la cordillera en procura de las llanuras del sur de Buenos Aires, sorprendiéndose al ver los manzaneros, designaran con tal nombre a los lugareños. Durante los primeros 30 años de vida independiente, los graves problemas que debieron enfrentar nuestros gobernantes los obligaron a posponer el constituido por los salvajes de las pampas del sur de Buenos Aires.

Ante la carencia de fuerzas eficaces para contenerlos —fuerzas que estaban empeñadas en la magna empresa de libertar América o en las luchas intestinas que conmovían a la joven nación—, se echó mano al recurso de comprar la paz y así, ganado, azúcar, aguardiente, vestimentas, yerba y abalorios fueron remitidos a las tribus del desierto a cambio de que no salgan a malón. Escribiendo en 1863 acerca de la Argentina y sus problemas, Guillermo Cox asentará *Pobre país... no es bastante que tus guerras intestinas te corroan las entrañas* (sino) *que es preciso además, que hordas de salvajes te pongan en continuo alboroto y que compres a precio de oro una ficticia tranquilidad.*²²

Semejante política convirtió a los pampas del sur en un grupo humano parásito de la comunidad argentina y el expediente no sólo que no garantizó la tranquilidad de la frontera, sino que sus efectos fueron contraproducentes, pues la noticia de que chantajeando a los blancos con la amenaza de sus ataques, permitir la obtención de más ganados y aguardiente, al extenderse del Atlántico al Pacífico invitó a las tribus chilenas a instalarse en el sur de la castigada provincia.

Esto incrementó el número y la acometividad de los indios del desierto. El fracaso de las acciones represivas desarrolló aún más su audacia y su fe en la impunidad y por eso la salvaje marea llegó a bañar las costas del Salado.

Este estado de cosas hizo que por la tercera década del siglo XIX el general Juan Manuel de Rosas pensara en solucionar el viejo y ya can-

²¹ *Ibidem*, p. 311.

²² GUILLERMO COX, *Viaje en las...*, ob. cit., p. 225.

dente problema y en procura de tal fin, al frente de una fuerte columna, se adentró en el desierto.

La correspondencia de los principales protagonistas de esta expedición nos habla del conocimiento que por esa fecha se tenía del país de las manzanas y de sus habitantes.

*A más de las fuerzas de Chocorí —escribe el futuro gobernador de Buenos Aires a José Ruiz Huidobro— se hallan 300 indios en Chuelechuel, 1.300 en las manzanas y 250 sobre la costa del Colorado, agregando significativamente que Las manzanas no sabe el infrascripto a punto fijo dónde están.*²³

El general D. Angel Pacheco, a juzgar por sus escritos, tampoco se muestra más exactamente informado que su jefe, pues en una carta que dirigió a Guido dice: *Los indios me aseguran que como a 30 leguas de este punto para arriba, se encuentran montañas de manzanas*²⁴ y cuando a renglón seguido prometió que *no quedará un palmo de terreno que no sea prolijamente reconocido*²⁵ lo hizo en vano, pues si bien sus fuerzas habían alcanzado la confluencia del Limay y el Neuquén, ya no estaban en actitud de seguir hacia el sur y todavía faltaba bastante más de 30 leguas para llegar a las Manzanas.

Como podrá apreciarse la información disponible por aquellos héroes no era ni remotamente aproximada a la realidad. La mentada comarca seguía ubicada en el terreno indeterminado de la leyenda. El invierno del 34 registró el nadir del poderío de los pampas. Pacheco infligió a los mismos sangrientas derrotas las cuales agotaron sus fuerzas, pero no hay ningún documento que pruebe fehacientemente que las tribus que nos ocupan hayan combatido contra las fuerzas nacionales.

Como podrá verse el *espléndido aislamiento* continuaba, pudiéndose afirmar que las campañas del 33-34 tienen escasa o ninguna importancia militar para las tribus manzaneras.

En cambio sí la tienen en otro sentido: en el diario de la columna del general Pacheco figura un asiento de fecha 27 de julio donde consta que luego de las acciones de guerra de los días anteriores *Chocorí, con un hijo y cuatro indios y Paimún con cinco indios, marchaban hacia el oeste para internarse en el país de las manzanas.*²⁶

Este rapazuelo que huía a la grupa del caballo de su padre estaba destinado a ser, pasado cierto tiempo, el personaje más interesante de

²³ BIBLIOTECA NACIONAL, Buenos Aires, Nota N° 11.920, *Bosoganes, Boróganos*.

²⁴ DARDO CORVALÁN MENDILAHARSU, *Rosas y Guido en la Campaña del Desierto 1833-34. Aspectos nuevos tomados de correspondencia privada*. En: CÍRCULO MILITAR, *Revista del...*, N° 530, Buenos Aires, jun.-ago. 1945, p. 452.

²⁵ *Ibidem*, p. 453.

²⁶ ANGEL PACHECO, *Diario de la Expedición al Desierto 1833-34*, Buenos Aires, Ed. Pampa y Cielo, 1965, p. 161.

nuestra historia manzanera. Se llamaba Sayhueque y su padre, el celebrísimo Chocorí, había sido hasta esos meses el azote de las pampas del sur. Pese a la saña con que en esa oportunidad se lo persiguió, Chocorí no fue apresado por las fuerzas de Pacheco. Su amor a la liber-tar y a su hijo puso alas en las patas de su caballo de pelea el cual los sustrajo a una persecución donde se hacían pocos prisioneros.

Claro que hizo todo lo que pudo por aligerarlo pues el perito Moreno comentando las cosas del pasado le decía a Sayhueque en 1876: *recuerda mi compadre, la camisa de siete cueros que el bravo Chocorí, su padre, tiró cuando llevándolo en brazos disparó de los cristianos de Río Negro.*²⁷

La mencionada camisa era una suerte de coraza protectora, actualmente exhibida en el Museo de la Plata, la cual fue a parar a manos de Rosas, el cual la reputó como su máspreciado trofeo.²⁸

El caso que fue gracias a su padre, Sayhueque, que a la sazón no debería tener más de 10 años, vio en salvo su libertad y quizás su vida.

A partir de ese momento inició un turbulento camino ascendente. Francisco Fonck y Eugenio Hess, que visitaron la región cuatro años después de la caída de Rosas, no lo mencionan y lo mismo ocurre en 1857 con los escritos de Otto Muhn y Francisco Braemer.

Es que Sayhueque no estaba por entonces radicado en Las Manzanas. Andrés M. Carretero afirma que siendo muy joven se había educado, llamémoslo así, en Carmen de Patagones; educación que no le había impedido encabezar en 1854 algunos pequeños malones en el sur de Buenos Aires.²⁹

Pero es evidente que regresó a la hermosa comarca antes de 1862, año del arribo de Guillermo Cox a la desembocadura del Caleufú, lugar donde ya se alzaba una toltería destinada a ser con el tiempo la capital del país de las Manzanas. Allí supo éste por boca de un indio ladino llamado Dionisio que desde cierto tiempo atrás Sayhueque era ya un cacique dependiente de Yanquetruz.

Muster y otros que lo conocieron años después se referirán sorprendidos a su apacible carácter; pero a juzgar por la continuación del relato del tal Dionisio parece ser que no lo había tenido siempre. El indio aseguró a Cox que él había sido testigo presencial de una matanza donde Sayhueque, a lanza y cuchillo, había exterminado a un grupo de indios que con la complicidad de la segunda esposa de Chocorí habían envene-

²⁷ FRANCISCO P. MORENO, *Reminiscencias*, ob. cit., p. 148.

²⁸ DIONISIO SCHOO LASTRA, *El indio del desierto*, Buenos Aires, Peuser, 1928, p. 172.

²⁹ ANDRÉS M. CARRETERO, *Expedición al Nahuel Huapi por Conrado Villegas*, Buenos Aires, Editorial Sudestada, 1968, p. 74.

nado a éste.³⁰ Nadie quedó con vida en aquellos toldos. Tal era el procedimiento que el derecho consuetudinario mapuche prescribía para tales casos y además Sayhueque era hombre de saber cumplir, a la manera indígena, con las imposiciones del agradecimiento filial.

Empero esto no es lo substancial del relato de Cox. Su viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia, que es una obra extraordinaria por su estilo, por las agudas observaciones que registra y por los datos históricos que aporta, llega a su akmé cuando, luego de informar que los lugareños eran gobernados por los caciques Huincahuala, Chacayal y Foquel, establece una notable comparación: *Hay la más grande semejanza, dice, entre el gobierno de estas tribus y el de los bárbaros que en el siglo quinto y siguientes, invadieron la Europa. Robertson en su historia de Carlos V, trazando las costumbres y formas de gobierno de los Hunos y Vándalos, parece hablar de los indios de la pampa; y el sagaz historiador no deja de apoyar su comparación con trozos sacados de las cartas del padre Charlevoix.*³¹

Esta similitud entre pueblos separados por mil años y un océano, era realmente evidente en más de un aspecto:

*Los indios —continúa Cox— gozan de bastante independencia y los caciques tienen más bien una autoridad concedida que de derecho, agregando que, ... no tienen leyes fijas y a pesar de las cuestiones repetidas que hice a varios indios, siempre he obtenido la misma respuesta...*³²

En este aspecto los parecidos eran evidentes. También lo eran en otros: *... Llegaron los indios —agrega Cox— (invitados por el cacique) y empezó la tomadura... traído el barril... Huincahuala echó aguardiente en un plato y principió a pasar licor a los asistentes en un pequeño cacho. Después, una vez animada la cosa... todos se soltaron a hablar sin escucharse... se hubiese dicho que todos quebraban nueces con los dientes.*

Momentos más tarde cuando la embriaguez general alcanzaba su cenit *no era raro que corra la sangre y cuando tal cosa sucedía el pobre no tenía que esperar compasión...*

En materia de pulcritud los hijos del desierto y los de la estepa también evidenciaban profundas analogías:

*Dominga (una india que preparaba la comida para Cox) no lavaba los platos ni las cucharas de palo con que habían servido, sino que (para volver a emplearlas) las lamía todas con la lengua.*³³

³⁰ GUILLERMO COX, *Viajes en las...*, ob. cit., p. 224.

³¹ *Ibidem*, p. 213.

³² *Ibidem*, p. 214.

³³ *Ibidem*, p. 190 y sgts.

Sería desagradable seguir puntualizando más consonancias en lo que a pautas culturales se refiere, pues es evidente que la observación hecha por Cox era acertada. Empero hay una diferencia esencial entre ambos pueblos y es la siguiente: Los bárbaros de allende el Rin y el Danubio destruyeron al fin al Imperio Romano en el cual nuestro miembro correspondiente en Inglaterra, el doctor Arnold Toynbee, ha visto al estado universal de la civilización helénica. En cambio nuestros indígenas jamás estuvieron en capacidad de homologarlos a costa de las Provincias Unidas del Río de la Plata.

Afortunadamente para la civilización, la desemejanza aquí señalada ha sido de más trascendencia que los puntos de contacto existentes entre germanos, mogoles y araucanos.

En el transcurso de los siete años que separan la partida de Guillermo Cox y el arribo del capitán George C. Muster a las Manzanas, se pulirán muchos de los usos y costumbres de las tribus lugareñas aquí enunciados.

Sayhueque tampoco será el mismo. Al cabo de este lapso Muster lo encontrará solidamente afirmado en su jerarquía de "Gobierno de las Manzanas".

Es evidente que todas aquellas visitas y otros contactos no registrados con el blanco, ejercieron una notable influencia en este caudillo y en sus tribus; pues el ilustre explorador inglés habla de ambos en forma que contrasta sorprendentemente con lo que se sabía del resto de los salvajes señores del desierto y sus bárbaros vasallos.

En su célebre libro *Vida entre los patagones* —libro que según algunos persiguió los mismos fines que los del padre Falkner—, puntualizó que *la superioridad de estos araucanos casi civilizados con respecto a sus vecinos es evidente en todo sentido menos en el de la fuerza física, agregando que cultivan el trigo, fabrican una sidra de fuerza extraordinaria y que destilan el pulco, bebida embriagadora que extraen del fruto de la algarroba.*

*En materia de hábitos personales son en extremo limpios y decentes; el baño matinal no lo omiten nunca los hombres, las mujeres y las criaturas que en grupos ordenados, bajan al río poco antes del amanecer.*³⁴

También en otros aspectos menos pacíficos se notaba la influencia del blanco.

Vimos a los araucanos o manzaneros —continúa Muster— formados en línea y maniobrando como a media milla de distancia... ofrecían un

³⁴ JORGE C. MUSTER, *Vida entre los patagones. Un año de excursión por tierras infrecuentes desde el Estrecho de Magallanes, hasta el Río Negro, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1964, p. 320.*

*lindo aspecto, vestidos con ponchos de brillantes colores y armados de largas lanzas; maniobraban en cuatro escuadrones, cada uno con su jefe, en cuya lanza flameaba una pequeña grímpola, y se movían con precisión disciplinada formando en línea y manteniendo sus distancias de una manera que no habría desacreditado a una caballería regular.*³⁵

La capacidad de estas huestes manzaneras para la guerra con sus pares había quedado solidamente acreditada en el pasado. Félix San Martín refiere que por conversaciones que tuvo con indios viejos supo que los pehuenches del norte habían sido siempre rechazados toda vez que se internaron al sur del Collón Curá.

Igual suerte habían corrido años antes los tehuelches del sur y Sayhueque, se cree que en 1873, había logrado poner definitivo fin a las pretensiones de las tribus chilenas de asentarse en la región.³⁶

Los métodos aplicados en estos combates no tenían nada que envidiar a algunos de los vistos en la última Guerra Mundial: decidida la victoria por el choque y la maniobra, se la concretaba lo más definitiva posible mediante el exterminio de cuanto adversario quedase con vida. El prisionero era una figura no preservada por ley alguna, cosa que estaba en absoluta concordancia con los usos y costumbres de la guerra en la región desde siempre. Pero pese a lo que puedan hacer pensar estos desbordes de salvajismos hay que insistir en que estas tribus jamás hicieron guerras depredatorias. Los manzaneros en general prefirieron los tranquilos goces de la paz a la avasallante emoción de los combates.

Pero donde más se notaba el influjo de la civilización era en las costumbres y la conducta del "Gobierno de las Manzanas", don Valentín Sayhueque. Por el tiempo en que Muster lo conociera, este singular personaje era *hombre de aspecto inteligente, como de treinta y cinco años de edad, bien vestido, con poncho de tela azul, sombrero y botas de cuero.*³⁷

Zeballos que también lo trató algún tiempo, después declaró que *Sayhueque es un indio de raza pampa y araucana, bastante inteligente y digno de mandar en jefe a las indiadadas, agregando que él mismo estaba convencido de su elevada posición y poder sobre los demás caciques y que se consideraba superior a todos éstos.* A este mismo autor Sayhueque le explicó el porqué del título con que era generalmente conocido.

En tal sentido dijo que él no era gobernador, porque a éste lo nombraban los cristianos, ni general porque tal nombramiento emanaba del

³⁵ *Ibidem*, p. 311.

³⁶ FÉLIX SAN MARTÍN, *Neuquén*, ob. cit., p. 121.

³⁷ JORGE MUSTER, *Vida entre...*, ob. cit., p. 311.

gobierno, sino que era "Gobierno de las Manzanas" porque así era como, según él, se habían autotitulado sus antepasados de quienes había heredado el cacicazgo.³⁸

Estas aseveraciones no eran rigurosamente ciertas, según hemos visto, pero evidenciaban un despejo inusual entre los indios. Pero era en cosas de mayor importancia en las que el avisgado cacique daba muestras de poseer una gran inteligencia. El más claro ejemplo de ello fue la forma en que condujo su política exterior, llamémosle así, a lo largo de más de veinte años de cacicazgo, política que tuvo como objetivo permanente el mantenimiento de la independencia de su nación. Las Manzanas para los Manzaneros pudo haber sido la palabra de orden de este Monroe Mapuche, porque dicha política habilmente conducida, incidió exitosamente sobre los tres elementos que configuraban el urticante contexto político del Manzanageyú los cuales fueron: el poder de la dinastía de los Piedras y otras indiadas, las presiones y asechanzas de los chilenos ansiosos de ocupar ésa y otras regiones de la Patagonia y el Gobierno de Buenos Aires.

Para la obtención de tal logro Sayhueque empleó alternativamente la más amplia gama de recursos proporcionados por la guerra y por la diplomacia. En este último aspecto este indio no hubiese tenido mayor cosa que aprenderle a Bismarck, su contemporáneo.

Porque en los tiempos mismos en que el poder de Calfucurá obligaba a Buenos Aires a tratar a la Araucanía como a una nación soberana, Sayhueque supo mantener a sus manzaneros al margen de la temida confederación de los Piedras. Esto no era cosa fácil dado que el puñal y las lanzas de aquéllos llegaban a todos los rincones de la pampa y además, el hermano de Calfucurá, Reuque, gobernaba a los pehuenches colindantes con su territorio.

Nadie se sustraía impunemente a una orden de Piedra Azul. Sin embargo Sayhueque, haciendo uso de sus posibilidades de cerrar los pasos cordilleranos o de llevar la guerra sobre la retaguardia del salvaje imperio, logró hacerse respetar.³⁹

Es más. Por Moreno sabemos que el cacique manzanero extendía su soberanía sobre una vasta zona donde no toleraba ingerencias. Al Sur del Río Negro, y de los Andes al Atlántico, es decir toda la actual provincia de Río Negro era, según él, patrimonio del "Gobierno de las Manzanas".⁴⁰

³⁸ ESTANISLAO ZEBALLOS, *La conquista de 15.000 leguas*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1958, p. 321.

³⁹ GREGORIO ALVAREZ, *Expediciones del Siglo XIX para estudios viales*. En: JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL NEUQUÉN, *Revista de la...*, No 1, Neuquén, agosto 1970, p. 33.

⁴⁰ ESTANISLAO ZEBALLOS, *La conquista de...*, ob. cit., p. 321.

Dichas pretensiones no eran sólo palabras vertidas en los agotadores e interminables parlamentos, sino que eran respaldadas con hechos por ejemplo, cuando Calfucurá hizo saber a Sayhueque que pensaba saquear los establecimientos cristianos del Río Negro y Patagones, éste le contestó que no pasara de Bahía Blanca pues de lo contrario *estaba pronto a marchar en defensa de la costa norte del Río Negro y defender Patagones*.⁴¹ Esta amenaza más que eso era una afrenta y un desacato y pese a que los Piedras se caracterizaron, entre otras cosas, por su excelente memoria para las injurias y las desobediencias, debieron seguir soportando que los manzaneros continuaran ejerciendo el derecho de peaje sobre las incontables cabezas de ganado que robaban en Buenos Aires y vendían en Chile, como también, abstenerse de intervenir al Sur del Curru Leuvu. Es dable aclarar aquí que el interés de Sayhueque por preservar Patagones para los huincas, tenía motivos menos teóricos que sus pretensiones territoriales.

Allí el gobierno nacional hacía efectivas las ansiadas raciones para los indios de las Manzanas, y era de fundamental importancia mantener libre de salteadores salineros la ruta por donde llegaba el aguardiente, el tabaco y otras cosas con las que los blancos compraban la paz.⁴²

Como podrá apreciarse, los objetivos de Sayhueque eran claros y concretos y sabía cómo obtenerlos pese al terror que inspiraban las ubicuas hordas ranquelinas.

Sin embargo no son estas actitudes las que forjaron la fama del último caudillo manzanero. Al revés que Purruán, poderoso cacique de los picunches Reuque y otros Curá, que se sentían profundamente chilenos, Sayhueque proclamó desde un principio su condición de indio argentino y como tal se comportó frente a las autoridades chilenas.⁴³

Cuando las fuerzas del general Villegas capturaron sus aduarez en 1882, cayeron en su poder todas las cartas que le habían dirigido los comandante de las fuerzas chilenas del sur de aquel país, donde era invitado o presionado para colaborar con los intereses del gobierno trasandino.⁴⁴

Pese a las mismas Sayhueque jamás flaqueó en sus convicciones ni traicionó sus sentimientos argentinistas a los cuales mantuvo incólumes hasta en los finales de su poderío. Tan es así que sobre su rancho en la desembocadura del Caleufú ondeó por vez primera la bandera nacional en

⁴¹ JORGE MUSTER, *Vida entre...*, ob. cit., p. 318.

⁴² ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo de Angel J. Carranza*, sala VII, 7, 5, Buenos Aires.

⁴³ ESTANISLAO ZEBALLOS, *La conquista...*, ob. cit., p. 321.

⁴⁴ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo de Angel J. Carranza*, Conrado Villegas - correspondencia 1860-1889 - Sala VII, 7, 5, 3, Buenos Aires.

el Manzanagayú. Este significativo hecho tuvo lugar en 1874 gracias a la inspiración de ese gran argentino que fue el perito Moreno.

Este por su parte tuvo cierta vez ocasión de ver cómo Sayhueque devolvía dos banderas chilenas que las autoridades militares de aquel país le habían remitido. El obsequio venía acompañado por la orden de izarla en sus dominios como prueba de que los mismos no pertenecían a nuestro territorio. Al igual que en anteriores oportunidades Sayhueque rechazó ambas cosas reiterando a los legados su condición de indio argentino. Jamás un cacique indígena se ha proclamado lealmente tal, antes de su captura por el Ejército de línea.

En lo referente a sus relaciones con el gobierno de Buenos Aires, cuidó siempre de mantenerlas lo más cordiales posible. El mismo le dijo a Muster que *Dios nos ha dado estas llanuras y estas montañas para habitar en ellas, nos ha provisto el guanaco de cuyos hijos tiernos sacamos el cuero para nuestra ropa; también poseemos el avestruz y el armadillo. Nuestro contacto con los cristianos en los últimos años nos han producido yerba, azúcar, galleta, harina y otros artículos de lujo que nos eran desconocidos antes, pero que ahora nos son ya necesarios. Si hacemos la guerra a los blancos no tendremos mercado para nuestros ponchos, cueros y plumas y por consiguiente es de nuestro propio interés mantenernos en buenos términos con ellos.*⁴⁵

Las consecuencias de tan inteligente punto de vista se notaron en la actitud amistosa y hospitalaria que asumió cuando Muster, Moreno y Bejarano, entre otros, lo visitaron en sus aduares.

De acuerdo con lo expresado por el cacique cabría pensar que esa actitud podía ser hija del cálculo, pero de cualquier manera todos sus huéspedes han estado contestes en que su bonhomía era tal vez el rasgo más sorprendente de su carácter.

Es que las sugerencias del finado Chocorí habían surtido su efecto. Este, basándose en que Sayhueque había sido envuelto en ropas cristianas el día en que naciera, le había aconsejado siempre que jamás se enfrentara con los blancos.⁴⁶ Puede decirse que Sayhueque se llevó del consejo y su puesta en práctica y la distancia que separaba a huincas y manzaneros preservaron su montaraz reinado por más tiempo que a ningún otro.

Tal fue la política exterior de Sayhueque hasta la octava década del siglo XIX.

Un año antes de esa fecha el poderío de los Piedras se había derrumbado ante el avance de la expedición del general Roca cuyas tropas ocu-

⁴⁵ ESTANISLAO ZEBALLOS, *La conquista...*, ob. cit., p. 321.

⁴⁶ FRANCISCO P. MORENO, *Reminiscencias*, ob. cit., p. 157.

paron todos los territorios nacionales al norte de los ríos Negro y Neuquén. Tres feudos indígenas quedaron al sur de la antedicha línea: el de Purrán en el norte, el de Reuque Curá en los alrededores del Aluminé y el de Sayhueque en las Manzanas.⁴⁷

Ante la nueva situación, este último, fiel a los lineamientos de la conducta que tan buenos resultados le había dado, en julio de aquel año se apresuró a remitir al comandante de la Cuarta División coronel Napoleón Uriburu su formal reconocimiento a las autoridades nacionales, al mismo tiempo que reiteraba su propósito de mantenerse en paz con el Ejército. El general Roca aceptó los ofrecimientos del cacique y le nombró "Gobernador del País de las Manzanas" con el fin, según le hizo saber, de que haga cumplir las órdenes del gobierno entre la indiada del sur.⁴⁸

En enero de 1880 Sayhueque aún se carteaba con su antiguo amigo Francisco P. Moreno, por intermedio de su secretario Loncochino, un indio que encabezaba sus epístolas con la inscripción *Gobernación indígena de las manzanas* y poseía una letra inglesa realmente envidiable.⁴⁹

Pero esas protestas de amistad entre huincas y manzaneros habrían de ser las últimas: a fines del año aquel estos últimos estaban prácticamente rebelados contra las autoridades nacionales, dado que las mismas habían suspendido la entrega de las preciadas raciones, las cuales por esa fecha pesaban sobre el erario público por valor de 164.000 pesos anuales.

Y como si esto fuese poca desgracia, las indiadas todavía independientes percibían un desasosegante ruido de armas desde la margen norte del Río Neuquén, lugar donde se afilaban espadas y se baqueteaban fusiles.

La calamidad presentida se desencadenó el 15 de marzo de 1881 cuando el comandante de la Segunda División de Ejército general Conrado Villegas lanzó su tres brigadas mixtas camino del sur, con la misión de alcanzar el Nahuel Huapí.

El coronel Juan Carlos Walter, eminente historiador de la conquista del desierto, ha puesto de relieve en su obra homónima los escasos resultados obtenidos en la campaña de ese año, pese a que los sufridos veteranos del desierto alcanzaron el objetivo asignado el 10 de abril del año aquel.⁵⁰

⁴⁷ FÉLIX SAN MARTÍN, *Neuquén*, ob. cit., p. 106.

⁴⁸ JUAN CARLOS WALTER, *La conquista del desierto*, Buenos Aires, Biblioteca del Círculo Militar, 1964, vol. 545-546, p. 643.

⁴⁹ De Sayhueque (Loncochino) a Francisco P. Moreno, en Calefú el 10 de enero de 1880. En: ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo de Angel J. Carranza*, Sala VII, 7, 5, 3, Buenos Aires.

⁵⁰ JUAN CARLOS WALTER, *La conquista...*, ob. cit., p. 679.

Las batidas efectuadas no condujeron a la captura en masa de las tribus manzaneras como era la intención, las cuales se sustrajeron al cerco haciendo uso de su conocimiento a fondo del terreno. Pero no faltaron combates en la campaña del 81: los salvajes enfrentaron al invasor en varios encuentros entre los que merece citarse el del 30 de marzo en el cual Tocoman, hijo de Sayhueque seguido por 40 indios, resultó batido por el sargento Acosta y 5 soldados.⁵¹

La pausa que siguió a las operaciones del 81 fue aprovechada por los salvajes para asumir la ofensiva. A tales efectos Nancucheo, Namuncurá, Reuque Curá y Sayhueque concentraron 1.000 lanzas en lo que actualmente es Cipolletti con las cuales, en la madrugada del 16 de enero de 1882, atacaron el Fuerte Primera División. La reducida guarnición, consistente en 14 hombres del 7 de Caballería a órdenes del capitán Juan José Gómez, se defendió exitosamente con toda la furia que da la desesperación, dejando el campo sembrado de cadáveres.⁵²

El fracaso del ataque aquel —inmortalizado por el pincel del capitán de navío D. Santiago Albarracín— los obligó a volver a sus lares porque hacía falta algo más que chuzas y empuje para combatir victoriosamente contra la disciplina y los Remington del Ejército de Línea.

En la primavera de 1882 el general Villegas volvió a empeñar sus aguerridas brigadas con la misión de pacificar definitivamente todo el territorio de lo que actualmente es la provincia del Neuquén y acabar con el último caudillo independiente.

Al término de la campaña el territorio de las Manzanas quedó totalmente conquistado y una serie de acantonamientos fortificados, núcleos algunos de futuras poblaciones, guardaban la paz en la región: Fuente Chacabuco al este del Nahuel Huapí, fuerte Maipú en el actual San Martín de los Andes y el fuerte Junín, en Junín de los Andes. En la confluencia del Caleufú con el Collón Curá, en el lugar mismo donde se asentara la antigua capital de Las Manzanas, como baluarte y salvaguardia de la civilización, se erguía ahora el fortín Caleufú, todo un símbolo de los tiempos nuevos.⁵³

Al sur del Limay —informaba Villegas a la superioridad con fecha 5 de mayo de 1883— *y en lo que propiamente se puede llamar Patagonia, quedan del salvaje los restos de la tribu del cacique Sayhueque, huyendo pobre, miserable y sin prestigio.*⁵⁴

⁵¹ CONRADO VILLEGAS, *Expedición al gran lago Nahuel Huapí. Partes y documentos. Anexos a la Memoria de Guerra de 1881*. Buenos Aires, Ed. Del Plata, 1881, p. 72 y sgts.

⁵² ENRIQUE CÉSAR RECCHI, *Pequeña historia del Fortín 1ª División, General Roca* (Prov. de Río Negro), Talleres Gráficos San Román, 1967, p. 25 y sgts.

⁵³ JUAN CARLOS WALTER, *La conquista...*, ob. cit., p. 725.

⁵⁴ *Ibidem*, p. 726.

Como se ve, la rueda de la historia había dado una vuelta completa y ya estaban lejanos los tiempos en que el caudillo manzanero hacía saber a su auditorio que condescendía a que las fuerzas del general Roca ocuparan su territorio de Río Negro, cosa que el Gobierno Nacional debía interpretar como un gesto de su buena voluntad.

En 1883 el general Winter, reemplazante de Villegas y gobernador de la Patagonia, empenó a los regimientos 5 y 7 de Caballería al mando del teniente coronel Lino de Roa, para acabar con las andanzas de Sayhueque y sus indiadadas, los cuales habían alzado sus toldos en Maquinchao.

Pero pese a los ingentes esfuerzos realizados el escurridizo cacique volvió a evadir el cerco tendido.

Todo el año 84 se empleó en atraparlo. El sargento mayor Miguel Vidal volvió a expedicionar contra Sayhueque y habiéndolo localizado al sur del Río Chubut, en el paraje llamado Juncal de la Sal, le intimó rendición a lo que éste contestó que había prometido a Winter entregarse prisionero en Junín de los Andes. En efecto, se puso en marcha seguido por las fuerzas nacionales, alcanzando el fuerte antes mencionado el 1º de enero de 1885 lugar y fecha en que entregó su lanza de guerra al jefe del Regimiento 7 de Caballería teniente coronel Nadal.

Los últimos 700 indios de pelea y los 2.500 de chusma aún existentes abandonaban así definitivamente la procelosa vida de los desiertos y se acogían a los beneficios de las leyes de la Nación.

Winter al informar de esto al Superior Gobierno, dejó constancia de que *ha concluido para siempre en esta parte, la guerra secular que contra el indio tuvo su principio en las inmediaciones de esa capital el año 1535.*⁵⁵

La lacónica frase de Winter, además de ser una extraordinaria manifestación de modestia pese a la titánica obra felizmente concretada por sus fuerzas, era el epílogo de la historia del país de Las Manzanas.

La marcha de los tiempos —que llevaban la impronta de Roca— había determinado su desaparición como país indígena y la hermosa comarca fue incorporada al territorio de la Patagonia, de reciente creación, donde a retaguardia de las brigadas expedicionarias, traída por soldados, colonos y salesianos, llegaba la civilización.

El arribo de la misma a la paradisíaca región era el fruto de la victoria obtenida luego de la más larga guerra en que se hayan empeñado los Ejércitos de la Patria.

Setenta y cinco años de sufrimientos y heroicidades militares culminaban así en el territorio de Las Manzanas. La argentinidad ocupó la

⁵⁵ MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memorias de guerra 1884-86*, Buenos Aires, Ed. del Plata, p. 55 y sgts.

comarca y luego de pujantes esfuerzos reemplazó las viejas rancherías del Calefú por las encantadoras ciudades de San Martín de los Andes, Villa Angostura, Torrentoso y Bariloche.

El sueño de Mascardi se cumplía y si las hubiera visto, Sayhueque se habría consolado por su ocaso.

Evidentemente era un hermoso final para la historia del Manzanageyú.

BIBLIOGRAFIA

- ALVAREZ, GREGORIO, *Expediciones del siglo XIX para estudios viales*. EN JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL NEUQUÉN, Revista de la..., Nº 1, Buenos Aires, Lumen, 1970.
- ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Archivo de Angel V. Carranza*, Buenos Aires, Sala VII, 7, 5, 3.
- BARROS, ALVARO, *Fronteras y territorios federales de las pampas del sur*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1957.
- BIEDMA, JUAN JOSÉ, *Crónica histórica del Río Negro de Patagones*, Buenos Aires, Juan Canter, 1905.
- BRAUN MENÉNDEZ, ARMANDO, *Patagonia: Mitos y Leyendas*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA. *Boletín de la...*, vol. 41, Buenos Aires, 1968.
- CARRETERO, ANDRÉS M., *Expedición al Nahuel Huapi por Conrado Villegas*, Buenos Aires, Sudestada, 1968.
- COROMINAS, JOAN, *Breve diccionario etimológico de la lengua castellana*, Madrid, Gredos, 1961.
- CORVALÁN MENDILAHARSU, DARDO, *Rosas y Guido en la campaña del desierto 1833-34, Aspectos nuevos tomados de correspondencia privada*. EN: Revista del Circulo Militar Nro. 530, Buenos Aires, 1945.
- COX, GUILLERMO, *Viaje en las regiones septentrionales de la Patagonia, 1862-1863*. EN: Revista Anales Nº 1, Santiago de Chile, 1863, t. XXIII. En la colección del Dr. A. Braun Menéndez.
- FALKNER, TOMÁS, *Descripción de la Patagonia*, Buenos Aires, E. Hachette, 1967.
- FONCK, FRANCISCO, *Viajes de Fray Francisco Menéndez al Nahuel Huapi, Valparaíso, Carlos F. Niemeyer*, 1900.
- FURLONG, GUILLERMO, *Nicolás Mascardi y su carta-relación 1670*, Buenos Aires, Theoría, 1963.
- MINISTERIO DE GUERRA Y MARINA, *Memorias de guerra. 1881-1884-1886*, Buenos Aires, Ed. del Plata.
- MORENO, FRANCISCO P., *Reminiscencias*, Buenos Aires, Ed. Plantí, 1942.
- MUSTER, JORGE C., *Vida entre los Patagones, un año de excursiones por tierras infrecuentadas desde el Estrecho de Magallanes hasta el Río Negro*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1964.
- PACHECO, ANGEL, *Diario de la Expedición al desierto 1833-34*, Buenos Aires, Pampa y Cielo, 1965.
- PAESA, PASCUAL, *Don Basilio Villarino y Bermúdez, Primer piloto de la Real Armada y de las costas patagónicas*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín de la...*, vol. 42, Buenos Aires, 1969.

- PORCEL DE PERALTA, MANUEL, *Biografía del Nahuel Huapi*, Bariloche, Calfú-Lafquen, 1959.
- RECCHI, ENRIQUE CÉSAR, *Pequeña historia del Fortín Primera División*, General Roca (Prov. Río Negro), San Román, 1967.
- RÍOS, CARLOS AGUSTÍN, *70 años de gobiernos territorianos*. En: JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DEL NEUQUÉN, *Revista de la...*, N° 1, Buenos Aires, Lumen, 1970.
- SAN MARTÍN, FÉLIX, *Neuquén*, Buenos Aires, Rodríguez Giles, 1920.
- SCHOO LASTRA, DIONISIO, *El indio del desierto*, Buenos Aires, Peuser, 1928.
- VIGNATI, MILCIÁDES ALEJO, *Antigüedad y forma de la ocupación araucana en la Argentina*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Boletín de la...*, vol. 38, 1ª Sección, Buenos Aires, 1965.
- WALTHER, JUAN CARLOS, *La Conquista del desierto*, Buenos Aires, 1964. Círculo Militar, vol. 545-546.
- ZEBALLOS, ESTANISLAO, *La conquista de 15 mil leguas*, Buenos Aires, Ed. Hachette, 1958.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE, DOCTOR JOSE MARIA FUNES

Sesión Pública de 16 de mayo de 1972

En la ciudad de Buenos Aires, a los dieciséis días del mes de mayo del año mil novecientos setenta y dos, celebró sesión pública la Academia Nacional de la Historia, en su sede de Balcarce 139, presidida por su titular, doctor Ricardo R. Caillet-Bois. Actuó el Secretario Académico, profesor Julio César González y asistieron los Académicos de Número señores Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Ricardo Zorraquín Becú, Roberto Etchepareborda, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani; y los Académicos Correspondientes señores Horacio J. Cuccorese, Pascual R. Paesa S. D. B. y Oscar F. Urquiza Almandoz.

Abrió el acto, a las 18.30, el doctor Ricardo R. Caillet-Bois, para destacar que la sesión estaba dedicada a incorporar a la entidad al doctor José María Funes como Académico Correspondiente en la provincia de Santa Fe, y seguidamente le hizo entrega de la medalla y diploma que lo acreditan en tal carácter.

Acompañaron al doctor Caillet-Bois en el estrado, en este acto celebrado en el *Pórtico de la Verjas*, el Académico de Número doctor Enrique de Gandía y el recipiendario doctor José María Funes.

Luego el Académico de Número doctor Enrique de Gandía, en nombre de la Corporación, le dio la bienvenida refiriéndose a su personalidad y a su obra.

Finalmente el doctor Funes desarrolló el tema *Comentarios al acta de fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe*. El recipiendario dio lectura a la primera parte de su conferencia, que luego y debido a una momentánea afonía, continuó su hijo Juan María. Los oradores fueron muy aplaudidos y a las 20.30 se dio por terminado el acto.

PRESENTACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE,
DOCTOR JOSE MARIA FUNES, POR EL ACADEMICO NUMERARIO
DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos.

Señoras y Señores:

Un historiador de renombre, jurista y bibliófilo, gran señor de Santa Fe, el doctor José María Funes, se incorpora hoy a nuestra Academia Nacional de la Historia. Es un acto de justicia que le debíamos. Hace unos cinco años, en un Congreso de Rectores, en Córdoba, pedí al padre Reghenaz, rector de la Universidad Católica de Santa Fe, los datos biográficos del doctor José María Funes y del padre Américo Tonda. Quería proponerlos como miembros correspondientes de nuestra Academia. La doble propuesta quedó olvidada en la carpeta de los candidatos por un pequeño mundo de causas. Por fin, nuestra Academia hizo justicia. El padre Tonda, historiador eminente, ha sido recibido hace unas sesiones por el doctor Tau Anzoátegui y ahora tengo el honor y la emoción de saludar, en nombre de los señores académicos, a este caballero ilustre, doctor José María Funes, que ha hecho de la historia una pasión y de esta pasión la labor de su vida.

La historia es una pasión y una virtud. El doctor Funes no lo ignora. Es abogado, hombre de justicia, y es católico. Se recibió de bachiller en el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe y fue delegado por el Centro Católico de Estudiantes al primer Congreso de Centros Católicos efectuado en Córdoba en 1918. Más tarde presidió el Consejo Arquidiocesano de los Centros de Hombres Católicos de Santa Fe y actualmente es miembro de número del Instituto de Investigaciones Históricas de la Universidad Católica de Santa Fe.

Destaco, en primer término, el catolicismo del doctor Funes porque este catolicismo tiene una importancia muy grande en su concepción de la historia. Quienes creen en Dios saben que Dios guía a los hombres sin tocar su libertad, que conoce su pasado, su presente y su futuro; pero los deja en su libre albedrío para que ellos mismos resuelvan su destino y sean responsables de sus actos. El doctor Funes sabe que la historia no termina con la muerte porque después de la historia hay otra historia que ningún historiador jamás vislumbrará.

El doctor Funes es abogado y profesor. Ha enseñado toda su vida historia, geografía, instrucción cívica e historia constitucional, en colegios y universidades. Son miles los discípulos que ha tenido. A todos, como jurista e historiador, ha inculcado el amor a la verdad y el temor a la conciencia. El doctor Funes es, fundamentalmente, un hombre de



El doctor José María Funes recibe, de manos del titular de la Corporación, su diploma de Académico Correspondiente.

conciencia. La conciencia es la verdad, la justicia y el amor. El historiador sin conciencia será, a lo sumo, un cronólogo, jamás un historiador. Porque una historia sin conciencia, sin justicia y sin amor, no es historia; es mentira y odio.

El sentido de la justicia es otra de las fuerzas espirituales que ha guiado la vida del doctor Funes. En 1930 fue secretario del Departamento Provincial del Trabajo y de la Dirección Estadística de la Provincia de Santa Fe. En 1931 fue fiscal de Estado y Tierras Públicas de la misma provincia. En 1946 fue ministro de Gobierno y de Instrucción Pública de la provincia. Al año siguiente fue vicepresidente del directorio del Banco Provincial de Santa Fe.

El doctor Funes se consagró principalmente al estudio de la historia argentina y de la provincia de Santa Fe. Ha publicado más de cincuenta monografías, libros y artículos sobre temas de nuestra historia. Su bibliografía analítica ocupa muchas páginas. Domina la vida del brigadier general Pascual Echagüe, del cual descende y cuya hermosa medalla de oro y brillantes posee en su museo de recuerdos históricos. Ha publicado dos tomos de *Papeles del General Echagüe*. Ha estudiado el escudo provincial de Santa Fe, *La revolución de los Siete Jefes*, *El proceso histórico institucional de la Nación y las provincias*, *El Supremo Consejo de Indias y su Recopilación de Leyes*, *Un santafesino en el gobierno de Mendoza*, *la Conquista y reconquista del Norte Santafesino*, *la Cultura, progreso y tolerancia durante las guerras del Litoral*, *Amenábar*, *ángel tutelar de Santa Fe*, *La libertad de enseñanza y el Colegio de la Inmaculada Concepción de Santa Fe*, *los Pactos federativos*, *El Congreso de Tucumán*, *Cabral y Echagüe*, *la Asistencia pública en 1824*, *el Centenario de Pago Largo*, *El combate del Quebracho*, *La primera leprosería*, *los Antecedentes del Cuerpo de Blandengues*, *la Ejemplaridad civil de José Manuel Estrada*, la obra histórica de Manuel M. Cervera, *los Festejos de Mayo hace más de un siglo*, *los Compañeros de Rosas en su viaje al exilio*, *Santa Fe y el doctor José Gálvez*, *La devoción americana a la Virgen, Madre de Dios*, *La Victoria de Pago Largo*, la antigua conmemoración de la Revolución de Mayo en Entre Ríos, *el Primer gestor del restablecimiento del Colegio de los Jesuitas en Santa Fe*, *el Pacto Federal de 1831* y otros treinta temas más.

El doctor Funes ha sabido buscar en los arcanos de la historia el espíritu de nuestro pasado. Por ello se ha remontado a la historia de España, a sus instituciones y a su jurisprudencia. Lejos de la predestinación de Pascal y del escepticismo de La Rochefoucauld, firme en su noble catolicismo tipo tradicional, de Montalembert y de Ozanam, no ha sido un combatiente de la historia exaltado en polémicas ruidosas, sino un esclarecedor, un sereno expositor de nuestros ideales y de nuestras luchas por la argentinidad. Unos hombres vieron esta argentinidad desde Buenos Aires y otros la vieron desde las provincias. Intereses opuestos,

principios políticos en choque. Cuestiones comerciales y económicas que es preciso analizar y discutir. Todavía no se ha escrito una historia argentina contemplada desde un plano superior, de plena integridad argentina. Thiers decía que los pueblos libres son los que reflexionan antes de obrar. Nosotros, a menudo, hemos obrado sin reflexionar. Todo esto el doctor Funes lo ha comprendido. Sus alumnos lo piensan y lo exponen. Por algo, el doctor Funes ha recibido tantos nombramientos de academias, juntas e institutos. Sería largo enumerarlos. Diremos, en cambio, algo de sus trabajos en bien de los archivos, museos e instituciones históricas. En 1935 fue uno de los fundadores de la Junta Provincial de Estudios Históricos de Santa Fe. Al mismo tiempo fue director de la Biblioteca de los Tribunales. Desde el 1936 hasta el 1954 dirigió el Archivo Histórico de la Provincia y su valiosa revista. En 1941 presidió la Comisión Honoraria que dio vida al Museo Histórico Provincial de Santa Fe y en 1954 fue su director. Es presidente de la Junta de Estudios Históricos de su provincia y dirige su revista. Además, en el Instituto Santafesino de Cultura Hispánica, presidido por el coronel Jorge L. Rodríguez Zia, contribuyó a realizar una obra hispanista como no se ha hecho en otras provincias. España transformó la Península de Thinae, la India Meridionalis, nombre que tenía América antes del viaje de Colón, en los mapas de Ptolomeo y de la Edad Media, en una Nueva España: es decir, nos arrancó del mundo asiático, al cual pertenecían estas tierras, para incorporarnos al mundo occidental europeo: la hazaña histórica más extraordinaria de la vida humana concebida por Isabel y cumplida por Colón.

El doctor Funes ingresa en la Academia Nacional de la Historia como representante de una tradición que viene desde la colonia y culmina en las luchas por los derechos de los pueblos, y como estudioso eximio de esa tradición, que forjaron sus antepasados. A él le debemos, en gran parte, la existencia y la organización del Museo, del Archivo, de la Junta y de las revistas históricas de Santa Fe. Ha sido y es el profesor, verdadero maestro de las juventudes, y es el colega eminente que todos quieren por su bondad y admiran por su cultura.

Los historiadores trabajamos en una obra que jamás será eterna. Un cuadro, una escultura, una sinfonía, un poema, pueden durar siglos. Alcanzan los extremos de la belleza. La historia no. La obra más acabada puede ser destruida por un papel de un archivo. La construcción más sólida cae deshecha por interpretaciones nuevas o una crítica que la reestructura. Y, no obstante, los historiadores no renunciamos a nuestra labor, no desfallecemos ante este conocimiento de nuestra propia endeblez. Es porque sabemos que todas nuestras obras, tan frágiles, tan perecederas, van formando una pirámide o una escala por la cual han de subir, y suben, otros muchos historiadores: todos en pos de ese ideal inalcanzable de la verdad y de la perfección. Lo permanente, por no decir lo eterno, no son nuestros trabajos, todos condenados: es la historia, son las vidas de

los muertos, los dolores, las ilusiones y las caídas de los hombres en su paso por la tierra, hacia esa historia en otro mundo que nadie puede escribir.

El doctor Funes es hombre de ideales. Los jóvenes lo siguen y sus iniciativas son innumerables. Elegante en su juventud, optimista por principio, rodeado por sus hijos y sus amigos, todos escritores y universitarios, se entrega a los libros como quien acude a una fiesta. Por ello está entre nosotros, hombres unidos en la larga, penosa, labor de escribir historia, y nosotros lo recibimos con afecto y le damos la bienvenida.

A mediados del siglo XVI, autorizado por el teniente de gobernador en Paraguay y acuciado por su propósito de “abrir puertas a la tierra”, Garay levantó en la Asunción “bandera de enganche” para la expedición proyectada; anotándose, según un contemporáneo, “ochenta mancebos y bien mancebos, nacidos en esta tierra”, es decir, jóvenes mestizos, hijos de la cruz entre los primeros conquistadores y las indias regionales. Además, se inscribieron nueve españoles de los viejos, de los pocos que restaban vivos de los llegados con Pedro de Mendoza, Alvar Núñez Cabeza de Vaca y otros expedicionarios.

Una parte por tierra y otra en embarcaciones, fueron bajando a lo largo del Paraná, en procura de una región apropiada, pues no era prudente levantar una ciudad, que había de pretenderse estable sin buscar primeramente un lugar que reuniese las condiciones prescriptas en las sabias Leyes de Indias. Es así como, después de explorar diversos parajes, el fundador eligió la margen derecha del arroyo Quiloazas, uno de los brazos que hacia occidente desprende el gran río, “por parecerme —dice el acta— que en ella hay las partes y cosas que conviene para la perpetuación de la dicha ciudad, de aguas y leñas y pastos, pesquería... para los vecinos y moradores de ella, y repartirles como su Magestad lo manda...”

Escogido el sitio, el domingo 15 de noviembre de 1573, previa la bendición de un sacerdote, el gran jefe hispano realizó el acto que lo inmortaliza.

Imaginémoslo a él, ha escrito mi profesor Dr. Julio A. Busaniche, a los pobladores, al ambiente... Próximo a la barranca, un retazo de campo limpio de malezas, amurallado de palo a pique. Dentro, unas chozas de barro quinchado, rodeando el espacio cuadrado de la plaza. Alguna cruz allí, presidiendo y animando de vida íntima el escenario montaraz: siempre vino la cruz con las banderas... Don Juan de Garay debía vestir de gala, con su casco de hierro, puesta la armadura, menos fuerte que su corazón...

Pero dejemos al noble vizcaíno que nos hable él mismo con el documento que mandó escribir, cuyo léxico y ortografía acomodo al moderno castellano.

Acta de fundación

Empieza declarando su nombre, su autoridad y la zona en que actúa: “Juan de Garay, Capitán y Justicia Mayor en esta conquista y población del Paraná y Río de la Plata”; o sea, en la parte central de la conocida entonces como la “provincia inmensa de las Indias”. Formula en seguida una invocación religiosa: “Digo que en el nombre de la Santísima Trinidad y de la Virgen Santa María y de la universidad de todo los Santos”;

manifestación definida de Fe rotunda, tan común en los hombres de la Madre Patria, que encontraban en aquella la fuerza y constancia para luchar y morir por Dios y por España, en un continente desconocido y extenso, donde la mayor parte de ellos sembraron sus huesos.

Era durante el reinado del gran monarca, llamado por unos "el demonio del mediodía" y por otros, "el justiciero" y "el prudente", al que menciona enumerando sus facultades: "En nombre de la real magestad del rey D. Felipe, nuestro Señor, y del muy ilustre Señor Juan Ortiz de Zárate, Gobernador Capitán General y Alguacil Mayor de todas las Provincias del dicho Río de la Plata, y por virtud de los poderes que para ello tengo de Martín Suárez de Toledo, Teniente de Gobernador que al presente reside en la ciudad de Asunción."

A continuación está lo esencial del acta.

Declaradas sus atribuciones, agrega: "Fundo y asiento y nombro esta ciudad de Santa Fe, en esta provincia de calchines y mocoretaes." El origen del nombre se ha atribuido recientemente a una santa francesa, llamada "Foi" (Fe) pero inclino a pensar, con la mayoría de los preopinantes, que se debió a la profunda religiosidad de Garay, confesada en el comienzo del acta, o el deseo de recordar el Real Sitio de Santa Fe, campamento (hoy, pequeño pueblo) levantado por Isabel la Católica en la vega de Granada, cuando asediaba el último reino moro de la Península; y sería el mismo que inspiró la denominación de Santa Fe de Bogotá y de Santa Fe en los montes Rocallosos.

Conviene advertir que Garay la llamó "Santa Fe", a secas, y no "Santa Fe de la Vera Cruz", como erróneamente se viene repitiendo en publicaciones periodísticas que anuncian la celebración del cuarto centenario de la fundación, a cumplirse dentro de un año y medio. La denominación ampliada, que está volviendo a usarse, la empleó el Cabildo cuando la ciudad se trasladó a donde está ahora, paraje conocido por el "Pago de la Vera Cruz".

En cuanto a las tribus indígenas mencionadas, la de Calchines ocupaba larga lonja en la margen occidental del Paraná, entre los asientos viejo y nuevo de la ciudad. La otra poblaba la región donde corre el Mocoretá, límite actual entre las provincias de Corrientes y Entre Ríos. No ha de extrañar que Garay la incluyera, pues su fundación, como veremos, abarcaba gran parte de nuestra Mesopotamia.

El genio de Garay intuyó que, con el transcurso de los años, el lugar primero podía resultar inadecuado; por lo que agregaba, con la repetición característica de los documentos coetáneos:

y asíéntola y puéblola con aditamento que todas las veces que pareciere o se hallare otro asiento más conveniente y provechoso para la perpetuidad, lo pueda hacer con acuerdo y parecer del Cabildo y Justicia que en esta dicha ciudad hubiese, como pareciere que al servicio de Dios y de su Magestad más convenga.

La previsión del fundador fue atinada. La correntada del riacho se comía paulatinamente las barrancas y se tragaba algunas casas. Algunas cosechas se perdieron, unas veces, a causa de largas sequías y de las mangas asoladoras de langostas, y otras, por las malocas indígenas, que obligaban a los habitantes a encerrarse en el cerco de palos verticales, convirtiéndose la humilde aldea en un fortín; los cuales previniendo ataques sorpresivos —como ha escrito el historiador Dr. José Pérez Martín (miembro de la Junta santafesina):

más de una vez debieran oír Misa con la armadura puesta, la espada al cinto y el caballo de la rienda.

Situación tan aflictiva indujo a algunos a levantar el asiento, para trasladarse al Tucumán o a Buenos Aires, y el Cabildo llegó a pedir a María Ana de Austria, que reinaba en España, se les autorizase a deshacer la fundación, si no se le mandaba prontamente refuerzos de hombres, dinero y armas. La reina contestó en 1650 con una nota que se guardaba en el archivo de la Comunidad franciscana —lamentablemente extrañada— en que informaba a los santafesinos que las guerras en que estaba envuelta la Corona no le permitía auxiliarles, les exhortaba a sostenerse y les enviaba una imagen del Nazareno con la cruz a cuestas, existente en la iglesia de San Francisco (preciosa talla de dramático realismo) manifestando que en el rostro de Cristo verían reflejado el dolor que ella sentía por los sufrimientos de estos lejanos súbditos.

Los habitantes desistieron de disolver la ciudad, pero buscando un sitio más seguro, decidieron trasladarse unas 18 leguas hacia el sur, al paraje defendido al este por la laguna Setúbal (más tarde Guadalupe), al oeste por el actual río Salado del Norte, y al sur, por la unión de ambos; quedando sólo vulnerable la frontera norte. Era conocido como “Pago de la Vera Cruz”, según el historiador Ramón J. Lassaga, por haberse hallado en el hueco de un árbol, años atrás, un crucifijo, posiblemente dejado allí por algunos frailes de los que efectuaban correrías misionales.

La mudanza se inició alrededor de 1651. El Cabildo empieza en 1660 a sesionar en el nuevo asiento y a datar sus actas en “Santa Fe de la Vera Cruz”. El topónimo ampliado se usa mucho tiempo y lo emplea, en 1780, la diputación santafesina en un informe elevado al virrey Vértiz. Con el tiempo la denominación se simplificó, aunque ahora se la está restaurando.

Organización de la nueva ciudad

A la población había que darle sus propias autoridades municipales y por eso añade Garay, en el acta fundacional, con el estilo machacón de entonces:

Así yo, en nombre de su Magestad y del dicho señor Gobernador, nombro y señalo por Alcaldes a Juan de Espinosa y a Orduño de Arbildo, y por Regidores a Benito de Morales y a Hernando de Salas y a Mateo Gil y a Diego Ramírez y a Lázaro Venialvo y a Juan de Santa Cruz; y así en nombre de

su Magestad y del dicho señor Gobernador, les doy poder y facultad... para que ejerzan dichos oficios y cargos desde el día de la fecha de ésta hasta el día de año nuevo que vendrá, de mil quinientos y setenta y cinco;

en otra palabras, como estaba muy próximo el primero de enero de 1574, y para no dar a los cabildantes el breve plazo de mes y medio, se le alarga, por cada vez, a poco más de un año.

Continúa el acta en estos términos:

y así mando por ordenanza que aquel día, antes de Misa, todos los años, tengan de costumbre de juntarse en su Cabildo los Alcaldes y Regidores con el Escribano de Cabildo y hacer su nombramiento y elección como Dios mejor les diere a entender en la manera y forma que se acostumbra en todos los reinos del Perú.

Después ordena que en el medio de la plaza se plante un gran “palo para Rollo, para (que) allí, en nombre de su Magestad y del señor Gobernador Juan Ortiz de Zárate, se pueda ejecutar la justicia en los delinquentes, conforme a las leyes y ordenanzas reales”, mandando que so pena de muerte, ninguno sea osado a quitarle ni mudarle sin su licencia o de otra Justicia de su Magestad, o del muy ilustre señor Juan Ortiz de Zárate; y también señala los límites municipales del ejido de la ciudad, propiamente dicha, distintos de los muchos más amplios que asigna a la jurisdicción provincial, que comento en otro título. Y continúa mandando que el repartimiento de casas y solares se haga conforme a “una traza que tengo señalada en un pergamino que es hecho en este asiento y ciudad”. Fue el primer plano oficial de Santa Fe, que desgraciadamente no se conserva. En él ubicaba “dos solares para iglesia mayor, la cual nombró la advocación de Todos los Santos”; designación que mantiene nuestra iglesia catedralicia.

Termina el acto con la certificación de que se entrega los cargos públicos a los primeros funcionarios previo “juramento en forma por Dios y por Santa María y por la señal de la cruz”, con esta constancia de Pedro de Espinosa:

Lo firmaron de sus nombres, yo el dicho escribano firmé por mí y a ruego de Mateo Gil, Regidor, porque dijo que no sabía firmar; fecho en esta ciudad de Santa Fe, hoy domingo a quince días del mes de noviembre de mil y quinientos y setenta y tres años.

Fundación de la provincia

Vayamos a la parte, si no principal, muy importante del acta, y por eso la comento separadamente.

El gran vizcaíno no se limitó a establecer una nueva ciudad, sino que además de los límites de su municipio a que acabo de aludir, le dio una

amplísima jurisdicción territorial que, si bien no la llamó provincia, equivalía a eso. Así lo entendió el historiador Dr. Manuel Ma. Cervera, al titular su erudita y documentada *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe*; las Cámaras de la misma, al declarar feriados en todo su territorio los días aniversarios de la capital, y así lo expuso al gobierno santafesino en nota que elevé hace cinco años en nombre de nuestra Junta de Estudios Históricos. Pero la fundada argumentación no fue óbice para que, posteriormente, aquella ley fuera derogada.

En apoyo de esta tesis, leamos un apartado del acta que a propósito analizo en especial.

Dice el fundador, en un “otro sí”:

Nombro y señalo por jurisdicción de esta ciudad, por la parte del camino del Paraguay, hasta el cabo de los Anegadizos Chicos, y por el río abajo, camino de Buenos Aires, veinticinco leguas más abajo de “Santispiritus”, y hacia las partes de Tucumán, cincuenta leguas a la tierra adentro desde las barrancas de este río, y de la otra parte del Paraná, otras cincuenta.

Resulta un rectángulo de cien leguas de este a oeste por algo más de norte a sur. Tomando como centro de estas medidas la ubicación de Santa Fe la Vieja, abarcaba casi todo el territorio actual de nuestra provincia, más de la mitad de Corrientes, todo Entre Ríos, sendas secciones de Santiago del Estero y Córdoba, el extremo norte de Buenos Aires, una lonja de la República Oriental y el rincón suroeste de Río Grande del Sur (hoy, en Brasil). Así lo demostró gráficamente el ingeniero Víctor F. Nícoli (mi consocio en la Junta santafesina) en un fundado artículo, que reforzó con un mapa, publicado en *El Litoral* de mi ciudad el 29 de diciembre de 1961.

Ante esta vastísima extensión, ¿puede negarse que Garay creó una “Provincia”, a la par que le daba su capital? Es evidente que no. Cabría entonces preguntar: ¿por qué no empleó aquella palabra y sí, solamente, la de “ciudad”?

La respuesta está en la tradición histórica europea, donde siguiendo una práctica medieval, surgían las antiguas “marcas”, principados y hasta reinos alrededor de pueblos o castillos, cuyos nombres predominaban. Así Barcelona y su condado, Milán y su ducado, Venecia y Pisa con sendas repúblicas y otros tantos.

Ello explica que Garay, al fundar Santa Fe, pensase en una ciudad-provincia y le diera una jurisdicción de más de diez mil leguas cuadradas. Acaso sentiría como propios, aplicándolos al escenario rioplatense, los versos del poema del Cid Campeador:

Por necesidad batallo
y una vez puesto en mi silla,
se va ensanchando Castilla
delante de mi caballo.

Porque la nueva ciudad es la cabecera de toda una provincia, creada con ella, es que Feliciano Rodríguez, Antonio Tomás y otros fundadores y habitantes sucesivos forman estancias dentro de la actual Entre Ríos; y aún después de mudarse Santa Fe al Pago de la Vera Cruz, su Cabildo legisla sobre los pobladores de la Bajada (hoy Paraná) y autoriza expediciones contra los indios charrúas, en la Mesopotamia; a los cuales, una vez sometidos, establece en Concepción de Cayastá.

La jurisdicción de Santa Fe en el extenso territorio que Garay le asignara irá disminuyendo con el andar del tiempo. Los gobernadores del Tucumán le ocupan la zona occidental hasta el meridiano de San Francisco. Parte de la oriental se adjudica a las autoridades de Montevideo y Buenos Aires. Las de ésta se extienden hasta el Arroyo del Medio, si bien le reconocen posteriormente, en el suroeste, hasta la actual Rufino. Corrientes y Entre Ríos asumen su autonomía después del Movimiento de Mayo de 1810.

Pero, aunque Santa Fe pierda más de la mitad de la jurisdicción primitiva, es historicamente cierto que sigue siendo la ciudad-provincia creada por el fundador, tanto mientras es Tenencia de la Gobernación de Buenos Aires, como cuando proclama su autonomía siguiendo la bandera federal de Artigas.

Terminado el análisis del acta de fundación, permitidme echar una ojeada —muy resumida— sobre el desarrollo posterior de la ciudad-provincia en los órdenes histórico, político, militar y cultural.

Santa Fe, madre de poblaciones

Como la ciudad, más que esto, se considera la capital de una nueva provincia, no se limita a asegurar su existencia, sino que se expande en las regiones desérticas abarcadas en la vastísima jurisdicción que le dio el fundador. Así, por acción de sus gobernantes o de sus vecinos, empieza, a su turno, a ser madre de pueblos; pues de ella salieron soldados, sacerdotes y otros habitantes para establecer fortines, misiones y diversos asentos. Algunos de éstos fracasaron, pero los más se fueron convirtiendo en ciudades y urbes.

Por de pronto, varios de sus pobladores acompañaron a Garay en la expedición que fundó la segunda Buenos Aires.

Al instalarse la ciudad en el Pago de la Vera Cruz, empieza a ser ocupado el Rincón de Antón Martín, en tierras adjudicadas al mismo, al oeste del río Colastiné (otro brazo del Paraná) actualmente conocido por San José del Rincón. Medio abandonado más tarde, es repoblado por Francisco Antonio de Vera Mujica, y después de la autonomía santafesina, fue revivido y evangelizado gracias al afán apostólico y civilizador de fray Francisco de Paula Castañeda.

Poco tiempo después, junto al paso de Santo Tomé, los jesuitas organizaron una estanzuela alrededor de la cual se van construyendo algunas viviendas de santafesinos, quienes al ser expulsados aquéllos por Carlos III, quedan formando un villorrio con ese nombre, vecino a la capital, río por medio; y creciendo paulatinamente, fue oficializado como pueblo mucho después, en decreto del gobernador Dr. Simón de Iriondo y su ministro Dr. Pedro Lucas Funes (setiembre 12 de 1872).

La ocupación santafesina se extiende luego a regiones más apartadas.

Los vecinos del Pago del Salado, sobre el río de este nombre, varias leguas al noroeste de la capital, habían sufrido asaltos de los calchaquies y otros indígenas. Para defenderlos y asegurar el nuevo camino, tendido a Santiago del Estero en 1713, el Cabildo resuelve (26 de abril de 1717) rehabilitar un fortín en las proximidades de la antigua reducción fundada por el franciscano Juan de Anguita, denominada Nuestra Señora del Rosario del Salado.

La expansión fundadora de Santa Fe se operó hasta más al norte del límite asignado por Garay, y así fue como, alrededor de 1750, los jesuitas establecen una reducción aborigen: San Fernando del Río Negro, donde está hoy Resistencia, capital de la provincia del Chaco.

Los ataques de los aborígenes norteros, obligaron a combatirlos. El teniente de gobernador general Francisco Javier de Echagüe y Andía expedicionó hasta los ríos Bermejo y Pilcomayo. Después de dominar a los irreductibles, intentó civilizarlos por medio de dichos religiosos. Usó de tanta suavidad con los sometidos que de él pudo escribir el déan Funes:

No es la gloria mayor de Echagüe la de exterminador. Esta se pierde al lado de otra que le tributa la humanidad. Con el buen tratamiento que dio a los prisioneros, logró que concibiesen que lo eran más del cariño y del beneficio que del temor y de la fuerza.

Con los indios mocovíes, a mediados de 1742, inició trabajos para formar en la costa septentrional la reducción de San Javier, ahora ciudad de ese nombre, que su temprana muerte le impidió afirmar y que luego de varios traslados, fue consolidada en la actual ubicación por su sucesor el teniente de gobernador Francisco Antonio de Vera Mujica (1743).

Cuatro años después, se instalada en San Jerónimo del Rey una reducción de indios abipones, base de la floreciente ciudad de Reconquista. A fines del siglo XVII y principios del siguiente, algunas familias santafesinas construyen casas-quintas en la Bajada del Paraná, hoy capital de Entre Ríos, y se va consolidando un pueblo en el Pago de los Arroyos que empieza a denominarse Capilla del Rosario y es actualmente la mayor urbe de nuestra provincia. Durante el gobierno de Melchor de Echagüe y Andía (1777) se manda construir el fuerte de Melincué, cabecera del departamento General López, y el de India Muerta. Los habi-

tantes de ésta se mudan más tarde a Mercedes, que es ahora Colón, en la provincia de Buenos Aires. Se van poblando asimismo —siempre por acción de Santa Fe de la Vera Cruz— Sunchales, punto de abastecimiento en la ruta a Tucumán; Coronda, escala entre aquélla y el pueblo del Rosario. También se van nutriendo con santafesinos, dentro de Entre Ríos, las estancias de Hernandarias, en el paraje cuyo puerto lleva su nombre; y otros asientos que no detallo porque me reduzco al período hispánico, sin mencionar los posteriores al Movimiento de 1810.

La ciudad-provincia, además de desparramar sus hijos en nuevas poblaciones, hubo de prodigarse en otra forma, no menos gravosa, enviando, durante varios años, contingentes de hombres para sostener la segunda fundación de Garay: Buenos Aires, que también vacilaba en sus comienzos. Esta contribución de brazos y de sangre fue una de las causas del estancamiento santafesino.

Santa Fe, puerto preciso

El peligro indígena

Poco después de afirmada la ciudad en el Pago de la Vera Cruz, el 31 de diciembre de 1662, una real cédula la declara “puerto preciso”; vale decir que por él debían salir los productos llegados de las gobernaciones del interior, y por ende, punto obligado de escala para los barcos que viajaban entre Asunción y Buenos Aires. Se efectivizaba así el pensamiento de Garay: “abrir puertas a la tierra, facilitando la exportación de mercaderías del centro y del norte argentinos”.

Mejoró el comercio, ayudado más tarde con la llegada de otra real cédula (23 de agosto de 1717) que suspendió el impuesto gravativo de vacunos, cueros, yerba, vino y aguardiente.

Magüer estas disposiciones de la Corona, sus beneficios se vieron minorados por el azote periódico de los malones.

Con el nacimiento del siglo XVIII —ha escrito el profesor Andrés Roverano, Director del Archivo santafesino y miembro también de nuestra Junta— comienza para Santa Fe una de las etapas más duras y penosas de su historia. El movimiento de los aborígenes, desde el Bermejo hacia el sur, fue abarcando, en forma de abanico, la zona de influencia de las ciudades existentes en nuestro territorio.

Esta continua amenaza atemoriza a los habitantes. Muchos de ellos se ausentan a Buenos Aires y otros puntos, abandonando sus casas y campos. De tan alarmante emigración se hizo eco el Procurador General, en junio de 1715 al exponer a los Cabildantes “los perjuicios que se han ocasionado a esta ciudad con las traslaciones que han hecho los vecinos a otros parajes, dejando desiertas sus estancias”, etcétera.

Acontecimientos políticos y militares anteriores a 1810

En cuanto a los primeros, a los tres años y pico de fundada, se instaló en ella don Diego Ortiz de Zárate y Mendieta, sobrino y sucesor del Adelantado Ortiz de Zárate. Venía de Asunción, donde se había desacreditado por arbitrariedades y vida licenciosa, lo que repitió en Santa Fe; por lo que fue depuesto por los vecinos y enviado a España.

Poco después, aprovechando la ausencia de Garay, ocupado en refundar Buenos Aires, estalló en la ciudad el movimiento llamado “Revolución de los Siete Jefes”, no porque haya tenido un comando de ese número, sino por haber sufrido siete víctimas. Dicen las crónicas que fue en la víspera de Corpus Christi de 1580; fecha poco fácil de precisar, dada la reforma gregoriana del calendario. Me inclino a opinar que cayó en 2 de junio, si bien algunos historiadores estiman fue el 1º o el 4 de dicho mes. También hay discrepancias sobre las causas del alzamiento: las intrigas de Abreu, gobernador del Tucumán, enemistado con Garay; la delegación de éste en un extranjero, el flamenco Simón de Jacques; la parcialidad del fundador al entregar los principales cargos a españoles, siendo que los criollos eran gran mayoría.

El carácter de estos nativos jóvenes está bien definido en carta del padre Rivadeneira, transcripta por el historiador Cervera:

Son todos muy hombres de a caballo y a pie, porque sin calzeta ni zapato los crían, que son como robles, diestros en sus garrotes, lindos arcabuceros por cabo, ingeniosos, curiosos y osados en la guerra y aún en la paz.

El temperamento levantisco de los mancebos, “muy amigos de novedades”, según el Tesorero Montalvo (en carta de 1579 a España) y el descontento reinante entre ellos produjo el alzamiento; que Pablo Groussac llama “mera calaverada” y critica el “argentinismo anacrónico” de historiadores que “ebrios de criollismo” le atribuyen motivos americanistas. Pero, creo que el suceso tuvo realmente una raigambre telúrica, porque, como ha escrito monseñor Alfonso Durán (miembro fundador de la Junta santafesina):

Es un fenómeno general en la época del coloniaje el espíritu de independencia, la conciencia del derecho a gobernarse con que nacían ya, en la primera generación, los hijos de los españoles peninsulares.

Y el Dr. Clementino S. Paredes (también fundador de nuestra Junta) afirmó que el objetivo

era elegir un gobierno propio, ya que estas tierras pertenecían a los criollos y no a los españoles.

Refuerza esta interpretación el hecho de que —como dicen Lozano y Lassaga— al día siguiente de producida la revolución, sus promotores, en asamblea popular, resolvieron extenderla a Buenos Aires y Asunción, o

sea, a todo el litoral rioplatense, declaren que no se obedecería a las autoridades reales y dispusieran el destierro de todos los peninsulares con sus mujeres y muebles.

El golpe fracasó por la traición de Cristóbal de Arévalo, como refiere Barco Centenera, y porque, a fuer de prematuro, no podía durar en esa época. Siete de sus jefes fueron ejecutados: cinco en el lugar y dos que alcanzaron a huir, en Salta. Regresado a Santa Fe, Garay se apresuró prudentemente a suspender los juicios incoados a otros conspiradores.

La sublevación fue ahogada, pero su idea motriz resurgiría en mayo de 1810, que definitivamente replantearía el postulado de los mancebos santafesinos: el primero de emancipación americanista producido en el Nuevo Mundo. Por eso, evocando la gesta, el escudo municipal de Santa Fe se encabeza con el año 1580 y una avenida se denomina "Siete Jefes".

En el siglo XVII encontramos al santafesino Vera Mujica comandando la expedición que reconquista la Colonia del Sacramento, establecida por los portugueses en la Banda Oriental, y en 1807, numerosos santafesinos son mandados a Buenos Aires para contribuir a defenderla de la segunda invasión inglesa.

Acontecimientos posteriores a 1810

Santa Fe es una de las primeras ciudades del interior que adhiere al Movimiento del 25 de Mayo y apoya decididamente a Belgrano en su expedición al Paraguay, entregándole, además de ganado vacuno y caballar, su cuerpo de Blandengues, única defensa de la ciudad contra los malones; por lo cual la Primera Junta otorga a la ciudad el título de "noble".

Proclamado el federalismo como forma de gobierno, Santa Fe es una de las provincias litorales que asumen su autonomía y concurre, en 1815, al Congreso del Arroyo de la China (hoy Concepción del Uruguay) convocado por el Protector de los Pueblos Libres, que se pronuncia por la independencia absoluta de la Metrópolis hispana un año antes que lo hiciera el Congreso de Tucumán. Esto le irrogó una serie de invasiones de las tropas que, para someterla, le mandó el Directorio; especialmente la del general Juan Ramón Balcarce, que traía instrucciones de arrasarla la ciudad. Todas fueron heroicamente resistidas y rechazadas por los gobernadores Mariano Vera y Estanislao López, decididamente apoyados por sus comprovincianos; provocando este reconocimiento de Bartolomé Mitre:

No puede negarse admiración a una provincia pequeña, casi desierta, pobre, sin tropas disciplinadas y mal armadas, que con tanta virilidad sostenía su independencia local contra un enemigo relativamente poderoso, tomando parte en la lucha la población en masa, sin excluir niños ni mujeres (*Historia de Belgrano*, p. 468, edición 1887, t. 2).

Siendo gobernador D. Estanislao, rechaza y vence al ataque del valiente y capaz Francisco Ramírez, y la invasión de Lavalle en 1829, al que derrota en Puente de Márquez. Esos triunfos y su desempeño político e institucional le valieron el renombre de "Patriarca de la Federación" y dieron tal relevancia a la ciudad y provincia en el ámbito argentino, aún después de la muerte de D. Estanislao, que Florencio Varela, en 1841, a propósito del esperado vuelco de Juan Pablo López, aludía a éste y a aquélla escribiendo desde Río de Janeiro las siguientes palabras, recordadas por José Mármol en la Cámara de Senadores de Buenos Aires el 20 de febrero de 1862:

...No es López, es Santa Fe; es ese punto que nadie quiere estudiar, cuya posición domina toda la República y que ha de ser su capital, so pena de que nunca haya tranquilidad.

Las luchas civiles no le impidieron al general López pensar en la organización política de su provincia, a la que, en 1819, le dicta un Estatuto con características de Constitución, pues dividía los Poderes públicos, estipulaba una ciudadanía amplísima ("todo americano es ciudadano") y enumeraba garantías individuales. Fue la primera de las constituciones que tuvo vigencia, pues con ligeras modificaciones rigió hasta la reforma de 1841, efectuada en el gobierno de Juan Pablo López.

En 1823, don Estanislao suscribe con una diputación montevidéana el compromiso de liberar a la Provincia Oriental de la invasión portuguesa; anhelo que no encontró eco inmediato en Buenos Aires. En 1827, su ministro el Dr. Pascual Echagüe celebra con el Pbro. Pedro Pablo Vidal, representante de Dorrego, un tratado para convocar en Santa Fe una Convención Nacional; la que se reunió en 1828 y, además de aprobar la paz con Brasil, nombró a D. Estanislao General en Jefe del Ejército de la Unión, encargado de reprimir la revuelta de Lavalle.

Deseoso asimismo de asegurar la unión nacional, aceptó la invitación del gobernador correntino Pedro Dionisio Cabral, concertándose en Santa Fe, entre el comisionado de aquél, Pedro Ferré, y el de López, Pascual Echagüe, el tratado de febrero 23 de 1830; primero de los tres preliminares que culminaron en el Pacto Federal de 1831, también firmado en esta ciudad.

Santa Fe, ciudad constituyente

Además de sesionar en ella la Representación Nacional de 1828-29, y de firmarse en su Cabildo Histórico el tratado santafesino-correntino de 1830 y el Pacto Federal de 1831, se reunió en la capital de Santa Fe el Congreso de 1852 (convocado por el general Urquiza, después de la batalla de Caseros y del Acuerdo de San Nicolás de los Arroyos), que aprobó la Constitución de 1853, primera que rigió en el país, y en 1860 y 1866,

las Convenciones Reformadoras de aquélla, todas en el viejo edificio de su Cabildo, lamentablemente derruido alrededor de 1906.

Esta sucesión continua de pactos, convenciones o congresos, habidos en la ciudad de Garay, le granjearon el título de "Ciudad Constituyente", al modo de Filadelfia, en Estados Unidos de Norte América. Y por ello, al crearse su escudo municipal, se grabó en él, en medio de un estilizado libro abierto, las fechas de 1828, 1831, 1853, 1860 y 1866.

Tal heráldica tuvo nuevo fundamento en 1957, al reunirse en Santa Fe la última Convención Reformadora; que, aunque no terminó su labor, introdujo ampliaciones a la Constitución Nacional.

Por eso, aquella denominación, justiciera y honrosa, es orgullo de mis conciudadanos.

Desarrollo cultural

En 1842, entró a gobernar la provincia el general Pascual Echagüe. Ya había actuado en Santa Fe como delegado del Patriarca de la Federación, destacándose con el establecimiento del primer leprosario abierto en la Argentina después de la emancipación, el reordenamiento del Archivo oficial, la obligatoriedad de la asistencia médica nocturna, la reorganización de los tribunales y la creación del primer Tribunal de Alzada, el fomento de la labor teatral y la apertura de escuelas.

Ahora, como gobernador propietario —y sin detenerme en su actividad militar— su formación intelectual (era doctorado en Córdoba) le llevó a gestionar, como lo hiciera años antes en la gobernación de Entre Ríos, el regreso de los padres jesuitas para fundar un colegio de enseñanza secundaria. No tuvo éxito, pero fomentó la educación pública, reorganizando el gimnasio escolar, implantando el sistema de Lancaster y prescribiendo para los alumnos un examen cada seis meses y otro general a fin de curso; favoreció la búsqueda de fósiles; buscó aproximar a los aborígenes, un grupo de los cuales, llamados a luchar contra él, se habían negado porque "ellos no peleaban contra Don Pascual"; protegió a los obreros nativos; favoreció la publicación de periódicos; ayudó a Marcos Sastre, refugiado en la ciudad, y adoptó su libro *Anagnosia* como texto escolar; reorganizó nuevamente el Archivo de Santa Fe, y fundó la primera biblioteca pública de la provincia.

Pero su más destacable gesto en el campo cultural fue el restablecimiento, en 1845, del Instituto Literario y Filosófico de San Jerónimo, de tipo pre-universitario, que fundó Estanislao López y lo cerró después su hermano Juan Pablo. En el acto de su reinstalación, efectuado con toda solemnidad, el Dr. Echagüe, además del discurso inaugural dictó ante el

asombro de los concurrentes la primera clase de filosofía. Pudo hacerlo bien, porque —como escribe el historiador Lassaga—

era una inteligencia cultivada y sobresaliente en su época. Hombre de estudio, los acontecimientos de su agitada vida, en tiempos tan tormentosos, no le impidieron dedicarse a aumentar el caudal de sus conocimientos y prestó a la causa de la educación servicios importantes.

Es fama que en sus andanzas militares llevaba consigo algunos de los libros con que se ilustró en la Universidad de la Ciudad Docta.

En agosto de 1860, el presidente Derqui intentó la creación de un colegio secundario en Santa Fe, a cargo de los jesuitas, gestión continuada en junio de 1861 por el gobernador de la provincia D. Pascual Rosas, quien se entrevistó con el superior de la Compañía, R.P. Joaquín Suárez. El proyecto fue concretado por su sucesor D. Patricio Cullen el 9 de noviembre de 1862, fundándose el Colegio de la Inmaculada Concepción en el edificio secular donde, antes de la expulsión de la Orden, estuvo el Colegio de San Javier.

En sus aulas funcionaron más tarde el Seminario Diocesano y la Academia de Literatura. Entre los alumnos más distinguidos de ésta, se contaron: Juan Zorrilla de San Martín (proclamado luego poeta nacional del Uruguay; los historiadores Ramón J. Lassaga y Manuel Gálvez, Mariano Soler (primer arzobispo de Montevideo); los escritores canónigo Jacinto Viñas y Gustavo Martínez Zuviria y los poetas José Cibils, Alfonso Durán y Horacio Caillet-Bois.

En el nuevo colegio se estableció asimismo la primera Facultad de Leyes, con cátedras de Derecho Civil, Canónico, Natural, Romano e Internacional (1868). Durante el gobierno del Dr. Simón de Yriondo (1871) se la transformó en Facultad de Jurisprudencia, con plan de cuatro años y un examen final de Práctica Forense.

Uno de los catedráticos ilustres, el Dr. José Gálvez, progresista gobernante de Santa Fe, jerarquizó esa facultad creando la Universidad Provincial (1890) de la que fue primer rector y funcionó exitosamente hasta 1919; año en que, obedeciendo a una tendencia contraria a nuestro sistema educativo-federal, fue cedida a la Nación y transformada en la Universidad del Litoral.

A principios de este siglo surgen varios establecimientos educacionales y culturales, como el Colegio Nacional, la Escuela Normal, la Escuela Industrial, la Escuela de Comercio, el Colegio Jobson, la Junta Provincial de Estudios Históricos (1935), los Museos de Bellas Artes, Histórico Provincial, Departamento de Estudios Etnográficos y Coloniales, Didáctico, de Ciencias Naturales y otros.

Ultimamente, la creación de la Universidad Católica de Santa Fe, cuya Facultad de Historia es una de las más acreditadas, y la formación

de la Comisión Redactora de la Historia de las Instituciones de la Provincia, a la que me honro en pertenecer.

Desarrollo actual de la ciudad

En 1810 era una aldea: alrededor de 5.000 habitantes. Mas fue creciendo rapidamente con las líneas ferroviarias, especialmente la que lleva a Bolivia, iniciada por el gobernador Dr. Gálvez; el nuevo puerto de ultramar, empezado en el gobierno del Dr. Rodolfo Freyre y los puentes y caminos, aumentados notablemente en la administración del Dr. Manuel Ma. de Yriondo. El primer censo nacional, da 17.000 habitantes. De 1914 (segundo censo nacional) hasta 1923 casi duplicó la población. Este crecimiento siguió un ritmo acelerado, calculándose hoy alrededor de 300.000. Y seguirá así, gracias a la colonización agrícola, que robusteció a la provincia con pueblos y ciudades como Esperanza, Rafaela, Pilar, Humboldt, los tres San Carlos y otros; al establecimiento de nuestras industrias, y sobre todo, a la construcción del magnífico túnel subfluvial del Paraná, emprendida por Entre Ríos y Santa Fe (ésta, gobernada por el Dr. Carlos Silvestre Begnis), que tiene un tráfico mensual de más de cien mil vehículos y está beneficiando a ambas provincias, a toda la Mesopotamia y a gran parte del país.

Pero gracias a Dios y al espíritu de los habitantes de Santa Fe, ni su gran progreso intelectual y material, ni su crecimiento demográfico, ni su expansión edilicia, han borrado sus características cristianas, humanas y hospitalarias, ponderadas por Mac Cann y otros extranjeros que la visitaron. Sigue siendo, como lo expresaron recientemente unos turistas paraguayos —y es su renombre actualizado—, la “Ciudad Cordial”. Y por ello, creo conveniente cerrar esta disertación recordando los versos que le dedicara, hace un siglo, después de vivir en ella un lustro, el gran vate uruguayo Zorrilla de San Martín:

Salud patria adoptiva, salud ciudad preclara,
de bravos, noble cuna, de buenos, dulce hogar;
en ser santafesino mil veces me gloriara,
si el Plata no existiera, si no fuera oriental.

REFERENCIAS DOCUMENTALES, BIBLIOGRAFICAS Y PERIODISTICAS

- Acta de fundación de la ciudad* (en el ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA).
Actas del Cabildo de Santa Fe (edición oficial de la JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS).
Album conmemorativo del cincuentenario del colegio de la Inmaculada Concepción (1912).
ARCHIVO DE LA JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS, de Santa Fe.
ARCHIVO DEL COLEGIO DE LA INMACULADA CONCEPCIÓN, de Santa Fe.

- ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS.
 ARCHIVO GENERAL DE LA UNIVERSIDAD DE CÓRDOBA.
 ARCHIVO HISTÓRICO DE SANTA FE, Papeles del General Echagüe, recopilación de José Ma. Funes.
- BARCO CENTENERA, MARTÍN DEL, *La Argentina*.
 BUSANICHE, JULIO A., *Apuntes sobre la fundación y desarrollo de la ciudad de Santa Fe*.
 BUSANICHE, JOSÉ LUIS, *Estanislao López y el federalismo del litoral*.
 BUSANICHE, JOSÉ LUIS, *Santa Fe 1819 a 1862*.
 CAFFERATA, ANTONIO F., *Efemérides santafesinas*.
 CANDIOTI, LUIS ALBERTO, *Brigadier General Dr. Pascual Echagüe*. En: *Boletín informativo de la Campaña Santa Fe para Santa Fe*, diciembre de 1963, N° 3.
 CERVERA, MANUEL M., *Historia de la ciudad y Provincia de Santa Fe*.
 D'ALKAINE, MARÍA DEL CARMEN ALONSO DE, Marcos Sastre (prólogo a una reedición del *Tempe Argentino*).
Diarios de sesiones de la Legislatura santafesina.
 DURÁN, ALFONSO, *La revolución de los Siete Jefes en Santa Fe* (colaboración en la revista *Criterio*, Buenos Aires, 26 julio 1928).
Estatuto provisorio de la Provincia de Santa Fe (26 agosto 1819).
 FUNES, GREGORIO, *Ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucumán y Paraguay*.
 FUNES, JOSÉ MARÍA, *Primer gestor del restablecimiento del colegio de los jesuitas en Santa Fe*. En: *El Litoral*, de Santa Fe, 4 noviembre 1962.
 FURLONG, GUILLERMO, *Historia del Colegio de la Inmaculada Concepción en la ciudad de Santa Fe*.
 GROUSSAC, PABLO, *Mendoza y Garay*.
 LASSAGA, RAMÓN J., *Historia de López*.
 LASSAGA, RAMÓN J., *Tradiciones y recuerdos históricos*.
 LOZANO, PEDRO, *Historia del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*.
 MARTÍNEZ, BENIGNO T., *Historia de la Provincia de Entre Ríos*.
 MITRE, BARTOLOMÉ, *Historia de Belgrano y de la independencia argentina*.
 NICOLI, VÍCTOR F., *Los límites asignados por D. Juan de Garay a la Provincia de Santa Fe*. En: *El Litoral*, de Santa Fe, 29 diciembre 1961.
Nota del Presidente Santiago Derqui al Papa Pío IX (23 de agosto de 1860, publicada por Romualdo Retamar en folleto impreso por la tipografía "La Revolución" (Santa Fe, 1888).
 ORÚS, MARIANO, *Segundo centenario de San Javier*.
 PAREDES, CLEMENTINO S., *Los Siete Jefes*. En el diario *Santa Fe*, 25-Abril-1930.
 PÉREZ MARTÍN, JOSÉ, *Proyección histórica de la Provincia*. En: *El Litoral*, de Santa Fe, 2-octubre-1969.
 PÉREZ MARTÍN, JOSÉ, *El colegio de la Inmaculada Concepción y sus cien años*. En: JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SANTA FE, *Revista de la...*, t. XXIX.
 POYET, CLAUDIO, *La Compañía de Jesús en la Provincia de Entre Ríos*. En: la revista *La Inmaculada*, de Santa Fe, diciembre de 1925, p. 130.
 POZZO, JOSÉ HIRAM, *Bosquejo histórico de la enseñanza superior en Santa Fe*. *Registro Oficial de la Provincia de Santa Fe* (edición oficial).
 REINARES, SERGIO, *Santa Fe de la Vera Cruz. Reseña histórica de la educación y de sus escuelas*.
 RIVAS, MARCOS P., *Historia del fuerte de Melinkué*.
 ROVERANO, ANDRÉS A., *La despoblación de Santa Fe (1713-1730)*. En: JUNTA PROVINCIAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE SANTA FE, *Revista de la...*, t. XXVII.
 SALABERRY, JUAN, *Los Charrúas y Santa Fe*.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN SANTA FE, PROFESOR MIGUEL ANGEL DE MARCO

Sesión pública N° 933 de 6 de junio de 1973

La Corporación celebró una sesión pública en el *Pórtico de las Verjas*, para recibir al profesor Miguel Angel De Marco como Académico Correspondiente en Santa Fe.

La reunión, presidida por el titular de la Corporación doctor Ricardo R. Caillet-Bois, contó con la presencia de los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Julio Irazusta, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Videla y Laurio H. Destéfani y el Académico Correspondiente en Santa Fe doctor José Carmelo Busaniche.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois, quien hizo entrega al profesor De Marco del diploma y medalla de oro que lo acreditan en el carácter de Miembro Correspondiente.

Seguidamente fue recibido en nombre del Cuerpo por el Académico de Número doctor Víctor Tau Anzoátegui.

Por último el recipiendario, profesor Miguel Angel De Marco, dio lectura a su conferencia de incorporación titulada *Nicasio Oroño en el Congreso*.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Dentro de contados meses la provincia de Santa Fe, al igual que la de Córdoba, celebrarán el 4° centenario de la fundación de sus respectivas capitales. Acontecimiento de importantísimas consecuencias en la vida económica, social y política, principalmente.

La Academia se ha adherido a las ceremonias que se han organizado con tal motivo y se apresta a colaborar en la forma más efectiva posible.

Coincidentemente con estos acontecimientos, hemos incorporado recientemente al Académico Correspondiente de Santa Fe doctor José María Funes y hoy celebramos idéntica ceremonia con el profesor Miguel A. De Marco, conocido historiador rosarino y prestigioso profesor de la Universidad Católica de dicha ciudad.

Este joven profesor ha dado muestras de un laudable y amplio conocimiento de la historia de nuestro litoral, al mismo tiempo que con fluido y elegante decir analiza con prudencia y equilibrio los hechos y los personajes.

Es por lo tanto para mí muy satisfactorio darle hoy la bienvenida en nuestra casa y adelantarle que esperamos confiados que su incorporación le proporcionará a la Institución beneficios culturales de indiscutible importancia.

DISCURSO DE PRESENTACION POR EL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR VICTOR TAU ANZOATEGUI

La Academia Nacional de la Historia recibe hoy en calidad de miembro correspondiente en la provincia de Santa Fe, al profesor Miguel Angel De Marco, historiador rosarino, muy joven aún, que tiene ya una larga y destacada trayectoria de más de tres lustros por los senderos de la investigación histórica.

Con natural modestia y con un sentido muy exacto de la realidad y de sus posibilidades, el profesor De Marco no ha sido deslumbrado por las construcciones fáciles ni por las síntesis espectaculares. Ha profesado el sabio principio que todo historiador debe partir de un paciente, prolijo y constante trabajo sobre fuentes, y que sin el auxilio de éstas, toda construcción es endeble. El ha utilizado con extraordinario provecho las que el medio local le ofrecía y ya en pocos años, sus monografías sobre aspectos de la historia rosarina han permitido brindar a los estudiosos del país nuevos y desconocidos enfoques que de otro modo hubieran permanecido ignorados. Esta labor tiene aún mayor mérito si tenemos en cuenta que la riqueza documental rosarina empieza a ser tan sólo desde la segunda mitad del siglo pasado, época en la cual comienza para Rosario un período de esplendor. De Marco, pues, ha sabido valorar y explorar este filón, que a muchos había pasado desapercibido. Así, nuestro recipiendario, lejos de encandilarse por las rancias historias de las ciudades coloniales, está realizando una obra sólida y útil, asentada sobre la realidad histórica más moderna de Rosario. Atraído por distintos perfiles ha

cultivado la historia militar, la política, la jurídica, la del periodismo y otras manifestaciones de la cultura histórica.

El nuevo Académico Correspondiente ha sabido unir sus dotes de investigador con la pluma amena del periodista, para brindar durante muchos años y con regularidad, interesantes y valiosos trozos de ese pasado, en las páginas del gran diario rosarino *La Capital*. Más de sesenta artículos dan testimonio de esa actividad que aunque dirigida al público culto en general, no dejaban de constituir novedosos aportes para el conocimiento de un suceso o de un hombre cuya memoria se había borrado de las mentes de las actuales generaciones. Muchas veces estas colaboraciones periodísticas significaron el anticipo de un tema o personaje que le preocupaba y cuya indagación posterior fue ya objeto de un trabajo monográfico. El periodismo no fue así en De Marco sólo un deber profesional, sino un medio de comunicar sus inquietudes en el campo de la investigación y dar a conocer, de manera adecuada, sus primeros resultados. Esto último es lo que precisamente corresponde valorar en su labor de historiador.

No se crea, sin embargo, que el profesor De Marco es de aquellos que se encierra en los estrechos límites del ámbito urbano. Ha salido de ellos para investigar en otras fuentes, siempre con seriedad y laboriosidad y así otros archivos nacionales y locales y aún los españoles lo han visto, afanoso detrás de un hecho, de un personaje, o de un aspecto más amplio. Inclinado a veces a la pequeña historia, muchos de esos aportes han consistido en semblanzas de personajes o en dar a conocer un documento o un hecho desconocido, pero siempre en él ha predominado una concepción mayor de la historia, de la cual aquélla es sólo un caudaloso afluente. Así se pone de manifiesto cuando estudia la participación santafesina en la guerra del Paraguay, el periodismo en Rosario, o la actuación de destacados militares vinculados a su ciudad natal.

Debo asimismo destacar que Miguel Angel De Marco cultiva cada vez más con mayor vocación y madurez, la historia del derecho. Se ha incorporado así al cada vez más numeroso grupo de estudiosos del interior del país que ejercitan esa disciplina, atraídos no sólo porque ésta proporciona al hombre de leyes una perspectiva irreemplazable para mejor comprender el fenómeno jurídico, sino porque la historia del derecho en un sentido amplio, como manifestación del mundo de la cultura, constituye uno de los modos más eficaces para comprender el pasado humano.

Atento a las modernas concepciones metodológicas con que los especialistas trabajan en esta disciplina, De Marco es uno de los que está creando en Rosario el clima intelectual necesario para el mejor desarrollo de estos estudios, no sólo con su contribución monográfica, sino estimulando vocaciones, organizando cursos y promoviendo inquietudes intelectuales. La producción personal en tal sentido ha sido valiosa, tanto cuando utiliza el ensayo biográfico para darnos cuenta de la vida y obra del

jurista Manuel Rogelio Tristany, o la formación jurídica del doctor José Olegario Machado, como cuando nos narra las peripecias de la primera revista jurídica rosarina, nos refiere los orígenes de la enseñanza del derecho en aquella ciudad, o saliendo de la esfera local caracteriza la idea de justicia del general San Martín. Dentro de esta producción histórico-jurídica, mención especial merece su monografía *Orígenes del notariado en Rosario*, cuya segunda edición, ampliada con apéndice documental, ha publicado en 1971 el Colegio de Escribanos de la provincia de Santa Fe.

Creo necesario destacar que la labor del profesor De Marco es un ejemplo, sobre todo para aquellos que se quejan, con justa razón es cierto, de los historiadores que han dado una perspectiva porteña a la historia nacional, pero que al mismo tiempo y complacidos sólo con la formulación del reproche, dejan escapar de entre sus manos la riqueza que yace inexplorada en nuestros archivos provinciales. Felizmente, ya en varios centros de estudios del interior del país, y sobre todo con el auxilio entusiasta y estimulante de la juventud universitaria, se están logrando espléndidos resultados. Consciente de lo que ello representa, el profesor De Marco no limita su actividad a la investigación personal. Catedrático y directivo de la Facultad de Humanidades de Rosario de la Universidad Católica Argentina, ha encontrado en el seminario especializado la forma de iniciar en la tarea de investigación a jóvenes discípulos. Y así vemos cómo hace dos años del esfuerzo conjunto de profesor y estudiantes, surgió una interesante investigación sobre *Orígenes de la prensa en Rosario*, publicada en un volumen. Otras más, ya finalizadas o en terminación, nos evidencian en el joven maestro virtudes que no es fácil conseguir reunidas: pasión por el estudio, arte en la transmisión de los conocimientos y generosidad intelectual.

Nuestro beneficiario ha llevado también sus inquietudes a organizar con resonante éxito, cursos especializados para graduados y estudiantes, tratando de llevar al ámbito cultural rosarino nuevas inquietudes intelectuales. Doy testimonio del interés, seriedad y excelentes resultados con que organizó en 1967 un curso de Historia del Derecho Indiano, dedicado a graduados y estudiantes de derecho e historia. De ese curso no sólo salió un volumen, con las conferencias pronunciadas, sino —y esto es sin duda lo más importante—, un caudal de nuevas ideas y proyectos para trabajar en tareas de historia jurídica rosarina, en base al manejo de fuentes existentes en esa ciudad.

Mucha y buena es la labor del nuevo Académico Correspondiente que hoy se incorpora. Pero también, es justo señalarlo, aún mucho más esperamos de su futura labor. Esta designación, como suele ocurrir siempre que se eligen hombres jóvenes para cargos académicos, al par que representa un reconocimiento cierto por lo ya realizado, es al mismo tiempo una esperanza, también cierta, de que esa labor se prolongue y perfeccione durante mucho tiempo más. Desde hoy la Academia tiene un nuevo y

valioso colaborador en esa magnífica tierra santafesina, cuna de grandes historiadores y donde esta Corporación ha contado siempre con un selecto conjunto de miembros correspondientes. Doy pues la bienvenida, en su nombre, al profesor De Marco. Esperamos oír su palabra acerca de un tema a la vez tan querido para su tierra natal por el ilustre hombre público que lo protagoniza y tan cerca de este Congreso Nacional, escenario ayer de agitadas y constructivas luchas políticas y hoy lugar de recogimiento patriótico y Casa consagrada al estudio desinteresado y científico del pasado.

Las palabras cálidas y amistosas del presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, y del doctor Víctor Tau Anzoátegui, quienes me han dado la bienvenida en nombre de esta ilustre Corporación, me emocionan y me demuestran cómo aumenta la amistad y el afecto, los méritos de las personas cuando los tienen modestos como yo.

Esas mismas palabras, me dan la medida del compromiso que asumo al incorporarme a esta Academia; un compromiso que implica dedicar toda la inteligencia que pueda poseer y todo el entusiasmo de que sea capaz, a la tarea de investigar con seriedad y espíritu de justicia, el pasado nacional y el de mi provincia de Santa Fe.

Si debiera en esta ocasión elegir un blasón espiritual, un distintivo de la dignidad que inmerecidamente desde ahora invisto, no vacilaría en utilizar como lema, junto al de la Academia: *Buscamos la luz*, la sentencia de Cicerón: *La sabiduría sin justicia carece de valor*, para afirmar el convencimiento de que el historiador no está obligado sólo a saber sino a recrear el pasado con un profundo sentido de la equidad.

Permítaseme, también, honrar, en la memoria ilustre del Académico de Número Juan Alvarez, a quienes estudiaron y estudian desinteresada y patrióticamente el pasado de la provincia de Santa Fe, y agradecer, por último, a los muchos amigos que me acompañan ahora.

Cuando supe del insigne honor que se me había conferido al designármeme miembro de la Academia Nacional de la Historia, no dudé en el tema de mi conferencia de incorporación, y no lo hice pensando en que esta Corporación tiene por sede el edificio del antiguo Congreso Nacional, donde, por más de medio siglo, se conjugaron los esfuerzos de numerosos argentinos enfrentados muchas veces por las posiciones políticas más disímiles, pero coincidentes, casi siempre, en el firme propósito de servir a la República leal y desinteresadamente. Creí, pues, que debía ocuparme de

la trayectoria de un legislador de mi provincia que hubiera actuado entre estas paredes; y no vacilé en elegir la vigorosa personalidad de Nicasio Oroño, que fue diputado y senador nacional; que se sentó en los mismos escaños donde hoy lo hacen los señores académicos; que hizo oír su voz aquí mismo, y que cruzó centenares de veces estas verjas elegantes y venerables, en compañía de otras figuras ilustres de la patria.

Confieso que trazar una semblanza justa de Oroño no es tarea fácil, y que, a pesar de que han corrido algunos años desde que empecé a ocuparme de su actuación, temo no lograrlo en esta circunstancia. Porque a este singular personaje del pasado argentino, que incidió en muchos acontecimientos de trascendencia nacional desde su juventud hasta los últimos años de su trabajada vida, le han hecho tanto daño sus detractores como sus panegiristas. Los primeros juzgando sin olvidar los rozamientos propios de una época de fuertes pasiones políticas, o, quienes no fueron sus contemporáneos, basándose en los testimonios de sus enemigos; y los segundos valiéndose de determinadas medidas de gobierno y actitudes del hombre público santafesino, para "echar agua hacia su molino", según el antiguo adagio, citándolas fragmentariamente, cuando no estableciendo comparaciones que no resisten al menor análisis. Aquéllos asignándole intolerancia, pasiones tenaces y afanes persecutorios; éstos convirtiéndolo en un personaje sin tacha, víctima de quienes pretendieron sumir al país en la ignorancia, olvidando, unos y otros, que los hombres tenemos, en mayor o menor grado, virtudes y defectos, y que, como tales, acertamos y nos equivocamos frecuentemente.

Quizá las divergencias sobre la figura de Oroño sean válidas para afirmar, una vez más, lo que ya se ha dicho tantas veces desde esta misma tribuna: que es necesario, imprescindible, realizar un nuevo examen de los hechos y figuras del pasado.

Vienen al caso, sin duda, las acertadas palabras que el Académico doctor Miguel Angel Cárcano pronunció hace dos años en esta misma casa:

Es necesario abandonar el traje de bronce con que vestimos a nuestros próceres, siempre graves, solemnes y distantes; convertirlos en seres humanos, con sus calidades y defectos. No temer señalar sus errores, si sabemos apreciar sus aciertos; sus instantes menos felices, si admitimos sus momentos de gloria. Olvidemos el patriotismo hueco y estéril, trabajemos en una historia franca y verdadera, sin exclusiones, detractores y panegiristas; que todos, los buenos y los malos, los demócratas y los tiranos, han construido nuestra historia.

Resulta natural que en la actuación de un hombre como Oroño, con más de cincuenta años de vida pública que se desarrolló en el prolongado lapso en que el país concretó su Organización Nacional, experimentó grandes cambios económicos y sociales, soportó una guerra exterior e innumerables movimientos revolucionarios, haya habido éxitos y fracasos, aciertos y equívocos, solidaridades y enemistades profundas, especialmente por-

que, en esos días en que los hombres públicos tenían por seguro que era muchísimo lo que estaba por hacerse y que la República debía evolucionar rápidamente para alcanzar la madurez política y el bienestar económico que no poseía, campeaban las pasiones y los enfrentamientos más violentos, por ese mismo anhelo de llegar cuanto antes a la meta suspirada.

Sin embargo, no puede dejar de reconocerse que fue una de las figuras más interesantes de la provincia, y, en la década del 70, quizá del país, sobre todo porque de él sí que puede decirse que fue un auténtico "sef made man", que todo lo debió a su propio esfuerzo, a su voluntad inquebrantable y a un afán de superación personal que le permitió sortear los obstáculos y alcanzar las más altas posiciones públicas, no para obtener ventajas sino para dar un ejemplo de honestidad y desinterés que no amenguó ni siquiera ante la amenaza de la pobreza.

Nacido en 1825, su niñez transcurrió en medio de peligros y privaciones, ya que su padre, oficial del ejército santafesino, se vio envuelto, a partir de 1838, en las luchas contra Rosas. En tanto el comandante Santiago Oroño combatía al lado de Lavalle, a quien siguió hasta Famaillá, y luego peleaba a las órdenes de Paz, el adolescente, que había aprendido a leer apenas con un pobre paisano, debía trabajar en los más diversos menesteres para sostener a su madre y a sus hermanos menores. Fue dependiente de pulpería en Paraná y luego marchó, por peligrar su vida, a Corrientes donde cumplió parecidas tareas hasta que reparó en él el general José María Paz, llevándolo a su lado. Mientras desempeñaba las funciones de escribiente, leía sin cesar cuanto llegaba a sus manos. Luciano Torrent le facilitó *El Espíritu de las Leyes* y otros amigos diéronle algunos libros de los pocos que podían hallarse en Corrientes. En su preferencia por Montesquieu se advierte al hombre con vocación por la política. Después conoció las obras de los principales tratadistas norteamericanos, y llegó a dominar el derecho constitucional de ese país. Siguió a Paz en las vicisitudes de sus campañas contra Rosas, emigró al Brasil y luego pasó a Entre Ríos con su padre, poniéndose bajo la protección de Urquiza. Encargado de la pulpería del Saladero Santa Cándida, no vaciló en dedicar hasta las menores ocasiones en tomar contacto con los jóvenes que se educaban en el Colegio del Uruguay, particularmente con Martín Ruiz Moreno, de quien fue fraterno amigo. Este le prestó, una vez que había dado cuenta de los magros estantes de la librería de Jaime Hernández, en Concepción del Uruguay, libros de historia y una edición del Quijote que Oroño leyó con avidez, según Ruiz Moreno.

En esta iniciación, puede decirse que a golpes; en esas lecturas apresuradas que asimiló, sin embargo, con tanto provecho; en ese mismo ir y venir de emigrado, hay una cierta semejanza con Sarmiento, lector de Volney mientras se desempeñaba como dependiente de una tienda; minero en Copiapó, diarista que se interiorizaba de cuanto cosa podía en su afán por llegar a ser.

Muchos años después, cuando Oroño era senador nacional y Sarmiento presidente de la República, aquél, empeñado en cruenta lucha con el sanjuanino, le señaló de ese modo tales coincidencias:

Como usted, aunque sin sus talentos, debo a mí mismo lo que soy; y si la naturaleza fue más pródiga con usted [...] debería limitarse a establecer la desigualdad intelectual que nos separa sin por ello inculparme, pues semejante inculpación es un reproche dirigido a Aquel que en su incomparable sabiduría prodigó sus dones con arreglo a sus inescrutables designios [...]. Compare usted, pues, los medios y las ocasiones, y si no encuentra en mí las maneras suaves del cortesano, y, por el contrario, tropieza con resabios propios de quien se crió y educó en el rudo trabajo personal, inclínese ante esos resabios que constatan el soberano esfuerzo de que me he valido para llegar a ocupar un asiento con honor en el Senado argentino.

Oroño participó en la batalla de Caseros, como teniente de la División Santafesina, ascendiendo a capitán después de la acción del 3 de febrero; fue más tarde secretario de su padre cuando éste se desempeñaba con el grado de general, como comandante militar de los departamentos Rosario y San Jerónimo; prior del Consulado de Comercio y contador y presidente interino de la Administración de Hacienda y Crédito; administrador de la Aduana, y jefe político de Rosario, a la edad de 29 años. Su administración fue de significativa importancia, y puede decirse que en un año modificó la fisonomía de la ciudad y del sur de la provincia: apoyó la instrucción, dio impulso a las obras edilicias, favoreció la construcción de un templo, apoyó la salud pública, buscó promover la colonización proponiendo el trazado de un pueblo en el cantón San José, combatió contra los indios y supo sostener con energía la causa de la Confederación ante las acusaciones de que en el sur de Santa Fe se favorecía la acción de los emigrados porteños.

Fue designado, en 1856, diputado ante la legislatura provincial, pero no aceptó, y sí, en cambio, lo hizo en 1860, desarrollando una obra sumamente positiva. Representó a Santa Fe, ese mismo año, en la Convención Nacional Reformadora e intervino activamente en los debates.

Después de Pavón creyó conveniente apoyar a Mitre en su política de unificación nacional y le prestó colaboración desde la legislatura santafesina, inclinándola a la delegación de poderes para el ejercicio del Ejecutivo Nacional. Como presidente del señalado cuerpo legislativo también desarrolló una vasta obra, a pesar de que los debates políticos llevaban no poco tiempo de las deliberaciones.

El 14 de mayo de 1862, fue elegido, en arduos comicios, diputado nacional por Santa Fe, incorporándose de inmediato al parlamento donde también ocupaban bancas antiguos amigos suyos, como Luciano Torrent, Martín Ruiz Moreno y Joaquín Granel, junto a quienes se los ve, desde entonces, casi siempre identificados en el tratamiento y solución de los grandes problemas nacionales.



El profesor Miguel Ángel De Marco recibe el diploma de Académico Correspondiente en el acto de su incorporación.

Como he señalado en otro trabajo sobre Oroño, éste llevó al Congreso una sazónada experiencia de sus anteriores participaciones en la vida parlamentaria santafesina y de su actuación al frente de organismos oficiales. Robando horas al descanso —hombre de trabajo y de acción incontenible—, de regreso de su estancia o al abandonar las múltiples tareas de jefe político o a su regreso de Santa Fe en lento carruaje, atravesando las llanuras sin senderos, vadeando ríos y arroyos, había leído avidamente. No hubo obra de derecho público o de economía que no llegase a sus manos, aunque a veces resultó difícil encontrarlas en Rosario. Las solicitaba, entonces, a las mejor surtidas librerías porteñas y estudiaba detenidamente los libros que iba adquiriendo. Poseo volúmenes que le pertenecieron, profusamente acotados con su letra pequeña pero legible.

Llegaba al Congreso a los 37 años de edad, en plenitud de energía e inteligencia, y suplía, como acabo de señalar, la falta de estudios superiores con una aguda penetración y una inextinguible voluntad de conocer. Además, por ser hombre probado en todas las vicisitudes, poseía coraje personal y una firmeza en sus opiniones que en casos llegaba a ser tozudez. No era hombre de olvidar enseguida agravios, aunque, en muchos casos, el tiempo convirtió en amigos entrañables a muchos de sus adversarios.

Tenía la imagen del criollo bien plantado, era categórico en ademanes y de movimientos rápidos y seguros.

A poco de ocupar su banca, se granjeó el respeto de sus colegas, incluso de los adversarios políticos que lo acusaban de ser “urquicista acérrimo”, por la independencia con que atacaba algunas medidas del gobierno a cuyos ministros interpeló en más de una oportunidad.

Puede decirse que fueron pocas las sesiones en las que no intervino.

Como miembro de la Comisión Constitucional y Extranjera, se opuso energicamente a la federalización de la provincia de Buenos Aires al tratarse la “Cuestión Capital”, con estas categóricas palabras:

Para mí no hay sino dos medios: o la capital en la ciudad de Buenos Aires, con la ley del año 26, o la capital fuera de Buenos Aires,

convencido de que la medida de federalizar todo el territorio era contraria a los intereses del país y a la vez imprudente en ese instante de nuestra vida política.

En agosto de 1862, el Poder Ejecutivo pidió al Congreso la declaración del estado de sitio y la movilización de milicias en Corrientes donde peligraban, según el gobierno, las instituciones. La Comisión Constitucional fijó un término de sesenta días para la conclusión del estado de sitio, y Oroño informó sobre los motivos por los cuales propuso determinar el plazo. Alsina y otros diputados se pronunciaron en el sentido de autorizar al Ejecutivo para que aplicara la medida por tiempo indeterminado, pero

Oroño respondió que en esa forma se lesionarían los derechos fundamentales de aquella provincia, perpetuándose la anormalidad constitucional. Tal postura era coherente con su posición de limitar al Poder Ejecutivo sus facultades, negándole las que pudieran hacer peligrar el equilibrio constitucional. Lo veremos luego, en el Senado, desarrollar sus ideas en ese aspecto, basado, sobre todo, en la doctrina constitucional norteamericana, de la que era profundo conocedor.

Intervino en los debates sobre ley de aduanas, tierras públicas y fijación de límites provinciales para determinar la existencia de tierras de propiedad nacional. Opinaba Oroño que era necesario legislar al respecto, evitando frecuentes conflictos entre las provincias. José Mármol se opuso energicamente, sosteniendo que si se dictaba alguna disposición se desencadenaría una “verdadera guerra geográfica [pues] cada estado querría defender sus intereses”. Oroño propuso, de acuerdo con el proyecto de ley, que se declarasen nacionales todos los territorios existentes fuera de los límites de las posesiones de las provincias, aunque hubiesen sido enajenados por sus gobiernos, desde el 1º de mayo de 1853. Debían quedar exceptuados de la medida, a su opinión, los terrenos cedidos por las provincias a empresas de navegación e inmigración, y el gobierno se abstendría de dar curso a ninguna solicitud de adquirir dominio sobre tierras nacionales hasta que el Congreso decidiera.

Algo es preciso hacer —denunció— para evitar el abuso que se está cometiendo y que ha puesto en manos de especuladores inmensos territorios vendidos por favor de los gobiernos a un infimo precio. Para corroborar lo que digo bastará citar el ejemplo que nos ofrece la provincia de Santa Fe, donde se han vendido dieciocho leguas cuadradas de tierra por cuatrocientos pesos, y una legua y tres de fondo a ocho leguas de distancia de la ciudad de Santa Fe, por catorce pesos.

Siguió participando permanentemente en los debates: formuló aclaraciones sobre el ferrocarril de Rosario a Córdoba; sugirió normas para el traslado, desde Paraná, del archivo de la Cámara de Diputados de la Confederación; interpeló al ministro Eduardo Costa con relación a la deuda pública contraída por el gobierno de la Confederación; apoyó la construcción de un camino a Sunchales que uniera las provincias de Santa Fe y Santiago del Estero, etcétera.

En el debate sobre el Código de Comercio se opuso energicamente a que se suprimiera la aclaración “redactado por los doctores don Dalmacio Vélez Sársfield y don Eduardo Acevedo” que sugerían algunos diputados, quienes afirmaban que no constaba que aquéllos hubieran sido los redactores y que era “inusitado consignar nombres propios de una ley como la que se discutía”, sosteniendo que se hacía necesario que los nombres figurasen como un digno homenaje al esfuerzo de los codificadores.

Muchas otras fueron las intervenciones de Oroño en las sesiones de 1862, y sería interminable reseñarlas una por una en esta ocasión. Diga-

mos que durante el receso parlamentario ocupó la Jefatura Política de Rosario, en un momento sumamente difícil, sosteniendo disputas muy serias con el comandante militar y sufriendo un conato de revolución por parte de adictos al Partido Federal. Abandonó el cargo para reintegrarse al Congreso, al comenzar las sesiones de 1863.

Intervino, enseguida, en el debate sobre la ley de papel sellado, oponiéndose a su sanción, y volvió a oponerse ante un proyecto del diputado Cabal reglamentando la libertad de imprenta, por faltar a la letra y al espíritu de la Constitución, que atribuye la facultad de legislar en ese aspecto a las provincias.

La preocupación que le mereció el problema de la frontera volvió a manifestarse en la sesión del 7 de agosto, en la que interpeló al ministro de Guerra y Marina general Juan Andrés Gelly y Obes. El mismo Oroño había solicitado su presencia y fue él quien dirigió todas las preguntas sobre el servicio de fronteras “del que la opinión del país —aclaró— se preocupa con sobrada razón”.

En el transcurso de una larga discusión, fundamentó dos proyectos, que firmaron solidariamente Joaquín Granel y José María Zuvería, cuya aplicación debía aliviar la tensa situación reinante en la línea del desierto, frecuentemente rebasada por los indios. Si el ejército de línea, reducido y mal organizado, no contaba con los medios necesarios, debía movilizarse a la Guardia Nacional, más numerosa y con mayor radio de acción. El otro proyecto anunciaba un plan general de fronteras, de acuerdo con las posibilidades del país, cuyas tropas regulares se hallaban en el interior “combatiendo —son palabras de Oroño— a las montoneras”.

El plan consistía, en principio, en la protección de las poblaciones asoladas por los indios, con fuertes destacamentos que le impusieran respeto, sin eliminarlo, asegurando la tranquilidad. El diputado Mármol le objetó, diciendo que sus proyectos eran parciales y que no se ajustaban a la realidad, pues, con ese criterio, debía hacerse una expedición hasta el río Colorado. Oroño le respondió que por el momento no se podía otra cosa:

Más tarde —dijo— cuando se haya consolidado la paz, cuando los elementos de perturbación que asoman todavía hayan desaparecido, entonces será la oportunidad de desarrollar un plan más vasto, empleando todos los elementos que el país cuente para conseguir este importante objeto que yo miro como la resolución del problema político y económico que nos preocupa hace medio siglo.

Poco después dio a la imprenta un trabajo titulado *Consideraciones sobre fronteras y colonias*, en el que incluyó y comentó los proyectos a que hemos hecho referencia. El opúsculo, profusamente distribuido, llegó a manos de las sufridas guarniciones de frontera, cuyos comandantes le dieron la razón. Un jefe destacado, el coronel Alvaro Barros, al publicar

años más tarde su libro *Fronteras y Territorios Federales de las Pampas del Sur*, reprodujo íntegro el capítulo primero con las siguientes palabras:

El ciudadano Oroño siendo gobernador de una de las provincias más pobres y con menos habitantes, fundó sus colonias en los desiertos del Chaco, obligando a los indios a respetarlas y alejarse.

La voluntad del gobernante honrado y progresista, fue la sola palanca removedora.

Lo que se pudo realizar en Santa Fe con los limitados recursos de una sola provincia ¿qué resistencia pudo ofrecer para los gobiernos de la Nación, con los recursos de todas?

Conquistar el desierto por medio del arado y el establecimiento de colonias, tal como lo propuso Oroño, fue el ideal de muchos argentinos de aquella hora.

Durante el receso parlamentario fue gobernador delegado de Santa Fe, cumpliendo una labor amplísima a través de la cual dotó a la provincia de nuevos elementos de progreso: creó bibliotecas, escuelas, estableció la Cámara de Justicia letrada, apoyó a la Iglesia contribuyendo a la mayor dignidad del culto y disponiendo de recursos para reparar el templo de San José y realizar otras obras, creó el Departamento Topográfico, ordenó trazar un camino carril entre la capital y Esperanza, etcétera.

En junio terminó sus funciones gubernativas y regresó a Buenos Aires hasta la terminación de su mandato.

Su nombre comenzó a postularse para el gobierno de la provincia, y los partidos políticos iniciaron una lucha encarnizada para imponer sus candidatos. Triunfó en elecciones bravísimas, con muertos y heridos en Rosario, donde, según rotunda frase de Sarmiento: cuando en otras partes se arrojaban piedras en los comicios, allí era de buen tono darse de puñaladas.

Resultaría imposible reseñar cuánto hizo de positivo y también cuánto se equivocó en su afán de dar a su provincia, pobre y despoblada, el lugar que le correspondía por sus riquezas potenciales. Promovió la inmigración, creando colonias agrícolas; dictó un decreto —el primero en el país—, declarando obligatoria la enseñanza primaria; expidió contra los indios del Chaco: promovió la instrucción secundaria; concretó la construcción del templo del Carmen, en Santa Fe; propugnó la sanción de leyes sociales. Obsesionado por su afán de progreso, deseando siempre hacer, puede señalarse que en algunos casos obró apresuradamente ante algunos problemas y en su resolución, pero, si se equivocó, hay que poner en su favor, en la balanza, su buena fe y sus positivas intenciones.

Debió soportar parte del peso de la guerra con el Paraguay, ya que la provincia contribuyó como ninguna otra del interior al sostenimiento del Ejército Nacional, enviando a campaña tres batallones de infantería, un regimiento de caballería, otro de artillería, un plantel de voluntarios,

contingentes para los batallones de línea y para la escolta presidencial, sirviendo de apoyo logístico para el ejército aliado; tuvo que colaborar en el sofocamiento de las rebeliones de Córdoba y Cuyo. Fue, por ello, gobernador de a caballo, que a menudo debió dejar la sede gubernamental para arengar a las milicias y atender las necesidades de las tropas de línea.

En la última parte de su mandato se sancionó la ley del matrimonio civil, que tanta reacción tuvo en el país y fue utilizada como bandera de la revolución que lo alejó del gobierno. Oroño se basaba —según su contemporáneo y colaborador doctor Martín Ruiz Moreno—, en la necesidad de asegurar a los inmigrantes la posibilidad de contraer matrimonio con personas de distinto credo, procurando llegar a una solución en la que no se vieran dañados tampoco los derechos de la Iglesia. Dice Ruiz Moreno que quería una

ley de transacción, como la de Buenos Aires de 1833, respecto a los matrimonios con personas de diferentes creencias,

agregando ese autor:

deseaba que se dejase en libertad a los contrayentes de cualquier religión para celebrar el matrimonio según el ritual de su credo, pero a condición de no surtir efectos civiles, sino después de celebrado ante la autoridad que establecía el proyecto.

El obispo de Paraná, monseñor José María Gelabert y Crespo, no aceptó las gestiones realizadas por el gobernador Oroño, adoptando una posición coherente con su carácter de pastor y con el momento histórico en que los hechos se produjeron. Por su parte, Oroño, presionado por la mayoría de los legisladores —incluso por Mariano Cabal, que hizo una revolución en su contra basándose en el problema del matrimonio civil cuando en realidad fue uno de sus más entusiastas sostenedores—, y ante la imposibilidad de llegar a una solución en el sentido mencionado más arriba, promulgó la ley aprobada por la legislatura, que fue hecha con gran apresuramiento y adoleció de notables omisiones, oscuridad y deficiencias técnicas.

Como era hombre celoso de su cargo, trocó su moderación y prudencia anteriores en violencia combativa; declaró que la Protesta del obispo Gelabert por la sanción de la ley constituía un acto sedicioso, y puso en prisión a quienes la habían impreso, dejando abierta, con ello, la puerta, al crearse un clima muy tenso, sobre todo en la ciudad de Santa Fe, a quienes querían alejarlo del gobierno por motivos muy distintos.

Creo necesario señalar que esta medida de Oroño fue interpretada por numerosos integrantes de corrientes ideológicas opuestas a la Iglesia, como una muestra de lo que había podido un gobernante empeñado en lucha contra el “clericalismo” —dicho así, peyorativamente—, cuando, en realidad, por lo menos en la intención del gobernante, no existió nunca el

propósito de un ataque virulento. Creyente sincero, hemos encontrado en su correspondencia, categóricas expresiones en tal sentido, y hemos podido ver, aún en los momentos más difíciles del proceso, y también años después, una posición respetuosa de la religión católica. Me permito acotar, por último, que fue permanente benefactor de los colegios religiosos y uno de los gobernantes que más hizo por favorecer la religión, antes y durante su gobierno.

El 22 de diciembre de 1867 estalló una revolución en su contra, cuyo motivo real fue derrocarlo para permitir que los electores santafesinos votaran, en los comicios presidenciales, a Urquiza, pues se sabía que Oroño no era partidario de esa candidatura. El mismo vencedor de Caseros posibilitó, desde Entre Ríos, el estallido del movimiento, al que apoyó con armas y dinero. Después de un largo proceso —al que ha dedicado más de doscientas páginas Isidoro Ruiz Moreno—, en que medió una discutida intervención nacional, Oroño dejó el gobierno, y al finalizar el plazo legal de su mandato fue elegido senador nacional.

El 2 de mayo de 1868 se incorporó a la alta cámara, después de haber sido aprobado su diploma sin ningún reparo, designándosele de inmediato miembro de la Comisión de Negocios Constitucionales, en la que comenzó a actuar con su celeridad acostumbrada. Para el 26 de ese mes, el Senado recibió, según consta en el diario de sesiones,

una nota del gobernador de Santa Fe pidiendo el allanamiento del fuero del senador Oroño por haber recaído auto de prisión contra dicho señor, dictado por el juez del crimen de aquella ciudad,

y el 9 de junio,

un oficio del vicepresidente de la legislatura de Santa Fe, reclamando la nulidad de la elección del senador por aquella provincia ciudadano don Nicasio Oroño en virtud de sanción de dicha legislatura y acompañando varios documentos relativos a este asunto.

En la sesión del 26, el presidente provisional del Senado, Valentín Alsina, sugirió que el problema fuera tratado sobre tablas, pero, a indicación del senador Martín Piñero, pasó a la Comisión de Peticiones, y ésta, al día siguiente, produjo despacho denegando el pedido de la legislatura. Durante la consideración del despacho, el senador Elías, informante de la comisión, tras señalar que era improcedente la actitud de la legislatura santafesina, expresó:

¿Adónde iríamos si reconociéramos a las legislaturas de las provincias el derecho de decirnos: este o aquel senador está mal sentado en el seno de la Cámara, y es mi voluntad que no represente a nuestra provincia en el Senado Nacional? Si se reconociese ese derecho, ninguno de nosotros estaría garantido, y la representación del Senado quedaría a merced de los odios y de las pasiones que tienen su origen en causas que no es del caso analizar.

Efectuada la correspondiente votación, no se hizo lugar al pedido. Pero no estaba todo terminado. Quedaba el pedido de desafuero hecho por un juez santafesino que imputaba a Oroño la muerte, durante la revolución, de un soldado de las fuerzas gubernistas, quien, en rigor de verdad, había sido fusilado por desertor por orden del jefe de aquéllas. Oroño había aprobado como gobernador ese fusilamiento, por las circunstancias en que se había producido.

Las comisiones de Negocios Constitucionales y Legislación se expidieron el 28 de julio de 1868, no haciendo lugar al desafuero, con la firma de todos sus componentes, excepto Oroño. Pero, al debatirse el dictamen, el senador santafesino lo impugnó porque no resolvía el fondo de la cuestión. Pidió que se investigara:

Si el hecho es cierto que se castigue al senador delincuente, o si es falso, al juez que ha hecho la sumaria y a los que la han promovido.

Cuando se reflexiona atentamente, dijo en esa ocasión, sobre la marcha y el desarrollo de las instituciones liberales de nuestros pueblos, el espíritu más fuerte se siente desfallecer en presencia de las dificultades con que tiene que luchar. Es necesaria una fe inquebrantable en los principios para arrostrar los inconvenientes nacidos de los intereses y de las malas pasiones, para perseverar en esa vía. ¡Quién me había de decir a mí, señor presidente, que había de tener que venir a defenderme de una calumnia, a demostrar con los hechos que esa imputación era falsa y sólo movida por las pasiones más ruines! ¡Quién me había de decir, después de trabajar tres años en bien de la provincia de Santa Fe, después de no haber tenido un solo día de reposo, sino pensando en los medios de desarrollar su prosperidad y de velar por los hombres que jamás tuvieron una idea de progreso; quién me había de decir que vendría a ser acusado ante el Senado de la Nación, por aquellos que he levantado de la miseria! Pero, señor presidente, me lo dice la historia argentina. Está plagada de estos ejemplos. Los hombres que más la sirvieron son los que generalmente vienen a ser víctimas de las persecuciones de partidos [...] Se quiere arrancarme del puesto de senador que tengo la conciencia de representar, si no con capacidad, con honradez y para colocar un partidario suyo.

Tras una discusión sobre la forma en que debía aprobarse el despacho, se produjo la votación, figurando Oroño entre quienes rechazaron el dictamen de las comisiones. Ante la actitud del senador Zavala de negarle el derecho de votar en un asunto que le concernía, expresó: "En asuntos que tocan a mi delicadeza yo solamente soy juez". Su voto en contra del dictamen se basaba, como dije, en la ambigüedad con que había sido redactado.

Resultaría imposible seguir paso a paso la acción de Nicasio Oroño en el largo periodo en que, por sorteo, permaneció en la alta cámara; por eso, sólo nos ocuparemos, brevemente, de algunos aspectos. Bástenos saber por él mismo, lo siguiente:

Durante este período de nueve años, pocas serán, si existen, las leyes del Congreso que importen la solución de un problema nacional, la implantación de una reforma benéfica o la aceptación de una obra de progreso, de que yo

no haya sido el iniciador, o que no hayan contado al menos con mi apoyo decidido.

Yo fui quien presentó por primera vez, en forma de un proyecto de ley, cuyo alcance no se supo apreciar entonces, la idea de emprender la conquista del desierto, llevando nuestras fronteras a las márgenes del río Negro; idea que más tarde vinieron a realizar el doctor Alsina y el general Roca.

Yo fui el iniciador de la ley de creación del Banco Nacional que cumplía un precepto de la Constitución; de la ley de límites interprovinciales, que suprimía un semillero de cuestiones, dificultades y conflictos entre los poderes de diversos estados, y entre éstos y la Nación; de la ley general de ferrocarriles y de la de caminos, puentes y canales, tendiente a llevar el progreso a los puntos más apartados de la República; de la ley de Registro Civil; de la ley de inmigración y colonización; de la abolición de la pena de muerte; del estudio gráfico e hidrográfico de los territorios nacionales; de la fundación de una penitenciaría en la Patagonia, con el fin principal de ejercer actos de dominio y mantener la posesión de zonas que nos disputaba la República de Chile; de la abolición del servicio de la guardia nacional en la frontera; de la abolición de la pena de azotes, que con tanta crueldad se aplicaba en el ejército; del establecimiento de colonias en territorios del sur; del ferrocarril de Mendoza a San Juan, y del que partiendo de Córdoba debía ligar a Tucumán y demás provincias del norte con el litoral; del nombramiento de una comisión de jurisperitos encargada de confeccionar un proyecto de ley estableciendo el juicio por jurados; de la ley de jurisdicción militar, etcétera, etcétera [...] Si alguna de aquellas iniciativas no llegaron a realizarse inmediatamente, debe creerse que contribuyeron al menos a preparar el terreno para su realización en épocas y circunstancias más propicias.

Una de sus primeras intervenciones importantes en el Senado fue motivada por la cuestión Capital de la República. Aprobada la ley que presentara Manuel Quintana en la Cámara de Diputados, el Senado también lo hizo, por amplia mayoría, el 13 de agosto de 1868. En la alta cámara, fueron principales paladines de la iniciativa de trasladar a Rosario la capital de la República, los santafesinos Joaquín Granel y Nicasio Oroño, quien, cuando se objetó la falta de oportunidad de la ley, respondió:

Yo pienso al revés de los señores senadores; siempre es oportuno tratar de cumplir los mandatos de la Constitución de la República y de resolver los asuntos que están pendientes. En ello no hay peligro para el país ni hay por qué preocuparse de los conflictos que puedan sobrevenir. Esos males y esos conflictos han de nacer de la falta de cumplimiento de la Constitución y no de su aplicación. Y luego de discutirse sobre el lugar que se proponía, Oroño exclamó: "No está la cuestión en que la capital sea aquí o en cualquier otra parte, sino en los términos de la Constitución. Que sea en tal lugar o en tal otro donde se establezca la capital no es realmente materia de discusión; pero pretender que no se dé la ley porque es mejor que esté la capital en Buenos Aires, al mismo tiempo que se niega esta ciudad, no me parece lógico, ni acierto a comprender la razón en que se fundan los opositores. Me inclino a creer que no es más que un subterfugio para mantener el gobierno nacional en esta ciudad, produciendo un hecho inmoral, porque lo es todo lo que se opone al espíritu y al texto de la Constitución.

Mitre vetó la ley el 25 de septiembre y en el Senado fracasó la insistencia por no lograrse los dos tercios necesarios. Dos veces más se

sancionó la ley declarando a Rosario capital de la República, en los años siguientes, y dos veces fue vetada por Sarmiento, prolongándose hasta 1880 la solución del problema, y concretándose en ese momento con los resultados que conocemos y cuyos efectos se procura ahora superar con la iniciativa de trasladar la capital al interior.

Un aspecto digno de ser destacado dentro de la actuación de Oroño, es el de su oposición a que se sancionara a libro cerrado el *Código Civil*. Se ha sostenido —y lo ha hecho en primer lugar Abel Chaneton en su *Historia de Vélez Sársfield*— que el senador santafesino se opuso porque el código repudiaba el matrimonio civil. Oroño, al fundamentar su posición, declaró que no estaba en juego la cuestión religiosa, como la había llevado a la cámara el senador por Catamarca, y que el Senado, y él mismo como legislador, tenía el deber de “emitir mi juicio concienzudo sobre todos y cada uno de los artículos del Código”. Cuando se le expresó que sería imposible, por razones de tiempo, respondió:

La moción que he hecho consulta esos principios [los de la revisión] y si no se quiere que empecemos a examinar el Código artículo por artículo, capítulo por capítulo y aunque se pueda argüir con la falta de competencia del Congreso, no soy de los que llegan a punto de considerar a los hombres de mi país como otros lo hacen. No creo que haya tanta ignorancia como dice el señor senador por Catamarca. Puedo ser yo el incompetente porque no he estudiado, pero los señores senadores que han estudiado antes, si no saben apreciar las disposiciones de un código...

El diario de sesiones indica “aplauso” tras la significativa pausa.

¿O se quiere excusar el trabajo material? Yo digo entonces, que la Nación nos pague tres mil quinientos pesos para que consagremos todo nuestro tiempo a estudiar las cuestiones que la afectan y ningún senador ni diputado puede excusar el trabajo ni el concurso de su inteligencia. Yo mismo, señor presidente, el más ignorante de todos, he de tener una opinión que dar, aunque no he estudiado derecho.

Sin desconocer los méritos de Vélez Sársfield, que subrayó, preguntó Oroño por qué no se procedía con el Código Civil de la misma manera que se había hecho con el Código Tejedor y en otros casos.

Como se sabe, el proyecto fue aprobado a libro cerrado, a pesar de la intervención de Oroño quien, seguramente, había leído bien el Código, a pesar de lo que afirma Chaneton de que el ejemplar de la obra que le perteneciera tenía sus hojas impolutas, como si ni siquiera hubieran sido miradas.

Dos días después de la mencionada intervención, Oroño fue designado presidente del Crédito Público Nacional, puesto de responsabilidad que ocupó por varios años, con el voto de los senadores Elías, Bustamante, Frías, Dávila, Bartolomé Mitre, Aráoz, Colodrero, Arias, Blanco y Zavalía.

En ese decisivo año de 1869, otro problema convocó su interés: el de la guerra con el Paraguay. Pidió la conclusión de la lucha por considerar

que el honor nacional había sido vengado. No fue caprichosa su gestión. En los primeros momentos y hasta la toma de Humaitá, el 5 de agosto de 1868, no podía considerarse del todo segura la victoria de las armas nacionales, dados los reveses soportados por el Ejército Argentino en el asalto de Curupaytí y el largo período de inacción en el campamento de Tuyutí, que se prolongó hasta junio de 1867. Pero después de la toma de Humaitá el triunfo no parecía dudoso: se trataba sólo de ir batiendo en detalle a los restos del ejército paraguayo, terminar con la resistencia de las últimas tropas y hacer desaparecer de la escena al mariscal Francisco Solano López; así pensaban muchos jefes y oficiales y era opinión generalizada en el país.

Oroño, como muchos argentinos, pensaba que había llegado el momento de que las tropas de la República, constituidas en su mayor parte por guardias nacionales, es decir por ciudadanos que habían sido sustraídos de sus tareas y alejados de sus familias para defender la causa de la patria, regresaran al país, dado que Paraguay no ofrecía ya ningún peligro a la seguridad nacional; que no podía esperarse más para reintegrar al seno del hogar a los sobrevivientes de tan duras acciones de guerra, y, sobre todo, usando una expresión de la época, que se había vengado suficientemente el honor de la República.

Recordemos, de paso, que el senador Nicasio Oroño había apoyado ilimitadamente al presidente Mitre desde el gobierno de Santa Fe, en la formación del ejército de operaciones.

Se nos dice que la guerra está terminada —exclamó— por lo menos es fuera de toda duda que López está reducido a la impotencia: su poder ha concluido para no levantarse jamás.

Huyendo a los bosques, sin armas, sin provisiones, con soldados desmoralizados y desnudos, ¿qué temor puede inspirar a nuestro ejército, aun cuando se redujese a la cuarta parte de lo que es hoy?

Ni López ni el Paraguay pueden ser ya objeto de temor ni en el presente ni en el porvenir. El Paraguay está despedazado, reducido a la más espantosa miseria, despierta la compasión de todos, pero no inspira, ni puede inspirar temor alguno.

No existiendo, pues, fundados temores sobre el poder de López, y estando evidenciado por los hechos que bastaría para hacerlo desalojar el Paraguay, si es que no se considera preferible el dar ya por terminada la guerra, la cuarta parte del ejército aliado, pienso que no sólo es conveniente sino de estricta justicia el retiro de una parte de nuestro ejército, muy principalmente la guardia nacional.

Disminuiríamos así nuestros gastos en más de la mitad, y devolveríamos al hogar a esos soldados beneméritos que han soportado pacientes una campaña de más de cuatro años en medio de las más crueles privaciones.

¿Por qué si es el honor nacional el que se defiende han de ser sólo ellos los que están obligados a pagar ese tributo, rindiendo su vida en holocausto a esta patria que es de todos?

Nuestros deberes como argentinos son iguales, como iguales son también nuestros derechos. Todos estamos en efecto obligados a armarnos en defensa de la patria, conforme a las disposiciones de la ley. ¿Pero qué ley

les impone a estos ciudadanos el penoso deber de soportar exclusivamente las privaciones, la miseria y la ausencia del hogar?

Tan injustos somos con nuestros soldados en el Paraguay como con los guardias nacionales que indebidamente se mandan a la frontera.

Parece que el despotismo y la crueldad con que tratamos a los pobres paisanos estuviere en la sangre y en la educación que hemos recibido. Cuando ven al hombre de nuestros campos, al modesto agricultor, envuelto en su manta de lana, o con su poncho a la espalda, les parece que ven al indio de nuestras pampas a quien se creen autorizados para tratar con la misma dureza e injusticia que los conquistadores empleaban con los primitivos habitantes de la América.

Su actitud ante este problema, y su oposición a diversas medidas presidenciales, fueron granjeándole la enemistad de Sarmiento, de quien había sido partidario en 1868, y cuya elección había apoyado en Santa Fe. En 1870, con motivo del asesinato de Urquiza, dicha enemistad se convirtió en enfrentamiento directo y apasionado.

Los motivos capitales de la mala voluntad con que me ha perseguido el presidente de la República —explicaría en el Senado—, son dos bien conocidos del pueblo de Buenos Aires: mi actitud en la cuestión de San Juan, cuando el ex gobernador Manuel J. Zavalla, requirió la intervención directa del Congreso a causa de la revolución que consumaron en aquella provincia las armas nacionales, despojándolo del mando; y la presidencia del Comité de la Paz que me fue ofrecida por los entrerrianos residentes en esta ciudad durante la rebelión de 1870, y que no pude ni debí rehusar en atención a los fines patrióticos de la asociación.

El 27 de septiembre de 1873 el presidente Sarmiento se dirigía al procurador fiscal remitiéndole una carta

datada en ésta a veinticuatro de agosto de mil ochocientos setenta y dos firmada por el senador D. Nicasio Oroño y dirigida a D. Roberto Brochero, aprehendido en La Paz, en las filas de los rebeldes de Entre Ríos, haciendo armas contra la Nación, cuya carta tomada en poder de dicho Brochero revela el propósito continuado de aquel senador de perturbar el orden de la República y solicitándole que promoviera las acciones legales pertinentes.

El fiscal, Salustiano J. Zavallía, se dirigió con la misma fecha al Senado pidiendo el allanamiento del fuero de Oroño para iniciar la correspondiente acción penal.

Tres días después dio dictamen la Comisión de Negocios Constitucionales. El senador Granel informó que

la comisión cree que jamás ha de presentarse un asunto tan poco serio por sus formas, circunstancia que acusa falta de consideración a los respetos de V.H. para tratar un asunto de tanta importancia como el desafío de un senador. Parece imposible que un hecho que importa una absoluta negación de las nociones del derecho, tan destituido de las formas legales, de que debiera estar revestido, pudiera presentarse a esta Cámara para sostener con él el desafío de un senador que se pide...

Después expresó que Oroño se había declarado autor de la carta a Brochero pero que ella no tenía nada que ver con los sucesos de Entre Ríos —se refería a la situación de Santa Fe— y que otro papel adjunto no le pertenecía.

La comisión, que está convencida de la inocencia del senador Oroño, en el delito de que se le acusa, tendrá mucho más que exponer para fundar sus opiniones, pero teniendo en consideración que estamos en el último día hábil de este período constitucional, se limita a la simple exposición de los hechos que demuestran la inocencia del acusado, pidiendo, en consecuencia, la sanción del proyecto que está en discusión.

Señalemos que el proyecto, tras las consideraciones a que aludió Granel, aconsejaba el “no ha lugar y devuélvase”.

Habló después Oroño, pronunciando un largo discurso en el que explicaba todo el proceso que había dado lugar a la acusación, expresando que el pedido de allanamiento del fuero era un acontecimiento sin precedentes en el país.

Parece que me estaba reservada, señor presidente, a pesar de las agitaciones políticas que han trabajado mi existencia, esta nueva prueba que viene a poner en evidencia la fortaleza de mi espíritu para resistir a las persecuciones del poder, sobre todo la serenidad de ánimo con que voy a participar en este debate, estando como estoy profundamente ofendido por la iniciativa que ha tomado el Poder Ejecutivo, que no tiene ni puede tener otro fundamento que el deseo de ejercer una venganza personal de parte del presidente de la República.

Pero en medio, señor presidente, de esas agitaciones políticas que a tan duras me han sujetado, hay un hecho que me consuela: he tenido la buena fortuna de haber sido siempre objeto de persecuciones de todos los tiranos de mi país. Cuando niño fui perseguido por Rosas y sus tenientes; y después de hombre por los déspotas que han gobernado alternativamente la provincia de mi nacimiento. Ahora lo soy también por el presidente de la República, que cree llegada la ocasión de poner en juego los medios de que dispone para ahogar mi palabra, para matar la independencia de mi carácter.

Una salva de aplausos rubricó el párrafo, según puede verse en el Diario de Sesiones. Y siguió:

Esta circunstancia no me arredra, sin embargo, y por el contrario, robustece mi decisión, fortaleciéndome en el cumplimiento de mi deber, porque revela por lo menos que cuando esas persecuciones se me hacen, cuando con tanta tenacidad se ensaña el poder contra mí, no es seguramente porque haya servido los intereses del poder, o porque haya estado sometido a los caprichos de los que mandan; es sin duda porque he levantado siempre mi palabra y mi voto contra los abusos del poder, condenando con la energía propia de mi carácter los errores de su política y las torpes infracciones de la Constitución.

Ahora fueron ruidosos los aplausos y se oyeron algunos silbidos en la barra.

Puesto el proyecto a votación, se aprobó por unanimidad: "Esa unanimidad hace más elocuente la resolución de la Cámara —dice Manuel Quintana—", y agrega el senador Aráoz:

Solicito, señor presidente, que en la nota que se pase a quien quiera que fuese... (risas en la barra), a quien corresponda, se consigne la condición de que unánimemente el Senado aceptó el dictamen. "No ha lugar y devuélvase" (bravos y aplausos).

La prensa, aún la opositora al Senado, se pronunció en favor de la alta cámara, y *La Nación* publicó un artículo en el que se afirmaba que un acto de justicia, un acto de prudencia como el que acaba de ejercer en el caso del senador Oroño, lejos de perjudicar su autoridad y su crédito, le honra altamente y quizá le era necesario.

Oroño publicó un folleto con un manifiesto y declaración sobre los sucesos, descargando su responsabilidad del delito que se le imputaba, y publicando los debates del Senado y la opinión de la prensa, juntamente con una carta al presidente Sarmiento en la que le hacía serias imputaciones tanto sobre su actuación juvenil en el extranjero como acerca de su labor gubernativa.

El mandato de Oroño finalizó en 1876. Regresó entonces a la provincia, teniendo por amigos políticos a muchos de los que habían participado en su derrocamiento nueve años antes. En el último período de su mandato legislativo había apoyado la candidatura presidencial de Alsina, siendo éste un aspecto muy interesante y digno de ser tratado con detención alguna vez.

Retirado de la vida pública, sólo abandonó su trabajo rural en la estancia "La Joaquina", para ocupar la dirección de Tierras y Colonias. En 1902 fue diputado nacional. Murió el 12 de octubre de 1904, cuando su nombre era sostenido para llenar un ministerio en el gobierno de su íntimo amigo Manuel Quintana, que asumió ese mismo día.

Discutido, vituperado, exaltado, el país le debe aún el homenaje que merece, como se lo debe a tantos argentinos que como él lo honraron desde esta misma casa y en las más distintas funciones públicas, equivocándose y concretando aciertos, en ese afanoso trajinar por el bien de la República que movió sus vidas.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN TUCUMAN SEÑOR ROBERTO ZAVALIA MATIENZO

(Entrega del Premio doctor Ricardo Levene, año 1971)

Sesión pública N° 937 de 22 de agosto de 1972

La Academia celebró una sesión pública en el *Pórtico de las Verjas* para recibir al señor Roberto Zavalía Matienzo como Académico Correspondiente en Tucumán.

La sesión estuvo presidida por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois y contó con la presencia de los Miembros de Número señores: Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Enrique Williams Alzaga, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Videla y Laurio H. Destéfani.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois, luego hizo entrega del diploma y medalla de oro que lo acreditan en el carácter de Miembro Correspondiente en Tucumán.

El Académico de Número doctor Enrique de Gandía, le dio la bienvenida en nombre de la Corporación.

Finalmente el señor Roberto Zavalía Matienzo disertó sobre el tema *La teoría del triple asiento en un mismo sitio y lugar de las ciudades de Barco 1°, Cañete y San Miguel de Tucumán*.

En este acto fue entregado por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, el *Premio Ricardo Levene* al señor Víctor Martín Irureta, por haber obtenido calificación de sobresaliente en historia argentina y americana, como egresado de la Escuela Normal de Profesores "Mariano Acosta", año 1971.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

La Academia ha abierto sus puertas a los historiadores más distinguidos del interior de la República. Al cumplir ese propósito no hace otra

cosa que guiarse por un espíritu amplio en el que no tienen cabida distinguos por razones geográficas.

El Congreso que ella organizó y que tuvo por sede a Tucumán, fue una nueva prueba del espíritu amplio que anima a sus miembros. Y fue en esa ocasión cuando pudimos valorar la colaboración que espontánea y firmemente nos prestó en forma permanente el señor Roberto Zavallía Matienzo. Su labor en el terruño tucumano no nos era desconocida. Todo ello gravitó para que la Academia lo eligiese Miembro Correspondiente.

Señor Zavallía Matienzo: al transmitirnos nuestras felicitaciones y los mejores votos para que llevéis adelante la empresa que habéis acometido, os hago entrega de la medalla y del diploma que os acredita como miembro correspondiente.

ENTREGA DEL PREMIO RICARDO LEVENE, AÑO 1971, POR EL TITULAR DE LA CORPORACION, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

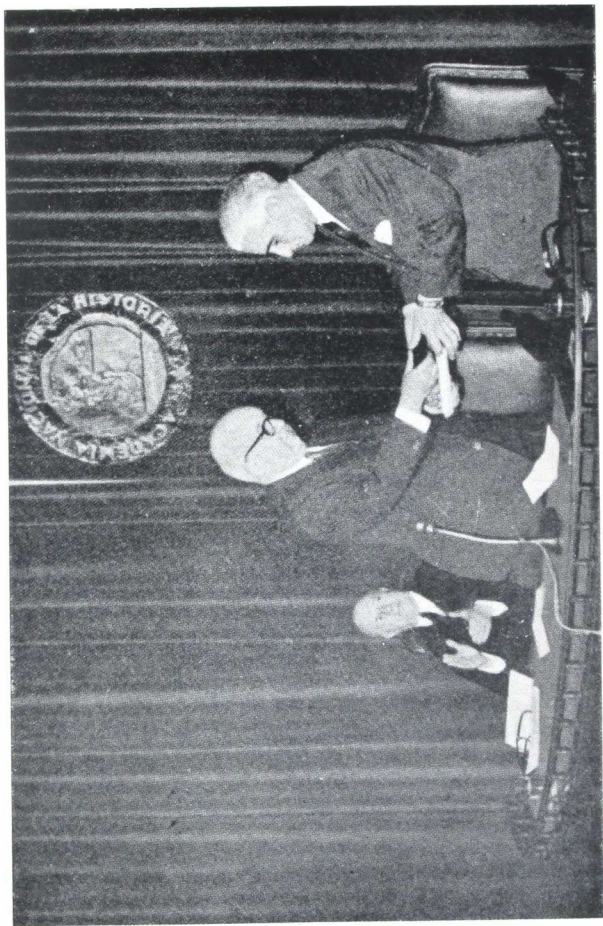
El doctor Ricardo Levene, a quien la Academia le es deudora del progreso y prestigio que logró durante el ejercicio de su presidencia, es un magnífico ejemplo del universitario y del historiador argentino. Lo ha sido y lo seguirá siendo —a través de su vasta obra— por su permanente desinterés, por su incansable espíritu de trabajo, por su amor entrañable por el pasado histórico argentino y por la cultura en general y por su espíritu tolerante, siempre dispuesto a la comprensión.

Rehuyó los enfrentamientos, las polémicas —muy a menudo inútiles. En cambio prefirió la mesa de trabajo, la investigación histórica serena, imparcial, la reflexión sobre hechos y actitudes de quienes escribieron páginas memorables de la historia nacional.

Aguijoneado por el noble propósito de despertar en la juventud —en quien él depositó siempre grandes esperanzas— el amor por la historia, creó el premio que lleva su nombre.

Hoy, cumpliendo su mandato, procedemos a entregar al joven Víctor Martín Irureta, egresado de la Escuela Normal de Profesores “Mariano Acosta”, el premio instituido por nuestro siempre recordado presidente. Lo habéis logrado, señor Irureta —por vuestras calificaciones— y, por lo tanto, por lo que habéis asimilado de las enseñanzas de vuestros profesores y por la dedicación que evidenciasteis en el transcurso de los años en que fuisteis alumno de tan prestigioso establecimiento en los cuales habéis obtenido por vuestros propios méritos la calificación de sobresaliente.

Es este un momento solemne de vuestra vida. Probablemente no imaginasteis nunca que, en un día como el de hoy, la Academia Nacional de



El señor Roberto Zavalia Matienzo recibe el diploma y medalla de Académico Correspondiente en el acto de su incorporación.

la Historia, haciendo un paréntesis en su diaria labor, os recibiría en su seno y os otorgaría un premio. Doble distinción. Primero por el nombre que lleva dicho premio, nombre que os recordará siempre que en la vida estudiantil no tienen cabida ni la falta de respeto a sus superiores, ni nada que esté reñido con la serenidad y la asiduidad en el estudio. Segundo, porque es la Academia quien os entrega dicha distinción.

He aquí el premio a vuestros desvelos. Dios quiera que nunca perdáis de vista las consignas que, en pocas palabras, acabo de recordaros.

**PRESENTACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN TUCUMAN,
SEÑOR ROBERTO ZAVALIA MATIENZO
POR EL ACADEMICO NUMERARIO DOCTOR ENRIQUE DE GANDIA**

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos

Señoras y Señores:

Las Academias son instituciones de altos estudios y de indiscutible justicia. Deben ahondar las especialidades a que están consagradas y discernir sus títulos vitalicios a hombres de auténticos méritos. Tristeza muy grande cuando las Academias olvidan las investigaciones, el ir cada vez más allá en el conocimiento, en la sabiduría, y se integran con miembros que no merecen su distinción. Es, por tanto, una doble labor, la de los académicos: no dormirse sobre los laureles y buscar compañeros dignos.

Esta labor, tan difícil y tan amada, es la que nos inquieta en nuestros estudios y en nuestras elecciones. En la búsqueda de los estudiosos de nuestra historia tropezamos a menudo con dificultades. Son muchas y no voy a explicarlas. Hasta que hacemos justicia, como en el caso presente, de este investigador de la historia argentina y tucumana que hoy ingresa en nuestra Academia como miembro correspondiente en Tucumán: el señor Roberto Zavallia Matienzo.

Su vida ha sido y es el Archivo Histórico de Tucumán. Como director publicó tres tomos de este archivo. Es, por tanto, el hombre que conoce más a fondo el Archivo de la provincia de Tucumán. Las riquezas documentales de este archivo son innumerables.

El señor Zavallia Matienzo es un autodidacta. Ha amado y ama la historia porque la siente y la comprende. Hay que amar la historia como se ama a un niño o a una mujer: soportando sus caprichos, inquietándonos por sus males, alegrándonos por sus sonrisas. La historia es el conocimiento de la vida interior. Es una comprensión que se eleva de la tierra al espíritu. La historia no debe ser una esfinge; debe ser una Sibila. La historia tiene una madre que es la Verdad. La historia no es matemática

porque no corresponde exclusivamente al cerebro, sino, principalmente, al corazón. Y es a este corazón de Zavallía Matienzo adonde llegó la historia de Tucumán. Empezó, en su juventud, por estudiar la *Etimología de la voz Tucumán*. Era el año 1961 y le dedicó unas cuarenta páginas en la *Revista del Instituto de Estudios Históricos y Sociales Argentinos*. En 1967 analizó en un volumen el *Descubrimiento y conquista de Tucumán*. En el mismo año, en otro tomo de documentos del Archivo Histórico, nos presentó a *Felipe Varela a través de la documentación del Archivo*. En 1969, publicó su obra más notable: la *Historia de la Casa de la Independencia*, esfuerzo en muchos sentidos asombroso por la documentación, tan completa y original, en que fundó su trabajo. Posteriormente compuso un *Informe de la Comisión de Límites de la Provincia de Tucumán* que consta de cuatro tomos en cinco copias dactilografiadas: otro aporte de documentos inéditos que representa una labor difícilmente superable.

El señor Zavallía Matienzo no sólo es un intérprete de la historia, sino un investigador directo en los archivos; un estudioso que ofrece materiales nuevos en los cuales fundar también nuevas conclusiones. Sabe que la historia cambia con el tiempo porque cada siglo tiene su color, sus ideas, y, de acuerdo con ellas, sus juicios. El pasado no cambia; somos nosotros los que cambiamos. Por ello nos acercamos o nos alejamos del pasado según las ideas que nos mueven y según los testimonios que nos abren cada vez más los horizontes del ayer. La historia es, a menudo, una sucesión de errores. Se revisa, se aumenta, se corrige constantemente. Nunca la historia es perfecta, definitiva, porque todos los días puede aparecer un documento inesperado o una crítica transformadora. Tenemos ojos y no vemos, tenemos oídos y no oímos. De pronto nos hace ver u oír lo que no veíamos o no oíamos. Esto es la historia: la superación continua, la rectificación inexorable, la discusión, la lucha por la verdad; ideal que se busca y que huye, esperanza de comprensión y de justicia cada vez más lejos. Sólo los archivos, los testimonios indestructibles del pasado, nos pueden acercar a la historia en esta carrera sin meta y sin tiempo. Por ello reconocemos el valor de la labor silenciosa, constante, de este hombre de archivo que va dejando su juventud en los anaqueles aparentemente mudos de una parte tan importante de la historia argentina.

El señor Zavallía Matienzo tiene otras obras inéditas o en preparación: la *Historia del Valle de Tafi*, en dos tomos; la *Historia del Edificio del Muy Ilustre Cabildo, Justicia, Regimiento y Real Cárcel de la Ciudad de San Miguel de Tucumán*; *Semblanzas Históricas de Tucumán* y *El cólera en Tucumán en 1868 y en 1886-87*.

La historia despierta en el historiador una pasión. Es la pasión de saber, la curiosidad, la sed de justicia, de conocer y de juzgar. Este conocimiento es también una vanidad. Queremos ser los primeros o los únicos en descubrir un secreto y tener el orgullo de hacerlo conocer. Debemos ser sinceros. Nuestras únicas recompensas son una palabra de elogio, un

papel que diga arriba "Diploma". Las recompensas, los reconocimientos, no llegan nunca, por fortuna —o por desgracia— en forma de dinero. Es porque los historiadores no esperamos de nuestros colegas otro bien que su palabra. Regatear este reconocimiento, esta palabra de estímulo, es un egoísmo, una injusticia, en la cual los historiadores no debemos caer. Si lo hiciéramos sería como si nos hiriéramos a nosotros mismos.

No sólo el Archivo de Tucumán atrae al señor Zavallia Matienzo. Hay otro archivo inmenso que no puede inventariarse como el de la provincia: es el suelo, es la arqueología que aflora misteriosa y tentadora frente al explorador que recorre sus bosques. El señor Zavallia Matienzo ha estudiado *La piedra de los diablitos y otras petrografías diaguitas desconocidas* y ha descubierto un Menhir, el llamado Runa Uturunco, al cual los arqueólogos han dado, con justicia, el nombre de Menhir Zavallia Matienzo.

Este descubrimiento tiene una importancia trascendental en la investigación del remoto pasado de nuestra tierra. En Santiago del Estero, no hace aún muchos años, los hermanos Emilio y Duncan Wagner, simpáticos y sabios, inolvidables amigos, descubrieron una cultura que despertó gran número de polémicas. Los señores Wagner quisieron comparar y correlacionar los dibujos de aquellos vasos y otros objetos con culturas del Asia Menor y del Egipto. Los arqueólogos de aquel entonces, con criterios aislacionistas, despreciaron esas conclusiones. Las aceptó, en cambio, un creyente en la profundidad de nuestra historia, que es también literato y poeta: Bernardo Canal Feijóo. Yo no me atreví, en aquel momento, a terciar en aquellas polémicas. Mi amigo, el doctor José Imbelloni, me sugestionó con su escepticismo. Hoy tampoco admito una vinculación o dependencia entre el Egipto o Mesopotamia con Santiago del Estero, pero creo en cambio, firmemente, que América era conocida en sus costas del Este y el Oeste por los navegantes del Asia Menor, de la India y de la China, desde algunos siglos antes de Cristo hasta la plena Edad Media. Me fundo en los cálculos de los geógrafos griegos, que llevaban el Asia hasta las actuales costas atlánticas de los Estados Unidos, y en mapas de una evidencia impresionante. El señor Zavallia Matienzo ha descubierto un Menhir, nombre impropio en América, pero convencional, de estas piedras que parecen hombres, *men*, parados, *hir*, y no se suponía que pudiesen encontrarse en ese lugar. Es un hecho que implica un misterio, y un misterio que debe ser investigado, comparado, correlacionado, iluminado con otros testimonios arqueológicos para llegar a conclusiones que tal vez hagan temblar a los americanistas poligenistas.

Señores: la historia requiere una gran devoción. Toda devoción encierra un amor. La historia, por tanto, es obra del amor y de la devoción. La historia, como mujer, a veces es desdénosa, esquivada, torturadora. No deja descubrir sus secretos ni se da a quien la ama. Otras veces se entrega al historiador que no la interpreta, que la pierde. Los historiadores han sido, por lo común, hombres que mucho han amado. Así era el padre

de la historiografía moderna, Teodoro Mommsen, con las marquesas de Roma, y lo fueron colegas nuestros desaparecidos, que no voy a nombrar. Este amor a la historia es una transferencia de otros amores, como dicen los psicoanalistas. Lo indudable es que la historia recibe las pasiones de los jóvenes y los sentimientos profundos, definitivos, de los viejos. Los males que podemos esperar de la historia, como de otras pasiones, son la ingratitud y la incompreensión, o sea, el desdén. Debemos resignarnos, saber aceptar el fracaso, la imposibilidad de llegar a lo más hondo de los archivos, al corazón de esa Clío inconquistable. La historia, como el amor, es un discurso que se dice siempre y no se repite nunca.

No vamos a enumerar los títulos de Academias e Institutos que posee el señor Zavallía Matienzo. Baste decir que fue uno de los fundadores del laborioso Instituto de Estudios Históricos de Tucumán y es su presidente. En estos últimos meses, ha sido nombrado miembro correspondiente de las Juntas de Estudios Históricos de Córdoba, de Catamarca, de Santiago del Estero, de Entre Ríos y de Mendoza. Forma parte de la Comisión Asesora Honoraria de la Casa de la Independencia y de la Comisión Directiva del Instituto Belgraniano de Tucumán. Ha concurrido al tercer Congreso de Historia de Catamarca y al tercero de Río Negro. Tampoco vamos a referirnos a sus múltiples actuaciones culturales, a sus colaboraciones en diarios y revistas, ni a sus discursos en imponentes actos. Debemos agregar, tan sólo, que a él se debe, en gran parte, el éxito del Primer Congreso de Historia Regional que, el año pasado, organizó nuestra Academia en Tucumán. Muy pronto, gracias a los esfuerzos de nuestro director de publicaciones, el doctor Ernesto J. Fitte, se imprimirán los estudios presentados en ese Congreso.

El señor Zavallía Matienzo dedica su vida a la historia, a su hogar y a su archivo. Es hombre feliz porque en estas tres pasiones ha encontrado el amor: tres pasiones de luz y sin fin.

LA TEORIA DEL TRIPLE ASIENTO EN UN MISMO SITIO Y LUGAR DE LAS CIUDADES DE BARCO 1º, CAÑETE Y SAN MIGUEL DE TUCUMAN

ROBERTO ZAVALÍA MATIENZO

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos de Número.

Señores Académicos Correspondientes.

Señoras y Señores:

En primer término agradezco profundamente las palabras del señor Académico de Número doctor Enrique de Gandía. Comprendo que ellas han sido inspiradas en una amistad, de la cual me honro, y que naciera como fruto de una carta llena de afecto que me dirigiera en mi carácter de director del Archivo Histórico de Tucumán. Tuve luego el inmenso placer de conocerlo personalmente con motivo de su conferencia al cumplir sus cuarenta años como académico y en la cual se le hizo entrega de una medalla de oro en testimonio de su vasta labor historiográfica abogada por más de cien títulos sobre la especialidad.

Esa amistad, ese afecto y ese cariño se consolidaron en el Primer Congreso de Historia Argentina y Regional organizado por la Academia Nacional en Tucumán. El mejor y más grato recuerdo que ha dejado en mi espíritu ese Congreso es el de haber convivido con los señores académicos que concurrieron en una estrecha comunión de vínculos y un fraterno intercambio de atenciones.

Doctor Enrique de Gandía: no tengo palabras para los conceptos que ha tenido hacia mi persona. Sólo puedo expresarle: Gracias, muchísimas gracias.

Señores Académicos:

Sobrecoge mi espíritu un vago temor al ocupar esta alta tribuna de la Academia Nacional de la Historia, en este sagrado recinto tan caro a los fastos de la República. Creo aún percibir los ecos de las grandes

voces del pasado, ungidas de fervor y patriotismo, henchidas de ideales y de sueños para forjar en plenitud una Argentina pujante y pletórica de porvenir al haberse encaminado por los carriles de la Constitución de 1853, luego de haber sobrevivido entre el humo y la pólvora de los campos de batalla en las guerras de la Independencia, y el fragor y las lanzas de las luchas civiles hasta su integración definitiva con la incorporación de la Provincia de Buenos Aires. De nuestra Constitución Nacional os dije porque la siento en lo más hondo de mi corazón por haber sido un Zavalia, mi bisabuelo, uno de los autores; y un Matienzo, constitucionalista eminente, su más celoso defensor. Por ello me inclino reverente ante esta tribuna y ante este recinto debido a que por uno de esos avatares del destino escucha mi palabra modesta al cumplir con el honor insigne de mi incorporación como Académico Correspondiente de mi querido terruño natal, la provincia de Tucumán.

Estas íntimas remembranzas son las que me dan aliento y me infunden confianza al distraer vuestra atención para tratar de dilucidar un punto aún oscuro de la historia de mi provincia: la teoría del triple asiento en un mismo sitio y lugar de las primigenias ciudades de Barco 1º, Cañete y San Miguel de Tucumán, en Ibatín.

A los efectos de establecer la cronología de tal teoría diremos que fue Eric Boman, en 1908, en su libro *Antigüedades de la Región Andina*, etc., el primero en suponer, como una simple conjetura no fundada, que la ciudad de San Miguel pudo ser levantada sobre las ruinas de Cañete. Esta opinión es compartida por monseñor Pablo Cabrera en *Tesoros del pasado argentino* (Serie 2, pág. 48).

Don Ricardo Jaimes Freyre en su libro *El Tucumán del siglo XVI*, en 1914, es el autor que vincula el binomio Cañete- San Miguel con Barco 1º, tratando de demostrar la peregrina teoría de que la ciudad de Barco 1º, fundada por Juan Núñez de Prado en 1550; la de Cañete, por Juan Pérez de Zurita en 1560, y la de San Miguel, en Ibatín, erigida por Diego de Villaroel, en 1565, ocuparon un mismísimo sitio, superpuestas sus ruinas unas sobre las otras.

Para fundar su tesis recurre al testimonio de los propios conquistadores y pobladores, contenidos en sus probanzas de méritos y servicios elaboradas para obtener mercedes de su Majestad Católica.

No ignoramos la baja cultura promedio de estos heroicos soldados; la producción de sus probanzas en los tiempos de su vejez en base a los recuerdos de una memoria debilitada por los años; la imprecisión que surge de sus propias declaraciones sobre el uso inapropiado de términos como "sitio, lugar, asiento, valle o provincia", los que se refieren casi siempre a extensiones latas sin un preciso determinismo geográfico; la trastocación arbitraria de nombres de ciudades, confundiendo unas con otras, quizás al darlas por sabidas por sus contemporáneos, y la existencia

de pruebas documentales inobjetables que demuestran acabadamente los gruesos errores en que incurren los declarantes.

De las mismas citas que sirven de fundamento a Jaimes Freyre, y aún de algunos comentarios del propio autor, nace, como veremos, lo aleatorio de lo que se pretende probar.

Monseñor Pablo Cabrera ya hace notar que:

Todas estas migraciones de ciudades portátiles, superposiciones y restauraciones de pueblos, junto con la significación y alcance tan varios, tan distintos, atribuidos a las expresiones, Sitio, Asiento, Valle, etc., por el idioma administrativo y documental de la época, han extraviado hasta cierto punto, como ya lo hemos dicho, el criterio de nuestros historiadores, haciéndoles incurrir, a veces, en antinomias groseras y en confusiones, y galimatías no menos deplorables... (*Tesoros del pasado Argentino*, Serie 2, p. 65).

El mismo Jaimes Freyre nos expresa:

Conviene, y lo diré una vez más, no considerar como datos de una precisión absoluta ni los relativos a las distancias ni los concernientes a las regiones que abarcan los Valles y las Provincias nombrados en las crónicas, pues los autores de estas tenían como únicas fuentes de información los recuerdos de los expedicionarios. Si a ello se agrega los cambios sufridos con el correr de los tiempos, resultará ingenua y ociosa la labor de los intérpretes que blanden un documento antiguo en una mano y un mapa moderno en la otra (*Historia del descubrimiento del Tucumán*, p. 208 y 209).

Estas frases de Freyre, en lo que a él respecta, tienen la dimensión de un mea culpa aunque no compartimos que la opinión de un cronista o historiador se la ponga al mismo nivel de las de los conquistadores debido a la formación cultural que los separa, y al análisis a que somete el historiador los errores de los documentos.

El doctor Roberto Levillier nos dice lo mismo:

... los guerreros en sus probanzas no solían ser muy precisos. Usan términos vagos... (*Nueva Crónica de la conquista del Tucumán*, t. I, p. 29).

No conforme con esto más adelante agrega:

Otras probanzas de méritos y servicios se harían a veinte, treinta y cuarenta años de distancia, con el grave inconveniente de usar designaciones de valles, tribus y ciudades que no eran las que correspondían al momento del descubrimiento creando con ello confusiones geográficas que habían de trabar la posesión de la verdad. Por lo demás la vida de los conquistadores era extraordinariamente larga no obstante los constantes peligros en que se movían; y cuando en un pedido de mercedes, hecha en la edad provecta, recordaban su actuación de juventud pasaban por alto detalles generales, que para nosotros habrían sido de interés, por descuido de la memoria ó por malicia interesada, e insistían en sus hechos de armas, equivocándose a veces considerablemente (*Ibidem*, p. 86).

En el prólogo del libro de Jaimes Freyre que hemos citado el doctor Juan B. Terán, convencido por los argumentos del mismo, expresa:

Aquí están los documentos. Y ha bastado que se detenga sobre ellos la capacidad de un escritor de raza para que se disuelvan las cuatro ó cinco cuestiones hasta hoy insolubles que suscitó el estudio de los orígenes del Tucumán; el emplazamiento de la ciudad del Barco que fundara Juan Nuñez de Prado, etc. (*Ibidem*, p. 8).

A Jaimes Freyre sigue posteriormente en su *Nueva Crónica de la Conquista de Tucumán*, el doctor Roberto Levillier, procurando reforzar los argumentos del primero en base a las mismas fuentes del Archivo de Indias de Sevilla, aunque más ampliadas, que utilizan ambos.

Ni Jaimes Freyre ni Levillier, desde mi punto de vista, logran claridad en su objeto para resolver este enigma que sigue aún constituyendo uno de los puntos no resueltos por la historia hasta el presente.

Esto es lo que nos proponemos esclarecer en esta conferencia, dada la importancia del tema y la jerarquía de esta tribuna, ya que ni Freyre ni Levillier cuando escribían conocieron diversos documentos que posee el Archivo Histórico de Tucumán, y se les pasa a su vez por alto, otro documento del Archivo de Indias publicado por el padre Larrouy, que nos va permitir desentrañar, con otros más, una de las insaciables preguntas de la "esfinge indiana", como titulara Imbelloni, con magistral acierto, los misterios que nos plantea de continuo la historia de América.

Que Barco 1º y Cañete tuvieron un mismo asiento es un hecho que no ha discutido la crítica y que prueban en manera fehaciente los documentos tucumanos y los historiadores con la rara excepción del doctor Lizondo Borda.

El padre Pedro Lozano en su *Historia de la conquista del Paraguay, Río de la Plata y Tucumán*, lo indica claramente:

...con el buen suceso de esta fundación (Londres por Juan Perez de Zurita) cobró ánimo para hacer otras dos, la una que se llamó ciudad de Cañete, y por contemplación del Virrey del Perú en el Valle de Gualan, en el Sitio Mismo que tuvo la ciudad primitiva Del Barco, y la otra de Córdoba en el Valle Calchaquí... (T. IV, p. 164, Edición de 1874).

En cambio el triple asiento en idéntico punto de Barco 1º, Cañete y San Miguel no resiste la prueba. Solamente voy a citar cuatro fuentes que la contradicen e invalidan.

1º) Otra frase clara y precisa del padre Lozano, en dicho libro, la cual es tomada según Levillier, de lo afirmado por el padre Nicolás del Techo.

2º) Un documento del padre Eugenio Verdugo Garnica que, en 1683, visita los 18 curatos de Tucumán, publicado por el padre Larrouy en *Documentos del Archivo de Indias para la historia del Tucumán*.

3º) Diversos documentos del Archivo Histórico de Tucumán.

4º) Una pequeña parte del famoso Itinerario del Oidor Don Juan de Matienzo.

Para encarar el tema conservando un posible orden cronológico, vamos a transcribir las partes sustanciales de las afirmaciones de Jaimes Freyre:

La ciudad del Barco fué la primera que —los conquistadores fundaron en la región que se llamó después Provincia de Tucumán, Juries, Diaguitas y Comechingones.

¿En qué paraje de este dilatado país se levantó ese primer reduto de los héroes de la conquista? Aún no ha sido posible determinarlo con precisión a pesar de las investigaciones pacientes y minuciosas llevadas a cabo con tal objeto. Historiadores, cronistas y rebuscadores de viejos papeles han fracasado en el propósito, y el asiento de la primera ciudad del Barco sigue siendo un problema histórico.

Creo poder resolverlo, pues renunciando a conjeturas, hipótesis e interpretaciones de textos, he recurrido a la mejor de las fuentes de información. He interrogado a los mismos fundadores, y ellos me han respondido cumplidamente por intermedio de ese vasto depósito de documentos coloniales que se llama el Archivo de Indias.

La ciudad del Barco se fundó en el mismo sitio donde se levantó más tarde Cañete y después San Miguel; es decir en la llanura que nace al pie de las serranías detrás de las cuales se extienden los valles de Calchaquí, célebres en la historia de la conquista. Esta llanura llevaba en los primeros tiempos el nombre de Tucumán.

En la información testimonial —prosigue— que organizó Nuñez de Prado en 1551, en la ciudad del Barco, para probar al Rey sus servicios, se lee las siguientes palabras del conquistador: "Item. Si saben que luego que el dicho Capitán Juan Nuñez de Prado despachó (de Chicoana) al dicho Miguel de Ardiiles se vino con solo sesenta hombres a este dicho asiento de Tucumán e poble a esta dicha ciudad".

En otra información testimonial abierta en Chuquisaca por el capitán Hernan Mejía Miraval, en el año de 1583, aparece esta pregunta: "Si saben y an oydo dezir que despues de aver estado poblada la dicha ciudad del Barco un año y más tiempo en el dicho asiento de Tucumán el dicho general Juan Nuñez de Prado la despobló e paso al valle que llaman de Calchaquí".

...Entre los testigos de sus asertos, figura el capitán Francisco de Carabajal, soldado como él, en la entrada de Nuñez de Prado, el cual responde: "Que vió este testigo como se halló Miraval a ayudar a poblar la ciudad del Barco que el dicho general Joan Nuñez de Prado pobló en el asiento de Tucumán junto a Los Andes. (Páginas 45 al 48).

Hasta aquí todo lo transcripto sólo prueba que la ciudad del Barco se fundó en Tucumán. Antes de proseguir con las citas de Freyre debemos acotar para evitar equívocos que en el siglo XVI los españoles llamaban Andes a las serranías del Aconquija, y a la cordillera homónima se la denominaba Las Sierras Nevadas o Cordillera de Almagro.

Volviendo a las declaraciones prosigue Jaimes Freyre:

En otra información hecha en la misma ciudad de La Plata, en 1585, constan las palabras del ilustre capitán Gaspar de Medina: "El susodicho Miraval se halló en las poblaciones de la ciudad de Córdoba en Calchaquí y de quimebil en los diaguitas y en la de Cañete en Gualan de Tucumán y talavera". esta afirmación es correcta, y prueba por primera vez, que Cañete se fundó en Gualan en la provincia indígena de Tucumán.

En el título —siempre Freyre— de maestre de campo que el gobernador Juan Ramirez de Velasco otorgó a miraval en 1583, se encuentra lo que sigue: "Os hallasteis en poblar la ciudad de Londres en quimivil y la ciudad de Cordoba en el valle calchaquí... y así mismo fuisteis de los primeros pobladores de la ciudad de Cañete en Tucumán y la ciudad de nuestra señora de talavera en esteo y la ciudad de San Miguel de Tucumán".

Todo esto es exacto y no nos ha resuelto nuestro problema; pero en la próxima transcripción aparece la primera trastocación de nombres y por ello Freyre comienza:

Dirigiéndose a la Audiencia de Charcas en 1589, dá Hernán Mejía a la ciudad del Barco el nombre de Santiago del Estero que le puso Francisco de Aguirre, y se expresa así: "Ayude a poblar la ciudad de Santiago del Estero en Tucumán y en el valle de Calchaquí (Barco II) y donde al presente está Santiago del Estero... Así mismo ayude a poblar la ciudad de Londres en los diaguitas y la ciudad de Cañete en Tucumán... Item ayude a poblar la ciudad de San Miguel de Tucumán en la Provincia de Tucumán".

Me hallé —dice Hernán Mejía en otra parte— en ayudar a poblar la ciudad de San Miguel de Tucumán en Gualan.

Esta última conclusión no es exacta como habremos de probarlo y sólo se reduce a un segundo equívoco de nombres de lugar en boca de Miraval.

Pero Jaimes Freyre se aferra a esta frase y por ello asevera:

Se ve por estas citas que indistintamente se decía Gualan o Tucumán. Gualan designaba una parte de la comarca de Tucumán, como esta última palabra designaba una parte de la vasta región del mismo nombre. Y se ve también que Cañete y San Miguel de Tucumán se fundaron en Gualan, en el mismo asiento de Tucumán, donde antes se levantó la ciudad del Barco. (Páginas 48 y 49).

Jaimes Freyre comete, acumulando el error sobre el error, su primera "gaffe". Sabemos que la ciudad de San Miguel de Tucumán fue erigida de acuerdo a los precisos términos que expresa en su acta de fundación el capitán Diego de Villaroel:

poblaba e pobló en este asiento en lengua de los naturales llamado Ibatin esta Ciudad a la cual ponía e puso nombre de San Miguel de Tucumán y nueva tierra de promisión... Y para mayor abundamiento el Capitán Villaroel funda la ciudad en cumplimiento de un mandato del Gobernador Francisco de Aguirre quien su provisión dispone: "para que como tal mi Teniente de Gobernador e capitán podáis poblar e pobleis la ciudad de San Miguel de Tucumán en el campo que llaman en lengua de los naturales Ybatin, ribera del río que sale de la quebrada...".

En su lugar habremos de demostrar que en la pequeña provincia indígena de Tucumán el asiento de Gualán era un lugar distinto al de Ibatín aunque ambos se encontraban en el territorio de ella.

Retomando el texto de Jaimes Freyre, dice éste:

La misma información de servicios nos proporciona nuevos datos. En el interrogatorio de 1583, ya citado figura esta pregunta:

"Si saben que... el dicho general Juan perez de zurita pobló una ciudad en la provincia de Tucumán en el asiento llamado Gualan, la cual en la fundación de ella se instituló la ciudad de Cañete...".

Esto es real pues Cañete fue levantada en Gualán y no en Ibatín.

Continúa luego Jaimes Freyre:

La fundación de San Miguel ciudad que por estar situada en el asiento de Tucumán, se llamó siempre San Miguel de Tucumán, y con frecuencia Tucumán simplemente, fué considerada como reedificación de las primitivas del Barco y Cañete. La pregunta XVII dice así: "Si saben que estando la ciudad (Santiago del Estero) en la necesidad arriba expresada entró en la gobernación Francisco de aguirre a la gobernar, el cual despues de aver llegado envio poblar una ciudad en tucumán de las que fueron despobladas en tiempo del dicho gregorio de castañeda, a la cual dicha población embio al dicho hernan mexia miraval el qual ayudo a poblar la dicha ciudad con su persona y hacienda para lo cual gasto mucho suma de pesos de oro en armas, cavallos ganados y otros petrechos de guerra, la cual ciudad se llamó San Miguel de Tucumán".

A esta pregunta que sin ningún asomo de duda se refiere a la fundación de la ciudad de San Miguel, en Ibatín, agrega de inmediato Freyre una conclusión desconcertante con la siguiente frase:

Las tres ciudades despobladas en tiempo de Castañeda fueron Londres, Córdoba y Cañete. Evidentemente se habla de esta última.

No resultan explicables estas palabras finales de Jaimes Freyre ya que quien manda a poblar es Francisco de Aguirre, y por lo tanto, lo que manda fundar es San Miguel de Tucumán y no Cañete que fundó Zurita. La mención de Castañeda y la despoblación de las ciudades de Zurita es meramente incidental en la pregunta mientras que lo que se puebla, también con la ayuda de Mejía de Miraval, es real y concretamente la ciudad de San Miguel de Tucumán, en Ibatín, en 1565. Por otra parte, y esto es más grave, Jaimes Freyre no completa la transcripción de la frase la cual continúa después de:

La cual ciudad se llamó San Miguel de Tucumán y se ha sustentado hasta el día de oy...

Cañete había sido destruida y San Miguel pervivía y siguió perviviendo. No resulta muy ortodoxa la omisión de Freyre.

Más adelante procura reforzar sus argumentos sobre el binomio supuestamente Cañete-San Miguel, agregando:

Cristobal Pereyra, compañero de Nuñez de Prado dice:

"Al tiempo que estuvo en estas provincias el general Gregorio de Castañeda estaban pobladas en ella quatro ciudades que son esta de Santiago del Estero y la de San Miguel de Tucumán y la de Córdoba en Calchaquí y otra en Quimivil en los diaguitas". Es muy expresiva —agrega Freyre— esta denominación de San Miguel, dada a la ciudad de Cañete, que fué la que encontró en Tucumán el malaventurado Castañeda (Página 51).

Esto que considera tan "expresivo" Jaimes Freyre no es otra cosa que una de las tantas trastocaciones de nombres en boca de los conquistadores.

Más luego extracta preguntas y respuestas de la Probanza efectuada en 1585, por la ciudad de Santiago del Estero, para probar sus servicios a la Corona y éstas son las siguientes:

Diga (Términos de la pregunta IV del interrogatorio) si saben que la gente que había quedado después de las dichas guacavaras... llegaron a la falda de la sierra de Tucumán donde asentó sitio para poblar en aquel lugar esta ciudad como se pobló por el dicho Juan Nuñez de Prado la cual se mudó a este río del estero.

En esta pregunta se omite el traslado de Barco al Valle Calchaquí (Barco II) y recién después se produce el de Barco III al "río del Estero" o actual río Dulce.

Prosigamos con Freyre:

Y en la pregunta VII: "...entró en Chile el capitán Juan Pérez de Zurita con gente con la cual se procuró ampliar e ensanchar más la corona real poblándose otros muchos pueblos en nombre de su magestad que fué en los diaguitas en el valle de Quimivil la ciudad de Londres y en el valle del Calchaquí la ciudad de Córdoba y en Tucumán veinte e cinco leguas desta ciudad (Santiago del Estero) la ciudad de Cañete".

Gonzalo Sánchez Garzón, uno de los sesenta compañeros de Nuñez de Prado dice: "Que la ciudad del Barco fue poblada en el asiento e lugar que declara la pregunta donde oy esta poblada otra ciudad que se llama San Miguel de Tucumán".

La pregunta a la que responde Sánchez Garzón dice:

...el dicho Francisco Aguirre... fué a poblar como pobló la ciudad de San Miguel de Tucumán, en el mismo valle donde había estado poblada la ciudad de Cañete.

Esta cita demuestra lo contrario de lo que Jaimes Freyre sostiene ya que Valle en la terminología de la época, como hemos visto, es una extensión no mensurable y no implica, por lo tanto, el mismísimo sitio.

Aquí comenta Jaimes Freyre: ¿En qué paraje de este valle? También nos los dirá Sánchez Garzón:

...el cual (Zurita) trajo consigo gente conque se poblaron las ciudades de Londres, Córdoba e Cañete en la provincia de los diaguitas e Provincia del Tucumán a sesenta e veynticinco leguas de esta ciudad, (Santiago).

El conquistador Juan Rodríguez Juárez dice:

embio (Zurita) a poblar la ciudad de cañete e pueblo veynete e cinco leguas de esta ciudad do al presente esta otra ciudad poblada que se llama San Miguel de Tucumán.

El Do de la frase como ya lo captó el doctor Lizondo Borda sería demostrativo de la no superposición de las ciudades.

Igualmente explícito —Ahora Freyre— es el capitán Alonso de Contreras...: “este testigo se halla —dice— en la población de la ciudad de Cañete y saba e ve que al presente se halla la ciudad de San Miguel de Tucumán y esta las veinte e cuatro leguas desta ciudad de Santiago.

Como puede verse —agregamos nosotros— varía la distancia declarada por Sánchez Garzón y Alonso Contreras de 25 a 24 leguas mientras, por otra parte, el Oidor Matienzo nos da 23 leguas en su itinerario.

A continuación Jaimes Freyre suma otro testimonio de Miguel de Ardiles:

e abra —dice— treinta e cinco años que entraron en la gobernación con el dicho general Juan Nuñez de Prado y anduvieron allanando e conquistando los indios de estas provincias hasta que poblaron en la parte e valle de Tucumán una ciudad que llamaron la ciudad del Barco do agora esta poblada la ciudad de San Miguel de Tucumán y de allí levantaron el pueblo y fueron a poblar el valle de indios diaguitas del valle de calchaquí do residieron un año y despues, por mandato del virrey que entonces residía en el piru bolbieron a poblar esta ciudad de Santiago del estero que es do agora esta poblada y la llamaron la ciudad del barco, hasta que quando llegó a esta gobernación Francisco de Aguirre por gobernador della la mudo el nombre y la llamo la ciudad de Santiago del estero... (Páginas 52 al 56).

Nuevamente aparece el Do y la vaguedad en los términos En la Parte e Valle y el mandato no fue del virrey sino de la Real Audiencia de los Reyes...

Con esta fatigosa transcripción de interrogatorios y respuestas, llenas de omisiones, cambios de nombres y contradicciones lo único que se prueba es que las ciudades de Barco 1º, Cañete y San Miguel de Tucumán fueron fundadas en Tucumán y bajo ningún punto de vista la superposición de unas sobre las otras, en un trío inadmisibile.

Para procurar desenredar este intríngulis es previo esclarecer otro punto oscuro de la historia de mi provincia. ¿Cuál era la extensión territorial de la primigenia provincia indígena de Tucumán? ¿En qué lugar de ella estaba situado el Valle de Gualán?

El cronista Pedro Cieza de León, contemporáneo de la conquista, en su libro *Guerras civiles del Perú*, refiriéndose al viaje descubridor de Diego de Rojas dice:

Se partió de Chiquana e anduvo por caminos hartos dificultosos hasta llegar a una provincia que ha por nombre Tucumán, la cual está pasada la cordillera de los Andes [o sea el Aconquija] a la decaida de una no poco fragosa sierra, pero no tiene más de cuatro leguas de travesía... (Tomo - 11 - Pág. 315).

La frase aunque algo ambigua, pero leída gramaticalmente, con detenimiento, lo que quiere expresar es que esa provincia de Tucumán tenía cuatro leguas de extensión. Así lo entiende Antonio de Herrera, Cronista Mayor de la Corona de Castilla, en su *Historia general de los hechos de los castellanos en las islas y tierra firme del mar océano* al decir:

Partido Diego de Rojas pasó los Andes por muy ásperos caminos, y entró en la provincia de Tacuiman, que tenía cuatro leguas de travesía... (Década VII. Libro IV. Capítulo II, Pág. 66, Edición 1739).

Ricardo Jaimes Freyre en su *Historia del descubrimiento de Tucumán* sostiene:

Al aprovechar Herrera este pasaje de Cieza cometió un error de importancia y lo rectifica adjudicando las "cuatro leguas de travesía" al cruce de las montañas del Aconquija. (Página 200).

Por ello más adelante se pregunta:

¿Por donde cruzó las sierras? No tenemos más datos sobre este punto que las "cuatro leguas de travesía..." (Página 206).

Cuando Jaimes Freyre escribía esto no conocía la Probanza de Méritos y Servicios del soldado Pedro González de Prado publicada posteriormente por el doctor Levillier en su famosa colección de documentos del Archivo de Indias de Sevilla.

En el interrogatorio de la pregunta VIII Pedro González de Prado expresa:

...el cual dicho indio nos guio asta que nos paso los andes que es una tierra de arboledas e cerros e sierras mui ásperas que ivamos avriendo el camino con açadones e hachas que duraron diez e ocho leguas adonde ay muchos rios etc. (Levillier. *Probanzas*. Tomo 1. Pág. 5.)

Con esta precisa afirmación de González de Prado vemos que el cruce del Aconquija les demandó 18 leguas de camino y que por lo tanto lo dicho por Cieza y Herrera se refiere pura y exclusivamente a la extensión territorial del primitivo Tucumán indígena que llegó a comprender, con el tiempo, la jurisdicción de 7 provincias argentinas. Aclaremos que las 18 leguas de González de Prado están basadas en el cálculo empírico del camino recorrido, de Oeste a Este, o sea en medidas de longitud, las cuales no tenía la humanidad del siglo XVI cómo precisarlas exactamente por la

- 4 y la primera jornada de los tambos de la cienega es a guala-
queni ques pueblo de yndios tres leguas y adelante tamberia del
ynga vna que son quatro leguas —
- 5 de alli a la boca de la quebrada entrada de los andes de tucu-
man cinco leguas, esta quebrada se puede huir y ay ya descu-
bierto otro camino —
- 9 de alli a la ciudad de cañete nueve leguas; las siete son por
la quebrada abajo donde salen muchos braços de rrios y es el
nacimiento del rrio del estero que entra en el rrio de la plata
rrepartese esto en dos jornadas cada vno como las quiere tomar
porque en todas partes ay buena dormida —
- 6 de cañete a santiago del estero
de cañete a yomançuma ay seis leguas
- 7 de alli al pasaje de los lules ay siete leguas y pasasé por alli
el rrio —
- 5 de alli a tipiro cinco leguas
- 5 de alli a la ciudad de santiago del estero cinco leguas —

Texto de las etapas del *Itinerario del Oidor Matienzo* a que se refiere este trabajo
fotografiadas del libro: *Correspondencia de Presidentes y Oidores de la Real
Audencia de Charcas* del Dr. Roberto Levillier, tomo I, p. 172. Obsérvese la cifra
aritmética al costado, y en especial en la jornada Tambas de la Ciénega - Gualaqueni -
Tamberia del Inca.

carencia de cronómetros. Pero cualesquiera que conozca las montañas del Aconquija, o que las mida sobre las cartas geográficas podrá hoy comprobar que en su macizo central, o sea el más estrecho, ya que al Sur y al Norte la montaña se bifurca en varias cadenas, sin tener por cierto en cuenta, como lo hizo González de Prado, los vericuetos del camino y ascenso y descenso de la serranía, sino por el contrario, fijando el compás en línea recta ideal, en ningún lugar de su prolongada extensión puede ser atravesada en menos de 11 leguas antiguas.

Sabemos, y lo admite el consenso general de los historiadores, que las leguas que se mencionan eran las de 17 y media al grado del meridiano terrestre o sea de 6.368 metros en nuestro actual Sistema Métrico Decimal.

Por lo tanto el Tucumán indígena de la época del descubrimiento alcanzaba una extensión de 25 kilómetros y medio a lo sumo, y si adjudicamos estas medidas al cuadro de Tucumán aborigen habríamos cubierto un territorio que pudo llegar de Este a Oeste desde el actual río Salí hasta las faldas del Aconquija, y de Sur a Norte desde el río Medinas hasta el río Pueblo Viejo aproximadamente.

Resuelto este problema que plantea la primera pregunta que nos formuláramos, y a los efectos de una redacción coherente, vamos a ocuparnos de lo que sostiene el doctor Roberto Levillier, antes de encarar la ubicación del Valle de Gualán.

Levillier, es en mi concepto, el mejor y más completo historiador de la época del descubrimiento y conquista del Tucumán. Respaldado en el formidable aparato documental que integra la colección que lleva su nombre, copiada del Archivo de Indias de Sevilla, por encargo del Congreso argentino, ha logrado desvirtuar con pruebas inobjetables innumerables errores de quienes le precedieron. Pero en el asunto que estamos estudiando, por desechar una frase clara y precisa de Lozano, no tomar en cuenta el documento publicado por Larrouy suscripto por el padre Verdugo Gárnica y desconocer las fuentes documentales del Archivo Histórico de Tucumán, sus conclusiones son similares a las enunciadas por Ricardo Jaimes Freyre las cuales trata de reforzar con nuevas argumentaciones. En su *Nueva crónica de la conquista del Tucumán* nos dice:

El punto en que se detuvo Nuñez de Prado para fundar, por Junio, el pueblo del Barco ha suscitado controversias, al modo de Chicoana, Barco II, Cañete, Córdoba de Calchaquí y Londres. Por una manifestación del Padre Techo, seguida por el Padre Lozano, difundiose la versión de que el sitio inicial estuviese a orillas del río Escava (Al Sur de Santa Ana. por 27°38'), a cuatro leguas de distancia de la ciudad de Cañete, donde levantara Perez de Zurita el pueblo de ese nombre en 1560, y Diego de Villarreal, por encargo de Francisco de Aguirre el de San Miguel en 1565. Demasiadas veces hemos comprobado la inseguridad de los cronistas, especialmente del segundo, para conceder a sus afirmaciones más que un valor hipotético. Sin embargo, el Sr. Barros Arana, seguido después por el Padre Soprano, Adán Quiroga, Bric Boman e historiadores chilenos como Monseñor Silva Lezaeta, monseñor Crescente Errazuriz y F. Thayer y Ojeda, repitieron lo dicho sin comentarlo. Mal-

grado la seriedad de los eminentes publicistas que acabamos de citar, no es posible aceptar su aserto en este punto. Debemos pensar que si ellos hubiesen descubierto la fuente no dejaren de darle publicidad ya que Teche y Lozano la omitieron. Es lo prudente inferir de su silencio que en la imposibilidad de fortalecer la versión, limitáronse a repetirla como verdad consagrada. Contra esa conjetura afirmamos que los conquistadores en las probanzas, los Cabildos en sus informaciones y los gobernadores en sus cartas al Rey, jamás citaron ese río ni dieron a entender ese emplazamiento. (*Ibidem*. Tomo I. Páginas. 165 y 166).

Luego de referirse a los errores de Lafone Quevedo sobre un Tucumán catamarqueño y del emplazamiento sugerido por Groussac, Levillier se pregunta:

¿Donde se fundó Barco? ... Fué en 1908 el Señor Boman quien adelantó la opinión de que San Miguel hubiese ocupado el lugar de la destruida Cañete. Don Ricardo Jaimes Freyre probó en una de sus obras, en forma concluyente, que el Barco 1º estuvo emplazado previamente en ese mismísimo sitio. Utilizó el procedimiento más eficaz por ser el más científico: hizo declarar a los propios conquistadores. Analizó, en el Archivo de Indias, las numerosas piezas referentes a la historia del Tucumán; entresacó y glosó las citas pertinentes a la fundación del Barco, especialmente las probanzas de las ciudades y los testimonios de los participantes en los hechos y demostró, que todos coincidían en situar al Barco en el lugar donde después se fundaron Cañete y San Miguel. Solo reproducimos tres declaraciones por ser las más valiosas como procedencias y claridad de expresión. Nos referimos a las de los soldados Miguel de Ardiles y Gonzalo Sanchez Garzón, antiguos compañeros de Diego de Rojas y de Nuñez de Prado, y al capitán Alonso de Contreras, que presenció la fundación de la ciudad de Santiago del Estero y las de Cañete y San Miguel. En respuesta a la pregunta general contestó el primero: "poblaron en la parte a Valle de Tucumán una ciudad que llamaron la ciudad del Barco do agora esta poblada la ciudad de San Miguel de Tucumán". Sanchez Garzón respondió: "la dicha ciudad del barco fue poblada en el asiento e lugar que declara la pregunta donde hoy Día está poblada otra ciudad que se llama San Miguel". El Capitán Alonso de Contreras agregó: "este testigo se halló en la poblacion de la ciudad de cañete y sabe e ve que al presente se halla la ciudad de San Miguel de Tucumán".

En una nota a pie de página Levillier refuta a Juan Christensen en su folleto

Las primeras ciudades del Tucumán (Córdoba. 1923). el cual niega que la palabra "asiento" signifique pueblo ó ciudad, y al respecto agrega: La negación del Sr. Christensen: "asiento de Tucumán no se refiere ni a la ciudad del Barco, ni a la de Cañete, y menos a la de San Miguel de Tucumán", apoyándose en base deficiente para alcanzar en base a una serie de hipótesis la novísima conclusión de que el Barco debió estar situada a orillas del río Escava... (*Ibidem*. Tomo 1º. Páginas 167 y 168).

Hasta aquí el doctor Levillier.

La conclusión no es novísima pues fue enunciada por Techo y Lozano y ya veremos después cuando establezcamos cuál era en realidad el río de Escava que Christensen tenía razón y que lo afirmado por Lozano es absolutamente cierto y exacto.

Comenzaremos reproduciendo lo dicho por el padre Techo en su *Historia de la Provincia del Paraguay y de la Compañía de Jesús*:

A orillas del río Escava fundó [Nuñez de Prado] la ciudad de San Miguel [Por Barco I], llamada de Castro, que fué trasladada primero al Valle Calchaquí, luego a otro sitio, y por último destruida. (Tomo I. Pág. 111. Madrid. 1897).

Por su parte el padre Lozano en su *Historia* expresa textualmente:

llegó [Núñez de Prado] a las márgenes del río Escava (Que tiene origen en la tierra de dicho valle), y en un sitio distante cuatro leguas, de donde años después se fundó la ciudad de San Miguel de Tucumán, delineó la planta de la primera ciudad que quiso llamar del Barco... (Tomo IV. Pág. 114. B. Aires, 1874).

Como hemos visto el doctor Levillier dice que Lozano tomó la frase de Techo pero como se puede comprobar cotejando los textos, no la tomó de Techo, ya que Techo no menciona las Cuatro Leguas de distancia entre Barco 1º y San Miguel de Tucumán, y a su vez confunde los nombres, y da por destruida la ciudad trasladada de Barco. Admito como posible que ambos la hubieran de un documento antiguo reproduciéndola Techo suscita y alterada, y Lozano completa y sin errores, pero más me inclino a creer que Lozano la encontró textual y concreta en otro documento de los cientos que compulsó en los Archivos de Córdoba, Santiago del Estero, Tucumán o Salta. Lozano dice en el prólogo de su *Historia de la Compañía de Jesús*:

porque si bien me ayudaron no poco los trabajos del padre Pastor, del padre Techo y de otros, ha sido todavía no poco lo que he necesitado inquirir en muchos papeles antiguos, con sobrada fatiga. Y en su obra: *Historia de la conquista* etc; Así consta en los autos que entonces se obraron, recibos que se dieron, poderes y testamentos que se otorgaron, y son instrumentos originales de aquellos tiempos. (Tomo I. Pág. 174).

Desgraciadamente el padre Lozano falleció sin poder corregir sus borradores, o los levantamientos de los copistas que utilizó, razón por la cual su obra se encuentra plagada de errores lo que dio motivo a los historiadores para desechar, sin más ni más, sus afirmaciones llegándose hasta a calificarlo de nefasto. Pero como hemos visto Lozano trabajó con documentos muy antiguos que tuvo ante su vista y que no han llegado hasta nosotros lo que obliga a estudiar su obra con suma cautela antes de negar hechos que no puedan ser destruidos por otra documentación clara, precisa y contundente. Lozano es un historiador de alta cultura y por ello se requiere aguzar el espíritu crítico para saber separar la paja del trigo.

Y en el presente caso, repetimos, lo aseverado por Lozano puede probarse fehacientemente utilizando la documentación del Archivo Histórico de Tucumán, el Itinerario del padre Verdugo Gárnica y la del Oidor Matienzo si se sabe interpretarlos correctamente.

El doctor Manuel Lizondo Borda al comentar las cuatro leguas que dice Lozano, agrega en otro de sus trabajos, que en otra parte de la *Historia* Lozano dice "cuarenta". Y efectivamente la frase a la que se refiere expresa:

El sitio de San Miguel distaba sólo cuarenta leguas de donde estaba fundada la ciudad del Barco, y estribando en tan debil fundamento, pretendieron los vecinos de San Miguel debía su población ser Capital de la Provincia, como si fuera restauración de la primera colonia española... (Tomo IV. Pág. 228).

Como resulta fácil deducir este "sólo cuarenta" es un error grosero del copista ya que en el sentido de la pretensión de los vecinos de San Miguel es el de la proximidad y, por lo tanto, de prelación, la cual quedaría totalmente destruida a tan larga distancia. La palabra "sólo" es muy ilustrativa.

Pero monseñor Cabrera, Levillier, Lizondo Borda y otros historiadores desechan por infundada la tesis de Lozano en cuanto afirma que la ciudad del Barco se levantó a las márgenes del río de Escaba, y la desechan, porque el actual río de Escaba está a catorce leguas del emplazamiento de San Miguel en Ibatín y no a cuatro como lo dice Lozano. Con ello aplican nuestra geografía actual sin tener en cuenta, o mejor dicho, sin captar los supuestos geográficos de aquellos tiempos.

Lizondo Borda en su *Historia de Tucumán. Siglo XVI*, publicada en 1942, es bien explícito:

¿Donde mismo fundó Nuñez de Prado su famosa ciudad del Barco? Curiosa cuestión que nadie ha sabido resolver hasta ahora satisfactoriamente. Techo y Lozano han contribuido mucho a embrollar el problema; diciendo que esta fundación fué a orillas del río de Escaba que algunos identifican con Escaba del Sur de Río Chico. (Pág. 100).

Monseñor Cabrera deduce como consecuencia de las frases vagas de los conquistadores que el binomio Cañete-San Miguel forman un único sitio y asiento y que Barco está apartada cuatro leguas de ambas. (*Miscelánea - La Ciudad del Barco en el Tucumán*. Tomo 1, págs. 11 al 15.)

El padre Cabrera es víctima de la misma confusión que él se encarga de explicar magistralmente, y que como dijera Lafone Quevedo, nace del hecho de: "dar efecto retroactivo a un nombre de ciudad". Monseñor cita —para fundar su binomio Cañete-San Miguel los testimonios del Oidor Matienzo en su libro *Gobierno del Perú* que no dicen en absoluto lo que pretende probar. Recurre también a la Probanza de Mejía de Miraval y a la de Juan Gregorio Bazán y menciona algunas mercedes dadas sobre el río de Gualán las cuales habremos de ver más adelante.

Antes de entrar, en este aspecto en materia, recapitulemos que hemos dado como límites del primigenio Tucumán indígena, de cuatro leguas de

travesía, al Norte el río Pueblo Viejo que actualmente lleva este nombre por haberse fundado sobre sus márgenes la primer aciudad de San Miguel en Ibatín y cuyas ruinas aún se conservan; y al Sur con el actual río de Medinas, que en sus distintos tramos y en el transcurso del tiempo, entre otros nombres diversos, como vamos a probarlo, se llamó también río de Yucuco, de Acapianta, de Gualán y de Escaba.

Con respecto a este último nombre, previo al análisis de la abundante documentación del Archivo Histórico de Tucumán, utilizaremos el documento del presbítero Eugenio Verdugo Gárnica, cura inter vicario de la ciudad de San Miguel de Tucumán y Juez Eclesiástico de la doctrina de Marapa. Este inicia su viaje en rumbo de Sur a Norte, con desvíos en el camino hacia los curatos próximos, marchando hacia la ciudad de Tucumán en Ibatín, y nos dice:

el año de ochenta y tres [1683] salí a correr la doctrina a veinte de Abril de dicho año.

Parte desde Marapa pasando por Lacquime y Silípica y de allí a Santa Ana

...pasando —nos dice— el arroyo o río de Matazamby, sobre el río que llaman Santa Ana o Chico... pasado este río de Santa Ana, fuí a los pueblos de Escaba y Tocop, dos leguas más o menos del de Santa Ana y seis de la ciudad, están fundados estos pueblos juntos sobre el río que llaman Escaba... (Larrouy. Tomo I. Páginas 356 al 357. B. Aires, 1923).

Agreguemos nosotros que Santa Ana, río Chico y río o arroyo de Matazambi continúan actualmente llevando esos nombres.

Para poder establecer la unidad de medida de las leguas a que se refieren Verdugo Gárnica por una parte, y el padre Lozano por otra, nos vamos a limitar a transcribir algunas consideraciones de un trabajo que presenté en el III Congreso de Historia de Catamarca titulado *El derecho aplicable en los litigios interprovinciales y las unidades de medida en la Gobernación del Tucumán*:

En el siglo xvi —digo— regía en España el uso de ocho leguas de distintas medidas. Estas deben dividirse en dos grupos: Las que tenían como unidad de medida las varas y las que se originaban en base a un sector del meridiano terrestre.

Analizando las primeras establecemos la coexistencia de las varas de Castilla, de Burgos y de Aragón.

Hemos expresado en ese trabajo que:

El descubrimiento y conquista de América se efectuó bajo el dominio de la Corona de Castilla, y que el aparato jurídico castellano con sus pesas y medidas es el único que se aplica en el nuevo continente. Por tales causas debemos desechar las varas de Burgos y de Aragón quedando como única unidad de medida la vara de Castilla. Esta media 835,9 milímetros. (Ver Diccionario de la Real Academia Española. Pág. 1275. Edición de 1939). Y la legua 5.000 varas.

Con respecto al segundo grupo había las leguas de 15, 17 y medio, 20, 25 y 26 al Grado. No debemos tener en cuenta la de 20 al Grado ya que esta era exclusivamente de uso marítimo. En lo que respecta a las leguas de 15, 25, y 26 al grado no he podido detectar en los Archivos Históricos o Generales de las Provincias que constituían la Gobernación del Tucumán su uso bajo ninguna circunstancia. En cambio abunda la documentación que nos habla del empleo de la legua de 17 y media al grado del meridiano terrestre. A los comienzos del descubrimiento y conquista se aplica esta legua en la Gobernación del Tucumán y en el Perú.

Más adelante agregó:

La vigencia de la legua de 17 y media las hemos podido comprobar desde el descubrimiento y conquista hasta el último tercio del siglo xvi. Ahora bien, en este último tercio del siglo mencionado hasta el primer tercio del siglo xvii o sea en el transcurso de 60 años, aparecen contemporáneamente y en forma indistinta... el uso de la legua larga y de la legua corta.

Después queda como legua única la de 5.000 varas de Castilla o legua corta hasta el siglo xix, en el año 1863, en que por ley del Congreso de la Nación, la República Argentina adhiere a la Convención de París adoptando el Sistema Métrico Decimal.

Volviendo a nuestro tema, las leguas de Gárnica son las de 5.000 varas de Castilla ó 4.179 y medio metros; y las de Lozano, que las tomó de algún documento del siglo xvi, las de 17 y media al grado ó 6.368 metros. La verdad es que las seis leguas cortas de Gárnica entre el río de Escaba y San Miguel, y las cuatro leguas largas de Lozano coinciden en las distancias ya que las primeras dan 25 kilómetros 472 metros y las segundas 25 kilómetros 75 metros. Si realizamos las mediciones del caso sobre una actual carta geográfica veremos que el río de Escaba no es otro que el actual río Medinas el cual corre 8 kilómetros al Norte de Santa Ana (2 leguas de Gárnica) y 25 kilómetros al Sur de Ibatín (6 leguas de Gárnica y 4 de Lozano).

Otra prueba irrefutable nos la da la correcta aplicación y medición del Itinerario del Oidor de la Real Audiencia de Charcas, Licenciado don Juan de Matienzo, en la ruta seguida por los conquistadores por "Gualastu" o actual Punta de Balasto, y no por el Valle de Tafí como se pretendió demostrar. Pero la enorme extensión que nos llevaría este estudio sobrepasaría las dimensiones de esta conferencia y la benévola voluntad de mis distinguidos colegas. Por ello, al final nos limitaremos a constreñir la prueba a sólo algunas de sus etapas críticas.

Previamente mencionaremos algunos documentos del Archivo Histórico que tengo el honor de dirigir y que ya fueron publicados por el doctor Manuel Lizondo Borda. (*Documentos Coloniales*, Volúmenes 1 al 6, A.H.T.).

Debemos dejar constancia que el doctor Lizondo Borda nunca compartió la tesis de Jaimes Freyre y Levillier, basado justamente en los

documentos que vamos a transcribir en sus partes sustanciales, aunque no supo coordinar y hacer la prueba documental que hoy se ofrece, y mucho menos establecer la ubicación real de Barco 1º, y en especial de Cañete.

En su *Historia del Tucumán y Salta (Siglos XVII y XVIII)* el doctor Lizondo Borda publica un Acta del Cabildo de Tucumán de fecha 15 de marzo de 1684 por la cual algunos encomenderos feudatarios y vecinos se oponen al traslado de la primera ciudad de San Miguel en Ibatín al lugar que actualmente ocupa. Entre los distintos argumentos que esgrimen entresacamos el siguiente:

Y no es razón decir que los antiguos escogieron poblaciones de indios para fundarse las ciudades, las cuales de ordinario las hacían dichos indios en valles y lugares bajos: Porqué aunque la primera fundación de esta ciudad fuese en valles y lugar bajo esa la asolaron los enemigos y los españoles eligieron con maduro acuerdo este sitio (Ibatín), como consta por su fundación: que, como se dijo está en medio de la jurisdicción, y en sitio antes alto que bajo. (Páginas 183 al 184).

Aparentemente pareciera se refieren a Cañete que fue destruida y no a Barco 1º que fue trasladada al Valle Calchaquí, y luego al río Dulce, pero la mención es de Barco 1º. Para el caso, es por otra parte lo mismo, pues ambas se fundaron superpuestas una sobre la otra.

Basado en este documento Lizondo Borda nos dice: "Fue en la comarca —no en el mismo sitio..." (*Ibidem*, Pág. 82). Y en su *Historia del siglo XVI* agrega:

Levillier es de la misma opinión de Jaimes Freyre. Pero tampoco nos convence... Por otra parte, prosigue más adelante, una razón muy lógica de que el viejo San Miguel no se fundó sobre las ruinas del primitivo del Barco, estaría en que los documentos de dicha fundación no aluden para nada a la del Barco, y solo hablan del asiento y campo llamado Ibatín. (*Ibidem*. Pág. 180).

¿Cómo puede explicarse que el doctor Lizondo Borda que ha tenido en sus manos toda la documentación, ya sea desdenada o no conocida, por Freyre y Levillier, no haya sabido armar el rompecabezas? Máxime cuando él mismo nos dice comentando un documento colonial tucumano dado por Alonso de Rivera sobre la administración del pueblo de Ayuliguala e Indios de Escaba realizada por Martín Pérez Bermeo el 10 de noviembre de 1611:

Es importante este documento por la noticia primera que nos da del pueblo indígena de Ayuliguala y los indios de Escaba, que estuvieron al Sur de la ciudad de San Miguel (En su jurisdicción) en la margen derecha del río de Medinas, cerca de la montaña; pues hacia 1684 dicho río se llamaba de Escaba y por allí estuvieron entonces los indios escabas (Larrouy. *Informe del P. Verdugo Garnica*) (*Documentos Coloniales*. Tomo III. Doc. nº 10. Pág. 35. Edición de 1938).

Es notable que Lizondo Borda no vinculara este documento publicado por él en 1938 y el de Larrouy que cita y nos habla del embrollo producido por Techo y Lozano al decir que Barco 1º estuvo a las márgenes del río de Escaba en su *Historia, Siglo XVI*, editada en 1942. Otro tanto ocurre con el testamento de Catalina de Morales, viuda de Alonso Martín del Arroyo, de 14 de diciembre de 1609, quien deja entre sus bienes “un potrero de Escaba” y a dicha mención el doctor Lizondo Borda agrega:

Este potrero debió estar sobre el actual río Medinas porque este río se llamaba por entonces Escaba en una parte de su curso hacia la tierra. (*Documentos Coloniales*. Tomo II. Doc. Nº LXXVI. Páginas 217 al 218. Publicación de 1937).

Vamos a procurar verificar las causas que desorientaron a mi distinguido comprovinciano. El enredo se produce en cuanto el doctor Lizondo Borda confunde el río de Gualán con el río Grande o Salí al publicar en sus *Documentos Coloniales* la venta de una estancia en el río de Gualán que hace Nuño Rodríguez Beltrán a Pedro Fernández de Andrada el 29 de marzo de 1610. Dicho documento expresa:

... una estancia de tierras en el río de Gualán, una legua por bajo del río de Mandon, que al fin de la dicha legua empieza, media legua de ancho y media legua de largo que el ancho de ella es por la rivera del dicho río, y largo la frontada de ella es hacia la parte de esta ciudad... [San Miguel em Ibatín]. Al comentar este documento nos dice: La estancia que aquí vende Nuño Rodríguez Beltrán puede ubicarse de un modo preciso. Porque el río de Gualán no es otro que el río Grande o Salí... (*Documentos Coloniales*. Tomo II. Doc. Nº LXXXI. Pág. 233. Edición 1937).

Reitera esta afirmación en otro documento referente a una merced de tierras dada por el gobernador Acosta Padilla al padre Juan Serrano el 1º de abril de 1646, y que dice: “... Y en el río de Gualán más abajo del río de Gastona...”. El comentario de Borda es éste: “Y el río de Gualán es el mismo río Grande o Salí...” (*Documentos Coloniales*. Tomo III. Doc. Nº LXII. Pág. 236. Edición de 1938).

Lo que estos documentos prueban es que el río de Gualán era el actual río de Medinas y no el Grande o Salí que siempre fue conocido en la documentación antigua por estos últimos nombres. El río Grande o Salí no está “más abajo del Gastona”, ya que “más abajo” indica en este caso una medida de latitud o de altura y siendo el río Gastona un río que desemboca hacia el Este en el Salí, resulta esta última una medida de longitud. El único río “más abajo del Gastona”, y más inmediato, lo es el río Medinas. Basta con echar una mirada en el mapa. De no ser así el documento debió expresarse aproximadamente en estos términos: “... Y en el río de Gastona más abajo de su desembocadura en el río de Gualán”. Solamente en esta forma podría identificarse al río Grande o Salí con el río de Gualán.

Retomando el documento del Cabildo que hemos transcripto más arriba, es éste de fundamental importancia para nosotros pues no sólo se limita a decirnos con precisión absoluta que Barco 1º y Cañete estuvieron fundadas en lugar distinto a San Miguel, sino que se fundaron sobre lo que fue anteriormente un pueblo indígena o "de indios" como lo expresa el texto.

Ese primitivo pueblo aborigen no es otro que el de Tucuma, Tucumán, o Yucuman indígena y cuyo topónimo actualmente se conserva con el nombre de Yucuco próximo a las márgenes del río Medinas, y que luego fue trasladado al lugar que hoy se llama Yucumanita.

En un trabajo que publiqué en el segundo número de la Revista del Instituto Alejandro Heredia sobre *Etimología de la voz de Tucumán*, he demostrado que el nombre indígena de Tucumán no era con T sino con Y, lo que el doctor Lizondo Borda también manifiesta en su *Tucumán indígena*, aunque después se inclina por la voz Sucuma y descarta la de Yucumansuma, Yumansuma, Yucuman o Yucuma para intentar una explicación de la etimología del nombre. El mismo nos dice:

En documento del siglo xvi se llamaba Yucucu a un río del Sur el cual, dadas las referencias, no puede ser otro que el Medinas... Y se habla también del "pueblo viejo de Yucucu ó Yucuco, que al parecer estuvo próximo al río de Yucucu". (*Ibidem*. Pág. 22 y 23).

Veamos otro de los tantos documentos publicados por el doctor Lizondo Borda. En una venta de tierras en el Tobar, efectuada por los herederos de Nuño Pedro Gálvez a otro Nuño Pedro Gálvez, de fecha 17 de diciembre de 1695, se expresa:

...es a saber una suerte de tierras llamadas de Tobar que está entre las tierras de los Lazartes por la parte del río arriba y para abajo con el río Hondo, y por la parte del norte con las tierras de Guardia y están sobre el río de Yucuco.

Lizondo Borda comenta así este título:

Estas tierras, dadas las referencias estuvieron situadas sobre el río Chico unido ya con el Medinas, llamado entonces Yucuco, en la última parte de su curso antes de hecharse en el Grande. Porqué precisamente por allí están los poblados llamados Lazarte y Tobar de una a otra margen de ese río.

Otro documento trata de la venta de una estancia sobre el río de Yucuco hecha por Francisco de la Rocha al maestro Simón González el 19 de julio de 1698:

...una estancia —dice— de tierras sita en esta jurisdicción como veinte leguas de esta ciudad [la actual Capital de Tucumán], sobre el río de Yucuco, abajo del pueblo de Acapianta, como dos leguas y media poco más ó menos, cuyos linderos son la junta del dicho río de Yucuco con el río Chico bien conocidas por la parte de abajo, y por las de arriba con las dichas tierras de dicho pueblo de Acapianta en lo largo, y por lo ancho lo que tiene de

distancia de río a río que será una legua poco más o menos... (*Documentos Coloniales*. Tomo V. Páginas 292 al 293).

El doctor Lizondo Borda hace el siguiente comentario:

Este documento es importante a nuestro juicio, en cuanto nos aclara ciertos puntos históricos. Uno, que el río de Yucuco era el actual Medinas, al hablar de "la junta del río de Yucuco con el río Chico". Y otro, que el viejo pueblo de Acapianta estaba "como dos leguas y media de la junta de mención; lo que nos da la ubicación de ese pueblo entre los Agudos y los Vera, en la banda de derecha del río Medinas".

Para mayor abundamiento en una merced hecha por Juan Ramírez de Velasco a Pedro de Lorique, el 21 de mayo de 1590, le acuerda:

...tres leguas de esta ciudad, media legua del pueblo de indios que tenéis, llamado Yucumanita teneis poblada una estancia... y toda la distancia de tierra que hay desde el río que llaman Guacombo y hasta el río que llaman Acapianta esta vaco...

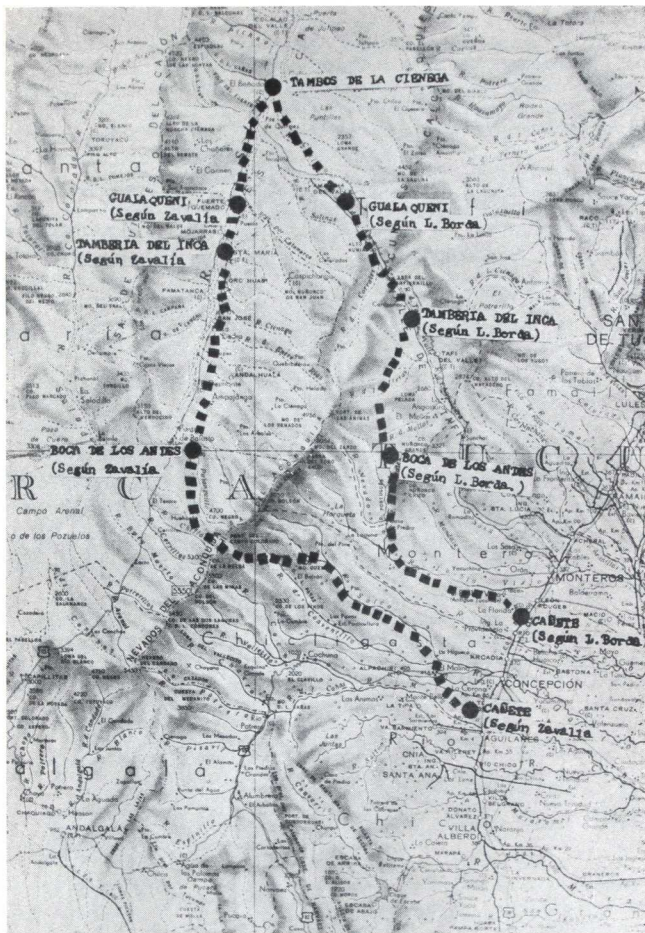
Aquí comenta el doctor Lizondo Borda:

el río de Acapianta que figura en este título es el actual Medinas, también llamado Yucuco, más abajo, según dije en otra parte. El de Guacombo o Guaycombo, sabemos ya que es el Gastona. (*Documentos Coloniales*. Tomo I. Doc. Nº XVIII. Páginas 95 al 96).

Hablaremos ahora del río Yumansuma que menciona el Oidor Matienzo en su Itinerario que en el Archivo Histórico de Tucumán aparece en varios documentos de los cuales nos bastaría mencionar el Padrón de enmiendas confeccionado por el teniente tesorero juez oficial de Tucumán capitán don Diego de Aráoz, de 21 de junio de 1726, que dice:

Yumansuma - La goza Juan Perez Palavecino, fué dada por Esteban de Urizar en 20 días del año de 1720... (*Documentos Coloniales*. Tomo IV. Doc. Nº XX. Pág. 203).

Yumansuma es una contracción de Yucumansuma o Sumac (El Tucumán hermoso en quichua), y que posteriormente se reduce a Yucuma en la documentación. La palabra originaria ha perdido la tercera sílaba de Yucumán y la primera de Suma o Sumac. De todo esto, lingüísticamente deducimos que la voz Yucuco es la contracción de un nombre híbrido indígena-español que ha sufrido idéntico proceso. Debíó ser Yucumán-Barco perdiendo también su tercera sílaba de la primera, y su primera de la segunda, con lo que comenzaríamos a develar en el manejo arbitrario de nombres en los documentos, parte del misterio del emplazamiento de Barco 1º y de Cañete fundada la primera en el río de Escaba, y en Gualán la segunda, o sea ambas en el mismo sitio a la márgenes del actual río Medinas que tuvo antiguamente ambos nombres, y el de Yucuco. Este se llamó también de Acapianta por haber sido feudatario encomendero de ese pueblo García de Medina, hijo del viejo conquistador Gaspar de Medina, y que terminaría por dar su nombre actual al río.



Interpretación del Itinerario del Oidor don Juan de Matienzo en las etapas que se estudian en este trabajo. A mano izquierda su tendido según el autor y a la derecha según el Dr. Lizondo Borda.

El Itinerario de Matienzo

Sobre el itinerario del Oidor don Juan de Matienzo, de la Real Audiencia de Charcas, han basado los historiadores en forma unánime el estudio de la ruta del descubrimiento de Tucumán. Este se encuentra contenido en carta de fecha 2 de enero de 1566 dirigida al rey Felipe II desde la ciudad de La Plata o Charcas o Chuquisaca (hoy Sucre) enumerando las etapas que se siguen desde el Cuzco hasta el Río de la Plata por las expediciones descubridoras y conquistadoras.

La primera publicación de este documento fue realizada por Marcos Jiménez de la Espada, por orden del Ministerio de Fomento de España, en su obra *Cartas de Indias* en el siglo pasado.

El doctor José Nicolás Matienzo, siendo decano de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires, publicó a su vez en 1910, el libro escrito por el Oidor, *Gobierno del Perú*, en el cual se reproduce el Itinerario y cuyos originales se encuentran en el Museo Británico de Londres.

Con posterioridad, la carta fue copiada del Archivo de Indias por el doctor Levillier y publicada en el primer tomo de *Correspondencia de Presidente y Oidores de la Real Audiencia de Charcas*. (Págs. 168 a 179.)

En la publicación de Jiménez de la Espada y del doctor Levillier, tomada directamente del original de Sevilla, Matienzo, no conforme con describir las etapas con redacción manuscrita de cada una y sus lenguas, escribe al margen del documento la cifra aritmética correspondiente a las últimas. En cambio, en el libro *Gobierno del Perú* no figura la cifra aritmética.

¿Cómo surge la hipótesis de que la ruta del descubrimiento lo fue por dentro del Valle de Tafi? Ella se debe a una carta del doctor Ernesto Padilla en la que sugiere al doctor Levillier que por allí pudo ser la ruta sin dar ningún fundamento documental y científico. Pese a esta sugestión, el doctor Levillier no la acepta ya que luego de mencionarla en una nota al pie de página da su opinión al respecto:

Tenemos por probable —nos dice— que, en vez de continuar desde Chicomana (Molinos) hacia Chile, tomaron el otro camino que los llevó por Angastaco y Tolombón al Valle de Santa María. Se introducirían en este por el Fuerte Quemado y lo dejarían en la Punta de Balasto, desde donde franquearían la sierra del Aconquija y alcanzarían Tucumán a la altura de Concepción, hipótesis que deducimos de los datos adquiridos. (*Nueva Crónica*. Tomo I. Pág. 110. Madrid. 1927).

El doctor Levillier no se encuentra en condiciones de probar su hipótesis aunque su deducción es completamente acertada y cuya demostración científica queda por nuestra cuenta al comunicar la existencia física actual de un camino secundario construido por los Incas que se desprendía de la

ruta imperial del Collasuyu justamente a la altura de "Hualastu" o Punta de Balasto, y por ende, de la ciudad de Concepción. De ese camino se conservan en las altas cumbres de la montaña trozos pavimentados con lajas y amurallados con pircas, y que he podido verificar personalmente.

La ruta del Collasuyu, desde el Cuzco, tomaba rumbo Sur atravesando ya en zona de la vieja gobernación del Tucumán, los Valles Calchaquies a su largo para internarse en Catamarca, La Rioja, San Juan y Mendoza cruzando la cordillera de los Andes a la altura de Puente del Inca, llegar a Chile y morir a las márgenes del río Maule máximo extremo Sur alcanzado por la conquista incaica al producirse la conquista española.

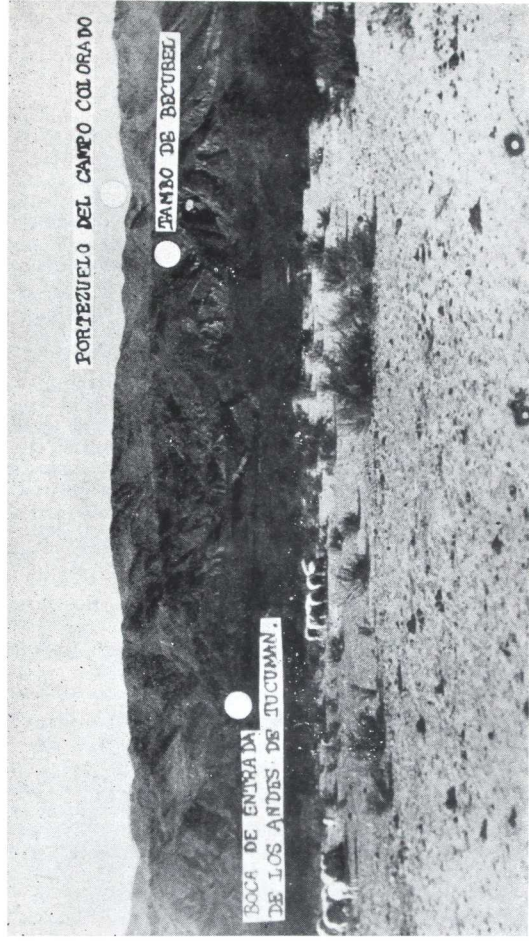
Este camino corría por las faldas de las montañas jalonado por Topus o leguas incaicas equivalentes a legua y media castellana de 17 y media al Grado. Cada 3 ó 4 Topus se levantaban los Tambos o posadas donde se almacenaban alimentos y pertrechos para los viandantes y ejércitos en tránsito. Se mantenían limpios y barridos con guarniciones militares peruanas de indios Mitimaes, denominación que se daba a las tribus desarraigadas de su natural y que mantenían la sumisión de las tribus nativas.

Antes de sumirnos en el estudio de las etapas críticas del Itinerario de Matienzo haremos una semblanza de la personalidad del autor de quien tan ampliamente se ocupara el doctor Roberto Levillier.

Don Juan de Matienzo, de quien tengo el honor de ser descendiente por línea directa materna, fue uno de los más altos funcionarios de la monarquía española en América. Había arribado a la ciudad de La Plata en el año 1561 conduciendo el sello real para la instalación de la Real Audiencia para la cual venía proveído como Oidor fundador luego de haberse desempeñado 20 años como Oidor de la Real Audiencia de Valladolid en España.

La Real Audiencia de Charcas, al adjudicársele en definitiva el distrito o jurisdicción en la cual debía actuar, tuvo en sus manos el superior gobierno judicial sobre la gobernación del Tucumán, Juries, Diaguitas y Comechingones, y en muy distintas oportunidades, dada la distancia que mediaba entre el asiento virreinal en Lima o Ciudad de los Reyes, ejerció de hecho el gobierno político y administrativo reservado al virrey. Por sus estrados pasaban gobernantes y conquistadores a la entrada como al regreso del Tucumán y en ella convergía toda clase de informaciones —epistolares o personales— para percibir las condiciones de la tierra, su conquista, y sus múltiples acaecimientos y vicisitudes. Venía, así, la Audiencia a constituir un centro nervioso de recepción y transmisión de noticias, las cuales se cursaban al virrey o directamente al Consejo de Indias o su Majestad.

Don Juan de Matienzo está reputado como uno de los grandes jurisconsultos de su siglo. Hombre de gabinete y de estudio, demostró una vital preocupación por el conocimiento y dominio de los problemas de la



Vista fotográfica tomada desde Punta de Balasto, en el Valle Calchaquí, de las cumbres del Aconquija con indicación del recorrido del camino incaico secundario utilizado por los descubridores de Tucumán en el cruce de la montana.

tierra, la legislación aplicable en el trato con el conquistador y el indio dentro de la modalidad histórica, étnica y geográfica. Ocupaba un lugar de privilegio para amalgamar bajo un agudo espíritu crítico los problemas de la conquista, su legislación y su gobierno. Como lo dice Levillier fue un taumaturgo y un ideólogo y a su fuerte mentalidad creadora debe la populosa ciudad de Buenos Aires su repoblación.

Su insistencia ante el rey en la necesidad de repoblar la ciudad del Adelantado don Pedro de Mendoza que terminó en el fracaso al quedar librada a los recursos y refuerzos que pudieran llegarle desde España por mar, la convirtieron en el talón de Aquiles de la conquista del Río de la Plata. Al descubrirse, conquistarse y fundarse una cadena de ciudades interiores, en el corazón de la gobernación del Tucumán, la repoblación de Buenos Aires tenía asegurada su pervivencia. Esteco, San Miguel de Tucumán, Santiago del Estero y Córdoba podían acudir, como lo hicieron en reiteradas veces, en auxilio de Buenos Aires contra los ataques del indio, los piratas o las potencias extranjeras. Fue don Juan de Matienzo quien indicó al gobernador del Perú y al rey Felipe II el nombre de Juan Ortiz de Zárate para Adelantado del Río de la Plata con obligación de fundar ciudades y repoblar la que hoy es capital de la República.

Este preámbulo no lleva otra finalidad que la de destacar la responsabilidad y la fe que merecen los informes transmitidos por Matienzo a los virreyes del Perú y a la Corona de España en contraposición a otras noticias o declaraciones de los propios actores de la conquista que como dijimos eran de ruda jerarquía intelectual máxime en asuntos donde las distancias sólo se mencionan por contingencias sin ser la finalidad principal, por parte de los mismos, establecerlas con claridad y precisión, sino simplemente la de conseguir mercedes de la Sacra, Católica y Real Magestad.

Ahora bien, retomando el Itinerario, los historiadores en cadena se hicieron eco de la sugestión del doctor Padilla; pero quien trató de demostrarlo con prueba documental, en manera científica, lo fue el doctor Manuel Lizondo Borda en la parte que a nosotros nos interesa. Toma en sus manos el itinerario e incurre en un error capital y la consecuente secuela de otros secundarios.

El error notable, al cual conceptúo como inexplicable, es la falsa interpretación de la etapa: "Tambos de la Ciénaga-Gualaqueni-Tambería del Inca". Aquí el Oidor Matienzo nos da con precisión matemática cuatro leguas en total entre los dos puntos extremos mientras Lizondo Borda lo hace computando siete leguas o sea tres más de las debidas para poder coincidir con "La Boca de entrada de los Andes" de Matienzo, la cual identifica con la Quebrada del Portugués. Estos errores invalidan la sugestión del doctor Padilla y la pretendida prueba científica del doctor Lizondo Borda de que la ruta corría por dentro del Valle de Tafi. Al desviar el camino en la etapa mencionada, esto le permite penetrar en el Valle

por la boca de Amaicha, y luego ya dentro de él, lo alarga en la siguiente etapa para alcanzar la iniciación de la Quebrada del Portugués olvidando que se encontraba en pleno corazón de los Andes o Aconquija y que el Portugués sería salida de los Andes y no entrada.

Y pruebas al canto:

Textualmente el Oidor Matienzo dice:

4 - [Cifra Aritmética] y la primera jornada de los Tambos de la cienega es a gualaqueni ques pueblo de yndios tres leguas y adelante tambería del ynga una que son cuatro, o sea 3 leguas más 1 legua que son 4 leguas.

El doctor Lizondo Borda conoce la publicación de Jiménez de la Espada y la del doctor Levillier, las cuales llevan como hemos dicho, la cifra 4 para que no haya dudas sobre el número de leguas a que se refiere el texto gramatical.

Reproduzcamos ahora la forma ingeniosa en que el doctor Lizondo Borda desdobra en dos partes la frase del Oidor Matienzo, haciendo caso omiso del número "4" con lo que el lector no capta el real sentido de la frase completa. En su libro *Descubrimiento del Tucumán* nos dice:

17 - De los tambos de la cienega Gualaqueni - por allí debió continuar, por lo tanto, la línea principal del camino de los Incas hacia la Punta de Balasto, para internarse en Catamarca, y seguir hasta Chile. Y desde allí, dejando esa línea sigue el Itinerario que estudiamos por el camino incaico secundario que seguía por el Valle de Tafi.

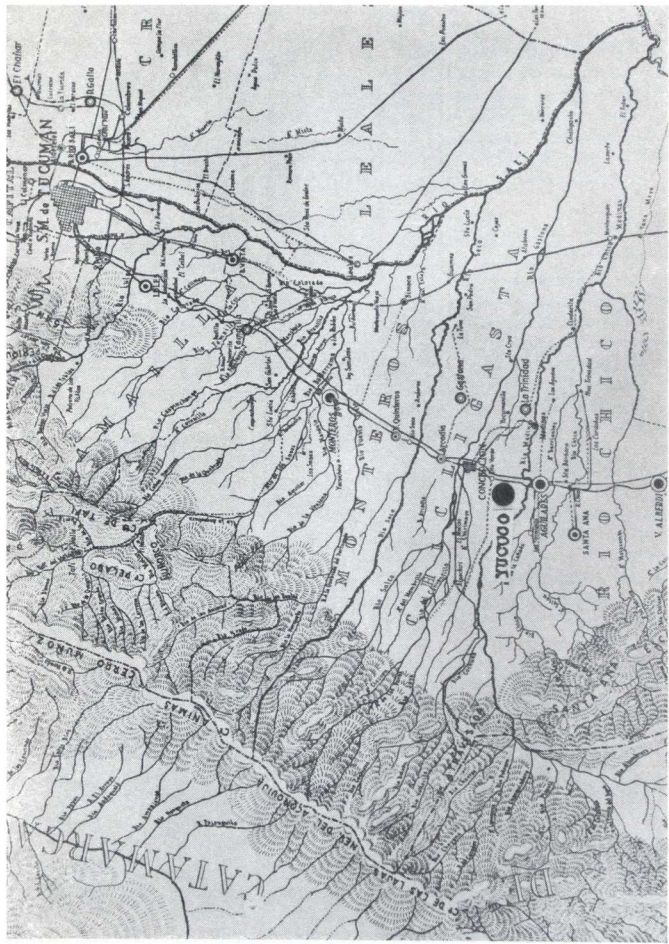
Aclaro yo que en el Valle de Tafi no existe vestigio alguno de la existencia de ese camino secundario. Prosigue Lizondo Borda:

Dice así Matienzo que tomando a la izquierda, la primera jornada de los Tambos de la Ciénega era a "Gualaqueni, pueblo de indios", distante 3 leguas. Y midiendo esta distancia desde los alrededores del Bañado sobre el camino lógico que allí podía seguir para el Valle de Tafi, que es por Amaicha, tenemos que el pueblo de Gualaqueni debió estar un poco más arriba de Amaicha, por los Zazos de hoy, junto a la quebrada que da salida al río.

18 - De Gualaqueni a Tambería del Inca - De Gualaqueni, a una "tambería del Inga", el Itinerario, pone otra jornada, pero ya de cuatro leguas. Por lo cual esa Tambería incaica tenía que estar, al empezar el pajonal, sobre el arroyo de la Puerta.

Como vemos el doctor Lizondo Borda convierte una legua en una jornada, a la que adjudica la suma total de leguas que da Matienzo o sea 4 leguas.

Este "calambour" le permite alargar la etapa a 7 leguas y no a 4 como lo expresa claramente la cifra y el texto de Matienzo. ¿Y por qué aumenta esas 3 leguas? Sencillamente porque en la etapa siguiente no podría llegar a alcanzar la iniciación de la quebrada del Portugués a la que identifica con "la boca de entrada de los Andes" del Oidor Matienzo. Pero



Ubicación del actual lugar de Yucucó, próximo al río Medinas, donde fueron fundadas las ciudades de Barco 1º y Canete.

esto no es todo porque de la “boca de entrada de los Andes de Tucumán” Matienzo dice que hay desde allí

a la ciudad de cañete nueve leguas, las siete son por la quebrada abajo donde salen muchos braços de rrios y es el nacimiento del rrio del estero...

Observemos que Matienzo dice la ciudad de Cañete, la cual le consta desde años atrás que fue destruida y no menciona la ciudad de San Miguel de cuya fundación también tiene precisas noticias desde muchos meses antes de su carta de 2 de enero de 1566. Esto demuestra que Cañete y San Miguel estuvieron ubicados en lugares distintos, y que la ruta no fue por Tafí ya que contrario “sensu” debió referirse a San Miguel físicamente presente en ese rumbo y no a Cañete destruida y des poblada.

En cambio si ubicamos el Itinerario de Matienzo continuando por la ruta imperial del Collasuyu, o sea por el Valle de Santa María hasta Punta de Balasto, vamos a comprobar que la “boca de entrada de los Andes de Tucumán” estaba en la quebrada por donde corre el actual río Pajanguillo y donde se inicia el camino incaico secundario que hemos mencionado y que sube por el filo de una lomada tendida, y cruza las cumbres algo al Norte de los altos nevados del Aconquija, por el Portezuelo del Campo Colorado, y termina, ya en las faldas orientales que miran a la llanura de Tucumán, en las ruinas de un viejo pueblo indígena de neta construcción incaica a 4.000 metros de altura sobre el nivel del mar, entre los ríos Jaya y de Las Pavas. En ese camino se conservan, antes de transmontar la montaña, las ruinas de los Tambos de Becubel. Desde este viejo pueblo incaico construido para explotar minerales, y donde muere el camino, los españoles debieron abrirse paso a “golpes de azadones e acha” por el cauce del río Solco, uno de los brazos que forman el Gastona, por la “cuesta tan agria y montuosa” de los indios Solcos que mencionan los documentos del siglo XVI a raíz de una sublevación de estos indios al entrar a la gobernación don Gerónimo Luis de Cabrera. (Levillier: *Nueva Crónica*. Probanza de Tristán de Tejeda. Tomo II. Pág. 348. Varsovia, 1928.)

Las 9 leguas que dice el Oidor de Charcas, 2 de subida y 7 por la quebrada abajo, medidas con el compás se cumplen en el lugar de Yucuco. Y si tomamos el Itinerario desde Santiago del Estero hacia Tucumán para empalmar con la etapa citada de Cañete, el compás cae exactamente en el mismo lugar de Yucuco. La prueba no puede ser más concluyente y por ella queda definitivamente esclarecido que Cañete estuvo ubicada en Yucuco como también lo estuviera la ciudad de Barco 1°.

Pero veamos qué le sucede al doctor Lizondo Borda en la etapa: “Boca de los Andes-Cañete”. Que le faltan 5 leguas para cumplir las 9 que dice el Oidor lo que pretende explicar en esta forma:

Pero, dadas las vueltas que hace aún el camino y sus subidas y bajadas por esa quebrada [La del Portugues], la distancia es o parece, más o menos, la que dice Matienzo.

El doctor Lizondo Borda olvida que todo el recorrido del Itinerario del Oidor Matienzo, que ha venido estudiando desde Calahoyo hasta Santiago del Estero, lo ha hecho midiendo en línea recta ideal ya que el Itinerario, como puede comprobarse en sus etapas, las que contienen topónimos aún existentes como Angastaco, Tolombón y Santiago del Estero, está basado en tomas de altura efectuadas en tierra firme por pilotos prácticos en el manejo del astrolabio donde las variaciones son ínfimas, y que de esos pilotos recogió los informes para enviarlos al rey.

Por otra parte el doctor Lizondo Borda ubica equivocadamente a Cañete: "por donde está el poblado actual de la Florida..." (L. Borda, *Descubrimiento del Tucumán*, Pág. 84).

Toda la causa del error estriba en la pretendida demostración del tendido de la ruta por el Valle de Tafi con la consecuente desvirtuación del Itinerario, y en el desconocimiento del lugar donde se pobló Cañete al confundir el río de Gualán con el río Grande o Salí.

Para terminar diremos que "el pueblo viejo de Yucuco" o de Yucumán-Barco dio motivo al traslado del Yucumán indígena que se comenzó a llamar Yucumanita, en diminutivo, para distinguirlo del pueblo o ciudad española. De este Yucumanita nos dice el padre Verdugo Gárnica que: "fue un pueblo que floreció mucho en años pasados".

Tucumán, hoy, como ayer lo fuera Yucumanita (El Tucumanita de la vieja cartografía jesuítica). el Yucumánsuma o Tucumán el hermoso, el híbrido Yucuco o Yucumán-Barco, continúa aún floreciendo, pese a las vicisitudes y encrucijadas que le depara el destino, en un pretérito que hunde sus raíces en el remoto amanecer de los tiempos, en un presente incierto, y en un porvenir que nada ni nadie podrá borrar en la eternidad de la historia.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE EN CATAMARCA, PROFESOR ARMANDO RAUL BAZAN

Sesión pública N° 939 de 19 de setiembre de 1972

La Academia celebró una sesión pública, en el *Pórtico de las Verjas*, para recibir al profesor Armando Raúl Bazán como Académico Correspondiente en Catamarca.

El acto fue presidido por el Vicepresidente 1º, profesor Ricardo Piccirilli, quien hizo entrega del diploma y medalla de oro al recipiendario.

Estuvieron presentes los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J., Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Leoncio Gianello, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, Edmundo Correas, Roberto Etchepareborda, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. OrNSTEIN, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani. Y los Académicos Correspondientes señores Juan H. Cuccorese y Pedro Santos Martínez.

Luego el Académico de Número profesor Andrés R. Allende, en nombre de la Corporación, le dio la bienvenida.

Finalmente el profesor Armando Raúl Bazán disertó sobre el tema: *Reflexiones sobre la historia contemporánea de Catamarca*.

En las vitrinas se exhibieron piezas documentales, numismáticas y bibliográficas relacionadas con la historia catamarqueña.

PALABRAS DEL VICEPRESIDENTE 1º EN EJERCICIO DE LA PRESIDENCIA DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA DON RICARDO PICCIRILLI

Poseedor de auténtica vocación histórica, ha penetrado con éxito reiterado en el estudio del pasado social, político y cultural del lugar catamarqueño y ha escrito libros con honda raigambre documental, fruto esto último de sus pacientes investigaciones.

A sus continuados esfuerzos que hicieron posible obtener trabajos como *Facundo Quiroga y Catamarca*; *Las bases históricas del regionalismo cultural argentino e Historia de La Rioja y sus pueblos 1862-1930*, y a otros no menos meritorios encuentran esta tarde su consagración y su premio con su recibimiento en la Academia Nacional de la Historia como miembro correspondiente. Que el acto de esta tarde sea fecundo, y constituya estímulo para la continua investigación histórica.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO ANDRES R. ALLENDE

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos.

Señoras, Señores:

Hace ya un cuarto de siglo, cuando recién habíame incorporado al personal docente del Instituto Nacional del Profesorado de esta capital, tuve entre los alumnos del Seminario de Historia Argentina y Americana, que se me había confiado, a un joven estudiante provinciano cuyo comportamiento entre sus compañeros de curso me llamó, justamente, la atención. Asistía asiduamente a mis clases, tomaba notas, trababa discusiones con sus compañeros, que por momentos alcanzaban el carácter de ardorosas polémicas, leía intensamente la bibliografía que se le indicaba y la que por sí mismo descubría y, por sobre todo, preguntaba, preguntaba, preguntaba..., poniendo muchas veces, sin proponérselo ni advertirlo sin duda, en serios aprietos al poco experto profesor que tenía a su frente.

Un excelente trabajo final, tan bien documentado como correctamente escrito, coronó aquel esfuerzo de mi joven discípulo que, algún tiempo después, concluido su profesorado, se alejaba de la capital para reintegrarse a su hogar en la lejana Catamarca e iniciar en esa ciudad su carrera docente.

Para entonces había ya trabado con Armando Raúl Bazán, que de él se trata, una cordial relación. Supe que, aunque nacido en Córdoba, descendía por línea paterna de una tradicional familia de La Rioja, entroncada en antiguos linajes del Tucumán colonial; familia que había dado a la República sacerdotes ilustres, escritores y educadores de nota, destacados profesionales y hombres de ciencia que alcanzaron justa nombradía en el ejercicio de altas cátedras universitarias.

Transcurrieron varios años desde que nos separáramos en el viejo edificio de la calle Cabildo, que entonces ocupaba el Instituto del Profesorado, hasta que un día de 1954 tuve la alegría de saber que mi antiguo discípulo era ya profesor prestigioso del Instituto Nacional del Profesorado de Catamarca y había entrado, no hacía mucho tiempo, a desem-

peñar, por mérito propio, el alto cargo de director general de Cultura de aquella provincia. Pero lo que más satisfacción me provocó fue recibir, junto con tan gratas noticias, dos trabajos originales que había publicado. *Catamarca y la destitución de Celedonio Gutiérrez*, titulábase uno de ellos, y *Pedro Alejandrino Zenteno. Contribución al conocimiento de su personalidad cívica*, el otro, ambos igualmente serios y reveladores de una temprana madurez y estimable capacidad para la investigación histórica.

Con el primero de esos trabajos Bazán habíase incorporado a la Junta de Estudios Históricos de Catamarca. El segundo encabezaba a *Meridiano 66*, publicación de la Dirección General de Cultura de aquella provincia, que él mismo había fundado a comienzos del citado año de 1954 y aparecía dotada de los mejores atributos.

Alborozado le escribí en seguida una esquela, que sin duda él recordará: "He recibido hoy —le decía— el primer número de *Meridiano 66*, publicación de la Dirección General de Cultura de Catamarca por usted fundada, que me ha proporcionado una verdadera satisfacción. Lo veo trabajando ahincada y eficazmente por acrecentar ese centro espiritual y cultural que es Catamarca, esforzándose por hacer escuchar en el ámbito del país la voz de su provincia, que, distinta y con tonalidades propias, es también una voz argentina, con un mensaje de alto valor vernáculo que transmitir. Lo felicito sinceramente."

Aquello era el comienzo. A las monografías antes enunciadas siguió un meduloso estudio de Bazán sobre *Facundo Quiroga y Catamarca en el pleito unitario-federal*, realizado con documentación existente en el Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras y, ya entrada la década del 60, sus publicaciones comienzan a sucederse rápidamente, denunciando una empeñosa labor dirigida a develar el mal conocido pasado de Catamarca y La Rioja.

Bazán escribe entonces la *Historia de La Rioja y sus pueblos, 1862-1930*, monografía extensa y bien documentada, cuya redacción la Academia le confía y aparece publicada en el volumen de la *Historia Argentina Contemporánea* dedicado a la historia de las provincias; *La Rioja en la época de la Independencia*, meritorio trabajo publicado por el Departamento de Historia de la Universidad Nacional de La Plata en el número de *Trabajos y Comunicaciones* dedicado a conmemorar el sesquicentenario de la independencia nacional; *Pavón y Catamarca*, ilustrativo estudio escrito en colaboración con nuestro distinguido colega el Académico Correspondiente presbítero Ramón Rosa Olmos, aparecido en el volumen que un destacado grupo de investigadores redactara bajo el título de *Pavón y la crisis de la Confederación*; *Las bases sociales de la montonera*, meditado ensayo publicado en la *Revista de Historia Americana y Argentina* de la Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza, incluido luego en el libro sobre *Angel Vicente Peñaloza* que Bazán diera a conocer; *Los pueblos de indios de San Juan Bautista de la Ribera*, provechosa incursión en la historia

colonial, aparecida en *Investigaciones y Ensayos*, la notable publicación de nuestra Academia y, finalmente, para no extender más esta enumeración, el trabajo titulado *La estructura étnica de la población riojana*, que Bazán presentara al IV Congreso de Historia de América y fuera publicado en uno de los volúmenes que la Academia dedicó a esa asamblea.

Como se advierte, la labor de Bazán ha enriquecido la historiografía nacional con estimables aportes y particularmente la historiografía riojano-catamarqueña, por la que, como es natural, siente una invencible inclinación, decididamente orientada hacia el esclarecimiento de aquellos hechos y períodos que han permanecido largo tiempo en la penumbra.

Hay en mí una voz ancestral —ha escrito nuestro recipiendario en documento íntimo, que traicionando su natural reserva utilizo en este momento—; hay en mí una voz ancestral que me convoca a descubrir una historia en parte desconocida —toda la época colonial— y en parte escrita con pasión, la historia-tendencia de que habla Croce.

La Historia de La Rioja y sus pueblos me dio mucho trabajo, porque la historia contemporánea riojana era tierra virgen cuando la abordé. Había algunas crónicas misceláneas, estampas y monografías sobre aspectos particulares. Y nada más. El problema estriba en que la historia riojana se ha centrado en una gran controversia sobre Facundo y Angel Vicente Peñaloza. Lo demás quedó en la sombra”.

No puede negarse la exactitud de la observación de Bazán, pero al mismo tiempo debe reconocerse que, en mucho, gracias a su esfuerzo inteligente esa historia ignorada de que habla ha comenzado a conocerse ya. De su labor deben estar ciertamente satisfechos los espíritus de aquellos sus mayores que le precedieron en la tarea emprendida y, como él, sin duda escucharon también el mismo llamado que él confiesa oír cuando ahonda en el estudio del pasado de su tierra.

¿Que no fue acaso uno de sus tíos abuelos aquel prelado eminente llamado Abel Bazán y Bustos, alumno del Seminario de Nuestra Señora de Loreto en los días en que Fray Mamerto Esquiú conducía la diócesis cordobesa; vicario foráneo de La Rioja y constructor de su catedral más tarde; obispo diocesano de Paraná después; autor de una historia eclesiástica que le asigna un lugar de honor entre los precursores de esa rama de la historiografía en nuestro país?

¿Acaso no perteneció a su familia aquella galana escritora que fue doña Rosa Bazán de Cámara, autora de una celebrada novela en que describió el ambiente social de los llanos de La Rioja en la segunda mitad del siglo pasado?

De raza le viene, pues, a nuestro recipiendario el oficio que ha abrazado y, por lo que lleva hecho, a nadie puede extrañar que, hombre joven como lo es aún, su nombre figure ya con honor entre los estudiosos que

componen las Juntas de Estudios Históricos de Catamarca, de Tucumán, de San Luis, de La Rioja y la Junta de Historia Eclesiástica Argentina.

Bazán ha participado, asimismo, de manera destacada en numerosos congresos de historia, tales como el *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, realizado en esa ciudad en 1958; el *IIº Congreso de Historia de Cuyo*, celebrado en Mendoza en 1961; el *Congreso de Historia del Tucumán*, que la Universidad Nacional y el Archivo Histórico tucumano organizaron en 1965; el *IVº Congreso Internacional de Historia de América* celebrado en Buenos Aires en 1966 y, finalmente, el *Primer Congreso de Historia Argentina y Regional*, efectuado en Tucumán en el pasado año de 1971. A todos llevó trabajos, iniciativas y su permanente inquietud de saber.

Su incorporación a la Academia Nacional de la Historia, en cuyo nombre le doy en este acto la bienvenida, significa, pues, el reconocimiento de los auténticos valores de un estudioso del pasado argentino que ha cumplido ya una brillante faena y habrá de continuarla, no me cabe duda, para bien de la cultura nacional y honra de nuestra Academia.

Así se lo desea en este día jubiloso su viejo profesor, hoy su colega.

PALABRAS DE INTRODUCCION DEL PROFESOR BAZAN

Las palabras del profesor Allende retrotraen mi espíritu a la época feliz en que frecuentaba las aulas del Instituto Nacional del Profesorado de Buenos Aires. Percibo en ellas el acento generoso del verdadero maestro satisfecho de que su alumno haya logrado su realización profesional y esté caminando con impulso propio en el campo investigativo. Junto a hombres como el profesor Allende y otros que fueron mis maestros eximios como José Luis Busaniche, Alberto Freixas y Abraham Rosenvaser, se fue definiendo mi vocación por los estudios históricos, que es algo más que la mera capacitación profesional. Esa llamita sagrada de la vocación por el pasado se afirmó en el ámbito de la Academia Nacional de la Historia, a cuyas sesiones públicas solía concurrir, primero como estudiante y luego como egresado para escuchar la palabra de los grandes maestros de la historiografía argentina.

El destino quiso que con los años volviera a mis pagos provincianos y allí encontrara en Catamarca, en la casa donde vengo ejerciendo la docencia desde hace veinte años, y sobre todo en la Junta de Estudios Históricos que me incorporó a su seno, los estímulos e incentivos para mi labor intelectual. Por ello considero que además de la distinción personal que este nombramiento comporta, ella honra a Catamarca y reconoce la labor de su Junta de Estudios Históricos, institución que con modestos recursos ha sido capaz de adquirir una ejecutoria prestigiosa en el ámbito nacional.

Hoy, al incorporarme a esta institución, que es la más alta tribuna historiográfica de la Argentina, puedo decir como Coriolano Alberini que aquí me he reunido con mi biblioteca, pues en ella están sentados o presentes en el recuerdo los hombres que con sus libros posibilitaron mi formación cultural.

Este acto solemne es ocasión propicia para rendir homenaje a los hombres de Catamarca que pasaron por la Academia: Samuel Lafone Quevedo, uno de los fundadores de las ciencias del hombre en el país; Antonio Larrouy, preclaro servidor de la historia catamarqueña; Guillermo Correa, político y hombre de letras. Asimismo, quiero expresar mi sentimiento de amistosa gratitud a mi colega de representación P. Ramón Rosa Olmos, cuya ausencia hoy es muy sensible para mi espíritu.

REFLEXIONES SOBRE LA HISTORIA CONTEMPORANEA DE CATAMARCA

ARMANDO RAÚL BAZÁN

La Argentina que nuestros abuelos conocieron y vivieron era muy distinta de la Argentina de nuestro tiempo. Con esto no decimos nada nuevo. Una abundante bibliografía ha descripto con propiedad y datos muy precisos la fisonomía de aquel país de la organización nacional. Sin embargo, hay aspectos poco conocidos que es menester esclarecer, sobre todo en lo atinente a las historias provinciales y a su inserción en el contexto más amplio de la historia nacional. Porque el mejor conocimiento de aquéllas brinda nuevas perspectivas para la comprensión de ésta. Dicha certidumbre nos indujo a elegir como materia apropiada para este trabajo considerar la situación de Catamarca hace una centuria y el proceso que ella ha vivido desde entonces hasta el presente. Estamos persuadidos de que las conclusiones serán provechosas como conocimiento. Depende de los políticos y no de los historiadores que ellas sean también beneficiosas para la provincia.

Ubiquémonos en el tiempo en que la generación de los gobiernos liberales, imbuida de su mística civilizadora, empeñaba sus mejores energías en cambiarlo todo para crear la imagen de un país moderno según los dechados europeos. Entonces estaban llegando a su término las luchas civiles que habían enfrentado durante medio siglo concepciones políticas, intereses económicos y modalidades de vida diametralmente opuestos. Se cumplía la dramática disyuntiva expuesta por Facundo Quiroga al general Paz, en vísperas de Oncativo:

estamos convencidos en pelear una sola vez para no pelear toda la vida. Es indispensable ya que triunfen unos u otros, de manera que el partido feliz obligue al desgraciado a enterrar sus armas para siempre¹.

En la década 1870-1880 el país de los caudillos rurales quedaría sepultado para siempre cuando el ejército de línea aplastó las reacciones auto-

¹ MARCELINO REYES, *Bosquejo Histórico de la Provincia de La Rioja*, Buenos Aires, 1913, p. 76/77. Incluye el texto completo de este importante documento.

nomistas de López Jordán; la amenaza constante del malón indio fue conjurada mediante la conquista del desierto concretada por Roca y, en 1880, el porteñismo a ultranza fue derrotado por los poderes nacionales al cabo de una sangrienta guerra civil que tuvo como fruto solucionar la cuestión Capital.

El país se hallaba en camino de su transformación. La pampa húmeda había comenzado a poblarse de inmigrantes atraídos por los programas de colonización y por los incentivos de riqueza que brindaba una región excepcionalmente dotada para las explotaciones agrícola-ganaderas; la ganadería criolla mejoraba progresivamente con la introducción de reproductores finos y la implantación de nuevas razas ovinas; el saladero —símbolo de toda una época— pronto sería sustituido por el frigorífico, expresión de la más moderna tecnología para la industria de la carne; el alambrado había cercado las estancias y afirmado el derecho de propiedad. La pampa ya no era un inmenso espacio abierto cuyos bienes podían disfrutarlos todos los que transitaban por ella.

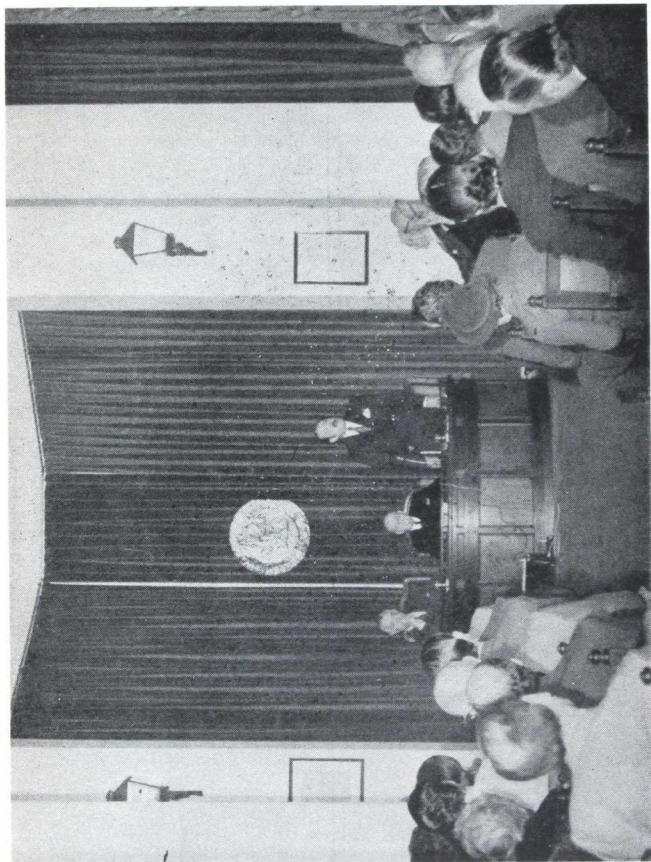
En otro orden de cosas, el telégrafo que se tendía hacia todos los rumbos tenía el poder casi mágico de comunicar a las poblaciones casi tan rápido como el pensamiento. Así fue desapareciendo otro oficio típico de la vieja Argentina: el “propio” o correo personal, que cabalgaba leguas para llevar oficios importantes a lejanos destinatarios.

Pero indiscutiblemente ningún otro adelanto simbolizaba mejor ese proceso de cambio que el ferrocarril. Sobran los testimonios coincidentes de los gobernantes de la época sobre el valor del riel y de la máquina a vapor, conceptuados como el principal agente civilizador, fuente de riqueza y factor de unidad nacional. El presidente Mitre, al inaugurar la construcción del ramal Rosario a Córdoba, proyectado por Urquiza y ejecutado por Wheelwright, expresó convencido que los ferrocarriles unirían “con rieles de hierro lo que estaba unido ya por vínculos morales y políticos que nada ni nadie podrá desatar”.² En 1870, cuando la obra fue concluida y hubo de procederse a su inauguración solemne, el presidente Sarmiento celebró “el acontecimiento más grande de la época”. A su juicio, ése sería el resorte principal de la unión de la República en sus intereses materiales, como conductor de sus progresos morales y como agente para la realización de sus instituciones. Tuvo palabras de justiciera recordación para Urquiza y Mitre, que habían intervenido en el proyecto y ejecución de la obra.³

El riel no se detuvo. Los empeños de Sarmiento y Avellaneda hicieron posible el ambicioso proyecto de llevarlo hasta Tucumán a costa del

² BARTOLOMÉ MITRE, *Arengas*, p. 20.

³ DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO, *Obras Completas*, Buenos Aires, edit. La Facultad, 1902, t. L, p. 375.



El profesor Armando Raúl Bazán hace uso de la palabra en el acto de su incorporación como Académico Correspondiente.

máximo sacrificio financiero. El ferrocarril Central Norte costó la friolera de 2.800.000 libras esterlinas y fue construido en tiempo récord, apenas seis años. Para tener un punto de referencia sobre la magnitud de dicha inversión bastará señalar que en 1873 el monto de la renta aduanera fue de \$ 2.488.000, que según la explicación del propio Avellaneda componía casi exclusivamente los ingresos del tesoro nacional.⁴

Desde el punto de vista de los beneficios de una empresa económica —apunta Ferns— el ferrocarril a Tucumán era un acto rayano en la locura; pero como contribución a construir la Nación Argentina y darle el carácter de una comunidad pacífica y en desarrollo, era una empresa heroica...⁵

¿Qué fundamento tiene este calificativo de “locura heroica” usado por el autor nombrado? Estaba ahí para demostrarlo el antecedente del Ferrocarril Central Argentino, que pese a ser al mismo tiempo una compañía ferroviaria y una empresa de tierras, tuvo un funcionamiento desdichado durante los primeros 15 años de su explotación. El ferrocarril tenía que funcionar sufriendo pérdidas hasta que la región que atravesaba pudiera desarrollarse. Sólo una vez en ese lapso los ingresos alcanzaron para pagar el 7 % de dividendos a los accionistas sin recurrir al Estado, de acuerdo con la cláusula de garantía.

Pero la “locura heroica” se concretó y el 31 de octubre de 1876 el presidente Nicolás Avellaneda tuvo la satisfacción inmensa de inaugurar la línea que conectaba a su provincia natal con Córdoba, Rosario y Buenos Aires. En su discurso dijo que el ferrocarril llevaba “...el progreso para los pueblos y la unidad para la República”.

A despecho de los enormes sacrificios financieros que se cargaban al erario para pagar los servicios de los empréstitos exteriores y las garantías para los accionistas privados, en otros casos, los hombres de la Organización Nacional estaban imbuidos de una pasión progresista que no se arredraba por frías especulaciones financieras. Los rieles siguieron surcando el territorio patrio hacia el Norte, hacia la Mesopotamia, hacia la Pampa y hacia Cuyo. En 1885 correspondió al presidente Roca inaugurar la línea del Ferrocarril Andino, que conectaba San Juan y Mendoza con Villa María (Córdoba). Desde ese momento, los oasis de Mendoza y San Juan quedaban vinculados al centro del país, al importante puerto de Rosario y al lejano Tucumán. Un autor sanjuanino ha dicho que

⁴ HORACIO J. CUCCORESE, *Historia Económica Financiera Argentina (1862-1930)*. EN: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, vol. III, p. 29.

⁵ H. S. FERNS, *Gran Bretaña y Argentina en el siglo XIX*, Buenos Aires, Solar/Hachette, 1966, p. 333.

el verdadero milagro del Ferrocarril Andino fue el de haber consolidado la unidad nacional; desde ese momento Cuyo, que se había desprendido de Chile buscando los mercados del Litoral, quedaba definitivamente integrado con el resto del país⁶.

Coincidente con dicha valoración es el juicio de Edmundo Correas, quien, refiriéndose al mismo fenómeno ha dicho respecto de Mendoza:

Al ferrocarril debe esta provincia una transformación general en múltiples aspectos que alcanzan hasta la salud de la población. El ferrocarril y los inmigrantes han realizado, en 50 años, más beneficiosas transformaciones que las logradas en tres siglos anteriores⁷.

Pero volvamos a Tucumán. No todos compartieron en ese momento la euforia desatada por el arribo del ferrocarril. Se cuenta de un personaje que al entrar con la comitiva presidencial emitió, escéptico, este juicio lapidario:

El primer mes tendrán carga, el segundo solo que metan las casas en los vagones, y en el tercero los habitantes se irán con muebles y todo a Buenos Aires⁸.

Así creían muchos; pero felizmente para Tucumán se equivocaron. El historiador Manuel García Soriano demuestra que desde ese momento aumentó considerablemente el cultivo de la caña de azúcar y se afirmó la industria azucarera que alcanzó en 1880 una producción de 9.000 toneladas contra 1.200 que había registrado en 1872.⁹ Conformando esta aseveración, Carlos Páez de la Torre nos dice que:

gracias a las infinitas posibilidades abiertas por el ferrocarril... la explotación azucarera iba adquiriendo cada vez mayor envergadura y dio paso a la etapa moderna de la industria al permitirle equiparse con grandes maquinarias. La gran transformación decía adiós al trapiche de madera y su menester casero y rural¹⁰.

¿Qué pasaba mientras tanto con Catamarca? Al igual que La Rioja esta provincia seguía viviendo la etapa del transporte a lomo de mula. La situación de ambas podía ser definida con aquella colorida frase de un gobernador riojano cuando dijo que sus comprovincianos estaban condenados a asistir al movimiento intelectual, económico e industrial de la

⁶ HÉCTOR D. ARIAS, *El ferrocarril y la transformación económica de San Juan*. En: *Trabajos y Comunicaciones*, nº 17, edic. Departamento de Historia de la Fac. de Humanidades y Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de La Plata.

⁷ EDMUNDO CORREAS, *Historia de Mendoza (1862-1930)*. En: *Historia Argentina Contemporánea*, vol. IV, 1ª sección, p. 484/485.

⁸ *El Conservador*, Catamarca, 19 de septiembre de 1894, p. 1ª, cols. 2/3/4. Hemeroteca del Obisepado de Catamarca.

⁹ MANUEL GARCÍA SORIANO, *Tucumán en el último tercio del siglo pasado*. En: JUNTA DE ESTUDIOS HISTÓRICOS DE TUCUMÁN, *Revista de la...*, año I, nº 1, p. 96.

¹⁰ CARLOS PÁEZ DE LA TORRE, *Luis F. Nougués, 1871-1915*, Tucumán, 1971, p. 13.

República "a lomo de mula" mientras los demás argentinos lo hacían sentados en los rápidos trenes de vapor.¹¹

Por lo que atañe a Catamarca, su situación económica era de prosperidad cuando el riel estaba llegando a Tucumán. Posiblemente nunca en toda su historia la provincia disfrutó de una mejor posición que en la década 1870-1880. Así lo demuestra el nivel de aprovechamiento de sus recursos naturales, la variedad de su producción, el empuje de su industria minera, los balances de su comercio y las posibilidades ocupacionales de sus habitantes. Estadísticas fidedignas así lo demuestran.

La comercialización de su producción minera reportaba un ingreso anual de 290 mil pesos fuertes, dinero que quedaba en la provincia pues las empresas eran locales y no había que remesar dividendos al exterior, como ocurría con las sociedades inglesas que explotaban ferrocarriles, bancos y servicios públicos. Ese producto se incrementaba significativamente con la venta de ganado en pie en el mercado chileno de Huasco y Copiapó, cuyo valor anual promedio oscilaba en los 450 mil pesos bolivianos, o sea 300 mil pesos fuertes según la cotización monetaria de la época.¹²

Había también otros productos que tenían ventajosa colocación en diversos mercados: los vinos de Andalgalá, Pomán y Belén se vendían en Tucumán adonde se transportaban todos los años entre 35 y 36 mil cargas, volumen equivalente a igual cantidad de hectólitros.¹³ El acreditado aguariente catamarqueño se consumía en Bolivia, hacia donde salían también arrias de mulas vía Santa María y Antofagasta de la Sierra. Federico Espeche nos dice que en Bolivia cada mula se vendía a 100 pesos habiendo costado 30 en su lugar de origen, diferencia que hacía lucrativo el negocio pese a los elevados derechos aduaneros y a los grandes riesgos que se corrían en la larga travesía. Con destino a Cuyo despachábamos importantes partidas de tabaco criollo, principal producción del Departamento Paclín.¹⁴

Las importaciones de artículos de primera necesidad eran reducidas puesto que el sistema económico imperante procuraba el autoabastecimiento. Además de carne, vino, tabaco, frutas secas y hortalizas, la provincia tenía amplias extensiones dedicadas al cultivo de cereales, principalmente trigo y maíz que complementaban la dieta alimentaria de los catamarqueños. Con el trigo se elaboraba toda la harina que consumía el

¹¹ ARMANDO RAÚL BAZÁN, *Historia de La Rioja y sus pueblos (1862-1930)*. En: *Historia Argentina Contemporánea*, vol. IV, 1ª sección, p. 649.

¹² FEDERICO ESPECHE, *La provincia de Catamarca*. Buenos Aires, 1875, p. 179 y sgts.

¹³ ARCHIVO HISTÓRICO DE CATAMARCA, carp. n° 168, leg. 5057, f. 20.

¹⁴ FEDERICO ESPECHE, *La provincia de Catamarca*, ob. cit.

mercado local y todavía quedaban excedentes absorbidos por Santiago y Tucumán.¹⁵

El testimonio de Federico Espeche, autor catamarqueño, no hace sino corroborar y ampliar los ilustrativos datos de Benedicto Ruza consignados en su *Descripción física y política de la provincia de Catamarca*¹⁶ y la opinión de viajeros extranjeros y hombres de ciencia que la visitaron entre 1860 y 1880. Según el juicio de Hermann Burmeister, que recorrió su territorio en 1860, ella precedía en importancia a Santa Fe, San Luis y La Rioja.¹⁷ Por nuestra cuenta podemos afirmar, apoyados en irrecusables índices de valoración relativos a población y economía, que también superaba a San Juan y Jujuy y quizás a la propia Mendoza.¹⁸

Martín de Moussy, en su autorizada *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine* habla en términos elogiosos de la industria catamarqueña. La califica de "muy desarrollada" y destaca la importancia primordial de la minería debido a la explotación de las ricas minas de cobre de la sierra del Atajo.

Su explotación —afirma— ha galvanizado a la provincia y ha desarrollado el espíritu de asociación y una actividad comercial desconocida. Completa sus penetrantes observaciones con un vaticinio promisorio: "Desde este punto de vista, el porvenir industrial de Catamarca es espléndido y no se limitará siempre a la extracción del cobre; cuando los filones muy abundantes de este mineral comiencen a agotarse, aquél se volcará hacia los otros depósitos metálicos de los cuales sus montañas están repletas"¹⁹.

No exageraba Martín de Moussy. En 1869, el mayor Richard, inspector general de Minas de la Nación, produjo un minucioso *Informe sobre los distritos minerales, minas y establecimientos de la República Argentina*. Cumplía así concienzudamente con la comisión conferida por el gobierno de Sarmiento, entusiasta propulsor de la minería. El informe consta de 323 páginas y cuenta con prolijos cuadros estadísticos.²⁰

Rickard pone de manifiesto la desventajosa posición geográfica de Catamarca y su aislamiento de los centros de tráfico y de comercio que conspiraban contra su progreso industrial.

¹⁵ *La Ley*, Catamarca, edic. 12 de julio de 1900, nº 314, p. 1. Hemeroteca del Archivo Histórico de Catamarca.

¹⁶ BENEDICTO RUZA, *Descripción física y política de Catamarca*. En: *Revista del Paraná*, p. 224.

¹⁷ HERMANN BURMEISTER, *Viaje por los Estados del Plata*, Buenos Aires, edic. Unión Germánica de la República Argentina, t. III.

¹⁸ RAMÓN ROSA OLMO y ARMANDO RAÚL BAZÁN, *Pavón y Catamarca*. En: *Pavón y la crisis de la Confederación*, Buenos Aires, edic. Equipos de Investigación Histórica, 1966.

¹⁹ MARTÍN DE MOUSSY, *Description Géographique et Statistique de la Confédération Argentine*, t. III, cap. XII.

²⁰ JOSÉ A. CRAVIOTTO, *La minería y el petróleo (1862-1930)*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, vol. III, p. 497/499.

...a pesar de esto —apunta— no hay provincia en la República mejor gobernada con respecto a la administración de sus asuntos comerciales. Corroborando su juicio agrega seguidamente: en esa provincia he visto realizados por primera vez los proyectos y teorías del ilustre presidente de la República señor Sarmiento.

Las conclusiones del informe, reflejadas en sus cuadros estadísticos, demuestran que en 1868 Catamarca era la provincia minera más importante del país, seguida por San Juan y La Rioja. El valor de la producción fue ese año de 135.991 libras esterlinas correspondiendo a Catamarca el 45 % del total con la suma de 58.311 libras. En ese momento la minería catamarqueña daba ocupación a más de mil personas, vinculadas primordialmente a las dos empresas que trabajaban con avanzada tecnología y eficiente organización administrativa.²¹ Nos estamos refiriendo a la empresa Lafone, fundada por Samuel Fischer Lafone y conducida por su hijo Samuel Lafone Quevedo, hombre excepcional, con quien colaboraban el químico alemán Federico Schickendantz, en la faz técnica, y Juan Heller como administrador. La otra sociedad estaba formada por Adolfo Esteban Carranza y los hermanos Samuel y Mardoqueo Molina. Es justo recordar a los Molina, criollos de antigua prosapia. Empresarios y políticos, fueron los comerciantes más fuertes que hubo en Catamarca el siglo pasado y vincularon su nombre con iniciativas fundamentales como la instalación de la primera librería y la introducción de la imprenta en 1857. Samuel, el mayor, era gobernador al producirse la batalla de Pavón; Mardoqueo llegó también a ese cargo en 1876 y durante su gestión demostró —como en la actividad privada— sus dotes de hombre capaz y emprendedor.

Hay una consideración en el informe Rickard que revela su clara visión sobre el porvenir económico nacional.

Hasta el presente se ha creído —decía— que la República Argentina no tenía otra riqueza que la representada por sus vacunos, sus ovejas, sus lanas y sus cueros. Esto es un gran error, porque estos productos tan valiosos y abundantes... nunca pueden formar la sola base de una prosperidad permanente...

Esa era la idea del presidente de la Nación. Cuando se publicó el informe, Sarmiento quiso exponer las reflexiones que dicho documento le sugería. En un artículo aparecido en *El Nacional*, el 6 de agosto de 1869 el sanjuanino formuló su concepción político-económica con estas elocuentes palabras:

quien pone límite al producto de aquella estancia de seis mil leguas de montañas, que en lugar de vacas u ovejas en la superficie encierra en sus entrañas, hasta donde ya las ollas no arden, el oro que vamos a buscar a Europa, la plata que nos llevan todos los días y el plomo con que nos matamos? ²²

²¹ *Ibidem*, p. 500/502.

²² *Ibidem*, p. 502/503.

Rickard y Sarmiento estaban planteando el dilema básico de nuestra economía. ¿Podíamos fincar exclusivamente nuestra prosperidad en las explotaciones agropecuarias? ¿Debía pensarse, en cambio, en la integración económica del área andina mediante el aprovechamiento industrial de las riquezas encerradas en la entraña de esa "estancia" montañosa de seis mil leguas? Sabemos bien la definición que dieron al problema los gobiernos posteriores. Los extraordinarios rendimientos de la Pampa húmeda en carnes y cereales deslumbraron a la clase dirigente y no hubo visión para las posibilidades mineras de una extensa región que estaba en vías de desarrollo. Es difícil comprender que esto haya sucedido toda vez que las autorizadas advertencias de un técnico y de un presidente fueron hechas oportunamente. Todavía en 1880, once años después, la minería reportaba al país en concepto de exportaciones un ingreso tres veces mayor que el derivado de la agricultura. Roberto Fraboschi demuestra que ese año la balanza comercial recibió de la minería un aporte de \$ 2.407.324 frente a sólo \$ 784.423 de la agricultura.²³

Ya tendremos ocasión de comprobar cómo la ausencia de una política minera provocará en los años posteriores una alarmante declinación de este género de exportaciones.

La realidad de la industria minera catamarqueña no puede ser expresada solamente en base a estadísticas e informes técnicos. Hay testimonios de gran valor vivencial que la describen en gráficas pinceladas. Son impresiones recogidas in-situ por visitantes distinguidos, que habían visto mundo y estaban autorizados para hacer comparaciones con otras zonas mineras de renombre mundial. Adolfo E. Carranza que visitó el establecimiento de Pilciao, propiedad de la empresa Lafone, en diversas oportunidades, decía que éste presentaba "un aspecto magnífico". Y enseguida agrega:

Vida, activos trabajos, gran movimiento en todas partes se observaba allí de día y de noche, densas nubes de humo despedían perpetuamente las numerosas calcinas y hornos a reverbero que adornaban el recinto del establecimiento ²⁴.

En 1867 fue huésped de Pilciao un hombre de negocios inglés. Se llamaba Ross Johnson y escribió un ameno libro titulado en su traducción castellana *Vacaciones de un inglés en la Argentina*. Escuchémosle:

Es extraordinariamente curioso el efecto sorprendente que produce la contemplación de esta grande y progresista industria emergiendo del corazón de esos bosques primitivos. Por el ruidoso pero sistemático bullicio, el orden

²³ ROBERTO O. FRABOSCHI, *Industria y Comercio*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia Argentina Contemporánea*, vol. III, p. 238 y 259.

²⁴ RAFAEL EUSEBIO GONZÁLEZ, *Revista Catamarca*, n° 105, p. 26. Citado por GUILLERMO FURLONG, *Samuel A. Lafone Quevedo*, Ediciones Culturales Argentinas, p. 54/55.

y la industria desplegados, podía muy bien imaginarse que uno se había trasladado de improviso... a Birmingham o Lieja²⁵.

Conviene averiguar una cuestión aún no abordada. ¿Cuál era la incidencia del gasto público en esta época de prosperidad económica catamarqueña? El presupuesto fiscal para el ejercicio de 1874 votaba fondos por valor de \$ 168.928, de cuyo importe casi un 33 % era destinado a instrucción pública. El mantenimiento de la policía sólo demandaba \$ 29.000 y existía una partida para obras públicas de \$ 15.000. Hay un detalle muy importante: entre los recursos no figuraban subsidios del Gobierno Nacional.²⁶ Confrontemos las cifras del presupuesto con el valor de las exportaciones y formaremos una idea cabal del estado económico de la provincia. La burocracia no había sentado sus reales todavía; la gente no cifraba sus esperanzas en el puesto público dado que las fuentes de trabajo generadas por la producción, la industria y el comercio cubrían con holgura la mano de obra existente.

Esta situación no podría durar mucho tiempo. Desgraciadamente. El país estaba cambiando y mientras el cambio creaba condiciones de prosperidad —polos de desarrollo diríamos hoy— en el Litoral, en Tucumán y en Cuyo, generaba para Catamarca una situación de dañosa marginalidad. En la Argentina de 1880 el ferrocarril había creado una nueva frontera, frontera que hacía nacer pueblos en medio del desierto y que paralelamente condenaba a la decadencia o a la extinción a antiguas comunidades que habían ostentado una actividad floreciente en lo económico y social. Guillermo Rawson, ministro del presidente Mitre, caracterizó el fenómeno, aunque con una visión generalizadamente optimista que no traducía toda la realidad. En su sentir,

la mejor frontera era la frontera de hierro; esas dos líneas paralelas que llevan a todas partes la civilización y la vida²⁷.

Lo que Rawson no advirtió fueron las consecuencias perjudiciales que soportarían las partes del territorio nacional aisladas o no servidas a tiempo por las líneas de la nueva frontera.

El ferrocarril era un imperativo del programa; modernizó nuestro sistema de comunicaciones; creó nuevas rutas de circulación económica pero, en algunos casos, hundió en la pobreza y en el atraso a pueblos que fincaban su existencia en los ejes económicos que tuvieron vigencia hasta que la locomotora empezó a hacer sonar sus silbatos en la pampa agropecuaria, en el Tucumán azucarero y en los oasis vitivinícolas de Mendoza

²⁵ ROSS JOHNSON, *Vacaciones de un inglés en la Argentina*, Buenos Aires, editorial Albatros, 1943.

²⁶ FEDERICO ESPECHE, *La provincia de Catamarca*, ob. cit., p. 210/12.

²⁷ RICARDO LEVENE, *Presidencia de Mitre*. En: *Historia Argentina Contemporánea*, vol. I, 1ª sección, p. 53.

y San Juan. Y en el caso de Cuyo fue menester hacer una transformación total, dejando en segundo plano los sueños mineros y el engorde de animales con vista a los mercados del Pacífico. Porque como bien lo señala Héctor Arias respecto de San Juan, "el único camino fue el de complementar al Litoral..."²⁸

En Catamarca la nueva frontera clausuraba las antiguas fronteras de la cordillera y del Alto Perú, que no eran un valladar sino por el contrario una provechosa vía de comunicación comercial con el Pacífico y con Bolivia. ¿Y por qué no se operó aquí la transformación que suscitó el ferrocarril en Tucumán y en Cuyo? Hubo de por medio una razón primordial: Catamarca no tuvo líneas férreas en el momento oportuno y, por lo demás, sus recursos hídricos escasos distaban mucho de brindarle la alternativa del cambio que escogieron aquellas dos regiones.

El problema fue advertido a tiempo por los dos principales empresarios mineros, Lafone y Carranza. El primero dirá, en un informe redactado en 1877 —poco después que el riel llegara a Tucumán—:

La aproximación de las vías férreas tiene también que influir poderosamente para que se abran nuevas vetas y veamos establecerse nuevas empresas²⁹.

Allí explicaba que en diez años de explotación, 1866-1875, solamente "La Restauradora" había dado una producción bruta de \$ 1.580.000 con una ganancia líquida de 80 mil libras esterlinas.

Lafone todavía tenía motivos para sentirse optimista. Los negocios marchaban bien y los efectos del nuevo régimen de comunicaciones no se habían hecho sentir. Las arrias de mulas seguían transportando el mineral bruto cubriendo las 18 leguas que hay entre Capillitas y Pilciao, y las remesas de cobre en barras se mandaban por el mismo medio hasta la estación Córdoba del Central Argentino para su ulterior embarque en el puerto de Rosario. Cinco mil animales se empleaban en ese tráfico primitivo y costoso, pero que daba trabajo a mucha gente y permitía la salida de la producción.

Pero la locomoción a mula no podía resistir mucho tiempo la competencia del tren. Esto lo comprendió mejor todavía Adolfo Esteban Carranza, ese pionero de la minería y de las comunicaciones argentinas, propietario de varias pertenencias mineras en Catamarca. De ahí sus empeñosas y perseverantes gestiones ante las autoridades nacionales para conseguir que se abrieran caminos carreteros y se proyectaran ramales ferroviarios hasta el oeste catamarqueño donde estaba la riqueza minera

²⁸ HÉCTOR D. ARIAS, *El ferrocarril y la...*, ob. cit.

²⁹ GUILLERMO FURLONG, *Samuel A. Lafone Quevedo*, Ediciones Culturales Argentinas, p. 48/54, nota nº 66.

y vitivinícola. Respecto de estas gestiones nos informa el documentado trabajo de Rafael Eusebio González en su biografía de Carranza, a quien llama justicieramente el "Wheelwright catamarqueño".

En marzo de 1881, Carranza presentó al Senado de la Nación un proyecto para estudios de caminos carreteros desde Recreo hasta las ciudades de Catamarca y La Rioja y los pueblos de Andalgalá y Tinogasta. También proponía se hiciera el estudio de una línea férrea que prolongara el riel hasta dichas capitales provinciales, vía Chumbicha. Pero el proyecto fue rechazado con despacho desfavorable de la Comisión del Interior.

Mejor suerte tuvo la iniciativa que ese mismo año introdujo el diputado por Catamarca Juan B. Ocampo para el estudio del ramal ferroviario propugnado por Carranza. Se nos ocurre que en ello anduvo la mano del inquieto empresario. En la Cámara baja tuvo mejor fortuna. Fue aprobado y pasó al Senado cuya "comisión del interior" reiteró su dictamen negativo. Después de un interesantísimo debate, donde participaron para defender el proyecto Marcos Figueroa, de Catamarca, y Nicolás Barros, de La Rioja,

el buen sentido triunfa —apunta Rafael González— aunque mutilando los proyectos en lo atinente a caminos carreteros hacia el Oeste. El senador catamarqueño, al fundar su voto, hizo mérito de los ricos minerales de Famatina y de Capillitas y dijo con razón que los establecimientos de Carranza y Lafone eran "los mejor planteados de la República...". Patentizó las dificultades con que estos industriales venían luchando a causa de los fletes excesivos para sacar la producción del Litoral³⁰.

Concluidos los estudios, recién en 1883 se dictará la ley 1343 que autorizó al Poder Ejecutivo a invertir hasta \$ 2.097.372 para construir el ramal Recreo-Chumbicha. La obra finalizó en febrero de 1886. El tren llegaba así a 65 kilómetros de la capital catamarqueña pero no solucionaba el problema de fondo: dar vagones a la zona donde había carga para alimentar al ferrocarril. La zona minera y vitivinícola estaba detrás del cordón montañoso del Ambato y para sacar la producción debía proseguir el sistema de arrias, lento y costoso.

Para esa fecha —1886— la crisis de la minería era una realidad en Catamarca, La Rioja y San Juan. El valor de las exportaciones disminuye en forma significativa: de \$ 2.407.324 que registraron en 1880 bajaron a \$ 1.024.000 en 1884, o sea una merma de más del 100 %. Por el contrario, los productos agrícolas mostraban un extraordinario repunte en la balanza comercial dejando atrás a la minería. Las exportaciones del

³⁰ RAFAEL EUSEBIO GONZÁLEZ, *Don Adolfo Esteban Carranza, el Wheelwright de Catamarca*. En: *Primer Congreso de Historia de Catamarca*, Catamarca, 1966, t. III, p. 308/311.

ramo alcanzaron en 1884 a \$ 8.613.000 mientras que la ganadería ocupaba el primer lugar con un valor de \$ 54.414.000.³¹ En pleno auge de una economía agropecuaria, ¿quiénes iban a recordar el diagnóstico de Rickard y la genial advertencia de Sarmiento sobre la gran riqueza metalífera que guardaba en sus entrañas aquellas “estancia” de seis mil leguas de montañas?

Lafone Quevedo, que inicialmente había depositado sus esperanzas en el arribo del ferrocarril, manifestará su desencanto después de una entrevista con Onésimo Leguizamón, comisionado nacional enviado por Roca para solucionar un problema de candidaturas. El P. Furlong, en su biografía de Lafone, recoge las impresiones que el culto empresario iba volcando en su *Diario*. Así nos dice:

... entre 1886 y 1892, los impuestos, las gabelas, las tasas de toda índole y los impedimentos de toda naturaleza fueron acrecentándose de tal manera que el ingenio de Pilciao llegó a arrojar una pérdida diaria de 50 libras esterlinas ³².

Igual situación soportaba la firma Carranza-Molina. Su mina de cobre “La Rosario” estaba ubicada a 25 leguas del establecimiento metalúrgico. Sus costos era todavía mayores por razón de los fletes. Esto explica la ansiedad de Adolfo Carranza por llevar caminos y ferrocarril hasta Andalgalá y Tinogasta. Hombre tesonero, habituado a acometer empresas difíciles, llega a la conclusión de que su caro proyecto no tendría realización a menos que él mismo asumiera los riesgos de la concesión. Usa entonces de sus importantes vinculaciones políticas y, el 23 de agosto de 1887, el Senado aprueba el despacho favorable de Comisión otorgándole una concesión para la construcción y explotación de una línea férrea que partiendo de Chumbicha llegara a Tinogasta y Andalgalá. El miembro informante, senador Mendoza, hizo mérito de la

... inmensa necesidad que sienten aquellas poblaciones de una pronta y fácil comunicación para la explotación de sus productos...

En octubre, el proyecto con media sanción era tratado en Diputados. Miguel Laurencena, miembro informante dijo que las minas de Lafone, Carranza y Augier habían producido alrededor de 6 millones de pesos oro en 30 años. Afirmó que esa explotación tomaría gran impulso y aumentaría la producción en una escala sorprendente de construirse el ferrocarril proyectado.

Esta vez la representación catamarqueña no estuvo a la altura de su responsabilidad. El diputado Antonio del Pino hizo moción para que se postergara la consideración del proyecto argumentado que existía otra

³¹ ROBERTO O. FRABOSCHI, *Industria y Comercio*, ob. cit., p. 259.

³² GUILLERMO FURLONG, *Samuel A. Lafone Quevedo*, ob. cit., p. 65.

propuesta de un señor Guerrico que pedía una garantía medio punto más baja que la de Carranza. Una intervención decisiva de Lucio V. Mansilla impidió la maniobra dilatoria.

Respeto mucho la ciencia de los ingenieros —expresó— pero hay otra cosa que también respeto mucho: es la experiencia. Y sostengo que no hay, tratándose de la provincia de Catamarca y de la República entera, un hombre que la conozca mejor que don Adolfo Esteban Carranza.

A propósito de este quijotesco empeño comenta Rafael González:

Dispuesto a luchar contra las distancias y a suprimir las demoras, se empeñaba en una obra de millones, a los sesenta y tres años de edad ³³.

Nadie podía prever, ni siquiera los avezados inversores británicos, que un grave colapso financiero se avecinaba. En septiembre de 1888 Frank Parish, presidente del Ferrocarril Buenos Aires y del Gran Sur, decía a los accionistas:

...sin duda los compromisos y deudas del país están creciendo en enorme cantidad; pero por otro lado recuerden ustedes que están tratando con un país que posee enormes recursos de riqueza nacional... ³⁴

Carranza encaró la ejecución de su proyecto cuando espesos nubarrones que nadie divisaba se cernían en el horizonte. La crisis hizo su eclosión el 90 y afectó no sólo a la Argentina sino también al mercado de capitales inglés. Ese mismo año se produjo la crisis de la banca Baring, y el gobierno británico con el propósito de mantener el prestigio de la firma resolvió soportar la mitad de las pérdidas que se produjeran por el pago total de los documentos suscriptos por dicha firma que se presentaran al cobro. ³⁵

En semejantes condiciones, naturalmente tenía que frustrarse el proyecto de Carranza. La financiación resultó imposible, obligándole a transferir la concesión. El ferrocarril con que había soñado —incluyendo su prolongación a Chile— no se haría. Veinte años habrían de transcurrir hasta que los rieles llegaran a Andalgalá.

Esto significó que los mineros y vitivinicultores catamarqueños tuvieran que seguir transportando sus productos a lomo de mula, afrontando fletes imposibles de absorber. Las empresas mineras que requerían mayor volumen de capital para su giro fueron las primeras en arruinarse. Para ese entonces, el tren había llegado a la ciudad de Catamarca, año 1889, acontecimiento que dio motivo a actos de especial lucimiento. Pero como veremos, desde el punto de vista económico, la obra no ayudaría a

³³ RAFAEL EUSEBIO GONZÁLEZ, *Don Adolfo Esteban Carranza...*, ob. cit., p. 319/321.

³⁴ H. S. FERNS, *Gran Bretaña y...*, ob. cit., p. 436.

³⁵ *Ibidem*, p. 435.

resolver la crisis. Los vecinos de la capital podían ahora viajar con comodidad a Córdoba y a Buenos Aires y satisfacer una comprensible vanidad localista. Pero la ciudad no tenía con que alimentar la capacidad de carga del ferrocarril porque la producción que generaba la vitalidad económica hallábase radicada en el Oeste.

A la falta de adecuado transporte se agregaron los efectos depresivos de la crisis financiera y la baja del cobre en el mercado europeo. La situación era insostenible. En junio de 1892, Samuel Lafone Quevedo asentará en su *Diario* esta dolorida confesión:

Las preocupaciones comerciales me aplastan en forma más y más aguda. Es una empresa ruinosa continuar con la de Pilciao. Rompe el corazón paralizarla y sin embargo así ha de ser.

Apenas dos meses después consignará esta lacónica noticia: "Pilciao ha fenecido".³⁶

Con una obstinación heroica, Adolfo Carranza proseguirá sus labores en la mina "La Constancia". Era la única explotación que quedaba en pie pero no por mucho tiempo. Comentando esta circunstancia Lafone dirá en 1894:

"La Constancia" es el único centro que queda y es una prueba viva del indómito valor de su empresario, que sobreponiéndose a todas las dificultades que le presentaban la época y el negocio ha podido vencerlo todo y continuar explotando la mina y fundiendo metales...³⁷

Era la agonía de un empresario de voluntad inquebrantable. En 1895, Carranza quedó arruinado. Un hombre que había intervenido en empresas millonarias tuvo que acogerse a la ayuda de sus amigos. Terminó sus días desempeñando un empleo de Defensor de Menores, en la Capital Federal, con trescientos pesos de sueldo. Al año siguiente fallecía. Las dos Cámaras del Congreso le tributaron su homenaje declarándolo merecedor de la gratitud nacional. Reconocimiento justiciero aunque tardío como ha sucedido con otras figuras valiosas de la Argentina.

El fenecimiento de la minería catamarqueña y la decadencia económica de la provincia fue explicada, en claro diagnóstico, por Lafone Quevedo en una serie de artículos publicados a fines de 1894 en un periódico local. Nada más elocuente que transcribir algunos de sus juicios. Así decía:

El Ferrocarril Central a Córdoba abrió nuevos horizontes a las Provincias del Interior, pero ni ellas mismas se daban cuenta de lo que estaba por suceder... Mientras los rieles se mantenían en Córdoba puede decirse que no se alteraban las condiciones normales del resto de la República, antes al contrario el bien de esa plaza repercutía en todas las demás...

³⁶ GUILLERMO FURLONG, *Samuel A. Lafone Quevedo*, ob. cit., p. 65/67.

³⁷ RAFAEL EUSEBIO GONZÁLEZ, *Don Adolfo Esteban Carranza...*, ob. cit., p. 309.

Hasta aquí podía decirse que todas las Provincias eran hijas de la Nación, todas venían a ser igualmente favorecidas y todas seguían haciendo sus consignaciones a Córdoba y sacaban sus retornos de allí, sólo que con más comodidad. El día empero que se dió el primer azadonazo para la continuación de la vía ferrea hacia el Norte, surgió el desequilibrio y recibieron la herida de muerte las Provincias que quedaban a un lado y a trasmano de la proyectada extensión llamada Central Norte.

Naturalmente los efectos tardaron algo en hacerse sentir como sucede en tales casos, por ejemplo en Inglaterra, donde la ruina producida entre los agricultores por el libre cambio ha tardado medio siglo en declararse.

Lo primero que se produjo en Catamarca fue el divorcio del comercio de las Sierras del Alto y Ancasti del de la Capital y la emigración paulatina de una buena parte de su población. Enseguida se notó que los arrieros... dueños de tropas de mulas cargueras o las vendían o entraban en un negocio de carros activo en el trabajo de la línea, lo que de un golpe redujo a la mitad el número de mulas con que se contaba...

La vía férrea era costeada por la Nación y el favorecer a la zona que habilitaba, desheredaba a las que quedaban atrás.

Como era muy natural las industrias de Catamarca, todas empezaron a languidecer. Los ingenios de Tucumán escasos de brazos y que reconocían el valor del peón catamarqueño, dieron principio a ese sistema de enganche que ha despoblado a todo el Oeste de nuestra Provincia. Sin arrieros, sin peones, sin caminos, sin recursos, cómo es posible que prospere industria alguna?

...Tarde, y muy tarde se le dió a la ciudad de Catamarca el ferrocarril. Su ruina estaba ya decretada, y la reacción febril de esos dos o tres años de ilusiones, sólo sirvió para arrojar a los vecinos en el camino de gastos fastuosos.

Catamarca, la ciudad, no era el centro industrial de la Provincia,... sin que tuviese mayor cosa que llevar o traer; mientras tanto el Oeste, rico por sus minas, rico por sus viñas, se hundía en un mar de dificultades que le había creado el nuevo estado de cosas.³⁸

En otro de sus artículos, que son al mismo tiempo que una expresión de agravios un enjuiciamiento a la política ferroviaria y económica nacional, Lafone se preguntaba:

...En qué consistió pues el error y la injusticia? En esto... que no se hubiese hecho un estudio de la red de vías férreas que con la mayor economía pusiese a todas las capitales de Provincias Cisplatinas en comunicación directa con Córdoba, incluyendo en la red los centros industriales existentes que no coincidieron con las capitales como sucede en Catamarca.³⁹

Hasta aquí Lafone. Sus apreciaciones no eran la dolorida queja de un empresario resentido. Otros testimonios y los hechos mismos con su elocuencia irrefutable le dan la razón. El padre Ramón Rosa Olmos, al caracterizar la situación económica y social de Catamarca en esa época expresa:

³⁸ *El Conservador*, Catamarca, edic. 15 de septiembre de 1894, p. 1^a, cols. 2/3/4. Biblioteca del Obispado de Catamarca.

³⁹ *El Conservador*, edic. 19 de septiembre de 1894, p. 1^a, cols. 2/3/4.

...Catamarca atravesaba por una de las crisis económicas más agudas de su historia. Un periodista que la visitó en ese momento destaca la poca producción y la emigración de obreros a Tucumán, que en número de veinte a veinticinco mil salieron buscando los medios de ganarse el sustento que no podían encontrar en el seno de su riquísima y fértil provincia.⁴⁰

El senador Manuel Fortunato Rodríguez dijo en una sesión del Senado Nacional que su provincia "se estaba muriendo de hambre".⁴¹

El éxodo catamarqueño se había iniciado, proceso incontenible según lo demostrarían los censos nacionales de población. En 1869, Catamarca tenía más habitantes que Jujuy, La Rioja, San Luis, San Juan y Mendoza. Seguía en importancia demográfica a Salta y a Santa Fe. En 1895, cuando su decadencia económica era una realidad, aparece superada por Mendoza y San Juan, a quienes la oportuna llegada del ferrocarril les posibilitó —entre otras cosas— la tecnificación y expansión de su producción vitivinícola. Esa influencia decisiva del riel aparece transparentada elocuentemente en el caso de Tucumán, que en sólo 26 años había logrado duplicar su población: tenía 108.953 habitantes en 1869 y cuando el Segundo Censo Nacional su caudal demográfico ascendía a 215.742. Allí estaban incluidos 16.565 catamarqueños residentes, lo cual ratifica el dicho de Lafone sobre la migración de la mano de obra local hacia la vecina provincia. Tucumán exhibe así el índice más alto de receptividad para la migración de catamarqueños que en 1895 llegaba a 24.350 individuos. La explicación es muy sencilla: la notable expansión de la industria azucarera. Más tarde, en 1914, esa cifra alcanza su culminación con 21.782 catamarqueños radicados en ella.⁴²

¿Qué ocurrió con la gente en edad activa que no salió de su provincia? Es interesante dilucidar esta cuestión porque ella clarifica todavía mejor el panorama que hemos venido diseñando. Los obreros que no se fueron —mineros, arrieros, peones— pasaron a ser agentes de policía o fueron absorbidos de algún modo por el presupuesto provincial. El presupuesto de gastos para el año 1894, \$ 301.720, destina una partida de \$ 103.180 para costear la policía de la ciudad y la campaña; más de un 33 % del gasto público provincial. Correlativamente desaparecen las partidas para obras públicas, seguramente porque el pago de empleados absorbía los magros ingresos de la tesorería que ya exigían una subvención nacional de \$ 100.000 anuales.⁴³

⁴⁰ RAMÓN ROSA OLMOS, *Historia Contemporánea de Catamarca*. En: *Historia Argentina Contemporánea*, vol. 4º, 2ª sección, p. 54/57.

⁴¹ CONGRESO NACIONAL, *Diario de Sesiones de la Cámara de Senadores*, sesión del 9 de julio de 1891.

⁴² ARMANDO RAÚL BAZÁN, *El éxodo catamarqueño a través de los censos de población*. En: *Diario La Unión*, edic. del 30 de agosto de 1968, 2ª sección, p. 3/4.

⁴³ ARCHIVO HISTÓRICO DE CATAMARCA, carp. año 1894, leg. 330.

Al parecer no hubo forma de revertir el proceso. Cuando todas las expectativas de trabajo se habían trasladado al presupuesto se agudizaron los enfrentamientos políticos para conseguir el manejo del poder. Y hubo también, ¿por qué no decirlo?, falta de responsabilidad o estrechez de miras de muchos políticos, a quienes la lucha por las posiciones oficiales los hizo abdicar de sus deberes en favor de la rehabilitación económica de la provincia. La crónica de la década 1891-1900 registra numerosas revoluciones y conflictos de poderes que tuvieron como causa generatriz la disputa de las apetecidas senadurías nacionales.⁴⁴

Hubo gobernadores que comprendieron el drama que vivía su provincia y quisieron remediarlo. Uno de ellos fue Guillermo Correa, cuyo mandato abarca los años 1900-1904. Al recibirse del cargo dijo que la idea rectora de su quehacer sería aplicarlo "menos a la política y un poco más a los problemas económicos". Y como lo había prometido obró. Comenzó por rebajar los sueldos del gobernador y el vice, refundió los dos ministerios en uno solo, dispuso una desgravación impositiva de la tierra en un 35 %, suprimió cargos en la medida compatible con el buen servicio y consiguió rehabilitar el Banco Provincial que había tenido que cerrar sus puertas por falta de capital. Gestionó la construcción del ramal ferroviario de Chumbicha a Andalgalá, resucitando el proyecto de Adolfo Carranza, y tuvo la satisfacción de asistir a la inauguración de los trabajos. Se preocupó asimismo por el mejor aprovechamiento de los recursos hídricos subterráneos. Con ese afán hizo traer un equipo perforador de los Estados Unidos y al término de su gestión funcionaban varios molinos de viento en distintos lugares de la provincia.⁴⁵

Pese a todos sus empeños, los intentos de solución llegaban tarde y eran insuficientes. Las principales fuentes de riqueza habían desaparecido y su restablecimiento era empresa que desbordaba la capacidad financiera del gobierno provincial.

La única política que pudo mantenerse fue la relativa a instrucción pública. La provincia costeara numerosas escuelas primarias; desde 1878 funcionaba la Escuela Normal de Maestras, creada por la Nación y, en 1903, se inauguró la Escuela Normal Regional de Varones, que concitó enseguida el interés de los jóvenes de varias provincias, incluyendo a La Rioja, Santiago del Estero y Tucumán.

Formar maestros: ésa fue desde comienzos de siglo la misión primordial de Catamarca en el concierto nacional. Pero junto con el título de maestro normal se daba tacitamente a los jóvenes un certificado de desarraigo. De Catamarca salieron muchas promociones de docentes criollos que contribuyeron en la magna tarea de alfabetizar al país gringo de la Pampa Húmeda y la Patagonia.

⁴⁴ RAMÓN ROSA OLMOS, *Historia Contemporánea de ...*, ob. cit.

⁴⁵ *Ibidem*.

En los dominios de la alta cultura, la provincia dio nombres de prestigio en el ámbito nacional. Algunos se formaron en sus aulas; otros se realizaron o proyectaron desde Catamarca hacia el país. Fray Mamerto Esquiú, constituye el caso más insigne del genio nativo. Luego vinieron Samuel Lafone Quevedo y Adán Quiroga, Ezequiel Soria y Julio Sánchez Gardel, Antonio Larrouy y Juan Alfonso Carrizo, Julio Herrera y Ramón S. Castillo. Y esa tradición no se ha interrumpido; hay otros hombres de talento que siguen trabajando en la senda abierta por aquellos precursores. Sería injusto nombrar solamente a algunos ya que podríamos incurrir en preferencias afectivas o en omisiones sensibles.

Los servicios hechos al país en variados campos del quehacer humano: docencia, investigación, artes y letras, judicatura, política, magisterio espiritual, mano de obra cosechera e industrial no compensan sin embargo a Catamarca de la decadencia económica al parecer irreversible, que provocó el desarraigo de mucha gente. Todo un símbolo de este fenómeno es el itinerario vital de Samuel Lafone Quevedo, hombre de Catamarca pese a no ser nativo de su suelo. En 1902 vendió su mina y se fue a Buenos Aires. Arruinado como empresario, este hombre excepcional nacido en Montevideo, formado en Cambridge y con una trayectoria de 40 años de servicios eminentes a la economía, la educación y la cultura catamarqueñas, tuvo que decir adiós a la provincia de sus afectos. Lo requirieron entonces otros altos menesteres: primer profesor de arqueología americana en la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, sucesor de Francisco P. Moreno en la dirección del Museo de La Plata. Como acertadamente lo señala el padre Furlong, a los 63 años tuvo que iniciar una nueva etapa de su vida trocando su república de Pilciao por la docencia universitaria en los más importantes centros del país.

En niveles más modestos éste fue el destino de miles de catamarqueños, obreros del intelecto o del músculo, que se vieron obligados a dejar su tierra y se fueron a trabajar por el engrandecimiento de las zonas más prósperas de la Argentina. Allí donde está el sustento; allí donde están las mejores oportunidades de vida. El Censo Nacional de 1970 demuestra que hay 85 mil catamarqueños fuera de su provincia y que el proceso de migración interna se agudiza en vez de estabilizarse. De haberse mantenido la modesta tasa de crecimiento demográfico registrado en el período 1947-1960, que fue del 1,2 % anual, Catamarca hubiera tenido en 1970 alrededor de 200 mil almas. Desgraciadamente no ocurrió así: en la década transcurrida entre los dos últimos censos nacionales 25 mil catamarqueños salieron hacia todos los rumbos de la geografía patria.

Estas son las comprobaciones que nos sugiere la historia contemporánea de Catamarca. Ellas explican lo que pasó y, al propio tiempo, configuran una suerte de prospectiva política, reclaman una política que el gobierno federal debe ejecutar a fin de producir la rehabilitación econó-

mica y social de esta antigua provincia. Sería la reparación histórica que la Nación le debe, tanto por lo que perdió cuanto por lo que ella dio generosamente para la formación de la Argentina. En esta decisiva instancia histórica ella no debe ser omitida en la formulación de las prioridades de inversión para el desarrollo.

Que no suceda nuevamente que el tren llegue demasiado tarde a Catamarca.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE DOCTOR AURELIO TANODI

Sesión pública nº 941 de 10 de octubre de 1972

La Corporación celebró una sesión pública, en el *Pórtico de las Verjas*, para recibir al doctor Aurelio Tanodi como Académico Correspondiente en Córdoba.

Abrió el acto el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, quien hizo entrega del diploma y medalla al recipiendario.

Acompañaron al doctor Caillet-Bois en el estrado el profesor Carlos S. A. Segreti y el doctor Tanodi.

Actuó el Secretario Académico, profesor Julio César González y asistieron los Académicos de Número señores Guillermo Furlong S. J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Leoncio Gianello, Enrique M. Barba, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui, Horacio Videla y Laurio H. Destéfani.

Luego el Académico de Número profesor Carlos S. A. Segreti, en nombre de la Corporación, le dio la bienvenida refiriéndose a su personalidad y a su obra.

Finalmente el doctor Aurelio Tanodi disertó sobre el tema: *Paleografía, archivística y los estudios históricos en la Argentina*.

En las vitrinas se exhibieron piezas documentales y bibliográficas referentes al tema de la conferencia.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO
PROFESOR CARLOS S. A. SEGRETI

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos.

Señoras y Señores:

Explicar el ayer y hacer inteligible el presente constituyen la suprema finalidad de la Historia. Nunca como hoy —y creo no equivocarme en

la aseveración— se experimenta tanta apetencia por los libros de Historia. Este requerimiento resulta grato, sumamente plausible, para quienes por vocación se dedican al *métier* de historiar; pero debo confesar que, por lo menos para quien habla, también importa un peligro porque ese requerimiento —que algunas veces se me ocurre que asume las características de apetencia voraz indiscriminada— rebasa la capacidad de producción de los historiadores. El lugar de la obra de éstos es ocupado, entonces, por una literatura seudohistórica que resulta necesariamente perjudicial por el sentido, valor y alcances con que se escribe. La Historia, como toda ciencia, como saber sistematizado que es, requiere estudio, reflexión serena y exposición coherente. Ya no es posible “imaginar” la Historia y, mucho menos, transmitir la imagen desfigurada en un relato cargado de pura adjetivación y en la mayoría de los casos con una absurda adjetivación peyorativa. Primero, porque la Historia es producto del esfuerzo intelectual —tan reposado como árido muchas veces— y, segundo, porque como todo saber científico es sustantivo. Por lo demás, todos sabemos que otro es el papel de la imaginación en la ciencia. De allí que siga siendo acertadísima —en nuestro conocimiento— aquella afirmación de un célebre manual de *Introducción a los Estudios Históricos*: “Pas de documents, pas d'Histoire”; cierto es, también, que no toda la Historia está en el documento, pero no cabe duda que sin éste aquélla no es posible.

El documento es, bien lo sabemos, la materia prima de la elaboración histórica. Este imprescindible elemento siempre ofreció al historiador aspectos varios y problemas diversos; aspectos y problemas que, desde hace años, han adquirido total independencia y que son materia —constituyen el objeto— de distintas disciplinas aunque todas muy unidas entre sí como, a su vez, de más está decirlo, se encuentran relacionadas con la Historia. Disciplinas en las que la palabra del historiador no deja de ser escuchada con provecho, por obvias razones, de la misma manera que no puede rechazar éste las enseñanzas que ellas le ofrecen.

El historiador es, entonces, debe ser, un agradecido deudor del diplomata, del paleógrafo, del archivero. Bien se sabe que, sin la colaboración de éstos, la investigación de aquél se demora, o alcanza inferencias equivocadas o llega a una vía muerta cuando no se torna imposible desde el comienzo. Precisamente el doctor Aurelio Tanodi, nuestro recipiendario de hoy, es un destacadísimo especialista en esas disciplinas.

El doctor Aurelio Tanodi tiene una estricta formación histórica. Estudió la especialidad en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Zagreb egresando como diplomado en Historia Universal y cuyo doctorado obtuvo en 1944. Rápidamente se encausa hacia el estudio de la Paleografía y de la Diplomática, disciplinas para cuyo dictado se le designa en la Facultad donde egresara. Paralelamente ha adquirido experiencia en materia archivística en el Archivo Nacional Croata, en Zagreb.



El doctor Aurelio Tanodi recibe, de manos del titular de la Corporación, el diploma y medalla de Académico Correspondiente.

Completa su formación intelectual en la Universidad de Graz donde cursa Introducción al Derecho y Paleografía. Después, en el Archivo Secreto Vaticano, estudia Archivología así como Bibliotecología en la Biblioteca Apostólica Vaticana al mismo tiempo que se desempeña como bibliotecario en la Universidad Antoniarum, de Roma, donde cataloga libros en lenguas eslavas y realiza investigaciones en Historia Medieval. Tal la culminación del periplo de su formación europea.

Con aquel bagaje intelectual y con aquella experiencia acumulada llega a la Argentina —país que quiere como al suyo de origen y del que es y se siente ciudadano— donde habrá de convertirse, diría natural y necesariamente, en el especialista que todos valoran y respetan. Porque el doctor Tanodi es, desde este año —y lo digo anticipando su ubiación en esta pálida semblanza cronológica que trazo de su vida intelectual— Doctor Honoris Causa en Paleografía y Archivología del *Archivo del Estado*, de Roma, merecida distinción que lo singulariza como uno de los cinco archiveros que hasta ahora existen en el mundo con ese grado.

Nuestro Académico Correspondiente inicia su etapa argentina como secretario del Instituto Superior de Estudios Patagónicos; cargo que desempeña entre 1949 y 1953. En este último año —1953— inicia su carrera como indiscutido profesor en la Universidad Nacional de Córdoba. En efecto, la Facultad de Filosofía y Humanidades le designa profesor de Paleografía y Diplomática y, poco después, obtiene la cátedra de Edad Media. Quienes hayan tenido que enfrentarse con documentos de los siglos XIII, XIV, XV, XVI o primera mitad del XVII saben lo que cuesta descifrarlos. Más de una vez he sido mudo testigo, en algún examen de nuestra Facultad, de la naturalidad con que sus alumnos los leen de corrido. Además, para el doctor Tanodi, ya no es un privilegio tener destacados discípulos. Y esta tarea no es fácil, sobre todo si pensamos en la recompensa material que posibilita la especialidad en esta ya complicada Argentina que todos vivimos hace bastante tiempo.

Pienso que la iniciativa más fecunda del doctor Tanodi es la *Escuela de Archiveros* de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba. Desde 1959, año de la creación, es su colaborador más eficaz, su sostenedor más entusiasta y dinámico y, por cierto, su necesario director. Todo esto explica que la O.E.A. haya elegido a “su” Escuela como centro multinacional para capacitación profesional de archiveros americanos.

A esta altura parecería obvio— así se me ocurre— decir que el doctor Tanodi es requerido desde el extranjero para dictar cursos y conferencias en distintas universidades y centros de saber o que ha intervenido en congresos nacionales e internacionales. Hace muy poco tiempo ha regresado de Alemania Occidental y recientemente de Estados Unidos de Norteamérica donde, estoy seguro, ha dejado más saber y experiencia que

los traídos. Quizás una prueba más que Tanodi es ya un argentino cabal...

A su iniciativa se deben las celebradas I, II y III *Jornadas de Archiveros de Argentina*; las dos primeras realizadas en Córdoba y las terceras en Buenos Aires.

Esta indiscutida competencia de nuestro recipiendario ha hecho que, por derecho propio, integre el *Consejo Internacional de Archivos*, con sede en París; y sea miembro de la redacción de la revista *Archivum*, que se edita en esa ciudad con los auspicios de la UNESCO; miembro del *Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia*; miembro de la *Sociedad de Archivistas Americanos*, con sede en Washington; miembro del *Instituto Histórico Croata*, de Roma; miembro honorario de la *Asociación Venezolana de Archiveros* y miembro de la *Asociación Peruana de Archiveros*.

Sólo en tropel y con memoria bastante flaca puedo citar algunas de sus investigaciones concretadas en artículos, folletos y libros: *Repartimiento de indios del año 1582*; *Notas diplomáticas sobre el repartimiento de indios del año 1582*; *Ediciones de documentos históricos*; *Reales cédulas y provisiones*; *Comienzos de la función notarial en Córdoba*; *Las transcripciones de las ruinas de Cayastá*; *Libro de mercedes de tierras de Córdoba, 1573 a 1600*; *El concepto de archivología*; *Reuniones archivísticas*; *Nomenclatura indígena de un manuscrito del año 1691*; *El archivo histórico de Córdoba: problemas y soluciones*; *Interpretación paleográfica de nombres indígenas*; *Organización archivística en los Estados Unidos*;... y la producción sigue sin adocenarse.

Tres de sus obras, a mi entender, merecen especialísima mención. Quien quiera realizar hoy una investigación en los archivos cordobeses no podrá prescindir de su más que utilísima *Guía de los archivos de Córdoba*, Córdoba 1968. Quien desee iniciarse en el estudio de la archivología americana o avanzar en los problemas que ella presenta le será imposible pasar por alto a su *Manual de archivología hispanoamericana; teoría y principios*, Córdoba 1961.

No creo que nadie pueda negar que la historia económica goza en la actualidad de especial preferencia. La edición de corpus documentales se hizo siempre atendiendo a otros aspectos no menos esenciales para la comprensión del fenómeno histórico. En materia de edición de documentos que hacen exclusivamente a la historia económica, el doctor Tanodi acaba de probar al historiador —y lo ha hecho maravillosamente bien— que la misma puede hacerse de una manera compendiada o reducida sin que la investigación resulte perturbada; pero, al mismo tiempo, le ha demostrado a los administradores de las finanzas que ella puede hacerse en forma “económica”, problema éste nada baladí en materia de ediciones documentales. Sólo los que están alejados —en razón de la distancia— de

los grandes centros de documentación histórica pueden valorar debidamente el esfuerzo que acaba de coronar con todo éxito en la obra *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico*, Volumen I, 1510-1519, editado por el Centro de Investigaciones de la Universidad de Puerto Rico e impreso impecablemente en Buenos Aires en 1971.

Es el doctor Tanodi un investigador de ley; son atributos suyos, pues, la callada concentración en el estudio; el trabajo metódico y paciente; pero además la condición de maestro. Características que combina con una profunda calidad humana, con un sincero don de señorío y con una férrea voluntad de servicio hacia todo aquel que se le acerque.

La prudencia señala que ha vencido mi tiempo para poder escuchar al nuevo Académico Correspondiente por Córdoba quien habrá de referirse a *Paleografía, archivística y los estudios históricos en la Argentina*. Debo concluir pues y lo haré diciéndole —y aquí se me ha de excusar la licencia que me tomo, pero el esfuerzo por el disimulo de una amistad también tiene su punto final—: Amigo Tanodi —mi gran amigo Aurelio— experimento una gran satisfacción al darle la más afectuosa y cordial bienvenida en nombre de la Academia Nacional de la Historia.

PALEOGRAFIA, ARCHIVISTICA Y LOS ESTUDIOS HISTORICOS EN LA ARGENTINA

AURELIO TANODI

Al recibir la muy honrosa invitación de incorporarnos a la Academia Nacional de la Historia en calidad de Académico Correspondiente en Córdoba, pensábamos preparar una conferencia de un tema de investigación histórica, concretamente algo sobre los primeros contactos entre los conquistadores y pobladores españoles y los indígenas en la región de Córdoba.

Sin embargo, considerábamos más propio escuchar el consejo de nuestro querido amigo, el profesor Carlos Segreti y decir unas palabras sobre la especialidad, a la cual nos dedicamos desde que asumimos el cargo de especialista en el Archivo Nacional Croata de Zagreb, y que fomentábamos en el transcurso de nuestra carrera profesional, para cristalizar definitivamente la vocación en la Universidad Nacional de Córdoba, donde nos pusimos al servicio de la promoción de estudios paleográficos, diplomáticos y archivísticos que tanto se necesitan en Argentina, paralelamente con las incursiones que efectuamos en el campo de estudios históricos directos.

Por su parte, el tema de este discurso es muy amplio. Aquí trataremos de sintetizar sólo algunas cuestiones fundamentales y detenernos, de paso, en un aspecto que es hoy en día el "signum temporis" —la planificación. Es decir, intentaremos de indicar las principales actividades paleográficas y archivísticas argentinas que requieren una sistemática elaboración y el cumplimiento de programas trazados en diferentes congresos, reuniones o jornadas de historiadores y archiveros.

Si se considera la paleografía, en su sentido etimológico, como ciencia de las antiguas escrituras, el término "antiguo" es determinante para discernir las escrituras paleográficas de las no paleográficas. Al ser la palabra "antiguo" de valor relativo, un tanto impreciso, en el caso de paleografía se lo puede explicar como "anticuado", referente a las escrituras que no se utilizan actualmente y no presentan dificultades en su lectura e interpretación. De acuerdo con ambos términos, "antiguo" o

"anticuado", algunas escrituras de los siglos XVI y XVII utilizadas en el territorio americano como región geográfica de la extensión de la civilización española, son indudablemente paleográficas, a saber la *cortesana* y la *procesal* o *procesada* con su última modalidad denominada *encadenada* o *de cademilla*. Todos los tratadistas españoles de renombre incluyen esta escritura entre las paleográficas: Muñoz Rivero, García Villada, S. J., Rivera Manescau, Arribas Arranz, Floriano Cumbreño, Millares Carlo, etcétera.¹

Las escrituras paleográficas españolas, de la Edad Moderna, inclusive las portuguesas, forman parte de la familia de las derivaciones directas de la gótica medieval cursiva, que perduró varios siglos en distintas modalidades en Francia (*lettre françoise*, o *financière*, o *de minute*), en Inglaterra (*Chancery*, *Secretary* o *Court Hand*), en la curia pontificia para las bulas (*bolática*, suprimida en 1878), y muy especialmente en el ámbito de la lengua alemana y las nórdicas conservando el nombre de *gótica*, especificada en Alemania bajo otros nombres (*Fraktur*, *Kanzleischrift*, *Deutsche Schrift*), abolida en 1941. Después de ciertas vacilaciones en las últimas décadas, el término paleográfico se extendió a todas estas derivaciones de la gótica medieval, no sin cierta resistencia, debido a la anterior limitación paleográfica dentro de las escrituras latinas a aquellas de la antigüedad romana y la Edad Media. Este hecho es comprensible, porque la paleografía como ciencia auxiliar de la historia, fue fundada con riguroso método por obra de Dom Juan Mabillon en el siglo XVII, al servicio de la crítica documental, sobre todo en el aspecto de discernir sobre la autenticidad. Debido a los relativamente escasísimos casos de falsificaciones en la Edad Moderna y Contemporánea, decae la importancia del análisis de la escritura para tal crítica, pero se acentúa la necesidad de la correcta lectura de textos escritos en letras hoy anticuadas, no estudiadas en las escuelas, diferentes en su morfología, ortografía y sistemas de abreviación.

¹ JESÚS MUÑOZ RIVERO, *Manual de paleografía diplomática española de los siglos XII al XVII*. Madrid, 1880.

ZACARÍAS GARCÍA VILLADA, S. J., *Paleografía española, precedida de una introducción sobre la paleografía latina*. Madrid, 1923.

SATURNINO RIVERA MANESCAU y FILEMÓN ARRIBAS ARRANZ, *Láminas de paleografía. seleccionadas y transcritas*. Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, 1944, 2 t.

FILEMÓN ARRIBAS ARRANZ, *Paleografía documental hispánica*. Valladolid, Ed. Universidad de Valladolid, 1965, 2 t.

ANTONIO C. FLORIANO CUMBREÑO, *Curso general de paleografía y paleografía y diplomática españolas*, Oviedo, 1946.

AGUSTÍN MILLARES CARLO y JOSÉ IGNACIO MANTECÓN, *Album de paleografía hispanoamericana de los siglos XVI y XVII*. México, Ed. Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1955, 3 t.

AGUSTÍN MILLARES CARLO, *Paleografía española. Ensayo de una historia de la escritura en España entre los siglos VIII y XVII*. Madrid, Barcelona, Ed. Labor, 1929, 2 t. *Tratado de paleografía española*. Madrid, 1932.

El proceso de reconocer como escrituras paleográficas todas las derivaciones de la gótica medieval hasta sus últimas manifestaciones recibió su decisivo apoyo con los doctores Dülfer y Korn, al extender la cronología de letra paleográfica alemana hasta la abolición de la gótica en el año 1941.²

Paralelamente con la gótica y sus derivaciones en el ámbito de la civilización occidental, desde el siglo XV se desarrolla, como es bien sabido, la letra humanística libraria, esencialmente parecida a la letra impresa actual, y humanística cursiva, de casi idéntica morfología de letras manuscritas actuales. De la humanística cursiva italiana, que el eminente paleógrafo Giorgio Cencetti denomina *lettera di brevi o cancelleresca italiana*,³ proviene en España la *itálica*, o *bastarda*, conocida en América bajo el nombre de *bastardilla*, que en los siglos XVI y XVII compite con la procesal después de eliminar la cortesana a mediados del siglo XVI. Indudablemente la bastardilla no presenta las características netamente paleográficas por ser la morfología de sus letras muy parecida, casi idéntica a la actual escritura manuscrita y, por lo tanto, estas formas no son anticuadas. No obstante, existen algunas modalidades en el desarrollo de la bastardilla que permiten distinguir ciertas épocas de formas típicas y contribuyen a determinar la fecha aproximada de confección de manuscritos como elemento que aporta a la crítica documental. Por otra parte, el gran cursivismo que se nota ya en la letra procesal, es propio, también, de la bastardilla, que conduce, en algunos casos, a grafías de difícil descifrado y que se complican con el empleo de abreviaturas actualmente desusadas; y por ello se requiere un estudio especial para su correcta lectura. Con el fin de acentuar la conveniencia de estudios especiales de la letra bastardilla diferenciada de la letra paleográfica procesal, se adoptó en Argentina en el año 1956 el término de *neografía*.⁴ Es interesante mencionar, que en el mismo año se publicó un libro sobre paleografía rusa, escrito por L. V. Cherepnin, quien propuso el término de *neografía* para la escritura rusa del siglo XIX, comprendido todo el desarrollo anterior de las escrituras eslavas en Rusia dentro de la paleografía.⁵

Tanto las escrituras paleográficas como las neográficas son distintas fases del desarrollo general de la escritura y forman parte de su historia extendida desde sus más remotas manifestaciones en las proto-escrituras pictográficas hasta las letras manuscritas e impresas actuales. En este

² KURT DÜLFER y ENNO KORN, *Schrifttafeln zur deutschen Paläographie des 16. - 20. Jahrhunderts*. Marburg/Lahn, 2ª edición, 1967, Archivschule; en 2 t.

³ GIORGIO CENCETTI, *Lineamenti di storia della scrittura latina*. Bolonia, 1954.

⁴ Véase *Normas para la transcripción y edición de documentos históricos*. Córdoba, 1957, Instituto de Estudios Americanistas, p. 15.

⁵ *Ruskaia paleografiia* (Paleografía rusa), Moscú, 1956, Moskovskiy gosudarstvennyy istoriko-arjivnyy institut (Instituto Nacional histórico-archivístico de Moscú), p. 574.

proceso, lo paleográfico y lo neográfico forman un conjunto, para cuyo estudio propusimos el término de *grafístico*, considerando la *grafística* como ciencia general de escrituras en todas sus manifestaciones, en toda su extensión cronológica, geográfica y morfológica.⁶

Un lazo de unión de los estudios grafísticos, en sus aspectos paleográficos y neográficos, consiste en el método elaborado específicamente para la paleografía y que puede, en buena medida, aplicarse a la neografía.

El método paleográfico surgió en función de la crítica sobre la autenticidad documental, para "discrimen veri ac falsi". Pero antes de entrar en las cuestiones críticas, es preciso captar el desarrollo de distintos tipos de escrituras con sus características en determinadas épocas y lugares, sus modificaciones y cambios, influencias mutuas, las relaciones de la escritura con medios ambientes culturales, grupos sociales, desarrollo económico, formando parte de estudios históricos directos en cuanto la escritura es parte de los importantísimos elementos de la vida humana. A pesar de acentuar la importancia histórica, cultural y crítica de la paleografía, que ayuda aún a la determinación del lugar y tiempo de confección de textos carecientes de datación, la finalidad ineludible del método paleográfico consiste, en su aspecto práctico o técnico, en leer correctamente y transcribir los textos, porque se escribieron con la finalidad de comunicar el pensamiento humano, y la comprensión de este pensamiento es el objeto de estudios históricos, para lo cual la paleografía es un medio indispensable tratándose de escrituras anticuadas.

El método paleográfico se caracteriza por los procedimientos comparativos de distintos textos manuscritos, partiendo de un estudio inductivo-analítico donde se aplican los resultados obtenidos en la deducción hecha por comparación de lo conocido con lo desconocido o dudoso. Se debe analizar la morfología de las letras, las abreviaturas con los signos de abreviación, los rasgos adicionales sin valor fónico, la ortografía con signos de puntuación.⁷

Para conocer la cantidad de manuscritos en letras paleográficas sobre Argentina, hay que considerar los documentos conservados en los repositorios patrios y extranjeros, especialmente de los países que en los siglos XVI y XVII tuvieron relaciones directas con el territorio argentino, sobre todo España, después Perú, Chile y Bolivia, asimismo las colecciones documentales reunidas en diversos repositorios de los Estados Unidos de América. Estos manuscritos, aunque conservados en considerable cantidad, no son excesivos, porque constituyen sólo una parte de las documentaciones que se han producido en dichas centurias.

⁶ En nuestro artículo *Grafística*, entregado para publicarse por el Instituto de Estudios Americanistas de Córdoba en homenaje al Prof. Ceferino Garzón Maceda.

⁷ Véase nuestro artículo *Interpretación paleográfica de nombres indígenas*, en la *Revista del Instituto de Antropología*, N° II-III, Córdoba, 1961-1964, p. 36.

Los acervos documentales de los siglos XVI y XVII destinados a ser guardados en los repositorios argentinos sufrieron grandes pérdidas, hasta desapariciones completas de series y aún de fondos. En la Capital Federal, el Archivo General de la Nación dispone de documentos del siglo XVI, más de la centuria siguiente, en series parcialmente truncas, como son las actas capitulares, reales cédulas y provisiones, protocolos notariales, expedientes judiciales, documentos contables de la Municipalidad y de la Real Hacienda, algo en las colecciones donadas o compradas.

La colección documental del Museo Mitre posee varios manuscritos paleográficos, también lo hay en algunas privadas, como tuvimos oportunidad de leer en la colección del señor Enrique Fitte.⁸

En el interior, relativamente abundantes son algunas series del Archivo Histórico de la Provincia de Córdoba (protocolos notariales y expedientes judiciales desde 1574), y del Archivo Histórico de la Municipalidad de Córdoba (actas capitulares desde 1573, libro de mercedes de tierras); en otras ciudades fundadas en el siglo XVI, se conservan, algo truncas o sólo parcialmente, las actas capitulares (Santa Fe, Corrientes, Santiago del Estero, Mendoza, Tucumán); las series paleográficas mejor conservadas son las de protocolos notariales y expedientes judiciales (Santa Fe, Tucumán, Salta, Jujuy, Mendoza; las de La Plata se relacionan con la provincia de Buenos Aires y con la Nación).

Como se nota, son muy escasos los textos paleográficos en algunas provincias, donde los insectos, roedores, el agua, el fuego, el terremoto, unidos a la directa aniquilación por parte de hombres que no sabían apreciar los antiguos papeles, los hicieron desaparecer casi por completo.

Los manuscritos de los siglos XVI y XVII del Archivo General de Indias de Sevilla por lo general, son de manos más caligráficas que la mayoría de los escritos en y para las instituciones residentes en América. Los escribanos y amanuenses que actuaban en las instituciones españolas, v. gr. el Consejo de Indias, utilizaban más la letra itálica, o la procesal algo caligrafiada e influenciada por la itálica. Por su parte, los amanuenses americanos en la correspondencia, notas, informes, etc., que enviaban a los órganos centrales españoles, se esforzaban por escribirlos con letra más cuidadosa; muchos escribanos y amanuenses americanos, que preferían la procesal, conocían la letra bastardilla que empleaban a veces para textos de mayor importancia. Así, por ejemplo, al fundarse la ciudad de Córdoba, los gobernadores otorgaban a los conquistadores encomiendas de indios, cuyos originales o copias escribían los amanuenses, preferentemente, con letra procesal o procesal-bastardilla; la copia de la encomienda que se dio a sí mismo el fundador don Jerónimo Luis de Cabrera, enviada a España, es de una bastardilla bien caligráfica.

⁸ ERNESTO J. FITTE, *Hambre y desnudeces en la conquista del Río de la Plata*. Buenos Aires, Emecé Editores, 1963, p. 291 y sgts.

Es de mencionar que los documentos eclesiásticos, escritos por clérigos y religiosos, son de tipo itálico.

Entre los manuscritos paleográficos argentinos los hay de extremo cursivismo y de complicadas formas de letras, nexos y abreviaturas, como lo comprueban, v. gr., los escribanos de Córdoba: Pedro de Cervantes y Rodrigo Alonso del Granado, que actuaban no sin peripecias entre los años 1609 y 1617, y cuyos textos dieron suficiente material a la Lic. María Elsa Fajardo para la tesis de presentación al concurso de profesora adjunta de paleografía y diplomática, en el año 1964.

Serían útiles los trabajos de esta índole, para identificar las peculiaridades de los escribanos y amanuenses que actuaban en la Argentina, extendidos a la escritura itálica y tiempos neográficos, y a la enseñanza de escritura, tal como lo hizo el doctor Raúl A. Molina para la enseñanza porteña en el siglo XVII.⁹ Todavía no hay, en el ámbito de la grafística española e hispanoamericana, un tratado del desarrollo de la letra itálica o bastardilla, menos de las modificaciones y peculiaridades en su última fase que corresponde a la época independiente. El único amplio trabajo de esta índole de E. Cotarello y Mori, editado hace casi 60 años, se restringe a la obra caligráfica española, dejando de lado las modalidades de las letras cursivas.¹⁰ Conviene efectuar un censo de todos los documentos paleográficos, planificar la edición de sus textos, en cuanto todavía no están publicados, y efectuar la revisión de los publicados, para librar a los historiadores y otros estudiosos de la necesidad de estudios sistemáticos de paleografía. La habilidad paleográfica conseguida por medios empíricos es suficiente por lo general para leer los antiguos textos, pero únicamente con un riguroso estudio metódico se consigue la seguridad en la interpretación de las partes de manuscritos que ofrecen serias dudas por su aspecto morfológico, donde se mezclan los grafemas de formas homónimas, los fonemas de formas sinónimas, los grafemas de fonemas sinónimos, los rasgos adicionales sin valor fónico, las abreviaturas con signos especiales o generales de abreviación o carecientes de estos signos, a veces aumentadas las dificultades por las deficiencias en la conservación de papel y de tinta.

En cuanto se refiere a las publicaciones realizadas en el siglo pasado y principio del actual, es de observar que fueron hechas por paleógrafos empíricos, y no son completamente seguras en la transcripción. Los errores más frecuentes se vinculan con la onomástica y la toponimia española y aún más la indígena, y las palabras actualmente desconocidas o desusuales, donde el sentido lógico de la frase no soluciona las dudas paleográficas.

⁹ RAÚL A. MOLINA, *La enseñanza porteña en el siglo XVII. Los primeros maestros de Buenos Aires*. En: la Revista Historia, Nº 3, año 1956.

¹⁰ *Diccionario biográfico y bibliográfico de calígrafos españoles*. Madrid, 1913.

Hace 16 años, la Primera Reunión Argentina de Paleografía y Neografía, celebrada en Córdoba, aconsejó la designación de una comisión especial encargada de estudiar y establecer el valor y la seriedad de las ediciones documentales argentinas, elaborar un catálogo de ellas y constituir un juicio objetivo.¹¹

La actualidad de esta recomendación no desapareció y su concreción debe ser tenida en cuenta en el programa general de edición de textos paleográficos. Hay dos posibilidades para rectificar las deficiencias en publicaciones: la lista de las erratas en los casos de pocos errores, que deforman el conocimiento exacto del texto original, y la nueva edición, si la abundancia de aquéllos es excesiva. Hasta que esto ocurra, la reproducción microfilmica o reprografía ofrece buenos servicios al estudioso entendido en paleografía.

Al programar las nuevas publicaciones, de manuscritos todavía no editados, hay que considerar sus posibilidades concretas y conveniencias: desde la edición de textos completos en tipografía, acompañados excepcionalmente con la reproducción de sus originales, hasta los medios más modestos y baratos, en menor número de ejemplares, de tirada reducida en offset, rotaprint, aún mimeógrafo, tratándose de documentos de carácter local, con una distribución racionalizada.

En la planificación de ediciones, hay que fijarse en las clases documentales para determinar la técnica respectiva. Sin la pretensión de agotar el tema, se puede esbozar en líneas generales, la conveniencia de publicar en textos completos —*in-extenso* todos los documentos que carecen de extensas fórmulas estereotípicas, v. gr. actas capitulares, reales cédulas y provisiones—; en estas últimas se puede omitir la enumeración del largo título real, documentos emanados por los virreyes y gobernadores (mandamientos, ordenanzas, bandos, etc.), sentencias, cartas, informes, etc., en los cuales cualquier omisión perjudica la integridad del documento como fuente de conocimiento histórico.

Hay clases documentales que por su estructura diplomática permiten la elisión de fórmulas que se repiten sin afectar la integridad de información que necesita el historiador, es decir, que es suficiente transcribir textualmente todo lo que se supone de interés para el estudioso, sin agregar nada y sin modificar las expresiones del escribiente o autor del documento. Tal edición la llamamos de textos reducidos y aconsejamos aplicar a los documentos contables de cajas reales que son pocos conservados en procesal, y a los expedientes judiciales, en los cuales habrá que simplificar, también el contenido de las declaraciones de testigos que repiten los

¹¹ Véase las citadas *Normas para la transcripción y edición de documentos históricos*, p. 24, y *Un proyecto sobre misiones archivológicas en la República Argentina*. En: *Boletín del Comité de Archivos*, año I, Nº 2, La Habana, 1958, p. 24-26.

informes obtenidos de varias personas sobre el mismo inquirimiento.¹² Para los relativamente numerosos protocolos notariales es de aplicar la transcripción reducida de partes dispositivas en la integridad textual, y en casos pertinentes, de la narración y fórmulas o cláusulas poco usuales, sintetizando los elementos de intitulación, corroboración, datación y validación; ésta es la técnica de edición combinada entre la transcripción de textos reducidos y de catálogos. Potencialmente, las partes omitidas y sintetizadas podrán interesar, en casos excepcionales, a algún historiador; la dificultad de su elisión, actualmente, es subsanable con las reproducciones fotográficas, fotostáticas o microfilmicas, si no se dispone de consulta directa del manuscrito. Esta consulta es inevitable aún para los documentos editados enteramente, si surge alguna cuestión sobre la autenticidad que requiere, para su solución, el estudio directo del documento prístino.

La planificación de las publicaciones incumbe, en varios países, a las comisiones especiales como son, v. gr. las de Gran Bretaña y de los Estados Unidos. Los señores O. W. Holmes y G. Belov elevaron informes sobre los programas de publicaciones al Congreso Extraordinario del Consejo Internacional de Archivos, celebrado en Washington en mayo de 1966;¹³ en las III Jornadas de Archiveros de Argentina se trató la planificación y coordinación de publicación de corpus documentales. Somos de opinión que la Academia Nacional de la Historia es el organismo más autorizado para la conducción de tales programas.

Para la ordenación y catalogación de documentos escritos en letra procesal y su publicación, inclusive la revisión de los ya editados, se requiere de archiveros, historiadores y copiadore paleógrafos, todavía insuficientes en número y preparación científica, hecho que urge en la enseñanza sistemática que se imparte en pocas universidades. Las ciudades cuyos repositorios disponen de manuscritos paleográficos y/o institutos de investigaciones históricas con las reproducciones de tales textos, necesitan paleógrafos formados en el lugar o por medio de becas en otros centros de enseñanza paleográfica. Este problema se trató en el Simposio

¹² Véase nuestro artículo *En torno a la publicación de documentos históricos*. Sevilla., 1970. En: *Archivo Hispalense*, 2ª época, t. LII-LIII, núms. 159-164, p. 1 y sgts.

La técnica de textos reducidos la aplicamos en el libro *Documentos de la Real Hacienda de Puerto Rico. Volumen I (1510-1519)*, Ed. Centro de Investigaciones Históricas. Universidad de Puerto Rico, 1971.

Véase, también, el folleto *Publicación de auxiliares archivísticos de las investigaciones*. Edición mimeografiada de la Escuela de Archiveros de la Universidad Nacional de Córdoba, 1966.

¹³ GHENADIJ BELOV, *Documentary Publication in the Eastern Hemisphere*, Paris, 1966. En: *Archivum*, vol. XVI, p. 67 y sgts.

OLIVER W. HOLMES, *Documentary Publication in the Western Hemisphere*, *ibidem*, p. 79 y sgts.

sobre la Función de los archivos y de la paleografía en las Investigaciones Históricas durante el XXXVII Congreso Internacional de Americanistas, en Mar del Plata, setiembre de 1966, con acertada intervención de los doctores Ramón R. Blanco y A. J. Pérez Amuchástegui.¹⁴ Se ha destacado cierta escasez de vocación para las investigaciones históricas de la época colonial, en buena medida atribuible a la falta de estudios paleográficos y se recomendó la concentración de tales estudios en pocos centros que disponen de personal docente. La actualidad de estas consideraciones no ha desaparecido y deben tratarse los medios convenientes para su concreción.

Son relativamente pocos los manuscritos en latín, originados en el territorio argentino o en otros países relacionados con la historia argentina. Están escritos en letra neográfica, la itálica o bastardilla, con excepción de algunas bulas en letra bolática. Los clérigos y monjes utilizaban desde su implantación en España la itálica, preferentemente caligráfica (por lo tanto no hay textos de lengua latina escritos en procesal). Para su lectura se requiere, naturalmente, el conocimiento de esta lengua, del método neográfico y del sistema abreviativo de textos latinos. Para los estudiosos no versados en paleografía latina medieval el escollo son las abreviaturas, lo que se manifiesta tanto en los documentos como en libros manuscritos. Tuvimos la oportunidad de tratar los problemas de transcripción de algunos documentos conservados en el Archivo Segreto Vaticano relacionados con el obispado de Tucumán y Córdoba, escritos en letra caligráfica unos y algo cursiva los otros, que no presentan mayores dificultades. Distinta fue la interpretación de los libros de textos de enseñanza durante la época jesuítica en la Universidad de Córdoba, del siglo XVIII, escritos por los alumnos que, por lo general, no se esforzaban en cuidar la caligrafía y utilizaban un abundante sistema de abreviaturas, con diversos signos de abreviación o practicaban su omisión, y, en algunos casos, su ortografía fue influenciada por la pronunciación del castellano. Lamentablemente, de una serie completa de libros o apuntes de enseñanza de filosofía, teología y derecho que se enseñaba en la época jesuítica en la Universidad de Córdoba, se conservan en el Instituto de Estudios Americanistas y en la Biblioteca de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba apenas 4 libros: *Rationalis philosophiae viretum*, *Tripartitae philosophiae tertia pars*, *Tractatus theologicus de instificatione et merito*, y *Quatriennii theologici tomus seu annus III*. Por el interés que estos libros tienen para la historia de la filosofía, teología y el derecho, se empezó su transcripción por los estudiantes —ahora licenciados, en calidad de trabajo de seminario para optar al título de la licenciatura en historia; la transcripción del primer libro arriba citado se debe al señor Víctor Gallegos y del segundo a la señora Dominga Iudi-

¹⁴ Véase *Función de los archivos y de la paleografía en las investigaciones indigenistas, antropológicas, económicas y sociales*, Córdoba, edición multigráfica de la Escuela de Archiveros de la Universidad Nacional de ..., 1967, p. 67 y sgts.

cello de Di Buono. Las transcripciones hechas en máquina de escribir se pusieron a disposición del profesor doctor Alberto Caturelli. Habrá que extender este trabajo a otros libros conservados fuera de Córdoba, que quedaron de un mayor número, que según la opinión del reverendo padre Guillermo Furlong comprendía unos 400 tomos, número que corresponde a los tomos conservados de la enseñanza jesuítica en Quito, en el Archivo Nacional de Historia.¹⁵

Conviene efectuar un censo de manuscritos en latín y planificar su transcripción sistemática, acompañada en casos pertinentes, de una traducción al castellano de textos que interesan no sólo a los historiadores eclesiásticos conocedores de la lengua latina, sino también a otros estudiosos.

Desde que los archiveros holandeses S. Muller, J. A. Feith y R. Fruin¹⁶ a fines del siglo pasado sentaron las bases para una nueva concepción de archivos y dieron fundamentos teóricos y prácticos para la archivología, por obra de tratadistas en buena parte educados en método histórico, como son E. Casanova, P. Pecchiai, E. Lodolini, O. H. Meisner, A. Brenneke, W. Leesch, J. Papritz, R. H. Bautier, Ch. Braibant, H. Jenkinson, G. Battelli, T. R. Schellenberg, A. Matilla Tascón, etcétera.¹⁷

Se clarificaron los conceptos hasta llegar a los actuales que extienden el interés archivístico desde los repositorios de documentaciones exclusivamente históricas hasta las dependencias de las entidades públicas y privadas que se ocupan en la sistematización, conservación y utilización de papeles y otras clases de sus auxiliares administrativos, contables y legales. A la función un tanto pasiva de archivos anteriores se da un vigoroso impulso con la intervención activa en todas las tareas relacionadas con sus documentos, que incluyen iniciativas para el mejoramiento de sus servicios. Dentro del interés archivístico metódicamente tratado entra

¹⁵ Véase MANUEL SÁNCHEZ ASTUDILLO, S. J., *Textos de catedráticos jesuitas en Quito colonial. Estudio de Bibliografía. Archivo Nacional de Historia*. Quito, Ed. Casa de la Cultura Ecuatoriana, 1959, p. 146 + 6 láminas.

¹⁶ *Handleiding voor het Ordenen en Beschrijven van Archieven*. Groningen, 1898 (traducción en portugués *Manual de arranjo e descripção de arquivos*. Rio de Janeiro, Arquivo Nacional, 1960).

¹⁷ Pueden consultarse, entre otras, las obras que incluyen la bibliografía fundamental:

T. R. SCHELLENBERG, *Archivos Modernos. Principios y técnicas*. Traducción y adiciones por Manuel Carrera Stampa. La Habana, Instituto Panamericano de Geografía e Historia, 1958.

AURELIO TANODI, *Manual de archivología hispanoamericana. Teorías y principios*. Córdoba, Universidad Nacional de Córdoba, 1961.

ELIO LODOLINI, *Questioni di base dell'archivistica*. En: *Rassegna degli Archivi di Stato*, Roma, maggio-agosto 1970, anno XXX, número 2, p. 325-364.

MINISTÈRE DES AFFAIRES CULTURELLES, *Direction des Archives de France. Manuel d'archivistique. Théorie et pratique des Archives publiques en France*. Paris, S.E. V. P. E. N., 1970.

la archivalia desde su creación y recepción por distintas mesas de entradas y salidas, secretarías y otras oficinas, su circulación interna y externa, su recepción, ordenación y clasificación, elaboración de inventarios, catálogos, índices y otros elementos que facilitan el control, la información y los servicios de la consulta, y su conservación temporaria o permanente.

Se estudia la organización de las instituciones, su estructura, funciones y procedimientos administrativos en relación con la producción de papeles y otras clases de archivalia, la legislación archivística, los edificios, locales, muebles, estanterías y equipos de archivos, la restauración de documentos dañados, los medios de reproducción inclusive la microfilmación, las cuestiones de personal, su preparación profesional, las reuniones y asociaciones de archiveros y la bibliografía.

Los archiveros se enfrentan con varios problemas que deben solucionar en colaboración y con asesoramiento de miembros de otras profesiones, entre los cuales un papel importante desempeñan los historiadores, los cuales intervienen específicamente en dos asuntos: la selección documental y los medios de información.

En relación con la cuestión de la selección documental, se debe considerar la enorme producción de masas documentales que son la archivalia en potencia y que pasan a los archivos. Esta producción masiva es resultado de la fabricación de papel relativamente muy barata si se compara con las técnicas de elaboración y los precios de los siglos anteriores al nuestro, de las máquinas de escribir con varias copias, de los medios de reproducción que permiten las copias ilimitadas de cualquier documento. A esto se agregan nuevas clases documentales producidas por fotografía, microfotografía, medios auditivos (discos, cintas magnetofónicas), audiovisuales (películas sonoras), por máquinas computadoras, etc. Tan abundante es esta producción, que es imposible conservar todo, porque, como bien dijo T. R. Schellenberg,¹⁸ no existe un estado tan rico que pudiera conservar todo. Los archivos se quejan constantemente del hacinamiento y deben, forzosamente, solucionar el problema de la selección documental, por falta de espacio, estanterías, personal, etc. Aunque las cuestiones de selección, que considera el carácter perimido, o el interés temporario, o la importancia permanente de los documentos, son de incumbencia de los interesados directos de documentos, como lo son las entidades productoras y los archiveros, los historiadores tienen una función importante en cuanto se refiere a la conservación permanente de documentos como fuentes para las investigaciones históricas en el futuro. Ellos deben determinar qué clases y series, inclusive documentos individuales deben conservarse por su valor histórico potencial o concreto, en base a su experiencia.

¹⁸ *Archivos modernos*, p. 163.

Por falta del desarrollo de la archivística, o de su conocimiento y de la aplicación de sus principios y prácticas, unido a la falta de valoración de archivos o de determinadas clases de documentos, se han perdido importantísimos fondos documentales y se sigue constantemente con la eliminación masiva de papeles, que junto con muchos sin valor para la investigación, contienen los de indudable importancia.

Incumbe a los historiadores argentinos, sobre todo a las instituciones de investigaciones históricas, continuar con la lúcida tradición de valorar y salvar muchas documentaciones que están expuestas, sin su intervención, a irreparables pérdidas.

Aunque las fuentes de información y de interés para la investigación histórica actual y futura se multiplican por diversos medios de difusión: periódicos, revistas, folletos, radio, televisión, noticieros cinematográficos, etc., los archivos no pierden significado debido a la relación intrínseca de sus fondos con las actividades institucionales de las entidades que los originan. Las informaciones que ofrecen los archivos tienen características peculiares: se vinculan ex-officio con los acontecimientos que describen y testimonian, los consideran desde el punto de vista "de adentro", es decir dentro de sus funciones obligatorias, y en conjunto con los procedimientos integrantes; tienen una fuerza testimonial de documentos autenticados, aún legales. Por su parte, las informaciones periodísticas, auditivas y audiovisuales tienen la finalidad de presentarse al público como una divulgación de acontecimientos que miran más "de afuera", sin sus relaciones intrínsecas causales e institucionales, y son acomodadas al público, no exentas de posición parcial del informante, inclinado a cierta tendencia e interpretación que abierta o subrepticamente puede influir a la opinión pública. Por estas razones, los documentos de archivos, aunque en muchos casos contienen las informaciones contenidas en otros medios de divulgación, no pierden su valor informativo y testimonial y deben ser conservados.

Por su parte, los historiadores se enfrentan actualmente, tal como lo hemos expresado en otra ocasión,¹⁹ con algunos nuevos problemas que se vinculan, en buena parte, con los archivos, a saber: la multiplicación de temas de investigación, extendidas a todos los campos de las actividades especulativas y prácticas, especialmente a los sociales y económicos; la extensión del estudio del pasado humano desde las remotísimas épocas prehistóricas hasta nuestros días tratando de explicar la situación actual en la proyección histórica de concatenación evolutiva y causal; la multiplicación progresiva de fuentes de información inclusive la creación de nuevas y más amplias clases documentales, mayores facilidades de consulta, aún la aplicación de modernas técnicas de reproducción y recuperación de datos contenidos en los documentos; el mayor número de estu-

¹⁹ *En torno a la publicación de documentos históricos*, p. 1-4.

diosos profesionalmente preparados junto con la iniciación de los estudiantes en las investigaciones; la programación y coordinación de extensas investigaciones efectuadas en equipos y en colaboración de diversas instituciones nacionales e internacionales; la multiplicación de medios de difusión de los resultados de las investigaciones.

Incumbe a los historiadores argentinos la estrecha colaboración con los archivos, que es la continuación de la lúcida trayectoria en el pasado, descripta sintéticamente por el profesor Ceferino Garzón Maceda en su trabajo *Relaciones profesionales entre los archiveros y los historiadores en la Argentina*.²⁰ Esta colaboración se manifiesta tanto en los eventos archivísticos, como son las Jornadas de Archiveros de Argentina, como en los históricos, al entrar los problemas de los archivos en los programas de congresos, reuniones y jornadas históricas. En las Primeras Jornadas de Archiveros de Argentina que organizó el Instituto de Estudios Americanistas de la Universidad Nacional de Córdoba en diciembre de 1959, en las Segundas a cargo de la Escuela de Archiveros de la misma Universidad, en Córdoba, septiembre de 1969, y en las Terceras Jornadas organizadas por dicha Escuela en el Archivo General de la Nación, agosto de 1971, la presencia de representantes de la Academia Nacional de la Historia, de las Juntas Provinciales e Institutos de Investigaciones Históricas y de historiadores particulares, fue de decisiva importancia; los temarios de las Jornadas comprendían cuestiones de interés para los estudios históricos y varios trabajos y recomendaciones se vinculan con la promoción histórica. La colaboración de historiadores es, igualmente, en casi todos los archivos históricos o generales de las provincias, hasta obligatoriamente como es el caso del Archivo Histórico de la Provincia de Buenos Aires. Algo parecido ocurre en otros países; es suficiente hojear los informes sobre las condiciones de ingreso y las materias dictadas en diferentes escuelas y cursos de formación profesional de archiveros, reunidos por Ch. Kecskemeti,²¹ para darse cuenta de la estrechísima vinculación entre lo histórico y lo archivístico. Muchos archivos históricos argentinos recibieron y todavía reciben el impulso de su creación institucional y organización por empeño de los historiadores; a los anteriores se suman, en los últimos años, los de La Rioja, Jujuy, Río Negro, Santa Cruz.

La influencia de los historiadores en la organización de archivos históricos o generales argentinos se manifestó en su creación, sistemas de ordenación y clasificación, elaboración de auxiliares heurísticos y utilización. En la ordenación se han preferido los principios que favorecían las investigaciones y correspondían a las épocas cronológicas y temas de

²⁰ En la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, 2ª serie, setiembre-diciembre de 1961, año II, Nos. 4-5, p. 805-841.

²¹ *La formation professionnelle des archivistes*. Bruxelles, Conseil international des Archives, 1966.

estudios acentuados en la historia política, institucional, militar, genealógica y biográfica de grandes personalidades. El Archivo General de la Provincia de Buenos Aires, creado en 1821 con las características de un archivo nacional, siguió, en su organización interna, el ordenamiento de la visión histórica —en sus divisiones de época colonial e independiente, agrupada cada una en secciones de Gobierno y de Contaduría.

En otros, se procedió a agrupar los documentos por temas (v. gr. en Mendoza), o por orden cronológico (v. gr. en Salta).

Hoy se prefiere aplicar el principio de proveniencia, surgido metódicamente en el tratado de los citados holandeses Muller, Feith y Fruin y posteriormente consagrado como el mejor sistema de ordenación archivística. Algunos archivos lo practicaron al dejar intactos los fondos de distintas proveniencias (v. gr. Archivo Histórico de Córdoba); en otros, hay fondos o series que conservan su estructura institucional, y grupos, donde se perdió la unidad original. Por fin, en las colecciones documentales, formadas por documentos de distintas procedencias por personalidades que incursaban en investigaciones históricas, desapareció por completo el ordenamiento institucional, v. gr. en las colecciones del Museo Mitre o del Instituto de Estados Americanistas de Córdoba como legado de monseñor Pablo Cabrera.

Si el ordenamiento basado en conveniencias históricas tuvo ciertas ventajas, cuando los temas de investigación fueron limitados y las consultas de archivos de poco número, el mismo actualmente no satisface.

Aunque al historiador, en el desarrollo de su tema de pesquisa le interesa, principalmente el “dato”, el informe, el testimonio contenido en el texto de los documentos, a menudo dispersos en varias series o fondos de un archivo, aún de muchos archivos de lejanos lugares, y no se fija en otros acervos fontanales de las mismas series ni unidades archivísticas, sin embargo la conservación de estos documentos dentro de la procedencia institucional le conviene, porque puede entender mejor el documento como tal, dentro del ambiente natural de su confección. Porque este “dato” que utiliza el historiador en su obra creativa que tiene por finalidad la recreación, la reconstrucción del pasado humano, no está aislado de otros componentes de la vida social, institucional, y de las entidades que, en sus funciones administrativas, producen los documentos que constituyen un conjunto orgánico.

La agrupación de documentos por su procedencia y por el orden natural dentro de un fondo archivístico, permite al historiador una inmediata orientación sumaria sobre la posibilidad de encontrar o no las fuentes de información. Asimismo facilita la labor diplomática, la cual es un auxiliar para el historiador y el archivero.

En relación con la diplomática surge la cuestión de si esta disciplina se extiende a los documentos modernos, porque los tratadistas del siglo

pasado y del actual limitaban sus estudios a la Edad Media, al considerar como su función determinante establecer la autenticidad de antiguos documentos como pruebas de valor legal, en estrecha relación con los asuntos jurídicos.

Hace pocos años a la diplomática se le dio mayor amplitud cronológica y funcional. Se ensanchó el campo de su finalidad crítica.

Efectivamente, en la Edad Moderna y Contemporánea las falsificaciones, inclusive las interpolaciones y textos subrepticios, son escasos, excepcionales. El resurgimiento del derecho público que sustituyó al anterior privilegio, dentro de un Estado con fuerte poder central, una administración bien ramificada y sujeta a control de sus documentaciones bajo las prescripciones jurídicas, hizo difícil y muy riesgoso el intento de acudir a las falsificaciones. Tan es así que en la Argentina, un diplomata puede revisar miles y miles de documentos sin seguridad de encontrar algunos falsos. El caso más interesante de documentos dudosos lo constituye la colección bien conocida del doctor Colombres Mármol.

Para que la diplomática pudiera prestar servicios en los estudios históricos y archivísticos, se la extendió, recientemente, a todos los documentos archivísticos, con la finalidad de aplicarla a la sistematización de diversas clases documentales en relación con las instituciones que las crean, con una terminología propia que ayuda a su clasificación y catalogación.

Los fundamentos de esta ampliación la sintetizó el profesor Robert Henri Bautier en 1961, el mismo año en que nosotros también tratamos este problema.²² De acuerdo con los nuevos conceptos, la diplomática abarca no sólo los documentos de valor legal o jurídico, sino los de carácter netamente administrativo, aún contable.

El ejemplo de tratar sistemáticamente, con método diplomático, los documentos modernos, lo dieron los alemanes. Es significativa la evolución de conceptos en obras de H. O. Meisner, quien en 1935 publicó el libro titulado *Aktenkunde* que en traducción española significaría algo como "disciplina de documentos archivísticos", en 1950 el libro *Urkunden- und Aktenlehre der Neuzeit*, o sea la "Diplomática y disciplina de documentos archivísticos de la Edad Moderna", y en 1969 *Archivalienkunde vom 16. Jh. bis 1918*, o sea la "Disciplina de archivalia del siglo 16 al año 1918".²³

Esta conveniencia de estudios metódicos extendidos a toda la archivalia, coincide con la ampliación de la diplomática propuesta teóricamente en 1961.

²² *Leçon d'ouverture du cours de diplomatique a l'Ecole des Chartes* (20 octobre 1961). París. En: *Bibliothèque de l'Ecole des chartes*, t. CXIX, 1961, p. 194-225.

²³ HEINRICH OTTO MEISNER, *Aktenkunde, Handbuch für Archivbenutzer...*, Berlin, Mittler M. S., 1935. *Urkunden- und Aktenlehre der Neuzeit*. Leipzig, Koehler u. Amelang, 1950. *Archivalienkunde vom 16. Jh. bis 1918*. Göttingen, Vandenhoeck n. Ruprecht, 1969.

En el ámbito hispanoamericano y argentino se hizo relativamente poco, en cuanto a las investigaciones sistemáticas de documentos modernos; se cuenta sólo con la obra del doctor Real Díaz sobre la diplomática de documentos hispanoamericanos,²⁴ y algunos trabajos que efectuó o dirigió la Cátedra de Paleografía y Diplomática de la Universidad Nacional de Córdoba.

Queda dentro de las planificaciones de estudios diplomáticos argentinos completar lo relacionado con los documentos de la época colonial producidos en el país, y casi todo lo relacionado con la época nacional, para dar cumplimiento a una recomendación hecha en Buenos Aires en 1961 durante la reunión del Comité de Archivos del Instituto Panamericano de Geografía e Historia.²⁵

Volviendo a la ordenación de archivos, tan estrechamente ligada con el conocimiento de documentos, al cual puede aportar mucho la diplomática, surge la cuestión de si conviene o no reordenar los archivos y colecciones documentales en las cuales se transformó el principio de proveniencia.

Salvo casos excepcionales, es mejor dejar el ordenamiento existente, y tratar de reunir las dificultades por medio de auxiliares descriptivos. En el campo de estos instrumentos de trabajo o informativos existe una larga y estrecha colaboración que prestan los historiadores argentinos a los archivos históricos y completan, aún sustituyen la labor de los archiveros si éstos no la efectúan.

Si la finalidad principal de la conservación de la archivalia es su consulta, ésta puede realizarse con facilidad, cuando se dispone de auxiliares informativos. Los primeros son los inventarios que se refieren a toda la documentación de un archivo, informan sobre todos los fondos, grupos y series documentales hasta las unidades archivísticas (tomos, volúmenes, legajos, atados, biblioratos, etc.), para contestar a la pregunta: qué material hay en tal repositorio. Los inventarios permiten el control y la fiscalización de eventuales pérdidas, y a su vez pueden estar a disposición de los investigadores quienes se preguntan, si en tal repositorio hay material fontanal para sus temas. Como paso heurístico preliminar para cualquier estudio efectuado en base a los documentos, el investigador debe saber si el material respectivo se conserva, en qué repositorio y cómo puede consultarse.

Muchos temas, elegidos por los estudiosos, se ven frustrados o muy limitados por falta de fuentes cuya existencia se suponía; pues la archivalia conservada es apenas una parte de la que se creó. Su conocimiento es una necesidad prioritaria en la época de numerosos programas de inves-

²⁴ JOSÉ JOAQUÍN REAL DÍAZ, *Estudio diplomático del documento indiano*. Sevilla, Escuela de Estudios Hispanoamericanos, 1970.

²⁵ Véase INSTITUTO PANAMERICANO DE GEOGRAFÍA E HISTORIA. *Acta final de la VII Asamblea General y Reuniones de Consulta*. Buenos Aires, 1961, p. 79-80.

tigaciones históricas efectuadas en buena parte por equipos, en los cuales participan, junto con los estudiosos de renombre, las jóvenes y promisorias pléyades de licenciados recién egresados y estudiantes. Un requisito previo a la programación debería ser el conocimiento de las fuentes disponibles, por medio de informes generales contenidos en las guías de archivos.

Para los archivos argentinos existen pocas informaciones generales actualizadas. Los interesantes informes publicados por Antonio Larrouy, Eduardo Fernández Olguín y Andrés A. Figueroa ya son anticuados, otros son más concretos: de Carmelo Zingoni, Guillermo Saraví, Fernando Morales Guinazú, José Luis Masini, Manuel Lizondo Borda, Luis A. Ledesma Medina, Federico Palma, Federico F. Monjardín, Alfredo A. Yribarren.

Un impulso se dio en las II y III Jornadas de Archiveros de Argentina que comprendían en su temario las guías archivísticas; el Archivo General de la Nación efectuó una verdadera guía de sus fondos, que conviene publicar cuanto antes; se realizaron trabajos parecidos de varios otros repositorios que merecen su publicación. Las Segundas Jornadas recomendaron "concretar, a la más posible brevedad, una guía de Archivos Provinciales, Municipales y Privados con miras a elaborar una Guía Nacional de Archivos Argentinos y por supuesto, que se publiquen y difundan", y las Terceras Jornadas resolvieron "recomendar a la Academia Nacional de la Historia, a las Juntas de Estudios Históricos Provinciales, al Archivo General de la Nación la publicación de Guías de las fuentes documentales importantes para la historia argentina y corpus documentales de ellas".²⁶

En los programas internacionales, el Consejo Internacional de Archivos con auspicios de la UNESCO programó desde 1959 la *Guía de fuentes para la historia de América Latina*, con la finalidad de dar a conocer, sintéticamente, los acervos documentales conservados en los países europeos, en una serie de volúmenes, algunos ya publicados y otros en vía de editarse. En los Estados Unidos de América se planifica una obra parecida por el Instituto de Estudios Latinoamericanos de la Universidad de Texas, en Austin.

Si las guías generales ofrecen una visión panorámica, los catálogos e índices son de gran utilidad para temas especiales y, una vez confeccionados, libran a los investigadores de largo, penoso y tedioso trabajo de buscar en los documentos individuales las informaciones, a menudo sin la suerte de encontrarlas.

Muchos archivos y colecciones documentales efectúan la elaboración de catálogos e índices en fichas y hojas, algunos las publican en colaboración con los historiadores.

²⁶ Véase *II Jornadas de Archiveros de Argentina*. En: *Revista del Archivo General de la Nación*, Buenos Aires, 1971, año I, N° 1, p. 126, y *III Jornadas de Archiveros de Argentina*. En: *Boletín de la Asociación Archivística Argentina*, Buenos Aires, 1972, año 2, N° 3, p. 9.

En las tres Jornadas de Archiveros de Argentina se recomendaba la confección de estos instrumentos de trabajo tanto a los archivos como a los institutos de investigaciones históricas.

El personal docente de las carreras de historia de las Universidades e Institutos de Profesorado puede prestar servicios útiles, como lo mostró, v. gr., el profesor Emiliano Endrek en un trabajo de catalogación del fondo documental del Consejo General de Educación de la Provincia de Córdoba.²⁷

Sin duda, en la Argentina se hicieron considerables esfuerzos en la preparación de catálogos e índices, pero muchos repositorios esperan los pacientes y modestos catalogadores, en una sistemática obra con preferencia a las series más antiguas o de mayor consulta.

Si los historiadores ponen sus desvelos en la organización, especialmente la descripción de archivos por medio de preparación de auxiliares informativos, los archiveros prestan buen servicio a los investigadores cuando llegan a tal conocimiento de material documental de sus repositorios, que les permite ser asesores en la labor heurística y en la ejecución de trabajos que benefician a todos sin restringirse a unos grupos documentales y unos temas de investigaciones.

Los archiveros pueden, personalmente, intervenir y efectuar las pesquisas históricas, pero su principal función está en el servicio informativo, si queremos usar el término actual para la consulta, dentro de los recientes conceptos que consideran los archivos, junto con las bibliotecas y centros de documentación como las instituciones por excelencia de la informática.

Por su parte, la información es sólo un auxiliar para la consulta, en nuestro caso la consulta científica al servicio de la investigación histórica, que se ve cada día más favorecida por las facilidades que se brindan al estudioso. En par con los archivos de muchos otros países de gran progreso archivístico, en Argentina se abren constantemente las nuevas posibilidades de estudios, los archivos alargan los horarios de apertura, la microfilmación introducida en muchos repositorios ensancha enormemente la consulta de toda clase de textos sin necesidad de acudir a los documentos prístinos. Las revistas y otras publicaciones de archivos difunden los resultados de la silenciosa labor tanto archivística como histórica; la colaboración de las dos profesiones se acentúan en las ya arraigadas instituciones de investigaciones históricas como en las recientes de tipo archivístico, como lo es la Asociación Archivística Argentina.

En todas estas actividades las disciplinas auxiliares que son objeto de esta conferencia, la archivística y la paleografía, se desempeñan como modestas servidoras en el grandioso palacio de la historiografía argentina.

²⁷ *De la investigación en Historia de la educación*. Panamá, Cuadernos de la Facultad de la Ciencia de la Educación, 1969, p. 9-13.

INCORPORACION DEL ACADEMICO CORRESPONDIENTE DOCTOR JOSE CARMELO BUSANICHE

(Entrega del Premio Academia Nacional de la Historia al mejor egresado universitario, año 1971)

Sesión pública nº 942 de 24 de octubre de 1972

La sesión pública celebrada en el *Pórtico de la Verjas*, fue presidida por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois.

Actuó el Secretario Académico profesor Julio César González y asistieron los Académicos de Número señores Enrique de Gandía, Guillermo Furlong S. J., Humberto F. Burzio, S. E. Rvda. cardenal doctor Antonio Caggiano, Raúl A. Molina, Leoncio Gianello, Armando Braun Menéndez, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labongle, Julio Irazusta, Andrés R. Allende y Laurio H. Destéfani. Y los Académicos Correspondientes señores José Carmelo Busaniche, Miguel Angel De Marco, Raúl A. Entraigas y Pedro Santos Martínez.

Ocuparon el estrado del *Pórtico de las Verjas* —en esta sesión dedicada a incorporar al doctor José Carmelo Busaniche como Académico Correspondiente en Santa Fe y a entregar las medallas del III Premio Academia Nacional de la Historia—, el titular de la Corporación doctor Ricardo R. Caillet-Bois, el Académico de Número R. P. Guillermo Furlong S. J., y el recipiendario.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois e hizo entrega de las medallas del III Premio a los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana de las carreras de historia de la Universidad de Buenos Aires e Instituto Nacional Superior del Profesorado, profesores Jorge Daniel Bohdziewicz y María Victoria Franco de Mondotte, respectivamente. Los restantes egresados de las universidades nacionales del interior del país las recibirán de sus respectivos decanos, quienes lo harán en nombre de la Corporación.

Seguidamente el doctor Caillet-Bois entregó al doctor José Carmelo Busaniche el diploma y medalla que lo acreditan en el carácter de miembro correspondiente.

Luego el Académico de Número R. P. Guillermo Furlong S. J. le dio la bienvenida en nombre de la Corporación, destacando su personalidad y su obra.

Finalmente el doctor José Carmelo Busaniche disertó sobre el tema *La erección de la ciudad de Santa Fe en provincia*.

En las vitrinas se exhibieron documentos, piezas numismáticas y bibliográficas sobre la historia santafesina.

Estuvieron presentes para representar a las altas casas de estudios, el decano de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires, doctor Antonio Serrano Redonet, y el profesor Mario S. Cao por el Instituto Nacional Superior del Profesorado.

LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA OTORGO EL III PREMIO A EGRESADOS UNIVERSITARIOS

La Academia Nacional de la Historia resolvió, en su última sesión privada, otorgar el III Premio a los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de historia argentina y americana, de las carreras de historia de las Universidades Nacionales e Instituto Nacional Superior del Profesorado, año 1971.

En esta oportunidad obtuvieron la medalla y el certificado correspondiente a este premio, los siguientes egresados:

JORGE CLEMENTE BOHDZIEWICZ - Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires.

SILVIA LUCÍA SOBRE-CASAS DE NAJURIETÁ - Facultad de Filosofía y Letras de Mendoza.

ALICIA MARTHA ORCE DE LLOBETA - Facultad de Filosofía y Letras de Tucumán.

PILAR CASTIÑEIRA - Facultad de Filosofía y Humanidades de Córdoba.

MARTHA GRACIELA BENÍTEZ DE LÉRTORA - Facultad de Humanidades de Resistencia.

SILVIA MARÍA CRAGNOLINO - Facultad de Filosofía de Rosario.

JULIANA ANA URSULA STEFFANONI - Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata.

GRACIELA DIANA CORTINA - Departamento de Humanidades de Bahía Blanca.

MARÍA VICTORIA FRANCO DE MONDOTTE - Instituto Nacional Superior del Profesorado.

A los egresados de la Facultad de Filosofía y Letras de Buenos Aires e Instituto Nacional Superior del Profesorado, se les hará entrega del diploma en la sesión pública que celebrará la Corporación, el martes 24 de octubre próximo. Los que pertenecen a las universidades del interior del país, recibirán la distinción de los respectivos decanos, quienes lo harán en nombre de la Academia.

**PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION
DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS**

Como siempre ha sido muy importante la actividad desplegada por los señores Académicos durante el año que finaliza. Congresos, conferencias, se han ido sucediendo a medida que en el calendario transcurrieron los meses.

Hemos experimentado la alegría de ver publicada una valiosa y monumental obra. Me estoy refiriendo a la *Historia de la Escuela Naval Militar*, del capitán de navío Humberto F. Burzio.

Hemos asistido emocionados y verdaderamente satisfechos al otorgamiento de tres premios nacionales, recompensa recaída en tres hombres de esta Corporación. Recientemente el doctor Barba, nuestro ilustre colega de La Plata, ha sido distinguido con el premio más importante de la provincia de Buenos Aires. Y del reverendo padre Furlong, de cuya múltiple actividad no hay persona que no haga un elogio, ha recibido el premio de la provincia de Santa Fe.

Es realmente una manera brillante y muy digna de cerrar el año 1972, ya que nos faltan pocas semanas para que ello se cumpla.

Pero la Academia también otorga premios, con la cual estimula a la juventud estudiosa para que no eche al olvido el pasado histórico de nuestro país.

Ya ha discernido el Premio "Ricardo Levene". Hoy corresponde entregar las medallas del III Premio Academia Nacional de la Historia, premio que recae en los egresados con mayor promedio en las asignaturas y seminarios de histórica argentina y americana. La Facultad de Filosofía y Letras y el Instituto Nacional Superior del Profesorado, son las instituciones que en la Capital Federal van a recibir en esta sesión las medallas antes mencionadas, medallas que serán entregadas por el que habla a la señora María Victoria Franco de Mondotte y al señor Jorge Clemente Bohdziewicz.

La oportunidad que se nos presenta hoy, no es como para que la desaprovechemos. Recordaremos así dos lecciones. La primera es la de don Antonio Sagarna, gran ministro de Educación, que dice así:

La Patria es, no solamente lo que fué, sino lo que es y la esperanza de lo que será; les debemos honor y veneración a los que trabajaron para fundarla, pero también a los que trabajaron por consolidarla y a los que trabajan para que nuestros hijos se consideren dignos de una patria cada día más grande por más progresista, mas libre y más justa, y si el doctor Zeballos no estuvo en las guerras de la independencia ni se mezcló en la azarosa por la Organización Nacional, trabajó en todos los campos abiertos a nobles esfuerzos y, con un corazón bien puesto, se aferró por hacer efectivas las instituciones que otros fundaron, y por ampliar y ennoblecer el solar por cuya independencia lucharon y murieron nuestros próceres.

La segunda lección nos la proporciona Carlos Pellegrini, el *piloto de tormentas* como con justicia se le llamó.

El 24 de mayo de 1892 en horas excepcionales para el país, iba a tener lugar el acto de colación de grados de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. Vicente C. Gallo alumno a la sazón, nos narra el episodio en los siguientes términos:

La ceremonia había suscitado expectativa. Debía hablar, por primera vez, en una colación de grados el Presidente de la Nación y ese presidente era Pellegrini. La mayoría de los estudiantes eramos radicales, sus enardecidos adversarios políticos.

Pocos días antes, había dictado Pellegrini el famoso decreto del 2 de abril, disponiendo la prisión y el destierro de los dirigentes del radicalismo acusados de preparar una revolución de estallido inminente.

Pellegrini venía del Congreso, cuyas sesiones acababa de inaugurar, leyendo el Mensaje de práctica. Vestía de frac, ostentando la banda presidencial cruzada sobre el amplio pecho, pero con evidente señales de fatiga física en el semblante.

A su paso, las filas estudiantiles se abrieron respetuosamente y por entre ellas, sin que un murmullo siquiera exteriorizara una convicción política contraria, el Presidente Pellegrini desgarrado, pero altero, subió al salón de grados y habló a la juventud.

Con palabra desbordante de sincera emoción, palabras que fueron premiadas con un cerrado y clamoroso aplauso.

No lo olvidéis, es una sabia lección que un joven no debe desechar: el respeto a la jerarquía.

Y cuando Pellegrini habló dijo:

Tiempo tendrán para acumular amarguras y hasta odios propios, sin necesidad de hacerse herederos voluntarios de los ajenos.

Nada más exacto. No os hagáis herederos de odios extraños a vuestras personas. Y si alguna duda tenéis no echéis en saco rato esta no menos sabia advertencia del ilustre presidente, cuando expresó:



El doctor José Carmelo Busaniche recibe el diploma y medalla de Académico Correspondiente, en el acto de su incorporación.

Para saber que camino se ha de seguir, es necesario saber donde se quiere llegar. El secreto de la energía y el nervio de todas nuestras acciones consiste en eso, pues esa fijeza de objetivo hace imposible las vacilaciones en los momentos decisivos en que van a fijarse rumbos trascendentales. No hay obra útil ni grande, si no lo fecunda el trabajo y el tiempo.

No tomeis nunca el aplauso por objetivo ni por guía; el vendrá a su hora si lo mereceis en verdad. Hay otro mas seguro dentro de vosotros mismos: vuestra conciencia sana; seguidla siempre y, si es necesario, sufrid por ella.

Hace muy poco, en ocasión de realizar una visita a la ciudad de Rosario, conocí a un prestigioso profesor. Ciertamente es que sus anchas espaldas cargan unos cuantos años; es corpulento, de andar despacioso como lo es al hablar. Su conversación atrae enseguida, porque matizada con finos recuerdos, con ironías suaves, con episodios variados, reúne sobradas condiciones para conquistar a su auditorio.

Pero, mejor será escucharlo, porque me refiero a José Carmelo Busaniche. Reverendo padre Furlong: os dejo la palabra, pues, gustoso.

En el *Pórtico de las Verjas* gracias a la colaboración espontánea del doctor Ernesto J. Fitte y del capitán de navío Humberto F. Burzio, hay interesantes piezas bibliográficas documentales y numismáticas sobre la historia santafesina, cuyo examen recuerdo muy afectuosamente.

DISCURSO DE RECEPCION DEL ACADEMICO DE NUMERO R. P. GUILLERMO FURLONG S. J.

No raras veces, nuestros publicistas se han referido y se refieren a grupos de escritores, de igual apellido, emparentados entre sí, y se valen en esos casos del bello como expresivo término "dinastía"; y así nos hablan de la dinastía de los Bunge (Alejandro, Augusto y Carlos Octavio); de la de los Carranza (Adolfo, Angel Justiniano y Rodolfo); de la de los Estrada (Angel, José Manuel y Santiago); y muy especialmente aluden a la de los López (Vicente, Vicente Fidel y Lucio): tal vez la dinastía más rigurosamente tal, pues hubo sucesión, no tan sólo coexistencia, y lo mismo hemos de decir de los Garzón, en Córdoba, aunque no lo podemos decir en este sentido estricto de los Busaniche, de Santa Fe, ya que dos de ellos eran hermanos entre sí y el tercero era hijo de uno de ellos. La sucesión no fue cabal como en el caso de los López, tal vez caso único en este orden de cosas.

Los recordados de la dinastía Busaniche eran descendientes de un joven de ese apellido y de nombre Matías, quien, oriundo de la Dalmacia, cuando ésta estaba sujeta al imperio austro-húngaro, aportó a Santa Fe y formó allí su hogar; sus descendientes llegaron a emparentarse con los Iriondo, con los Lassaga, con los Ramos Mejía, con los Tejerina, con los

Virasoro, y tres de ellos llegaron a destacarse como historiadores de fuste: Hernán, José Luis y José Carmelo, y me precio de haberlos conocido, apreciado y tratado de cerca, disfrutando de la amistad de todos ellos. Hernán es el autor de dos excelentes monografías, *La Arquitectura en el Litoral* y *La Arquitectura en las Reducciones Jesuitas de Guaraníes*, ambas tan elogiadas por autoridades en la materia como Mario Buschiazzo entre nosotros y por Juan Giuria en la otra banda del Río de la Plata. José Luis nos ha dejado trabajos históricos de tanta envergadura como el referente a *Estanislao López y el Federalismo en el Litoral*, como el que versa sobre *Rosas en la Historia de Santa Fe*, como el magnífico volumen sobre *El Bloqueo francés de 1838 y la misión Cullen* y se publicó, después de su deceso, aunque trunco y sin terminar, su libro más novedoso y más trascendental en los predios historiográficos: su *Historia Argentina*; y completa esta dinastía el doctor José Carmelo Busaniche, el nuevo académico, a quien me cabe la satisfacción de presentar en esta coyuntura.

Descendiente, por parte materna, de aquel don Urbano de Iriondo, considerado el primer historiador santafesino autor de aquella tan apreciada *Historia de Santa Fe* y descendiente, por parte paterna, de Ramón J. Lassaga, el por antonomasia historiador de Estanislao López, el afán historiográfico estaba en su sangre y no fue por simple imitación de sus congéneres. Ciertamente que Lassaga ejerció una indiscutible influencia sobre José Luis, hermano del progenitor de José Carmelo; y José Luis, a su vez, la ejerció sobre el nuevo académico. Lassaga y los dos Busaniche consagraron largos desvelos al estudio de la personalidad de Estanislao López, sin duda una de las figuras más recias y uno de los más grandes políticos de su época, y José Carmelo ha revelado el origen de la familia López y nos ha dado otra visión sin duda mucho más justiciera, por ser más conforme a la verdad de lo que fue aquel gran mandatario santafesino, tan argentino y por ende, tan alejado de toda bambolla extranjerizante.

Si la fantasía, al servicio de las pasiones, ha desnaturalizado muchas páginas de nuestra historia, los tres Busaniche, lo podemos asegurar como testigos de ello, si han leído mucho, muchísimo, fuera de los archivos, han leído sin comparación más, en los archivos, y sólo así han podido aportar interpretaciones novedosas y sobre todo bien fundadas, proyectando así nuevas luces sobre hechos controvertidos hasta que ellos escribieron.

Con creces garantizan mi aserto con respecto al nuevo académico su *Domingo Cullen*, aparecido en 1939; su *Santa Fe y la Revolución de Mayo*, editado en 1940; su estudio sobre *Mariano Vera*, que se dio a la estampa en 1941; y su *San Martín y el ideal de Justicia*, que se imprimió en 1951. Si no en proporciones materiales y sí en lo trascendental historiográfico, hemos de adosar a estos estudios el que publicó sobre *Los periódicos del Congreso Constituyente*; como la *Voz de la Nación Argentina* y como el *Diario de Sesiones de dicho Congreso*, periódicos que no figuraban si-

quiera en la historia del periodismo argentino. Tampoco puedo dejar de mencionar su estudio sobre *La Tradición de Cayastá*, esto es, de cómo la tradición estaba totalmente a favor de la tesis de que ése fue el primer solar de la primera Santa Fe, secundando así y robusteciendo el informe que expidió la Academia de la Historia en esa reñida litis histórica.

Si en esta ocasión fueron los doctores Agustín Zapata Gollán, Raúl A. Molina y José Carmelo Busaniche los héroes de la jornada, como suele decirse, fueron el nuevo académico y el que os habla quienes más han trabajado para poner de manifiesto que, en la época hispana fue grande la abundancia de libros que hubo en estas partes de nuestra América y que las gentes de otrora, lejos de vegetar esterilmente como se ha dicho y se ha repetido sin fundamento alguno, contaba con bibliotecas bien surtidas aun de obras científicas, sobre todo de las concernientes a las matemáticas y, en especial, a la astronomía. Además de su breve lucubración sobre el tema aparecido en *Hombres y hechos del pasado*, tiene el doctor Busaniche otros dos de esta índole, versante el uno sobre los libros de la biblioteca que tuvieron los jesuitas en Santa Fe y otro sobre la biblioteca del doctor José de Amenábar, altísima gloria de Santa Fe.

Si en estos dos postreros decenios no ha dado el doctor Busaniche al público ningún *opus major*, ninguna obra de grandes dimensiones, nos ha ofrecido, en torno, y en tres tomo lo que, desde entonces ha sido de su predilección: la pequeña historia de Santa Fe: relatos de hechos al parecer intrascendentes, anécdotas diversas, casos aislados, sucesos caseros: *Los Abogados muleros, La protesta del maestro Menacho, Los cueros del viejo Aguará, La primera leprosería, El paso de Darwin por la ciudad de Santa Fe, El testamento de Roldán, La Patricia Gregoria Pérez, Los primeros libros que hubo en Santa Fe, Los apodos lugareños, La panadera enamorada, Un capitán de dos años, Belgrano en Santa Fe, etcétera.*

Cuando hubo quien le criticara que, dejando de lado obras de mayor calibre se ocupara de desenterrar de los archivos estas pequeñeces, el nuevo académico respondió: "Admiro el vuelo majestuoso y elevado de las águilas, pero, leal a mi conducta provinciana, prefiero el vuelo a ras de tierra, apegado a la tierra, y gozo de mi destino de perdiz". Mi respuesta hubiera sido recordar a ese crítico lo que de Dios Creador, dijo San Agustín: "... grande es Dios en las cosas grandes, pero más grande aparece en las cosas pequeñas" ("Magnus Deus in magnis, maximus in minimis"). Y en el plano humano, le hubiera recordado el caso de Virgilio, cuya epopeya es altísima gloria de la humanidad, pero sus églogas y sus geórgicas son dignísimas de él; y si fue poeta eximio en el relato de la caída de Troya y subsecuente fundación de Roma y del imperio romano, no fue menos eximio en su geórgica sobre las abejas, al referirnos poéticamente ese continuo subir y bajar, ese nervioso entrar y salir de esos himenópteros, y hago mías aquellas frases de uno de los críticos del tomo tercero al ser éste reeditado en 1970: "Sin lugar a dudas es fuente de

consulta para quienes desean adentrarse en la investigación histórica santafesina, y aproxima al lector la vivaz presencia de un agudo estudioso en la materia, al mismo tiempo que no deja de lado la nota irónica ante algunos pasajes de la más ortodoxa historiografía..." Es que José Carmelo Busaniche utiliza importantes fuentes documentales para recrear una historia vivida, y no para erigir simples estatuas; y lo consigue cabalmente, gracias a su solvencia intelectual, a su ingenio, a sus pacientes búsquedas por el fondo de las crónicas y de los archivos...

Se dirá que ninguno de esos tomos es una obra orgánica, una estructura, y es verdad; no son una construcción, pero cada uno de tantos capitulitos como contienen esos volúmenes, son bloques de granito, o son lajas de perdurable piedra extraídas ya de las canteras y pulimentadas y casi siempre de piedra turquesa, de cristal de roca, de ágata o de ónix.

Como veis, señoras y señores, muchos son los títulos, en virtud de los cuales la Academia de la Historia acoge hoy en su seno a este hijo de Santa Fe; y hay uno que pasa desapercibido y que deseo destacar y es que para él, como para quien os habla, la Patria argentina y por ende la historia argentina, no comienza en 1810 sino en 1536, con el arribo de don Pedro de Mendoza. Nada más acertado, ya que la Patria ante todo y sobre todo, es tradición y es unidad; y si en 1810 había ella llegado a la madurez, o creyó haber llegado a la misma, había ella transcurrido su infancia, su adolescencia y hasta los inicios de su virilidad, con anterioridad a esa fecha, en manera alguna divisoria en lo sustancial, aunque sí en lo accidental. Aún más: nada hay en esa infancia y en esa adolescencia de que debamos avergonzarnos, y hay mucho, muchísimo, de que podemos orgullecernos ya que el binestar general, casi total, la felicidad colectiva que es y será siempre lo más importante de tejas abajo, fue en aquellos tiempos una realidad innegable.

Señoras y señores: voy a terminar, pero antes de ceder la palabra al doctor Busaniche he de manifestaros que quien tanto ha contribuido a escribir la historia del pasado, con igual tesón y con igual éxito, ha contribuido a hacer la historia de su provincia de Santa Fe, que a la postre, no es sino la historia de la Patria argentina ya que, desde 1934, ha sido y es profesor o catedrático. Primeramente lo fue en las aulas de la escuela secundaria, después y al presente, en las universitarias, ya que ocupó la cátedra de Historia Constitucional en la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales en Santa Fe, y la de Historia Argentina en la Facultad de Filosofía y Letras en Rosario y fue, al abandonar esta cátedra, que se le despidió con un acto académico en el que se le honró con una medalla acuñada para él; y poco después, se le otorgó el título de profesor honorario. Actualmente es profesor de Derecho en la Facultad de ese saber existente en Rosario, aunque dependiente de la Pontificia Universidad Santa María de Buenos Aires. También en la actualidad es jefe de investigaciones y, por ende, pertenece a la carrera de investigadores de

la Universidad Nacional de Rosario; y entre otros temas que son de su estudio, uno es sobre cómo las ciudades argentinas se erigieron en provincias, tema que desarrollará esta tarde aunque sólo por lo que respecta a la ciudad de Santa Fe. Pocos meses hace, pues fue en el correr de este año, que el gobierno de la provincia de Santa Fe le honró otorgándole el trofeo "Conquistador de Bronce", discernido a los hijos de la provincia santafesina que se hubiesen distinguido por los reiterados servicios prestados a la comunidad, y logicamente, además de lo dicho, comprendía el haber sido el doctor Busaniche secretario de Gobierno y subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública e interventor de la Dirección General de Escuelas Normales y Especiales, y el haber sido Lord Mayor o intendente municipal de la ciudad de Santa Fe. Vida plena, sin duda alguna, magüer su salud desde hace años seriamente comprometida en diversas épocas de su actuación cívica y docente. Diseñada así la personalidad del doctor José Carmelo Busaniche, complacidísimo, y en nombre de la Academia Nacional de la Historia, cedo a este varón preclaro el sitio que le corresponde en la misma y gustosísimo le cedo la palabra.

LA ERECCION DE LA CIUDAD DE SANTA FE EN PROVINCIA

JOSÉ CARMELO BUSANICHE

Sean mis primeras palabras, de reconocimiento a la Academia Nacional de la Historia, por haberme honrado incorporándome a su seno como miembro correspondiente en la provincia de Santa Fe; distinguiendo a un historiador provinciano, que impulsado por una inclinación familiar hacia los estudios históricos, halló en ellos, ya en la mocedad, su vocación y su destino.

Mucho agradezco igualmente los términos con los que se ha referido a mi persona y a mi labor mi distinguido comprovinciano el reverendo padre Guillermo Furlong, siempre pródigo en el gesto cordial, la palabra amistosa y el juicio estimulante y generoso; y el recuerdo que ha tenido para hombres de mi sangre, como si hubiera intuido que yo iba a sentirlos al lado mío esta tarde, sobre todo a José Luis Busaniche, que fue quien, con su absoluta independencia de juicio y su coraje intelectual frente a prejuicios y banderías, me fijó una conducta y me señaló un camino.

He de referirme en mi conferencia de incorporación —en la que he querido ocuparme de un tema relacionado con la historia de mi comarca— a la erección de Santa Fe en provincia, encuadrándola en el hermoso proceso, a través del cual las históricas ciudades argentinas fueron reasumiendo, por propia y altiva determinación, la soberanía retrovertida en ellas por la patriótica decisión del Cabildo porteño de Mayo; liberándose al hacerlo de la estructura intendencial del virreinato caduco, que los gobiernos centrales mantenía en la vida de la nación, temerosos de que la dispersión de los pueblos comprometiera la marcha de la revolución en los riesgosos años iniciales; y configurando con sus pronunciamientos la formación interna de igualdad y libertad de las ciudades, organizadas en provincias, sobre cuyas bases se construyó, en definitiva, la constitución federal de la República.

Invocado en el congreso porteño del 22 de mayo de 1810, para justificar el derecho de las ciudades del virreinato del Río de la Plata a darse

su propio gobierno, ante la caducidad del nombramiento de Cisneros, por la disolución de la Junta Central en la que se había originado el principio de reasunción por los pueblos de la soberanía, fue el fundamento sobre el que se alzó la revolución americana.

Comprendía, en esos años, la palabra pueblo, cuya semántica iría ajustándose a la evolución de las ideas, la ciudad y su gente, el continente geográfico y el contenido humano, en una acepción que era de antiquísima data y que se halla, incluso, en el poema del Cid escrito en el año 1140 y en el que se dice "fincó sos inojos ante tod el poblo, a los pieds del rey Alfonso cayó con grand duelo"; y en ese sentido se encuentra usada en el período hispánico, en actas capitulares, registros notariales, actuaciones judiciales e incluso en libros parroquiales, en unos de los cuales, correspondientes a la iglesia Matriz de Santa Fe, se da como presentes a dos casamientos de fuste en el siglo XVII "a todo el Pueblo"; en tanto que en el siglo siguiente, se anota como asistente al bautismo de Rafaela de Vera y Mujica "a numeroso concurso de pueblo" con lo que parece que los concurrentes hubieran intuido que la bautizada iba a ser virreina del Río de la Plata, por su casamiento con Joaquín del Pino.

En 1801, en la consideración de un problema relacionado con el abasto de la carne, que el Síndico Procurador de la Ciudad de Santa Fe había planteado invocando el perjuicio decantado por el pueblo, llegó a darse en el cabildo local una definición de él:

A V. S. —dijo el alcalde Larramendi— no se oculta la propia significación de esta voz Pueblo: ella dice en su natural sentir una junta o sociedad de gentes bajo un gobierno político o civil: esta Junta tiene dos clases de componentes: una superior, que son los ciudadanos nobles y distinguidos y otro que se dice populacho, que la componen los del Estado general y los ínfimos, pero ni los primeros solos son el Pueblo ni los segundos menos, sino el todo que resulta de ambas partes.¹

En el congreso porteño del 22 de mayo de 1810, llamado a decidir el destino de América, españoles y patriotas, aunque para llegar a distintas conclusiones, desde el obispo Lué, uno de los más acérrimos de los defensores del virrey, que emitió su voto "consultando a la satisfacción del pueblo", hasta Cornelio de Saavedra, que dio el suyo "consultando a la salud del pueblo"; ya sea haciendo referencia expresa a él o limitándose a adherir al parecer de alguien que lo hiciera, 137 de los 225 congresales que emitieron su voto, invocaron al pueblo (de Buenos Aires —este publico lo llamó Miguel de Azcuénaga—) o a los pueblos interiores, para combatir o apoyar la constitución del gobierno propio.²

¹ JOSÉ CARMELO BUSANICHE, *Hombres y Hechos de Santa Fe*, tercera serie. ¿Dónde está el pueblo? Santa Fe, 1970, p. 79.

² ADOLFO P. CARRANZA, *Días de Mayo. Actas del Cabildo de Buenos Aires, 1810. La Plata, 1910.*

En cuanto importaba la igualdad de los derechos de todos los pueblos, en el ejercicio por todos y cada uno de ellos de la soberanía recuperada, anunciaba la sola enunciación del principio fundamental de Mayo, la caducidad del régimen intendencial, adoptado por Carlos III en 1782, con las reformas de 1783, para la administración interna del virreinato y “el mejor gobierno —decía— de los pueblos y sus habitantes”, que había organizado —en lo que es hoy el territorio argentino— una estructura vertical de jerarquía, con ciudades capitales: Buenos Aires, Córdoba y Salta y ciudades subalternas dependientes de ellas, cuyo establecimiento, veintiocho años antes de la revolución de Mayo, no había arraigado todavía en las ciudades del interior, habituadas, algunas por más de dos siglos, a otro estilo de vida institucional.

Igualadas en una representación uniforme y promisoría que había introducido en América la Real Orden del 22 de mayo de 1809 para la elección de diputados de América a las Cortes, que dio la representación a las ciudades cabezas de partido y que luego usará la Junta de Mayo para la constitución del gobierno patrio,³ las ciudades, esperanzadas, enviaron sus diputados a Buenos Aires.

Ya en setiembre de 1810, el apoderado del cabildo de Mendoza pidió en una extensa nota, la separación de los pueblos de Cuyo de la Intendencia de Córdoba que integraba: “...habiéndose roto el antiguo pacto social —decía en ella— los pueblos tienen expeditos sus derechos”.⁴

Y el 18 de diciembre, los diputados de las ciudades exigieron —fue el verbo usado—, la incorporación, prometida y postergada, en un hermoso documento, que no tiene lamentablemente la difusión que se merece: Desde el momento en que la soberanía de los reyes desapareció de nuestra vista, reasumieron los pueblos el derecho de mandar. De su seno debe salir la legítima autoridad que nos rige, porque sus intereses comunes los dan derecho a obrar de concierto. Pero esto no podría tener efecto si las riendas del gobierno hubiesen de estar exclusivamente en las manos de una clase de hombres: preciso es, pues, que recaigan en las de la patria misma, figurada en sus representantes.⁵ Halaga, en años en que la patria era la ciudad en que se nacía, esta hermosa referencia en hombres del interior de la patria grande. Indicando a las ciudades en la reasumida

³ JULIO V. GONZÁLEZ, *Filiación histórica del gobierno representativo argentino*. Buenos Aires, 1937/8.

⁴ Antonio Álvarez Jonte, apoderado general del Cabildo de Mendoza, exponiendo a la Junta la necesidad de erigir la Intendencia de Cuyo, separada de la de Salta. Publicada por RICARDO LEVENE, *Ensayo histórico sobre la Revolución de Mayo y Mariano Moreno*. Segunda edición, Buenos Aires, 1925, t. III, p. 207 a 216.

⁵ El texto de la petición de los diputados del interior, fue conocido por la publicación hecha en *Atlántida*, Director David Peña, t. I, Nº 2, *Deán Gregorio Funes. Cartas íntimas a su hermano Ambrosio*. Buenos Aires, 1911. Ha sido publicada también en *Ideario de Mayo, Compilación y estudio preliminar de Narciso Binayan*. Buenos Aires, 1960, p. 284.

soberanía, el vocablo pueblo señaló el principio fundamental de la revolución.

Poco después, por esa vía entró en el Plata el nuevo pensamiento político destinado a cambiar el significado de la palabra, que en su semántica fue ajustándose a la evolución de las ideas y con ella se conocerá, desde entonces, con preferencia, al elemento humano en el que se halla depositada la soberanía; pero en una acepción cuya aplicación prematura para el estudio de los días de Mayo importa un anacronismo que dificulta la comprensión del proceso histórico argentino, escamotea la participación que tuvieron en la formación de la patria las ciudades del interior y ciega, en su nacimiento, las fuentes del poder.

Pueden seguirse, en documentos fundamentales de esos años, las referencias a los derechos de las ciudades.

Este gobierno superior —informó la Junta, anunciando el 26 de diciembre de 1810 esta incorporación— nunca pudo olvidar que la concordia de los pueblos sería siempre precaria sin una representación común; ni era posible que atacando los principios mismos de su institución, dejase vacilante la opinión de los pueblos, en el contraste de las ideas que habían inspirado sus derechos, con la conducta que separaba a sus representantes de intervenir y ocupar el manejo y dirección de todos los negocios de gobierno.⁶

Hemos proclamado la igualdad de derechos de todos los Pueblos y está en oposición a nuestros principios un régimen que exalta a unos y deprime a los más. Es injusto, porque se falta en el punto más esencial a los pactos con que todas las ciudades se unieron a este gobierno

reclamó en 1811 el canónigo Juan Ignacio de Gorriti, diputado por Jujuy, protestando por la creación de las Juntas Provinciales y Subalternas, alzadas sobre la estructura intendencial, a la que calificaba de “la invención más funesta de la metrópoli” y pidiendo no continuar dependiendo de la de Salta.⁷ A fines de ese año, al dictar el 22 de octubre de 1811 el reglamento de división de poderes al que debía ajustarse el Poder Ejecutivo,⁸ que había debido crear el mes anterior, bajo la presión del Cabildo y del pueblo porteño, la Junta Provisional Gubernativa señaló con precisión:

Desde que por la ausencia y prisión de Fernando VII quedó el Estado en una orfandad política, reasumieron los Pueblos el poder soberano... Claro está... que para que una autoridad sea legítima, entre las ciudades de nuestra confederación política, debe nacer del seno de ellas mismas y ser obra de sus propias manos. Así lo comprendieron estas propias ciudades, cuando revalidando por un acto de rathabición tácita el gobierno establecido en esta

⁶ *Gazeta extraordinaria de Buenos Aires*. Miércoles 26 de setiembre de 1810.

⁷ Los documentos han sido publicados por RICARDO LEVENE, *Los primeros documentos de nuestro federalismo político*. En: *Humanidades*. La Plata. Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación de La Plata, 1923, N° 24, p. 2 y sgts.

⁸ JUAN CANTER, *El convenio de setiembre de 1811 y el Triunvirato*. En: *La Nación*. Buenos Aires, 24 de agosto de 1924.

capital, mandaron sus diputados para que tomaran aquella porción de autoridad que les correspondía como miembros de esta asociación.⁹

y poco después el canónigo Gorriti escribía el 16 de febrero de 1812 al Cabildo de Jujuy aconsejándole tomar

las precauciones conducentes en resguardo de los soberanos derechos, que por la cautividad del Sr. D. Fernando VII y disolución del tribunal que dejó con sus poderes retrovirtieron a cada uno de los Pueblos de la monarquía española.¹⁰

El golpe de estado dado por el triunvirato designado para desempeñar el Poder Ejecutivo, que se llamó a sí mismo Gobierno Superior Provisional de las Provincias Unidas, reclamó a los pueblos del interior los derechos que dijo haberles permitido, disolvió la representación nacional y concluyó expulsando de Buenos Aires a sus diputados. Con desconocimiento del principio fundamental de la revolución, dijo en su decreto del 7 de noviembre de 1811:

La tolerancia de la capital y la que ella por medio de su influjo consiguió de los demás Pueblos, fué el único título que autorizó a dichos diputados a gobernar, hasta el momento en que los riesgos de la patria crecieron a un punto que decidió al pueblo de la Capital a reclamar la reintegración de los derechos transigidos.¹¹

Aquí hay unos tontos —escribía, en ese tiempo, Fray Cayetano Rodríguez al doctor Agustín de Molina— (bien que pocos pero tienen manejo) que creen todavía y lo persuaden, que los pueblos interiores deben ser pupilos de Buenos Aires y entre ellas no deben mandar sino las bayonetas haciéndoles entrar por donde quiere la capital. Maldito sea ese modo de pensar, tan contrario a las ideas que se han desplegado en los papeles públicos y han engolosinado a los pueblos. Nada. Cada pueblo es una parte de la soberanía y de todos y cada uno debe arrancarse la voluntad con que legalice las acciones y ulteriores actos del gobierno. Lo demás es una maldad y echará un borron ignominioso al sistema que se adopta.¹²

y Manuel Belgrano desde Tucumán, le decía alarmado al Triunvirato:

Quisiera tener todos los conocimientos necesarios y ser tan capaz de alcanzar, con acierto, el medio de conseguir que volvieran los pueblos a aquel entusiasmo, con otra reflexión que entonces; más a mí no se me ocurre otro

⁹ *Asambleas constituyentes argentinas, seguidas de los textos constitucionales, legislativos y pactos interprovinciales que organizaron políticamente la Nación*. Fuentes seleccionadas, coordinadas y anotadas en cumplimiento de la ley 11.857 por Emilio Ravignani, Director del Instituto y profesor de historia constitucional de la República Argentina. Publicación del Instituto de Investigaciones Históricas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional de Buenos Aires. Buenos Aires, 1939, t. sexto, segunda parte, p. 600 a 602.

¹⁰ ARCHIVO CAPITULAR DE JUJUY, *Documentos para la historia argentina*. Publicación dirigida y comentada por Ricardo Rojas. Buenos Aires, 1914, t. III, libro II. *Diputación de Gorriti (1812-1813)*. Comunicación de Juan Ignacio de Gorriti al Cabildo, Justicia y Regimiento de esa ciudad. Jujuy, 16 de febrero de 1812.

¹¹ *Ibidem*, p. 395.

¹² *Revista Nacional*. Buenos Aires, 1882, t. V, p. 31 y 32.

que el de V. S. arbitre el todo de hacerles conocer que Buenos Aires no quiere dominarlos, idea que va cundiendo hasta los pueblos interiores, y de que ya se trata, aun en el mismo Cochabamba.¹³

Su deposición por la fuerza el 8 de octubre de 1812, permitió al Triunvirato que le sucedió, la convocatoria de la Asamblea del año XIII, que tuvo por objetos principales "la elevación de los pueblos a la existencia y dignidad que no han tenido y la organización general del Estado"¹⁴ y los pueblos volvieron a enviar sus diputados a Buenos Aires, portadores de extensas instrucciones sobre distintos problemas de gobierno, pero coincidentes, todas, en su defensa de los derechos de cada ciudad.¹⁵

Pero la Asamblea y las autoridades del Segundo Triunvirato y del Directorio, preocupadas por asegurar la marcha de los ejércitos de la patria en sus campañas de libertad, manuvieron, prudentemente, la estructura interna del virreinato y fue sobre sus lineamientos que crearon nuevas jurisdicciones territoriales.

Aparecieron así, organizadas por el segundo triunvirato el 29 de noviembre de 1813, la Intendencia de Cuyo, que reunía a las ciudades de Mendoza, San Juan y San Luis, con su capital en la primera;¹⁶ y la provincia de Tucumán, creada por el director Posadas, separada de la de Salta el 18 de octubre de 1814, comprendiendo los pueblos de Tucumán, Santiago del Estero y Catamarca, con la capital en la ciudad epónima, pero ambas regidas por gobernadores intendentes nombrados desde Buenos Aires, con las mismas facultades, derechos y prerrogativas que las otras del Estado.¹⁷

Aherrojadas en esta estructura, con gobernantes enviados por los gobiernos centrales, en continuos conflictos con los cabildos, en los que sus vecinos se habían habituado a un relativo gobierno propio, las ciudades del interior asistieron, impotentes, a la consolidación de una política que parecía alejarse cada vez más del principio de Mayo y contradecía sus promesas de libertad de los pueblos.

Fue entonces cuando se escuchó en el litoral la voz de Artigas, que había alzado la bandera de la soberanía particular de los pueblos, como el principio básico de la revolución, retomando la ruta perdida.

La soberanía particular de los pueblos —había dicho en sus instrucciones a Tomás García de Zúñiga, su diputado en 1813 ante el gobierno de Buenos

¹³ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de Belgrano*, Buenos Aires, 1859, t. I, p. 450.

¹⁴ *El gobierno a los pueblos*, Buenos Aires, 24 de octubre de 1812.

¹⁵ ARIOSTO D. GONZÁLEZ, *Las primeras fórmulas constitucionales en los países del Plata*. (1810-1813), Montevideo, 1941.

¹⁶ *Registro Nacional de la República Argentina que comprende desde 1810 hasta 1873*, Buenos Aires, 1810-1921, t. 1.º, p. 241.

¹⁷ *Ibidem*, p. 288.

Aires— será precisamente declarada y ostentada, como objeto único de nuestra revolución.¹⁸

En su discurso en el campamento de Tres Cruces, había explicado con claridad su pensamiento, sosteniendo la necesidad de reconocer la Asamblea de 1813, previo un pacto que asegurara la libertad de los pueblos:

Ciudadanos: Los Pueblos deben ser libres. Ese carácter debe ser su único objeto y formar el motivo de su celo. Por desgracia va a contar tres años nuestra revolución y aun falta una salvaguardia general al derecho popular. Estamos aun bajo la fe de los hombres y no aparecen las seguridades del contrato... Es muy veleidosa la probidad de los hombres, solo el freno de la constitución puede afirmarla. Mientras ella no existe es preciso adoptar las medidas que equivalgan a la garantía preciosa que ella ofrece.¹⁹

Rechazados sus diputados a la Asamblea, se retiró del sitio de Montevideo y en el alzamiento armado frente al centralismo y en la realización de una política tendiente a la independencia y a la constitución federal mostró a las demás ciudades el hermoso camino de la libertad.

Aparecieron así en el litoral los Pueblos Libres, cuya historia podría llamarse Levantamiento, Guerra y Revolución, como tituló a su obra referida a los pueblos de España, el conde de Toreno, porque fue un alzamiento de una vasta región de la patria, enfrentó en lucha encarnizada a los ejércitos con la población en armas, propició un cambio de estructuras y llevó hasta el más humilde de los habitantes de los campos litorales la noción de sus derechos y de su dignidad.

Intervino en la empresa la población entera, con su jefe, obedecido ciegamente; su gobernantes, elegidos en asambleas populares; sus hombres, alentados por aquel sentimiento, que Mariano Vera, el gobernador santafesino llamó una vez "el empeñoso furor de los libres",²⁰ con sus mujeres, ariscas, celosas como los hombres de la libertad de sus pueblos; y con su bandera, la celeste y blanca de Belgrano, que aunque cruzada por Artigas con una banda roja

signo —dijo— de la distinción de nuestra grandeza, de nuestra decisión por la República y de la sangre derramada para sostener nuestra libertad e independencia.²¹

¹⁸ REYES ABADIE, OSCAR N. BRUSCHERA y TABARE MELOGNO, *Documentos de historia nacional y americana. El ciclo artiguista*, Montevideo, 1951, t. II. Instrucciones dadas a Tomás García de Zúñiga para su comisión ante el gobierno de Buenos Aires, enero de 1813

¹⁹ *Asambleas constituyentes argentinas*, ob. cit., t. VI, 2ª parte, p. 593.

²⁰ ARCHIVO HISTÓRICO DE SANTA FE, *Correspondencia oficial*. 1817-1818.. Mariano Vera al jefe de los orientales, 7 de junio de 1818, p. 56 y 57.

²¹ HERNÁN F. GÓMEZ, *El general Artigas y los hombres de Corrientes*, Corrientes, 1929. De Artigas al gobernador intendente de la provincia de Corrientes. Cuartel general, 4 de febrero de 1815, p. 76.

no fue bandera de división sino de refirmación en el sentimiento patricio que animó su erección en las barrancas de Rosario y que volvió a alzarse y se alzó frente a la española, que el Directorio mantenía aún enarbolada en el Fuerte de Buenos Aires, como testimonio de una diplomacia vacilante.

Inútiles fueron el envío de fuerzas de ejército primero y la creación después, por el Directorio de Buenos Aires, de las provincias de Entre Ríos y Corrientes,

bajo la debida dependencia a la supremacía del Estado y a las leyes generales del sistema de unidad que han adoptado las provincias,²²

con que se trató por parte de Posadas de volver nuevamente a su autoidad a los pueblos de la Mesopotamia. Los oficiales, prisioneros de las tropas orientales, después del combate de El Espinillo, informaron:

En todas nuestras marchas, no tan solamente no encontramos a un hombre que nos diese noticias de los caminos; las casas estaban inhabitadas aun de las mujeres, porque todos todos se hallan aun reunidos con el fin de impedir que estos territorios sean invadidos por tropas de esta capital.²³

y el coronel Blas José Pico, designado gobernador de Entre Ríos, debió escribir al secretario de Guerra, desde la costa entrerriana del Uruguay:

toda la gente de la costa del Gualaguay está dispuesta a reunirse con Artigas y ya sólo nos resta que tentar el medio de fusilar a cuantos se encuentren y sacar quinientas familias de Entre Ríos.²⁴

En Santa Fe, ciudad a cuyo frente estaba un teniente de gobernador dependiente del gobernador intendente de Buenos Aires, cuya jurisdicción provincial integraba en la organización interna, venía ya de los días inmediatos a Mayo la aspiración de los vecinos al gobierno propio. En julio de 1810, relevado el teniente de gobernador Gastañaduy, el cabildo local pidió el nombramiento de Francisco Antonio Candiotti, el vecino más caracterizado de la ciudad, obteniendo una diplomática negativa por respuesta.²⁵ Y en octubre de 1811, a raíz de un papel colocado por manos anónimas en el que se protestaba por la opresión en que se hallaban, viajó a Santa Fe un investigador de Buenos Aires, el doctor Ventura Bedoya, sin que nada pudiera esclarecerse. Lo único que quedó en pie fueron las palabras con que el alguacil mayor resumió en el Cabildo la aspiración de la ciudad.

²² *Registro oficial* . . . , ob. cit., t. I, p. 283.

²³ FACUNDO A. ARCE y MANUEL DEMONTE VITALI, *Artigas. Heraldo del federalismo rioplatense*, Paraná, 1959. De los oficiales hechos prisioneros en El Espinillo el Director Supremo D. Gervasio Antonio de Posadas, 28 de febrero de 1814, p. 189.

²⁴ Publicado en FACUNDO A. ARCE, *Artigas y el federalismo rioplatense (1813-1815)*, Paraná, 1945, p. 21.

²⁵ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, *Cabildo de Santa Fe. Notas y otras comunicaciones, 1791-1818*, t. III, f. 256.

Los santafesinos —dijo— quieren deponer al teniente de gobernador... porque quieren gozar del derecho que tienen los pueblos de pedir o elegir quien los mande.²⁶

Adherida con entusiasmo a la causa de Artigas, vio llegar a sus tropas a las inmediaciones de la ciudad, a fines de marzo del año 1815 y se apresuró a salirles al encuentro, para apoyarlas.

A las diez de la noche del 23 de marzo, el teniente de gobernador Eustaquio Díaz Vélez avisó al Cabildo santafesino que abandonaba la ciudad.

He sido avisado —le dijo— por varios conductos, que se está reuniendo el paisanaje armado fuera del Pueblo, han visto mis oficiales salir varias gentes a caballo en esta noche, tengo en mi poder la esquila original de que es copia la que adjunto y acabo de ser avisado que al amanecer se intenta atacarme. Todo ello indica con vehemencia, males que sabe V.S. cuanto he procurado evitar y al mismo fin he instruido a los dos señores alcaldes que me retiro mañana.²⁷

Al día siguiente, el 24 de marzo de 1815, un Viernes Santo, a las siete de la mañana, un ejército aunque desarmado, como llama Urbano de Iriondo a la unión de las tropas de Artigas con el pueblo, entró en la ciudad, en la que no halló resistencia alguna.²⁸

El Cabildo de Santa Fe declaró, entonces, la independencia de la ciudad, erigiéndola en provincia independiente, con el vasto territorio de su jurisdicción, en la que se alzaban las dos poblaciones de Rosario de los Arroyos y San Gerónimo de Coronda. Aunque la pérdida de las actas capitulares de ese año no nos permite conocer el texto del pronunciamiento, debe haber sido análogo al que usó la ciudad de Corrientes el 20 de abril de 1814, cuando declaró su "independencia bajo el sistema federativo y al general Artigas su protector" el que promueve —señaló— la gran causa de los pueblos, para colocarlos en el goce pacífico de sus primeros derechos",²⁹ ya que existe una comunicación de Tiburcio Benegas, designado luego comandante militar de Rosario, en la que dice: "La ciudad de Santa Fe ha hecho una declaración solemne de ser libre, independiente".³⁰

²⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, *Boletín del...*, año II, Nº 2, Santa Fe, 1970, p. 45.

²⁷ ARCHIVO GENERAL DE LA PROVINCIA DE SANTA FE, *Cabildo de Santa Fe. Notas y otras comunicaciones, 1790-1810*, t. III, fol. 281.

²⁸ URBANO DE IRIONDO, *Apuntes para la historia de la provincia de Santa Fe*. Santa Fe, 1876.

²⁹ HERNÁN F. GÓMEZ, *Historia de la provincia de Corrientes. Desde la Revolución de Mayo al Tratado del cuadrilátero*. Corrientes, 1828.

³⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, División Nacional. *Gobierno de Santa Fe. Ejército de Observación. 1815-1822*. Legajo Nº 2, 5-9-2. En: JOSÉ CARMELO BUSANICHE, *El pronunciamiento de Santa Fe. Rosario, La Capital*, 25 de abril de 1915, se dio por primera vez noticia de este documento.

Esta independencia —había dicho al respecto Artigas, en el convenio suscrito con los delegados Francisco Antonio Candiotti y fray Mariano Amaro que no logró la aprobación del Directorio, precisando el concepto de independencia provincial, a la que se referirá más tarde como “independencia absoluta y respectiva”—³¹ no es una independencia nacional; por consecuencia ella no debe considerarse como bastante a separar de la gran masa a unos ni a otros Pueblos, ni a mezclar diferencia alguna entre los intereses generales de la revolución.³²

No fueron dichas declaraciones reclamos de jurisdicciones holladas, ni de atribuciones que tuvieron las ciudades o intendencias en la organización del virreinato, ni entrañaban reclamo alguno de autonomía, palabra fría, sin tradición y sin belleza, desconocida en esos años y que recién entró en el léxico político argentino en el Estado de Buenos Aires, después de dictada la Constitución Nacional por el Congreso de Santa Fe.³³

En cuanto importaban la erección en provincias de las ciudades, con los amplios territorios que les habían asignado sus fundadores y en la plenitud de su independencia y libertad, tenían un significado trascendente en la vida de la nación.

Iniciaban la serie de pronunciamientos, con los que las históricas ciudades argentinas debieron tomar, por propia determinación, la parte de soberanía retrovertida en ellas en 1810; liberándose del régimen vertical de jerarquía de las intendencias del virreinato perimido, que los gobiernos centrales deseaban mantener hasta la reunión del congreso que diera forma a la nación.

Lástima que al hacerlo, dieron a las entidades soberanas que erigían —las primeras de las cuales, aparecidas en el litoral antes de la declaración de la independencia nacional, refulgirían en el cielo de la patria como lampos, anunciadores de la inmortal proclamación del congreso tucumano— el mismo nombre de provincia, que llevaban los territorios de las intendencias en la organización virreinal caduca y que conservaba la nueva nación con la denominación de Provincias Unidas del Río de la Plata, nombre glorioso porque fue el primero de la patria nueva, pero que traía a los Pueblos el recuerdo de la época vieja y de la dominación española desaparecida.

Posiblemente, si se hubieran dado otro, hubiera facilitado la mejor comprensión del proceso de nuestra formación histórica y no se necesitaría un prolijo examen para comprender que hay un vino nuevo en los odres viejos y que con el mismo nombre de provincia, se conoce, desde entonces, en la vida institucional de la República, la institución más revo-

³¹ *Asambleas Constituyentes Argentinas*, ob. cit., t. VI, 2ª parte, p. 115.

³² *Ibidem*, t. VI, 2ª parte, p. 74.

³³ JOSÉ NICOLÁS MATIENZO, *Lecciones de derecho constitucional*, 2ª ed. Buenos Aires, 1926, p. 205 y 206.

lucionaria y trascendental aparecida en la nación después del movimiento de Mayo, precisamente, en cumplimiento del principio fundamental que le dio vida.

Erigida la ciudad de Santa Fe en provincia independiente, el 2 de abril y hasta tanto se pudiera reunir el pueblo para elegir gobernador en propiedad, fue designado interinamente Francisco Antonio Candiotti, aquel a quien habíase propuesto a pocos días de mayo de 1810 para ocupar el cargo de teniente de gobernador. La designación fue celebrada con repiques de campanas, salvas y luminarias y fue enarbolada en la plaza la bandera de Artigas, a la que llaman las crónicas la bandera de la libertad.³⁴

Artigas, desde Santa Fe donde se hallaba, con sólo una comunicación al gobernador indentedente de Córdoba provoca la renuncia de éste y una asamblea del 6 de abril declara que la provincia de Córdoba

queda enteramente separada del gobierno de Buenos Aires y cortada toda comunicación y relación, bajo los auspicios y protección del general de los orientales, que se constituye gerente de su libertad

y elige al coronel José Javier Díaz, gobernador intendente de la provincia por la soberanía de ella.³⁵

Un acontecimiento auspicioso, pareció favorecer entonces la causa de los Pueblos.

El coronel Ignacio Alvarez Thomas, jefe de la vanguardia del ejército enviado por el director Alvear para contener el avance artiguista y volver Santa Fe a la dependencia de Buenos Aires, se sublevó en Fontezuelas e intimó la renuncia de Alvear, no sin reconocer antes en el manifiesto con que justificó su levantamiento:

El voto de las tropas orientales, sólo es poner a las provincias en estado de nombrar su gobierno libremente y regresarse después a su territorio.³⁶

Invocando la protección del Ejército Oriental y el del Perú, a cargo del general Rondeau,³⁷ que le habían ofrecido su apoyo, marchó para Buenos Aires para derrocar a Alvear; pero un movimiento popular en Buenos Aires, de honda raigambre federal, se anticipó a su propósito obligándole a renunciar.³⁸

³⁴ URBANO DE IRONDO, *Apuntes para la...*, ob. cit., p. 34.

³⁵ REYES ABADIE, OSCAR BRUSCHERA y TABARÉ MELOGNO, *Documentos de...*, ob. cit., p. 339. Bando del coronel José Javier Díaz, publicando la independencia de Córdoba. Córdoba, 7 de abril de 1815.

³⁶ *Extraordinaria del Exmo. Cabildo Gobernador de Buenos Aires*. El ejército auxiliar de Buenos Aires y Protector de su campaña a los habitantes de Buenos Aires y su campaña. Fontezuelas, 3 de abril de 1815.

³⁷ *Ibidem*. Comunicación del coronel Ignacio Alvarez al general Carlos de Alvear. Cuartel general, 14 de abril de 1815.

³⁸ Véase JUAN CANTER, *La revolución de abril de 1815 y la organización del nuevo Directorio*. En: ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *Historia de la nación argentina*, t. VI. Primera sección.

Disuelta a su vez la Asamblea, el Cabildo de Buenos Aires dispuso la elección por el pueblo porteño de una junta electoral, que designaría el gobierno provisional hasta la reunión de un congreso general en un lugar intermedio del territorio y provee a la constitución de una junta de observación encargada de dictar un estatuto provisorio.

Electos director del Estado el jefe del ejército del Perú general José Rondeau y suplente, en su ausencia, el coronel Ignacio Alvarez Thomas. el sublevado de Fontezuelas, el Cabildo porteño, que ahora veía frente suyo a los pueblos del litoral celosos de sus derechos y expectantes, se apresuró a decirles en la circular en la que les comunicaba esa designación:

Sin embargo, los ciudadanos de Buenos Aires no estarán tranquilos, ni podrán alegrarse de su obra, hasta tanto que los demás pueblos ratifiquen espontánea y generosamente una elección, que si fuera posible, no hubieren hecho jamás sin su concurso, sostiene sus derechos y espera oír su voz, para acreditarles que no habrá cosa que pueda romper los vínculos que los unen... Si a los demás pueblos les ocurre el menor inconveniente en esta elección... deferirá gustosa Buenos Aires al voto de sus hermanos, sin orgullo y sin resentimientos.³⁹

Explayando esa idea, Camilo Henríquez escribiría en *La Gaceta de Buenos Aires*:

Las esperanzas más digna a que puede abrirse el ánimo en las circunstancias actuales en el restablecimiento de la confianza general y de que se estrechen los vínculos de la unión de los pueblos y de los ciudadanos entre sí. El camino para llegar a este término tan deseable y el medio de lograr este saludable y necesario objeto es fácil y seguro. El consiste en restituir derechos restableciendo las bases de la libertad y haciendo volver el primitivo orden, los primitivos principios y designios que tuvieron los pueblos y los ciudadanos al formar la Revolución el año de 1810. Los ciudadanos y los pueblos emprendieron aquella Revolución para ser libres y estos hombres dignos de la libertad, deben estar satisfechos y contentos, al ver que se les restituyen los derechos y prerrogativas de los hombres libres. Por lo que hace a los Pueblos, la circular desenvuelve bien claro los sentimientos de igualdad de la Municipalidad y del pueblo de Buenos Aires: "que no aspira a conservar una prepotencia funesta sobre los demás pueblos, que deferirá al voto de sus hermanos, sin orgullo y sin resentimiento y que primero sufrirá todos los desastres, antes que atizar el fuego de la discordia civil".⁴⁰

Parecía, en verdad, haber llegado la hora, tantas veces postergada, de los Pueblos y entendiéndolo así, la ciudad de Santa Fe celebró jubilosamente, la constitución del nuevo gobierno y el gobernador Candiotti y el Cabildo, escribieron al Cabildo de Buenos Aires el mismo día que conocieron la noticia, con una dignidad de lenguaje que sólo confiere la libertad:

Reciba nuestra congratulación por ese tan singular triunfo y el deseo de que restablecido ese Pueblo a nuevo estado de gobierno, fundado sobre la

³⁹ *Gazeta de Buenos Aires del Sábado 29 de Abril de 1815. Circular.*

⁴⁰ *Ibidem.*

experiencia de los pasados y en la naturaleza del sistema que proclaman todos, recupere su prosperidad, dignándose aceptar la más íntima y sólida unión libre que le ofrecemos.⁴¹

Artigas, a la sazón en Santa Fe, comunica su decisión de abandonar la lucha y escribe a Alvarez Thomas:

En consecuencia la guerra civil es terminada, y mi primer providencia al recibir el honorable de V. E. fué providenciar repasen mis tropas el Paraná. Yo mismo lo haré mañana... Entre tanto, este Pueblo y mis tropas demuestran con públicas aclamaciones el júbilo de su corazón y celebran este día afortunado como el mayor de sus glorias.⁴²

y al coronel José de San Martín, gobernador intendente de Cuyo:

En consecuencia ha terminado la guerra civil. Celebremos este momento afortunado como el apoyo de nuestra libertad naciente.⁴³

¡Qué distintas hubieran sido esas expresiones, si se hubiera sabido en Santa Fe, que al día siguiente de hacerse cargo del mando de las armas, el coronel Alvarez Thomas había firmado instrucciones para que el coronel mayor Juan José Viamonte, al frente de un ejército, ocupara la ciudad de Santa Fe!

Tendrá especial empeño —decían, en discordancia con aquellas manifestaciones públicas en establecer la unión de aquel Pueblo con la capital— sin poner en ejercicio otro medio que la persuasión y conocimiento de esta unión para resistir a nuestros enemigos exteriores, pero no se entrometerá en alterar, ni innovar con su fuerza al gobierno que allí estuviese establecido.

Si como es regular los naturales se resistieran para la remisión allí de las fuerzas de su mendo, les convencerá que no llevan el objeto de oprimirlos, ni subyugarlos, sino de resguardarlos y resguardarnos de caer en el desorden y anarquía en que están los orientales, sujetando a éstos en sus límites y por la presencia de dicha fuerza, la cual jamás se empleará contra ellos, sino en el caso de que hostilizaran en la banda occidental del Paraná o su navegación.

Si los naturales se resistiesen a recibirlo los exhortará y amonestará con prudencia y consideraciones; pero si después se mantuviesen en su empeño, empleará la fuerza para entrar en cuanto la sea forzoso e indispensable.⁴⁴

⁴¹ *Gazeta de Buenos Aires del Sábado 29 de Abril de 1815*. Del gobernador y Cabildo de Santa Fe al M. I. Cabildo de Buenos Aires. Santa Fe, 22 de abril de 1815.

⁴² *Gazeta de Buenos Aires del Sábado 13 de mayo de 1815*. José Artigas al coronel D. Ignacio Alvarez, jefe de la división Libertadora en Buenos Aires. Cuartel de Santa Fe, 22 de abril de 1815.

⁴³ REYES ABADIE, OSCAR BRUSCHERA y TABARÉ MELOGNO, *Documentos de...*, ob. cit. José Artigas a José de San Martín sobre los sucesos de la hora. Cuartel de Santa Fe, 22 de abril de 1815, p. 343.

⁴⁴ ANTONINO SALVADORES, *Ocupación militar de Santa Fe en 1815*. En: *Humanidades*. Publicación de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, t. XX, p. 410.

Alejandro Artigas y sus tropas, el Cabildo de Santa Fe convocó a Congreso para elegir gobernador en propiedad,

Para el 25 de abril —dice Urbano de Iriondo— se convocó al pueblo para la elección del gobierno, la que se verificó al día siguiente, habiendo sido nombrado gobernador por aclamación general don Francisco Antonio Candiotti.⁴⁵

La elección se hizo en asamblea popular, grata al ideario artiguista.

Probablemente en esos días, llegaría a Santa Fe comunicada por el coronel José de San Martín, la decisión tomada en junta de guerra por los oficiales de los ejércitos de guarnición en Mendoza y que habían resuelto se auxiliase a Alvarez Thomas

con dinero, armas y tropas si fuere preciso, para concluir la justa y loable empresa de libertar a los Pueblos de sus opresores; que sus sentimientos se demostrasen al dicho Sr. Coronel General, al Sr. Brigadier General del Ejército Auxiliar del Perú, al de igual clase General de los Orientales D. José de Artigas y a las demás Provincias de la coalición por medio de sus respectivos jefes.⁴⁶

Auspiciosa adhesión, que permite a Santa Fe vincular el nombre ilustre del Libertador a su nacimiento a la vida independiente y tener, con ello, un timbre más de gloria en su límpida ejecutoria provinciana.

Simultáneamente con la elección de Candiotti como primer gobernador de Santa Fe, eligió el pueblo a diez personas que compondrían una Junta Representativa, que terminaría defeccionando de la causa federal y que sería el primer ensayo de Poder Legislativo en una provincia argentina. En el Instituto "Osvaldo Magnasco" de Gualaguaychú, tuve la fortuna de hallar la copia de una resolución que sancionó el 17 de mayo de 1815, a pedido del pueblo de Rosario don Tiburcio Banegas, y que documenta la forma en que Santa Fe emprendía su organización institucional.⁴⁷

Allí puede leerse, entre otras cosas admirables: "Que todas las familias que están viviendo agregadas en terrenos ajenos, se reduzcan a la intermediación del pueblo o a las guardias y para fomentarlas en la industria o agricultura, no teniendo aquel pueblo (de Rosario) terreno baldío que repartirles de merced, el único arbitrio es obligar a los propietarios a que vendan de su terreno lo que no tengan ocupado, a un precio general que regulará el mismo pueblo, el que pagará, en proporción al terreno que tome cada nuevo poblador, no siendo excesiva la suerte, para que puedan acomodarse muchos. Los vendedores deberán dar escrituras de enaje-

⁴⁵ URBANO DE IRIONDO, *Apuntes para la...*, ob. cit., p. 36.

⁴⁶ *Extraordinaria de Buenos Aires del 30 de abril de 1815*. Junta de Guerra de los jefes de los cuerpos que componen la guarnición en Mendoza. Mendoza, 21 de abril de 1815.

⁴⁷ JOSÉ CARMELO BUSANICHE, *Hombres y hechos de Santa Fe*. Tercera serie. Santa Fe, 1970. La primera ley provincial, p. 70.

nación y venta de cada suerte al poblador que las compre, cuyos contratos en primera venta se eximen del derecho de alcabala."

A mediados de junio de 1815, la convocatoria hecha por Artigas a los pueblos de su protectorado a reunirse en congreso en el arroyo de la China, la actual Concepción del Uruguay, con el doble objeto de entender en la ratificación de los movimientos de Rondeau y Alvarez Thomas y de fijar las bases de la unión libre, igual y equitativa, según decían los poderes del diputado por Córdoba,⁴⁸ dio oportunidad a Santa Fe para expresar su pensamiento político en las instrucciones que dio a su diputado, el doctor Pascual Diez de Andino.⁴⁹

Posiblemente, fuera el propósito del jefe oriental, aprovechar la ocasión para negociar el reconocimiento de las autoridades del Directorio, no por simple obediencia sino por pactos que aseguraran previamente la libertad de los pueblos siguiendo la política planteada en 1813, en su magnífica Oración de Abril, con motivo de tratarse el reconocimiento de la Asamblea.

Para entrar a los tratados del Congreso —decíase en las instrucciones santafesinas— debe suponerse como principio incontrovertible que el gobierno de Buenos Aires, en ningún tiempo exigirá otro sistema, sino es el de la libertad de los Pueblos, que deben gobernarse por sí, divididos en Provincias, entre los cuales debe ser una la de Santa Fe, comprensiva del territorio de su jurisdicción, en la forma que está al presente, con absoluta independencia de la que fué su capital.

Siendo el objeto principal de todos los Pueblos, el salvar los inviolables derechos de su soberanía y libertad, para ocurrir por otra parte a remediar el estado de disolución en que se hallan, es indispensable buscar un centro, en que reunidas todas las partes de este cuerpo político, se forma un todo sobre el que pueda influir directamente esa cabeza o autoridad que se crea, con toda la eficacia necesaria, sin que por esto los Pueblos unidos pierdan la más mínima prerrogativa de sus derechos.

Reconocida la soberanía del Pueblo de Santa Fe, y garantida por el que se reconociere Supremo Director con el juramento que debe prestarle de reconocerla, respetarla y ceder a ella todo proyecto de capitalismo, unidad y otros de esta clase, con que se han usurpado, seducido y defraudado los derechos de los pueblos, sobre esta base deberá entrar a tratarse la porción de autoridad, que este Pueblo soberano, quiera, pueda y le convenga ceder y desprenderse de ella, depositándola en manos del Director, para que con arreglo a los límites que se le prescriban por las partes contratantes, pueda disponer de ella, en obsequio del bien general.

Incorporadas a sus instrucciones, llevaba también el diputado las instrucciones orientales del año XIII, pero adaptadas al pensamiento de

⁴⁸ Los poderes en PABLO CABRERA, *Universitarios de Córdoba. Los del Congreso de Tucumán*. Córdoba, 1916, primera parte, p. 256.

⁴⁹ JUAN G. MACIEL, *El Doctor Pascual Diez de Andino, primer diputado por Santa Fe al Congreso Oriental y Soberana Asamblea (1815)*. En: *Criterio*. Buenos Aires, 22 de diciembre de 1932. Año V, Nº 251. Reproducido en *Asambleas Constituyentes Argentinas*, ob. cit., t. VI, 2ª parte, p. 88 y sgts.

Santa Fe. Entre otros, el artículo 3º de aquéllas, que establecía: "Promoverá la libertad civil y religiosa, en toda su extensión imaginable"; había sido reemplazada por esta disposición, acorde con el sentimiento religioso de Santa Fe: "La religión católica, apostólica, romana, será la preponderante y así no admitirá otra".⁵⁰

Antes de la llegada de los diputados adictos a su política, el jefe oriental recibió en su despacho de Paysandú la visita de Rivarola y Pico, enviados para transar sus diferencias con Buenos Aires, pero con los que a nada pudo arribar principalmente por la negativa de éstos a considerar la situación de Santa Fe y Córdoba; con el firme propósito de limitar la influencia de Artigas a la costa oriental del río Paraná, manteniendo así, por su situación privilegiada dentro de la jurisdicción territorial de Buenos Aires a la ciudad de Santa Fe, cuya formación provincial no estaban dispuestos a admitir.⁵¹

Enterados a su arribo al Arroyo de la China del fracaso de estas negociaciones, una delegación de diputados artiguistas viaja a Buenos Aires, donde recibe una oferta de paz, amistad y alianza perpetua entre el jefe de los orientales y el gobierno de Buenos Aires, pero a condición de que ambos territorios fuesen independientes con el río Paraná como línea de demarcación y obligándose a enviar diputados al congreso que debía reunirse en Tucumán y que sería el llamado a pronunciarse sobre los reclamos de los pueblos.⁵²

Demorados en la ciudad de Buenos Aires en la entrega de sus pasaportes para el regreso, el director Alvarez Thomas le comunicará al fin a Artigas la causa de ese retardo diciéndole que había sido para que no le informaran que fuerzas de observación al mando de Viamonte, aquel a quien se le habían dado tres meses antes instrucciones para su manejo, habían marchado para ocupar la ciudad de Santa Fe.⁵³

Alvarez Thomas, en una proclama a los ciudadanos y moradores del Pueblo de Santa Fe y su campaña, había prevenido del envío del ejército de Viamonte:

Yo envío —les había dicho— tropas a vuestro territorio, porque es un interés de todas las Provincias hacer impenetrable esta puerta a la guerra civil; el deseo de la paz y del orden ha inspirado esta resolución. Mis legiones no derramarán armas sino para defenderse, no ofenderán sino son provocadas. Si el caudillo oriental ama la paz, las tropas de Buenos Aires no osarán perturbarla... Por lo que hace a vosotros vais a recibir una prueba inequívoca

⁵⁰ JOSÉ CARMELO BUSANICHE, *Hombres y Hechos de Santa Fe*, ob. cit., Santa Fe, 1970. Tercera Serie, p. 111. El Congreso de los Pueblos Libres.

⁵¹ *Asambleas Constituyentes Argentinas*, ob. cit., t. VI, 2ª parte, p. 94 y sgts. Documentación relacionada con la misión de Rivarola y Pico ante Artigas.

⁵² *Ibidem*. Proyecto de proposiciones presentadas por el diputado Sáenz, a los representantes de Artigas, a fin de alcanzar un ajuste formal y tratado de paz.

⁵³ *Ibidem*, p. 98. Oficio del Director Supremo Ignacio Alvarez a Artigas, dándose por recibido de las proposiciones formuladas y estableciendo que todo ello debe ser sometido al Congreso General. Buenos Aires, 16 de agosto de 1815.

de la inviolabilidad, de mis promesas. Vosotros habeis querido encargarnos de vuestra propia direccion, nombrar vuestros Magistrados, y romper los vínculos que os unian al Pueblo de Buenos Aires como a capital del Estado y particular de vuestra Provincia; no temais que un ejército enviado por mis ordenes vaya a hacer el cambio en vuestros consejos. No se dirá en los dias de mi gobierno que he subyugado a los Pueblos hermanos libres sois y sino debieseis a la Naturaleza este privilegio, yo por mi voto os lo concediera.⁵⁴

Gravemente enfermo, Francisco Antonio Candiotti —que había renunciado a su cargo el 25 de junio, nombrando en su lugar al alcalde de primer voto Pedro Tomás de Larrechea y enfrentando al hacerlo a la Junta Representativa que había elegido a Juan Francisco Tarragona y se declaró disuelta al desconocer esa designación—, enterado por el mismo Alvarez Thomas, le escribió desde su lecho, protestando del envío.

Me ha causado suma impresion —le dijo— la falta de compostura con el señor general oriental y la resolución tomada por V.E. de mandar tropas a este afligido pueblo... Pero —concluía despues de expresar las causas que le llevaban a oponerse—, si impelido de otros motivos, aún insistiese a remitir la fuerza sobre dicha; yo por lo que corresponde, bajo la mayor entereza y juiciosidad necesaria, aseguro a V.E. no responder de los indispensables y funestísimos resultados que sobrevengan, ni de los alimentos para las tropas y conducta que puedan tener estos moradores.⁵⁵

Existía, sin embargo, en Santa Fe, un grupo partidario de llegar a un acuerdo con el Directorio y del que Urbano de Iriondo nos dice:

Estaba de Supremo Director de Buenos Aires el coronel D. Ignacio Alvarez que había sido gobernador de esta ciudad y tenía relacion con algunos vecinos de acá, principalmente con algunos de los que estaban empleados en el Cabildo, a quienes se les prometió que si se separaban de la protección ilusoria del general Artigas y le permitían tener tropas en esta ciudad, para impedir las que Artigas quisiese pasar para hacer la guerra a Buenos Aires, reconociera la independencia de la Provincia y al gobierno que esta eligiese y la protegería contra los indios para asegurar la campaña. Esta propuesta halagüeña acompañada de algunas intrigas, hizo que fuese aceptada por el Cabildo y los vecinos que tenían conocimiento de ella, lo que sin duda ignoraba el gobernador Candiotti, que ya estaba sin esperanza de vida.⁵⁶

Facilitada su acción por la muerte del viejo caudillo santafesino acaecida a los dos días de la entrada a Santa Fe de las tropas del Directorio; y por las disidencias que se presentaron a raíz de la elección de quien debía sucederle, poco costó a Viamonte el cumplimiento de su misión.

Bajo su presidencia, un grupo reducido de vecinos se reunió el 2 de setiembre de 1815, para tratar la situación de la ciudad.

⁵⁴ El Director Interino del Estado en Buenos Aires, a los ciudadanos y moradores del Pueblo de Santa Fe y su campaña. Fortaleza de Buenos Aires, julio 23 de 1815.

⁵⁵ Oficio del gobernador Candiotti al Director Alvarez Thomas denunciando los inconvenientes de mandar tropas a Santa Fe y de provocar las hostilidades de Artigas. Santa Fe, 28 de julio de 1815. Publicada por José Luis BUSANICHE, *Santa Fe y el Uruguay. Desde la Revolución de Mayo hasta la constitución de la República Oriental*. Santa Fe, 1930, p. 42.

⁵⁶ URBANO DE IRIONDO, *Apuntes para la...*, ob. cit.

Convocaron a los que eran de su parcialidad —dice un cronista— desatendiendo a vecinos beneméritos y llamando hasta tenderos y pulperos ^{56 bis}. Y procedió inmediatamente el Congreso —dice el acta que levantaron— a sus deliberaciones, que fué la primera, si debía ser este Pueblo Gobierno Intendencia o Tenencia, y se acordó que quedase por tenencia de gobierno. Se procedió enseguida a nombrar persona en quien debiera recaer la tenencia de gobierno, y resultó electo el señor D. Juan Francisco Tarragona.⁵⁷

La restitución de la ciudad de Santa a la jurisdicción de la intendencia de Buenos Aires y la elección de Tarragona, fueron celebradas por los adictos al Directorio en la forma de costumbre. Se hicieron descargas de artillería, se iluminó la ciudad, y se agregó al ceremonial de costumbre un nuevo festejo que asombraría a los vecinos y que el cronista Diez de Andino, recoge, minuciosamente se echó plata a los vítores del pueblo ⁵⁸ y Viamonte escribió, significativamente a Buenos Aires:

su metamorfosis política, me hace ver que debo variar mi modo de obrar acerca de este pueblo.⁵⁹

Nuevas medidas del Directorio consolidaban, en tanto, la desaparición de la libertad de Santa Fe. La Junta Representativa, que había escrito al Directorio condenando la actitud de quienes se habían apartado de la parte más sana y habían confiado en “la ignorancia de la plebe o populacho, seducido y conducido con amenaza a los cuarteles (para la elección de gobernador), adonde habían sido arrastrados hasta los asalariados y militares de actual servicio” recibe la orden de su disolución;⁶⁰ y Juan Francisco Tarragona, el teniente de gobernador, que escribe a Buenos Aires, consultando ingenuamente sobre su situación con respecto al gobernador intendente de la provincia, recibe la respuesta:

No cabe la menor duda en que esa tenencia de gobierno de Santa Fe debe estar sujeta al gobierno intendencia de esta Provincia, con arreglo a la ordenanza para el establecimiento e instrucción de Intendentes del año 1782, de que se acompaña un ejemplar para que le sirva a Vd. de gobierno, en todo lo que no está expresamente derogado o reformado por disposiciones anteriores.⁶¹

Alguien ha comparado el quehacer de los santafesinos de esos años al tormento de Sísifo, ya que muchas veces estuvieron por lograr sus aspiraciones de libertad, pero otras tantas la libertad rodó desecha a perderse en el fondo del valle y tuvieron nuevamente que poner el hombro y empujar hacia arriba, cumpliendo su destino inexorable; pero aquí, hay un

^{56 bis} MANUEL IGNACIO DIEZ DE ANDINO, ob. cit., p. 56.

⁵⁷ *Asambleas Constituyentes Argentinas*, t. VI, 2ª parte, p. 31. Publicada entre los documentos relacionados con la creación, implantación y extinción de las Juntas Subalternas.

⁵⁸ MANUEL IGNACIO DIEZ DE ANDINO, ob. cit., p. 33.

⁵⁹ *Extraordinaria de Buenos Aires del martes 12 de setiembre de 1815*. Sucesos de Santa Fe.

⁶⁰ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, División nacional. *Gobierno de Santa Fe*. Ejército de Observación. 1815-1822. X 5-9-2.

⁶¹ *Ibidem*.

matiz que lo diferencia de la leyenda griega. Aquí cada vez estaba más cerca la piedra de la cima, el esfuerzo de la meta, la mano de la estrella.

Aunque desaparecida momentaneamente la erección de Santa Fe en provincia, era un hecho irreversible. Quizás, ya cuando los escuadrones de Viamonte recorrían la ciudad con cajas y cornetas y las salvas atronaban el aire celebrando el triunfo obtenido por el Directorio, Mariano Vera, desde su casa solariega de la ciudad y el capitán Estanislao López, desde el fuerte de Añapiré, al norte de la ciudad, preparaban sigilosamente, la nueva rebelión armada que seis meses más tarde le devolvería a la ciudad, esta vez para siempre, la libertad federal perdida.⁶²

Nuevas ciudades, siguiendo el proceso histórico iniciado en las tierras litoraleñas, se irían liberando espontaneamente de la estructura intendencial y erigiéndose en provincias soberanas, con la amplísima jurisdicción asignada por sus fundadores, hasta que el triunfo en 1820 del Ejército Federal, provocó la caída del Directorio y del Congreso; y el Cabildo porteño, el 11 de febrero de 1820, en vez de reasumir el gobierno de la nación, como lo venía haciendo en casos de ácefalía, desde los días iniciales de Mayo, lo hizo sólo donde la ciudad y su jurisdicción que se extendía hasta el arroyo del Medio; dando lugar a la aparición de la provincia de Buenos Aires, alineada de inmediato al lado de las otras ciudades, en la búsqueda afanosa de la organización de la patria común.⁶³

Iguales en rango, en dignidad y en derechos, las ciudades argentinas —de algunas de las cuales se zafarán, luego, las ciudades subalternas, haciendo saltar, hecha añicos, hasta en sus últimas estructuras, la organización intendencial del virreinato— habían echado las bases de la organización provinciana sobre el principio de libertad de los pueblos; en una hazaña que he querido recordar esta tarde, al referirme a la erección de Santa Fe en estado independiente y de la cual a veces os confieso que pienso (debería decir mejor: os confieso que sueño) que si en el Congreso de 1824 en lugar de inquirir quiénes fueron los autores de la revolución se hubiera tratado de averiguar quiénes fueron los ejecutores del principio fundamental que le dio vida, los diputados de las ciudades organizadas en provincia (entre ellas Buenos Aires, la primera entre sus iguales, a quien los jefes del Ejército Federal saludaron en el tratado del Pilar como la cuna de la libertad de la nación), conocedores del papel protagónico cumplido por sus representantes, dignas continuadoras de las mejores tradiciones de libertad de las ciudades españolas, hubieran podido responder, de consumo, con las palabras con las que en la comedia famosa de Lope de Vega respondieron, unánimemente, los vecinos de la célebre ciudad, preguntados sobre quién mató al comendador: "Fuente Ovejuna, señor".

⁶² JOSÉ CARMELO BUSANICHE, *Hombres y hechos de Santa Fe*. Primera serie. *La sublevación de Añapiré*. Santa Fe, 1946, p. 11.

⁶³ Publicado en DIEGO LUIS MOLINARI, *¡Viva Ramírez!* Buenos Aires, 1938, p. 198-199.

HOMENAJE A MITRE EN UN NUEVO ANIVERSARIO DE SU NATALICIO

Acto recordatorio de 26 de junio de 1972

La Academia Nacional de la Historia celebró un acto de homenaje el lunes 26 de junio, al teniente general Bartolomé Mitre con motivo de cumplirse un nuevo aniversario de su natalicio. El acto que fue presidido por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, se realizó en la biblioteca personal del prócer, en el Museo que lleva su nombre. Asistieron los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti y Andrés R. Allende.

Luego de colocar una palma de laureles, hizo uso de la palabra el Académico de Número profesor Carlos S. A. Segreti, en nombre de la Corporación, para evocar la figura del eminente patricio.

Previamente a las 10.45, el Presidente, doctor Caillet-Bois, descubrió una placa de bronce que recuerda el paso de la Corporación como Junta de Historia y Numismática Americana primero y luego como Academia Nacional de la Historia, desde 1918 a 1971, por esa histórica casa. A continuación de las palabras pronunciadas por el doctor Caillet-Bois, habló el director del Museo Mitre, señor Juan Angel Fariní, cuyas palabras se transcriben más adelante.

PALABRAS DEL DIRECTOR DEL MUSEO MITRE, SEÑOR JUAN ANGEL FARINI

No sé si corresponde diga algunas palabras como broche final de un acto tan simpático como el que habéis realizado, con la colocación de esta placa de bronce, junto a la puerta de la que fue vuestra sede. Pero de todos modos, quisiera sacar algo que tengo aquí adentro, incrustado como una cuña en el fondo de mis recuerdos.

En primer lugar, referirme a la antigua Junta de Historia y Numismática Americana, allá por el año 1924, presidida entonces por don Martiano Leguizamón.

Se me ocurre que ya debo ser muy viejo, o Uds. muy jóvenes, puesto que ninguno integraba aquel grupo de figuras que conservo en mi memoria, sea por la amistad que me profesaron o los méritos de su trayectoria en las letras y la cultura. Y si todos no alcanzaban un mismo nivel en el ejercicio de esas disciplinas, lo compensaba su amor al pasado o las colecciones que poseían.

Como si recorriera un velo ante mis ojos, aquí en estos aposentos coloniales del hogar del general, precisamente en el que acabáis de colocar la placa, junto a cuyas ventanas blanqueaban los jazmines, me parece ver en la penumbra del atardecer, la pequeña mesa escritorio, unas cuantas sillas para las sesiones privadas, puesto que los actos públicos se realizaban en la sala de lectura del primer piso del Museo.

A tono con la casa, era todo austeridad. El brillo estaba en el espíritu de sus miembros.

Allá contra la pared, la sencilla estantería con sus tablas aún semivacías destinadas a reunir las obras de los Miembros de Número y Correspondientes. Con el correr del tiempo, por supuesto, fue llenándose hasta no caber un libro. Era el trabajo de esa pléyade y sus continuadores.

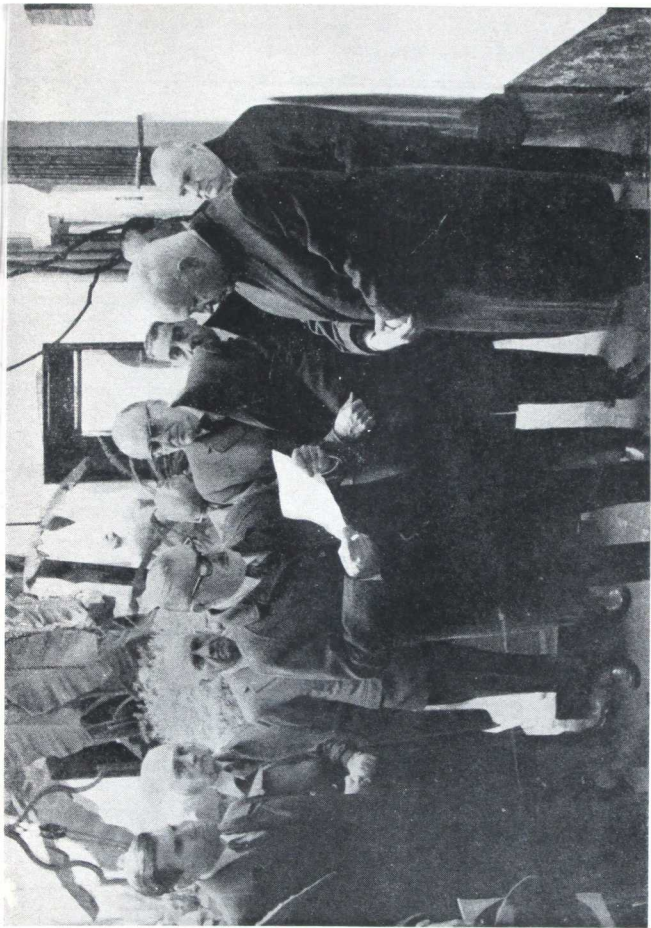
Han pasado muchos años. Cuando cruzo este querido patio, a veces siento la nostalgia de aquellos días y evoco la noble amistad de don Rómulo Zabala, el empuje del doctor Levene, la técnica de Ravignani, que tanto hicieron por la Junta. Su preocupación por las publicaciones, el *Boletín*, los homenajes, las conferencias y cuanto han realizado desde que fue elevada al rango de Academia Nacional de la Historia, Uds. ya lo saben.

Después... después, sin romper los lazos que nos unían, nos separamos como buenos hermanos, cada uno para seguir su destino.

Esta placa que dejáis colocada, señalando el paso de vuestra corporación por esta casa, será para quien os habla, permanente recuerdo de los señores académicos, con quienes he compartido horas tan gratas de cordial y recíproca amistad.

DISERTACION DEL ACADEMICO DE NUMERO, PROFESOR CARLOS S. A. SEGRETI

A lo largo de su existencia, Bartolomé Mitre fue ávido lector, cultivado hombre de letras, periodista de garra, historiador de fuste tal como para señalar rumbos precisos al desarrollo de esa difícil disciplina en nuestro



Homenaje a Mitre.

Habla el Director del Museo Mitre, don Juan Angel Farini, al colocarse una placa que recuerda el funcionamiento de la Corporación en esa casa.

medio, selecto bibliófilo y numismático, militar de prestigio, estudioso siempre, y, además, completo hombre público en las múltiples y complicadas aristas que ofrece la política argentina, sobre todo en su época si se toma como referencia el pasado. Enumeración que, como bien se sabe, tendría que aumentar si hubiera un estudio, un detalle de su actuación.

La vida pública de Bartolomé Mitre es tan rica, tan feraz por su multiplicada diversidad como para que, hasta hoy, no contemos con un estudio detallado, coherente y serio sobre la misma. Pienso que en esta falta reside, seguramente, la incomprensión que algunas veces se advierte en quienes, con cierto apresuramiento, valoran determinadas actitudes suyas.

Si hubo un momento tragicamente arduo en la trayectoria pública de Bartolomé Mitre no dudo que fue aquel inmediato posterior a la batalla de Pavón. La tremenda crisis que sacudió al país de un extremo a otro —una nación no consolidada aún por más que la mayoría la sintiera y vibrara emocionalmente— al desatar fuerzas muy difíciles de contralorar puso en peligro su definitiva existencia como individualidad en el concierto mundial. Desconocerlas o no valorarlas adecuadamente para prestar sólo atención especial a las que definitiva y felizmente triunfaron porque, en última instancia, tenían tanta antigüedad como aquellas otras, implica levantar una valla que obstaculiza su acertada inteligibilidad. Y ello arrastra tras de sí, por obvias razones, tanto la incomprensión del proceso en general como el de los integrantes que, de una u otra manera —pero siempre en camino al éxito— teniendo en vista el bien de todos, posibilitaron la solución definitiva reduciendo pretensiones que parecían tener la fijeza de lo inmovible, renunciando derechos que se creían definitivamente adquiridos o sacrificando egoísmos que se tenían por legítimos.

El efecto de la desorganización parece, por una vez más, dominar la escena. Se genera así un mundo de problemas cuyo futuro cierto y adecuado no es tarea simple distinguir. Y la verdad es que, de ello, depende la existencia de la Patria común. Orientarse, pues, en ese drama, encausar esfuerzos que a primera vista se presentan como contradictorios, inculcar en los partidarios mesura en las actitudes a adoptar porque había que tomarlas sobre otros argentinos y, aún más, dar nacimiento a estímulos positivos que comprometan en la causa común a remisos y adversarios, es una empresa que Bartolomé Mitre se impuso con mayor fervor a partir del 17 de septiembre de 1861.

Por razones que sería muy largo explicar —pero que no se desconocen— sobre todo a partir de 1820 quienes tienen la responsabilidad de la conducción de la provincia de Buenos Aires asumen una persistente política de enfrentamiento a la organización del Estado federal como desean las demás provincias. No quiero decir con esto que en las mismas no existan individualidades interesadas que comportan esa muy explica-

ble —mas no generosa— actitud porteña; pero prefiero seguir el hilo conductor que señala la voluntad general. Su trayectoria es muy azarosa y sufrida porque ningún triunfo definitivo se logra sin esfuerzos continuados y más de una vez penosos por más que se ponga en ello la mejor buena voluntad. Como quiera que sea, lo cierto es que del *provincialismo* pasaremos al fugaz *experimento unitario* —del que todavía quedan muchas facetas por aclarar— para caer en la organización confederal. Al conjuro de estas tres formas se entrelazan infinidad de intereses que momentaneamente se imponen al deseo general manifestado con reiteración en distintas oportunidades y por causas diversas. Y si se imponen, aunque parcialmente, es porque, debemos así comprenderlo, tienen respaldo suficiente en el pasado. ¿En el pasado? Indudablemente, sí; pero no en la historia. Y no se me comprenda mal: no en la historia porque ésta necesariamente implica, además, tener futuro. Igualar pasado e historia siempre me pareció una confusión lamentable. El pasado sin futuro es irremediabilmente vía muerta y esto no es la historia, por cierto.

Vencer al pasado afirmándose en las fuerzas generatrices de la historia para salvar la nacionalidad fue la gran obra de Mitre. En su realización se advierte que no procedió como un improvisado. Ni siquiera se permitió las licencias de la osadía. Concibió su obra como un arquitecto y colaboró en su realización como un albañil porque los difíciles tiempos así se lo impusieron. No rehuyó ninguna tarea —por más ingrata o nimia que fuera— si de ella dependía la estabilidad del resultado final y concluyente.

Consciente de la enorme responsabilidad que le tocó en suerte adoptar se prodigó totalmente a ella sin contar los escollos a vencer. Asumió el momento decisivo con plena confianza en sí mismo e, insisto, apoyado en las fuerzas de la historia que supo descubrir con sagacidad, trató a los hombres como hombres y manejó acontecimientos con tal lucidez política —en sus aspectos de ciencia, técnica y arte— que el fracaso quedó eliminado. Allí está, como aval de cuanto afirmo, su correspondencia posterior a Pavón. Partiendo de la provincia de Buenos Aires —cuyo provincialismo fue el más acusado de todos los habidos en el territorio argentino— llegó a la unión nacional después de duras jornadas de lucha y discusión con adversarios y amigos cuyas decisiones reobraron sobre su concepción general. Al término de la brega —un debatirse sin pausas— lo esencial de la obra propuesta quedó salvado.

Sólo un conocimiento cabal del país en ese crítico período permite comprender lo complicado y absorbente de la acción emprendida por Mitre, la intransigencia demostrada por muchos de sus comprovincianos, así como la resistencia que le opusieron sus adversarios que también se jugaron levantando un pendón que creyeron del mejor acierto. No reconocerlo así significa, a mi entender, restarle al cuadro los tonos por los que el mismo adquiere la característica de obra consagrada. Es me parece, confundir la copia con el original...

Recordar, con sentido de justo homenaje, que hace 151 años naciera el teniente general Bartolomé Mitre, cuando ya han pasado 66 de su infausta desaparición, significa testimoniar que aún perdura con permanente y renovada vivencia en el seno de su pueblo.

La permanencia recién señalada no es caprichosa, ni obedece a arbitrarios recordatorios, ni resulta de imposiciones inconsultas. Es que hay hombres cuyo sino estuvieron y están demasiado ligado a la concreción y desarrollo positivo de un pueblo. Entonces la herencia legada —siempre revitalizadora como que es producto de una inspiración de consecuencias aglutinantes— está indisolublemente incrustada en el futuro de la Nación que contribuyeron a crear o a consolidar o a desarrollar. Por eso no es posible olvidarles —son presencia irrenunciable— y, ni siquiera, se les puede soslayar hasta en el más injusto acto de incomprensión engendrado por el descubrimiento de errores en el hombre público. Pero me parece que, quienes así razonan, no han meditado mucho, o lo suficiente, sobre la naturaleza humana o sobre el hecho que cometer errores no tiene tanta importancia como trascendencia adquiere el saber reconocerlos para intentar no persistir en ellos o superarlos. Y esto, casi se me antoja obvio, no lo digo como justificación sino como clave para cualquiera explicación histórica que aspire a ser satisfactoria.

Por lo que significó Mitre en su vida y por la incommovible unión nacional que efectivizara está hoy aquí la Academia Nacional de Historia reverenciando su memoria, una vez más, en un acto de estricta valoración y justicia.

COLECCIONES DE "LA NACION" Y "LA PRENSA"

Sesión pública N° 931 de 9 de mayo de 1972

En el *Recinto Histórico* celebró la Corporación una sesión pública, el día 9 de mayo de 1972, para recibir en donación del Banco de la Nación Argentina, las colecciones de los diarios *La Prensa* y *La Nación*, destinadas a la Biblioteca de la Academia.

La sesión fue presidida por el Vicepresidente 1º, en ejercicio de la Presidencia, profesor Ricardo Piccirilli. Actuó el Secretario Académico profesor Julio César González, y asistieron los Académicos de Número señores Enrique de Gandía, R. P. Guillermo Furlong S. J., Humberto F. Burzio, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani.

Abrió el acto, celebrado en el *Recinto Histórico*, el Vicepresidente 1º, en ejercicio de la presidencia, profesor Ricardo Piccirilli, y luego hicieron uso de la palabra el presidente del citado banco, doctor Jorge Bermúdez Emparanza, para ofrecer la donación; y el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, para expresar su agradecimiento en nombre de la Academia.

Acompañaron al profesor Piccirilli en el estrado, el presidente del banco, doctor Jorge Bermúdez Emparanza; el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte; el Vicepresidente del Banco, doctor Mario Gastón Tobías, y el Tesorero Académico capitán de navío Humberto F. Burzio.

Finalmente se ofreció una demostración a las autoridades del banco, en la que participaron los Miembros de Número.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DEL BANCO DE LA NACION ARGENTINA, DOCTOR JORGE BERMUDEZ EMPARANZA

Hemos cruzado la Plaza Mayor, la muy nuestra Plaza de Mayo para traer con nosotros el regalo que hace el Banco de la Nación Argentina a la muy Honorable Academia Nacional de la Historia.

Venimos del viejo "solar de las ánimas". Allí está nuestra casa; casa de largos y austeros pasillos, a cuya suave penumbra, pareciera llegar aún hoy el acompasado pregón de un sereno, que nos dice del tiempo; o el eco vibrante del teatro lírico que allí funcionó.

Venimos andando; con gran ceremonia; como en procesión; porque bien sabemos lo que vale el tiempo cuando se acompaña a los que se van.

Con nosotros traemos a *La Nación*, y también a *La Prensa*; no venimos solos, porque en el recuerdo y la imaginación, nos acompañaron, con los fundadores, los que allí trabajaron, los que allí escribieron, que fueron legión.

En este estupendo retablo, de un rico pasado, que hoy regalamos, se dice de un tiempo en que el país fue noticia; para ser luego crónica, y llegar a la historia. Bien está, pues, aquí, lugar de su justo destino.

Leyendo sus páginas, muchos se alegraron y también lloraron; muchos supieron de triunfos y también de derrotas; otros tuvieron noticia de grandes negocios y también de pequeños; las grandes pasiones en ellas dejaron sus huellas. Nada de lo nuestro faltó en sus galeras.

Tuvimos noticia de otros países y lejanas tierras; que no fueron nuestras, pero las sentimos como si lo fueran.

Para qué seguir, si es ésta la tarea vuestra.

Yo no quiero, yo no puedo, en esta vuestra casa de la historia nuestra, decir del valor de lo que donamos; quiero, sí, decir, que cuando dentro de poco volvamos a casa, serenos, sin prisa, desde lo más hondo de nosotros mismos, oiremos muy quedo, de la gratitud de quienes hicieron la obra que hoy les donamos.

Y ése, señores, será nuestro premio.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE 2º DE LA ACADEMIA, DOCTOR ERNESTO J. FITTE

Aunque por sabido resulte ocioso reiterarlo, hemos de machacar una vez más en el concepto que no ha existido sobre la tierra un instrumento civilizador de mayor eficacia que la imprenta; vehículo de las ideas, posibilitó el desarrollo y la difusión de los conocimientos humanos.

Con el perfeccionamiento de los caracteres tipográficos movibles y el invento de la prensa a brazo, la expansión de la cultura dio un salto prodigioso, lográndose señalados avances, tanto en el campo de las letras, como en el ámbito reservado a las especulaciones del espíritu. A este respecto, el cristianismo contó al fin —luego de una espera de catorce si-

glos—, con el medio más adecuado para desparramar entre los pueblos de occidente el contenido filosófico del Dogma Divino; hecho sugestivo, cabe recordar que los primeros trabajos concluidos en el taller de Gutemberg empleando los novedosos elementos de composición, consistieron en la impresión de la Biblia llamada de Mazarino, la Biblia de las 36 líneas y el Catholicón.

El milagro de la imprenta hace entonces que la humanidad abandone el mundo de las sombras y del silencio; la mente del hombre halla la liberación buscada, y el pensamiento intelectual empieza a adquirir valor y sentido.

La prensa periódica es hija dilecta de aquella genial creación. Tímido en sus inicios, el periodismo toma vuelo a medida que los seres comprenden la necesidad de establecer una más estrecha comunicación entre sí.

Fue recién en las postrimerías del siglo XVI que salen a la circulación los primeros volantes dando noticia de algún suceso de trascendencia, pero tales apariciones son esporádicas y sumamente irregulares. Pese a estas deficiencias, en 1631 reciben su consagración; a un médico francés se le ocurre ponerle un encabezamiento a los avisos que viene redactando de su puño y letra, y además repartir los impresos. A tal efecto, el doctor Theophraste Renaudot, que también atiende al rey, elige el vocablo *Gazette* y lo estampa al frente de su hoja a guisa de nombre. Es palabra de origen italiano, y tenía de particular que en Venecia la usaban sus habitantes para referirse a la calderilla o moneda menuda con que eran pagados los ejemplares ofrecidos en venta. Con firmeza de propósitos, el galeno adopta el sábado como día fijo de salida, y aprovecha de las visitas profesionales para distribuir la doble plana entre su clientela, a la cual introduce así en palacio y es hasta leída por Luis XIII.

La revolución francesa, con su vigoroso empuje, hará que el periodismo se eleve a niveles insospechados. El verdadero *diario*, tal cual lo concebimos hoy, arranca virtualmente de la toma de la Bastilla; en esa hora turbulenta y apasionada ven la luz un sinnúmero de publicaciones de combate, y las plumas de Camille Desmoulins, Condorcet, Louis Prudhomme, André Chenier, Marat, Rivarol, Hebert, Tallien, etc., se entrecruzan como filosas espadas, atacando e hiriendo al adversario en una prolongación de los tensos debates orales que se escuchan en la Asamblea General. Los diarios juegan ahora en función de válvulas de escape para los fogosos tribunos, quienes componen de noche los virulentos artículos políticos que la muchedumbre de enfervorizados fanáticos, devorará a la mañana siguiente sin saltar una línea.

Ese auge, sin embargo, no duraría mucho, y con el advenimiento del Directorio, del Consulado y el Imperio, se constata la desaparición de la gran mayoría de los periódicos que habían brotado entre la sangre derramada al pie de la guillotina.

Porque lo cierto es que todo órgano de información, ya sea cotidiano, hebdomadario o mensual, resultará a la postre planta delicada; florece bajo un régimen de libertad, pero se marchita y muere cuando la ahoga la censura. Por eso la democracia es el suelo feraz donde facilmente proliferá el periodismo, en tanto las dictaduras terminan siempre por acallar las voces denunciadoras de los extravíos del oficialismo prepotente, sin trepidar tampoco aquéllas en acudir a los extremos más siniestros con tal de conseguir su objetivo. El asesinato de Florencio Varela quedará entre nosotros como testimonio de adonde puede llevar el miedo a la verdad, que por lo general suèle invadir a los denominados gobiernos fuertes.

La historia de los periódicos argentinos, es inseparable de la historia patria. Casi todos nuestros grandes prohombres estuvieron relacionados con el periodismo; desde Mariano Moreno hasta Mitre, la lista es extensa, pasando por Dorrego, Manuel Moreno, Alsina, los López, Sarmiento, Avelaneda, Roca, Pellegrini, Sáenz Peña, y tantos otros.

Para honra del país, las publicaciones por lo general gozaron de la protección del Estado, en lo atinente a la libertad de expresión. A inspiración del Deán Funes —que nada tenía de liberal—, la Junta Grande dictó un decreto de amparo a la prensa; a su turno, el Primer Triunvirato instituiría un Jurado de Imprenta, encargado de vigilar los reclamos por abusos u ofensas que pudiesen encerrar los juicios emitidos.

De esa amplia tolerancia, nos ofrecen ejemplo Pazos Silva y Monteagudo, conviviendo en la *Gaceta*, cuya dirección alternaban, ejerciéndola el canónigo los martes y el batallador tucumano los viernes, aquél bregando por justificar a Saavedra y a la extinguida Junta, mientras el segundo exaltaba la independencia y sostenía a Castelli. En lo único en que coincidían, era en acosar al gobierno que subvencionaba el periódico.

La rígida posición que esos contendientes asumen en el campo de la controversia política, refleja la idiosincracia del periodismo de la emancipación; honestos, sinceros en sus manifestaciones, no bien separados de la *Gaceta*, ni Pazos Silva ni Monteagudo, modificaron su tesitura. En *El Censor* y en el *Mártir o Libre*, donde reviven la interrumpida polémica, la atmósfera en torno sigue empero siendo respirable.

Aun mismo en plena anarquía de 1820, la libertad de imprenta será respetada; igual tendencia se observa, si es que no se acentúa, en la era rivadaviana, que había de continuar en vigencia al subir Dorrego a la gobernación, estando considerado este breve periodo como el más brillante quizás de nuestro repertorio periodístico, en razón del despliegue de ingenio y talento puestos en evidencia por los articulistas, ya fuesen de una u otra facción en pugna. Piénsese que eran los prolegómenos de la lucha entre federales y unitarios, y piénsese que con todo, todavía se podía escribir y criticar en Buenos Aires.

Lamentablemente, no perduraría la idílica situación; la mordaza y las persecuciones harían emigrar rápidamente a los periódicos de la oposición, con el ascenso de Rosas a la jefatura de la provincia. Por espacio de dieciséis años, nadie sería dueño de su voluntad y de su opinión. La prensa porteña y la ciudadanía ilustrada no tuvieron otra alternativa que el exilio o la sumisión.

En 1833, en Buenos Aires existían 43 periódicos; en 1841 tan sólo 1. Al producirse la derrota de Caseros, la cifra se elevaba a 4, todos oficialistas, de los cuales el más importante era *La Gaceta Mercantil*, seguido por el *Diario de la Tarde*, el *Diario de Avisos* y el *Agente Comercial del Plata*.

No bien hubo caído Rosas, en lo que resta del año surgen 30 periódicos nuevos, editados por los publicistas de la proscripción, a medida que se iban apagando una a una las bocas de fuego encendidas en los refugios de Montevideo y Chile. Vemos así a Mitre, que funda *Los Debates*, al abogado Vélez Sársfield dirigiendo *El Nacional*, a Domínguez y a Mármol escribiendo *El Orden*, y a Nicolás Calvo lanzándose al entrevero político con *La Reforma Pacífica*.

De ahí en más, entramos en la edad de oro del periodismo argentino. El 18 de octubre de 1869 asistimos a un hecho promisorio. Se trata de la materialización de una inquietud que lleva dentro don José C. Paz, un aristócrata de su tiempo que creía en el juego de la democracia y en el pronunciamiento electoral, quien ha decidido ponerse al servicio del país desde las columnas de su vespertino, cuyo primer número —con el título *La Prensa*—, toma la calle ese día. Su director propietario pronto demostrará tener aptitudes. Ha arribado a la capital la víspera de Pavón, y participó en la acción como ayudante de Mitre; posee tacto político, y esa virtud le facilitará ser designado secretario de la Cámara de Diputados. Milita, por supuesto, en el partido nacionalista, y en las refriegas callejeras, engrosando el grupo de los *cocidos*, sus 27 años mozos no rehuyen los encontronazos con los *crudos*.

Menos de tres meses después —el martes 4 de enero de 1870—, el incorregible Mitre, poeta por vocación, soldado por necesidad, historiador por inclinación natural, pero por encima de todo imprentero de alma y corazón, se apresta a correr otra aventura periodística, análoga a la de Paz.

Para ganarse el sustento durante los duros años de la emigración ha colaborado en *El Comercio* de Valparaíso y en *El Progreso* de Santiago de Chile, aprendió de sobra lo arduo que es manejar un diario cuando editaba *Los Debates* en 1852, fue gobernador de la Provincia, ha perdido y ganado batallas, estuvo ocupando el sillón presidencial, mandó las tropas aliadas en el conflicto armado con el Paraguay, y pese a todo ese agitado trajinar, ni muestra cansancio ni escarmienta.

Mira hacia atrás y retorna a su primero y grande amor: la imprenta. Y quien alguna vez habría de declararse orgulloso de pertenecer al gremio de tipógrafos, funda *La Nación*, anunciando que el diario sería más que nada, una... *tribuna de doctrina*.

Pasan cuatro años. A mediados de 1874, el clima político alcanza el punto máximo de tensión. El partido nacionalista acaba de impugnar la fórmula presidencial triunfante, encabezada por Avellaneda, candidato al que apoyan los autonomistas acaudillados por Alsina.

La revolución es la única salida decorosa. El general Mitre comandará las fuerzas sublevadas, mientras el ciudadano José C. Paz asumirá la conducción de las milicias de la zona norte, comprometidas a marchar sobre Buenos Aires.

Fijado el estallido para el 24 de setiembre, Paz se dirige al filo de la medianoche del 23 a la imprenta de *La Prensa*, y allí redacta el artículo que al siguiente día leerá la población, a manera de proclama justificatoria de la actitud adoptada.

Era una revolución vencida de antemano, y Mitre lo sabía; veinte años más tarde dirá que se incorporó al exclusivo objeto de desarmarla, y que en caso de éxito, nunca hubiera aceptado la primera magistratura.

El periodista Paz incursiona por los departamentos del sur, donde consigue afianzar la languideciente rebelión; designado auditor del ejército revolucionario con el grado de coronel, viaja a Montevideo en comisión.

De su lado, rendido Mitre en La Verde, va a parar encarcelado a Luján, desde donde pronto parten a *La Nación* los primeros capítulos de su *Historia de San Martín*, que el diario, reabierto, comienza a publicar en folletín. Es un alarde de arrogancia, estando como estaba en juego su pellejo.

Estos dos diarios, que no son otra cosa que dos vidas paralelas, continúan transitando hasta nuestros días por el áspero camino que es el periodismo, limpias y sin máculas sus trayectorias, porque conforme al canto del poeta, visten el plumaje de esas aves que cruzan el pantano y no se manchan.

A la fecha, aquellas dos criaturas que apenas nacidas corrieran unidas tras un ideal de libertad, vuelven hoy a descansar juntas en este recinto histórico del Antiguo Congreso Nacional, los tres pertenecientes a una misma generación.

Todo ello es posible hoy por obra y gracia del Banco de la Nación Argentina, prestigiosa institución que con generoso ademán nos entrega sendas colecciones de dichos diarios, a fin de enriquecer el patrimonio de nuestra Biblioteca en formación.

No son comunes estos desprendimientos. La cultura en nuestro medio está habituada a vegetar en la pobreza, hasta que un día Dios se apiada de su suerte, y de improviso pone a un bendito Banco de la Nación Argentina en un recodo del sendero, dispuesto a venir en su auxilio.

Señores del Directorio:

Con esta valiosa donación os habéis ganado nuestro profundo reconocimiento; traducirlo en palabras requeriría una elocuencia de la que no dispongo. Advertid la emoción del que habla, y comprenderéis la dimensión del agradecimiento que la Academia quiere transmitirlos.

Señor Presidente:

Muchas gracias por el honor de vuestra presencia en esta casa, y por las palabras que habéis pronunciado.

BUSTO DEL ALMIRANTE GUILLERMO BROWN

Sesión especial n° 943 de 14 de noviembre de 1972

La Corporación celebró una sesión especial el 14 de noviembre de 1972, para recibir en donación del Instituto Browniano un busto en bronce del almirante Guillermo Brown, obra del escultor Luis Perlotti.

El acto fue presidido por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois. Actuó el Secretario Académico, profesor Julio César González y asistieron los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, R.P. Guillermo Furlong S.J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Augusto G. Rodríguez, Ricardo Zorraquín Becú, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Julio Irazusta, Carlos S. A. Segreti, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani.

Estuvieron presentes miembros del Instituto Browniano, el presidente del Instituto Nacional Sanmartiniano, general Carlos A. Salas; el vicepresidente de la Liga Naval Argentina, escribano Manuel J. Calise; el comandante de Intendencia, general de brigada Isaías José García Enciso.

Para ofrecer la donación habló el presidente del Instituto Browniano, vicealmirante Jorge Aníbal Desimone, y seguidamente agradeció el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL INSTITUTO BROWNIANO, VICEALMIRANTE JORGE ANIBAL DESIMONE

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos.

Señoras, Señores:

Al acercarme a esta tribuna, créame que me sentí cohibido y tremendamente preocupado por la responsabilidad, que como presidente del

Instituto Browniano, sentí, al tener que ser yo quien ofreciera a esta Academia Nacional la reproducción en bronce de la figura de nuestro máximo héroe naval, el almirante don Guillermo Brown. Con modestia, pero con patriotismo y verdadero sentimiento de admiración hacia quien es el Padre de nuestra Armada y verdadero patriota, y sin pecar de irreverente, me sobrepongo a esa natural y comprensible inhibición, para dirigirme a los señores académicos a quienes haré depositarios de este busto del Gran Almirante, cuya autoría corresponde a un prestigioso escultor, el señor Perloti. El mismo lo entregamos como un valioso aporte del Instituto Browniano a la formación de esta galería de próceres, arquetipos de patriotas sin tabla, y forjadores, cada uno desde su sitio, y cada uno en su época, de esta Argentina grande y generosa: *Nuestra Patria*.

No voy a atreverme a hablar en detalle de la personalidad de Brown, sus virtudes, sus cualidades humanas, su capacidad como guerrero, su patriotismo y de sus condiciones superlativas de hombre por tres razones: una porque estoy hablando en este recinto, el Santuario de la historia del país, donde nada nuevo voy a aportar; otra, porque sería caer en la irreverencia al pretender exponer sobre una exquisita personalidad, ante un grupo selecto de estudiosos de la materia, y una última de que Brown ya no necesita glorias pues él es gloria permanente de la Nación.

Pero sí quisiera, y permítaseme el atrevimiento, hacer algunas reflexiones de tipo general a modo de conclusiones y enseñanzas, como una contribución modesta pero sincera, que nos ayude a seguir la estela de positiva construcción y engrandecimiento de esta tierra, que nos dejaron como estrella luminosa todos los prohombres que amaron y desearon ver la patria grande y generosa que todo argentino de bien desea, y entre los que se cuenta a nuestro gran almirante, también de estatura mundial como lo fueron el Libertador, Sarmiento, Mitre, Alberdi y muchos otros que lucharon con distintas armas y desde distintos teatros de operaciones, tanto en la guerra como en la paz, en pro de un afán sincero de superación, por presentar al mundo una nueva nación, aureolada y prestigiada por un sinnúmero de virtudes que la hicieran amiga de todos y enemiga de ninguno, aunque firme en sus convicciones de libertad, justicia, trabajo y respeto mutuo. Entre esos prohombres, repito, esta Brown.

Un gran hombre lo es, cuando su grandeza, heroísmo, talento, carácter, virtudes cívicas, etc., se proyectan más allá de la función específica con que ha sido registrado por la Historia, y Guillermo Brown pertenece a esa casta magnífica de los grandes hombres íntegros. Los valores morales que lo distinguieron son tan admirables como su vida en el mar, y la rectitud de su carácter, es tan extraordinaria como su lucha en las campañas libertadoras de nuestra Patria.

El Padre de nuestra Armada, fue el gran luchador de memorables combates y el noble señor del mar aureoleado de subyugante aventura, un ardiente redactor de proclamas y un sereno preparador de acciones béli-

cas; pudiendo agregarse de él, que la fuerza de su acción no impedía que su acción fuera bella y su espíritu profundamente sensible. Alguien escribió con pasión, alguna vez, que “sería imposible seguir la epopeya del Almirante, sin escribirla en una *Iliada* que reúna y cante las formidables hazañas que su espíritu y su idoneidad llevaron a cabo. Extraordinario sería relatar los episodios reveladores de su grandeza espiritual”.

El motivo de este ofrecimiento es ése; librarlo a la admiración de todos para extraer de su fecunda vida las enseñanzas positivas que siempre debemos sacar de la Historia, en la misma forma que cada uno de nosotros, pueda extraer domingo a domingo, las enseñanzas que nos da la palabra de Dios en la lectura del Santo Evangelio. Usando una frase que en alguna ocasión le escuchara al señor profesor Caillet-Bois, me permito insistir en el dicho de que “desgraciados los pueblos que olvidan o no tienen en cuenta las enseñanzas de la Historia”. Mal podemos seguir adelante sin cumplimentar ese requisito inexcusable, porque los Padres de la Patria, algunos de los cuales ya están en este recinto, y otros, Dios mediante, irán siendo incorporados, todos paladines de la libertad, que dedicaron sus vidas a luchar y trabajar por esta gran tierra argentina, legando a posteriores generaciones una herencia de valor personal, de renunciamientos auténticos, de espíritu de sacrificio en pos de un ideal generoso, así lo exigen. Y lo debe exigir nuestra conciencia, porque detrás de todo ello, hay fundamentalmente un legado de esperanzas, en el sentido de que dichas generaciones sucesivas darían de sí lo mejor de sus energías y de su inteligencia para hacer de ésta, nuestra Patria, un ejemplo de paz, de libertad, de trabajo, orden y cultura; exenta de intereses mezquinos, y animados de los más puros sentimientos cristianos, impulso sublime para el logro de esos caros y justos ideales. Este supremo legado de la estirpe, y con esto repito algo que he dicho otras veces, que es herencia del anhelo y los sacrificios de las generaciones pasadas —en suma la Historia— debe constituir para los argentinos de hoy y de siempre, un aliciente de orgullo, y debe ser venerada ante todo como un mandato moral, que esclarezca criterios y oriente conductas; “vida vuelta a vivir”, o sea inspiración en el pensar y antecedentes para el proceder. De ahí que cuadre sacar enseñanzas de cada uno de los episodios históricos, decía un meduloso artículo publicado en un prestigioso matutino de esta capital; de ahí que corresponda contemplar a sus grandes figuras, no tanto en la rígida consagración de las estatuas, como en la tonificante docencia de paradigmas.

Con este espíritu de enseñanza de la historia, con este espíritu de llevar adelante una obra que no debió ni debe detenerse jamás, siguiendo el ejemplo de nuestros mayores, en lo que hace a los básicos principios de democracia y libertad, que deben imperar siempre en un país que pretende alcanzar los designos de un destino venturoso para todos sus habitantes, es que el Instituto Browniano, que se nutre con la savia aún fresca y pujante del ilustre irlandés, que no amaba sino dos cosas: la bandera

argentina en su más alto significado y su familia, ofrece a esta Academia Nacional de la Historia este bronce, donde su figura perdurará para admiración y meditación productiva de futuras generaciones.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA
DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Señor vicealmirante Jorge Aníbal Desimone.

Señores.

Señores Académicos:

Muy honroso papel es el que me toca desempeñar en este día. Se trata, en efecto, de recibir de vuestras manos, señor vicealmirante, el busto del almirante Brown y de estrechar vínculos con la Marina de Guerra, institución que ha dejado y deja bien sentada una tradición pletórica de heroísmo, abnegación y silenciosa pero no por eso menos proficua obra en bien del progreso nacional.

Estas palabras no son producto de un simple discurso; son ciertamente, la expresión de un sentimiento que abraza el corazón de cada uno de mis colegas, pues cada uno de nosotros por diversos motivos, por variados canales, hemos ido conociendo la trascendencia histórica de la gigantesca obra que iniciaron Guillermo Brown y sus no menos heroicos colaboradores. Luego, hemos ido apreciando que todo se reduce a la humareda producida por las andanadas de las bocas de fuego de aquellas embarcaciones, ni a los temerarios abordajes, sino también a las interminables singladuras recorriendo nuestra dilatada costa, vigilando atentamente para que nadie se atreva a hollar el suelo patrio, soportando estoicamente las terribles tormentas oceánicas exponiéndose, como alguna vez desgraciadamente ocurrió, a que las convulsionadas aguas del Atlántico Sur devorasen al barco con toda su tripulación, contribuyendo indirectamente a la colonización, estimulando los esfuerzos encaminados a cimentar determinadas actividades industriales y defendiendo cuando las circunstancias lo requirieron los sagrados principios de libertad y constitución.

Comprenderéis entonces, señor vicealmirante, nuestra emoción y nuestro agradecimiento. Nos congratulamos al contar en nuestra pequeña falange, con dos distinguidos marinos, los capitanes de navío Humberto F. Burzio y Laurio H. Destéfani. Sin desmedro de la verdad y sin retacear la labor que realizan los señores académicos, puedo afirmar que ellos dos contribuyen con su valiosa colaboración a refirmar el prestigio del arma a la cual pertenecen y a irradiar inteligentemente la acción cultural de este Cuerpo.

Mas volvamos a dirigir nuestra mirada al almirante Brown.

Ninguno de los países latinoamericanos cuenta en su historia una figura como la de nuestro almirante. Extranjero como Cochrane, no fue un meteoro de fugaz aparición en el escenario histórico argentino, tal como acaeció con el mencionado marino británico. Brown eligió como patria adoptiva a las Provincias Unidas del Río de la Plata y a ella prestó abnegados y prolongados servicios. En consecuencia, nada más natural que fuera una figura idolatrada por el pueblo de Buenos Aires que se aglomeró en la ribera para presenciar su increíble bravura al enfrentar flotas enemigas muy superiores en barcos y en armamentos.

Poseía un corazón generoso, un espíritu tolerante y enérgico capaz de sobrellevar los más serios contratiempos, un coraje que no lo hizo vacilar cuando en alguna oportunidad, provisto de una mecha de fuego, amenazó volar la santa bárbara si no cesaba la matanza de su tripulación.

Si era modesto y reservado, en cambio se transformaba en el puente de mando, donde, dando el ejemplo, exigía el mayor rendimiento a quienes se hallaban bajo sus órdenes. Sus arengas lacónicas pero expresivas, electrizaran a las tripulaciones. Tal, por ejemplo, las palabras con que arengó a los marinos antes de iniciar el combate de Los Pozos, palabras que merecen ser recordadas:

¿Veis esa montaña flotante? Son treinta y un buques enemigos. Mas no creáis que vuestro general abriga el menor recelo, puesto que no duda de vuestro valor y espero que imitaréis a la *25 de Mayo*, que será hundida antes que rendirse.

En 1826 el almirante brasileño Grenfell, hallándose con el *Caboclo* en Quilmes con la flota imperial, había conseguido aislar a la *25 de Mayo*. Las andanadas de una y otra parte se sucedían con horribles fragor, sembrando la destrucción y la muerte. Durante dos horas el desigual duelo prosigue. Dos buques contra veintitrés. Un tendal de muertos y heridos cubre el puente de la *25 de Mayo*. En esos instantes John Grenfell, discípulo predilecto de Cochrane, aproxima su barco y tomando la bocina le grita en inglés, invitando a Brown a tomar té en su camarote esa noche, es decir a rendirse. La contestación es famosa y merece ser reproducida una vez más:

No, Noo... He clavado la bandera para seguir el juego que está caliente.

Y corroborando lo dicho, asesta las últimas cuatro piezas que le quedan y le envía un saludo de metrallas que le arranca a Grenfell el brazo derecho. Tal fue el episodio que los enfrentó en 1826.

Años más tarde Grenfell llega acompañado por su hijo, joven aspirante, ansioso de conocer al glorioso marino; encuentra al héroe encaminándose hacia el campo adonde se dirigía para realizar una siembra de alfalfa. Al verlo le dice el jefe brasileño:

¡Ah! bravo amigo: Si Ud. hubiese aceptado las propuestas del Emperador D. Pedro I cuán distinta sería su suerte, porque, a la verdad, las Repúblicas son siempre ingratas con sus buenos servidores.

Brown entonces, contesta sin vacilar y con la modestia que le era característica:

considero superfluos los honores y las riquezas cuando bastan seis pies de tierra para descansar de tantas fatigas y dolores.

Con un amplio control de sus acciones y modestamente llegó a su ancianidad. Redactaba sus *Memorias* y fue entonces cuando dando muestra de su invidiable serenidad, escribiéndole a Mitre, le expresó:

Quiero acabar este trabajo antes de emprender el gran viaje hacia los sombríos mares de la muerte.

Pero su figura, su legendario coraje, su amor por la patria adoptiva, su desinterés, sus homéricas campañas, todo ello se ha conjugado armoniosamente para que su nombre baste para simbolizar toda nuestra historia naval, para que su legado sirva de norte a las generaciones de marinos que se suceden en el mando de nuestros buques de guerra. ¡Que ese ejemplo y esa experiencia no se echen al olvido!

Nuestro país necesita por su dilatada costa oceánica y fluvial una flota que sea la muralla protectora contra la ambición de cualquier otro país. Porque ya no será posible realizar lo que nuestro gobierno hacía en víspera de guerra, es decir, adquirir buques mercantes y transformarlos en embarcaciones de guerra. Hoy la presencia de una flota que equilibra la que poseen otras naciones, es una necesidad imperiosa, no porque la República Argentina se disponga a atacar, sino para no ser sorprendidos, sorpresa que sería fatal para el país.

Es pues labor diaria inculcar al pueblo el papel que desempeña nuestra Marina de Guerra y la necesidad de robustecer y modernizar sus elementos de combate. A este respecto, será bueno tener presente que en 1826 se combatió casi diariamente en las aguas del Río de la Plata y en el Océano Atlántico.

Creemos oportuno, finalmente, tener presente la previsorá predica en favor de un armamentismo naval realizada por un notable estadista que se llamó Estanislao S. Zeballos. Podrían repetirse sus palabras, su predica pues no ha perdido actualidad. Los intereses de la patria pueden peligrar bajo la influencia de una peligrosa anarquía, de una amenaza externa o de una determinada propaganda política fomentada desde más allá de nuestras fronteras.

Señor vicealmirante:

Con emoción y profundo agradecimiento la Academia recibe hoy el busto de nuestro célebre y admirado almirante. Será como siempre lo fue el centinela avisador que nos recordará en estas horas tormentosas por las que atraviesa el orbe que, sin renunciar a nuestro pacifismo debemos estar alertas para defender nuestra soberanía y nuestra dignidad nacional.

BUSTOS DE LOS GENERALES JOSE DE SAN MARTIN Y MANUEL BELGRANO

Sesión especial n° 945 de 12 de diciembre de 1972

El día martes 12 de diciembre la Corporación celebró dos reuniones especiales. La primera de ellas para recibir en donación del Ejército Argentino, los bustos en bronce de los generales don José de San Martín y don Manuel Belgrano, obras del escultor Luis Perloti, con destino a la *Galería de Próceres*.

Hicieron uso de la palabra, el comandante de Intendencia, general de brigada Isaías José García Enciso, para ofrecer la donación y el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois para agradecer en nombre de la Academia.

Luego se pasó al *Pórtico de las Verjas*, oportunidad en que el doctor Caillet-Bois dio la bienvenida al señor director de la Escuela Naval Militar, capitán de navío Roberto A. Ulloa, y miembros del cuerpo de oficiales de la citada escuela, que fueran especialmente invitados a visitar la sede de la Corporación.

Estuvieron presentes los Académicos de Número señores Miguel Ángel Cárcano, R.P. Guillermo Furlong S.J., Ricardo Piccirili, Humberto F. Burzio, Raúl A. Molina, Leoncio Gianello, Augusto G. Rodríguez, Enrique M. Barba, Ricardo Zorraquín Becú, Armando Braun Menéndez, Edmundo Correas, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Enrique Williams Alzaga, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Carlos S. A. Segreti, Andrés R. Allende, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani.

PALABRAS DEL COMANDANTE DE INTENDENCIA, GENERAL DE BRIGADA ISAIAS JOSE GARCIA ENCISO

Señor Presidente de la Academia Nacional de la Historia.

Señores Académicos.

Señoras y Señores:

Me corresponde hoy entregar los bustos de dos de nuestros más destacados próceres a esta Academia en nombre del Comando de Intendencia del Ejército.

Por curiosa y feliz circunstancia, este acto constituye mi última actuación oficial como general en actividad del Ejército Argentino, al que me incorporé siendo un adolescente.

Al concretarse la idea de organizar esta galería, y requerirse la colaboración de mi comando para integrarla, muchos fueron los héroes que acudieron a mi memoria, que vistiendo la casaca militar, rindieron preciosos servicios a la patria.

De esta lista de esclarecidos varones, dos figuras resaltaban en el horizonte guerrero de nuestro pasado; ellas eran las de San Martín y Belgrano.

Belgrano, el estadista hecho soldado para mejor servir a su patria; San Martín el soldado hecho estadista para mejor servir a América.

Dos vidas que sin ser paralelas tenían tanto en común, dos hombres de los que podemos decir parodiando al escritor español cuando se refiere al Cid, "que se fue ensanchando la patria al paso de sus caballos."

Este es pues el aporte del Ejército Argentino a esta galería de notables, galería que plasmada en el bronce, marca un camino que recorriendo la historia, conduce al recinto de sesiones de esta ilustre Corporación.

Al hacer entrega de los bustos, formulo mis mejores votos para que la presencia de estos hombres en este ámbito, no solamente sirva de orientación y guía espiritual al quehacer de los académicos, sino que sea un símbolo y un mensaje, que surgiendo del fondo de la historia, inspire a los argentinos de hoy, para que respetando los anhelos de estos prohombres, hagan la patria grande que ellos soñaron, deponiendo odios y rencores y buscando en lo mucho que nos une, la senda luminosa que conduzca a las grandes realizaciones, en paz, justicia, respeto y libertad.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA CORPORACION, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Señor comandante de Intendencia general de brigada don Isaías José García Enciso

Mucho nos satisface verlo compartiendo con nosotros nuestro modesto ágape de despedida del año que fenece.

Si me lo permitís, y sin dejar de tener presente la alta jerarquía que ostentáis y que os ha sido acordada por vuestros merecimientos, os llamaré no por vuestro grado. Para nosotros sois el benefactor de la Academia, algo así como el protector que modestamente se refugia en un rincón, luego de haber contribuido poderosamente a realizar un acto con que esta Corporación se beneficia.

Conocí al señor general ejerciendo con dignidad pero sin empaque, con una natural cordialidad y sin falso orgullo, el elevado cargo de Jefe de la Casa Militar. Desde entonces vuestro nombre estuvo siempre en nuestra agradecida memoria.

Hoy, celebramos con usted, señor general, el magnífico obsequio con que nuestra galería de héroes nacionales se enriquece notablemente. Pues gracias a vuestros buenos oficios, a vuestra diligencia, a vuestro desinteresado apoyo, la Academia cuenta ya con un busto de San Martín y otro de Belgrano.

San Martín y Belgrano: el primero consolidó nuestra independencia y dio libertad a los pueblos hermanos, luego con modestia ejemplar y desinterés admirable, se retiró de la escena. El otro es, quizás el patriota más completo que haya producido la Revolución de Mayo; y a quien ésta le debe dos victorias militares salvadoras de la Revolución de 1810.

Señor general, con el aplauso de la Academia, con la simpatía y el respeto que merece vuestra obra de historiador, os agradezco una vez más vuestro apoyo, y la noble y profunda simpatía que habéis profesado por esta Institución.

Dios lo bendiga señor general, y derrame sobre vuestra persona y vuestro hogar la recompensa a que os habéis hecho acreedor.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Señor capitán de navío Roberto A. Ulloa.

Señores jefes y oficiales de la Escuela Naval Militar

No tenemos palabras para traducir justicieramente el gentil, cordial e inolvidable recibimiento que nos brindasteis en la Escuela Naval Militar, de la que sois gran director. Recordamos la sencillez, la cordialidad, la hombría de bien y vuestras elocuentes palabras al obsequiar a los Miembros de la Academia con las hermosas medallas que sirven a todos nosotros de imborrable recuerdo de la magnífica recepción con la cual nos honrasteis.

En algo queremos retribuir vuestra afectuosa acogida. Claro está, no tenemos el majestuoso marco de belleza que tiene la Escuela donde se gradúan los caballeros del mar. Pero tratamos de remediar esa diferencia con el cariño con que abrimos las puertas de la Academia, para compartir con vosotros señores, el pan y el vino de la amistad.

Señor director: al levantar mi copa, brindo por la patria, a quien todos nos debemos y para la que formulo los más sinceros votos a fin de que la tranquilidad pública lugareña no se vea despedazada por pasiones políticas que nos destruyen, al mismo tiempo que benefician a los vecinos; para que los principios de nuestra Constitución sigan siendo la brújula que nos guíe en este tempestuoso mar que nos ha tocado navegar; para que la Escuela Naval Militar siga desarrollando su patriótica misión y brindo finalmente para que la felicidad corone los esfuerzos de todos los presentes.

VISITA DEL CONTRALMIRANTE SAMUEL ELIOT MORISSON

Sesión privada n° 927 de 16 de febrero de 1972

La Corporación celebró una sesión pública especial el 16 de diciembre de 1972, para recibir la visita del contralmirante Samuel Eliot Morisson, quien concurrió acompañado del señor Mauricio Obregón. En el acto presidido por el titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, contó con la presencia de los Académicos de Número señores Guillermo Furlong S.J., Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Leopoldo R. OrNSTEIN, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz y Laurio H. Destéfani.

Abrió el acto el doctor Caillet-Bois; seguidamente pronunció palabras de bienvenida el Académico de Número capitán de navío Humberto F. Burzio, y finalmente el señor Mauricio Obregón se refirió al significado del viaje que realizaba acompañando al contralmirante Morisson.

PALABRAS DEL ACADEMICO DE NUMERO, CAPITAN DE NAVIO (In.) HUMBERTO F. BURZIO

A las palabras de bienvenida de nuestro presidente, agrego las mías para expresar al contralmirante Morisson, la satisfacción de recibirlos en nuestra Academia como ilustre historiador del mar, "rara avis" en estas latitudes australes.

Vuestra personalidad es conocida en la Argentina por vuestros trabajos históricos cuya jerarquía han traspuesto las fronteras de los Estados Unidos, especialmente la obra *El Almirante de la Mar Océano*, prologada la edición de Buenos Aires por otro historiador naval, el capitán de fragata de nuestra Armada Héctor R. Ratto, justificadamente calificada como magnífica por la crítica.

Tiene el singular mérito, como es sabido, que el autor repitió como buen marino de velero, el viaje de Colón siguiendo igual derrota que lo

llevara al descubrimiento, a bordo del bergantín *Capitana* y del queche *Mary Otis*, debido a la generosa ayuda de la Universidad de Harvard.

El viaje en sí hubiera sido de simple curiosidad para un historiador común, si el autor no hubiera tenido en su apoyo una vasta erudición marina, de barcos y navegaciones y los conocimientos técnicos de arquitectura naval y científicos de astronomía y navegación.

Es un libro, tomando las palabras de su prologuista, que instruye y deleita a la vez, lo que no es poco elogio.

Sin proponérselo con su vida de Cristóbal Colón, el contraalmirante Morisson arribó al Río de la Plata, siguiendo la estela de otros marinos americanos, que en el siglo pasado se vincularon a la historia naval argentina durante las guerras de la Independencia, del Brasil, en las campañas de corso, en el bloqueo anglo-francés y en la marina de guerra en el período de la transformación de la de vela al vapor.

Como homenaje a esos marinos que con su acción comenzaron una fraterna amistad, algunos de los cuales se afincaron y formaron familia en la tierra que generosamente los había recibido, me referiré brevemente a ellos para demostraros que vuestra presencia en tierra argentina es continuidad de un mandato amistoso, que tiene más de un siglo y medio de duración.

Cuando nuestro insigne almirante Guillermo Brown preparó en 1814 su escuadra que debía abatir el poder español en el Río de la Plata, contó con marinos de los Estados Unidos a su servicio.

Uno de ellos fue el armador Guillermo Pío White, que ayudó financieramente en el alistamiento de la escuadra; otro el capitán Benjamin Franklin Seaver, que murió heroicamente en el ataque a la isla Martín García, siendo comandante de la goleta *Julieta*.

El capitán Enrique Sinclair, participó en la guerra contra el imperio del Brasil y actuó valientemente en los combates de Los Pozos, Juncal y en varios más; aquí formó su familia y fue el decano de los marinos argentinos al fallecer a los 99 años de edad.

Juan B. Thorne, nativo de New York, expedicionario al desierto en 1833, en el bizarro forzamiento del Paso de Obligado durante el bloqueo anglo-francés de 1845, mandó una de las baterías y cayó herido, mereciendo el mote del "sordo glorioso de Obligado", que ha recogido la historia.

Nuestras campañas corsarias cuentan con dos famosos corsarios americanos; Diego Chayter con el bergantín goleta *Independencia del Sur*, considerado por el historiador Lewis Winkler Bealer como el más notable de los que frecuentaron las aguas europeas. Otro fue el capitán Jorge C. de Kay, con los bergantines *General Brandsen* y *Cacique*, el más caballeresco de los corsarios de su tiempo. A ellos debe agregarse el comandante

David Jewett, que por orden del gobierno proclamó en 1820 la soberanía argentina de las islas Malvinas.

Debemos recordar que al abolir el gobierno de Buenos Aires la guerra corsaria, en los Estados Unidos John Quincy Adams, que llegaría a ser el sexto presidente de vuestro gran país, expresó que con aquella medida Buenos Aires había dado una buena lección moral a estados más antiguos y largamente establecidos.

En la época de la transformación de nuestra marina de vela y madera a la de vapor y acero, también estuvieron presentes algunos americanos como el comodoro Tomás J. Page, explorador del río Bermejo y Paraguay con el sloop *Water Witch*, inspector en Gran Bretaña de la construcción de nuestros primeros monitores y cañoneras y precursor del empleo del arma del torpedo eléctrico, junto con el teniente de marina e ingeniero especialista Hunter Davidson, que fuera jefe de nuestra primera estación de torpedos establecida en el vapor *Fulminante*.

El hijo del comodoro Tomás J. Page, ingresó a nuestra Armada y con el grado de capitán de fragata pereció en agosto de 1890 en la expedición al río Pilcomayo, salvándose su hijo argentino, el guardiamarina Franklin Nelson, que llegaría en su carrera naval al grado de contraalmirante.

Esta vinculación científica y militar profesional, continuaría en nuestros tiempos con el envío permanente de jefes y oficiales a estudiar en institutos profesionales de Estados Unidos y con los frecuentes viajes de aplicación realizados por los buques escuelas de la Escuela Naval Militar, que han hecho familiares a los marinos argentinos institutos y establecimientos navales, como la Academia Naval de Annapolis, la fábrica de cañones Bethelhelm, las de compases y de radar Sperry, el Hayden Planetarium y astilleros como el New York Shipbuildings Co. y Fore River, donde se construyeron entre 1911 y 1915 las unidades más poderosas con que haya contado nuestra marina de guerra, los acorazados *Rivadavia* y *Moreno*.

En todas las oportunidades, entre otros homenajes, los marinos argentinos estuvieron presentes ante George Washington en Mount Vernon y ante Abraham Lincoln en su imponente *Memorial*, para expresar su homenaje a los próceres que conformaron a vuestra Gran Nación.

Vuestra visita, contraalmirante Morisson, es continuación de una añeja y tradicional amistad y la Academia Nacional de la Historia al recibirlos en su sede no os considera un extraño, pues nadie lo es en la casa de un hermano.

Se honra en rendiros afectuoso homenaje y hace votos para que continuéis extrayendo del mar los fabulosos tesoros de vuestras ejemplares historias.

LA "LUPA CAPITOLINA"

Sesión especial de 4 de diciembre de 1972

La Corporación celebró el 4 de diciembre de 1972, una sesión especial para recibir en donación, de la Municipalidad de Roma, de su "Sindaco", señor Clelio Darida, una reproducción en bronce de la *Lupa Capitolina*, entregada por intermedio de la Embajada de aquel país en la Argentina.

Acompañaron al doctor Caillet-Bois en el estrado, el señor agregado cultural de la Embajada de Italia en Buenos Aires, profesor Bruno Londero y el cónsul general de Italia, señor Giuseppe Casali.

Hicieron uso de la palabra el agregado cultural de dicha Embajada, profesor Bruno Londero, para entregar la donación; y el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, para agradecer en nombre de la misma.

Estuvieron presentes los Académicos de Número señores Enrique de Gandía, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Augusto G. Rodríguez, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz, Julio Irazusta, Víctor Tau Anzoátegui y Laurio H. Destéfani.

PALABRAS DEL AGREGADO CULTURAL DE LA EMBAJADA DE ITALIA, PROFESOR BRUNO LONDERO

Es con sincera simpatía y con gran placer que me dispongo a entregar, en nombre de la Embajada de Italia, una reproducción de la Loba Capitolina, ofrecida por el intendente de Roma, a esta Academia Nacional de la Historia.

Se trata del obsequio simbólico de una entera civilización, surgida sobre las orillas del Tíber, y que se difundió sobre los caminos pedregosos de Europa occidental, sobre las rutas marinas del Mediterráneo y presente

eternamente con sus hábitos, con su lengua y con sus leyes en los Estados nacionales nacidos de las sucesivas vicisitudes histórica.

Y el obsequio alcanza las orillas del Plata, casi para demostrar la prosecución de la historia itálica fuera del continente europeo, a través, primero de la colonización partida desde Europa y luego, de la emigración partida hacia la Argentina desde las orillas mediterráneas.

Si el símbolo que ahora entrego representa el reencuentro con los pueblos latinos aquí llegados, ya como conquistadores, ya como trabajadores, también trae consigo el sentido de la civilización hecha de orden, de convivencia, de respeto recíproco, de solidaridad en el nombre del progreso individual y colectivo.

De esa civilización examinan e iluminan sus aspectos los miembros de esta Academia, en el respeto de los hechos y en el respeto de los hombres, con la finalidad de encontrar soluciones al presente fundado y justificado por el pasado.

En esta ceremonia íntima no puedo dejar de formular un augurio inspirado por la presente Loba Capitolina, y es que los vínculos tan estrechos entre la Argentina e Italia se consoliden y se profundicen a través de una corriente de estudios que iluminen mejor los tiempos y los modos de nuestro encuentro, en especial en el siglo último.

Esta invitación, evidentemente, no puede encontrar su sede más natural, sino justamente en esta Academia regida por un presidente ligado a nosotros por serios estudios sobre las cosas italianas, y que nos honramos en tener entre nuestros más sinceros y cordiales amigos personales.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Señor agregado cultural de la Embajada de Italia, profesor y amigo Bruno Londero.

Señor cónsul general de Italia, señor Giuseppe Casali.

Señor presidente de la Asociación "Dante Alighieri" y amigo doctor Dionisio Petriella.

Estimado doctor y amigo Gaio Gradinigo

La Academia Nacional de la Historia que tengo el honor de presidir, cierra con un broche de oro la intensa labor que los señores Académicos desarrollaron en el curso del presente año.

Porque es un broche de oro el magnífico obsequio que nos hace llegar el señor intendente de Roma, señor Clelio Darida.

La feliz iniciativa del doctor y amigo Gaio Gradinigo, la no menos feliz acogida que ella encontró en la persona del señor Darida y la simpatía y apoyo con que la noticia fue recibida por la distinguida representación diplomática italiana, particularmente por mi buen amigo señor Bruno Londero, todo en una palabra se conjugó para que la Lupa Capitolina, símbolo de la Roma eterna, llegase a esta casa.

Considero obvio añadir que el anuncio hecho por el suscripto, halló en los señores Académicos la entusiasta y unánime acogida que cabía esperar.

Es que, los italianos, como algunos otros pueblos latinos, puede aseverarse, sin mengua de la verdad, que están "consustanciados con el espíritu de la nacionalidad". Su paso por el suelo argentino está registrado desde la iniciación, del descubrimiento y colonización del territorio. Sabios, periodistas, sacerdotes, artesanos, industriales, exploradores y educadores surgieron por doquier. Luego la ola de inmigrantes que penetraron en el territorio nacional cubrió todas las actividades de la vida argentina.

Ya en 1870, en el Senado Nacional, Bartolomé Mitre sintetizó en un juicio breve e inapelable, cuánto se le debía a los italianos radicados en nuestro suelo. Dijo así:

¿Quiénes son aquellos que han fecundado estas diez leguas de tierra cultivada que circundan a Buenos Aires? ¿A quienes debemos las verdes cinturas que rodean nuestras ciudades a lo largo del litoral, y estos oasis de trigo, maíz, de patatas y árboles que rompen la monotonía de la inculca pampa? A los cultivadores italianos de la Lombardía, del Piamonte y Nápoles, quienes son los más hábiles y laboriosos agricultores de Europa.

Profesores y sabios ilustres que dieron singular renombre a las cátedras que desempeñaron en nuestra Universidad; periodistas que dejaron tras de sí una estela luminosa por la elevación de sus conceptos; militares que fueron ejemplo de abnegación y coraje; exploradores audaces; industriales a los que nada arredró y que fueron animadores entusiastas del progreso y de la civilización. Eso fueron los italianos en la República Argentina.

No hay una actividad útil de progreso que no esté ligada a algún nombre italiano. Doquiera se divise un árbol, un retoño —afirmó el ingeniero Pagano— se puede tener la seguridad de que en las inmediaciones, cerca o lejos, en el espacio y en el tiempo, se está en presencia del esfuerzo de algún hijo de Roma.

Señor agregado cultural:

Recibo de vuestras manos este precioso obsequio, símbolo de una amistad fraternal de dos pueblos nunca ignorada.

Os lo agradezco en nombre de la Academia y os pido que, pese a que este Cuerpo le dirigirá al señor intendente de Roma una nota expresándole su reconocimiento, os hagáis portavoz de nuestra emoción, del cariño con que recibimos este símbolo que en adelante dirá por sí sólo cuán fuerte es nuestra hermandad. No es esto una novedad. Ya lo dijeron con palabras claras y breves los legionarios de 1898, en el álbum dedicado al general Roca, cuando escribieron: "Alla Republica Argentina, Che amano e considerano seconda patria."

LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA RECIBIO UNA VALIOSA DONACION DOCUMENTAL

La Academia Nacional de la Historia, por gestiones realizadas por su Miembro de Número doctor Ricardo Zorraquín Becú, recibió en donación la documentación del archivo del doctor Norberto Quirno Costa, por disposición de la señorita Alcira Magnanini, a quien le fuera cedida por su tío, don Manuel Quirno Costa. La valiosa documentación incluye correspondencia personal, que el doctor Quirno Costa, en sus importantes funciones públicas mantuvo con los más destacados personajes de la época; copias de documentos fundamentales en las relaciones con países vecinos, especialmente de la cuestión con Chile; certificados por el Ministerio de Relaciones Exteriores. Documentación que permitirá estudiar diversos aspectos de la política argentina a fines del siglo pasado y principios de éste. El doctor Norberto Quirno Costa fue vicepresidente de la Nación, en varios momentos ocupó interinamente la primera magistratura, ministro de Relaciones Exteriores y ministro plenipotenciario en Chile.

DEMOSTRACION A CINCO ACADEMICOS

Sesión privada especial nº 936 de 8 de agosto de 1972

Luego de realizada la sesión privada del día de la fecha, a las 19, se pasó al *Pórtico de las Verjas*, para ofrecer una demostración a varios miembros de la Academia, en el carácter de autores de importantes obras, recientemente aparecidas, o con motivo de haber obtenido el Premio Nacional de Historia, año 1972.

La demostración ofrecida al Académico de Número capitán de navío don Humberto F. Burzio, por la presentación de su *Historia de la Escuela Naval Militar*; al Académico de Número profesor don Ricardo Piccirilli, por la aparición de su libro *Los López. Una dinastía intelectual, 1810-1852*; a la Académica Correspondiente profesora Beatriz Bosch, por el primer Premio Nacional de Historia 1966-1971, por su obra *Urquiza y su tiempo*; al Académico de Número doctor Leoncio Gianello, por el segundo premio otorgado a su libro sobre la *Historia del Congreso de Tucumán*; al Académico de Número doctor Roberto Etchepareborda, por el tercer premio discernido a su obra *Tres revoluciones: 1890-1893-1905*, contó con la presencia de Miembros de Número, Correspondientes e invitados especiales.

Para referirse a este acontecimiento hizo uso de la palabra el titular de la Corporación, cuyas palabras se transcriben a continuación.

DISCURSO DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR RICARDO R. CAILLET - BOIS

La Academia Nacional de la Historia realiza hoy un acto cuya importancia surge por sí sola sin que sean necesarias muchas palabras para ello.

Cinco de sus miembros, dando muestras de su fecunda actividad, han contribuido a enriquecer el acervo de la cultura nacional.

El capitán de navío y contador de nuestra Armada nacional, don Humberto F. Burzio, ampliamente conocido por una copiosa e importante bibliografía que abarca desde el campo de la numismática hasta los de nuestra historia naval, ha publicado una monumental *Historia de la Escuela Naval Militar* en tres voluminosos tomos. Obra fundamental de la cual no se podrá prescindir y en la que por vez primera presenta un cuatro completo y documentado acerca de tan importante tema.

Nuestro Vicepresidente 1º, el profesor don Ricardo Piccirilli, dando pruebas una vez más de su incansable espíritu de investigador, ha dado a conocer, a su vez, un volumen donde con la agudez que lo caracteriza y una riqueza informativa (en gran parte inédita) que fundamenta su interpretación, nos descubre a tres figuras representativas de nuestra cultura: *Los López, una dinastía intelectual, 1810-1852*.

Pero hay algo más.

Beatriz Bosch, la celebrada historiadora de la Confederación y de don Justo J. de Urquiza en una síntesis clara, metódica, abrumadoramente documentada, en un solo volumen ha publicado un estudio que es biográfico y al mismo tiempo es una historia en el que actúa el vencedor de Caseros. Me refiero naturalmente a su hermoso libro. Con imparcialidad elogiabile, desechando los adjetivos que florecen en cierta literatura histórica deleznable, su obra, largamente esperada, queda ahora como una fuente de aguas cristalinas donde el estudioso acudirá a saciar su sed intelectual. Nada extraño, pues, que su libro haya merecido el Primer Premio Nacional de Historia.

El segundo Premio Nacional de Historia ha sido conferido al Académico de Número doctor Leoncio Gianello, autor de la *Historia del Congreso de Tucumán*, merecido galardón para una obra que examina el histórico período de nuestra independencia con el lente de un observador atento y bien pertrechado de nuestro litoral.

El rector de la Universidad Nacional del Sur y Académico de Número doctor don Roberto Etchepareborda, especializado en el estudio de la historia política argentina de fines del siglo pasado y de las décadas del que vivimos, sintetizó sus investigaciones y reflexivo análisis en una excelente monografía que tituló *Tres Revoluciones: 1890, 1893 y 1895*, contribuyendo así a llamar la atención de los estudiosos de nuestro pasado histórico, sobre los acontecimientos más cercanos. Posee una rica información muy bien tamizada y con espíritu crítico y un estilo claro y conciso, señala con todo acierto los antecedentes y la actuación de los principales personajes. Ha sido distinguido con el Tercer Premio Nacional de Historia.

A todos Uds., lleguen las felicitaciones y la alegría de nuestra Corporación que se enorgullece, con justa razón al comprobar que su rápido cre-

cimiento tiene en sus miembros los más firmes puntales para que su prestigio sea real y continúa ascendiendo.

Y para cerrar estas palabras señalo lo que ha podido comprobar cada uno de los presentes. El recinto histórico donde funcionó el Congreso Nacional hasta 1905 ha sido debidamente restaurado, ciñéndonos para ello a la documentación gráfica que se posee.

Es de estricta justicia, finalmente, dejar constancia de nuestro agradecimiento para el personal de la Academia que ha trabajado tesoneramente y en horas extras a fin de que el acto de hoy pudiera realizarse con brillo.

VISITA DEL MINISTRO DE BIENESTAR SOCIAL

Acto especial de 24 de noviembre de 1972

El señor ministro de Bienestar Social, doctor Oscar R. Puiggrós, visitó la sede de la Corporación, y particularmente el *Recinto Histórico*, acompañado de funcionarios del citado ministerio, y de autoridades y alumnos del Instituto Comercial Dulcísimo Nombre de Jesús, el 24 de noviembre de 1972.

Estaban presentes el titular de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, el Académico Secretario, profesor Julio César González, y el Académico de Número, doctor Raúl de Labougle.

Luego de las palabras de recepción pronunciadas por el doctor Caillet-Bois, en el *Recinto Histórico*, para darles la bienvenida, habló el señor ministro para agradecer la recepción, y finalmente lo hizo el doctor Ernesto J. Fitte, cuyas palabras se transcriben a continuación.

DISCURSO DEL VICEPRESIDENTE 2º, DOCTOR ERNESTO J. FITTE

Señor Ministro

Señor Presidente de la
Academia Nacional de la Historia

Señores Académicos

Jóvenes estudiantes:

Excusadme por esta intervención mía, y no temáis. Los papeles que he sacado a relucir, no contienen el texto de una pesada conferencia, ni encierran el tema de una aburrida clase. No hay auditorio más severo que aquel formado por elementos, que viviendo en los últimos pel-



Habla el señor Ministro de Bienestar Social, doctor Oscar R. Puiggrós, en oportunidad de visitar la sede de la Corporación.

daños de la adolescencia, están ya pisando el umbral de la reflexión y la madurez. Han dejado atrás la infancia y miran al frente con la inquietud de la gente grande; son, en realidad, hombres en potencia.

Por eso la precaución de traer escritas estas líneas para dirigirme a ellos; improvisar hubiera significado subestimar su jerarquía intelectual, o asignar poca monta a la capacidad receptiva de esas mentes juveniles, limpias, vírgenes diríamos, y por sobre todo incontaminadas de falsos conceptos.

Empiezo por expresar sin ambajes, señores estudiantes, que para vosotros el estar sentados aquí, instalados en este recinto, constituye un privilegio. Es más, agregó que es un privilegio de excepción; sois el primer núcleo de alumnos que ocupa el lugar que otrora estuvo destinado a legisladores, y donde actualmente se desarrollan actividades a nivel académico. Yo, en mi juventud, no tuve tanta suerte.

Felicito al profesor Horacio García Barros por haberos conducido hasta este viejo Congreso. La feliz iniciativa demuestra su cabal sentido de la docencia; más que profesor, encuadra en la exacta dimensión de un verdadero maestro de juventudes.

Os doy por lo tanto mi cálida bienvenida, en lo que vale y representa vuestra presencia entre los muros de esta mansión, testigo mudo de cuarenta años de historia, de la historia de la política grande, que forma el capítulo de la organización de la República. En su interior, se reunió lo que podríamos denominar el último y también el más genuino de todos los Congresos que hubo en el país, pues desde su origen a partir de Pavón, en su seno estuvieron y siguen estando representadas todas las provincias argentinas, cosa que no ocurrió en los anteriores. No fue constituyente y su tarea resultó eminentemente legislativa. En el cúmulo de leyes votadas por el cuerpo, está sintetizada la historia civil de la Unión Nacional; mediante su aplicación, el país se hizo Nación.

El espectáculo que nos ofrece hoy el antiguo recinto, es reconfortante, con esta bandada de juventud habitualmente bulliciosa, y ahora ahogada en un silencio que asombra. Cuando entraron, con ellos entró un hálito de lozanía, haciendo más liviana la atmósfera, suavizando los ceños adustos, y quitándole empaque al andar de los mayores. Señores estudiantes, con sólo penetrar a este ambiente, acabáis de realizar el milagro de remozar el Congreso de aquella época de los inolvidables debates.

Empero, las palabras siguen hoy resonando con tono grave. Nada se ha perdido del respeto reverente a las ilustres sombras del pasado que desfilaron por este hemicírculo cargado de recuerdos, el cual se mantiene vivo, y nos sirve de patriótica inspiración.

Es que a aquellos de ustedes a quienes les suceda mañana tener que sentarse —al igual que hoy lo hacemos nosotros—, en los sillones utili-

zados por los patricios de ayer, de esos senadores y diputados de los tiempos lejanos, cuando se escuchaban los discursos elocuentes, las discusiones constructivas y también de pronto la réplica punzante que restallaba como un látigo, experimentarán algo que es intangible, incorpóreo, etéreo, que se adueñará de vuestro ser y hará nido en vuestro corazón. Ese algo no tiene forma, no tiene peso, pero no obstante lo apreciaréis en su inmensa grandeza cuando haga vibrar vuestras cuerdas más sensibles.

Es puro como agua de manantial, y se llama fervor de patria.

Dicen que alguien de muy corta edad, queriendo saber un día lo que era la patria, le preguntó a un anciano que mucho la amaba, y dicen que éste le respondió: "La patria se siente, no tiene palabras que claro lo expliquen las lenguas humanas".

¡Magníficamente sabía la concisa definición! Quien permanezca un instante en este sobrio local, recogido como en un acto de contricción, con el pensamiento puesto en el pasado, evocando la austeridad de los guerreros, oyendo el verbo exaltado de los sacerdotes de la revolución, admirando el sacrificio de quienes dejaron sus huesos en los campos de batalla, recordando la sangre estéril derramada en las guerras civiles, el coraje moral de los constituyentes de 1853, la erudición de los tribunos que se esforzaron por estructurar un sistema de convivencia democrático, y la lucha de los gobernantes y políticos por educar al pueblo soberano, en una palabra quien lleve a término con honradez tan prolijo repaso, al final sentirá a no dudarlo que un frío le corre por la médula.

Entonces, recién entonces, habréis entendido lo que ha costado crear la Argentina. Entonces, recién entonces, sabréis lo que es la Patria.

Porque lo que aparece fácil a la fecha, fue antaño difícil, más que difícil, al punto que en un momento dado, la empresa pareció imposible, irrealizable —y expresémoslo sin rubor—, los débiles claudicaron. Por fortuna, no pasaron de una ínfima minoría.

Les cabe a ustedes evaluar los resultados obtenidos, y el comportamiento de los obreros que levantaron la mole granítica que se titula República Argentina.

Pero os advierto lealmente: ¡Críticad, es vuestro derecho, pero si descubrierais motivos, hacedlo con ecuanimidad! ¡Tampoco aceptéis conceptos que otros quieran imponeros! ¡Leed, investigad, y resolved por vosotros mismos! ¡Tened independencia de criterio! ¡Cualquiera sea el rumbo que sigáis, que obedezca a vuestro propio juicio, y no al ajeno!

Como las flores del mal, han surgido los agazapados destructores de nuestra nacionalidad. Ha irrumpido en el campo de la historiografía una corriente negativa, que no diremos que impugna nuestro pasado heroico, sino que abiertamente duda de la patria nacida en Mayo.

Dignificar figuras de nuestra historia, aunque hayan encarnado la dictadura y la opresión, vaya y pase. Bien que mal, los actores fueron argentinos, y los errores y crímenes cometidos, nos gusten o no, son cosas nuestras. Pero lo que es inadmisibles, es querer reivindicar la memoria y justificar la actuación de extranjeros que agravaron nuestra soberanía, invadiendo territorio argentino. Dicho por su nombre, el tirano paraguayo Francisco Solano López, es el responsable de un atropello inaudito cometido alevosamente en plena paz contra la integridad de la Nación, apoderándose en 1865 de dos buques de guerra de nuestra marina, y tomando por asalto la ciudad de Corrientes. No obstante, se ha intentado justificar su actitud.

La patria es desprendimiento, y es menester practicar esta elevada virtud como un culto.

Debido a ello, este recinto que visitáis tiene un poco de taller y mucho de templo; digo taller, porque sirvió para elaborar la historia institucional de cuatro décadas de la vida nacional, y lo equiparo a un templo porque los políticos concurrían diariamente a perfeccionar el perfil de la patria en formación, cual si fueran pastores laicos puliendo las tallas de una imagen sagrada.

Observen Uds.: aquí dentro todo gira en torno a la patria, y no tienen cabida otras especulaciones que aquellas dirigidas a exaltar las glorias del pasado y la memoria de quienes forjaron la nación.

Este recinto histórico, antigua sede del Congreso, levantó sus paredes en 1864. El cuerpo legislativo había funcionado originariamente en Paraná, enseguida de promulgada la Constitución del año 53, ciudad elegida para residencia de las autoridades de la Confederación Argentina, a raíz de la segregación del Estado de Buenos Aires.

Producida la batalla de Pavón y victoriosas las fuerzas porteñas comandadas por el general Mitre, el meridiano político del país se trasladó como era lógico, del litoral entrerriano a la triunfante capital bonaerense. Pero ocurre que Buenos Aires sigue siendo la capital de la provincia homónima, y no está decidida todavía a ser capital de la Nación Argentina. Una ley llamada de Compromiso o Residencia, resuelve el problema, accediendo por cinco años a dar albergue a las autoridades nacionales.

Las tres ramas del poder se ubican pues en Buenos Aires, y las Cámaras legislativas se instalan en el lugar donde había funcionado siempre la Honorable Junta de Representantes de la Provincia, más conocida por el tradicional nombre de Legislatura. Con todo, el espacio era reducido y no permitía sesionar en un marco adecuado a la jerarquía de un organismo de carácter nacional. En octubre de 1862, el Ejecutivo solicitaba autorización para invertir 50.000 pesos fuertes en levantar un edificio más conforme a las necesidades del Congreso.

Así nació este pequeño monumento, erigido en un solar ubicado en una ochava de la Plaza de Mayo, a cincuenta metros de la Casa de Gobierno, emplazamiento que suponemos con suspicacia pudo haber sido preferido, de modo de vigilar más de cerca los movimientos del poder central, y de paso ahorrarle molestias a los ministros cuando eran invitados a concurrir para ser interpelados.

La construcción progresó rápidamente. El 2 de mayo de 1867 el presidente Mitre inauguraba el flamante edificio; diez días después volvía otra vez, para declarar abierto ahora el período de sesiones, según lo establece la Constitución.

Vinieron a continuación años difíciles, y el Congreso fue teatro de trascendentes debates, donde se jugaba el destino de la Nación Argentina. En ese orden recordemos la guerra del Paraguay, el tratado de paz, el sometimiento de los montoneros en el norte, la revolución de 1874, la capitalización de la ciudad de Buenos Aires en el 80, la ley de aranceles, el conflicto de límites con Chile, etc., etc. No olvidemos, señor ministro, que el Congreso del que hablamos, en septiembre de 1886 votó también la ley de creación del Banco Hipotecario Nacional, institución que pertenece al área de vuestra cartera.

En todos esos episodios, en todas esas graves emergencias, siempre se mostró generosa la contribución de los preclaros varones que ocuparon estas butacas.

La Academia Nacional de la Historia ha heredado las reliquias de aquel Congreso, y las custodia; los ecos de aquellas voces no se han acallado, porque si los tiempos trajeron mudanzas materiales, el espíritu y la vocación de patria perdura incólume bajo este techo, sostenido por el ejemplo de los que no están más.

El Congreso cerraba los portones de acceso a esta sala el 15 de diciembre de 1905: treinta y cuatro días más tarde, el 19 de enero de 1906, la muerte cerraba los ojos de Bartolomé Mitre. ¿Coincidencia? Quizás. Lo cierto es que casi simultáneamente, dos estrellas se extinguían en la noche.

DEMOSTRACION AL DOCTOR ENRIQUE M. BARBA

Acto especial de 17 de octubre de 1972

La Corporación celebró una reunión especial en el *Pórtico de las Verjas*, el 17 de octubre de 1972, presidida por su titular doctor Ricardo R. Caillet-Bois, y con la asistencia de los Académicos de Número señores Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Armando Braun Menéndez, Julio César González, José M. Mariluz Urquijo, Ernesto J. Fitte, Guillermo Gallardo, Leopoldo R. Ornstein, León Rebollo Paz, Víctor Tau Anzoátegui, Laurio H. Destéfani y el Académico Correspondiente profesor Oscar F. Urquiza Almandoz. Concurrió especialmente invitado el presidente de la Academia Nacional de Ciencias Morales y Políticas, doctor Guillermo Garbarini Islas.

La reunión fue convocada para agasajar al Académico de Número doctor Enrique M. Barba, con motivo del Premio que le otorgara el gobierno de la provincia de Buenos Aires, en el área de las ciencias sociales, por su vasta labor como investigador y publicista y su larga actuación en la cátedra, y en la actividad universitaria en la ciudad de La Plata, de donde es oriundo. La Corporación lo había propuesto oportunamente como candidato para optar a la recompensa con que ha sido distinguido.

Para referirse a la personalidad y a la obra del doctor Barba hizo uso de la palabra el Académico de Número y Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte; luego habló el doctor Guillermo Garbarini Islas, como presidente del jurado que dictaminó sobre el Premio; y finalmente el doctor Barba agradeció la distinción.

HOMENAJE AL ALMIRANTE GUILLEN Y TATO

Sesión privada N° 944 de 28 de noviembre de 1972

En la sesión privada del 28 de noviembre, se dio cuenta del fallecimiento del Académico Correspondiente en España, y Secretario Perpetuo de la Real Academia de la Historia, de Madrid, almirante Julio F. Guillén y Tato. Para referirse a su personalidad ya su obra, hizo uso de la palabra el Académico de Número capitán de navío Laurio H. Destéfani, quien expresó:

“Señores Académicos:

Con profundo pesar, tengo que pronunciar estas palabras, en memoria de mi maestro y amigo, el señor contraalmirante de la marina española, don Julio Guillén y Tato. Yo sé que es muy difícil explicar con palabras mis sentimientos y todo lo que merece don Julio, como le llamábamos todos aquellos que teníamos la honra de ser sus amigos. Porque don Julio representaba algo muy grande, representaba la amistad española hacia toda hispanoamérica, la amistad hacia la Argentina, la amistad hacia esta Academia. Por eso creo que, nada mejor que decir que tenemos algún consuelo en saber que aquél, que ha cumplido cabalmente con la vida, que ha dejado algo, que deja dolor en el corazón de sus amigos, sigue viviendo de alguna forma.

Julio Guillén fue un hombre que vivió como ser humano, y que cumplió una tarea extraordinaria como historiador. Fue un hombre fuera de serie. Como marino quiso ser aviador, y como aviador quiso ser piloto de globos. Como historiador quiso ser algo muy especial: historiador marítimo hispanoamericano. Como marino y como historiador alcanzó la cumbre, siendo reconocido universalmente.

En esta Academia nada mejor que recordar algunas de sus obras fundamentales, como la *Monumenta Cartográfica*, obra que iba a tener diez volúmenes y que sólo pudo lograr salir uno, debido a los elevados costos. Afortunadamente para nosotros, dedicado a todo nuestro país. Podemos también recordar sus magníficos trabajos documentales sobre

Corso y Presas, en tres volúmenes y *Expediciones de Indias*, que han aclarado tanto el panorama hispanoamericano.

Evidentemente, don Julio Guillén también fue un gran historiador marítimo español. Lo dicen innumerables trabajos en que aclaró aspectos técnicos de la historia marítima española y su obra dedicada a los guardiamarinas, titulada justamente: *Historia Marítima para los Caballeros Guardiamarinas*.

Este hombre excepcional, siendo teniente de navío, reconstruyó la Santa María, la tercera nave de Colón, que se hizo en España, la cual fue reproducida igual que como la que había hecho él, en una cuarta que es la que está ahora en Barcelona.

Su labor más importante, sin embargo, es una muy poco conocida. En el Viso del Marqués está el palacio de don Alvaro de Bazán, primer marqués de Santa Cruz, que combatió en Lepanto, don Julio, desde hace veinte años, encontró ese castillo en ruinas y prácticamente él sólo, con sus manos, lo puso en magníficas condiciones. Tal es así que puede recibir a los historiadores de toda hispanoamérica que concurren a este lugar, donde está toda la historia marítima relacionada con América.

Además de eso, más que la parte material que ya hubiera sido meritoria, realizó y clasificó el 80 o el 70 por ciento de toda la enorme cantidad de documentación, que existe en ese Archivo Marítimo. Creo en consecuencia que todos los historiadores de América, de Argentina en especial, le debemos algo muy importante a don Julio. Creo que también en el aspecto político se le debe que con este conocimiento haya hecho acercar más a todos nuestros pueblos".

Seguidamente, el señor Presidente invitó a todos los presentes a ponerse de pie, en su memoria.

DONACION BIBLIOGRAFICA

Acto especial de 17 de mayo de 1972

En la sala de lectura de la Biblioteca de la Corporación se llevó a cabo un acto especial, presidido por su titular doctor Ricardo R. Caillet-Bois, con la asistencia de los Académicos de Número señores Ricardo Piccirilli, Humberto F. Burzio, Augusto G. Rodríguez, Roberto Etchepareborda, Julio César González, Ernesto J. Fitte, Leopoldo R. Ornstein, Raúl de Labougle, León Rebollo Paz y Laurio H. Destéfani, y libreros y bibliófilos especialmente invitados.

Esta reunión fue convocada para recibir, en donación la colección del *Diario de sesiones de la H. Junta de Representantes, años 1822-23 y 1826-47*, 34 volúmenes en total, por parte del señor Federico M. Vogelius.

Hicieron uso de la palabra el titular de la Corporación, doctor Caillet-Bois; el director de la Biblioteca, coronel Augusto G. Rodríguez y el Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte, quienes destacaron que gracias a esta importante contribución bibliográfica, será nuestra Corporación una de las pocas instituciones que poseen la colección completa del *Diario de sesiones de la H. Junta de Representantes*. Finalmente el señor Federico M. Vogelius se refirió a la donación que ofrecía a la Academia, destacando que así los investigadores y estudiosos del pasado argentino podrían consultar este valioso material documental. Como así también otras obras importantes de historia argentina que haría llegar oportunamente a la Corporación.

VISITA DEL DOCTOR SALCEDO BASTARDO

Acto especial de 1º de diciembre de 1972

El titular de la Corporación, doctor Ricardo R. Caillet-Bois, en nombre del Cuerpo le dio la bienvenida al doctor Luis Salcedo Bastardo, ilustre historiador venezolano que visitará la sede de la Academia, el 1º de diciembre.

En el acto, desarrollado en la Sala de Sesiones Privadas, estuvieron presentes varios Miembros de Número, la señora esposa del destacado escritor, que recibiera este año el premio otorgado por la Organización de Estados Americanos por su obra: *Bolívar, un Continente y un destino*, y funcionarios de la Embajada de aquel país hermano.

A continuación se transcriben las palabras del doctor Caillet-Bois.

PALABRAS DEL PRESIDENTE DE LA ACADEMIA, DOCTOR RICARDO R. CAILLET-BOIS

Distinguido colega:

La Academia Nacional de la Historia que tengo el altísimo honor de presidir, abre sus puertas para recibir en su seno y agasajarlo de acuerdo a sus grandes merecimientos, a vuestra persona, ilustre historiador venezolano.

Desde hace años no pocos de nosotros nos honramos manteniendo correspondencia con ilustres venezolanos que mucho, muchísimo han hecho y hacen para el progreso de la cultura. Así, los nombres de Cristóbal de Mendoza, el siempre admirado presidente de la Academia Venezolana; de Pedro Grases, el incansable estudioso que tanto ha contribuido al estudio de la bibliografía venezolana; el activo y enjundioso Picón Salas.

Vuestra presencia, doctor Salcedo Bastardo en Buenos Aires, ha sido recibida con la alegría que produce la llegada de un hermano ausente durante mucho tiempo, pero no por eso olvidado.

Sois, pues, miembro de una falange de ilustres colegas que honran la cultura americana y por cuya razón merecen toda la admiración y la simpatía del pueblo argentino.

Vuestra patria, señor, y la nuestra, conquistaron a punta de lanza la independencia americana. La sangre de ambos países regó, pues, generosamente el suelo americano.

Nada extraño resulta, en consecuencia, que venezolanos y argentinos hayan coincidido en numerosas ocasiones en la interpretación de los problemas internacionales, demostrando así que aquella hermandad está cimentada con tanta solidez como para desafiar el tiempo. Yo mismo, en reuniones internacionales he hallado en mis colegas venezolanos la más estrecha unión y una innegable simpatía y amistad.

Por todo ello, doctor Salcedo Bastardo, sois bienvenido en esta casa fundada por aquel ilustre patricio que se llamó Bartolomé Mitre; traéis consigo vuestra ejecutoria intelectual y vuestro más reciente éxito: *Bolívar, un Continente y un destino*. Y estáis respaldado, además, por la valiosa obra de vuestros compatriotas, nuestros colegas.

Recibid, pues, nuestros plácemes y los mejores votos para que vuestra breve estada en Buenos Aires os resulte todo lo agradable y placentera a que sois acreedor.

LA CAMPAÑA DE QUITO

(1822)

RIOBAMBA Y PICHINCHA

[Comunicación histórica del Académico de Número, Cnel. Leopoldo R. Ornstein, leída en la sesión privada N° 931 de 9 de mayo de 1972]

Antecedentes generales

La campaña de Quito constituye un apéndice de la expedición libertadora al Perú del general don José de San Martín y, a la vez, de las operaciones finales del general don Simón Bolívar en el sur de Colombia. Fue realizada durante el primer trimestre del año 1822 con tropas argentinas, colombianas, guayaquileñas y peruanas, bajo la dirección del general venezolano don Antonio José de Sucre. En ella se libraron dos acciones bélicas solamente y ambas brindaron la victoria a las armas patriotas: el combate de Riobamba el 21 de abril y la batalla de Pichincha el 24 de mayo. Esta campaña resultó también el punto de unión de las dos corrientes libertadoras de la América meridional.

Después de la resonante victoria alcanzada por Bolívar en Boyacá el 7 de agosto de 1819, los realistas se habían retirado hacia las provincias de Pasto y Patía. Allí, favorecidos por la accidentada topografía de la región y por las poblaciones que mantenían su lealtad al rey de España, organizaron bajo la dirección del general don Melchor Aymerich un sólido foco de resistencia que interceptó el avance del máximo Prócer venezolano hacia el Sur.

Evidentemente, eran muy serias las dificultades que se le presentaban al Libertador del Norte en aquellas circunstancias. Una división colombiana, comandada por el general don Manuel Valdez había conquistado dos años antes un triunfo en Pitayó (6 de junio de 1820), logrando echar al adversario sobre Patía y apoderándose de la localidad de Popayán; pero el 2 de febrero de 1821 fue derrotada en la quebrada de Jenay, al avanzar hacia Pasto, por lo cual se vio obligada a retroceder y evacuar la mencionada población. Bolívar comprendió entonces que las operaciones en el sur colombiano no podrían obtener a corto plazo el éxito anhelado, por lo cual decidió atacar a Quito desde el Norte y el Sur simultáneamente, destacando otra división a Guayaquil por vía marítima. A tal fin designó al general Sucre, que a la sazón desempeñaba el cargo de

ministro de guerra y era muy bien considerado por el Prócer venezolano. De San Martín mereció el siguiente elogio: ¹ "Bravo y altivo en alto grado, reunía a estas cualidades una prudencia consumada y era un excelente administrador. Las tropas bajo su mando observaban una disciplina severa, lo que contribuía a hacerlo amar de los pueblos. No sólo poseía mucha instrucción, sino también conocimientos militares más extensos que el general Bolívar. Si a esto se agrega una gran moderación puede asegurarse que fue uno de los hombres beneméritos que produjo la República de Colombia".

La misión que llevaba Sucre era a la vez política y militar. Debemos recordar aquí que la provincia de Guayaquil, sublevada y con gobierno propio desde el 9 de octubre de 1820, había solicitado la protección de Bolívar y de San Martín. Dado que la capitanía general de Quito perteneció a la jurisdicción del virreinato de Nueva Granada, el Libertador del Norte se apresuró a considerar la misma como parte integrante de la nueva República de Colombia, sin exceptuar a la provincia de Guayaquil, a pesar de que ésta había sido puesta bajo la dependencia del gobierno de Lima desde los comienzos del siglo pasado. Por lo tanto, organizó una expedición de unos mil hombres que embarcó en el puerto de Buena Ventura en el mes de mayo de 1821.

Al llegar a Guayaquil, el jefe de la expedición colombiana halló a la opinión pública muy dividida por las tendencias anexionistas. Una parte del pueblo era partidaria de Colombia; la otra optaba por el Perú y no faltaban los que se inclinaban hacia la emancipación total. Prudentemente, Sucre eludió el problema político y se limitó a organizar las operaciones militares. Pero, previamente, envió una nota a San Martín solicitándole el envío de auxilios por considerar insuficientes las fuerzas que traía y las disponibles en Guayaquil.

En esa época, Bolívar había iniciado una interesante correspondencia con el Libertador argentino, tratando de hacer confluir a ambas corrientes revolucionarias en una política confederacionista, que éste evidentemente no aprobaba. Por otra parte, el Protector del Perú no podía en esos momentos enviar auxilios a Sucre porque enfrentaba una situación peligrosa, dado que el virrey de la Serna no había evacuado aún la ciudad de Lima.

No obstante, y a la manera de un prelude de la campaña de Quito, inició Sucre una operación previa que fracasó lamentablemente. El 19 de agosto de 1821 obtuvo un éxito en Yahuachi contra un destacamento realista adelantado desde Quito; pero en setiembre fue batido en Huachi por una fuerte columna enemiga. Esta derrota indujo al jefe patriota a dirigirse nuevamente a San Martín y al ministro de guerra del Perú,

¹ GABRIEL LAFOND DE LURCY, *Voyages dans l'Amerique espagnole pendant les guerres de l'indépendance*, t. I, p. 143 a 144.

doctor Bernardo Monteagudo, reiterando su pedido de fuerzas auxiliares ante la posibilidad de que las tropas realistas triunfantes en Huachi se dirigieran sobre Guayaquil. Entretanto, él se detuvo en Babahoyos, mientras que los vencedores acampaban en Riobamba, al pie de la cordillera del Chimborazo. Asimismo, Bolívar había vuelto a escribir al Protector del Perú solicitando su concurso, pero lo hizo en términos que despertaron los recelos del Prócer argentino. En su misiva aquél expresaba:

El último desagradable acontecimiento de Guayaquil en que los enemigos obtuvieron algunas ventajas exige un remedio pronto y eficaz. El gobierno de Colombia activa los medios de poner en perfecta seguridad aquella provincia y libentar el resto de las del Sur. Si mientras yo marchó pudiera V.E. destinar sobre Guayaquil el mando del Batallón del Sr. Coronel Heres (Numancia), V.E. llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos y haría a esta República un servicio tan útil como importante. Mas si este Batallón ha marchado al Alto Perú me atrevo a hacer a V.E. igual súplica con respecto a cualquier otro cuerpo que pueda ser destinado a Guayaquil de los ejércitos del mando de V.E. La libertad de las provincias del sur de Colombia y la absoluta expulsión de los enemigos que aún quedan en la América meridional es en el día tanto más importante cuanto que los acontecimientos de México darán un nuevo aspecto a la revolución de América.²

Las miras políticas del Libertador del Norte quedaban al descubierto a través de estas frases: *llenaría a la vez los deseos de aquellos colombianos* al referirse a los habitantes de la provincia de Guayaquil, y: *la libertad de las provincias del sur de Colombia*.³ Relacionando esta última con la anterior, no podía dudarse ya que Bolívar consideraba a todo ese territorio como una pertenencia de Colombia. Se prescindía así de la opinión de dicha capitania en general y de los guayaquileños en particular, a pesar de que en la última demarcación de límites en las colonias, hecha por el rey de España, Guayaquil había sido puesta bajo la autoridad del virrey del Perú.

La difícil situación en que se encontraba el Libertador argentino para proseguir la guerra con los escasos recursos militares disponibles en el Perú y la consiguiente necesidad de combinar sus operaciones con las del ejército colombiano, le inclinaron a postergar la cuestión de Guayaquil, con la esperanza de resolverla diplomáticamente y para lo cual había iniciado gestiones en procura de una entrevista con el Prócer venezolano. Por lo tanto, resolvió concentrar toda la atención en el problema de la guerra, que en esos momentos era lo fundamental, y prestar el auxilio reclamado por los libertadores del Norte. Consecuentemente, en el mes de agosto de 1821 nombró gobernador del departamento de Trujillo al general don Juan Antonio Alvarez de Arenales, encomendándole la tarea de reclutar fuerzas allí para constituir una nueva división, con la que debía marchar

² VICENTE LECUNA, *Cartas al Libertador*, t. II, p. 412.

³ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, *Documentos del Archivo de San Martín* (1910), t. III, p. 471.

hacia Cuenca para ponerse a las órdenes del general Sucre. Entretanto, las actividades en el Perú se mantendrían en un compás de espera. El factor tiempo adquiriría capital importancia, dado el estado en que se hallaba la situación militar.

A fines del año 1821 fue nombrado virrey de Nueva Granada, en reemplazo de Juan de Sámano, el general don Juan de la Cruz Murgeón, antiguo jefe de San Martín en España, cuando este último triunfó en el combate de Arjonilla. Al hacerse cargo de sus funciones en Quito, único reducto que quedaba a los españoles en el mencionado virreinato, el nuevo mandatario disponía de unos 3.800 soldados distribuidos entre Quito, Cuenca y Pasto. Estas eran las fuerzas que cerraban el camino a Bolívar impidiéndole continuar su avance hacia el Sur. Momento hubo en que el Prócer venezolano pensó desplazar su fuerza principal por el Pacífico para lanzarse directamente desde Guayaquil sobre la capital de esa capitania general, pero no logró adquirir los medios de transporte necesarios.⁴ Fue entonces cuando Sucre, reforzado con la división que le enviara San Martín, inició formalmente la campaña de Quito desde el Sur y consiguió abrir el camino a Bolívar tras la victoria de Pichincha, frustrando indirectamente el propósito de nuestro Gran Capitán de celebrar entonces la entrevista proyectada, o sea, cuando aún no se hallaba ocupada Guayaquil por tropas colombianas.

La división argentino-peruana se constituyó con las unidades creadas por el general Arenales en Trujillo, de acuerdo con las órdenes del general San Martín, que eran:

El Batallón Trujillo N° 2, formado sobre la base de los últimos restos del N° 8 de los Andes. La mitad de sus efectivos eran argentinos y el resto peruanos. Entregóse su mando al teniente coronel don Félix Olazábal (argentino).

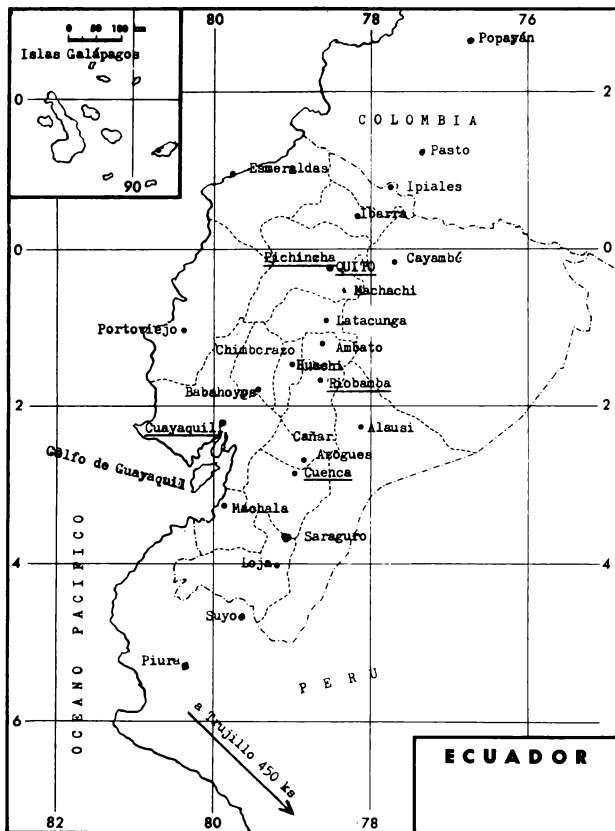
El Batallón Piura N° 4, integrado con personal peruano y a las órdenes del teniente coronel don Francisco Villa (argentino).

Los escuadrones N° 1 y 2 de Cazadores a Caballo, con personal peruano y ambos bajo el comando del teniente coronel don Antonio Sánchez (argentino).

El escuadrón de Granaderos a Caballo con personal íntegramente argentino y a las órdenes del sargento mayor don Juan Lavalle.

El mando de esta división, que en conjunto alcanzaba a 1.500 hombres, fue confiado al coronel don Andrés Santa Cruz por haber renunciado al mismo el general Arenales, seriamente afectado en su salud. Todos los jefes de esta agrupación eran argentinos, así como también varios de sus oficiales.

⁴ JOSÉ MANUEL RESTREPO, *Historia de la Revolución de Colombia*, t. III, p. 219.



Campana de Quito

1821/1822

La división argentino-peruana inició su marcha desde Trujillo a fines del mes de enero de 1822, dirigiéndose a Saraguro, que era el lugar designado por Sucre para la concentración de las fuerzas patriotas y hacia donde se desplazó éste también con sus tropas colombianas. La reunión se efectuó en la zona prevista, a mediados de febrero. Al mando de este ejército, que no sobrepasaba de 2.500 hombres, el general Sucre se dispuso a emprender la campaña.

El plan de Bolívar, como lo señalamos anteriormente se basaba en una operación ofensiva lanzada directamente sobre Quito con las fuerzas de Sucre, que recibieron la denominación de Ejército del Sur, mientras que el del Norte, concentrado en Popayán y bajo el mando del Prócer máximo venezolano, comenzaría simultáneamente su campaña sobre Pasto tratando de encerrar en esa forma a los realistas entre ambas agrupaciones patriotas.

En cuanto al plan de los españoles, consistía en replegarse con todas las tropas sobre Quito, cediendo lentamente el terreno sin aceptar combates formales, hasta encerrarse en la capital para defenderse allí, ya que disponían de fuertes posiciones naturales que rodeaban a la ciudad y poderosas fortificaciones que permitían sostener una defensa de larga duración. Este plan, que en realidad era negativo, se basaba en la reducida disponibilidad de tropas de los patriotas. Las fuerzas que le quedaban a Bolívar en Pasto no sobrepasaban en aquellos momentos de 2.000 hombres. Por otra parte, Pasto era defendida por sus habitantes, los cuales podían hacer frente al ejército colombiano del Norte sin necesitar mayor ayuda de los españoles, como lo demostró la realidad.

Entretanto, nuevas complicaciones ensombrecían el panorama político de la revolución. Durante ese mismo mes de febrero, llegó a Guayaquil un emisario de Bolívar con una intimación al gobierno de esa provincia para que ésta fuese incorporada a Colombia, intimación que fue seguida por la amenaza de enviar en breve un cuerpo de ejército.⁵ Las autoridades guayaquileñas pusieron este hecho en conocimiento del Protector del Perú.

Disgustado por la insólita actitud que asumía el Libertador del Norte, el general San Martín notificó al coronel Santa Cruz que se retirase a Piura con la división argentino-peruana, pretextando un posible avance de los realistas de Jauja a Lima. Al mismo tiempo escribió a Bolívar reclamando por su intimación e invitándolo a dejar al pueblo de Guayaquil en libertad de decidir sobre su propio destino. Esta comunicación llegó tardíamente a su destinatario, razón por la cual los acontecimientos siguieron su curso.

⁵ MARIANO FELIPE PAZ SOLDÁN, *Historia del Perú Independiente*. Reproducción facsimilar de la edición de 1868, realizada por el Instituto Nacional Sanmartiniano (1962), p. 258 y 259 (transcripción documental).

Pero una vez recibida la orden de replegarse a Piura y siendo la misma muy poco explícita, provocó gran confusión entre los jefes patriotas. Por otra parte, dada la difícil situación que se creaba a Sucre al no poder disponer de ese auxilio, por lo reducido de sus tropas colombianas, éste se vería forzado a interrumpir la campaña, precisamente cuando sus fuerzas más adelantadas ya habían tomado contacto con el adversario. Alegando que él no había recibido ninguna notificación de San Martín, se negó en forma enérgica a autorizar el retiro de las tropas de Santa Cruz. Este reunió a sus jefes para deliberar.

Como las instrucciones recibidas en la división argentino-peruana no eran precisas ni terminantes y su cumplimiento en esos momentos podría motivar un choque con los colombianos, se resolvió proseguir las operaciones hasta tanto se recibiese una nueva comunicación sobre el particular. A tal fin, el jefe de la división auxiliar envió un oficio a Arenales informándole sobre lo ocurrido y la resolución adoptada. Afortunadamente, San Martín había comprendido que la orden remitida a Santa Cruz era impolítica, ya que podría provocar un conflicto armado entre Perú y Colombia cuando se hallaban frente a un enemigo común, por lo que se apresuró a revocar aquella disposición. La campaña a Quito pudo así seguir sin dilaciones y con la mejor armonía entre ambas fuerzas patriotas.

Mientras tanto, Bolívar había iniciado su avance desde Popayán con un ejército de poco más de 3.000 hombres, recientemente organizado y al que denominó *Guardia Colombiana*. Puesto que la posición ocupada por el enemigo de Pasto era sumamente fuerte, el Libertador del Norte decidió rodearla; pero aquél se lo impidió. Debido a esa contingencia, no quedó otra alternativa que empeñar la batalla frontalmente y en condiciones desventajosas. No obstante, el 7 de abril de 1822 las armas colombianas obtuvieron la victoria de Bomboná. Fue, en realidad, una victoria a lo Pírrro, puesto que las pérdidas sufridas por Bolívar en esta acción resultaron demasiado crecidas, al punto de que el ejército colombiano quedó materialmente imposibilitado de continuar la lucha y por ello debió replegarse sobre Patía a fin de reorganizar sus fuerzas. Por su parte, los españoles vencidos en Bomboná se aprestaron a resistir nuevamente, a pesar de haber perdido mucho de su anterior capacidad combativa. Los pastusos eran muy valientes y fanaticamente adictos a la Corona, pero carecían de instrucción militar y su armamento era deficiente.

En esas circunstancias falleció el virrey Murgeón, por lo que debió hacerse cargo de la dirección de la guerra en ese teatro el mariscal Aymé- rich. Viendo la posibilidad de que los pastusos, reforzados con una parte del ejército realista, podrían contener el avance de los colombianos durante un tiempo relativamente largo, el nuevo generalísimo español dedicó su atención a las operaciones militares que se avecinaban en el Sur, que en ese momento habían pasado a ser las más peligrosas. A tal fin ade-

lantó una división de 1.500 hombres al mando del coronel don Nicolás López hacia el Sur de Quito, con la misión de asegurar la reunión del ejército español en la villa de Riobamba.

El combate de Riobamba

Una vez allanadas las dificultades en el campo patriota, Sucre reinició su avance hacia la villa de Riobamba a mediados del mes de abril de 1822, decidido a empeñar batalla; pero el adversario eludió el encuentro y maniobró en retirada, ocupando sucesivamente varias posiciones defensivas en las montañas y sin aceptar en ningún caso una lucha formal, tal como lo había indicado el mariscal Aymerich. En uno de esos repliegues, el 21 de abril, los realistas dejaron sin cubrir una quebrada en su ala oeste, error que quiso aprovechar Sucre introduciéndose por ella con el grueso de su ejército, mientras atraía la atención del enemigo por el frente. Con ese movimiento, el general patriota logró colocarse casi en la retaguardia del dispositivo realista; pero el terreno por donde manobraba era tan escabroso que le impidió acelerar su desplazamiento. Esto dio tiempo al adversario para descubrir las intenciones de aquél y evitar el encierro, replegándose sobre una nueva posición situada al norte de la villa de Riobamba.

Para proteger su retroceso, los españoles utilizaron un regimiento de caballería de 420 plazas, al mando del coronel Tolrá, que venía cubriendo la retaguardia. “Queriendo provocar a los españoles —dice Sucre en su informe al ministro Monteagudo— mandé que el coronel Ibarra (Diego) con el escuadrón de Granaderos y el de Dragones hicieran un reconocimiento de las fuerzas enemigas y comprometiesen a sus cuatro escuadrones”.⁶ Pero, dado que el día anterior los Dragones de Colombia habían sido derrotados por otro escuadrón enemigo, lo que provocó algunas deserciones, fueron colocados a retaguardia del ejército.⁷ “No quedaba en el ejército —dice Lavalle en su informe, publicado en Buenos Aires el 10 de mayo de 1826— otro cuerpo de caballería de confianza más que el escuadrón de Granaderos argentinos *con noventa y seis soldados formados*”.⁸ Estos avanzaron con su jefe a la cabeza y atravesaron la villa de Riobamba, alcanzando a continuación un cerrillo que se erguía al norte del caserío, donde se ocultaron. Desde allí divisaron a corta distancia a la caballería realista que se aproximaba en amplio frente hacia la mencionada localidad, ajena por completo a la sorpresa que le esperaba.

Poco antes de llegar al lugar donde se ocultaban los granaderos, la caballería española estrechó su frente para poder franquear un callejón

⁶ BIBLIOTECA DE MAYO, *Guerra de la Independencia*, t. XVII (2ª parte), p. 15.484.

⁷ *Ibidem*, t. XVII (2ª parte), p. 15.473.

⁸ *Ibidem*, t. XVII (2ª parte), p. 15.473.

o desfiladero encajonado entre barrancas escarpadas. Tolrá se introdujo en él con sus hombres y como no cabían de frente más de 100 jinetes, debió formar el resto de su regimiento en varias filas, que siguieron la marcha a continuación de la primera, sin poder entrar en combate si eran atacados en ese lugar. Ese fue el momento elegido por Lavalle para sorprender al enemigo. Formó todos sus granaderos en una sola fila y con ellos, sable en mano, se lanzó a la carga contra sus adversarios, que evidentemente no esperaban tan desagradable aparición. Los jinetes realistas de la primera fila no pudieron soportar el ímpetu del choque y se arremolinaron en el desfiladero, furiosamente sableados por los granaderos argentinos, hasta que aquéllos volvieron grupas arrollando a sus propias filas que venían más atrás, lo que creó una enorme confusión en las tropas de Tolrá. Finalmente y con pérdidas considerables los vencidos huyeron, dispersándose tan pronto como pudieron salir del traicionero callejón. Lavalle los persiguió hasta llegar a tiro y medio de fusil de la posición ocupada por la infantería enemiga. Para evitar el fuego de la misma, dio allí media vuelta y se dirigió al trote hacia la villa de Riobamba, aparentando batirse en retirada.

Recién entonces se apercibió el coronel Tolró de la exigüidad de los efectivos patriotas que lo habían sorprendido batiéndolo. Queriendo tomar el desquite, reunió rápidamente sus escuadrones y se lanzó en persecución de la pequeña fuerza triunfadora. Lavalle iba prevenido para volver caras en el momento oportuno. Entretanto se le incorporaron en el trayecto 40 Dragones de Colombia, con los que formó un escalón de seguridad a un flanco. De ese modo el valiente jefe argentino logró atraer sobre sí a la caballería realista, alejándola de la zona de protección de su infantería. Cuando los escuadrones españoles llegaron a corta distancia de los granaderos argentinos, Lavalle hizo dar media vuelta a sus hombres y anticipándose a sus rivales se lanzó a la carga contra el centro del frente enemigo con más ímpetu que en la acción anterior y lo hundió, envolviendo a continuación por detrás las alas de aquél. Esta vez los realistas se sostuvieron con alguna firmeza; pero, no obstante, en el sangriento entrevero que se produjo cayeron muertos dos capitales y varios jinetes. Ante este espectáculo y la furia con que sableaban los granaderos a sus adversarios, la caballería de Tolrá huyó desordenadamente dejando en el campo de la lucha 50 muertos y 42 heridos, mientras que los vencedores tuvieron solamente 2 muertos y 20 heridos.⁹

En un informe dirigido al general San Martín por el heroico Lavalle, éste describió la acción de Riobamba según el siguiente tenor:

Excelentísimo Señor:

El día 21 del presente se acercaron a esta villa las divisiones del Perú y Colombia, y ofrecieron al enemigo una batalla decisiva. El primer escuadrón

⁹ *Ibidem*, t. XVII (2ª parte), p. 15.473/74.

del Regimiento de Granaderos a Caballo de mi mando marchaba a vanguardia descubriendo el campo, y observando que los enemigos se retiraban, atravesé la villa y a espalda de una altura, me vi repentinamente al frente de tres escuadrones de caballería de ciento veinte hombres cada uno, que sostenían la retirada de su infantería; una retirada hubiera ocasionado la pérdida de este escuadrón y su deshonra, y era el momento de probar en Colombia su coraje; mandé formar en batalla, poner sable en mano y los cargamos con firmeza. El escuadrón que formaba noventa y seis hombres parecía un pelotón respecto de cuatrocientos hombres que tenían los enemigos; ellos esperaron hasta la distancia de quince pasos poco más o menos, cargando también, pero cuando oyeron la voz de degüello y vieron morir a cuchilladas tres o cuatro de sus más valientes volvieron caras y huyeron en desorden. La superioridad de sus caballos los sacó entonces del peligro con pérdida solamente de doce muertos y fueron a reunirse al pie de su masa de infantería. El escuadrón llegó hasta tiro y medio de fusil de ellos y temiendo un ataque de las dos armas, lo mandé hacer alto, formarlo y volver caras por pelotones; la retirada se hacía al tranco del caballo cuando el general Tolrá puesto a la cabeza de sus tres escuadrones los puso a la carga sobre el mío. El coraje brillaba en el semblante de los bravos granaderos, y era preciso ser insensible a la gloria para no haber dado una segunda carga. En efecto, cuando los cuatrocientos godos habían llegado a cien pasos de nosotros, mandé volver caras por pelotones y los cargamos por segunda vez; en este nuevo encuentro se sostuvieron con alguna firmeza más que en el primero y no volvieron caras hasta que vieron morir dos capitanes que los animaban. En fin los godos huyeron de nuevo arrojando al suelo sus lanzas y carabinas y dejando muertos en el campo cuatro oficiales y cuarenta y cinco individuos de tropa. Cincuenta Dragones de Colombia que vinieron a reforzar al escuadrón lo acompañaron en la segunda carga y se condujeron con braveza. Nosotros nos paseamos por encima de sus muertos a dos tiros de fusil de sus masas de infantería hasta que fue de noche...

...El escuadrón perdió un granadero muerto y dos heridos después de haber batido a un número tan superior de enemigos en el territorio de Quito... etc.¹⁰

En el informe enviado por el general Sucre al ministro de Estado y Relaciones Exteriores del Perú, don Bernardo Monteagudo sobre el combate de Riobamba, dice en la parte pertinente:

...A poca distancia de la población, el bravo escuadrón de Granaderos que se había adelantado, se halló solo improvisamente al frente de toda la caballería española y tuvo la elegante osadía de cargarlos y dispersarlos con una intrepidez, de que harán raros ejemplos... El comandante Lavalle ha conducido su cuerpo al combate con un valor heroico y con una serenidad admirable...¹¹

Por su parte, el coronel Santa Cruz envió también un informe al ministro de Guerra del Perú, en el cual expresó en la parte correspondiente:

...este bizarro cuerpo (el de granaderos a caballo), compuesto sólo de noventa y seis hombres, no dudó en recibirlos (a los escuadrones enemigos) au-

¹⁰ BIBLIOTECA DE MAYO, *Guerra de la Independencia*, t. XVII (2ª parte), p. 15.485.

¹¹ *Ibidem*, p. 15.481. (Para esta época, ocupaba la cartera de guerra D. Tomás Guido).

mentando su velocidad y cargando a su vez con tal orden y audacia, de que hay pocos ejemplos, hasta ponerlos en fuga... etc. El sargento mayor don Juan Lavalle hizo en este día prodigios de valor: su serenidad fue a la vez tan recomendable como su arrojo.¹²

La importancia militar del combate de Riobamba fue relativa, dados los reducidos efectivos que intervinieron en el mismo; y en cuanto a su gravitación en el desarrollo posterior de las operaciones, fue más bien de orden moral, puesto que la caballería realista, encargada de proteger el repliegue de su ejército, no osó enfrentarse nuevamente con los jinetes argentinos, al punto de que se sintió inhibida para actuar en la batalla de Pichincha. Pero el asombroso coraje evidenciado por los Granaderos a Caballo y el triunfo obtenido a la vista de ambos bandos beligerantes por dos veces consecutivas, sobre fuerzas cuatro veces superiores, en aquella lucha homérica, inyectó a los reclutas de los Batallones Piura y Trujillo un valor que demostraron muy bien en la continuación de la campaña, a la vez que desanimaba más a las tropas realistas, cuyo entusiasmo por aquella clase de guerra estaba ausente. Bien puede ser clasificada la acción de Riobamba como una de las más gloriosas hazañas de la caballería argentina en toda su historia y única en su género en las guerras de la independencia del continente americano.

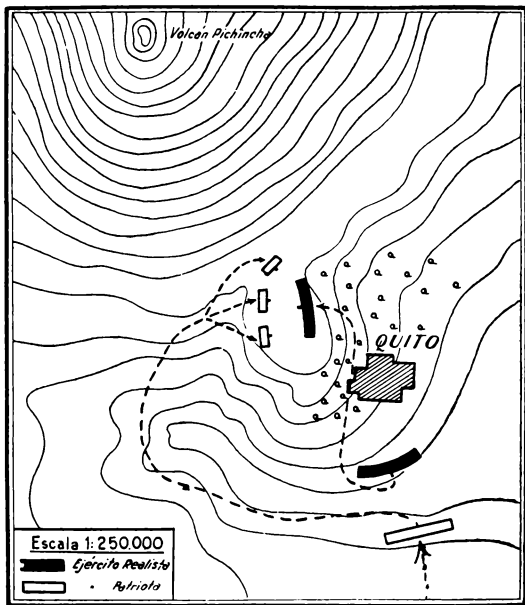
Por iniciativa del general Bolívar, se impuso al primer escuadrón de Granaderos a Caballo la denominación de "Granaderos de Riobamba". Asimismo, en un decreto expedido en Lima el 7 de junio de 1822, dispuso San Martín que: "Todos los jefes, oficiales y soldados del primer escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes que tuvieron parte en la gloriosa jornada del 21 de abril en Riobamba, llevarán en el brazo izquierdo un escudo celeste entre dos palmas blancas bordadas, con esta inscripción: «El Perú al heroico valor de Riobamba»".¹³

La batalla de Pichincha (24 de mayo de 1822)

Al día siguiente del combate de Riobamba, o sea el 22 de abril, la división española continuó su retirada hacia el Norte. Ahora su jefe, el coronel López, trataba de ganar tiempo esperando la llegada de los refuerzos procedentes de Pasto, cuya concurrencia había ordenado el mariscal Aymerich. En cuanto a los patriotas, ante el retroceso de los realistas, Sucre resolvió ocupar con sus tropas la citada villa, propósito que fue cumplido el mismo día 22. Allí dio un descanso a sus hombres, que se sentían agotados por las grandes fatigas sufridas hasta ese momento, debido sobre todo a la larga estación lluviosa que había puesto los caminos casi intransitables. Sólo un escuadrón de cazadores a caballo fue adelan-

¹² *Ibidem*, p. 15.483.

¹³ *Ibidem*, p. 15.486/87.



Batalla de Pichincha

tado para no perder el contacto con el enemigo y poder estar informado acerca de sus movimientos.

Además de los cuerpos de la división argentino-peruana que hemos señalado anteriormente, el ejército patriota contaba con los de la división colombiana, que eran: el Batallón Magdalena, el Batallón Yaguachi, el Batallón Paya y el Batallón Albión, completados con dos escuadrones de Dragones de Colombia, todos ellos de efectivos reducidos. Esta división tenía 1.000 hombres solamente, de manera que en total el ejército independiente se componía de 2.500 combatientes.

Antes de reanudar el avance, Sucre reunió a todos sus jefes en una junta de guerra. En ella, tras de analizar a fondo la situación militar, se resolvió seguir a los realistas en sus movimientos tratando de cortar su línea de retirada para obligarlos a aceptar la batalla. Consecuentemente, el 28 de abril se reanudó el avance y el 2 de mayo los patriotas alcanzaban la localidad de Latacunga. A su vez, los españoles se habían detenido en Machachi, cerrando los pasos de Jalupana y La Viudita, por los cuales se llegaba a Quito. Debemos recordar que el terreno de esa región es montañoso; por lo tanto era preciso introducirse de continuo en estrechas quebradas, que frente a un enemigo se convertían en peligrosos desfiladeros. El cierre de los dos que acabamos de mencionar obligó a Sucre a efectuar un largo y penoso rodeo, para lo cual se prosiguió el avance el día 13 de ese mes. El 17 llegaba con sus tropas al valle de Chillo, a unas cuatro leguas de la capital.

El enemigo se enteró de la maniobra de los patriotas y, para no ser cortado de la dirección de Quito, había ocupado la capital durante la noche anterior. Por su parte, los independientes descendieron por la colina de Puengasi y alcanzaron el ejido sur de la ciudad, provocando al enemigo para decidirlo a combatir; pero éste no respondió, a pesar que había conseguido ocupar una posición muy ventajosa. Los días 22 y 23 insistieron los patriotas en sus provocaciones y en vista de que no se lograba nada, Sucre resolvió desplazar sus tropas por el oeste mediante una marcha nocturna (23 al 24 de mayo), a fin de alcanzar el ejido norte y copar al adversario por su retaguardia. Simultáneamente, se cortaría su retirada hacia Pasto y se impediría la llegada de los refuerzos, que por orden de Aymerich se hallaban en pleno avance hacia el Sur, como se pudo saber oportunamente al interceptar un correo realista.

Al cerrar la noche se inició el movimiento de las unidades patriotas rodeando por el oeste la ciudad de Quito. En el orden de marcha se estableció que los batallones Trujillo y Piura, del Perú, constituirían la vanguardia al mando del coronel Santa Cruz. Conjuntamente marcharía el Batallón Magdalena, que disponía de dos compañías solamente, al mando del coronel Córdoba con la misión de adelantarse y situarse en las espaldas del enemigo. La vanguardia tomó por un camino que faldeaba al volcán Pichincha y era muy escabroso; pero no había otro para poder

desembocar en el ejido de Itaquito por el Norte. Para peor, la lluvia que cayó durante toda la noche dificultó más aún el tránsito por ese lugar.

Los españoles se apercibieron de la maniobra que ejecutaban sus rivales, por lo cual se corrieron paralelamente en la misma dirección por el oeste de la ciudad, favorecidos por un espeso bosque existente en la zona. "La noche lluviosa y el mal camino —dice el coronel Santa Cruz en su informe a don Tomás Guido, ministro de guerra y marina del Perú— apenas me permitieron llegar a las lomas del Pichincha, que dominan a Quito, a las 8 de la mañana del 24 con la vanguardia, compuesta por los batallones del Perú y el Magdalena, y me fue preciso permanecer en ellas mientras salían de la quebrada los demás cuerpos".¹⁴ En esta forma, el jefe argentino estableció una cabeza de puente, que protegió el desemboque del ejército patriota.¹⁵

A las 10 de la mañana se enteraron por un espía, que desde la dirección de Quito subía una partida realista hacia las lomas del Pichincha. El general Sucre, que ya se había reunido con el jefe de la vanguardia, quiso sorprenderla con las compañías de cazadores del Batallón Paya; pero como éstas hallaron dificultades para actuar con la rapidez necesaria, Santa Cruz propuso seguir a dicha partida con el Batallón 2 del Perú (Trujillo) y así se hizo. "No fue inútil esta medida —prosiguió diciendo el jefe argentino— porque sobre la marcha advertí que no sólo subía una partida sino toda la fuerza enemiga".¹⁶ Las dos compañías del Paya abrieron de inmediato el fuego; pero como eran insuficientes para contener a todo el ejército realista, que pujaba por apoderarse de una altura que dominaba la salida del desfiladero por el cual avanzaba el grueso de las fuerzas patriotas, Santa Cruz empuñó el Batallón Trujillo, cuyo jefe era el teniente coronel don Félix Olazábal, logrando detener el ataque enemigo durante media hora hasta quedar sin municiones. Fue suficiente para que llegasen los Batallones Piura y Yaguachi, que entraron sin pérdida de tiempo en la línea de fuego. De este modo se equilibró la situación. El Batallón Magdalena, a órdenes del coronel Córdoba, avanzó para situarse en las espaldas del enemigo, pero debió regresar a causa de los insalvables obstáculos del terreno que halló. También debió retroceder el Batallón Paya por haber consumido sus municiones y haberse demorado el parque, que venía más atrás escoltado por el Albión. El enemigo aprovechó esa circunstancia para intentar un ataque decisivo, objetivo que no logró debido a la reducida dimensión del espacio que disponía, que no permitía entrar en combate a más de un batallón. Con-

¹⁴ *Ibidem*, p. 15.493. (Después del 21 de julio de 1822 Guido ocupó la cartera de Guerra).

¹⁵ Denominase *cabeza (o cabecera) de puente* al escudo que se forma con parte de las tropas que maniobran antes de combatir, para proteger a efectivos mayores que deben franquear puentes o desfiladeros. Equivale a la *cabecera de playa* en los desembarcos.

¹⁶ BIBLIOTECA DE MAYO, *Guerra de la independencia* (2ª parte), t. XVII, p. 15.498.

secuentemente Sucre ordenó al Batallón Paya que diese caras al adversario, lo que esa unidad efectuó cargando a la bayoneta, por lo que los realistas debieron retroceder. Estos destacaron tres compañías de Aragón para envolver a los patriotas por su flanco norte. En ese mismo instante llegó el Albión con el parque y entró en combate con el empuje que lo caracterizaba. No tardó mucho en derrotar y poner en fuga al Aragón. Reabastecidos nuevamente de municiones gracias a la oportuna llegada del parque, se generalizó el combate en todo el frente. La batalla resultó sangrienta y obstinada, destacándose la infantería de los patriotas por sus cargas a la bayoneta. Al mediodía, la victoria coronaba a las armas libertadoras. La caballería de los independientes, que no pudo actuar por lo escabroso del terreno, fue lanzada al final contra la adversaria; pero ésta, después de la lección recibida en Riobamba, se negó a aceptar el desafío y se retiró, dispersándose a continuación por completo.

Los restos del ejército español se replegaron hacia Quito terminando por encerrarse en el fuerte de Panecillo, que defendía a la capital por el Oeste. Horas después y por intermedio de su edecán Daniel O'Leary, el general Sucre intimó la rendición al general Aymerich. Este aceptó en base a una capitulación, que fue convenida y ratificada al día siguiente (25 de mayo).

Las bajas realistas ascendieron a 400 muertos y 190 heridos. Además, cayeron prisioneros 160 oficiales y 1.100 individuos de tropa. Asimismo fueron tomadas 14 piezas de artillería, 1.700 fusiles y un voluminoso parque. El ejército independiente tuvo 200 muertos y 140 heridos. La división argentino-peruana acusó 96 muertos y 67 heridos.¹⁷

Al tener noticias de la derrota del ejército de Quito, las tropas realistas que proseguían combatiendo en Pasto contra Bolívar al mando del coronel Basilio García decidieron capitular también, incluso los pastusos que resistían a todo trance y debieron ser convencidos por el obispo de Popayán. "El Libertador entró triunfante en Pasto —dijo Mitre— y tuvo así la gloria de someter pacíficamente a la indomable provincia realista, que por espacio de 10 años había resistido a todos los ejércitos de Colombia, había hecho frente durante los últimos ocho meses de la campaña a no menos de 9.000 soldados aniquilando más de la mitad de ellos, y obligando al mismo Bolívar a retroceder quebrado ante sus armas, hecho pedazos y salvando al fin su autonomía bélica".¹⁸

¹⁷ BARTOLOMÉ MITRE, *Historia de San Martín y de la Emancipación Sudamericana*. Imprenta de La Nación, Buenos Aires, t. III, p. 582.

¹⁸ En la capitulación, los pastusos obtuvieron todo cuanto pidieron. Se les concedió el derecho de no tomar partido contra su voluntad a favor de Colombia, ni ser destinados jamás a los cuerpos militares de dicha República. Podían además mantener su organización de milicianos urbanos en sus respectivos distritos. Se les permitió asimismo permanecer en su territorio sin ser obligados a salir de él por ninguna causa. (*Ibidem*, p. 583).

La victoria de Pichincha selló la unión de las dos corrientes libertadoras de la América del Sur, aisló definitivamente a los ejércitos realistas del Perú, anuló el foco de resistencia de Pasto, que impedía el avance de Bolívar y liberó todo el territorio que constituiría años más tarde la República del Ecuador.

En esta acción de guerra, el general Sucre demostró sus brillantes calidades de conductor. Tan pronto como pudo disponer de la división argentino-peruana, avanzó sin vacilaciones en demanda de una batalla decisiva con el ejército realista de Quito. Si bien éste pudo eludir el encuentro hasta llegar a la capital de la antigua capitanía general, ello se debió a las dificultades del terreno tan accidentado, que impidieron cortar la retirada. Una vez que el enemigo fue alcanzado en las proximidades de Quito, el futuro mariscal de Ayacucho buscó una batalla con frente invertido para quitar a su rival toda la posibilidad de eludir la lucha y de reunirse con los refuerzos que ya venían de Pasto. Pero el general Aymerich, resuelto esta vez a defender la capital, maniobró paralelamente tratando de desbaratar el propósito de los independientes. No obstante, Sucre consiguió aferrarlo frontalmente al oeste de la ciudad y envolverlo por el norte, lo que en pocas horas decidió el triunfo a favor de los patriotas.

En esta gloriosa batalla se destacó singularmente la división argentino-peruana y, en particular, el Batallón Trujillo con el valiente Olazábal a su frente, al actuar como cabeza de puente, que protegió la salida del grueso del ejército embotellado en un desfiladero, y luego por el empuje y coraje de sus cargas a la bayoneta. También los soldados peruanos lucharon con gran valor junto a argentinos y colombianos, demostrando un patriotismo ejemplar. El Batallón Piura asombró por su eficiencia, a pesar de estar organizado con personal novicio.

Con fecha 18 de junio de 1822, Bolívar expidió el siguiente decreto, a raíz del comportamiento de la división argentino-peruana en Pichincha:

Animado el gobierno de Colombia de la más justa gratitud hacia los jefes, oficiales y tropa del ejército del Perú que han traído sus armas vencedoras por orden de su excelencia el Protector del Perú a contribuir a la libertad del Sur de Colombia; he venido en decretar, en virtud de las facultades extraordinarias que se concede el Congreso general la siguientes recompensas a tan beneméritos militares:

Artículo 1º La división del Perú a las órdenes del señor coronel don Andrés Santa Cruz es benemérita de Colombia en grado eminente.

2º El señor coronel don Andrés Santa Cruz gozará en Colombia del empleo de general de brigada, siempre que el gobierno del Perú se sirva concederle la gracia del goce de este empleo.

3º Los demás jefes y oficiales de la división del Perú se recomiendan a su gobierno para que atienda a los méritos y servicios que han contraído en la presente campaña.

4º El coronel Santa Cruz, jefes, oficiales y tropas de la división del Perú llevarán al pecho una medalla de oro los oficiales y jefes, y de plata de sar-

gento abajo con la siguiente inscripción: *Libertador de Quito en Pichincha*, por el reverseo *Gratitud de Colombia a la división del Perú*. La medalla irá pendiente de un cordón, cinta tricolor con los colores de Colombia.

5º El gobierno de Colombia *se reconocerá deudor a la división del Perú de una gran parte de la victoria de Pichincha*.

6º Los individuos de la división del Perú a las órdenes del coronel Santa Cruz, serán todos reconocidos en Colombia como ciudadanos beneméritos. El primer escuadrón de Granaderos montados del Perú (se refiere al primer escuadrón del Regimiento de Granaderos a Caballo de los Andes) llevará el sobrenombre de *Granaderos de Riobamba*, si el gobierno del Perú se digna a confirmarles este sobrenombre glorioso... etc.¹⁹

De expreso he transcripto el decreto que antecede porque resulta muy extraño que el general Sucre no haya citado en su informe el comportamiento tan destacado de la división argentino-peruana en Pichincha. Sólo hizo una brevísima mención y luego se explayó en la actuación de los batallones colombianos, uno por uno, desentendiéndose por completo de lo que fue más evidente: que sin la división enviada por San Martín no hubiera podido el enviado de Bolívar enfrentar las operaciones con sus escasas fuerzas, como lo había demostrado su derrota en Huachi y la declaración que enviara al Protector del Perú, advirtiéndole que sin los auxilios que le solicitaba no podía emprender la campaña de Quito. Asimismo, silenció la heroica intervención del Batallón Trujillo (mitad argentino y mitad peruano), que contuvo a todo el ejército enemigo con sus fuegos y cargas a la bayoneta, hasta que el grueso de los efectivos patriotas pudo salir del desfiladero en el cual Aymerich pretendía encerrarlo. Tampoco consideró Sucre que la división colombiana no contaba más que con las dos quintas partes del ejército independiente. Consecuentemente, si se añade este detalle a la actuación del Batallón Trujillo y también a la del Batallón Piura, se comprueba que fue la división argentino-peruana la que tuvo la mayor gravitación en la obtención de la victoria.

En cambio, Bolívar demostró gran nobleza al reconocer publicamente en el decreto reproducido precedentemente (artículo 5º) que: *El gobierno de Colombia se reconocerá deudor a la división del Perú de una gran parte de la victoria de Pichincha*. Lo expresado se revela también en la misiva que el Libertador del Norte envió a San Martín con fecha 17 de junio de 1822, día que entró en Quito: ²⁰

Al llegar a esta capital, después de los triunfos obtenidos por las armas del Perú y de Colombia en los campos de Bomboná y Pichincha, es mi más grande satisfacción dirigir a vuestra excelencia los testimonios más sinceros de la gratitud con que el pueblo y gobierno de Colombia han recibido a los beneméritos libertadores del Perú, que han venido con sus armas vencedoras a prestar su pedoroso auxilio en la campaña que ha libertado tres provincias del Sur de Colombia y esta interesantísima capital, tan digna de la protección

¹⁹ BIBLIOTECA DE MAYO, *Guerra de la independencia*, ob. cit., p. 15.487/88. Cfr.: *Gaceta del Gobierno*, Lima, 27 de julio de 1822.

²⁰ *Ibidem*, p. 15.541/42.

de toda la América, porque fue una de las primeras en dar el ejemplo heroico de libertad. Pero no es nuestro tributo de gratitud un simple homenaje hecho al gobierno y ejército del Perú, sino el deseo más vivo de prestar los mismos y aún más fuertes auxilios al gobierno del Perú, si para cuando llegue a manos de vuestra excelencia este despacho, ya las armas libertadoras del Sur de América no han terminado gloriosamente la campaña que iba abrirse en la presente estación. Tengo la mayor satisfacción en anunciar a vuestra excelencia que la guerra de Colombia está terminada y que su ejército está pronto a marchar dondequiera que sus hermanos lo llamen, y muy particularmente, a la patria de vuestros vecinos del Sur, a quienes por tantos títulos debemos preferir como los primeros amigos y hermanos de armas . . . , etc.

Señores Académicos:

En el sesquicentenario de la campaña de Quito y de los gloriosos hechos de armas de Riobamba y Pichincha, rendimos con este sencillo acto un caluroso homenaje a los próceres que más se destacaron por su pericia y bravura. Fueron ellos: Sucre, Santa Cruz, Olazábal (Félix), Córdoba y con relieves más marcados Juan Lavalle. Este último fue el único citado en los informes de ambos bandos en pugna, asombrados por su coraje temerario, que puso en evidencia cuando cargó con sus 96 Granaderos a Caballo contra el regimiento de caballería realista de 420 jinetes, derrotándolo por dos veces consecutivas en las mismas barbas de la infantería española, y también al ahuyentar al mismo con su sola presencia, en la batalla de Pichincha, obligándolo a huir y dispersarse sin haberse atrevido a combatir nuevamente con su formidable rival.

No en vano ha tributado la posteridad al ínclito héroe un homenaje tan significativo como el que se exhibe en el cementerio de la Recoleta. Ante la bóveda que guarda sus restos mortales, se yergue en tamaño natural la estatua en bronce de un granadero de San Martín que, en posición de firme y con el sable al hombro, monta la guardia. A un costado de la puerta de entrada a dicha bóveda una placa, también de bronce, ostenta una orden que dice: *¡Granadero: vela su sueño; y si despierta, dile que la Patria lo admira!* Esa orden tiene dimensión de eternidad.

EL GENERAL RUDECINDO ALVARADO

[Comunicación histórica del Académico de Número doctor León Rebollo Paz, leída en la sesión de 6 de junio de 1972]

Refiriéndome a un prócer infortunado de la República, escribí una vez estas palabras:

No sólo el éxito debe ser credencial de inmortalidad o pedestal de estatuas, porque si solo los afortunados tuvieran un lugar en la memoria de los pueblos, habría que poner en duda la grandeza moral de éstos. El nuestro ha probado muchas veces que las fuerzas perennes del espíritu guían su rumbo aún en medio de las tinieblas, y por eso tiene el deber de glorificar a los grandes de su estirpe, agradeciéndoles no sólo lo que hicieron, sino también lo que quisieron y no pudieron hacer.

Este juicio podría aplicarse al general Rudecindo Alvarado. No hay en su biografía brillantes victorias, ni episodios romancescos, ni hazañas espectaculares, ni siquiera grandes renunciamientos. Pero de los ochenta años que vivió consagró sesenta y dos a la patria, dando a ella lo mejor de sí mismo, en una ofrenda total.

Tenía 18 años, y estaba en Buenos Aires, adonde había llegado de su Salta natal, cuando se produjo el estallido de mayo; comprendió de inmediato que había que defender la conquista, como primera providencia; era lo principal, lo que no admitía postergaciones. Después vendría lo demás, formas de gobierno, instituciones políticas, sistema legislativo, organización constitucional. Con esas ideas, y a su edad, sólo podía ser útil como soldado. Y fue soldado, enaltecendo durante más de sesenta años el uniforme militar. No estuvo ausente en ninguna de las campañas bélicas argentinas. Sirvió con Belgrano en el Alto Perú; cruzó los Andes con San Martín, y también sirvió con Bolívar; estuvo presente en la mayoría de los hechos de armas que ocurrieron en esa gesta memorable. Durante la guerra del Brasil, la disciplina militar le impuso un destino oscuro y sin relieve, privándole de participar en la jornada de Ituzaingó; fue Inspector y Comandante General de Armas de Buenos Aires.

Hay luego, en su vida, un paréntesis impuesto por las desavenencias civiles, durante el cual desempeñó efímeros gobiernos en Mendoza y en Salta.

Durante el período de Rosas integra la falange de los proscriptos. No pone su espada al servicio del dictador, pero tampoco se enrola en las filas de quienes lo combaten. Sin vocación por la política y sin entusiasmo por las luchas fratricidas, prefiere mantenerse ajeno a ellas. Es fundamentalmente un soldado, y sólo está cómodo luchando contra los enemigos del país a que pertenece. Mira con tristeza el cuadro de la república, anegada en sangre argentina. A su juicio, todos tienen una dosis de culpa en las desventuras de la patria. No está con Rosas, déspota, arbitrario y cruel; pero no se siente atraído por las legiones bulliciosas, indisciplinadas y alborotadoras de los enemigos de Rosas.

Suele ser el drama de muchos argentinos en este país de intolerancias y de fanatismos. Lo tengo escrito ya, al referirme a algunos "slogans" corrientes; "todo o nada", "que se rompa pero que no se doble", "dele con todo", "federación o muerte", "intransigencia", y tantos otros. Tuvo una oportunidad la nación de superar ese desdichado sectarismo, entrando de lleno en el ancho camino de la comprensión, de la tolerancia, del nacionalismo verdadero. Fue en el 91, cuando se proclamó la fórmula Mitre-Bernardo de Irigoyen. Eran dos corrientes que venían del fondo de la historia, aglutinadas en una simbiosis admirable que hubiera dado el espaldarazo definitivo a la unidad nacional. Dos grandes hombres representaban esas dos corrientes. Mitre, el más alto representante del viejo liberalismo unitario, y don Bernardo, también el más alto representante del viejo federalismo, encarnado en su hora por Juan Manuel de Rosas. ¡Qué bien se hubieran entendido esos dos hombres superiores! ¡Qué gran país habría surgido al cabo de seis años de esa presidencia histórica! Pero no pudo ser. "Que se rompa pero que no se doble" fue la consigna de algunos. No comprenden que el país no está dividido en dos sectores, uno de ángeles y otro de malvados. De todo hay en cada corriente de opinión. Nadie es totalmente virtuoso ni totalmente pecador. Entre los repliegues del alma del más malo de los hombres, suele encontrarse algún rasgo de virtud; y entre los repliegues del alma del ciudadano más esclarecido suele descubrirse alguna flaqueza.

Alguna vez recordé dos cartas muy coincidentes, escritas con veinte años de diferencia. Una es de Mitre, al general Rivas, a quien dice:

Comprendo que a un pueblo es necesario gobernarlo con los elementos que tenga, utilizando para el fin hasta los malos elementos en cuanto no comprometan lo mismo que se quiere salvar; y que tomando esta república argentina como Dios y los hombres la han hecho, debemos, con la ayuda de Dios y valiendonos de lo hombres que ella encierra, procurar organizarla lo mejor posible.

Y la carta de Roca, dirigida a Miguel Cané, dice:

Hay que tomar a los hombres y a los pueblos como son, como Dios los han hecho, como no pueden dejar de ser, para estar mas cerca de la verdad y poderlos conducir y servirlos mejor, si el destino lo coloca a uno entre los maquinistas o timoneles.

Algo de esas ideas había en el alma de Alvarado, cuando se mantuvo alejado de aquel duro guerrear entre hijos del mismo suelo. No creía que la verdad suprema y total estuviera en ninguno de los bandos; y él, que había arriesgado su vida en cincuenta combates, prefirió esperar al advenimiento de días mejores.

Cuando se da Caseros, ya está en suelo argentino, al que ha regresado con autorización del dictador. Urquiza lo hace su ministro de guerra, y sus comprovincianos gobernador de Salta. Se acerca a la ancianidad, y juzga terminada su vida pública. Pero diez años después se produce el atentado paraguayo a la soberanía y al honor de la república, y el veterano de 73 años piensa que tiene aún deberes que cumplir para con la patria. El gobierno lo designa Inspector General de Armas de las provincias de Salta y Jujuy.

Todavía le está reservada una dura prueba en su trayectoria de soldado. Es en 1867, y Alvarado está en Salta, achacoso ya por la edad y las dolencias. Felipe Varela, que acaba de ser vencido por Taboada en la batalla de Pozo de Vargas, ha tomado el camino de Bolivia, ya fugitivo, y se aproxima a la ciudad de Salta, que ocupa tras dura lucha en los días 9 y 10 de octubre de 1867. Las turbas invasoras llegan tumultuosamente a la casa del viejo general, quien con sus setenta y cinco años bien cumplidos encara a los atacantes. Un vecino suyo, Víctor Morales, interviene al punto, y en rápida negociación salva la vida del veterano. Un buen caballo y algún dinero habría sido el precio de la liberación.

Murió el general Alvarado en Salta, donde había visto la luz, el 22 de junio de 1872. Tenía 80 años de edad que no había vivido esterilmente. Modesto, sin ambiciones desmedidas, conforme siempre con su destino, aferrado al cumplimiento del deber, sirvió a la patria en la medida de sus posibilidades.

Pero estuvo muy lejos de ser una medianía. Fue mariscal de campo de Chile y Gran Mariscal del Perú. La posteridad le ha hecho justicia. Grandes historiadores argentinos —Mitre, Bernardo Frías, Atilio Cornejo, Carranza, entre otros— han estudiado con interés su trayectoria pública, reconociendo sus altos merecimientos. El centenario de su muerte no debe pasar inadvertido.

EL CORONEL MANUEL DE OLAZABAL

[Comunicación leída en la sesión privada de 6 de junio de 1972, por el Académico de Número doctor Raúl de Labougle]

Manuel de Olazábal nació en Buenos Aires el 30 de diciembre del año 1800, siendo hijo legítimo de don Benito José de Olazábal y de doña Matilde de San Pedro Llorente, que pertenecían a la aristocracia virreinal. Su padre, originario de Guipuzcoa, tuvo destacada actuación en el comercio y en la función pública, especialmente en el Real Tribunal del Consulado, donde desempeñó el cargo de consiliario, en los años 1798 y 1799.

El 7 de enero de 1813, Manuel de Olazábal ingresó como cadete al Regimiento de Granaderos a Caballo, que acababa de crear San Martín, y, al año siguiente, combatió en el sitio y toma de Montevideo; luego, en las acciones de Santa Teresa, Las Piedras y Arerengué, en la Banda Oriental. Incorporado al Ejército de los Andes, en 1815, fue de los que realizaron la homérica hazaña de pasar la cordillera, y se halló en el combate de Putaendo y en la batalla de Chacabuco, en que fue gravemente herido. De esta brillante acción nos ha hecho una magnífica descripción nuestro sabio colega el coronel don Leopoldo R. Ornstein.

Más tarde, el joven oficial de granaderos hizo la primera campaña al sur de Chile, distinguiéndose por su heroísmo en el combate de Cerro Gavilán y en el sitio de Talcahuano. Actuó en la noche infausta de Cancha Rayada y, el 5 de abril de 1818 en la decisiva batalla de Maipo.

Participó también en la segunda campaña al sur de Chile, señalándose por su valor y su pericia militar; y, en la tercera campaña, ya con el grado de capitán, a las órdenes directas del coronel don Manuel de Escalada, combatió en Los Angeles, y a las del coronel Rudecindo Alvarado, en Bío-Bío, quien le recomendó por su comportamiento.

De regreso en Mendoza, en marzo de 1819, contrajo allí matrimonio el 3 de agosto con Laureana Ferrari, niña de la aristocracia local, que había sido una eficaz colaboradora de doña Remedios de Escalada de San Martín y del grupo de patricias que bordó la bandera del Ejército de los Andes.

En 1821, siendo jefe del Estado Mayor del ejército de la Provincia de San Juan, pasó a desempeñarse como jefe de la vanguardia en las fuerzas que el gobierno de Mendoza puso al mando del general don José Albino Gutiérrez y que el 31 de agosto de ese año, derrotara completamente en la batalla del Médano al general chileno don José Miguel de la Carrera, quien luego fue ajusticiado, en las circunstancias que prolijamente relata Olazábal en un folleto que publicó en el año 1858, intitulado: *Refutación sobre ciertas apreciaciones, a la obra publicada en Chile por el señor Mac-Kenna* (se refiere a don Benjamín Vicuña Mackenna) *El ostracismo de los Carreras*.

La muerte del ilustre héroe trasandino, fue sangre torpe e inutilmente derramada. Todavía ha de reverse por los historiadores argentinos cuanto se ha dicho del valiente general chileno. Olazábal se condujo caballeresco y dignamente en esa triste, dolorosa ocasión.

Teniente coronel desde el 22 de julio de 1824 —contaba entonces sólo 23 años—, se incorporó en julio de 1827 al ejército argentino que realizaba la gloriosa campaña del Brasil, distinguiéndose en las acciones de Bagé, Padre Filiberto y Las Cañas. Revolucionario el 1º de diciembre de 1821, participó en el combate de Navarro, donde fue vencido y posteriormente hecho prisionero y fusilado, sin género alguno de proceso, el coronel don Manuel Dorrego, gobernador de Buenos Aires, “por orden” del jefe sublevado, general Juan Lavalle.

Vino después para nuestra Patria la época luctuosa de las guerras civiles.

Desempeñó honrosamente, en 1833 y 1834, diversas comisiones militares hasta 1835, año en que, por sus ideales unitarios, Rosas le dio de baja. Empezaba entonces la larga Tiranía que sólo terminó el 3 de febrero de 1852, en Caseros.

Enemigo del tirano de Buenos Aires, pasó a Corrientes, peleando como bueno en la horrible hecatombe de Pago Largo, en la que murió el gobernador de esa provincia, Genaro Berón de Astrada.

Desbaratado el alzamiento correntino, pasó a la Banda Oriental y combatió en Cagancha, el 29 de diciembre de 1839.

Siempre en las filas unitarias, tomó parte en numerosas acciones guerreras, luchando contra los ejércitos rosistas, tanto en Corrientes como en la Banda Oriental.

Pacificada la República, volvió a Buenos Aires, siendo dado de alta por el gobierno de don Juan Manuel de Rosas, el 15 de noviembre de 1850, con el grado de coronel.

Después de Caseros, fue empleado en importantes comisiones militares por el gobierno de la Confederación.

En 1868, el presidente Sarmiento le incluyó entre los guerreros de la Independencia que gozarían de los beneficios acordados por la ley de 24 de septiembre de dicho año.

Tuvo el singular privilegio de ser el primero que saludó al Libertador cuando pisó tierra argentina, en el Cajón del Manzano, al pie de los Andes, en enero de 1823, cuando regresó definitivamente, después de cubrirse de gloria, dando libertad a Chile y al Perú. Olazábal nos ha dejado de ese encuentro un emocionado relato en el libro *Memorias del Coronel Manuel de Olazábal*, libro que pude leer en el ejemplar que me facilitó mi inteligente y erudito colega, el Académico capitán de navío don Humberto F. Burzio. Asimismo, fue uno de los pocos que estuvieron con el general San Martín, en Montevideo, cuando el viaje que el Libertador realizara en 1829.

El 19 del próximo mes de julio se cumplirá el centenario de su fallecimiento, ocurrido en nuestra ciudad de Buenos Aires, en ese día y mes del año 1872.

Y ahora permitidme, para terminar, contaros una tradición familiar relacionada con el prócer cuya memoria evocamos. La tradición familiar es, señores Académicos, el recuerdo, purificado y embellecido por la nostalgia y el transcurrir del tiempo.

Mis abuelos maternos, don Adolfo Esteban Carranza y doña María Eugenia del Mármol —con legítimo orgullo menciono sus nombres— reunían todas las noches en su casa de la calle Florida a parientes y amigos íntimos, en simpática y amena tertulia. Infaltables concurrentes a ella, eran don Bernardo de Irigoyen y su esposa doña Carmen Olascoaga, el doctor don Luis Sáenz Peña y su esposa doña Cipriana Lahitte, y el coronel don Manuel de Olazábal, que gustaba de jugar al tresillo con el poeta Mármol y mi bisabuelo don Máximo del Mármol.

El doctor don Adolfo P. Carranza, patriota venerable que con tenacidad impar fundó el Museo Histórico Nacional, publicó en 1888 el folleto que sobre esta mesa está a la vista de vosotros. En una de sus páginas, nos dice:

Era nuestra casa en aquel tiempo —se refiere al tercer cuarto del siglo XIX— “centro de conversación de algunos buenos amigos, que la muerte y el destino se han encargado de separar”.

Entre estos últimos, se encontraban... el Coronel don Manuel de Olazábal, septuagenario, veterano de la Independencia, que había recorrido medio Continente con las armas de la Revolución, y cuyo pecho ostentaba las medallas de los tiempos heroicos y las cicatrices de la guerra contra Rozas.

Olazábal hablaba del heroísmo de Talcahuano, cuando el General Escalada, por un rasgo de amor propio, se paseó con su escuadrón, armas al hombro, delante de aquellas murallas que vomitaban metralla; nos hacía conocer los últimos momentos de aquel José Miguel Carrera, famoso por su ambición y sus crueldades, y recordaba diversos pasajes del sitio de la Nueva Troya.

Estábamos en Mercedes (Provincia de Buenos Aires) en 1871, en donde la casualidad nos hizo encontrar al viejo Coronel Olazábal, que allí empezó a

declinar, hasta morir poco después, no sin antes, lanzar esta proclama en un aniversario de Maipo: "Al través de 54 años que cumplen hoy de ese gran día, de tanto batallar desde los muros de Montevideo hasta el Ecuador para dar libertad a un mundo, de guerra civil, de guerra con el Imperio del Brasil, y la lucha fratricida porque ha pasado la República Argentina, apenas quedamos de pie, diez de los generales, jefes, oficiales, y tropa, de los que con el primer criollo de la América tuvimos la gloria de mostrar el pabellón de Mayo, desde las cumbres que sirven de mansión al cóndor.

Y como final de esta breve evocación del coronel don Manuel de Olazábal, repetiré las palabras con que el doctor don Adolfo P. Carranza comentó ese manifiesto del prócer:

"¡Hasta la expresión tenían distinta de nosotros, los hombres de la generación gigante!"

HISTORIA DE UNA AMISTAD

JUAN BAUTISTA ALBERDI - JULIO DE MENDEVILLE

[Comunicación histórica leída en la sesión privada de 11 de julio de 1972,
por el Académico de Número doctor Enrique de Gandía]

Alberdi fue el escritor argentino que más tiempo vivió fuera de su patria. Abandonó Buenos Aires por la opresión del rosismo. En 1837 había publicado el *Fragmento preliminar al estudio del derecho*: la obra más formidable que se haya escrito, después de las páginas de Mariano Moreno, en favor de la libertad. Este *Fragmento*, disfrazado con unos aparentes y brevísimos elogios al gobernador de Buenos Aires, afortunadamente no fue entendido en aquellos momentos. Baste decir que no lo entendió un hombre tan luminoso como Florencio Varela, su rival oculto, que declaraba no comprender lo que escribía Alberdi y una vez preguntó si era cierto que estaba loco. No lo han entendido tampoco sus últimos comentaristas, que lo consideran una enciclopedia jurídica. Era, y sigue siendo, la exaltación más profunda y más fundada, en el campo de la filosofía jurídica, del dogma de la libertad y, por consiguiente, el ataque más hondo e irrefutable que se haya dirigido contra el rosismo. El descubrimiento y la comprensión de esa temeridad podía significarle muchos peligros. El Salón Literario, abierto en junio de 1837, tuvo que cerrarse, por indicaciones de Rosas, en mayo de 1838. La Joven Argentina fundada, como reacción, el 8 de julio de 1838, encomendó a Alberdi que hiciera imprimir el *Credo* en Montevideo. Allí lo esperaba, para poder subsistir, un empleo de redactor en *El Nacional*. Es así cómo se alejó de Buenos Aires en noviembre de 1838 para no volver hasta 1879: cuarenta y un año después. Es sabido que a los pocos meses, por las polémicas del 1880 y los viejos odios que se cernían sobre él, embarcó nuevamente rumbo a Europa, seguro que no volvería nunca más.

En su larga vida de expatriado, Alberdi escribió a sus amigos miles de cartas. Fue el más grande epistológrafo de la Argentina. Sus cartas aparecen donde menos se piensa. Las conservan los descendientes de quienes las recibieron. Se descubren en archivos olvidados. Las venden los anticuarios. Forman volúmenes palpitantes de emoción. Podemos agregar, a las conocidas, treinta y una cartas totalmente inéditas. Nin-

gún estudioso las comentó. Abarcan un período de siete años. Alberdi fue destituido por Mitre de su cargo de ministro plenipotenciario ante las cortes de Europa en 1862. Era la prolongación, intacta, del rosismo que imponía sus hombres en los más altos cargos de la república. La política dividía a los hombres como los ha dividido y dividirá siempre. Alberdi, algunas veces, acariciaba el pensamiento de volver a la patria; pero sus lejanos amigos lo disuadían: “No, amigo, no venga —le escribía en 1867 el historiador Vicente Fidel López—. Jamás encontrará usted lo que busca, ni para ocuparse de trabajar y de ganar, la envidia, el rencor, le perseguirán a usted en sus más privados pasos... Creo, mi querido amigo, que aquí vivimos a trueque de no hablar, de no pensar, de no contestar la calumnia, de no defender ni nuestro carácter, ni nuestros padres, ni nuestros hechos, ni nuestra historia, ni nuestros principios... Viva en París. Allí estaría yo si no tuviese una pobre madre que no me puede acompañar.”

Y tras Mitre, Sarmiento. Otros odios, otro rencor que nada ni nadie podía borrar. Las divergencias de los historiadores no siempre separan; a veces unen en un esfuerzo común por hallar la verdad; pero las ofensas personales difícilmente se olvidan. Un día, en París, llegó a abrazarlo un antiguo amigo: Julio de Mendeville. De Buenos Aires, con su familia, se había ido a España y de España a Francia. Era un año que lo andaba buscando. Todo un pasado que volvía. Sombras y sonrisas de tiempos idos. Julio era hijo de la señora Mariquita Sánchez de Thompson, más tarde casada con el cónsul francés Juan Bautista Washington de Mendeville. María de Todos los Santos de Velazco y Trillo había tenido cinco hijos con Martín Jacobo Thompson, y con Mendeville, otros tres. Feliz en su primer matrimonio, no lo había sido en el segundo. En una carta, le confió a Alberdi: “Mil veces, por sus locuras, habríamos estado en el fango y mi prudencia y paciencia lo tapaba todo. No le he dado un disgusto: mi fortuna a manos llenas. Conocí a ese hombre, el más infeliz. Había venido por un desafío y confiado en tomar servicio aquí. Pero las circunstancias lo aterraron y se vio reducido a dar lecciones de música. Me casé con él y mi fortuna fue suya. Yo no tenía más voluntad que sus caprichos. Fui muy infeliz.” Clara Vilaseca ha publicado sus cartas. Jorge M. Mayer la evoca con simpatía y la llama la Corina del Plata. Osvaldo Loudet la denomina la madama de Stael de nuestro Buenos Aires. Ricardo Piccirilli ha escrito un libro sorprendente de erudición sobre uno de sus hijos. Hermosa en sus cincuenta años, alta, morena, con una conversación cautivante y afectuosa, invitaba a comer a Alberdi, a Echeverría y a Juan María Gutiérrez, ninguno de los cuales tenía treinta años. Edades magníficas para enamoramientos con una mujer que los dominaba con su belleza y su inteligencia. En Buenos Aires tenía su casa, de ricos muebles y abundante platería, en la calle del Empedrado, hoy Florida, número 273, y en San Isidro, una quinta de enredaderas perfumadas y lánguidas. La amistad con Alberdi era tanta que, cuando

murió en Europa el viejo Mendeville, ella y su hijo Julio le encargaron que los representara y recuperara unas medallas que le habían regalado San Martín y Belgrano. En París, Alberdi y Julio de Mendeville concurren juntos a salones de grandes señoras. Muerta la gloriosa Mariquita, presidenta de la Sociedad de Beneficencia, a los noventa y seis años, en 1868, su hijo Julio y Alberdi se sintieron más unidos con el recuerdo de sus viejas ilusiones. Ambos pensaron más de una vez regresar a la patria; pero Europa los aprisionaba. A fines de 1872 se fue a Londres. Allí tenía amigos y, entre ellos, al gran constructor de ferrocarriles, Wheelwright. Es el 18 de enero de 1873 en que comienza a escribir, desde Londres, a Julio de Mendeville:

Mi querido Julio: —le dice— Su carta de ayer no es una carta, es una flor de primavera, o más que flor: un ramo de muchas y lindas flores. Había de ser hijo de quien es para mí ser espiritual y agradecido. Sin embargo, el ramito no me consuela de los cuarenta días de duro silencio.

Mendeville, a su juicio, vivía “en la más bella ciudad del mundo”, y él, “en la ciudad más sombría de la Tierra”. Había tenido noticias de recepciones con baile y de la belleza de una hija de Julio. “Mil y mil amables cosas le suplico decir en mi nombre a la señora de usted”. Pensaba estar de vuelta en “poquísimos días”. De la Argentina había leído que se desmentía la invasión de López Jordán a Entre Ríos. Volvió a escribirle en la primavera, el 1º de abril de 1873: “Aunque me llame soñador y se ría de mí voy a contarle un hecho”. Había soñado con el director de un diario, a quien no conocía ni de vista, y Mendeville le enviaba un ejemplar de ese diario. “La primavera es aquí soñolienta y dormilona, con las blondas inglesas en la aristocracia. Sin embargo, Hyde Park es ya una maravilla de movimiento y de elegancia”. Se había encontrado “con García” y habían hablado cortésmente, “a pesar de los pasados debates”. Se refería a Manuel R. García, ministro en Inglaterra. Veía un síntoma de “purificación completa” en los partidos políticos argentinos. De la misión de Mitre a Río de Janeiro en 1872, para lograr el retiro de las fuerzas brasileñas del Paraguay y llegar a un acuerdo, pensaba que Mitre lograría firmar “un tratado definitivo de paz con el Paraguay”. Nada sabía, en cambio, de su hermano Juan Alberdi y de sus hermanas en la convulsionada Barcelona.

El 5 de mayo de 1873, otra carta. Estaba de acuerdo con Julio en volver a América a fin de año, para no pasar dos inviernos. Buscaba libros sobre América para remitírselos a París. La librería Hachette tenía una sucursal importante en Londres. Había comprado buenas obras de derecho y vivía “absorbido por los estudios más interesantes”. Había una exposición permanente realmente maravillosa. El 10 de mayo volvió a hablarle de los libros raros sobre América. Los alumnos alemanes conocían mejor la historia de los Estados Unidos que los propios norteamericanos. Gervinus, profesor de la Universidad de Heidelberg, había publicado una

historia del siglo XIX en veinticuatro tomos de los cuales seis estaban destinados a América. Cartas del Plata lo habían informado que la fiebre amarilla decrecía en Montevideo y no había entrado en Buenos Aires.

Alberdi volvió a Francia a fines de mayo. El 31 estaba en París y el 11 de julio escribió a Mendeville desde San Andrés. Le recomendaba un libro de Spencer, "Yo no conozco novedad más grande en materia de libros filosóficos que éste, y lo creo suficiente para absorber toda la atención por muchos meses si quiere leerlo con estudio". Noticias de Buenos Aires le hablaban del tratado de Carlos Tejedor con el Brasil. Villa Occidental habría quedado para la Argentina, y la isla del Cerrito, para el Paraguay. Alberdi invitaba a Mendeville, con su hijo Luis, a pasar unos días en esa pequeña y agradable población.

El 9 de agosto de 1873, Alberdi regresó a Londres. Vivía en el número 11 de la Ryder Street, en Saint James. El 11 de agosto escribió a Mendeville. Lo imaginaba en la playa de Trouville, tan de moda entonces como ahora. "No hace sino dos días que llegué a Londres. Lo más lo he pasado en camino por el plan a que le invité a viajar y usted prefirió quedar en París". Había estado veinte días sin escribirle. Su amigo Wheelwright tenía "su salud muy mejorada y ya no dudo de que en poco tiempo se restablecerá del todo". Dos días después, el 13 de agosto, Alberdi volvió a escribir a Mendeville. Lo consolaba por la muerte de su hermano Juan, "de quien ayer no más nos acordábamos tanto en los Campos Elíseos". Aplaudía su idea de buscar reposo a la orilla del mar, en un lugar sano y silencioso, y le aconsejaba los pueblitos Cavour o la Vulgata. "En ambos hay grandes y cómodos hoteles. Vulgata es una suiza en miniatura, cuyo lago es el mar". Estaba cerca de Caen.

Mendeville quería volver a Buenos Aires. Alberdi estaba dispuesto a partir; pero le asustaba la fecha del 5 de septiembre "porque la veo demasiado cerca tal vez". Su amigo Juan María de Wit opinaba que Alberdi no debía vacilar en partir inmediatamente. "Si así fuere, tendría que dejar todas mis cosas en París hasta más tarde. Yo iré a Francia en la semana venidera". Le daba otras noticias de Wheelwright: lo había visto el 9, "bastante mejorado; pero la emoción de nuestra conversación y entrevista lo empeoró según los médicos, y ya puede usted calcular mi aflixión. Yo quería despedirme a cada paso, pero él me retenía".

Alberdi estaba inquieto por su posibilidad de tener que volver a Buenos Aires. Al día siguiente de la carta anterior, el 14 de agosto, escribió de nuevo a Mendeville. No podía resignarse ante la muerte de Juan de Mendeville, hermano de Julio, y evocaba "aquella noche llena de ilusiones juveniles en que celebrábamos en Buenos Aires la colación del grado de doctor de su hermano Juan". Habría sido feliz si hubiese podido hacer el viaje al Plata con Julio de Mendeville "un poco más adelante". Volvía a recomendarle unas semanas de veraneo en Caen, donde podía alquilar una casita.

El 20 de agosto de 1873, Alberdi estaba en Boulogne sur Mer y vivía en el número 18 del Quai de la Douane. Otra vez le repetía que estaba resuelto a partir; pero "que me gustaría verle diferir un poco de su viaje". Sabemos, por Jorge M. Mayer, que tenía proyectos de nuevos ferrocarriles en la Argentina. Le proponía partir en el *Duero*, que salía el 9 de octubre. Boulogne se había convertido en un fondín inglés. "Lo pueblan centenares de bonitas inglesas". Juan María también lo aconsejaba "no vacilar en irme". Si no fuera así, tendría el consuelo de quedar cerca de Carolina, la señora de Mendeville, y sus hijas, que seguirían en Europa. En Londres, la fiebre tifoidea aparecía "en los mejores barrios". Tres días más tarde escribió otra carta a Mendeville. Se alegraba de saber que había retardado su viaje. Pensaba estar en París "a mediados de la semana entrante y hablaremos de eso y de mil otras cosas". Boulogne estaba animadísimo "y es cabalmente lo que más me aburre de él, porque suspiro por el silencio del campo y el olor de vegetación sin el cual no puedo vivir".

El 2 de septiembre de 1873, Alberdi seguía en Boulogne. Le había escrito Emilio de Alvear desde Montmorency. Sabía, por el *Times*, que Mitre insistía en poseer todo el Chaco y el Paraguay negaba "gran parte de él". En seguida se fue al balneario de Spa y hospedó en el Hotel des Pays Bas. El día 13 escribió a Mendeville. Había visitado al señor y a la señora del Carril. Se sentía inquieto por el cólera que asomaba en París y en Normandía. En Spa la salubridad era perfecta. El 1º de octubre, otra vez en Boulogne. El 25 de septiembre había ido a Londres y sabido la muerte de varios amigos. Había vuelto enfermo y pensaba salir para Londres el día siguiente. En efecto: el 3 de octubre, desde Londres, escribió una larga carta a Mendeville. En esta carta le aclaró que había leído en los periódicos la muerte de Wheelwright "estando en viaje de regreso de Spa para París. No quise faltar al deber de pagar mi tributo del último adiós a tan querido amigo en el acto de descender al sepulcro". Sólo había habido una ceremonia muy simple en su casa antes de ser embarcado rumbo a Massachusett "para reposar al lado de sus padres". Había muerto "sin pena, sin agonía, casi sin tener él mismo conocimiento de su fin". Alberdi seguía pensando en su viaje. Los diarios de Buenos Aires habían anunciado su llegada en el mes de septiembre.

Mendeville no contestó a esta carta y Alberdi volvió a escribirle, desde Londres, el 9 de octubre de 1873. Saldría para París en pocos días. De Buenos Aires se sabía que Mitre no había firmado un tratado definitivo con el Brasil y que Avellaneda había renunciado al ministerio y se había ido a las provincias a preparar su candidatura presidencial. También se hablaba de una victoria sobre López Jordán.

Llegados a este punto, hay un vacío en las cartas de Alberdi a Mendeville. Este se fue a Buenos Aires dejando en París su familia. Alberdi estaba en París el 27 de diciembre de 1873. Siguió en Francia hasta que

llegó el año 1876. El 3 de enero escribió a Mendeville. Había recibido una carta suya del 25 de noviembre de 1875. El le había escrito otras tres que no sabía si le habían llegado. Mendeville se mostraba generoso en extremo. Nada decía de su vuelta a Europa. Alberdi le informaba que la colonia americana daba menos bailes. En Buenos Aires había un nuevo gobierno —el de Avellaneda— y Alberdi tenía la esperanza de que le pagara sus sueldos atrasados. Mendeville se había ocupado de sus libros con el librero Lastarria. “No hay menudencia que no me sea preciosa en mi situación pecuniaria en Europa —le decía— que, sin ser desesperada, es bien tirante”. Había enviado al señor Baudrix libros para el señor Casavalle. El hijo de Mendeville, Luis, había ido a Buenos Aires. No había conocido aún a Diego de Alvear, el ministro argentino en Londres. Había sido, en cambio, muy amigo de su abuelo, el general. Alberdi temía complicaciones con el Brasil. El 4 de febrero, en una carta a Mendeville, le dijo que un amigo no lo había podido visitar en Buenos Aires porque estaba en San Isidro. Había visto a su señora, doña Carolina Trápani, con la gripe, y a sus hijas. “A pesar de que viven muy recogidas, la crítica de la envidia colonial no las deja quietas”. No sabían si Mendeville volvía. Ellas lo deseaban, Alberdi trataba de convencerlas que regresaran a América; “pero creo que mi empeño es perdido”. Habría sido de interés que las niñas Mendeville dejaran “esta sociedad que será estéril para ellas”. En Francia se temían las complicaciones del Brasil con la Argentina. Alberdi había conocido en París a Diego de Alvear, que había pasado para Roma. Acababa de imprimirse la *Vida de Wheelwright*. Todavía no había cobrado dos años de sueldo de ministro.

Un mes más tarde, el 9 de marzo de 1876, otra carta a Mendeville. La crisis que se sentía en Buenos Aires era la misma de Francia y Europa. El joven Subercasaux, de las mejores familias chilenas, estaba “locamente apasionado de María Carolina y la quiere a todo trance por esposa”. La señora de Mendeville hablaba con menoscabo de él. Alberdi apoyaba ese posible casamiento. “Ligarse así a la sociedad de Chile sería un bien para toda su familia en la primera sociedad de Sud América”. La vida encarecía de más en más. La esperanza del retorno no se perdía. “Ar-mese de energía y espere firmemente mejores días. Nos hemos de ver todavía en Europa o en América (porque yo no moriré aquí)”.

Mendeville le contestó el 17 de febrero y Alberdi le escribió desde París el 4 de abril. “No sé de qué modo podría yo ser útil a nuestro país en su presente situación, doblemente crítica en su política y en sus intereses económicos”. Siempre había creído ser más útil en el extranjero. “Desde la distancia he llenado todos mis deberes de ciudadano y si algún servicio importante me debe mi país se lo he rendido desde lejos”. En la Argentina había venido a ser como extranjero. No pediría empleos porque en su país, como en los Estados Unidos, los empleos no se daban, se vendían o permutaban. Quería saber si podía hacer la vida “que he llevado en el extranjero”. Pensaba continuar su “vida obscura y privada,

como sólo puede llevarla un abogado desorientado del terreno práctico de su país". La señora de Mendeville esperaba permanecer aún un tiempo en Francia, hasta que las niñas terminasen sus estudios. Diego de Alvear había vuelto de Roma, de paso a Londres. Julio de Mendeville le escribió desde Buenos Aires en abril. Su carta, le decía Alberdi el 17 de mayo, "ha quedado toda entera en mi memoria como esas conversaciones vivas y simpáticas que sólo con usted me ha sido dado tener en Europa". Echaba de menos su presencia y temía que también partiese su señora con sus hijas "por las fuerzas mayores que usted explica en su carta". Se habían mudado cerca de la Estrella, en la rue Bassano 27. Muchos amigos comentaban la larga permanencia, sin su marido, de la señora de Mendeville en París. "No vaya usted a creer que aludo a ningún acto de carácter desagradable". Se refería a una permanencia sin objeto en esa sociedad de lujo y disipación, a la crisis económica por la que pasaba Mendeville y a la conveniencia de volver a la Argentina donde las niñas podían casarse "como conviene a su gran mérito y atractivos raros". Alberdi estaba por irse al campo, a May Sur Orne, en Calvados. La *Revue des deux Mondes* había comentado muy bien su vida de Wheelwright. Otra revista de Londres también la había elogiado. El libro se estaba traduciendo al inglés. Agregaba: "Sin duda que yo sería muy feliz si usted sacara algo a los libreros, pero dudo mucho que lo consiga en situación tan crítica y apurada". París estaba lleno de gente como no había visto en su vida.

En una postdata le decía que había recibido su carta del 20 de abril "con la inclusa que romperé sin duda". Mendeville estaba disgustado por la vida dispensiosa de su mujer. "Esta es la locura —le escribía—, es como todas las mujeres de estos países... Mis pobres hijas escribiéndome tonteras de bailes y festines... Todas ciegas, con maestro de canto a veinticinco francos la hora..." En su postdata, Alberdi le contestó: "Su señora puede tener razón en algunas cosas, pero usted la tiene en todas y me ratifico después de leer su carta del 20 en mi opinión de que usted contrae una pesada responsabilidad si no usa de su poder paterno para sacarlas de esta posición peligrosa. Después de la instrucción que ya tienen y deben a París, sus niñas no quedarían aquí sino para comprometer lo que han adquirido".

A fin de mayo, Alberdi se fue a su acostumbrado Saint André de Fontenoy. El 3 de junio le escribió a Mendeville. Era optimista respecto al futuro de la Argentina. Después de tres visitas, había logrado ver a la señora de Mendeville en su nueva casa de la rue Bessano. "Esta simple *adresse* habla como un libro. Es el barrio más lujoso de París: supone coche y contactos de gran tono". La señora había dado un banquete de doce cubiertos a un señor brasileiro que le regalaba palcos en la ópera. Iban a un concierto todos los días. Sus amistades eran brasileiros, paraguayos y argentinos: todos elementos salidos de la ex triple alianza. Mendeville no debía vacilar en llevar al Plata a su familia. "Usted tiene en su

mano el derecho y el medio de decidir a su señora a dejar la Europa". Alberdi no desistía de su deseo de volver a Buenos Aires y vivir como un oscuro abogado. Por último aconsejaba a Mendeville venir él mismo a buscar a su familia.

Llegó una carta de Mendeville del 10 de mayo. Alberdi la contestó el 13 de junio de 1876. Habló de Sarmiento, que en *Facundo* hizo el cumplimiento a la Argentina de compararla a la Tartaria y el Asia Menor. Los gobiernos pasados eran, a su juicio, el origen de la crisis de esos momentos: tesis que sostuvo en varios de sus escritos. Había que trabajar, ahorrar, tener paz y juicio en los gastos. Así no se iría al abismo. Casavalle no había recibido la vida de Wheelwright. Había "gato en esa demora". El cajón de libros había salido en el vapor *Rivadavia* un mes y veinticinco días antes de la carta de Mendeville y el viaje duraba treinta. El libro "es como un proceso tácito e indirecto del gobierno de Sarmiento". Alberdi sospechaba que Sarmiento, que conocía ese trabajo, podía haberlo retardado en la Aduana para tener tiempo de preparar una refutación. No le parecía mal que Mendeville dejase aún un año en Europa a su señora y a sus hijas. La situación en Buenos Aires era tan mala que no se atrevía a aconsejar "llevarlas a todo trance en estos momentos".

Mendeville escribió a Alberdi el 9 de junio. Alberdi le contestó el 7 de julio. Había recibido carta de Casavalle. La vida de Wheelwright se había atrasado por la cuarentena, no por intrigas de Sarmiento. No había encontrado a la señora e hijas de Mendeville. "Yo les tengo lástima de ver la vida de elegancia que llevan en París, cuando usted sufre los dolores de una situación horrible para ser padre de familia". No abandonaba el propósito de volver a la Argentina, pero no sabía cómo subsistir en un país donde era casi un extranjero. Hacía muchos años que no había visto a la Argentina en una situación tan grave. Había escrito algo sobre la crisis. Podían surgir mejoramientos inesperados si no se seguían las huellas de "nuestros demagogos de funesta memoria". El Brasil "no escapará de los achaques que su mala política nos suscita". Su crédito había disminuido en Londres.

La correspondencia no se interrumpía. Carta de Mendeville del 19 de junio y respuesta de Alberdi, desde Saint André, el 10 de agosto. En Buenos Aires, la crisis hacía un progreso gigantesco. Alberdi no se atrevía a partir en momentos tan angustiosos. Había escrito sobre la crisis, pero no quería enviar esa colaboración a un diario, la *Democracia*, que no conocía. "Usted ve cuánto me cuesta recoger algo del producto de mis anteriores libros". Además, en Buenos Aires desalentaba la conspiración tácita del silencio. "Yo atribuyo ese silencio a una palabra de orden inspirada por Sarmiento". Nada sabía de la familia de Mendeville. Posiblemente habían presenciado el casamiento de la señorita García Mancilla. Alberdi consideraba idiota y cobarde el pánico que existía en Europa res-

pecto a la Argentina. “No soy incapaz de apersonarme ahí el día menos pensado”.

En la segunda quincena de septiembre de 1876, Alberdi volvió a París y el 3 de octubre escribió a Mendeville. Había visitado a su señora e hijas en el nuevo domicilio del boulevard Hausmann, número 174, segundo piso. Era una casa bella, grande y elegante, “pero las condiciones del alquiler no son locas, como se ha hecho creer tal vez por su misma señora que dice conocer a usted mejor que nadie”: ocho mil francos sin contrato. Un telegrama indescifrable de Mendeville daba a entender que se dirigía a Europa. “Usted debe venir aunque no sea sino para llevárselas, pues si un hotel como habitación no conviene a señoritas solas, menos conviene un vapor que no es sino un hotel caminante”.

Mendeville le escribió el 4 de agosto, y Alberdi, el 7 de octubre, siempre desde Saint André. Alberdi lamentaba “el partido tomado por su pobre señora de retener a sus niñas en París todavía por año y medio más. No comprendo sus miras y ya veo que nada le queda a usted que hacer para remediarlas”. Habían estado en Cauterets, balneario de moda, en las montañas. Alberdi seguía el consejo “de dejarme estar aquí hasta mejor tiempo”; pero llegaría la época en que “volveré a mi país”. Le agradecía sus gestiones ante Casavalle. “Los editores —decía— son los negreros de los tontos que se ocupan de escribir y publicar libros”.

Al día siguiente de esta carta, el 8 de octubre, Alberdi volvió a escribir a Mendeville desde París, pues había recibido una suya del 9 de septiembre. Otra vez la señora y las hijas de Mendeville. “Ellas no se dan cuenta del vacío que les forma a su espíritu la ausencia de su padre”. Extrañaba las conversaciones con Juan María Gutiérrez. Seguiría los consejos de Mendeville: “no escribir de política si voy a nuestro país, como iré”. El artículo sobre cosas económicas se había vuelto un librito. “Yo no escribo para que no me olvide mi país, sino porque yo no puedo olvidar a mi país.. Atribuía a manejos del Brasil y a un muchacho la ratería de sus documentos en el Ministerio de Relaciones Exteriores. No atribuía más a Sarmiento esa maldad. También le habían robado documentos cuando era ministro en Europa. Casavalle se encargaría de vender sus libros, “dejándole, durante la crisis, poner el precio que en conciencia crea él equitativo”. Necesitaba mucho cualquier dinero. En seguida volvió al campo, a Saint André.

Desde esta sonriente población, Alberdi contestó una carta de Mendeville del 7 de octubre el 18 de noviembre. Ahora sabemos cómo leía Alberdi las cartas de Mendeville. Como su letra era endiablada, como la de Alberdi, las transcribía lentamente y luego las leía de corrido. Le decía: “A medida que rehago su escritura entiendo su sentido y lo veo a usted retratado en el papel hablando con la vivacidad, la gracia, la exactitud que le son habituales”. Estaba seguro que la crisis aturdiría a los que vivían en Buenos Aires. Había que hacer compras en grande. Se aproxi-

maba una espléndida reacción, “traída por las cosas, no por actos de gobierno”, a pesar de la política que gobierna y de la que resiste. Le dolía saber que Gutiérrez seguía en cama.

Mendeville escribió a Alberdi el 9 de noviembre de 1876. La respuesta está fechada en Saint André el 18 de diciembre. Las cuestiones íntimas de Mendeville eran un naufragio. Alberdi lamentaba “ver a sus interesantes niñas perder un tiempo en París”. Luego se refería al agente general de inmigración que el gobierno de Avellaneda había nombrado en París. Un empleo creado para él. Los trescientos pesos de sueldo no pasaban de un accesorio que se triplicaría con lo que sacaría a la agencia. Era, sin querer, un agente dado al Brasil. Si Alberdi volvía a la Argentina, no era por esperanzas de ser tratado como ese agente. “Me contentaré con que no me den de palos”. Mendeville le tenía lástima por no verlo participar en un acontecimiento de su ciudad nativa: la llegada del ferrocarril a Tucumán. Disfrutaba de la felicidad de conservar una vida, aunque en el destierro, que no habían tenido Avellaneda padre ni Varela padre. Si los aplaudían era porque no vivían. Se aplaudían sus nombres, se condenaban sus ideas.

Hay otro vacío en la correspondencia de Alberdi con Mendeville que se extiende a lo largo de los años 1877 y 1878. El buque *Le Frigorifique*, que llevaba a Europa carne congelada, cambió el destino de la Argentina. Ni Mitre creía en sus posibilidades. Empezó la gran riqueza argentina, la transformación de Gran Bretaña en una colonia de nuestro país a la cual sacábamos miles de libras esterlinas para multiplicar nuestros ganados, convertir a Buenos Aires en una gran capital, hacer de nuestro ejército el más poderoso de la América hispana y levantar, tanto en la Argentina como en Europa, los palacios más lujosos del mundo. En 1877, el 14 de marzo, Rosas murió a los ochenta y tres años en Southampton, de una neumonía. Alberdi visitó a Manuelita. Los dos políticos, separados por causas tan opuestas, habían debido vivir igualmente lejos de su tierra. En mayo de 1877 Mendeville había vuelto a Francia para llevarse a su señora e hijas. En junio de 1877 estaba de regreso en Buenos Aires y le escribía que tornara a la Argentina. Mucha gente creía injusto e indigno que un hombre como él siguiera expatriado. Surgió una reacción entusiasta en su favor. Roca pensó en él como en un candidato a la presidencia de la nación. Sólo Sarmiento seguía duro en su contra. El 25 de febrero de 1878, en medio de los grandes festejos que celebraban el centenario del nacimiento de San Martín, Juan María Gutiérrez empezó a escribir una carta a Alberdi y quedó muerto. No tenía dinero suficiente para emprender el viaje a la patria. La provincia de Tucumán lo eligió diputado. Estaba muy débil. Escupía sangre. Vivía con la convicción de haber sido asesinado en vida. Algo semejante, pero mucho menor, había ocurrido con Vicente Fidel López. La última carta que poseemos de Alberdi a Julio de Mendeville está fechada en París, el 3 de mayo de 1879. Contestaba a otra del primero de abril. “Estoy arreglando mis cosas para

partir —le decía—. Como no tengo secretario ni sirviente ni quien haga nada por mí, sino yo mismo, y el mal tiempo y la mala salud y las distancias de París me hacen mucho menos activo que lo deseare". El doctor Royé le había asegurado que no tenía ninguna lesión en el pulmón ni en el corazón; pero había vuelto a escupir sangre. Había dispuesto que le enviaran sus cosas a Buenos Aires cuando él las pidiera. "Y como no tengo fortuna, tengo que cuidar lo poco que poseo". Y agregaba: "Mi resolución de ir al país es tan compleja, que hoy día, aunque mi viaje no tuviera objeto, lo haría por estar ya tan arruinado". Estaba solo, triste. "Le escribo al lado del fuego, en este mes que equivale a nuestro noviembre. Usted, Borbón y dos o tres amigos son hoy mi familia en medio de la cual sueño en vivir". Embarcó en Burdeos el 9 de agosto y el 3 de septiembre de 1879 llegó a Montevideo. Lo esperaba su entrañable amigo Julio de Mendeville, que vivía en la vieja casa de su madre y en la cual lo hospedó. Desembarcó en Buenos Aires a las siete y media de la mañana del 16 de septiembre de 1879. Entre los amigos y personajes que lo recibieron estaba el secretario de Sarmiento. Entró en aquel Buenos Aires de trescientos mil habitantes y grandes casas de mármol y lujos italianos y franceses. El señor Borbón lo invitó a vivir en su quinta, en la calle de la Recoleta, número 224. Empezaron las visitas. Se abrazó con Sarmiento y con Mitre. Le llegaban cartas de todas partes. Los diarios lo saludaron con vivos elogios. Se hablaba de él como de un futuro candidato a la presidencia de la república o a la gobernación de Tucumán. El 25 de septiembre de 1879 escribió la última carta que conocemos a su antiguo amigo Julio de Mendeville, que se hallaba en Montevideo. Le dijo: "¿Qué es de su vida, mi querido Julio? ¿Está usted enfermo? ¿Ocupado? ¿Quejoso? No tengo carta suya desde que dejé a Montevideo... Sólo pude escribirle a los cuatro días de mi llegada, asediado por las visitas y atenciones de que le di cuenta. Ha sucedido en este punto peor que en Montevideo, naturalmente; es decir, he tenido diez veces más visitas y atenciones que recibir y devolver. No he convalidado todavía. Lejos de eso. Estoy confundido de tanta bondad y galantería en la hospitalidad de que me veo objeto en mi país. Tenía usted mil veces razón en aconsejarme de venir". Luego se preocupaba por la salud de María Carolina, la señora de Mendeville. Y esperaba que se estableciese en Buenos Aires. "Sería lo que acabaría de decidirme a mí a hacer otro tanto".

Aquí terminan nuestras cartas de Alberdi a Mendeville. Sabemos, por la espléndida obra de Jorge M. Mayer, que en abril Alberdi hizo un corto viaje a Montevideo y volvió a ver a su amigo Mendeville. Otra vez en Buenos Aires, trató de alejarse de la tormenta que desataban Tejedor y los partidarios de un Buenos Aires dueño exclusivo de la aduana y de las rentas del país. Momentos trascendentes, en que se jugaba, como tantas veces, el destino de la república. Buenos Aires fue proclamada capital. A los pocos días murió el doctor Lorenzo Torres, el hombre que tanto influyó en tiempos de Rosas como en tiempos de Mitre y fue uno de los

que intriguaron en el Paraguay para inducir a López a declarar la guerra. El ideal, el sueño de Alberdi, de convertir a Buenos Aires en capital de la nación, se había cumplido. El general Roca dispuso que se reimprimieran las obras de Alberdi. *La Nación* combatió el proyecto con las más duras palabras. El 13 de junio de 1881 escribió su testamento. Roca quiso nombrarlo ministro en París; pero el Senado no dio el acuerdo. Entonces se le encomendó una misión en Londres, para solucionar unos conflictos con unas empresas. Un capitán llamado Pablo Riccheri lo acompañó en el viaje. Se fue el 3 de agosto de 1881. Un joven dramaturgo e historiador, el doctor David Peña, lo despidió emocionado. El teniente general Riccheri nos habló muchas veces, a su amigo el señor Federico de Santa Coloma Brandzen, director del Museo Histórico Nacional, y al autor de estas líneas, de sus recuerdos de Alberdi, seguro que no volvería nunca más a la patria. Nuestro querido e inolvidable amigo, el doctor David Peña, también en compañía de otro amigo común, el general José Félix Uriburu, nos contó las emociones que vivió al lado de Alberdi cuando estuvo en Buenos Aires. Mientras unos hombres lo calumniaban, otros le hacían justicia. Roca lo designó ministro en Chile. No pudo trasladarse. Tuvo un ataque de apoplejía. Hizo otro testamento. La tristeza lo aplastaba. Sus ideas se imponían: había aconsejado crear una capital a la provincia de Buenos Aires y Dardo Rocha había fundado La Plata. Había dado al país el modelo de su Constitución, había señalado a Buenos Aires como capital federal, había enseñado a manejar el sistema rentístico de la Confederación, había explicado la historia argentina fundado en la verdad y no en convencionalismos interesados. Su querido pueblo de Saint André se le hacía sombrío y pesado. Unos amigos lo llevaron a un sanatorio en París. Murió el 19 de junio de 1884, jueves, a las 11 y media de la mañana. Entre los amigos que velaron sus restos se hallaba Pablo Riccheri. Julio de Mendeville conservó sus libros en Montevideo. Las treinta y una cartas que hemos glosado nos llegaron, a través de un donante, desde el Paraguay: camino extraño, inexplicable, que no hemos podido resolver. David Peña, en su vejez, cuando nos hablaba de Alberdi, lloraba.

CARTAS DE JUAN BAUTISTA ALBERDI A JULIO DE MENDEVILLE

Londres, 18 de enero de 1873

Mi querido Julio:

Su carta de ayer no es una carta, es una flor de primavera, o más que flor un ramo de muchas y lindas flores. Había de ser hijo de quien es para mi ser espiritual y agraciado. Sin embargo el remito no me consuela de los 40 días de duro silencio. No quería sacarlo de él sin embargo de mi vivo deseo de saber cómo había pasado el invierno. Por fin su conciencia le ha hecho su linda carta de ayer.

El que está en la más bella ciudad del mundo, en el seno de la más adorable familia, lleno de recursos que no sabe cómo colocar, era el obligado a pensar en el peregrino, confirmado por todo un invierno en la ciudad más sombría de la tierra.

Pero ya nos veremos y sabrá usted todo lo que es largo de decirle por carta.

Ya supe del baile de Vega y he oído el ruido que suscita la belleza de su chiquita en París. Me gozo de ello como si yo fuera su padre y no usted. Mil y mil amables cosas le suplico decir en mi nombre a su señora de usted. Yo creo que no tardaré sino poquitos días en estar en París. Entonces volveremos a recordarle (?) los planes pasados de viaje para la patria.

De los dos vapores llegados ayer a Southampton y a Liverpool del Plata nada sé todavía, ni veo publicado en materia de noticias. Solo veo en un telegrama de Ríos (?) que la cuarentena en Buenos Aires era de diez días; que el tiempo allí seguía húmedo y bueno; que la invasión a Entre Ríos de López Jordán se desmentía; que en el Uruguay había ocurrido un terrible incendio.

El tiempo aquí sigue frío, como no ha sido en invierno; pero Londres se anima de más en más.

Nada me quitará el gusto que espero tener de ver a usted en París dentro de breves días.

Muy contento, entre tanto, de saber que usted ha pasado el invierno sin y que todo es felicidad en su familia. Lo abrazo y me repito su viejo amigo

J. B. Alberdi

P. D. Hágame favor de decir al que estube a visitarlo y fui sorprendido con la noticia de que el día anterior se había partido. Lo haré en París con el mayor placer.

Londres, 1º de abril de 1873

Mi querido Julio:

Aunque le llame soñador y se ría de mi voy a contarle un hecho. Toda la noche he soñado con el director de a quien no conozco ni de vista, y el abrir los ojos recibo el artículo de un periódico que usted me manda con tal oportunidad y espíritu, como si formara parte su carta. La golondrina! Pájaro simbólico de nuestro cielo meridional y del verano que en estos climas es como la venida del día. La primavera es aquí soñolienta y dormilona, con las blondas inglesas en la aristocracia. Sin embargo, *Hyde Park* es ya una maravilla (*sic*) de movimiento y de elegancia.

No puedo fijar el día de mi regreso, pero no puedo dejar de confirmarle mi decisión (?) de que será de un día para otro. Imposible que sea mayor su deseo de verme que el que yo tengo de verlo en el centro de su jardín, como se me representa su casa u su familia.

En efecto, me encontré con García y celebré la casualidad de ese encuentro inesperado. Le hallé cortes y gentil a pesar de los pasados debates. Y qué menos podía ocurrir, viniendo él del país más libre de América y encontrándonos en el país más libre de Europa, donde el disentimiento respetuoso, lejos de ser inconciliable con la libertad es lo que la distingue y prueba.

Con él estaba un caballero de el señor Aquino, que no se mostró menos galante conmigo. Me contó todo después que me un síntoma de su purificación completa a que han llegado partidos políticos de nuestro país.

Lo que usted piensa de la misión de Mitre es lo mismo que yo pienso. El Brasil decidirá de ella como de la que terminó por el acuerdo de 19 de noviembre. Creo por lo mismo no improbable que Mitre consiga firmar un tratado definitivo de paz con el Paraguay.

Qué es de mi hermano don Juan y de mis otras hermanas con motivo del estado de Barcelona? Qué situación la de España! Y sin embargo, yo tengo la convicción de que ese país va a salir regenerado y brillante, como nunca de ese caos. Tiene una Providencia que a nosotros nos asusta: su condición geográfica y territorial, sin igual en Europa y el mundo.

Las palabras más amables y más buenas a su señora, mi querida amiga, y a sus señoritas, mis querida amiguitas. Y un abrazo para Julio I de su viejo amigo

J. B. Alberdi

Londres, 5 de mayo de 1873

Mi querido amigo:

Su carta de ayer me ha parecido de la pluma de mi *comadre* de inolvidable y querida memoria por su amabilidad y buen juicio. Estoy en todo de acuerdo con su modo de pensar a mi respecto y nuestro programa de viaje para fin de este año subsiste del todo. El momento actual no es propio. Salir de un invierno de 8 meses para meterse en otro inmediato no es para nuestras complejiones. Además, donde no está la epidemia en nuestras costas americanas está la cuarentena que aguarda / a la peste.

Usted no me dice si los libros sobre América que desea deben ser en inglés o en otro idioma. Hay muchos traducidos del francés y publicados por la librería de Hachette que tiene aquí una sucursal importante. Sobre su respuesta, procederé a la colecta que usted desea. La idea es buena porque abundan aquí los libros sobre América. Yo acabo de completar mi biblioteca de derecho con la adquisición de preciosos libros ingleses que tratan de todos los intereses económicos e industriales en que nuestro país está entrando más y más.

Usted me imagina solitario y triste, y no es así. Vivo absorbido por los estudios más interesantes, que sólo en este país pueden hacerse. No desepero ampliarlos en servicio de nuestra América.

El verdadero camino para América debía ser Londres, es el plan de moda para el verano.

La Exivición (*sic*) mediterránea es una especie de Exposición de nuestra Córdoba en comparación de las de París y Londres. En 4 siglos no será Viena lo que es Londres, en 1873, en maravillas (*sic*) que a fuerza de ser profusas dejan de asombrar. Aludo sobre todo a su Exposición permanente que abierta en Londres desde hace 3 años y que se renueva parcialmente a cada año. Para sus chiquitos, un mes de Londres equivale a seis meses de colegio.

Esto no consiste que yo espere tener el placer de verlos en París dentro de pocos días. Aquí también ha estado el invierno en estos días y sin duda alguna es la más terrible estación del año.

Mil amables cosas a mi querida amiga doña Coralina, a sus preciosas chiquitas, con un abrazo para usted de

Alberdi

Londres, 10 de mayo 1873.

Mi querido Julio:

Por las explicaciones de su última carta comprendo mejor su idea sobre la compra de libros raros sobre América en Londres. Excluir el inglés y el francés es rarificar mucho el círculo de las curiosidades. Voy a ver sin embargo de hacer algo en el sentido de su idea. Ahora más de 12 años busqué la librería de Akerman con una mira análoga a la de usted y ya no existía ni memoria de ella/ o de los libros sobre América que dio a leer. No faltan libros españoles viejos en las ventas públicas, pero son comunes y vulgares, y los más de literatura.

Aquí, en Francia si puede usted obtener libros alemanes traducidos al francés sobre América debe preferirlos porque no hay nación de Europa que conozca a las dos Américas como Alemania. El otro día le mandé a Gutierrez un documento oficial americano emanado de una alta autoridad de las que premiaban a los exámenes universitarios en los Estados Unidos. Según ese documento, la ignorancia más vergonzosa existía entre los americanos mismos sobre su historia, gobierno, geografía, e'tc. y en recientes exámenes se habían visto que los alumnos recién llegados al país se mostraban más conocedores de todas las instituciones de los Estados Unidos que los candidatos americanos mismos a la elección de grados universitarios. Toda la prensa aquí ha hablado de esto.

No es sin embargo el país donde vamos a estudiar los métodos de educación pública.

Jervinus, Wophaniis y otros, son la prueba de que lo mismo sucede de hecho en nuestra América.

De los 24 tomos sobre la historia del siglo 19, de *Jervinus*, profesor de la Universidad de Heildeberg, seis tomos son relativos a la América. Toda la obra está traducida al francés.

El *Times* de hoy, en el artículo *Money Market*, trae una carta oficial que se toca con una expedición misteriosa de que me habló usted últimamente.

Un telegrama de París inserto ayer en el *Times*, anunciaba que el *Mr. Héctor Varela, escritor americano sobre derecho internacional, había sido nombrado ministro de Guatemala en Francia.*

Por cartas que recibo hoy del Plata, veo que la fiebre decrecía en Montevideo, pero Buenos Aires se mantenía en su mejor salubridad.

Con mil amables cosas en su casa, hasta un día de estos, lo abraza su amigo

Alberdi.

St. André, 11 de julio 1873.

Mi querido amigo:

Al recibir hoy, 11, su carta del 9, pensé que era respuesta a la mía; pero como también era del 9 la mía posible que también le haya llegado hoy. Por si o por no le ratifico respondiendo a lo que me preguntaba sobre libros. El de *Herbert Spencer* sobre la *Science* se encuentra en la Librería *Germer Bailieri, 17, Rue de l'Ecole de Medicine.* Yo no conozco novedad más grande en materia de libros filosóficos que ese, y lo creo suficiente para absorber toda la atención por muchos meses si quiere leerlo con estudio. Felizmente es amenísimo por su forma.

Yo creo muy verosímil lo que usted me dice sobre el rumoreado tratado de Tejedor. El *Standard* de Buenos Aires, del primero de junio, al dar la noticia de él y demás bases añadía: "Esta noticia por supuesto necesita confirmación" como dudando de ella. Y en efecto, las bases que se daría obtenidas por Tejedor: la Villa Occidental para la República Argentina, y el Cerrito (la isla del) desalojada por los brasileiros. Es porque nos ve tan débiles que el Brasil se muestra tan generoso?

Yo creo que lo que su chiquito Luis necesita es no combinarse a estudiar durante el calor y viajar mucho. Por qué no vendría usted con él por ocho días a este país antes de ir al Este?. No por el *Expresse*, que es muy incómodo, sino en tren ordinario, dividiendo en tres partes el viaje: a Evreux en dos horas, y de ahí al día siguiente a Bernoy en otras dos horas, para estar al día siguiente en Caen. Son todos pueblecitos dignos de visitarse. Creo usted mismo no sentiría el viaje. Aquí haríamos excursiones cortísimas. Hay dos cuartitos cómodos para usted y para Luisito en esta casa.

No pienso alejarme mucho de aquí porque estoy ocupado y todo eso de me cansa por lo distante. Después sigue aquí tan suave el verano que más bien parece otoño o primavera.

Acaba de inaugurarse en Caen un ferrocarril a los baños de mar de Luques, menos elegantes, pero muy afamados por lo cómodos. Se va de Caen en media hora al mar, así es que desde esta ciudad se puede tomar los baños si no se quiere habitar la costa.

Han encontrado ya casa? Yo creo que no debilbería (*sic*) la que teníamos en vista en el Mercado, el inquilino que está en Madrid porque aquello parece desalabrarse, de que dicen.

Con mil amistades a las damas, reciba usted la invariable que le tiene su

J. B. Alberdi

Señor D. Julio de Mendeville.

Londres, 11 de agosto 1873
11, Ryder Street, St. James

Mi querido Julio:

No hace sino dos días que llegué a Londres. Lo más lo he pasado en camino por el plan a que le invité a viajar y usted prefirió quedar en París. Escribirle durante el viaje me parecía prematuro y superfluo, sin embargo de los mil comentarios que mi silencio de 20 días le habrán hecho hacer, naturalmente.

Cómo está usted? Lo supongo que su graciosa y amable familia está ya en Trouville, porque París debe estar insufrible de calor. Londres no ha estado menos, pero aquí el calor anda siempre de paso y de prisa. Hoy hace agradable tiempo.

He tenido el gran gusto de encontrar al señor Wheelwright (*sic*) con su salud muy mejorada y ya no dudo de que en poco tiempo se restablecerá del todo. Naturalmente no quedará aquí muchos días. Y usted, ¿qué planes tiene? Los mismos que antes de mi venida?

Estoy en este hotel provisoriamente. Pero si antes de dos días más su carta me llega, detendré con seguridad aquí mismo.

El *Times* de hoy nada trae sobre noticias del Plata, espero que la venta argentina, según el ministro Domínguez, ha sido de 3 millones y medio de Libras esterlinas, en 1872. Usted debe estar mejor informado que yo de noticias del Plata porque a nadie he visto aquí de los que continuamente las reciben. Como volveré inmediatamente, probablemente lo haré sin visitar a nadie. Hasta hoy es buena la salubridad de Londres. Deme sus noticias personales, y esperando que sean felices y agradables, reciba usted mis afectos como que soy su viejo amigo.

J. B. Alberdi

Londres, 13 de agosto de 1873
11, Ryder Street, St. James.

Mi querido Julio:

Qué otras noticias me da usted? Con qué su pobre y dignísimo hermano Juan de quien ayer no más nos acordábamos tanto en los Campos Eliseos ha dejado de existir? No sólo usted, mi querido amigo, todo nuestro país tiene en este hombre eminente una enorme pérdida, y lo más casual es que ocurre en las vísperas tal vez de tiempos de reparación de los olvidos inicuos de que fue objeto. Reciba usted un abrazo de la más profunda y sincera (*sic*) condolencia, mi querido amigo.

Me explico y aplaudo su idea de buscar reposo a su familia en un lugar sano y silencioso a la orilla del mar. El mejor plan es dirigirse a Caen (Calzados O y de allí en coche especial o en ómnibus, por bellos caminos, a cualquiera de estos dos pueblecitos: o bien a Cavour o bien a Vulgata. En ambos hay grandes y cómodos hoteles. Vulgata es una Suiza en miniatura, cuyo lago es el mar. Cuando hace mal tiempo, los señores no vienen a Caen, que es muy amena. Los mejores hoteles en Caen son el de Inglaterra y el de la Place Royale.

Viene ahora el magno asunto del viaje al Plata. La fecha del 5 de septiembre me asusta porque la veo demasiado cerca tal vez. He adelantado tan poco en mis preparativos de viaje, que casi estoy como estube (*sic*). Ayer no más aquí bi (*sic*) a nuestro amigo Juan María de Wit anunciándole que pensábamos ir juntos, usted y yo (porque él es de opinión que yo no debo vacilar en ir inmediatamente). Pero si así fuere, tendría que dejar todas mis cosas en París hasta más tarde. Yo iré a Francia en la semana venidera. Ya lo veo molestarse. Esta respuesta no es respuesta. / Es cierto, mi Julio, pero es la sola que puedo dar.

No he dicho aquí a nadie mi porque no tendré tiempo de ver a nadie. Vi a mi pobre amigo el Sr. Wheelwright el 9, bastante mejorado; pero la emoción de nuestra conversación y entrevista lo empeoró según los médicos, y ya

puede usted calcular mi aflixión. Yo quería despedirme a cada paso, pero él me retenía.

Mañana llegará a Southampton la correspondencia del *Bayone* con fechas de Montevideo hasta 21 de julio. En Chile ha habido un horrible temblor que ha estropeado a Valparaíso. No veo mi casa en la lista de las caídas.

En breve tendrá usted otra mía, entre tanto, con mil amables y sentidas cosas en su casa, reciba toda la amistad de su

J. B. Alberdi.

Londres, 14 de agosto 1873

Mi querido Julio:

Después de mi carta de ayer no he sesado (*sic*) de pensar en el triste y doloroso fin de su hermano don Juan. No es el último período, sino el primero de su vida, al que su muerte me hace recordar. Ayer nomás a propósito de mi retrato, releía su carta en que Posadas traía a mi memoria aquella noche llena de ilusiones juveniles en que celebrábamos en Buenos Aires la colación del grado de doctor de su hermano Juan. Y que tanto pícaro se vaya conservando lleno de salud y bienestar!

Me guardaré de darle consejo capaz de alterar los arreglos de viaje que el interés de sus negocios le inspira y sugiera. Pero se todavía (*sic*) le fuera igual yo sería el más feliz en poder hacer el viaje al Plata con usted un poco más adelante.

Le incluyo las noticias del Plata que el *Times* publica hoy. Son del 9 de julio, de Buenos Aires. Las del 21 de julio de Montevideo, llegaron hoy a Southampton y el sábado a París. Fijese en las de carácter financiero, son significativas.

Irá su familia al oeste de Francia. Llévela a Caen por el tren expreso a las 9 de la mañana, estación de St. Lazare, es de 4 horas y media, por bellísimo y caminos. Los alrededores de Caen son incomparables en belleza. El Hotel de Vulgata es espléndido, pero si les gustase el lugar, sería mejor que tomara una linda casita por algunas semanas. De Caen a Vulgata el viaje es de una hora (en coche particular

20 francos. Dicen que el omnibus es a caballo y naturalmente Yo creo que estará por allí dentro de pocos días. Bien la necesita mi salud que sólo es buena en esos lugares. El calor de Londres me tiene aturrido. Yo prefiero a Londres en invierno.

Como a nadie he visitado aquí sino a Mr. Wheelright, nada sé de noticias que no sea por los periódicos.

Con mil recuerdos en su casa, reciba usted los míos más afectuosos de

Alberdi.

Boulogne Sur Mer, 20 de agosto 1873
18, Quai de la Douane

Mi querido Julio:

La carta del 17 dirigida a Inglaterra, me ha venido de Londres hoy 20. Aunque la mía, que habrá usted recibido a la misma hora, le servía de respuesta, quiero oeder al gusto que siempre tengo de conversar con usted aunque sea de nada. Yo no estoy del todo decidido a quedar este invierno en Europa, y es para eso que me gustaría verle diferir un poco de su viaje.

El *Duero* sale el 9 de octubre: buque y tiempo son adelantos. Pasaría usted en el campo con un familia todo setiembre lo que sería un buen preparativo para una larga navegación. La Suiza es linda, pero yo creo que es tan frecuentada toda ella por la elegante en los beranos (*sic*) que es un poco incompatible con la tranquilidad y retiro que usted me dice desean! El otro día nada le dije

a usted de St. André de Fontenoy, graciosa aldeita donde yo suelo ir porque necesité sondear el ánimo de la dueña de la casa en que suelo parar. He recibido carta en que me la pone toda a la disposición de todo amigo que yo quiera recomendarle en mi lugar. Sin embargo, no le aconsejo que usted decida nada sin que las señoras conozcan el lugar y vean la casa, primeramente lo que podría hacerse después en el caso que fueran a Mulgoba (?) o a Caront, para Caen.

Yo creo que en pocos días más iré a París, y si para entonces no hubieran ustedes salido de este invierno, hablaremos de lo que mejor cuadre al punto de sus damas.

Boulogne sur Mer es una fondín inglés en este momento. Lo pueblan centenares de bonitas inglesas. Pero no hay quietud en él.

El vapor *Sabino* que tocó Lisboa el 17 habrá llegado hoy a Burdeos y mañana, 21, tendrá usted mis cartas con fecha 21 de julio. Lo que el *Times* es el que trae la noticia de haber firmado por Mitre en el Paraguay. Si la cosa es cierta, mañana jueves lo sabrán ustedes en París.

Retendré carta de nuestro Juan María que me manda un nuevo retrato suyo con patillas a la inglesa, muy elegante. El me aconseja no vacilar en irme. Así usted ve que tengo razón de esperar todavía por un compañero de viaje. Si no fuere así, mi solo consuelo sería quedar cerca de su familia que es su imagen y representación de usted.

En Londres no he visto al señor Belaustegui ni a nadie, excepto a Mister Wheelright y su familia. Mi viaje ha sido una escursión (*sic*) religiosa: a visitar enfermos. En Boulogne a una señora de un amigo que pasando por acá le tocó dar a luz una chiquita. En Londres a mi pobre y digno amigo el señor Wheelright y todavía me faltan otros enfermos que visitar. En Londres viene la fiebre tifoidea en los mejores barrios. Un ayudante ha perdido de mi baul un libro, de habitar un cuartel infecto, donde suelo vivir: Cavendish Lenox. El baul pareció después de haberme salvado con su extravío del tifus. Deseando agradables noticias personales de usted y de su familia, soy su viejo y afectuoso amigo.

J. B. Alberdi.

Boulogne Sur Mer, agosto 23 de 1873
18, Quai de la Douane

Mi querido Julio:

Están en mi poder su cartita sin fecha, que tiene por seña la letra elegante y simpática de no sé cual de sus chiquitas, y la del 11 de agosto que me ha sido trasmitida de Londres recién. Le devuelvo destrozada la que me mandó original por el interés de las noticias que contenía. He recibido periódicos hasta el 18 de julio que no confirman el tratado de paz de que habló un telegrama del *Times*. Hoy tal vez o mañana estará en París la carta del 25 de julio que trae el vapor *Aconcagua*. Mucho celebro saber que ha retardado usted su viaje. Yo estaré en París a mediados de la semana entrante y hablaremos de eso y de mil otras cosas. Pero si mañana recibiera usted alguna noticia de interés, círvase (*sic*) ponerme dos palabras.

Este lugar está animadísimo y es cabalmente lo que más aburre de él, porque suspiro por el silencio del campo y el olor de vegetación sin el cual no puedo vivir.

Deseo creer que poco a poco se irá acostumbrando al bacio (*sic*) que ha debido dejar en su existencia el fin de la de su hermano Juan. Piense para consolarse en su amable y preciosa posteridad de usted.

Con mil espresiones (*sic*) finas a su alrededor, créame usted su mejor amigo

Alberdi.

2 de setiembre 1873
Boulogne sur Mer

Mi querido Julio:

Por casualidad me he encontrado hoy en Boulogne una carta de nuestro amigo Don Emilio de Alvear datada en Montmorency; pero como olvidó poner la dirección de su casa y no sé tiene hoy en Paris, me permito acudir a su bondad para que le haga llegar la adjunta mía.

El *Times*, que es medio excéntrico, da como firmado el tratado nuestro con el Paraguay, pero los papeles ingleses amigos del Brasil dicen que la de ese tratado estaba en plena crisis, insistiendo Mitre en poseer todo el Chaco, y el Paraguay en negar gran parte de él. He visto una carta del Paraguay (no de la última fecha, es verdad), que incide con el *Times*, es decir, que el tratado es inminente y está firmado o próximo a firmarse.

Mañana sin falta saldré de aquí y en poquitos días tendré el gusto de verlo en Paris.

Mil amables cosas entre tanto a su amable mundo.

Suyo

Alberdi.

Spa, 13 de setiembre 1873
Hotel des Pays-Bas

Mi querido Julio:

Estoy aquí desde hace días, como le indiqué de Boulogne, visitando a nuestros amigos la señora y el señor del Carril, y este lugar muy digno de ser visto. No he podido dejar de recordarlo al ver hoy día en los periódicos que el cólera esta en Paris o principia a desarrollarse. Como también está en Normandía, según dicen, ¿por qué no se vendrían con todos a Spa, donde la salubridad es perfecta y donde jamás penetró el cólera? Todavía el tiempo está hermoso, y hay aquí mucha gente, sin dejar de ver este lugar el menos ruidoso y festivo de los lugares de baños. Madame del Carril está de luto y puede vivir con todo el retiro que exige su estado sin mortificarse por conveniencias de sociedad que es lo más fácil evitar aquí.

Sé que de América no hay nada notable hasta el 18 de agosto a que alcanzan las últimas fechas. Sin embargo, si usted estuviere informado de algo de valor que allí ocurra teniendo relación con nuestros proyectos de viaje le estimaría me lo dijera.

Mil amistosas y agradables palabras a su señora y señoritas, y para usted toda mi afección (?) con que soy su viejo amigo

Alberdi

Boulogne S. Mer, 1 octubre 1873

Mi querido Julio:

Me habrá usted estado esperando toda la semana pasada, pero el desarreglo en que dejó mi salud la corta permanencia última en Londres y el temor de verme en el de la Magdalena me ha retenido en Boulogne que pienso dejar mañana por lo cual le ruego no escribirme más a este lugar.

Como me falta un tercer enfermo que viciar (*sic*) de que le dije en una de mis anteriores, creo que pasaré por Spa antes de reentrar en Paris al fin de la presente semana.

Ya usted me dio bien a entender que por este año su familia no dejaría más a París, y tal vez tienen razón porque el calor que no lo es para los que hemos nacido en Sud América...

Estará usted mañana 2 lleno de las noticias del Plata venidas por el Tiber. Aquí nada será posible saber si no por los papeles ingleses de esta mañana, que llegarán a las 3. Yo me la daré en escribirle de Bélgica, dándole mi dirección para que cambie noticias, tanto personales como públicas...

¿Cuánto deseo tengo de ver a su amable gente? Deseo saber que todas están buenas y le suplico recordarme a cada una de ellas.

Yo llevé más tarde los papeles a Londres, y si alguna noticia contubiereen (sic) digna de conocerse sin demora le mandaré el papel que la contenga por el mismo correo que llevara la presente.

Créame siempre su apasionado amigo viejo

J. B. Alberdi

Querida amiga. Mucho siento el triste motivo por el cual usted dejó de venir a pasar el día de ayer con nosotros.

(Hay otra anotación marginal ilegible)

Londres, 2 de octubre 1875

Mi querido Julio:

Su carta del 30 de setiembre, vuelta de Spa a París, me ha llegado hoy a Londres donde me hallo de resultados de la muerte de Mr. Wheelright que supe por los periódicos, estando en viaje de regreso de Spa para París. No quise faltar al deber de pagar mi tributo del último a Dios a tan querido amigo en el acto de descender al sepulcro.

Como debe ser enterrado en su país nativo (los Estados Unidos) sólo ha habido aquí una ceremonia religiosa muy simple en su propia casa antes de colocar su cuerpo (ya encerrado en una de zinc) en el cajón en que debe ser conducido a Massachusset para reposar al lado de sus padres.

Su muerte ha sido la del Justo sin pena, sin agonía, casi sin tener él mismo conocimiento de su fin.

Todos los diarios de Londres dieron cuenta de su muerte en términos elogiosos y sentidos la mañana misma en que ocurrió. Su amistad para conmigo no se limitaba a vanos sentimientos y palabras.

Iré a París en estos días y veremos lo tocante al viaje que no he perdido de vista ni paso una hora recordándolo a usted mismo constantemente.

El Times de hoy da noticias de Buenos Aires hasta el día 2 de setiembre. Explica la tentativa contra Sarmiento como nacida en Entre Ríos.

Abellaneda (sic) renunció en consecuencia no a su candidatura, sino a su empleo de ministro. Lo primera quiebra que ha ocurrido en Buenos Aires será el principio de la crisis, es la de
Pablo Montrover en 200 mil Libras (un millón de duros).

Dejé buenos en Spa a mis amigos, la señora y el señor del Carril, con quienes más de una vez recordamos a usted y su familia. Vendrán luego a París.

Mis cartas que hoy recibo de Buenos Aires son un poco viejas.

Como dejaré pronto a Londres, sin ver a nadie, le suplico reserva, pero usted sabe mi dirección que es esta: Nº 10, York Street, St. James.

Con mil amables recuerdos en su casa, reciban un abrazo de su viejo amigo

Alberdi

Me dicen que los periódicos de Buenos Aires han anunciado que yo viajaba a esa ciudad en todo setiembre.

Londres, 9 de octubre 1873

Qué es de usted mi querido/ Está usted enfermo, enojado o ausente de París? El silencio ha sido su única respuesta a mi carta de Londres de ahora 9 días. Prefiero creer que no le ha llegado mi carta. En ella le di mis noticias personales y mi *adresse* (para usted solo) en Londres, que es: 10, York Street, St. James Square.

De aquí pararé a París en pocos días. La crisis inminente de ese país es tal que usted se felicitará de no haberse ido mientras está en él su familia!

Del Plata ya sabrá usted las noticias. Volvió Mitre sin firmar tratado definitivo, de modo que la paz con sigue basada solamente en el tratado preliminar firmado en Buenos Aires.

Se habla de una victoria obtenida sobre López Jordan.

El doctor Abellamede (*sic*) que dejó el ministerio, se fue al interior a lustrar (?) su pública candidatura presidencial.

Deme sus noticias y sírvase darme la dirección en París del doctor si la sabe.

Deseando y aspirando verlo pronto, con mil recuerdos a su familia, creame su siempre afectuoso amigo

J. B. Alberdi

Señor Don Julio de Mendeville.

París, 3 de enero de 1876

Mi querido Julio:

Que este año le sea tan propicio como el anterior le ha sido desgraciado: es el voto íntimo con que empiezo esta mi primera carta de 1876.

Bien ha tardado en llegarme la que con tanto placer he recibido de usted del 25 de noviembre (*sic*), única desde que se fue, habiéndole yo escrito tres (con esta 4), fuera de la dirigida a Bordeaux que no sé si le llegó. Pero, en fin, la carta que he recibido es tan buena, tan amable y generosa, lo que ha hecho por mi durante su silencio es tan noble y amistoso que me doy por bien recompensado de mi larga espera. Me dejaron su carta en el Hotel, su señora y sus niños, pero no lo supe sino por ellas al hacerles mi visita de año nuevo el 31 de Diciembre a la noche. Me hablaban de las cartas de usted, que acababan de recibir. Lo que no les dejaba usted ver es si vuelve a Europa o no. Yo tomé sobre mí el asegurarles que lo veríamos aquí, por una palabra escapada que contenía mi carta. Todas tres van pasando bien de salud el invierno que empecé muy duro, pero que ha degenerado en el más benigno. Las veo poco para no distraer a los niños de sus estudios, y a la señora de usted de sus deberes domésticos. Lei que reciben poco. Como la colonia americana está arruinada de bailes y probocaciones (*sic*) son más raras este año.

No hay palabra de su carta que no sea un dato luminoso para mí y creo que en todo está usted en la verdad. La buena noticia de que el gobierno actual está dispuesto a pagarme, ya la tenía; lo que usted me comunica ha redoblado mi esperanza. Los amigos que se ocupan de ello, me sugirieron que mandara mi poder al señor Armstrong y así lo hice para lo que es componer y arreglar el asunto ante el gobierno. Ha obra usted en esto con tanto tacto y celo como si le hubiere dado instrucciones especiales. Yo me sorprendería mucho de que este gobierno al cual no he dado ni sombra de motivo de queja obrara a mi respecto como los que me han sido tan adversos, a causa, es verdad, de mi ataques.

Las niñas me han dicho que le han mandado a usted mi retrato. Estoy curioso de saber qué impresión les hace allí.

No hay nada en su carta de usted que no haya pensado o presentado yo en lo concerniente a mi persona en la sociedad de nuestro país. Así me escurro de entrar en ello.

Todo lo que usted ha hecho en mi asunto de libros es soberbio y no sólo lo apruebo y confirmo, sino que se lo agradezco como servicio de primera línea. Me gusta ver confirmado lo bien que me habló usted siempre del librero Lastarria. No hay menudencia que no me sea preciosa en mi situación (*sic*) pecuniaria en Europa, que sin ser desesperada es bien tirante.

También me ha gustado el recuerdo de mi amigo el señor Baudrix que siempre fue para mí lo más gentil y amable.

Es verdad lo que le ha dicho de esos cajones de libros que yo hice mandar a su cuidado y después no he sabido nada. Son libros de esos que me ha pedido más tarde el señor Casavalle.

Nada me dice usted de nuestro Gutierrez. No lo ha visitado? No le ha dado mis noticias detalladas? Ni a Borbón ni a Pasador? Pero es ya pedirle tanto a usted que estará lleno de ocupaciones y atenciones de todo género. Estoy curiosísimo de saber de la llegada de su chiquito, de la impresión (*sic*) de hombre, de que en verlo le habrá causado y de cómo le ha ido de viaje?

Recien por su señora he sabido algunas cosillas del compatriota a quien recomendé tanto el cuidado de su chiquito. Yo lo trataba poco y nada de intimidad.

No he tenido hasta hoy ocasión (*sic*) de conocer al señor d'Alvear que está en Londres y por lo mismo me cautiva lo que oigo a usted de la disposición de su hijita Madame García a cooperar con usted en mi favor ante el Presidente. Es verdad que su abuelo, el general, fue muy mi amigo, y misia Carmen, su abuelita.

Cuánto he pensado en usted con ocasión (*sic*) de la catástrofe de los García!

Por todo lo que aquí he oído parece que la principal responsabilidad pesa sobre el Señor V... Pero ahora, ¿qué importa la cuestión de las causas y origen del hecho? Lo que conviene es disminuir los resultados. Desde el primer día yo oí a personas bien informadas aquí que la casa de sus sobrinos no estaba en estado ruinoso. Pero comprendo las dificultades de su posición personal de usted en ese triste evento.

Nos dice el Telégrafo Atlántico que a fines de diciembre la paz estaba del todo restablecida en Montevideo. ciertamente (?) eso para los intereses de usted. Con el peor gobierno, siendo estable, los negocios tomarían mejor giro en la Banda Oriental. Pero será un poco definitivo ese peor? Se contentarían en Brasil con quedar ahí? No buscarán garantías para su conquista en el desquicio de nuestro país? Nuestro gobierno tiene que marchar como sobre ascuas en puntas de pies para no dar al Brasil la ocasión (*sic*) que se busca en estos conflictos.

Parte este correo antes de recibirlo que haya podido traernos los vapores
e *Ilmani*.

No me olvide y cúmplame la promesa de escribirme siempre aunque sean pocas líneas cada vez.

Lo abraza su amigo

J. B. Alberdi.

París, 4 febrero 1876

Señor Don Julio de Mendeville

Mi querido amigo:

En la última y única que he recibido de usted, me prometía una segunda para un día próximo. Pero todavía la estoy esperando. Por un amigo que le buscó para vicitarlo (*sic*) supe que no estaba usted en Buenos Aires al fin de diciembre; pero su señora de usted me ha dicho que estaba en San Isidro. Las he vicitado (*sic*) dos veces en estos días; pero solo he visto a su señora convalciente la última vez! Ma. Ca. estaba en cama con la gripe, y Al. tos. en sus estudios. Parece que dará su examen que usted sabe en este febrero. A pesar de que viven muy recogidas, la crítica de la envidia colonial no las deja quietas: lo que debe probarle a usted que no disminuye su mérito y su prestigio. Les mortifica el no saber si usted vuelve. Naturalmente ellas lo desean por todos los respetos. Yo les repito que no deben

habituarse a esa idea, y les digo todo lo que puede hacerles simpático su regreso a América. Pero creo que mi empeño es perdido. Sin embargo, nada me parece más que el interés que reportarían sus niños en dejar esta sociedad que será estéril para ellas con todo su brillo antes que el prestigio (*sic*) de su juventud la aproxima a su declinación natural e inevitable. Ese tiempo felizmente no está cercano. Su señora recuerda mucho a St. André. Sin duda que la campiña les convendría mejor en París, bajo todos respetos. Pero falta que las niñas gusten de ella y se resignen a habitarla más que unas pocas semanas del verano (*sic*). Todo dependerá del vuelo como marchan las cosas del Plata.

Aquí se temen siempre complicaciones con el Brasil. Si ese imperio no las busca por su conveniencia, no creo que nosotros se las llevemos. Yo no creo que haya uno solo de nuestros jefes (*sic*) de ese partido que no se entendería con el Brasil si ello conviniera a su entrada y mantenimiento en el poder.

He tenido el gusto de conocer al señor don Diego de Alvear que ha pasado por acá para Roma y a su lindo chico que va por este vapor al Plata. Los dos me han dejado muy agradable impresión. Ojalá se realice el objeto noble y simpático con que va el último a Buenos Aires de traer a sus hermanos desgraciados. Posadas me dio últimamente muchos detalles de usted. Le ruego saludéme uno día y anúnciele que pronto le escribiré y le mandaré la *Vida de Wheelright* que se está acabando de imprimir.

No olvide usted de conversar a mi respecto con los consabidos Editores y de hacer lo que esté a su alcance en el asunto de mi sueldo.

Las elecciones victoriosas que los republicanos moderados en Francia inspiran mucha confianza en el mantenimiento de la paz interior de este país y toda Europa occidental que no tiene más punto negro hoy día que la cuestión de Oriente; pero eso mismo está entrando en el camino de su solución pacífica.

Conservese bien; no nos olvide y vuelva, si es posible, a pasar un tercer verano aquí, donde tanto lo recordamos. Hágame una visita muy larga y amistosa a Gutierrez, recibiendo los dos un abrazo de su común amigo

J. B. Alberdi.

París, 9 de marzo 1876

Mi querido Julio:

Su carta (del 9 de febrero) llamó a mi puerta esta mañana como la mano de un amigo; y yo puedo empezar la mía con esas palabras de usted porque, en efecto, así sucedió esta mañana. Ya puede usted figurarse el gusto que tendría al ver su letra! Me escribe usted tan pocas veces! Pero ya usted me da la razón: el estado de su espíritu reflejo del estado de esa sociedad. Pero qué sociedad, mi amigo, que ambiente, que oír nos han legado las dichas presidencias de los grandes jefes, del gran partido liberal! No su consejo en solo bien seguro. Pero le pido que no se abata y desaliente. Por mayores y peores crisis han pasado los más ricos países del mundo. Todo eso pasará por sí mismo como las peores epidemias. Si se prolonga el mal iremos a Chile, a esperar mejores días, porque ésto está un poco como el Río de la Plata. Le hablaré con este motivo de una cosa que le toca intimamente. En su casa me han dicho que el joven Sebercasau está locamente apasionado de María Carolina y la quiere a todo trance por esposa. Mercedes dice que si ella no lo corresponde es porque su señora de usted habla con menoscabo de él. Yo creo que es un honor (?). Sería a mi ver, un buen partido en estas circunstancias y en todas porque es joven, rico, de alta familia en Chile y trabajador; mientras que aquí no hallará sino ambiciones de dinero. Ligarse así a la sociedad de Chile sería un bien para toda su familia en la primera sociedad de Sud América. Mercedes me aseguró que se ocupaba de preparar su examen. Todavía está más bella que Es una Venus de Milo por su belleza clásica. No ví a María Carolina que estaba en su escuela de pintura.

Lo que me dice usted del señor Irigoyen me ha llenado de gusto, pues yo tuve siempre por él un grande aprecio. Nunca he comprendido que lo ataquen porque

sirvió a nuestra diplomacia bajo Rosas los que repusieron en su puesto al rosista Balcarce al día siguiente de caído en Monte Caseros y lo adularon de rodillas aquí. Yo siento que el gobierno acuda al Congreso en mi asunto, pues no fue el Congreso quien me despojó de mis sueldos, y no es necesaria una ley para conseguir un mal decreto del poder ejecutivo que lo dio.

Yo hablo para lo que es reconocer mi derecho. En cuanto al pago comprendo que el gobierno bien que lo autorización de la ley, bien que si es por falta de dinero, con ley o sin ley, la dificultad será la misma.

No podía en efecto haberme cabido peor tiempo. Pero usted sabe que mi crisis personal me dura hace más de 12 años. No me ha a menos lo que me dice respecto a los libreros a quienes piensa cobrarles lo que me deben.

Por uno de estos vapores irá la *Vida de Wheelwright* que ya está impresa.

Así que el verano se acerque me iré a Normandía, adonde me hará favor de dirigirme las cartas. No sé qué harán su señora y sus niñas para entonces. Naturalmente ellas desearán quedar en Europa; pero yo creo que presienten que usted las llevará por necesidad. Más o menos tarde será evidentemente lo que tendrá que suceder, porque este país mismo encarece de más en más. La República ha triunfado y no hay temor de guerra civil, pero la confianza no existe, y sin saber por qué, todo el mundo ve con inquietud el porvenir. Según la última elección, después de la republicana, ningún partido monárquico tiene más opinión y favor en el país que el bon . Armese de energía y espere firmemente mejores días. Nos hemos de ver todavía en Europa o en América (porque yo no moriré aquí). París ha estado muy malsano, pero con el buen tiempo vuelve la buena salud de la población. No me olvide y crea que no hay día en que no lo recuerde su viejo amigo

J. B. Alberdi.

París, 4 de abril de 1876

Tiene usted razón en su interesante carta del 27 de febrero, mi querido Julio: no sé de qué modo podría yo ser útil a nuestro país en su presente situación, doblemente crítica en política y en intereses económicos. Sus reflexiones (*sic*) son llenas de juicio y de conocimiento práctico de ese terreno y de mi modo de ser. Yo he creído siempre como usted que de lejos hubiera podido ser más útil a nuestro país por la simple razón de haber pasado mi vida lejos de él y de estar formada toda mi experiencia en el extranjero. Desde la distancia he llenado todos mis deberes de ciudadano y si algún servicio importante me debe mi país se lo he rendido desde lejos. Pero serle útil en mi suelo mismo, en que he venido a ser como extranjero, tendría que hacer mi nobiciado (*sic*). Pero me guardaré bien de llamar a esto la atención, porque sería como pedir empleos, y los empleos en nuestra democracia, no se *dan*, sino se *venden* o *permutan* como en los Estados Unidos, que Sarmiento estudió.

Sólo cuando los empleos prometen espinas y duelos, se ofrecen a esos pilotos a que usted alude. Así, llenando (*sic*) a nuestro país no llevaré la tonta y vana esperanza de poder serle útil. Iré para vivir vida oscura y privada, como sólo puede llevarla un abogado desorientado del terreno práctico de su país. Todo lo que me interesa saber es si yo podría hacer la vida que he llevado en el extranjero, dentro de mi país mismo, sin inconvenientes desagradables.

Mucho me habló Barben de su sabrosa conversación que tubo (*sic*) con usted. Yo sabía que habían de congeniar conociéndose. Usted lo ha hecho reír hablándole de mi como a mi mismo me hace reír cuando me critica en mi cara. En el fondo ustedes dos están de acuerdo a mi respecto, y empiezo a ver que aunque el país esté cambiado para nosotros, no nos faltaría número para formar un círculo de viejos y antiguos peregrinos en que halláramos grandes consuelos.

Estube (*sic*) a visitar a sus chicas para darle noticias de ellas; pero no las encontré. Se ocupan de su cambio de casa, lo que no es pequeña cosa, hallándose

como están en la misma vacilación que yo: si se quedan o se van. Yo he repetido muchas veces a su señora que no debe alquilar una casa ni establecerse por mucho tiempo, atendida la posición de usted tan sujeta a la de nuestro país; pero conviniendo en ello, su señora espera poder conciliarlo todo, quedando un poco todavía en Europa hasta la conclusión de los estudios de sus niñas. El problema no es simple, atendido el estado crítico de nuestra sociedad y al momento en que estas pobres niñas tendrían que llegar allí después del papel que dejan en la más culta y elegante sociedad del mundo entero. Después que las vea en estos días en que esperan la vuelta del chiquito, volveré a escribirle. Entre tanto no olvide ni deje de escribir a su amio a quien hace usted una imposible de explicar, y admita el abrazo que le envía de todo corazón

J. B. Alberdi

Señor Don Julio de Mendeville.

P. D. Después de cerrar esta carta voy a visitar al señor Moreno que con el señor don Diego Alvear me hizo el honor de visitarme estos días. El señor de Alvear pasó a Londres donde su presencia haría mucha falta. Ha venido de mejor salud que cuando fue a Roma. Don Emilio siempre el mismo y bueno de salud.

2a. P. D. Mucho he sentido a Guerrico (Don Manuel José). Me hizo una acción de las que no se olvidan jamás. En 1843 me rogó diez veces que aceptara los medios que me brindaba de prolongar mi residencia en Europa, sin el interés de mis estudios inacabados entonces. El que no los aceptara no destruye el mérito del rasgo

Paris, 17 mayo de 1876.

Mi querido Julio:

Su carta de abril que me llegó hace pocos días, ha quedado toda entera en mi memoria como esas conversaciones vivas y simpáticas que sólo con usted me ha sido dado tener en Europa. Cuánto echo menos su presencia en París! Pero lejos de esperarlo, temo ver partir de aquí a su familia por las fuerzas mayores que usted explica en su carta! Se han mudado a la Rue Bassano 27, cerca de la Estrella. Es-tubieron (sic) ellas mismas a antes de mudarse. Pero no las encontré en casa el día que fui. El barrio y la casa son del mejor semblante, pero la distancia es de lujo porque es impracticable sin coche. Yo mismo me aflijo de pensar en la situación (sic) de ellas. Cuanto más se abran más temo. No puede haber partido más barato que el que ha tomado usted de llevarlas al país al fin del año. Es de tal modo racional que sus amigos sólo extrañan que no esté ya realizado. Sin duda que una gran responsabilidad pesa sobre su señora si la medida deja de llevarse a cabo. Pero todo el mundo le imputará a usted la responsabilidad principal por ser la cabeza de la familia y no tener su señora otro poder que el que deriba (sic) de usted, ni otros recursos de hacer su voluntad que los que usted tiene en su mano estender (sic) o estrechar. Saco esta persuasión en favor del partido que me dice usted haber tomado de llevarlas, de lo que yo mismo observo y de lo que oigo a otros. No vaya usted a creer que aludo a ningún acto de carácter desagradable. Aludo simplemente a las consecuencias afligentes que usted mismo señala de una permanencia sin objeto en un medio tan difícil y peligroso como este sociedad de lujo y de disipación, cuando los recursos de su subsistencia pasan por una crisis la más tremenda y la más incierta y oscura en su desenlace. Bien o mal todos los apuros son más llevaderos en nuestro país y no hay crisis que haga inverosímil la colocación de sus preciosas hijas en nuestra sociedad misma, como conviene a su gran mérito y atractivos raros.

Yo estoy por irme al campo. Me ha detenido el frío que todavía dura en mayo. Así le pido que me escriba a *May Sur Orne* (Calvados). Me trajo a París la impresión de mi último libro (*Vida de Wheelwright*) que ya conocerá usted. No ha sido mal juzgado aquí. *La Revue des deux Mondes* del primero de mayo ha dado de él una favorable noticia. Otra revista de Londres me ha cumplimentado también en términos honrosos. Se está traduciendo el libro al inglés en los Estados Unidos.

Usted me dirá con su habitual franqueza que le ha parecido y qué se dice de él allí.

Sin duda que yo sería muy feliz si usted sacara algo a los libreros, pero dudo mucho que lo consiga en situación (*sic*) tan crítica y apurada.

Está París lleno de gente como no lo he visto en mi vida. El simple anuncio de la nueva Exposición para 1878 parece dar un nuevo mérito a esta ciudad desde ahora. Ojalá para entonces sea más feliz la citación (*sic*) de nuestro país. Yo no lo extrañaré, conocido el modo de pensar de nuestro país tan bien dotado para sobrevivir (*sic*) y levantarse. Lo que inquieta es que usted se conviva(?) bien para los amigos que lo quieren, siendo el primero su viejo

J. B. Alberdi.

Mayo 18. Hoy he recibido su carta del 20 de abril con la inclusa que romperé sin duda. Ayer estube (*sic*) a visitarlas y tampoco las encontré. Su señora puede tener razón en algunas cosas, pero usted la tiene en todas y me ratifico después de leer su carta del 20 en mi opinión de que usted contrae una pesada responsabilidad si no usa de su poder paterno para sacarlas de esta posición peligrosa. Después de la instrucción que ya tienen y deben a París, sus niñas no quedarían aquí sino para comprometer lo que han adquirido. Deseo con mi alma esperar que su salud se ha mejorado y ha tomado un camino opuesto a todo peligro. Lo abraza su viejo amigo

J. B. Alberdi.

Saint André de Fontenoy, 3 de junio 1876.

Mi querido Julio:

Al dejar a París hace tres días, me llegó su amable carta del 27 de abril. En seguida por el *Telégrafo Atlántico* en su parte noticiosa, que ya sabíamos que el 6 de mayo se abrió el Congreso, que en seguida se eximió el Banco de pagar en metálico y por fin que el señor Riestra remplazó al Doctor Cernadas (?). Aunque ambas personas son igualmente conocidas y estimadas en Londres, la falta de confianza ha persistido porque nace del estado de nuestra sociedad considerada aquí como mórbida y moralmente enferma. Como usted dice bien, una crisis que está en cada persona no puede desaparecer instantáneamente por discursos y decretos. Pero no olvide usted que el mal presente viene para mucho bien y que nuestro país hace su más fecundo curso de estudios, aunque severo. No volveremos a la hinchazón que se tomó por gordura, pero la ley natural de nuestro progreso tradicional volverá a tomar su imperio. Hoy anuncia el *Telégrafo* submarino no sé que arreglo favorable obtenido en la deuda Oriental consolidada. Al momento pienso en usted y en su familia.

Antes de dejar a París, después de tres veces que la busqué, pude al fin verla en su casa de la Rue Bassano, nº 27. Esta simple *adresse* habla como un libro. Es el barrio más lujoso de París: supone coche y contactos de gran tono. Aunque por dos meses yo sentí ver alojada en él a su familia. Iban a un concierto diurno. Me dijo su señora que el día antes había dado un banquete de doce cubiertos a un señor brasileiro que le regala a menudo un palco en la Ópera. Los elementos del personal de invitados salían de la ex triple alianza: paraguayos, brasileiros y argentinos, oficiales todos. Usted debe saber quién es el brasileiro, y si no es el señalado como el autor o agente de la baja de nuestro crédito en Londres. Una familia de señora y señoritas, así aislada en medio de una colonia como la nuestra en París, no puede ser sino objeto de lástima y temor para todos sus amigos de usted. Yo creo que no debe usted vacilar en llevarla al Plata, no sólo por esta causa, sino por la persona mayor de carácter financiero que usted me señala en su carta. Sin la respetabilidad que no puede tener una familia con su padre indefinidamente ausente, dudo que ni a un americano logre atraer como esposa la mejor de sus niñas. Usted tiene en su mano el derecho y el medio de decidir a su señora a dejar la Europa.

Yo no he desistido de ir a nuestro país, por más que el momento actual no me parece el más propio aun para ir a vivir alejado de la vida política, que será la única vida que allí haga; quiero decir, la privada, la de simple y oscuro abogado. Sólo en el ejercicio de mi profesión hallaré la independencia personal, que para mí vale más que todos los puestos públicos, por mi manera de ser y por todo lo que usted dirá respecto de lo que entre nosotros se entiende por *vida política*.

El día que el Sr. de Becourt me avisó que el Dr. Alvear había venido de Londres a París para recibir al Sr. Lezica y su señora, fue él mismo en que partieron para Londres, por cuya causa no tube (*sic*) el gusto de verlos; pero tube (*sic*) el muy grande de saber que la salud de Lezica era perfecta. Me recordó y preguntó por mí, pues mi comadre, su mamá de usted, me lo había presentado años antes en París.

Por qué no vendría usted mismo a llevar a su familia, librándose de paso del invierno de América que tal vez no conviene al estado de su salud? Esto es lo que deseo que usted conserve, ante todo, porque ante todo quiere verlo vivo, sano y fuerte por muchos años su viejo amigo

J. B. Alberdi

Señor Don Julio de Mendeville.

Saint André, 13 de junio 1876

Mi querido Julio:

Sus cartas, tan finas, tan leales, y tan llenas de las cosas de nuestro país, son siempre un regalo para mí. Tal es la del 10 de mayo que he recibido la última.

Seguía la agravándose hasta ese día y el desenlace, siempre remoto (?) y difícil de preveer. Sarmiento hace en *Facundo* a nuestro país el cumplimiento de compararlo a la Tartaria y a la Asia Menor. Tiene razón en el sentido que somos un país de quimeras e ilusiones. Tomamos lo que vive en la imaginación como si estubiere (*sic*) en la realidad y de aquí es que nuestro país, como en Turquía, es el país de lo *imprevisto*. Pero si las quimeras no se preveen, las realidades, sí. En química y mecánica no existe lo *imprevisto*. Todo es susceptible de preverse. Para el que ve realidades, no quimeras, en el mundo de la política, es decir para el hombre de estado, hubiera sido fácil preveer lo que nos está sucediendo con sólo observar y conocer en *toda su realidad los hechos* de nuestros gobiernos pasados. Ellos son el origen de la crisis sorprendente, si no en todo, al menos en su mayor parte. Si esos hechos dejan de renovarse y reproducirse; si otros hechos en sentido contrario los reemplacen —como el *trabajo*, el *ahorro*, la *paz*, el *juicio en los gastos*, la *moderación* y la *justicia* en la conducta del gobierno—, ciego será el que no se ha preveer que una realidad mejor que la actual tendrá que venir forzosamente. No iremos al avismo (*sic*). No hay avismos (*sic*) para las Naciones jóvenes, en el sendero de su existencia. A falta de previsión, tengamos paciencia y coraje, y esperemos la reaparición del bien, que ha de venir con la certeza de que los inviernos se suceden a los veranos todos los años.

Me dice usted que no había llegado mi libro al señor Casavalle hasta la fecha de mi carta. Si conociera usted el libro, sospecharía como yo, que hay gato en esa demora. El 10 de mayo hacia un mes y 25 días que salió del *Havre* el cajón de libros en un vapor, el *Rivadavia*, que de ordinario pone 30 días.

El libro es como un proceso tácito e indirecto del gobierno de Sarmiento. El ha debido conocer ese libro en Buenos Aires hacia el 20 o 22 de abril, en que llegaron algunos pocos ejemplares, de los cuales 4 fueron enviados por un *attaché* del señor Balcarce, que compró en la librería de *Garnier Frères*, de París. No cree usted posible que haya influido para retardar en la aduana su entrega hasta darse el tiempo de preparar su refutación? Infórmese de la cosa si puede, pero sin divulgarla ni darle valor porque en realidad nada vale. Mejor para mí si fuera cierto, porque no harían sino dar al libro la importancia que no tiene, como libro político porque es mero libro histórico y de estudios económicos. La prueba es que

publicaciones las más serias de París y Londres lo han juzgado así, y en los Estados Unidos debe aparecer en inglés (?)

Desde que salí de París, hace quince días, no sé de su señora y señoritas. Las supongo absorbidas (*sic*) en su vida que no pueden dejar de llevar mientras habiten París, por las mil causas que usted conoce. Felizmente coincido con su plan de usted de dejarlas todavía por un año en Europa, el deseo y plan que le oí expresar a su señora que es ese mismo. Quien sabe si hasta entonces no se ha modificado nuestra situación en parte a lo menos, como para no tener consecuencias ruinosas en los intereses de su familia. Oigo presentar tan mal la situación de nuestro país que no me atrevo a creer que fuera prudente llevarlos a todo trance en estos momentos. La celebridad de *George Sand* es tan grande que ni la grande y de oírle, ha podido eclipsar el duelo producido en el mundo literario por la muerte de ese incomparable escritor. Escribame, no me olvide y reciba un abrazo de su amigo.

J. B. Alberdi.

Saint André, 7 de julio 1876

Mi querido amigo:

Una palabra al menos quiero tener el gusto de dirigirle en el día mismo de la salida del vapor en que me llega su simpática y amable carta del 9 de junio, que he leído con un gusto que ya puede usted imaginar, por ser la palabra escrita de usted, no porque sea agradable el asunto natural y obligado de ella, que es el estado crítico de nuestra situación (*sic*) del Plata. Desde luego le expresaré mi agradecimiento finísimo por el noble interés que usted toma en el asunto de mis libros, que andaban como perdidos. Tube (*sic*) al fin carta del señor Casavalle avisándome haber recibido *La vida de Wheelwright* con un retardo enorme por la cuarentena.

No tengo otro modo de ver el asunto de la prolongación que hace su señora de su residencia en París, que el de usted mismo. Se lo he dicho diez veces a ella misma; y hoy es doblemente interna mi convicción, visto lo que usted me dice del estado de nuestro país. No sé si están en París. Uno de los niños de esta casa escribió a su señora, agradeciéndole un regalito que le mandó por mi conducto, pero no ha contestado todavía. Yo espero escribirle o verla y hablarle en el sentido justísimo que usted desea. Yo les tengo lástima de ver la vida de elegancia que llevan en París, cuando usted sufre los dolores de una situación (*sic*) horrible para ser padre de familia.

En cuanto a mi jamás dejaré la idea de volver a nuestro país; pero qué haría yo en este momento con los medios escasos de vivir que tengo en el país en que casi estoy extranjero? Sé que esa actitud expectativa es lo que me parece más obvio.

Usted me invitó en una de sus anteriores a escribir algo sobre nuestra crisis. Lo tengo hecho y no sé cómo ni en qué forma remitirlo; si para imprimirse allá o impreso aquí mismo. Hace muchos años que no he visto a nuestro país en situación (*sic*) más grave.

Pero yo no desespero del poder responder de los casos en que creo más que en el de nuestros hombres públicos. Tantos errores como hoy aumentan de hace años los gobiernos anteriores no podían dejar de tener esta crisis, que puede hacer nacer mejoramientos inesperados con sólo abstenerse de volver a las huellas trazadas por nuestros demagogos de funesta memoria.

No será difícil que del mal actual tengan también dificultades internacionales que no falta quien las prepara día y noche. Pero aún de ellas mismas ha de triunfar nuestro país gracias a las leyes naturales de perseverancia y mejoramiento que presiden a su desarrollo. El Brasil no escapará de los achaques que su mala política nos suscita. Ya lo está sintiendo su crédito en Londres. Los bonos caen, en fuerza de la decadencia del crédito sudamericana en general, según dice el *Times* mismo. Se concive (*sic*) que un país puede quedar sano de invertir a sus vecinos?

No me olvide, mi querido Julio. Deme siempre sus noticias y repítame sus cartas que me son de gran placer y utilidad.

Reciba un abrazo de su viejo amigo que lo quiera invariablemente

J. B. Alberdi.

Señor Don Julio de Mendeville.

Saint André, 10 de agosto 1876

Mi querido Julio:

Un poco de retardo involuntario en contestar a su amable carta del 19 de junio, me ha bastado para ver confirmado por ultteriores correos las tristes noticias que usted me daba en ella sobre el progreso gigantesco de nuestra crisis. Qué iría yo a hacer allí desde un rincón oscuro en este momento en que no hay trabajo y en que la vida se ha hecho tan cara? Las cartas del 4 de julio me han entristecido porque son un síntoma del atraso vergonzoso de nuestro país.

Como le dije a usted en mi anterior, tengo un estudio sobre nuestra crisis que responde a su insinuación de escribir algo sobre el particular. Pero qué haré de él? Es extenso. Usted me habló de que el dueño de la *Democracia* iba a escribirme. No he tenido carta ni envío de número alguno de ese papel cuyo color ignoro. También es duro enviar escritos difíciles para componer y de gran responsabilidad para su autor a periódicos que sin trabajo ni responsabilidad recojen el fruto. Y si viera usted cuanto me cuesta el copiarlos, ordenarlos y remitirlos franqueados previamente. Si al menos siguiesen (?) allí el uso de la de estos países que se nutre de materiales nuevos y útiles sin detrimento de los autores contribuyentes. Pero a qué hablar de esto? Usted ve cuanto me cuesta recoger algo del producto de mis anteriores libros. Hay otra cosa que desalienta en nuestro país: la conspiración tácita o del silencio contra todo escrito que no sirve a las preocupaciones dominantes. La vida de *Wheelwright*, ha sido objeto de artículos en Londres, París y Estados Unidos (donde está bajo prensa una traducción inglesa); la *Revista Chilena* del primero de junio ha publicado dos largos artículos sobre ese libro; pero no conozco de nuestro país sino el articulo del doctor Héctor Varela en *El Tribuno* del 13 de junio que más bien escribió en su propio servicio.

Yo atribuyo ese silencio a una palabra de orden inspirada por Sarmiento, cuyo gobierno pasado es un poco mal tratado en la vida de *Wheelwright*; lo que no quita que el 4 de julio haya hecho grandes discursos en honor de Norte América y de los americanos del Norte.

No sé de su familia. No me han escrito ni avisado su dirección y después que salí habiéndoles buscado antes tres veces hasta que las visité de despedida antes de venirme. Si están en París habrán presenciado el casamiento de la señorita García Mancilla de que habla el *Figaro* en los líneas que le adjunto por curiosas para un observador como usted.

Si usted conociera mi escrito inédito sobre nuestra crisis vería usted que no soy incapaz de apersonarme ahí el día menos pensado porque abrigo la más firme y robusta fe en el porvenir de nuestro país con buenos o con malos gobiernos. Hay mucho de idiota y cobarde en el pánico, sobre todo en Europa, a nuestro respecto.

Hágame favor de hacer llegar a manos de nuestro Doctor Gutierrez (Juan María) la adjunta carta. Cuando llega vapor del Plata sin traerme carta de usted siento como un vacío en mi espíritu. Lo que deseo es que su salud se mantenga bien y que me de sus noticias personales lo más frecuentes que pueda. Ni corresponsales tengo en París que me den noticias inherentes a su familia de usted. Todos ellos están ausentes con motivo del verano (sic) que es terrible por lo caluroso, según oigo.

Reciba un abrazo de su viejo amigo

J. B. Alberdi

Señor Don Julio de Mendeville.

París, 3 de octubre 1876

Mi querido Julio:

Venido por algunos días a París, he tenido el gran gusto de ver a su familia ayer en su casa, número 174, Boulevard Houssmann, 2e. *etage après l'ensale*. La casa es bella sin duda, grande, elegante; pero las condiciones del alquiler no son locas, como se ha hecho creer tal vez por su misma señora que dice conocer a usted mejor que nadie. Ocho mil francos sin contrato, pudiendo subarrendarla, con interés del dinero avanzado. Así ella ni se ató las manos en la expectativa de una determinación autoritativa de usted como padre de la familia, ni son disipaciones, pues entre tres alquiler componían mayor suma que el actual con toda su apariencia. Oyendo a su señora y a sus niñas me han parecido ni más ni menos que como todas las señoras de Sud América en su materia de vida y conducta.

Me sorprendieron con la noticia de un telegrama de usted indescifrable, pero que puede entenderse como un aviso de que usted se ponía en marcha para Europa. Yo así lo entiendo porque iba justamente a darle un consejo en la presente carta, y se lo dejo ir por si no fuera así. A falta de fortuna (falta gravísima en una señorita en París) sus niñas tienen dos tesoros: su cabellera y su honor. Esto último le agranda y afirma bien la respetabilidad que una familia recibe de la presencia de su padre en su seno. Su ausencia bien legítima que creer es siempre una calamidad doméstica que da a su hogar no sé qué aire de horfandad, dice que esto aumente el respeto de los desconocidos y ni aun de los amigos. Usted debe venir aunque no sea sino para llevarlas, pues si un hotel como habitación no conviene a señoritas solas, menos conviene un vapor que no es sino un hotel caminante.

La paz de Europa se oscurece a medida que del Plata empiezan a venirnos albos de mejoramiento. Que así sea. Yo vuelvo a la campaña, para todo el otoño. Qué dicha sería para mi el volver a verlo aquí.

Reciba un abrazo de su viejo amigo

J. B. Alberdi.

Señor Don Julio de Mendeville.

Saint André, 7 de octubre 1876

Mi querido amigo:

Tengo su interesante y finísima carta del 4 de agosto que he leído con toda la simpatía que me inspira cuanto sale de usted. Lamento el partido tomado por su pobre señora de retener a sus niñas en París todavía por año y medio más. No comprendo sus miras y ya veo que nada le queda a usted que hacer para remediarlas. Supe indirectamente por un amigo que las vio en Caunterets, que por allá se paseaban hasta berano (*sic*). Pero no me han escrito. La carta que entonces dirigi a su señora me la devolvió el mismo amigo que me avisó que habían partido no sabía bien donde, desde 4 días antes. Yo las supongo hoy en París, donde el horrible calor de este año ha desaparecido de un golpe.

Ni un momento he dejado de coincidir con usted en su excelente consejo que me dio de dejarme estar aquí hasta mejor tiempo. Pero será un aviso que me dará un día de estos. Llegará esa época sin la menor duda que volveré a mi país.

Le doy un millón de gracias por sus servicios tan nobles en lo relativo a mis libros. Los editores son los *negreros* de los tomos que se ocupan de escribir y publicar libros. No extraña usted lo del señor C. de Buenos Aires. Pero usted hizo bien de dejarme mis libros a que los venda por mi cuenta no para la suya.

Yo no extrañaría que los documentos de mi hayan desapare-
cido del todo por algún manejo del ex presidente, que su influjo en la Casa Blanca

cirle de quien hablo. Así yo no espero que mis documentos parezcan. Por el momento es un bien para mí. Pero el robo ha coincidido con la orden mía que ya estaba allí de paralizar era en broma, atendida la misión pública.

Le agradezco todas sus molestias en lo relativo a mis libros y su venta. Tal vez el señor Lastaria se ha disgustado porque mandé *La vida de Wheelwright* a otro que a él, en Montevideo. Él ignora que no mandé esos libros a un librero, sino a un amigo a quien quise darle una prueba de mi confianza. Él es el que ha puesto la obra en casa del señor Ibarra: es decir, en un *remate* con lo que tal vez ha dañado a la venta, pues aquí los libros acaban y no confiados (?) en remate. De todos modos apruebo su idea de usted de entregar todos mis libros al señor Casavalle, dejándole durante la crisis poner el precio que en conciencia crea él equitativo, a condición que me mande el producto sin demora, bien que mi estado habitual, como usted sabe, es de crisis. Me voy otra vez al campo hasta fines del otoño o antes si viene usted a Francia. Reciba entretanto un abrazo del que es todo suyo

Alberdi.

Saint André, 18 de noviembre 1876

Mi querido Julio:

Tengo una carta del 7 de octubre recibida aquí el 12 de noviembre, le comprueba (*sic*) que la vía de Italia es menos breve que la de Francia, pues por ésta he recibido el 5 de noviembre cartas de Buenos Aires del 9 de octubre.

Usted acaba su carta dudando de que yo pueda entender su letra. No se me escapa una palabra gracias al cuidado que tomo de escribirla de nuevo antes de leerla.

Como con una carta escrita con *tinta simpática*, cuyas palabras van haciéndose viciables (*sic*) con el calor de una brasa, así a medida que rehago su escritura entiendo su sentido y lo veo a usted retratado en el papel hablando con la vivacidad, la gracia, la exactitud que le son habituales. Usted me ayuda mucho a entender nuestra situación (*sic*); pero yo persisto en creer que la distancia me da ventajas que a usted le quita el estar presente en nuestra arena. La crisis los tiene a ustedes aturridos. No la comprenden, no la ven en su naturaleza verdadera. Han de estar fuera de ella y han de estar dudando. Si tiene plata o crédito, haga compras en grande. Viene una espléndida reacción. Traída por las cosas, no por actos de gobierno. Pasará contra viento y marea, es decir, a pesar de todos los desaciertos de la política que gobierna y de la que resiste.

Acepto sus propuestas de ayudarme en mis negocillos de allá y se las agradezco vivamente. Ya le dije que el artículo de que le hablé se volvió un libro que terminaré en breve. Ya escribí al señor Casavalle en vista de lo que usted me decía.

No sé de su familia sino por la mención que vi en el *Gaulois*, de que asistían a una brillante fiesta en París.

Hoy he sabido que el padre de Emilio Alvear ha perdido a su señora, después de siete meses de postración en cama. Su hermano don Diego se va por el 4 con el señor Lecica, en diciembre, vía de Italia, según me dicen.

Mucho dolor me ha dado su noticia de que Gutierrez seguía en cama. Yo espero que la estación calorosa va a mejorarlo, como lo supongo ya. Le suplico que me le haga una larga y afectuosa visita (*sic*). He visto su nombre mencionado con honor en la *Revue des deus Mondes*, del 15 de este mes.

No deje de escribirme y crea en la invariable afección que le tiene su amigo

J. B. Alberdi

Señor Don Julio de Mendeville.

Mi querido amigo:

Su carta elocuente y triste (sin que usted sospeche serlo), me ha impresionado vivamente. Me refiero a la del 9 de noviembre. Y como se aplica un poco a mi mismo lo que usted observa sobre la necesidad de no *separarse durante el naufragio de lo que es propio*, me ha preocupado más que lo hubiera hecho a su señora misma. Es tan real cuanto usted dice que me conduelo profundamente de ver a sus interesantes niñas perder un tiempo en París.

Es un empleo creado para él —me dice usted hablando de cierto *Agente general de emigración* que viene a París. La *emigración* es la máscara decente de otra misión innombrable—, de política y de propaganda personal en la prensa de París, que es lo único que sabe hacer el imbécil *Agente*. Los 300 pesos son un accesorio. El sabrá sacar a su agencia cuatro veces más. Pero los que creen haberse dado un agente para su servicio, se lo han dado al Brasil, si no me engaño. Ya verá usted a la larga el sentido y desenlace de su colonización en Entre Ríos.

Si yo voy al país, mi amigo, como necesitaré ir, no será por la esperanza de que me traten como al feliz *Agente* de que usted habla. Me contentaré con que no me den de palos. Usted me tenía lástima al verme olvidado de mi país a tres mil leguas del día que una turba extranjera era invitada para celebrar un evento de mi ciudad nativa. Usted olvida que disfruto de la felicidad que no tubieron (*sic*) Avellaneda padre, ni Varela padre, de conservar una vida aunque en el destierro por el crimen de tener las opiniones que ellos tuvieron. Cree usted que si esos mártires vivieran estarían hoy mejor tratados que yo? Si los aplauden a veces es porque no viven. Se aplauden sus nombres, se condenará su idea en los que los conocieron sus nombres. Ha visto siquiera mi nombre en fiestas de todos los nombres tucumánicos? En cuanto al nombre de Wheelwright, ha sido más olvidado todavía por los que han hecho la mitad de un viaje a Tucumán para un ferrocarril (el Gran Central) que él tuvo, habiendo sido él también el autor de la idea y del proyecto del de Tucumán.

Pero el señor *Civilización* y 43 aniversario absorbió la fiesta en si mismo con un discurso más largo que el ferrocarril inaugurado en que se celebró a si mismo como el gran evento. Conforme del todo con usted en su opinión de que debo mandarle mis cosas e ir yo mismo el... (roto) tenerlo así que pasan los días de pasar... (roto) del invierno que viene... (roto) tiene encerrado en Saint Andre... (roto) Su pintura de nuestra situación (*sic*) económica es gráfica: como si la estuviera viendo yo mismo.

Consérvese, no me olvide, escribame y espéreme. Todo suyo

J. B. Alberdi.

París, 3 de mayo 1879

Mi querido Julio:

Su carta del primero de abril, tan amable, tan buena, tan jenerosa (*sic*), ha sido para mi alma como el Sermón del Monte en lo convincente. Le diré que es verdad que ya estaba convencido de la verdad de mi prédica. Las cartas mías que le han debido llegar últimamente se lo habrán ya mostrado. Estoy arreglando mis cosas para partir. Como no tengo secretario ni sirviente ni quien haga nada por mi, si no yo mismo, y el mal tiempo y la mala salud y las distancias de París me hacen mucho menos activo que lo deseara.

La salud no es buena, pero no me impedirá viajar, pues pienso como usted que el viaje de mar, que no he ya tres veces en el curso de mi vida será mi primera medicina. No es el frío lo que daña a mi salud, sino el calor; y yo tengo la aprehensión (*sic*) de que mi salud no peca por débil, sino por

exeso (sic) de energía. El Doctor Royé, que me ha examinado de nuevo, me ha repetido lleno de convicción, que no tengo la menor lección (sic) ni en el pulmón ni en el corazón (con motivo de haber escupido sangre otra vez).

Estoy disponiendo mis cosas para que me las manden cuando yo las pida de América, después que supe que vale más llevarlas que venderlas aquí donde han aumentado de precio los muebles sobre todo. Y como no tengo fortuna, tengo que cuidar lo poco que poseo.

Mi resolución de ir al país es tan completa, que hoy día, aunque mi viaje no tubiera (sic) objeto, lo haría por estar ya tan arruinado.

Así, mi querido Julio, espéreme obstinadamente. Ya no me queda sino fijarme en el vapor en que he de ir. Tal vez le mande a usted mis baules antes, porque oigo que el desembarco es engorroso, sobre todo en Buenos Aires.

Todas las noches, después de comer, leo en el *Times* del día los telegramas de nuestra América sobre los acontecimientos del día. Puedo decir que mi espíritu vive en esos eventos.

Su Mercedes no estubo (sic) aquí sino poquitos días, a causa de lo adelantado de su estado interesante, según he oído a un amigo del señor de Carbellenes (?).

Cuánto deseo ver a su chiquita María Cristina y su señora. Démele mis recuerdos más cariñosos.

Tenemos tanto frío, oscuridad y lluvia en el mes de mayo, como en el medio del invierno.

Le escribo al lado del fuego, en este mes que equivale a nuestro noviembre. Usted, Borbón y dos o tres amigos son hoy mi familia en medio de la cual sueño en vivir.

Reciba mi abrazo que le doy de todo corazón.

J. B. Alberdi

Buenos Ayres, 25 septiembre 1879

224, calle de la Recoleta

Qué es de su vida, mi querido Julio? Está usted enfermo? ocupado? quejoso? No tengo carta suya desde que dejé a Montevideo. Le escribí el otro día y entregué mi carta a Borbón para poner en el correo. Si no le ha llegado, debe buscarla en el correo. Sólo pude escribirle a los cuatro días de mi llegada, asediado por las visitas y atenciones de que le dí cuenta. Ha sucedido en este punto peor que en Montevideo naturalmente; es decir, he tenido diez veces más visitas y atenciones que recibir y devolver. No he convalidado (?) todavía. Lejos de eso. Estoy confundido de tanta bondad y galantería en la hospitalidad de que me veo objeto en mi país. Tenía usted mil veces razón en aconsejarme de venir.

Después de mi última carta he recibido a su hermana doña Florencia y al señor Zernadas, que me han recibido del modo más atento y amable. No hemos hablado más que usted y de su familia.

No he ido a ver a la Cámara después de reincorporarme por el mal estado de mi salud, afectada de una especie de bronquitis, no sé si de hablar mucho. Sigo abstinente de todo asunto político.

No he vista aun a ningún librero. Me dicen que mis libros son escasos. ¿Tiene el señor Casavalle ejemplares de mi *Organización*?

Le suplico a usted no deje salir de su poder ni un solo ejemplar de su folleto de los otros dos baules. Creo que he de necesitar ir a Montevideo en el verano (sic).

Estoy siempre inquieto sobre el estado de la salud de su María Carolina. Deme noticias de su casa. No sea perezoso. Cuánto lo echo de menos aquí!

Usted no tiene sustituto para mi en nuestras cosas. Yo he dicho a doña Florencia mi persuasión de que usted ha de acabar por venir a establecerse en Buenos Aires. Sería lo que acabaría de decidirme a mi a hacer otro tanto.

Esta *posta* o *correo* es espléndida. Pero cuando veo que una carta se pierde en medio de su esplendor, recuerdo con gusto las postitas de postaristante de Francia, en que no se pierden las cartas.

Con mil recuerdos cariñosos a sus damas, reciba usted mismo el de su viejo amigo

J. B. Alberdi

(Última carta de las treinta y una manuscritas aquí copiadas. El papel de todas ellas es el mismo y la tinta también la misma. Las cartas de 1873, algunas, tienen una pequeña diferencia en la calidad del papel y en el formato, de milímetros. En todo lo demás, Alberdi conservó siempre las mismas características. La letra tampoco varió con los años. Algunas palabras hoy son de muy difícil lectura. En otro escrito, una vez se quejó de que no le publicaban un artículo con la excusa de que no entendía su letra. Debe haber sido verdad).

LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA Y EL SANGRIENTO EPISODIO DEL AÑO 1833 EN MALVINAS

[Comunicación histórica leída en sesión privada en el Recinto Histórico, recientemente restaurado, el 8 de agosto de 1972, por el Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte.]

En la mañana del 26 de agosto de 1833, el establecimiento de Puerto Luis, emplazado en la isla Soledad de Malvinas, fue escenario de un episodio que revistió contornos trágicos; ocho peones de a caballo, atacan a mansalva y le quitan la vida a cinco pobladores. Ahora bien; ¿tuvo el desborde apuntado sentido político, o bien se redujo a un sangriento hecho policial?

Años atrás, una prédica sistemática orientada a exaltar el suceso, apuntalada por una intensa promoción periodística, todo ello a cargo de un entusiasta núcleo de personas ajenas a las disciplinas históricas, derivó en una presentación ante el Ministerio de Relaciones Exteriores, procurando institucionalizar el acto y asignarle el contenido de un movimiento reivindicatorio, dirigido contra la usurpación inglesa. Es de advertir que el consenso de los tratadistas especializados en el tema, tanto del país como del extranjero, habían venido hasta entonces calificando al suceso en forma unánime, como la expresión de un delito encuadrado dentro del orden criminal, cometido por una banda armada.

Trasladado luego el asunto a consideración de la Academia Nacional de la Historia por requerimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores, en su carácter de organismo asesor del gobierno, el cuerpo en pleno aprobó un dictamen de los Miembros de Número doctor Ricardo R. Caillet-Bois y capitán de navío (R.E.) Humberto F. Burzio, oponiéndose a lo solicitado por los recurrentes, en razón de no haberse hallado ningún móvil patriótico en las actuaciones que originaban el pedido.

Esta impugnación desagradó a los postulantes a un punto tal, que algunos ofuscados llegaron a la réplica vulgar e hiriente; por fortuna, tan exagerada reacción, impropia de quienes frecuentan los medios en que se debaten cuestiones inherentes a la cultura, no tardó en ser deplozada caballerescamente por varios de los mismos que incurrieron en ella.

Superada esa lamentable actitud, la Academia comprendió empero que para el esclarecimiento definitivo y total de la verdad, era menester publicar las piezas documentales más importantes vinculadas con el caso; sólo así se darían por satisfechos los que aún conservaban dudas al respecto. Consecuente con este acertado temperamento, en 1967 la entidad decidió brindar a los interesados la oportunidad de examinar, prácticamente, el mismo material que la comisión asesora había tenido en cuenta para redactar su dictamen.

La contribución testimonial ofrecida estuvo constituida por una serie de elementos conservados en los repositorios británicos, a los cuales se sumó un acopio de notas y originales provenientes del Archivo General de la Nación y de la Biblioteca Nacional, recopilación conjunta que fue editada bajo el título de *El episodio ocurrido en Puerto de La Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833*,¹ obra sobre cuyo valor la crítica se pronunció auspiciosamente, no sólo por el sano propósito de divulgación que la inspiró, sino principalmente por las categóricas conclusiones que se desprenden del análisis de los documentos insertos.

Es obvio decir que ha configurado un aporte serio, además de imparcial y objetivo, como no podía menos de serlo.

No es tampoco una antología de antecedentes reunidos para sostener una posición preconcebida; en ese volumen se encuentran virtualmente incluidas las referencias de mayor relieve que tratan, aluden, mencionan, señalan o ponen en evidencia algunas de las tantas facetas que estructuran el complejo drama ocurrido en Puerto Luis. Nada quedó fuera que por su contenido valiese la pena de ser traído a colación, o bien fuese capaz de influir en la evaluación del panorama general, ya sea en un sentido u otro; la autoridad moral de la Academia afianza la honradez de esta afirmación, la cual no tiene nada de jactanciosa.

Asentadas estas reflexiones, juzgamos indispensable subrayar cierto aspecto insólito, que ya no es usual observar hoy en día a nivel de las altas esferas donde se debaten problemas historiográficos. Es que cuando a los integrantes del citado grupo partidario de dispensar honras a la memoria de los ocho participantes de aquel cruento suceso, se les ocurrió lanzarse a la tarea de difundir las bondades de su iniciativa, ninguno de sus miembros tuvo la precaución de incursionar previamente en el terreno de la investigación, a objeto de averiguar si realmente existía un mínimo de antecedentes como para justificar la apertura de un proceso reivindicatorio; mucho se habló del asunto, abundando las disertaciones pomposas y los discursos grandilocuentes, pero no se apreció ni un solo trabajo escrito, ni siquiera medianamente fundado, en abono de la tesis revisionista

¹ ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA, *El episodio ocurrido en Puerto de la Soledad de Malvinas el 26 de agosto de 1833, Testimonios Documentales*, Buenos Aires, 1967.

que se intentaba propalar a los cuatro vientos. Y la ciencia histórica no admite la vía oral o periodística —única empleada en esta ocasión—, si los juicios emitidos no cuentan con la contrapartida del respaldo documental. Porque en una palabra, el movimiento se gestó huérfano de los recaudos mínimos que la metodología erudita exige en la actualidad para la formación de un expediente de apelación, o expresado en otros términos, la impugnación lanzada contra el sentir vigente sobre el alcance de los hechos del 26 de agosto de 1833, revestida virtualmente con su autoridad de cosa juzgada, empezó a tramitarse a la inversa, ensayándose primero plasmar la imagen de un héroe, antes de haber demostrado que el acto realizado revistió características heroicas. Será todo lo loable que se desee la intención, pero está reñida con las normas científicas; el procedimiento quizás halle eco en la sensibilidad popular, pero nunca irá más allá de la artificiosa creación de un mito sin consistencia.

El esquema ideológico de un acontecimiento del pasado no debe ni puede fabricarse recurriendo a conjeturas manejadas discrecionalmente, a fin de acomodarlas a una postura elegida de antemano, por grata que aparezca al espíritu nacional. Frente a una de esas desviaciones, originadas en un exceso de pasión argentinista, es que se vio precisada a alzar su voz la Academia Nacional de la Historia, velando por la rigurosa veracidad de los conocimientos expuestos publicamente, en una tarea que a todos nos ha resultado ingrata, como lo son siempre aquellas en que se echan por tierra ilusiones y esperanzas; el pronunciamiento de la Academia emitido a su hora a instancia gubernamental y no de oficio, dejó sin embargo entreabierta la puerta a una eventual rectificación del concepto emitido, en caso de surgir posteriormente novedosos aportes que contradijesen la verdad tenida por válida hasta ese momento.

La probidad intelectual de la institución exhibió su sello en la advertencia preliminar de la reseña documental que acabamos de comentar; a través de esas prietas líneas, el fino tacto de Miguel Angel Cárcano, y la serena comprensión de Ricardo Piccirilli —al dejar la impronta de su paso—, impartieron una serena lección de ecuanimidad interpretativa.

La pluma asociada de ambos asentó estas palabras prudentes:

El resultado de la investigación histórica siempre está supeditada al descubrimiento de nuevos datos y documentos. Es precisamente una de las maneras por la que se contribuye al adelanto en el sabor histórico, y la aproximación al descubrimiento de la verdad.²

Con todo, nos hemos adentrado temerariamente en el tema, sin tener todavía ubicado el episodio a nivel del medio social, político y geográfico en que habría de desenvolverse la acción. Es que el advenimiento de los sucesos del 26 de agosto no es una incidencia aislada, que nace espontáneamente; su estudio abarca una dimensión de espacio y una proyección en el tiempo.

² *Ibidem*, p. 11.

Fue la resultante de un conglomerado de causas originadas a distancia; se enraizan a lo lejos con las depredaciones de la fragata norteamericana *Lexington*,³ y con la subsiguiente sublevación de la tropa que acaba asesinando al gobernador interino Esteban Mestivier —crimen perpetrado en noviembre de 1832—,⁴ espectáculo bochornoso al cual a renglón seguido vemos sumarse la reprochable conducta asumida por el comandante José María Pinedo, a cargo de la goleta *Sarandí* y de la defensa de la plaza, cuando los ingleses hacen su aparición intimando el desalojo de la guarnición.

Son ellos perniciosos ejemplos donde el principio de la autoridad queda mal parado; quebrada la disciplina, impune la desobediencia, y por sobre todo ausente Luis Vernet —el único a quien respetaban—, el personal que trabajaba a sus órdenes se siente desorientado. ¿Quién manda en Puerto Luis, se preguntan, y qué ley impera?

A ser sinceros, nadie y ninguno, pues se vive un clima de anarquía. El descontento, repetimos, empezó a palpase en seguida de la agresión de la *Lexington*, que destruye las instalaciones, desorganiza el trabajo, evacua los pobladores y encarcela a la gente; aumenta luego la intranquilidad con la insubordinación que cobró su tributo de sangre en la persona del gobernador interino Mestivier —sin que todavía se sepa bien a las claras qué razones promovieron el crimen—,⁵ para culminar el ciclo de confusión con el desembarco del capitán Onslow, de la corbeta británica *Clio*, quien sin disparar un tiro procede a tomar posesión de la colonia.

En el transcurso de esas tres etapas, no hay un solo civil que se comida a defender la ley o a resistir al avasallamiento del extranjero. Los hombres al servicio de Vernet —criollos de a caballo en su gran mayoría— prefieren no entrometerse en las violentas conmociones.

En ocasión de las tropelías que comete en tierra la tripulación de la *Lexington*, muchos de aquellos pobladores confiesan que de miedo ... *dispararon todos al campo*; ⁶ más tarde, cuando Mestivier cae mortalmente herido, no figuran al parecer implicados en la revuelta, que se circunscribió a los soldados de la guarnición, pero tampoco colaboran para restablecer el orden, y por último, en las circunstancias apremiantes en que Pinedo cuenta y recuenta las fuerzas que tiene disponibles para repeler el ataque de la *Clio*, ni uno de esos gauchos se ofrece para formar una partida de milicias montadas. Se manifiestan insensibles a la soberanía en peligro; indiferentes, miran de lejos toda otra cosa que no sea la paga.

³ ERNESTO J. FITTE, *La agresión norteamericana a las islas Malvinas*, Buenos Aires, 1966.

⁴ ERNESTO J. FITTE, *Sangre en Malvinas: el asesinato del comandante Mestivier*, 1972.

⁵ *Ibidem*.

⁶ ARCHIVO GENERAL DE LA NACIÓN, S. VII 2-3-6, doc. 242/244.

Pero de golpe aprenden que las vacas y los caballos salvajes que amansan para Vernet, ya no son como antes, de propiedad indiscutida de ese patrón distante, que no viene a cuidar lo suyo. El comandante inglés de la *Clío*, obrando con pasmosa ligereza, al desembarcar reúne a aquellos peones —que en verdad no piensan abandonar la isla por sospechar que Vernet ya no regresará más, y cuyos ojos ávidos no se apartan de esa riqueza que ellos codician para sí—, y los conmina a continuar trabajando por cuatro o cinco meses más a las órdenes del capataz Simón, aunque dependiendo siempre del susodicho Vernet, propuesta que a la postre aceptan los gauchos a condición por un lado de ser en el interín remunerados en oro o plata, y no con vales de papel como hasta entonces, y por el otro, que una vez vencido el plazo sin reaparecer el dueño, se les permita apoderarse de la hacienda baguala que logren capturar con su esfuerzo. Y el comandante británico, que por supuesto no imagina el daño que va a causar dando su consentimiento, accede a todo lo que le piden.⁷

Será éste el primer error del capitán Onslow. El segundo radicará en zarpar de improviso a los pocos días, dejando detrás de sí varios asuntos pendientes, entre otros la revisión de la medida anterior, conforme lo ha prometido al vislumbrar las consecuencias que puede traer tamaña anormalidad. Tampoco ha tenido tiempo de tratar el problema de la autoridad que había de sucederle al partir, y esto es algo mucho más grave todavía; salvo izar la bandera inglesa en un mástil erigido tras haber arriado el pabellón nacional, la ceremonia de toma de posesión no ha revestido mayor solemnidad. No se firmó acta alguna, ni se colocó una placa en el lugar, como era de estilo; el comandante se preocupó tan sólo de recomendar al despensero Dickson que desplegara la *Unión Jack* al entrar algún barco a la bahía, o en días domingos si viniere al caso.

Así pues, al retirarse de Malvinas este marino con la corbeta *Clío* bajo su mando, con él se retiraba el único signo visible y efectivo de la ocupación británica, que mientras duró la permanencia de la nave en esas aguas, descansó en el poderío de sus cañones.

Según el derecho internacional en auge en la época, la adquisición de un territorio para ser válida y reconocida por terceros, además de estar sustentada en un título legítimo, debía acusar continuidad ininterrumpida y posesión real. En consecuencia, no dándose por llenados estos tres requisitos, mal podía considerarse incorporada Puerto Luis al patrimonio inglés, y el alejamiento del capitán Onslow cortaba en seco el dominio pasajero que arbitrariamente había comenzado a ejercer a nombre de la corona.

En cuanto atañe a las Provincias Unidas, tampoco es nítida su posición en materia de soberanía; aunque haya cedido a la prepotencia y

⁷ *Ibidem*, S. VII, 2-3-5, doc. 62.

a la fuerza, es innegable que el contralor material del archipiélago se le ha ido de las manos. No ha ensayado recuperar las islas mediante una expedición armada —como alguien lo sugirió en Buenos Aires—, y en los hechos de muy poco vale la reclamación entablada en Londres; de igual modo, la delegación de funciones que Pinedo efectúa en el capataz Juan Simón, nombrándolo gobernador,⁸ no tiene más que un alcance simbólico, dada la displicencia demostrada por el favorecido, que no responde como cuadra a esa prueba de confianza.

En resumen, desde mediados de enero de 1833 —vale decir desde que la *Clío* abandona esos parajes, seguida de cerca por el *Tyne* que con escasa diferencia de días navega en su estela—, las islas Malvinas sufren a nuestro entender una cabal vacancia de poder. Las Provincias Unidas se han visto forzadas a resignar temporalmente —y por cierto que bajo protesta— la autoridad que les correspondía legalmente, y Gran Bretaña después de detentar la soberanía de hecho durante un par de semanas, a su turno abandona la zona conquistada.

Las Malvinas no tienen por lo tanto gobierno; son virtualmente tierra de nadie. Para colmo de desdichas, el gobernador propietario que en teoría lo es Vernet, decidirá renunciar en el mes de marzo, para evitar así verse mezclado en el conflicto con Inglaterra.

Una vez desaparecidos los intrusos, vuelve la calma y la vida se recompone bien que mal, en la maltrecha colonia. Una relación datada en agosto de 1833, confeccionada en vísperas de la tragedia, arrojará la cifra de 21 individuos del sexo masculino y de 3 mujeres —Antonina Roxa, Gregoria Madrid y Carmelita, madre ésta de dos hijos menores—, denunciando tener residencia fija en Puerto Luis.⁹ Aparte de estos habitantes estables, se registra la presencia accidental de nueve marineros, ex tripulantes de la goleta focuera *Unicorn*, que obedecen al capitán Low, y esperan ser repatriados. Entre los hombres de la primera lista hay dos de raza negra; el caso se repite con las damas, pues las dos últimas citadas son también de color.

Se desgranran lentos y monótonos los meses. El 3 de marzo de 1833 fondea en Puerto Luis la goleta *Rapid*, trayendo a su bordo a Ventura Pasos, una de las futuras víctimas, a Thomas Halsley —cuya mujer vive en Buenos Aires en casa de Vernet—, y a Mathew Brisbane, el antiguo superintendente que regresa para retomar la dirección de las labores del establecimiento; casi simultáneamente, la *Beagle*, buque de exploración al mando del capitán Fitz Roy, realiza una visita de rutina.¹⁰

⁸ Consejo Supremo de las Fuerzas Armadas, leg. 2, N° 15, fs. 18, 1833.

⁹ Public Record. Office, Colonial Office Papers, 78/1.

¹⁰ PHILIP PARKER KING y ROBERT FITZ ROY, *Narrative of the surveying voyages of this Majesty ships "Adventure" and "Beagle", between 1826 and 1836*, London, 1839, t. II.

La crónica diaria va anotando estos hechos salientes; el 25 de mayo nace normalmente el segundo hijo natural de la negra Carmelita, que se llamará Manuel Coronel como su padre —un gaucho de la peonada de Vernet—, y al día siguiente a raíz de los consabidos festejos donde corre un poco de aguardiente, se desata una riña a cuchillo en la que el capataz Simón le corta la cara a un poblador. También se muere en Malvinas; dos enfermos, postrados en un jergón durante meses, fallecen en el curso del invierno.

Así, despacio, nos vamos acercando a la fecha que resultará fatídica;¹¹ pero el porvenir no es reconfortante, pues el plazo fijado para el retorno de Vernet ha expirado con exceso, los pagos se siguen haciendo con vales, los peones cobran poco a raíz de que el trabajo de encierre de hacienda no progresa debido a la inclemencia del tiempo —reciben un tanto por animal domesticado—, todo lo cual se traduce en que las deudas de éstos por anticipos a cuenta, no se amortizan. Y los peones guardan vivo el recuerdo de la disparatada prodigalidad del comandante inglés, autorizándolos a apropiarse de cuanta hacienda pudieran agarrar.

El fermento, que está creciendo, trasciende y llega a oídos del superintendente Brisbane, quien desdén la información; los confabulados, que son ocho, tampoco hacen un secreto de sus intenciones. En el reducido vecindario se comenta que habrá una revuelta, y el día anterior a su estallido, almorzando varios pobladores en la casa del presunto cabecilla, éste los indaga para saber si entre los concurrentes hay alguien capaz de conducirlo en una embarcación hasta la tierra firme del continente, y enterarse de paso de cuáles serían las probabilidades de escapar navegando en el bote grande que existe en la colonia.¹² Los descontentos, muy seguros de ellos mismos, ya no se ocultan; piden abiertamente armas prestadas y anuncian como inminente la fecha del motín. La palabra patria no se oye para nada; sólo quieren cobrar esa promesa que les hiciera el capitán inglés.

Dijimos en cierto momento que los complotados sumaban ocho. Quien asume la dirección del grupo se llama Antonio Rivero, alias Antuco; no sabe leer ni escribir, es oriundo de Buenos Aires, tiene 26 años, hace 6 que está radicado en Puerto Luis, le adeuda 214 pesos metálicos con 4 reales a Vernet por adelantos de salarios, y es un gaucho que se ocupa en faenas de campo. El reverendo Titus Cohan, pastor protestante que tropezará inopinadamente con él en Malvinas, allá por febrero de 1834, cuando todavía aquél andaba libre, lo describe como enérgico y vivaz en sus gestos, con un par de ojos cortantes e inquietos, pero denotando un aspecto intranquilo.¹³

¹¹ Diario de Guillermo Dicken, *Public Record Office, Admiralty*, 1/42.

¹² Testimonio de Henry Shannon, *Ibidem*.

¹³ REV. TITUS COHAN, *Aventures in Patagonia, A missionary's Exploring Trip*, New York, 1880, p. 226 y sgts.

Junto a este sujeto vemos actuar a José María Luna y a Juan Brasido, alias Rubio; son también gauchos. El primero admitirá ser nativo de la Punta de San Luis, . . . *en el lado chileno de la cordillera*, conforme a su propia expresión, habiendo intervenido como soldado en la guerra contra el Brasil, quedando en Montevideo al firmarse la paz, de donde vino a trabajar a Malvinas, conchabado por el hermano de Vernet. Cinco indios —Manuel González, Luciano Flores, Manuel Godoy, Felipe Salazar y M. Latorre—, criminales convictos condenados a la deportación, completan la nómina de los responsables del acto del 26 de agosto.

Pese a que los nombrados son autores materiales de la sangre vertida en esa fecha —y como tales serán señalados luego por la acusación fiscal—, cabe advertir que hubo cómplices que permanecieron en la sombra; antes de entregarse a su perseguidor, Antonio Rivero querrá negociar su perdón, comprometiéndose para el supuesto de conseguirlo —de acuerdo con sus palabras— a . . . *cooperar en aprehender al inglés que instigó el crimen*. Bastantes de estos turbios pormenores debieron llegar igualmente a conocimiento del contraalmirante Michael Seymour, jefe de la división naval británica en el Atlántico Sur, como para que otorgándoles suficiente crédito, una vez enterado de los entretelones del suceso se animara a escribir a sus superiores, previniéndoles. . . *que algunos ingleses que se hallaban en la isla, estaban más o menos complicados en la masacre*. A este respecto diremos que el principal sospechoso, de nombre Henry Shannon, era uno de los integrantes del equipo de marineros que pertenecieron al foquero *Unicorn*.

Vayamos ahora a la narración del episodio en sí, que relataremos sin profundizar detalles. Temprano en la mañana del 26 de agosto de 1833, el capitán Low que con anterioridad comandara el citado pesquero —vendido a Fitz Roy—, partía en una ballenera acompañado de cuatro hombres de su equipaje, con el propósito de cazar focas en la embocadura de Berkeley Sound; tenía pensado dedicarse a la tarea durante una semana por lo menos. Estando prevista como estaba, la coyuntura fue bien aprovechada. En cuanto lo loberos se hubieran perdido de vista, siendo alrededor de las diez horas, surgieron de improviso los ocho individuos de que hemos hablado, corriendo armados hacia la casa de Mateo Brisbane, a quien le dispararon por la espalda mientras procuraba tomar sus pistolas; de ahí pasaron al alojamiento del poblador alemán Antonio Wagner, que a su vez sucumbió a tiros de fusil. Sin detenerse, sorprendieron luego al despensero Dickson, al cual derribaron a sablazos; al capataz Simón, que estaba salando cueros, lo mataron también con un fusil. Volvieron entonces a la habitación de Brisbane para ultimar a Ventura Pasos, testigo de la muerte del encargado de Vernet; viendo que trataba de ponerse a salvo por los fondos saltando la ventana, el indio Latorre le arrojó las boleadoras, y Rivero lo hirió mortalmente con su espada. Los cuerpos fueron despojados de sus ropas, y el cadáver de Brisbane arrastrado con un caballo a cierta distancia del lugar en que

cayera inerte. Todas las casas de Puerto Luis, abandonadas por sus asustados moradores, soportaron un desenfrenado saqueo; igual suerte corrieron el almacén y los depósitos.

Omitiendo pormenores truculentos, corresponde agregar que el resto de la población —13 hombres, las tres mujeres y las dos criaturas—, llevando consigo la bandera inglesa, la única existente, pudieron al segundo día escapar a un islote vecino en una chalupa que recuperaron, sitio inhóspito donde vivieron pasando privaciones y estrecheces inenarrables. El capitán Low regresó de su excursión el 13 de septiembre, instalándose en una isla más alejada, no variando la situación hasta el 23 de octubre, en que hizo su aparición la nave de bandera inglesa *Hopeful*, en viaje de reconocimiento a la Antártida. No pudiendo restablecer el orden por carecer de medios para dominar a los ocho individuos de a caballo, que además se habían internado en la isla arriando las tropillas, el capitán prefirió proseguir su ruta y enviar razón de lo sucedido al almirante Seymour, transmitiendo la noticia a la primera embarcación que se cruzó en su camino, llevando rumbo al Janeiro.

El recado arribó perfectamente a destino; el propio jefe de la división naval inglesa, a punto de zarpar para el Pacífico, decidió ocuparse personalmente del asunto.

De ésta manera, el 7 de enero de 1834 largaba anclas en Puerto Luis el navío de guerra inglés *Challenger*, desembarcando de inmediato su comandante Seymour, acompañado por una dotación de marinos a cargo del teniente Henry Smith, encontrando a nuestro conocido, el sospechoso Henry Shannon, a la entrada del abandonado establecimiento, quien les informó de los detalles del alzamiento y del espíritu que animaba a los protagonistas. Al retirarse después de una recorrida de inspección que les sirvió para constatar el estado ruinoso en que habían quedado las construcciones, conforme a las indicaciones de Shannon dejaron una botella conteniendo un papel con un crucifijo dibujado, en donde ofrecían clemencia al gaucho José María Luna si se entregaba voluntariamente, cosa que éste realizaría de buen grado tres días más tarde. Al siguiente, el teniente Smith al frente de 4 guardiamarinas y 13 soldados, con Luna sirviéndole de guía, salía en persecución de los restantes autores del atentado, quienes superiores en movilidad merced a sus cabalgaduras, consiguieron mantenerse fuera del alcance de las armas de fuego de los perseguidores. La expedición duró cuatro días de marcha continua.

No pudiendo prolongar su estada por más tiempo, el *Challenger* se hizo a la mar, confiándole el capitán Seymour al teniente Smith la misión de capturar a los prófugos, para lo cual le facilitó un nombramiento que lo designaba *Oficial Comandante* de la Malvina del Este, amén de seis infantes con que hacer respetar su autoridad.

Aleccionado por el fallido intento, Smith modificó su táctica, intuendo que viéndose acorralados, la resistencia acabaría debilitándose por

sí sola. El 27 de enero, en efecto, recibió un mensaje del cabecilla Antonio Rivero, transmitido por intermedio de otro gaucho de nombre Santiago López, pero ajeno al hecho, solicitando clemencia para el caso de resolver entregarse, promesa que Smith se abstuvo de contraer, por no estar en su mano acordarla.¹⁴

A todo esto, ante el horror de tanta sangre y tanta impunidad, la propia Providencia iba a encargarse de descargar su castigo sobre los responsables; el gaucho Juan Brasido, que se había aventurado a expresar su deseo de someterse a la ley, era brutalmente asesinado por sus compañeros, mientras ensayaba huir a campo traviesa. Casi simultáneamente, uno de los indios, a consecuencia de una caída del caballo, quedaba tendido en el suelo con una cadera fracturada.

El viernes 7 de marzo se producía lo inevitable; en el diario del teniente Smith redactado en inglés, se lee esta anotación, que traducida literalmente dice:

... a las 4 los soldados de marina, con Santiago [López, el intermediario] regresaron con todos los caballos [53 en total], habiendo traicionado Antonio Rivero, entregándolos en sus manos, así como también a cuatro indios.¹⁵

Páginas más adelante —en aquella en que el marino asienta lo acaecido el martes 18 de marzo—, el drama se cierra oscuramente, como tenía que ser; Smith se limita a decir:

... llegó el gaucho Antonio Rivero; a las 2 vino el capitán Fitz Roy al establecimiento y condujo a Antonio Rivero a bordo del *Adventure*, para seguridad...

Corresponde insertar aquí un nuevo testimonio sobre los hechos ocurridos, que no figura en el acopio documental publicado por la Academia. Se trata de una carta del naturalista Charles Darwin, quien como es sabido viajaba a bordo de la *Beagle*; esta embarcación arribó a Puerto de la Soledad entre el 9 y 10 de marzo de 1834, y tres días después lo hacía la nave auxiliar *Adventure*, donde fue conducido aherrojado el prisionero, según lo indica el teniente Smith en su relato.

La referida carta de Darwin, de fecha 30 de marzo, tenía por destinatario a un tal Mr. Lumb, compatriota amigo suyo domiciliado en la calle de la Paz N° 36, de la ciudad de Buenos Aires, y fue despachada desde Malvinas aprovechando el regreso al Río de la Plata de un ballenero francés.

En uno de los párrafos se ocupa de los desórdenes ocurridos; el juicio que le merecen, es muy peculiar y para expresarlo gasta una ironía de mal gusto:

¹⁴ *Public Record Office, Admiralty, 1/42.*

¹⁵ *Ibidem.*

Usted habrá oído del asesinato del pobre Brisbane, etc., tales escenas de fiereza, venganza, de dura y fría traición, de villanía en todas sus formas, han sido aquí cometidos, como pocos pueden igualarlo. Yo seré curioso, pero me gustaría escuchar lo que dice el capacitado gobierno de Buenos Aires en esta ocasión. Yo supongo que dirá "un amotinamiento justo", "los pobres súbditos gimiendo bajo la tiranía de Inglaterra, etc., etc." Cuando Ud. me escriba, hágame conocer todas las murmuraciones.¹⁶

Llenada con éxito la primer parte de su cometido, el *Oficial Comandante* se apresuró a remitir los protagonistas —seis presuntos culpables y cinco testigos presenciales—, a Río de Janeiro; revisado allí el sumario por el almirante Graham E. Hammond, éste entendió que había sobrado mérito para enjuiciar a los autores del hecho bajo la acusación de homicidio. Entonces procedió a despachar a todos a Inglaterra en la goleta *Shake* —con excepción de un indio que falleció en la capital carioca—, donde a su llegada quedaron detenidos a bordo de la nave insignia, en el apostadero de Sherness, a disposición del *Colonial Office*.¹⁷

Pero el ministerio fiscal, invocando un reparo técnico-jurídico, se opuso a iniciar el habitual procedimiento contra los acusados. ¿Qué legislación debía aplicarse? En jurisdicción de los sucesos —Malvinas y Puerto Luis—, no regía la inglesa, pues no era todavía una colonia integrante de la corona, ni tampoco una posesión debidamente incorporada a los dominios británicos; estas prerrogativas le irían siendo otorgadas al archipiélago recién a partir de 1841, arrancando con la nominación del primer Teniente Gobernador —en sustitución del *Oficial Comandante* de marina—, progreso institucional al cual vendría a agregarse a continuación la Carta Patente extendida en 1843, para terminar más tarde con la librada en 1892, concediéndole por las mismas al territorio, mediante graciosas liberalidades, una paulatina autonomía en el renglón de la administración de justicia, a la par de significativas franquicias para la organización de su régimen de gobierno interno.

A la fecha de los luctuosos acontecimientos narrados, Puerto Luis no pasaba de ser, pues, un diminuto enclave geográfico emergiendo en el Atlántico, dependiente del Almirantazgo, pero sin tener aún acordado un estatuto político definido. No disponiendo de un ordenamiento legal propio, ¿sería justo imponer la ley inglesa para reprimir una posible violación cometida a miles de millas de distancia? ¿Había sido por ventura promulgada antes la vigencia de esa ley en Malvinas? ¿Cómo podía considerarse infringida por los presos, si éstos hasta ahora nunca tuvieron jurado obedecerla?

Queriendo entonces evitar una engorrosa cuestión de competencia, de donde surgiría a buen seguro que Malvinas a esa fecha no había entrado

¹⁶ Documento facilitado gentilmente por el Académico de Número, Dr. Armando Braun Menéndez.

¹⁷ *Public Record Office*, C. O. 78/2.

aún en la lista de las posesiones de ultramar, la Secretaría de Colonias, previa consulta con la Asesoría del Rey y con el Procurador General, determinó que no era saludable interponer acción alguna contra los reos, por cuyo motivo no restaba otra alternativa que devolverlos a su país de origen.¹⁸

Embarcado en el H.M.S. *Cockatrice*, viajaron de vuelta al Río de la Plata; ahí trasbordaron al *Talbot*, que a mediados de 1835 los libertó en silencio, bajándolos a tierra en el puerto de Montevideo, sin enterar a las autoridades locales, no fuera cuestión de que el gobierno de Buenos Aires con ese pretexto, formulase otra reclamación diplomática, paralela a la interpuesta en Londres, cosa que mucho temía el cónsul inglés Hamilton, acreditado en ambas márgenes del Plata.

Con este epílogo concluye la historia del sangriento episodio del 26 de agosto de 1833. La hemos sintetizado al máximo, omitiendo lo superfluo para no abultar la crónica; eso sí, tenemos conciencia de que hasta el más minúsculo pormenor expuesto, se basa en datos fidedignos, sacados de documentos antiguos. A quien quiera ahondar su exégesis, le bastará estudiar con detenimiento los testimonios acumulados en la publicación editada por la Academia Nacional de la Historia en su hora, en gran parte de procedencia británica, como es natural, habida cuenta del poder que intervino para restituir la tranquilidad; al lado de ellos corren asimismo adjuntos, copias de numerosos documentos conservados en el Archivo General de la Nación, coincidentes con los primeros, no sólo en cuanto a la naturaleza del suceso, sino también en lo relacionado con su alcance político.¹⁹

Las declaraciones, principalmente de quienes tuvieron actuación directa en el atentado, el estado de ánimo que trasuntan sus dichos, los resentimientos y las rivalidades que afloran, y cientos de otros aspectos que se filtran de los papeles recopilados en fuentes nacionales, hacen que éstos revistan como elementos probatorios, una importancia muy superior a la que podemos conferirle a los de procedencia británica.

La razón es sencilla. Los últimos, es decir los ingleses, reflejan los hechos después del estallido, una vez materializados en su cruda desnudez; en cambio, el aporte extraído de nuestros archivos nos permiten reconstruir el ambiente anterior, en medio del cual se movía la población, cargado de pasiones tensas, mostrándonos un clima de violencia contenida, de esa amenazante espera vivida durante el período que va de enero a agosto de 1833, producto de la inconsulta promesa del comandante de la *Clío*. De su lectura nace el convencimiento que la explosión del día 26 responde a un fatalismo que habría de cumplirse irremisiblemente.

¹⁸ *Ibidem*, F. O. 6/501.

¹⁹ Las foto-copias de toda la documentación mencionada, las hemos entregado a la Academia para ser incorporadas a su archivo, estando a disposición de quienes deseen ahondar la investigación.

Y por sobre todo, la documentación argentina pone al descubierto las causas de la grave incidencia, señalando la indisciplina reinante y la resolución de un sector del personal, de apropiarse de la hacienda de Vernet, a la expiración del plazo convenido con el capitán Onslow.

Por encima de esta virtud, el papelerío recogido por la Academia—cuyo rastreo en el ámbito local le fuera encomendado al investigador Julio A. Benencia— tiene el valor adicional de fortificar la veracidad de los testimonios ingleses, puestos en duda por quienes propician la reivindicación del 26 de agosto.

Porque entre las tantas particularidades que distinguen a dicho proceso, hay una que linda con lo absurdo; ella consiste en rechazar la definición de *asesinato en masa*, o *masacre*, con que la historia de todos los tiempos ha rotulado el expediente conteniendo las actuaciones de ese día, a raíz de estar viciada de nulidad la calificación aludida, al apoyarse la misma en testimonios suministrados por la potencia usurpadora, interesada en desfigurar a todo trance los verdaderos propósitos que tuvieron en mira los autores del amotinamiento. Lo cual equivale a insinuar que aquéllos han sido fraguados.

Sin embargo, los críticos que manejaron —y abusaron— de este argumento, han ignorado al parecer que quien sacó a relucir la novedosa teoría enderezada a corregir el alcance del 26 de agosto, sosteniendo que lo ocurrido en esa fecha revistió sentido político, lo hizo utilizando justamente la misma documentación británica que se difunde ahora —con exclusión de toda otra de procedencia nacional—, la cual fue gentilmente puesta a su disposición en esa ocasión por el profesor Caillet-Bois, director del Instituto de Investigaciones Históricas.

Nos referimos al distinguido ensayista Martiniano Leguizamón Pondal, quien imbuido por un ponderable y generoso afán argentinista, en un capítulo de su trabajo *Toponimia de las Islas Malvinas*, editado en 1956, se ha preocupado por interpretar a su manera, las manifestaciones de los testigos y los relatos circunstanciales de los terceros, que azorados, vieron desfilar ante sus ojos las macabras escenas de esas horas aciagas, poniendo para ello a contribución una tremenda fuerza imaginativa que le permitió elaborar atrevidas conjeturas, reñidas a nuestro entender con la letra y texto de las copias inglesas de que echó mano en forma exclusiva. Sus aventuradas deducciones, que no cuentan con aval ninguno de procedencia argentina, cuyas fuentes no consultó para nada, tienen pues un origen genuinamente extranjero.

También corresponde puntualizar otro aspecto, sobre el cual anteriormente ya dejamos caer de pasada algunos comentarios. Desde la referida publicación de Leguizamón, que pese a distorsionar el razonamiento para dar así calce a una tesis a todas luces extraviada, es no obstante el fruto de una auténtica compulsa de testimonios de época, hasta llegar a la

objetiva divulgación documental realizada recientemente por la Academia, a nadie enrolado en el sector de los impugnadores al dictamen de la corporación, durante ese prolongado intervalo —en cuyo transcurso florecieron los apologistas del 26 de agosto—, le asaltó la inquietud de indagar lo que había de oculto en el trasfondo del brutal incidente que costó cinco vidas. No se advirtió en ellos labor alguna de investigación; únicamente se registraron exaltadas declaraciones —pronunciadas eso sí a nombre de la patria—, destinadas a rehabilitar los excesos de los victimarios.

Frente a esa inoperancia, la inquietud académica permaneció atenta a cualquier nuevo aporte.

Ahora, llegados al término de la presente reconstrucción, vuelve a cruzar por nuestra mente el interrogante que nos planteamos al iniciar esta colaboración. ¿Tuvo el hecho significado político, o consistió en un mero atentado criminal? ¿Lo guió un sano patriotismo, o una sórdida codicia? En una palabra, ¿héroes o asesinos?

El sereno análisis de las probanzas traídas a examen, efectuado hoy, ratifica nuestra convicción de que el dictamen emitido en su momento por la Academia Nacional de la Historia, no ha perdido vigencia.

Pero al margen de las conclusiones condenatorias que fluyen de las piezas escritas, reunidas por este organismo rector, diversos indicios complementarios coadyuvan a confirmar la culpabilidad del grupo responsable de la sangre vertida en la emergencia que nos ocupa. Dejamos aclarado que no hablamos de culpabilidad en el plano de la autoría material de los cinco homicidios, ni en lo tocante a la alevosía con que fueron perpetrados, situaciones que no se discuten, sino en cuanto al grado de responsabilidad penal que les corresponde a los ejecutores, a tono con la índole del delito cometido.

En ese orden de cosas, cabe observar:

1) Que no existiendo autoridades inglesas en las islas, mal pueden catalogarse de revolucionarios los actos del 26 de agosto, pues no había mandatario a quien deponer.

2) Que los amotinados ni siquiera produjeron una declaración verbal de propósitos, anunciando que reasumían la soberanía sojuzgada.

3) Que no intentaron formar gobierno propio.

4) Que si solo hubieron querido retomar el perdido dominio de las Malvinas, no necesitaban emplear tanta violencia; les bastaba con proclamar dicho objetivo, intimar acatamiento al resto de los pobladores, y quitarles las armas a aquellos que se negaban a acompañarlos en la empresa.

5) Que el capataz Simón, una de las víctimas, tenía nombramiento de gobernador argentino, otorgado por el comandante Pinedo, aunque no actuase como tal.

6) Que Mateo Brisbane había dado antes pruebas de lealtad a las Provincias Unidas, en ocasión de su encarcelamiento a bordo de la *Lexington*, y al ofrecerse luego a Pinedo como piloto para maniobrar la *Sarandí* en el caso de un ataque por parte de la *Clío*.

7) Que no se apoderaron de la bandera inglesa para quemarla o destruirla, la cual fue llevada consigo por los que escaparon a la pequeña isla Hog.

8) Que una vez encarcelados por el teniente Smith, los implicados no alegaron su condición de presos políticos ante los sumariantes.

9) Que después de libertados en Montevideo, tampoco acudieron al gobierno de Buenos Aires para informar de lo acaecido, haciendo valer sus méritos y reclamar alguna recompensa.

10) Que no intentaron enviar pliegos a Buenos Aires anunciando haber recuperado Puerto Luis, y mostrando la urgencia de mandar refuerzos.

11) Que no aprovecharon del buque norteamericano *Antartic*, a cuyo bordo estuvieron, para hacer declaraciones políticas destinadas a justificar su proceder.

12) Que en el curso de la reclamación diplomática tramitada en Londres, el ministro Manuel Moreno nunca aludió a ese presunto levantamiento.

13) Que con antelación a los hechos, ya tenían proyectado huir a la Patagonia, una vez satisfechos sus propósitos.

14) Que mataron friamente a las cinco víctimas que estaban indefensas, sin intimarles previamente rendición, cuando más sencillo hubiera sido prenderlas.

15) Que no se oyó un solo grito vivando la patria.

16) Que no improvisaron una bandera argentina, ni entonaron el Himno Nacional, que conocían, por haberlo cantado en épocas de Vernet.

17) Que no habían festejado ni el 25 de mayo y el 9 de julio de 1833.

18) Que los diarios de Buenos Aires, al difundir la noticia, no le dieron trascendencia política al asunto, en momentos en que el odio a los ingleses era público y notorio por el atropello de la *Clío*.

19) Que si hubieran sido sublevados políticos y no delincuentes comunes, Inglaterra los habría fusilado después de someterlos a consejo de guerra, en lugar de querer entregarlos a la justicia ordinaria para su juzgamiento.

20) Que los cinco civiles asesinados no representaban al imperio británico, siendo tan solo empleados de Vernet.

21) Finalmente, aseguramos que el espíritu que encarnó siempre a la rebeldía criolla, no encaja en ese cuadro macabro del 26 de agosto, teñido de sangre, con los muertos insepultos y ultrajados, rindiéndose luego mansamente el cabecilla al opresor, y traicionando a sus compañeros, sin pelear ni jugarse la vida en defensa de la libertad.

Creemos que en lo esencial, todo queda expresado acerca de este sombrío episodio de la historia de Malvinas. Lamentablemente el fallo de la posteridad es adverso a esos hombres, que no estuvieron movidos por el fervor de patria.

En defensa de la verdad, la Academia Nacional de la Historia, en su hora, dijo la suya, contraria al culto de estos falsos héroes.

No obstante el tiempo corrido desde entonces, aquella verdad permanece intacta, pese a los anuncios de que sería destruida. Porque en el futuro, para el improvisado historiador que se aventure a incursionar en este campo, ya no valdrán más composiciones retóricas; quien insista en reivindicar de su estéril crimen a la banda de Antonio Rivero, habrá de contar con manuscritos inéditos y hasta hoy desconocidos. Apenas producido el hipotético caso, la Academia se adelantará a rectificar su juicio.



Sesión privada Nº 936 de 8 de agosto, en el *Recinto Histórico*, recientemente restaurado. El Académico de Número, doctor León Rebollo Paz da lectura a una comunicación histórica.

RUFINO DE ELIZALDE

*[Comunicación histórica leída en la sesión privada en el Recinto Histórico,
el 8 de agosto de 1972, por el Académico de Número
doctor León Rebollo Paz]*

Ricardo Caillet-Bois, cuando se incorporó a esta Academia, pronunció una conferencia en la que estudió, muy documentadamente, la actuación de Rufino de Elizalde como ministro de Relaciones Exteriores de Mitre, durante el agitado año 1864, es decir, poco antes de la guerra con el Paraguay. Y dijo en esa oportunidad:

He estudiado a Elizalde en ese año crítico; cercado por una complejísima, por una vasta red de problemas, intrincados, enmarañados, siempre lo hemos hallado firme en su puesto, trabajando con empeño por la grandeza del país, convencido como el que mas de la bondad de la obra de progreso que realiza Mitre. Es incansable. Está dedicado por entero a su labor. Lo hace personalmente. Al cerrar las extensas cartas que dirige a los ministros y representantes en el exterior no deja de advertir al final de las epístola, el salto hacia adelante que el país da en aquellos instantes.

Y agrega poco después:

¡Bendita sea la memoria de quienes con devoción sin igual tuvieron en sus manos los destinos del país en aquellos trágicos momentos, y clavando su mirada bien en alto, prescindieron de las rencillas políticas, para conducir con mano maestra a la Nación por el sendero de la victoria y del progreso!

Fue, en verdad, Elizalde, un hombre de excepción. Como se ve, estoy bien acompañado al emitir este juicio.

Mitre y Elizalde habían sido grandes camaradas. La estrecha amistad que los ligó en vida se fue fortaleciendo en las comunes y laboriosas jornadas de la organización nacional. Eran casi de la misma edad, pues Mitre le superaba en apenas algunos meses. Sin que se pueda establecer si hubo entre ellos algún contacto juvenil antes de que Mitre dejara el suelo de la patria, se encontraron, ya adultos, después de Caseros. Mitre venía de la expatriación; había andado mucho, recorriendo largos itinerarios en procura de ideales apenas vislumbrados. Regresaba a Buenos Aires, la ciudad que lo había visto nacer, en aquel cálido mes de febrero de 1852, envuelto todavía en el polvo y el fragor de la batalla, y resonando

aún en sus oídos, el eco de los cañonazos de las baterías a su cargo. Elizalde, fresco, atildado y pulcro en su atuendo juvenil, dio la bienvenida al recién llegado. Era, en ese momento, un distinguido jurista que se había adaptado muy bien, sin violencias ni dificultades, a la fuerte dictadura.

Cuando vio venir el “pronunciamiento” de Urquiza el año anterior, Elizalde había escrito a Diógenes, su amigo, instándolo para que disuadiera a su padre de tamaño error. Esa es la verdad, y la historia no debe ocultarlo. Hay una tendencia en escritores devotos de la memoria de Elizalde a silenciar lo que juzgan un desvío suyo. En su empeño por explicar su conducta han afirmado que aquél, desde Buenos Aires, conspiraba secretamente contra el dictador.

No hay tal cosa. Cuando los hombres de significación intelectual, social o política, discreparon con el sistema arbitrario y despótico de Rosas, dejaron el país para luchar contra él desde la proscripción. Quienes no lo hicieron, permaneciendo pacíficamente en Buenos Aires, interviniendo en la vida social de la época, es indudable que estaban con el dictador. En el caso de Elizalde, si sus ideas fueron contrarias al despotismo que acá imperaba, es indudable que lo disimuló muy bien.

Pero a los hombres se los juzga por el saldo de su obra; y Elizalde fue durante casi treinta años uno de los grandes constructores de la nacionalidad; como legislador, como convencional, como canciller en dos oportunidades, y también, especialmente, como incansable jornalero en la actividad privada, prestó inmensos servicios al país.

Hizo bien Mitre en llamarlo a colaborar en su gobierno. Lo tengo dicho muchas veces. El buen estadista o gobernante no se rodea de correligionarios, amigos o aparceros. Busca a los hombres entendidos en cada especialidad, sin preguntarles qué pensaron antes en política. Si han sido adversarios, mejor, porque se va creando la conciencia de que en el servicio del país no juegan las militancias partidistas. De los cinco ministros de Mitre, sólo uno, Gelly y Obes, había sido su correligionario; Elizalde y Vélez Sarsfield habían vivido tranquilamente en Buenos Aires durante el gobierno de Rosas, disfrutando de la privanza y buena voluntad del dictador, e incluso participando en la tertulia de Manuelita; Rawson fue uno de los diputados de la Legislatura de San Juan que suscribe la ley del 28 de julio de 1851, abominando de Urquiza a raíz de su pronunciamiento; Eduardo Costa, de antigua raigambre federal, era hijo de Braulio Costa, el amigo de Quiroga, de tan conocida actuación en su tiempo; el mismo vicepresidente Marcos Paz había sido enemigo de Mitre durante las jornadas del sitio, actuando junto al coronel Hilario Lagos.

A su vez, Urquiza convocó en San Nicolás a los gobernadores de provincias que hasta quince días antes de Caseros abominaron de él y endiosaron, con inverosímiles expresiones de obsecuencia, a Juan Manuel

de Rosas. Y con esos hombres, entre quienes hubo muy buenos argentinos, echó las bases de la organización nacional.

Elizalde pues, fue rosista, y no hay que ocultarlo. Yo no lo soy, según es sabido; y lejos de ello, nunca he disimulado mi posición antirrosista, lo que no juzgo incompatible con mi responsabilidad de historiador. Si Elizalde lo fue, no creo que deba ocultarse. Pienso sencillamente, que estuvo equivocado. Pero lo que para mí fue un error en la etapa juvenil de su vida, no puede invalidar, ni siquiera menoscabar, su fecunda obra de treinta años al servicio del país.

Tocó a Elizalde manejar nuestras relaciones exteriores en una época llena de dificultades. Por ese tiempo se solucionó nuestra vieja cuestión con la madre patria, que se venía arrastrando desde años atrás. Durante el gobierno de la Confederación, y por intermedio de nuestro ministro plenipotenciario doctor Alberdi, se firmó el tratado de paz y amistad que ponía fin a la antigua interrupción de relaciones originada en la guerra de la independencia. Pero el Congreso no había aprobado ese tratado por cuanto daba opción a los hijos de españoles aquí nacidos para adoptar la nacionalidad de sus padres. Era la vieja teoría de "jus sanguinis" adoptada por los países de Europa, en contraposición al "jus soli" preconizado por las naciones del nuevo mundo.

Eso no podía ser, naturalmente. La Argentina, país de inmigración, destinada a recibir nutridas caravanas humanas procedentes de Europa, no podía admitir que los hijos de inmigrantes tuvieran otra nacionalidad que no fuera la nuestra. Mitre y su canciller, con alto sentido de patriotismo y con aguda visión del futuro sostuvieron ese principio, que triunfó a la postre. El 21 de septiembre de 1863, entre nuestro ministro plenipotenciario en España don Mariano Balcarce y el marqués de Miraflores se suscribió en Madrid el tratado definitivo de reconocimiento, paz y amistad con España. Se había puesto fin, así, a una controversia muy dilatada y se había consolidado definitivamente la amistad entre dos países unidos por la sangre, la religión y la historia.

En su mensaje al Congreso el 1º de mayo de 1863, inaugurando las sesiones parlamentarias de ese año, el nuevo presidente hace importantes declaraciones atinentes a las relaciones exteriores del país, cuyo manejo ha encomendado a Elizalde. No obstante las convencionales palabras de ritual, sobre la cordialidad amistosa de nuestro país con otros países del mundo, la reciente segregación de Buenos Aires nos había creado una situación anómala a los ojos del extranjero. Tanto la provincia segregada como la Confederación han mantenido representantes diplomáticos y consulares en diversos países. En Europa no se entiende bien lo que aquí ocurre, ni existe el menor interés por entenderlo; en el oído de los hombres de gobierno y de los hombres de empresa, el nombre que suena más familiarmente es el de "Buenos Aires", como punto de destino importante de muchos viajeros que se largan un poco al azar, en busca de suerte

o de aventuras. Los nombres "República Argentina" o "Confederación Argentina" resultan un poco extraños en el mundo europeo del gobierno, de la diplomacia y del comercio. De ahí las tribulaciones del pobre Alberdi, empeñado, a todo trance, durante años, en poner las cosas en su lugar.

En una carta, desde Londres, firmada por David Robertson y dirigida a Norberto de la Riestra, con referencia a un empréstito en gestación, le dice:

Uds. debieran denominar su nuevo empréstito "Provincia de Buenos Aires", y no incluir la palabra "argentina", como vital para el público británico.

El original de la carta, en inglés, está en mi poder.

Por eso Mitre, asesorado por su canciller Elizalde, anuncia en su mensaje que siente la necesidad de nombrar algunos agentes diplomáticos y consulares,

ya para salvar obstáculos serios y de vital importancia para la república, que vienen de algún tiempo atrás, ya para afianzar bajo principios estables y de reconocida utilidad las relaciones de comercio y de navegación existentes de hecho con algunos países.

Dentro de esas ideas, por decreto del 18 de mayo de 1862, previo acuerdo del Senado, se designa a Mariano Balcarce Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario de la República ante las cortes de Francia, Gran Bretaña, España e Italia. Esta designación ha sido muy censurada, especialmente por autores desafectos a Elizalde, porque implicaba prescindir de los servicios de Alberdi, quien anteriormente había representado a la Confederación. Entre el doctor Alberdi y los hombres de Buenos Aires habían surgido hondas diferencias, acentuadas por el carácter áspero y agresivo del eminente tucumano. De cualquier modo, es evidente que nadie podía discutir a Mitre su perfecto derecho de nombrar, para ese cargo, a quien estuviera plenamente identificado con sus ideas y fuese de su plena confianza. Es un derecho privativo de cualquier jefe de estado. Por lo demás, se trataba de un gran nombramiento; Balcarce era argentino, hijo de un brillante general argentino, yerno del Libertador, y muy vinculado a la sociedad y a las cortes de Europa por virtud de una larga residencia. Ni Mitre ni Elizalde lo habían tratado personalmente. El nombramiento fue, pues, inspirado en los altos intereses nacionales.

Las vísperas de la guerra del Paraguay ocasionaron muchas tribulaciones a nuestro canciller. Toda suerte de problemas, de apetencias territoriales, de intereses políticos, de susceptibilidades, de desconfianzas, se agitaban en torno suyo. La lucha entre blancos y colorados en el Uruguay, desatada a raíz de la invasión de Venancio Flores al territorio de su patria; el apoyo prestado a unos y a otros por compatriotas nuestros adictos a ambas tendencias; la intervención del Brasil en la guerra civil uruguaya,

motivada por la frontera común entre ambos países; la política imperialista de Francisco Solano López, dictador paraguayo. Elizalde debió afrontar, simultáneamente, infinitos trances difíciles derivados de esas situaciones. Bien sabía que una guerra internacional pondría bruscamente término a la obra constructiva del gobierno de Mitre, pero no pudo evitarla. La soberbia del gobernante paraguayo cerró todos los caminos del entendimiento, de la cordura, de la conciliación. El patriotismo de Elizalde lo obligó a afrontar la dura prueba.

Simultáneamente otras cuestiones inquietaban a nuestro canciller. El conflicto creado entre Perú y España con motivo de la incautación por el vicealmirante Pinzón de las islas Chinchas ha agitado a la opinión pública. Ya empiezan, también, algunas dificultades con Chile. El vehemente patriotismo de Elizalde irrita a nuestros vecinos, y entre ellos a Victoriano Lastarria, que desempeña tareas diplomáticas en Buenos Aires; Lastarria es viejo amigo de Mitre, y gasta con él bastantes confianzas. A Elizalde lo odia, y le molestan las consideraciones que guarda Mitre hacia su canciller; en carta del 21 de noviembre del 65 le habla así:

convénzase de que Elizalde, o como Ud. dice tan oficialmente, el "doctor Elizalde", lo pierde con su política falaz de vieja pillá, cuya hilacha se descubre a la legua.

Cuando murió Elizalde, Mitre habló ante su tumba y dijo de él:

Hombre de lucha, apasionado, intransigente en sus principios, sin miedo para dar o recibir heridas en pro de lo que consideraba justo y bueno, no abrigaba odios ni buscaba víctimas, y solo combatía por el triunfo de sus ideas. Todos hacían justicia a la alta serenidad de su espíritu, a la pureza de sus propósitos, a la sinceridad de sus convicciones y a la generosidad de sus sentimientos; y por eso, si tuvo adversarios en vida, no tuvo nunca enemigos, como no los ha dejado después de tanto combatir en bien de todos.

En estos días se cumplen ciento cuarenta años del nacimiento de Rufino de Elizalde. No vivió en vano. Fue un buen argentino y cumplió con su deber. Hizo mucho útil a su país, por el que trabajó con empeño, con honradez y con eficacia. Por eso lo recuerda la Academia Nacional de la Historia.

HOMENAJE AL DOCTOR RICARDO LEVENE

[*Disertación del Académico de Número capitán de navío (In.)
Humberto F. Burzio, pronunciada el 21 de abril de 1972*]

La Academia Nacional de la Historia está presente en el homenaje que el municipio de la ciudad de Buenos Aires rinde a un esclarecido ciudadano, el doctor Ricardo Levene, al descubrir la placa que bautiza con su nombre a esta calle, para perpetuar su noble y ejemplar vida.

Adhieren los miembros de la Corporación al acto de justicia póstuma con el calor inextinguible del recuerdo afectuoso al que fuera durante casi medio siglo su miembro académico e ilustre presidente y también al amigo dilecto, con el alma plena de esa nostalgia que es tan difícil de expresar con palabras, tan difícil de definir, cuando el sentimiento es invadido por la sensación de que algo bueno nos ha abandonado irremediablemente.

Fue la suya una existencia signada por un esfuerzo perseverante, puesto al servicio de un talento luminoso, en constante acción para enaltecer la cultura nacional en el campo de la historia, exaltar a la patria y a sus próceres que habían contribuido a formarla en las horas angustiosas de su alborada y al conocimiento jurídico que configuraron sus instituciones.

Amante de la historia patria y americana con apasionada devoción, en Levene encontramos un ejemplo de la dignificación de la vida por medio del trabajo, que hizo suya la sencilla fórmula de Emerson: "La suma de la sabiduría consiste en que ningún tiempo dedicado al trabajo está perdido".

Vivió inclinado sobre papeles y libros en largas jornadas, sumergido en archivos, reflexionando y estudiando los hechos que desfilaron ante sus ojos, para sacar de ellos un fundamento científico e incorporarlos a la cultura histórica argentina e hispanoamericana. Sus cualidades sobresalientes de investigador nato, su erudición en grado sumo, el exacto conocimiento de las fuentes, su espíritu crítico y su imaginación dosificada por saber que su exceso anula al historiador serio, fueron sus cualidades notables puestas al servicio del esclarecimiento de la verdad histórica. No

fue la suya la tarea de un improvisado que se impone a los menos versados, sino la del talento que se impone a la gente ilustrada y a colegas del saber y de la investigación especializada.

La docencia la practicó desde los 16 años de edad inculcando a los jóvenes conceptos cardinales de nuestro desarrollo histórico, que forjaron una nación libre.

La práctica del profesorado universitario le valió honrosas distinciones académicas en el país y en el extranjero, como las de profesor honorario de las universidades de San Marcos y Río de Janeiro, y de otras corporaciones de jerarquía, o bien creando institutos como el de la Historia del Derecho en nuestra Facultad de Derecho y Ciencias Sociales.

Los títulos de sus trabajos históricos, jurídicos, económicos, sociales y de otra índole suman aproximadamente un millar, jalonan su vida, marcada con esas balizas luminosas del estudio. Están ahí su monumental dirección de la obra *Historia de la Nación Argentina*, publicada por la Academia Nacional de la Historia, la del Derecho Argentino, del Indiano, el ensayo histórico de *La Revolución de Mayo y Mariano Moreno* y tantos otros, fuentes obligadas de consulta de los estudiosos del pasado argentino y americano.

Un talento como el del doctor Levene con su increíble capacidad de trabajo no podía quedar circunscripto a la obra histórica literaria. Están otras, de iniciativas visionarias, convertidas en fecundas realidades, como la creación del archivo histórico de la provincia de Buenos Aires con decenas de publicaciones, que organizó y que permitió conocer la historia de muchos de sus pueblos.

Fue promotor de la creación de la Comisión Nacional de Museos, Monumentos y Lugares Históricos, de la que fuera presidente durante varios años, marcada todavía por la impronta de su dinámica acción, que la organizó desde la ley sancionada por el Congreso a su iniciativa. Notables historiadores lo acompañaron en la tarea patriótica de conservar para el patrimonio histórico nacional los monumentos visibles del pasado, que a su decir, "condensan eternidades, que conservadas y restauradas con veneración, son recuerdos imperecederos de profundas y renovadas influencias espirituales del pasado en el presente".

Para señalar cuánto le debe el patrimonio histórico del país a la acción del doctor Levene y al selecto grupo de historiadores que lo acompañó en la tarea en aquella Comisión Nacional, hasta la separación de ese conjunto de patriotas por la absurda dictadura que iniciaba su desquiciador gobierno, recordemos que la primera guía publicada en 1944 registra, previa una labor de selección y estudio, 131 monumentos y 67 lugares históricos, declarados como tales por decretos del Poder Ejecutivo Nacional.

Esta calle que desde hoy recuerda al eminente historiador encuadra en la brevedad de su extensión perfectamente con su grandeza, como ley del contraste ante los grandes monumentos erigidos a hombres de acción, que con alta base de granito pretenden muchas veces con la exageración de su dimensión, cubrir la pequeñez de la figura que la corona.

Los héroes del espíritu, de la ciencia y del talento, no ostentan en general la imponente masa estatuaria para recordar su vida, por ser su reino no el sentido de la vista, que necesita ver la montaña para conocerla, sino el impalpable que flota en el espacio infinito del pensamiento y de las ideas, que permanentemente señalan a un pueblo el derrotero a seguir en su continuidad histórica.

La placa con su nombre tiene desde hoy una proyección más, la emotiva, que llega al sentimiento de la Academia Nacional de la Historia, que ve en ella no sólo el reconocimiento de su labor patriótica, sino también, la sensible inquietud del municipio porteño al consustanciar con esta placa el pasado con el presente, el trabajo intelectual con la patria, que combina como en un blasón, a la justicia póstuma con la fe en los valores auténticos de la República.

PINTURA DEL SIGLO XIX

[Discurso del Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio para inaugurar la "VII muestra de pintura del siglo XIX, y presentar al Académico de Número doctor Bonifacio del Carril, que disertó en la citada muestra sobre la pintura del siglo XIX. Se llevó a cabo en la Galería de Artes Plásticas del Banco de la Nación Argentina el jueves 6 de julio de 1972.]

En nombre del Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, me es grato expresar al señor vicepresidente del Banco de la Nación Argentina, en ejercicio de la presidencia, doctor Juan F. de Larrechea, directores y funcionarios, el sentir de sus miembros de que están honrados en colaborar en la realización de la VII muestra de pintura del siglo XIX, representativa del ambiente argentino de la época, con telas cuya jerarquía indiscutible la otorga la selecta lista de los artífices que las ejecutaron.

Deber inexcusable del Instituto es el agradecer públicamente la generosa contribución del Banco de la Nación al editar el catálogo de la exposición, preparado por el doctor Aníbal Aguirre Saravia, con la competencia por todos conocida, y su invalorable adhesión al Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, que este año cumple el centenario de su creación, integrando esta muestra pictórica, uno de sus actos rememorativos.

La carta orgánica del Instituto le señala como misión la difusión de la cultura en los amplios y variados aspectos de las colecciones, principalmente las que exaltan a la patria y a sus excelsas tradiciones.

Este elevado ideal fue cumplido por su creador, el doctor Aurelio Prado y Rojas al declarar instalado el Instituto el 16 de junio de 1872, en un solemne acto realizado en la sala de grados de la Universidad de Buenos Aires, de la que era profesor.

La muerte de su fundador, ocurrida en Madrid el 19 de octubre de 1878, privó al Instituto de su inspiración; pero la medalla que se había acuñado llevaba una leyenda consagratoria de la tarea a cumplir, consigna estampada en metal que sobrevivió a su desaparición física: "Colentes Veritatem ex reliquiis veterum lucem quaerimus" (Amantes de la verdad buscamos la luz en las reliquias del pasado).

Esta consigna fue recogida en 1934, por otros espíritus de excepción, presididos por don Rómulo Zabala, luego de la I exposición argentina de

numismática realizada en los salones de "Amigos del Arte", en noviembre de aquel año, que en sesión del día 15 se lo declaró reinstalado en su época.

Desde entonces con patrióticos afanes, efectuó o colaboró en más de cincuenta exposiciones, publicando un boletín y cuadernos y libros sobre numismática, iconografía, tallas, daguerrotipos y catálogos de exposiciones.

Es a todas luces evidente que el interés de formar colecciones ha aumentado extraordinariamente en los últimos años, correspondiéndole al primitivo grupo de fundadores del Instituto buena parte de esa divulgación; casi todos ellos ya no están a nuestro lado, al que rendimos hoy un emotivo homenaje a su memoria, y uno de cordial afecto a los que afortunadamente están: don Antonio Santamarina, Miguel Angel Cárcano, Enrique de Gandía, Belisario J. Otamendi y Román Francisco Pardo.

Como los museos, las colecciones no se forman por el simple placer estético de gozar de ver reunidas las cosas con más o menos acierto, sino que cumplen una misión más trascendente, la de tender al perfeccionamiento cultural y moral del individuo, como elementos verídicos de la resurrección del pasado. Su examen, cualquiera sea su naturaleza, es una comunicación que se tiene con los hombres de siglos pasados que nos han legado esos heterogéneos conjuntos, productos de su ingenio y de su industria, que no son otros que el resultado de sus preocupaciones, sueños y ambiciones.

La exposición que hoy se inaugura en la Galería de Artes Plásticas del Banco de la Nación Argentina, con el patriótico concurso de los miembros de número del Instituto señores Aníbal Aguirre Saravia, Miguel Angel Cárcano, Bonifacio del Carril, Alberto Dodero, Adolfo M. Díaz, Carlos María Gelly y Obes, Jaime Llavallol, Juan W. Maguire, Eduardo D. Minetti, Román F. Pardo, Luis Peralta Ramos, Marcial Quiroga, Alfredo Rodríguez Galtero, Antonio Santamarina y Raúl Salaberren, es una parte selecta de una de las distintas especialidades de colección que cultivan los miembros de número y correspondientes del Instituto, que con esfuerzos y alto ideal patriótico realizan una tarea de divulgación cultural, con la ayuda esta vez de una institución de tanto prestigio como lo es la fundación de Carlos Pellegrini, realizando así una tarea de cooperación cultural, prolongando, por lo tanto, la misión de los museos, que no es otra cosa que la de "exponer para la cultura y deleite del pueblo un conjunto de elementos didácticos", según una de las definiciones generalmente aceptadas.

Cedo ahora señoras y señores el uso de la palabra al doctor Bonifacio del Carril, presidente de nuestra Academia Nacional de Bellas Artes, miembro numerario de la Academia Nacional de la Historia y de nuestro Instituto; su personalidad con perfiles propios por sus estudios históricos, jurídicos, artísticos y políticos obvia todo comentario, pero sí, debe desta-

carse su distinción espiritual en los estudios eruditos que ha publicado en su permanente indagación en el campo de la historia y sus recuerdos y en el del arte argentino y americano, en un noble afán de conservar la memoria del pasado y de convertirlos con ello para las generaciones presentes en una fuente de sugerencias, de emociones pretéritas y refugio de las tradiciones argentinas.

Doctor Bonifacio del Carril:

Quedáis en el uso de la palabra.

DISERTACION DEL ACADEMICO DE NUMERO DOCTOR BONIFACIO DEL CARRIL

Señoras y Señores:

El Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades celebra el primer centenario de su fundación realizando esta exposición de pintura del siglo XIX, que no pretende, en forma alguna, ser integralmente representativa de lo que la pintura fue en nuestro país durante el siglo pasado, como podría resultar de alguna imprecisión el título con que ha sido presentada, sino sólo, modestamente, de las colecciones que los miembros de número del Instituto poseen y han reunido durante muchos años de intensa labor. Estaba fuera de toda posibilidad, como claramente se comprende, exhibir la totalidad de esas colecciones; pero el conjunto reunido no es desdeñable, ni mucho menos.

Se tiene, en general, un concepto erróneo del coleccionista. Se piensa que es un señor lleno de dinero, que compra cosas y las conserva, casi con avaricia, por el sólo placer de tenerlas. Y no es así, de ninguna manera. Hay, desde luego, coleccionistas ricos, quizás haya alguno egoísta, pero hay otros, muchos otros, que no lo son; y todos, me refiero en este caso a los coleccionistas de obras de arte argentino, han formado y forman sus colecciones movidos, en primer término, sin duda alguna, por un profundo amor a la cultura y a las cosas de su país. El coleccionista que lo es por espíritu y por vocación, ama entrañablemente a su colección, busca con pasión la pieza que le falta —siempre le falta alguna—, aprecia su valor y rareza, tiene clara conciencia de que cuando la adquiere la salva de la pérdida y la destrucción, y la compra cuando lo puede, a veces más allá de lo que puede, sin decir jamás a su mujer lo que paga por ella. Poco a poco comprende que su colección excede el marco de su afición individual, para formar parte del gran acervo colectivo, que constituye el patrimonio cultural de la Nación, que los coleccionistas privados son los primeros en haber contribuido a crear, mantener y acrecentar. Y ello es un nuevo acicate para su incansable actividad.

Todos, o casi todos los grandes museos del mundo han tenido su origen en colecciones privadas. El Prado y el Louvre, en las colecciones reales, cuando los reyes fueron grandes coleccionistas; la National Gallery de Washington y el Metropolitan de Nueva York, en las grandes colecciones de Mellon, de Kress y de los demás filántropos norteamericanos. Lo mejor de nuestro Museo Nacional de Bellas Artes proviene de colecciones privadas argentinas. En nuestro país, donde todo está realmente por hacerse, hay que dictar cuanto antes una ley que ampare y fomente la formación de colecciones privadas, que serán siempre la mejor fuente de desarrollo de los museos y repositorios públicos. Pues el Estado, por lo que se va viendo, jamás concederá de otro modo las partidas de fondos necesarias para mantener vivos los museos y las colecciones de arte. Es, en realidad, un problema universal, que se presenta con características bastante similares en casi todos los países del mundo, pero que en el nuestro es particularmente agudo porque aquí la acción y la iniciativa del Estado son prácticamente nulas.

Para que se sepa hasta qué extremo la ley argentina es inconsecuente en esta materia, me permitirá señalar que según la ley vigente, si un contribuyente o una empresa donan parte de sus réditos para fines de investigación científica, el importe de la donación puede ser deducido del impuesto a los réditos, además de las otras desgravaciones impositivas; pero si la misma donación se hace a un museo, sea para comprar obras de arte o con fines de promoción artística, la deducción no está permitida por la ley.

Esta es, pues, una exposición realizada por coleccionistas, que muestra, aunque sea parcialmente, todo lo que el coleccionismo argentino es capaz de aportar para el mejor conocimiento de la historia del arte en el siglo pasado.

Debemos, desde luego, ser cautelosos con el uso de la palabra arte. La Argentina, como bien se sabe, fue una de las posesiones más alejadas del vasto imperio colonial español. En los siglos XVII y XVIII, en el pequeño puñado de ciudades —pobres aldeas en verdad— que la poblaban, no hubo ni pudo haber vida artística propiamente dicha, por lo menos con el concepto con que los términos se utilizan modernamente. Hubo apenas al final del siglo XVIII dos o tres pintores que ejercieron el oficio de artistas retratistas y algunos plateros y doradores que realizaron trabajos de arte menor, pero nada más. Después de la Revolución de Mayo la historia del arte en la Argentina se enriquece con los nombres de los artistas y dibujantes viajeros que recorrieron el país, lápiz en mano, a veces pincel en mano, llenando sus libretas y diarios de viaje con apuntes y notas de los lugares y de las exóticas costumbres que pudieran conocer, pero, salvo muy contadas excepciones, la obra de estos artistas viajeros apenas trascendió dentro del país en el momento en que fue ejecutada; a veces, no fue conocida siquiera. El primero fue el marino inglés Emeric Essex

Vidal, que estuvo en el Río de la Plata desde septiembre de 1816 hasta fines de 1818, a bordo del *Eyacinth*, buque de escuadra británica de estación en Río de Janeiro, como entonces se decía. Vidal pintaba a la acuarela como artista aficionado. Lo hacía con soltura y alguna gracia, cuando no se ceñía excesivamente a los modelos que quería reproducir. Porque pintaba lo exótico y lo original como ahora se sacan fotografías. Nunca se le ocurrió, desde luego, hacer una exposición. Su obra habría quedado para siempre ignorada como la de tantos otros que permanecieron desconocidos. Pero Vidal tenía otra ilusión y otra ambición: hacer imprimir un libro sobre su viaje a la Argentina y el Uruguay. Copió para ello veinticuatro de sus acuarelas, escribió o reunió los textos correspondientes; el resultado fue el magnífico álbum titulado *Picturesque Illustrations of Buenos Ayres and Montevideo*, editado en Londres, en el año 1820, que es el primero y quizás el más importante libro ilustrado a todo color sobre la Argentina que haya sido impreso hasta el día de hoy.

El libro de Vidal tuvo un éxito sorprendente y merecido en Europa. Aquí casi nadie lo conoció, como no se conocieron los trabajos originales del artista. Sus grabados, en cambio, fueron reproducidos durante muchos años, a partir de 1820, como digo, en numerosos libros y álbumes que dieron a conocer en varios países de Europa las imágenes y costumbres del país. Más de un siglo después, el coleccionista argentino Alejo B. González Caraño, maestro en la especialidad, reunió las acuarelas originales de Vidal y las dio a conocer en Buenos Aires. Hoy son las estampas más popularizadas de nuestro pasado. Se exhiben en esta muestra dos acuarelas: la primera representación de la *Iglesia de Santo Domingo*, pintada en Buenos Aires en octubre de 1817, y la *Carrera de Caballos*, realizada en Londres para la edición de 1820.

A fines de 1825 llegó a Buenos Aires un grupo de colonos escoceses contratado por los hermanos Robertson. Con ellos vino el arquitecto, también escocés, Richard Adams, que fue uno de los primeros en realizar obras de arquitectura neoclásica en Buenos Aires. Adams era un estimable pintor. Es autor del primer cuadro al óleo ejecutado *en plein air* en la Argentina, de que se tenga noticia. Se trata de la *Residencia del Ministro inglés*, situada entonces en una quinta de la actual calle Juncal, más o menos a la altura de Suipacha y Carlos Pellegrini. Fue la residencia del cónsul británico Mr. Woodbine Parish. Allí se alojó también el primer ministro plenipotenciario acreditado por la Corona británica ante el gobierno de Buenos Aires, Lord Ponsonby. El óleo fue firmado y fechado por Adams en 1826. Es de aceptable factura aunque se advierten algunos claros defectos de técnica en la desproporción de los personajes y en la figura de los animales que se ven en primer plano.

Después de Vidal y de Adams llegó a Buenos Aires en noviembre de 1828 el ingeniero francés, saboyardo de origen, Carlos Enrique Pellegrini. Pellegrini había sido contratado por Rivadavia para trabajar en las obras

del Puerto de Buenos Aires, pero cuando llegó a la ciudad el ilustre presidente estaba a punto de partir hacia el exilio. Fueron los días del derrocamiento y fusilamiento del gobernador Dorrego. Pellegrini decidió, no obstante, permanecer en el país. Para ganarse la vida se dedicó a pintar retratos a la acuarela, cosa que no había hecho hasta entonces, aunque algo debió haber aprendido en Europa. Realizó no menos de seiscientos retratos, según se afirma. Fue de tal manera, el pequeño Horace Vernet de Buenos Aires, como él mismo lo dijo con indudable gracia. A diferencia de Vidal su obra fue, pues, ampliamente difundida y conocida en el país, al punto de que llegó a haber un retrato realizado por Pellegrini en los salones de casi todas las familias porteñas. Pintó también y litografió numerosas estampas con vistas de la ciudad y escenas de costumbres. Se exhiben aquí dos acuarelas de Pellegrini, ambas ejecutadas alrededor de 1829: *El toque de diana en la Plaza de Mayo*, que era la mitad de la actual plaza del mismo nombre, entre la Recova, que estuvo a la altura de las calles Reconquista y Defensa, y *El Fuerte*, actual Casa de Gobierno. La otra mitad de la plaza, frente al Cabildo y la Catedral, se llamaba como es sabido, Plaza de la Victoria. Es la primera representación del Fuerte visto desde la plaza, pintada a la acuarela que se conserva. La segunda acuarela de Pellegrini, que se exhibe —*Cuartel del Retiro*— reproduce el vetusto edificio, hoy demolido, que estuvo en la actual Plaza San Martín sobre las calles Arenales y Maipú, donde fueron alojados los granaderos a caballo en los tiempos heroicos de la emancipación.

En el año 1837 pasó por Buenos Aires, en dirección a Chile, el artista francés Auguste Borget. Intimo amigo de Balzac, fue un eximio dibujante. Borget hizo un viaje alrededor del mundo, buscando inspiración para su obra, llevado en realidad por su espíritu romántico y místico a la vez, que le impulsaba a conocer al hombre y al mundo. Con el tiempo se dedicó a difundir la obra de San Vicente de Paul en Francia. Recorrió nuestro país dibujando incansablemente. La obra de Borget permaneció casi ignorada hasta muy pocos años en que fueron encontrados sus cuadernos de viaje, de donde provienen los dibujos que se exhiben.

Al año siguiente —1838—, visitó también ocasionalmente la Argentina por primera vez, el pintor alemán Mauricio Rugendas, que vivió durante largos años en México y en Chile. Encontrándose en Santiago, proyectó cruzar la cordillera para venir probablemente a Buenos Aires; pero una caída de caballo en San Luis, con graves consecuencias, le obligó a desistir de su propósito. De regreso, en Mendoza, Rugendas retrató y dibujó a numerosos tipos humanos cuyanos. Tuvo entonces noticia de un malón que se había producido en el sur de la provincia, e inmediatamente fue al encuentro de los indios para conocerlos y tratarlos. Fruto de ese encuentro fue una interesante serie de dibujos sobre el tema del malón, que Rugendas reprodujo luego en óleos, que ejecutaba sobre pedido y vendía en Chile. Aquí se exhibe *El Regreso de la Cautiva*, óleo que

quedó inconcluso, correspondiente a la serie del malón que Rugendas conservó en Alemania hasta su muerte, en 1858. Pintor de discretas condiciones, espíritu romántico en lo más profundo de su alma, Rugendas visitó por segunda vez la Argentina durante algunos meses en el año 1845, en su viaje de regreso hacia Europa.

Entre el primero y el segundo viaje de Rugendas, en 1842, estuvo también de paso en Buenos Aires y en las provincias argentinas hasta Cuyo, el artista francés Raymond Quinsac Monvoisin, el único pintor de alguna jerarquía en su propio país que visitó la Argentina en el siglo XIX. Su breve visita quedó señalada por la ejecución de tres grandes obras maestras: *La porteña en el templo*, *El soldado de Rosas* y *El Gaucho federal*. *El soldado de Rosas* es, a mi juicio, la obra cumbre de la pintura argentina o sobre temas argentinos realizada en el siglo XIX, y quizás en todo lo que va del siglo XX. Discípulo de Guérin, compañero de Delacroix, Monvoisin lo pintó con mano eximia. Ni antes, ni después nadie ha representado un gaucho ni un tema autóctono con tanto realismo y maestría. De Monvoisin se exhibe aquí su *Autorretrato* y el magnífico óleo, pintado por el artista después de su regreso a Francia en el año 1856, que representa a *José y Anita Garibaldi*, la romántica pareja de la lucha contra Rosas, mal llamado algunas veces *Esposos Paraguayos*.

Con excepción, claro está, de las innumerables acuarelas de Pellegrini, nada o muy poco quedó de la obra de estos artistas en Buenos Aires. Carlos Morel, nacido en la ciudad, discípulo de Guth y de Caccianiga en la escuela de dibujo de la Universidad, condiscípulo y amigo de Fernando García del Molino, reivindica a justo título el honor de haber sido el primer pintor argentino en la verdadera acepción de la palabra. Morel fue, ante todo, pintor costumbrista y también dibujante y litógrafo. La parte principal de su obra fue realizada durante la dictadura de Rosas. Llegó a pintar con indudable realismo y originalidad como puede verse en los dos óleos que integran esta muestra: *La Payada en la pulpería*, llena de vida y de color, y *El Mercado de Carretas en la Plaza de Montserrat*, con su abigarrada multitud de hombres y animales, la exótica indumentaria de los personajes, los detalles singulares de las carretas, las faenas que se desarrollan, el grupo que ceba mate y come asado, el gaucho que calza sus botas de potro, el juez o comisario del mercado. Todo contribuye a hacer de este cuadro un precioso e irremplazable documento para estudiar las costumbres argentinas en el segundo tercio del siglo XIX.

La figura de Prilidiano Pueyrredón, vastamente conocida, no necesita ser presentada. Es el primer artista argentino que estudió en Europa y llegó a adquirir una calidad realmente estimable como retratista. Pueyrredón fue también paisajista y, como buen arquitecto, pintor de escenas edilicias. En esta muestra puede admirarse un excelente *Retrato de Señora*, el *Alto de San Isidro*, que perteneció a la antigua colección de don

Juan María Gutiérrez, y la tan conocida *Esquina porteña*, que es una pieza costumbrista verdaderamente excepcional en la obra del artista.

De Franklin Rawson, pintor sanjuanino, discípulo de Monvoisin en Chile, se exhibe el *Retrato de doña Pascuala Obes de Alvarez*, de muy buena escuela, y de León Palliere, la *Vigilia de los difuntos*, la *Mujer del preso* y también la acuarela *Santiagoña tejiendo*. Palliere estuvo más de diez años en la Argentina, entre 1855 y 1866, pintando y enseñando a pintar. Es autor del célebre álbum de *Escenas Americanas* que contiene cincuenta y ocho litografías, aparecido en 1864, cuyas estampas el artista reprodujo muchas veces al óleo y a la acuarela. Con él colaboró el argentino Enrique Sheridan, fallecido a los veintisiete años de edad, cuando tanto prometía como pintor. En la misma época estuvo en Buenos Aires y en la Argentina el artista A. Durand, probablemente francés, cuya obra sigue casi desconocida. Durand realizó numerosos dibujos para hacer un álbum, en competencia y complementario del álbum de Palliere, pero nunca llegó a publicarlo. La *Iglesia de Luján* es una muestra acabada de su maestría en el dibujo y la composición. El conjunto de estos artistas que actuaron después de la caída de Rosas se completa con el suizo Adolphe Methfessel, que fue pintor testimonial de la guerra del Paraguay. De limitadas aptitudes, poseía sin embargo una técnica bastante depurada, aprendida en Europa.

Otros muchos pintores, extranjeros y argentinos, actuaron a mediados del siglo XIX, entre los cuales merecen especialmente recordarse el francés Amadeo Gras, amigo de Pellegrini, y al tucumano Ignacio Baz y, un poco más tarde Cándido López, cuya frescura y originalidad le otorgan un lugar separado y único en la historia de nuestra pintura. En el último tercio del siglo, después de 1870, se produjo una verdadera eclosión en el trabajo de muchos otros artistas, que comenzaron a tener una dimensión desconocida hasta entonces. Uno de los más destacados fue Martín Boneo, que había sido uno de los primeros pintores argentinos becarios en el Viejo Mundo, en el año 1856. Estuvo luego en Chile y en Buenos Aires y concurrió a la Exposición de Córdoba en el año 1871.

¡Qué lejos estamos de las ingenuas acuarelas de Vidal y de los retratos de Pellegrini! ¡Qué lejos también de los óleos de Morel! Pero qué lejos todavía de la etapa final que, en pleno siglo XX, había de permitir a los pintores argentinos emanciparse de la técnica adocenada de los talleres, para otorgar a cada uno la libertad de creación que ha permitido a muchos de ellos ocupar puestos de verdadera importancia en la pintura moderna de nuestros días. La obra de los pintores del último tercio del siglo XIX fue, sin embargo, un eslabón necesario para el desarrollo de este proceso. Lo vemos en *La Enramada*, pieza característica del trabajo de Boneo, y también en los dos óleos, con que se cierra esta exposición, originales de Juan Manuel Blanes, pintor uruguayo, que actuó en la misma época, tan unido a nuestra propia evocación histórica por la serie de óleos represen-

tativos de las batallas del general Urquiza que se conserva casi ignorada en el Palacio de San José de donde proviene el muy interesante retrato del vencedor de Caseros que puede verse aquí.

Se dirá que no es mucho lo que, en definitiva, exhibimos, pero es suficiente, creo yo, para confirmar lo que dije al iniciar estas palabras. Los coleccionistas argentinos que se agrupan en el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, en el día de su centenario, realizan esta muestra gracias a la generosidad y al interés renovado por las cosas del arte que tienen las actuales autoridades del Banco de la Nación Argentina, que mucho agradecemos. He señalado sus verdaderas proporciones y sus limitaciones; sus virtudes también. Nuestro propósito es mantener siempre vivo el impulso que dio vida hace cien años al Instituto: rendir el culto que se merecen las obras del pasado artístico argentino con la íntima convicción de que sólo valorando el pasado, en la medida en que corresponde, se podrá construir solidamente el futuro, en cualquiera de las ramas de la actividad y del conocimiento humanos, sin que las bellas artes sean una excepción.

GUAYAQUIL

[Palabras pronunciadas por el Académico de Número doctor Ernesto J. Fitte, en conmemoración del sesquicentenario de la Entrevista, en la Plaza San Martín, el 28 de julio de 1972.]

¡Guayaquil! He aquí un nombre lugareño de armoniosa resonancia, de raíz autóctona, que prometía ser símbolo de unidad americana y por desgracia no lo fue, y que llamado por el destino a servir de albergue al acercamiento de dos varones ilustres —San Martín y Bolívar—, sólo pudo registrar para la historia el acuerdo de un tremendo desacuerdo.

A ciento cincuenta años de las entrevistas celebradas los días 26 y 27 de julio de 1822 en esa villa, por esos grandes genios de la emancipación sudamericana, hubiéramos querido festejar jubilosos el acontecimiento. Pero no es lícito festejar la frustración de tantas esperanzas concebidas; cabe, a lo sumo, una sobria y medida evocación de la escena, a objeto de que los detalles de lo allí ocurrido, los elevados propósitos que promovieron la reunión, la respetuosa consideración mutuamente demostrada, y por sobre todo la calidad moral de los participantes, no se esfumen en el olvido o se borren de las mentes de quienes forman la joven generación de hoy, beneficiaria de la libertad que San Martín y Bolívar ganaron para los pueblos del continente.

Porque si bien Guayaquil produjo resultados negativos a mérito de una total desinteligencia evidenciada, las conversaciones mantenidas en ningún momento perdieron el sello de grandeza que desde las palabras iniciales se esforzaron por imprimirle los dos Libertadores. Pese a las discrepancias de fondo puestas de relieve, pese a la rígida posición adoptada por cada uno, nunca varió el diapasón, nunca aumentó el tono de las expresiones vertidas, y tampoco nunca desmejoró un ápice el nivel de la cortesía y de la tolerancia recíproca.

Desde meses antes tenían pensado conocerse personalmente. Era un deseo natural, comprensible, sabiendo como sabían que el futuro del hemisferio dependía de ellos exclusivamente. El diálogo directo es siempre la vía más recomendable para acceder a la solución de los problemas políticos.

Y en 1822 ambos los tenían, y en cantidad. Después de las victorias de Río Bamba y Pichincha —donde lucharon lucidamente contingentes enviados por San Martín en auxilio de Bolívar— la región del norte quedó libre de enemigos; se ofrecía entonces propicia la ocasión para que el vencedor materializase su acariciado sueño de crear la Gran Colombia, sobre la base del virreinato de Nueva Granada y la Capitanía de Venezuela, un inmenso imperio asomándose al Atlántico y al Pacífico, lo cual sería el paso inicial hacia el ejercicio de la hegemonía continental, derecho que le estaba reservado a la flamante Confederación, para cuando se convirtiera en el grupo económico más poderoso de América meridional.

El impetuoso Bolívar aprovechó la coyuntura; forzó a Quito a pedir su incorporación, y a renglón seguido —el 11 de julio—, penetraba en Guayaquil para presionar con su presencia al Ayuntamiento local. Le bastaron dos días para conseguir su propósito, pero necesitaba todavía legitimar la absorción territorial obtenida a espaldas de la voluntad popular. Nadie más que San Martín disponía de autoridad para convalidar el pronunciamiento, y quiso la buena fortuna de Bolívar, que a esa fecha el propio Protector, ignorante de esos sucesos, en acción casi simultánea, delegaba el cargo en manos de Torre Tagle, partiendo en su busca desde El Callao, deseoso a su vez de tratar junto al héroe venezolano, algunos importantes asuntos relacionados con la libertad del Perú.

Es que de su lado, el Protector venía observando con creciente inquietud la situación militar imperante en tierras de su gobierno —último baluarte de la resistencia realista en las antiguas colonias indianas—, debido a la exigüidad de sus fuerzas, insuficientes para asestar al adversario un golpe decisivo; por lo tanto, a su juicio, nada más atinado ahora que los ejércitos de Bolívar no tenían a quien combatir, que solicitarle el concurso de las tropas colombianas inactivas, y emprender sobre la marcha una enérgica ofensiva que lo llevaría a la terminación de la guerra.

Este sencillo razonamiento iba a constituir el fuerte de la argumentación que San Martín pensaba desarrollar frente a Bolívar, sin mengua de traerle a mención sus reiteradas promesas de retribuir el préstamo de la división del general Santa Cruz, que tan honrosos laureles cosechara durante la campaña que culminó en Pichincha. Otras cuestiones conexas, tales como el tipo de gobierno que habrían de adoptar los pueblos independizados, completaban la agenda de temas del viajero.

Por lo expuesto, está claro que a ambos convenía, y por igual, que la reunión se realizase a la brevedad; las trayectorias convergentes de San Martín y Bolívar no podían continuar ascendiendo en el espacio, porque de no mediar un deslinde de las respectivas zonas de influencias, tarde o temprano se produciría un choque entre las dos personalidades.

Urgido por abreviarle sufrimientos al pueblo peruano, San Martín no tuvo reparos en tomar la iniciativa; la fatalidad hizo que un primer

intento llevado a cabo en el mes de febrero de 1822, acabara en un desencuentro. Las provincias de Quito y Guayaquil, a esa fecha, aún se conservaban independientes.

En el mes de julio, San Martín que no ha desistido de su idea, se embarca de nuevo. Pero, como ya dijimos, la situación política no es ahora la misma; aquellos territorios han sido anexados en el interín, y San Martín ante el hecho consumado e irreversible, se verá obligado a negociar en franca desventaja. Perdidas esas autonomías, tenía perdida la primera baza, sin jugarla; y la partida, ni siquiera había empezado.

La noticia del cambio de jurisdicción que han experimentado las dos provincias, recién llegó a oídos de San Martín cuando la goleta correo *Macedonia* —que lo conduce—, recalca el 25 de julio en la isla Puná, ubicada en el estuario de Guayas, al fondo del golfo de Guayaquil. No obstante la pésima impresión que la novedad hubo de causarle, no se echa atrás ni altera sus planes; ordena la vuelta de los buques de la escolta que lo acompañan, y despacha a su edecán Rufino Guido en un bote a remo para que se adelante y anticipe la inminencia de su arribo, mientras la *Macedonia* proseguía remontando la ría en demanda del puerto.

El recibimiento es caluroso y entusiasta; se le rinden honores acordes a su alto rango, y el general Bolívar, vestido de gran uniforme, al entrar San Martín a la casa en donde había de alojarse durante su estada en esa tierra cuya soberanía acababa de cambiar de bandera, avanzó unos pasos y alargándole la diestra, le dirigió esta improvisada salutación, que sin ninguna duda le brotó espontánea del fondo de su corazón: *Al fin se cumplieron mis deseos de conocer y estrechar la mano del renombrado general San Martín.*

La frase gentil y el ademán cortés, desbordando hidalguía y señorío, lo pintan a Bolívar de cuerpo entero —generoso y amplio—, pero no quita que el día anterior le hubiera escrito a San Martín manifestándole —para que no se llamase a engaño—, cuán feliz se sentía por hallarse en visperas de... *estrechar en el suelo de Colombia, al primer amigo de mi corazón y de mi patria.*

Apenas retiradas las corporaciones vecinales que habían acudido a tributarle homenaje al distinguido visitante, San Martín y Bolívar pasaron a otra habitación, donde a puertas cerradas sostuvieron una conferencia de hora y media, sin ser interrumpidos.

Al día siguiente, el Protector del Perú concurrió a la residencia de Bolívar a la una de la tarde, pero dejando preparado al salir su equipaje, con recomendación que estuviese a bordo de la *Macedonia* a las once de la noche. Síntoma elocuente, esta determinación indica a todas luces que a esa altura, para San Martín lo medular y lo substancial de los temas

que lo decidieron a venir, ya había sido discutido y resuelto, sin que entreviese la perspectiva de alguna reconsideración de último momento, susceptible de hacerle demorar el regreso ya fijado.

Sin embargo, en este segundo encuentro previamente concertado, no bien hubo sido introducido el huésped a presencia de Bolívar, y agotados que fueron los cumplidos sociales, retornaron a encerrarse entre cuatro paredes, encareciendo a los ayudantes que no se los molestase para nada. Cuatro horas estuvieron reunidos, contra todo cálculo; a las cinco, reclamados por los invitados que llegaban, levantaron la sesión, asistiendo a un banquete con que la Municipalidad agasajaba a San Martín, quien tras los brindis de sobremesa se retiró a descansar a sus aposentos.

A las nueve de la noche, repuesto, volvió a salir para participar en un baile; pasada la medianoche, cansado del bullicio, San Martín se excusó ante Bolívar, y en su compañía recorrió a pie la distancia que lo separaba de la *Macedonia*, fondeada en las proximidades. De inmediato la goleta izó velas; eran las dos de la madrugada del 27 de julio de 1827.

De tal modo, en medio de las sombras se cerró este capítulo, conocido en las crónicas como la *Entrevista de Guayaquil*, y al cerrarse, por influjo quizás de esas mismas sombras, nacía al mundo uno de los secretos que más ha intrigado a la humanidad, y más especulaciones ha suscitado.

Por mucho tiempo a nadie interesó desentrañarlo; no existía motivo valedero para querer descorrer el velo que lo ocultaba. Si los protagonistas prefirieron callar lo que hablaron, más valía respetar su decisión.

A pesar del virtual fracaso de la *Entrevista* en cuanto a los planes de acción política futura, los hilos sutiles de la Historia habían continuado no obstante tejiendo su trama, y naciones de medio continente surgidas del esfuerzo de San Martín y Bolívar —Argentina, Chile, Perú, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela— puestas de lleno durante años a la dura labor de forjarse un destino, confraternizaban sin recelos, unidas en el tributo de reconocimiento que —sin distinguos, en forma común e indivisible, y sin orden de prelación—, a diario van rindiendo a la venerada memoria de los dos próceres, indiferentes los pueblos a si el homenaje establecía prioridad de uno sobre otro, porque intuyen que para el caso, tanto monta, monta tanto, San Martín y Bolívar, o Bolívar y San Martín.

Además, algunos elementos documentales iban cubriendo el vacío originado por aquel silencio que guardaron los actores, arrojando sus destellos luminosos sobre el punto principal que debatieron. Se trata de cartas enviadas posteriormente por San Martín, teniendo por destinatarios al propio Bolívar, al general Miller, Tomás Guido y mariscal Castilla, donde el remitente afirma y reitera que el aspecto de la terminación de la guerra constituyó el tópico dominante en las deliberaciones de Guayaquil.

Así las cosas, el misterio por largo tiempo siguió adormilado, sepulto en el pasado. San Martín y Bolívar compartían la gratitud de América, y se dividían la serena gloria de haberle dado la independencia, fruto de la cruenta lucha librada por las dos corrientes libertadoras que bajando del Orinoco y subiendo desde el Plata, abatieron en heroicos combates la altivez de la corona de España.

Inopinadamente, en ocasión de inaugurarse el monumento al general de los Andes en Boulogne-sur-Mer, se desataron las furias infernales contra el prócer argentino, en una especie de Apocalipsis literaria, según el decir del historiador Rómulo Carbia.

A contar de entonces, un nacionalismo exaltado, enfermizo, ha venido desde afuera deformando la proyección histórica de Guayaquil, de suerte de obtener que la figura de Bolívar emerja de la *Entrevista* agrandada al tamaño de un triunfador absoluto, y ello conseguido en desmedro de la imagen de San Martín, al que se pretende mostrar apocado, irresoluto, como aceptando mansamente las directivas políticas que le dicta su oponente.

Es obvio que evitaremos transitar por ese enlodado sendero, y es obvio igualmente que condenamos a los detractores de uno y otro bando, que también de esa especie los hubo de este lado de la barrera, enrolados en un revanchismo innoble, ensayando a todo trance denigrar a Bolívar.

La dimensión de Bolívar equivale a la de San Martín, y viceversa. Son de idéntica talla.

Es cierto que disintieron en Guayaquil, pero es también cierto que se separaron sin encono. Inamovibles en sus puntos de vista, el carácter firme de ambos no dio lugar a concesiones. Los dos tuvieron conciencia plena de lo que sobrevendría; San Martín, al no hallar eco a las inquietudes que traía, comprendió que se cerraba su ciclo, mientras Bolívar supo que la inevitable eliminación de aquél había de abrirle el camino a Lima. No hubo quejas; ninguno se rebeló contra el fatalismo histórico, que San Martín interpretó acertadamente cuando dijo: *Bolívar y yo no cabe-mos en el Perú*.

Permaneció fiel a la consigna que había elegido para regir su vida: *Serás lo que debes ser o no serás nada*. La cumplió al pie de la letra; fue un Libertador al servicio de los pueblos, que finalizada su obra, se alejó en silencio. Ese retiro voluntario al que se sometió, ese renunciamiento que ofreció en aras de la felicidad del Perú, es la más preciada gloria que San Martín llevaría consigo a la inmortalidad.

En Guayaquil no hubo vencedores ni vencidos; con hombres de ese temple, es imposible suponerlo. Es que en una *Entrevista* de esa magnitud, la de más trascendencia en los anales de la Humanidad, no cabían triunfos personales; quien triunfó fue la causa de América.

Aunque temperalmente disímiles, aunque no se entendieron en Guayaquil porque poseían distintos enfoques, aunque Bolívar fuera fuego vivo y pura pasión, mientras San Martín era un remanso de aguas claras y tranquilas, entre ellos no son admisibles ni prioridades ni preeminencias.

Señores:

En la ciudad más populosa de los Estados Unidos, se levantaban hasta hace poco a la entrada de un inmenso parque, dos estatuas juntas, que sólo se diferenciaban en los personajes ecuestres del coronamiento. En lo demás parecían una réplica; idéntico material de construcción, idénticos detalles, reflejaban a simple vista el deseo de brindar idéntico homenaje a los dos ilustres generales.

De esa forma América del Norte pretendía enseñar a su hermana del Sur, que San Martín y Bolívar debían aparecer a la par, en un mismo plano y a un mismo nivel, y por encima de todo, unidos para siempre en la gloria.

¡Qué hermosa lección de respeto para los detractores que aún persisten en profanar la quietud de las tumbas de los héroes muertos!

Quiera Dios que la aprendan; tal es el homenaje de paz que la Academia Sanmartiniana trae a esta ceremonia recordatoria.

EXPOSICION NUMISMATICA

[*Disertación del Académico de Número capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio, al inaugurar la Exposición organizada por el Instituto Bonaerense de Numismática y Antigüedades, en el Museo Mitre, el 6 de setiembre de 1972.*]

Con esta muestra simbólica que queda abierta a la expectación pública, el Instituto conmemora el centenario de su creación en la primera época.

Las palabras de apertura están destinadas a agradecer al director del Museo Mitre, don Juan Angel Fariní, la cesión que nos ha hecho por el tiempo que ella dure de este salón principal, ratificando así, una vez más, nuestro querido colega y leal amigo, su sensibilidad a la cultura histórica en sus variados aspectos y su competencia al frente del Museo Mitre, que con tanta dignidad como acierto dirige, ponderación que alcanza también al selecto personal a sus órdenes que con devoción e inteligencia colabora en la patriótica tarea de enaltecerlo.

La comisión del Instituto encargada de preparar y seleccionar los objetos representativos de colecciones de sus miembros de número y correspondientes, expresa a ellos su gratitud por su valiosa contribución al hacerla factible, con los calificados y valiosos elementos que se exponen.

En las primeras horas de la tarde del día 16 de junio de 1872, a iniciativa del doctor Aurelio Prado y Rojas, magistrado y profesor de la Universidad de Buenos Aires y su presidente, se declaraba instalado el Instituto en acto solemne celebrado en la Sala de Grados de esa última, redactándose el acta respectiva, suscripta por los miembros de número presentes, el coronel Gerónimo Espejo, guerrero de la Independencia que sirviera a la órdenes del general San Martín en la gloriosa e inmortal campaña libertadora de los Andes; el doctor Anjel Justiniano Carranza, celebrado autor de nuestras campañas navales; el doctor Carlos J. Alvarez, magistrado de ilustrado talento, profesor de filosofía y de latín; los hermanos José y Ventura Marcó del Pont, coleccionistas entusiastas en varias especialidades y autor el primero de obras como *El Correo Marítimo en el Río de la Plata* y *El Correo Terrestre en el Virreinato del Río de la Plata*, que llegaría a ser presidente de la Junta de Historia y Numismática Americana, de la que fuera fundador en 1893, tradición que vería-

mos continuada en su hijo, miembros fundador del Instituto en su segunda época, nuestro recordado "Don Pepe Marcó"; don Miguel Salas, autor de la bibliografía sanmartiniana y de otros importantes trabajos históricos; del más tarde coronel, explorador y hombre de ciencia Luis J. Fontana, fundador de la ciudad de Formosa, cerrando esta distinguida lista don Julián Panelo y el joven Juan Alsina de histórica prosapia, que ofició de secretario del acta bautismal, lista que debía ser aumentada con los nombres de Carlos E. Eguía, capitán que fuera de la Legión Argentina en la defensa de Montevideo contra el ejército de Oribe, siendo herido en uno de los combates y el del agrimensor Manuel Eguía, también combatiente contra la tiranía de Rosas.

Por aclamación fueron elegidos presidente honorario don Manuel Ricardo Trelles, cuyo solo nombre evoca el período brillante inicial de organización de archivos y bibliotecas, ejemplo de estudioso, paleógrafo, bibliófilo y publicista, con trabajos sobre arqueología, historia, estadística, sobre límites nacionales y numismática; las vicepresidencias honorarias recayeron en los doctores Andrés Lamas, Juan María Gutiérrez y general Bartolomé Mitre, tres figuras estelares en la cultura del país, especialmente en la historia y el coleccionismo, que no necesitan presentación, lista ilustre que se vería jerarquizada con la de miembros honorarios y activos, como Juan Cruz Varela, Miguel Navarro Viola, Francisco P. Moreno, Clemente Fregeiro, Rafael Trelles y el hijo del fogoso secretario de la Revolución de Mayo, el coronel Mariano Moreno.

Se dictó el correspondiente reglamento, se litografió el diploma y se acuñó la medalla de fundación con el promisorio mote de: "Colentes veritatem ex reliquiis veterum lucem quaerimus" ("Amantes de la verdad buscamos la luz en las reliquias del pasado"), que Leopoldo Lugones la complementaría en su segunda época, en la medalla de la I Exposición Argentina de Numismática al estamparle la sentencia: "In Aurum veritatis signum patriae" ("En el oro de la verdad, el signo de la patria").

Se procedió asimismo, en ese año y siguientes, a establecer relaciones con institutos similares extranjeros y nombrar miembros correspondientes; basta leer los boletines publicados para darse cuenta de la seria labor realizada en ese sentido.

El presidente había acreditado su personalidad en su breve pero culta e inteligente labor, no obstante su juventud, que le valió el nombramiento de presidente honorario de la Academia Heráldica Italiana y el de miembro correspondiente de la Sociedad Numismática de Londres, del Instituto Bartolomeo Borghese de Milán, de la Sociedad Arqueológica de Atenas, de Estudios Históricos de Francia, etcétera.

Esta vital tarea de vinculación intelectual, tan útil y necesaria, se complementaba en el seno del Instituto con trabajos históricos, arqueológicos y numismáticos de sus miembros que leían en las sesiones, publi-

cados en el boletín o en folletos, como el de Anjel J. Carranza *Medallas del Almirante Vernon*, redactado con el estudio de ejemplares de su colección, completados con otras de Andrés Lamas, no faltando la colaboración de un miembro correspondiente, el caballero italiano Juan B. de Crollolanza, de una biografía del general Manuel Belgrano, cuya traducción fue hecha por el presidente Prado y Rojas que la leyera en la sesión del 6 de marzo de 1875.

Por ese entonces, Prado y Rojas había publicado el *Catálogo descriptivo de las monedas y medallas que componen el gabinete numismático del Museo de Buenos Aires*, clasificación que comprendió 4.967 piezas clásicas, modernas y contemporáneas, el más importante que se había publicado hasta entonces en la América española.

La actividad del Instituto en esos primeros años fue verdaderamente importante, superándose los difíciles primeros tiempos, pues es sabido que no es fácil la tarea de encauzar y mantener una fundación que sale a la luz. Sin embargo, subsistió y dejó marcada una huella que ha quedado señalada hasta nuestro días en el camino cultural del país, al continuar el de sus predecesores nacidos luego de la alborada de Caseros, "Asociación Amigos de la Historia Natural del Plata", "Instituto Histórico y Geográfico del Río de la Plata", fundado este último en 1854, que contó con el talento propulsor del entonces coronel Bartolomé Mitre; el del mismo nombre e igual fin de la Confederación en 1860, por el ministro Pujol, el "Liceo Histórico" de 1861 y el "Círculo Literario" de 1864, ambos de Buenos Aires, en el primero de los cuales ya figuraba Prado y Rojas, que era estudiante universitario.

Acreditado el Instituto en su composición con la presencia de un núcleo tan selecto de cultores de la historia y antigüedades, que no es de extrañar, pues el siglo XIX se caracterizó en el mundo por la amplitud con base científica de los estudios históricos y arqueológicos y de la numismática como parte de ellos, siguiéndose para estos últimos la doctrina de clasificación que dejara el gran maestro Eckhel a fines del siglo anterior.

Nuestro medio asimiló las novedades bibliográficas del Viejo Mundo; libros, folletos, artículos y las mismas colecciones dieron a conocer esa inquietud con trabajos de Trelles, Pedro de Angelis, Gutiérrez, Guerrico, Lamas, etc., a los que el general Mitre les diera vigoroso impulso científico al crear la escuela histórica argentina con base documental.

Prado y Rojas contribuyó a fortalecer el ambiente propicio para el desarrollo de esas disciplinas y llevado por su inquietud se trasladó a España para buscar la verdad primigenia en sus archivos y también, para investigar sobre un supuesto retrato de Juan de Garay, la noticia de cuya existencia había llegado a Buenos Aires. Desgraciadamente encon-

trándose empeñado en esa tarea, una enfermedad dio término a su vida el 19 de octubre de 1878.

Enrique Udaondo, que fuera nuestro ilustre colega fundador y honorario, en su *Diccionario Biográfico Argentino*, lo recuerda en esta semblanza: "Era hombre de clara inteligencia y sólida ilustración y se conquistó por sus cualidades generales la consideración y aprecio de sus coetáneos".

Su desaparición significó la del Instituto; la situación política y económica del país pasaba por una grave crisis, que se reflejaba en otras actividades y que debía culminar en la revolución de 1880.

De hecho quedó disuelto el grupo que formaba el Instituto y debían transcurrir varios años para que otra corporación retomara la antorcha caída y ella fue la Junta de Numismática Americana en 1893, que al acuñar la medalla de constitución con sus seis simbólicas estrellas de los fundadores, algunas de ellas como las representativas de Mitre, Marcó del Pont y Carranza, señalan claramente su origen.

En el curso de los años siguientes la Junta de Numismática trasladó su quehacer al amplio campo de la historia, quedando la numismática como una de las tantas disciplinas de aquélla, perdiendo su exclusividad; no obstante ello, siempre hubo miembros que la cultivaron y uno fue don Rómulo Zabala, que hoy lo recordamos como continuador de la obra de Aurelio Prado y Rojas, cuando en 1934, luego de realizada la I Exposición Argentina de Numismática, a su inspiración el Instituto volvió a la vida en una segunda época, en la reunión celebrada en "Amigos del Arte" el 15 de noviembre de aquel año, acompañado en ese cultural y patriótico empeño por un esclarecido grupo de historiadores y coleccionistas, gran parte de los cuales ya no están hoy físicamente a nuestro lado, pero sí presentes en el recuerdo espiritual, a los que rendimos emocionado homenaje. Saludamos en cambio alborozados con íntimo afecto, a los que afortunadamente nos acompañan desde hace 38 años como don Antonio Santamarina, magnífico ejemplo de juventud, de superación del espíritu a la materia; doctor Miguel Angel Cárcano; doctor Belisario J. Otamendi; Enrique de Gandía y Román F. Pardo.

Los fundadores del Instituto en sus dos épocas realizaron dentro de sus medios, posibilidades y tiempo disponible, una misión trascendente, la de propender al mejoramiento cultural y moral del individuo, libre de tutelas oficiales, con los conjuntos que formaron, varios de los cuales pasaron a enriquecer el acervo de museos, con sus elementos verídicos que constituyen una resurrección del pasado, cumpliendo con sus generosos aportes, con la carta orgánica del Instituto, que señala como misión la difusión de la cultura en los amplios y variados aspectos de las colecciones, principalmente las que exaltan a la patria y a sus excelsas tradiciones.

Nuestro recordado presidente Rómulo Zabala, marcó el rumbo del camino a seguir y no quiero dar término a mis palabras, sin dejar de recordar la semblanza que de él hiciera al conmemorar el Instituto en 1959 sus bodas de plata, de su segunda época.

La historia y sus recuerdos, su curiosidad por las cosas añejas, su eterna indagación, su afán de estudio y su capacidad crítica para juzgarlas eran las prendas personales que en el campo del conocimiento histórico lo distinguían como explorador de valía. Su existencia transcurrió en medio de libros, manuscritos, periódicos de antaño, impresos, elementos de arte argentino y americano, monedas y medallas, tal como se muestran en esta exposición, que están reunidos en homenaje al fino espíritu del que con ellos formó su mundo ideal, acervo al que se unió con la amistad más pura. Es por ello que su alma está presente hoy, impregnando sutilmente esas cosas que le fueron tan queridas, sintiéndose sobrevivir en el Instituto que él reinstalara y en el corazón de los que lo trataron y tuvieron la suerte de compartir su amistad envidiable.

Con el blasón de estos antecedentes brevemente bosquejados, el Instituto declara inaugurada esta muestra conmemorativa de su centenario, que comprende sólo una parte de las especialidades de colección de sus miembros de número y correspondientes, que con alto ideal consubstancian su noble afición y sensibilidad, con el progreso cultural, moral y espiritual de la patria, contribuyendo al mantenimiento de su honrosa tradición.

SARMIENTO Y LA ESCUELA NAVAL MILITAR

[Disertación leída por el Académico de Número capitán de navío (In.)
Humberto F. Burzio, en el Museo Histórico Sarmiento el 11 de setiembre
de 1972.]

Agradezco muy particularmente al señor director del Museo Histórico Sarmiento, doctor Bernardo López Sanabria, que con tanto acierto y emoción de patria lo dirige, sus generosas palabras de presentación y la oportunidad de hablar en este tradicional recinto sobre Sarmiento y la Escuela Naval Militar, una de sus creaciones de jerarquía nacional.

La Armada Argentina celebra este año con júbilo el centenario de la fundación de ese primer instituto docente superior, destinado a que la preparación profesional empírica del oficial de nuestra incipiente marina de entonces, se transformase en una sólida científica, impuesta por la evolución prodigiosa que se estaba operando en las marinas de guerra de las grandes potencias, que abandonaban la ancestral vela y cascos de madera de sus naves, por la propulsión a vapor y los cascos blindados de hierro y acero, los cañones de ánima lisa de avancarga por los rayados de retrocarga, comenzando la larga lucha del cañón contra la coraza y la mayor distancia al blanco, la aparición del torpedo, arma insidiosa e in-moral como se la calificaba, y otras novedades en el arte de la guerra naval.

Esta disertación es ofrenda de homenaje al centenario de la promulgación de la ley N° 568, sancionada por la Cámara de Senadores el 2 de octubre de 1872 y promulgada el 5 de dicho mes por decreto del presidente Sarmiento y su ministro de Guerra y Marina coronel Martín de Gaínza, que disponía la creación de una Escuela de Náutica teórico práctica, que debía instalarse en el vapor *General Brown*, cuya fundación había sido sugerida el año anterior por el sargento mayor de marina Clodomiro Ur-tubey, cuando ejercía el comando del vapor de guerra a ruedas *Coro-nel Rosetti*.

La idea fue acogida con entusiasmo por el gran Educador por su contenido progresista y no dudamos que por la circunstancia de tratarse de una escuela. Por ello, en esta exposición damos cuenta de las inquie-

tudes de Sarmiento en los problemas fluviales y marítimos del país, de la que esa creación formaba parte.

Para juzgar con equidad la obra de un estadista a quien el destino pone al frente de los negocios de su país, es necesario tener presente la época y el medio social en que vivió y actuó y el ejemplo de Sarmiento es típico y esclarecedor en ese sentido, con su formación juvenil de autodidacta, sufriendo una tiranía a la que combatió y por su causa, debió exiliarse; su regreso al país, su ardorosa y polémica brega política, la segregación argentina después de la batalla de Caseros que abatió la tiranía, la endeble unidad nacional que luchaba en el campo de las ideas y de las armas para consolidarse, las endémicas alteraciones de la paz interna, las precarias líneas de fronteras para detener los audaces malones del salvaje, los afligentes problemas económicos y financieros, la carencia de instituciones estables para hacer frente a una política turbulenta e inorgánica, las cicatrices aún no cerradas de una cruenta guerra exterior de cinco años, las alternativas de un peligroso litigio de límites, la epidemia de la fiebre amarilla de 1871 que llevó a la tumba al 7 por ciento de los habitantes de Buenos Aires, la falta de una capital para la República con los problemas conexos a esta trascendental cuestión de la federalización y sobre todo, el desierto, que agobiaba por todas partes, con el aislamiento consiguiente, que traía la falta de vías de comunicaciones con las pocas poblaciones extendidas en las pampas inmensas y con serranías, bosques y ríos que cortaban el paso por doquier; tal era el panorama que presentaba el país en la época en que Sarmiento actuó de educador, escritor, periodista, polemista, concejal, ministro y presidente.

Sólo una fe monumental en el futuro del país, podía mantener en la lucha política a los hombres de esa generación de excepción, con la que contó la República luego de la campaña libertadora de Caseros. Conveníamos en que esas dificultades eran tremendamente mayores que las que hoy soportamos, pero había hombres definidos en sus principios y Sarmiento era uno de los más representativos, que brilló con luz propia en esa constelación. Su polifacética personalidad se muestra por entera en sus escritos, en los variados temas que aborda, siempre con la idea fija de su relación con problemas nacionales o americanos, que ha hecho exclamar a Ricardo Rojas, que Sarmiento

vio la realidad sudamericana con lucidez angustiosa. América no ha producido otro hombre como él ni Europa tiene en su historia un personaje que se le parezca.

El recordado y siempre presente maestro profesor Alberto Palcos, al fundar el Instituto Sarmiento de Sociología e Historia, y ponerlo bajo la advocación de su nombre, fundó la iniciativa con estas palabras:

de que esa figura prócer constituye un arquetipo de argentinidad, una culminación continental y una figura cumbre destinada a enriquecer la lista de los grandes caracteres que honran al género humano, que timbra a su perso-

nalidad y a su obra un sello permanente actual; que la historia de los últimos tiempos del mundo comunica proyecciones universales a su infatigable prédica contra la barbarie y destaca la necesidad de persistir en los postulados democráticos que orientaron la cruzada del estadista educador por excelencia; que su inmensa labor está llena de sugerencias y estímulos para cuantos anhelan elevarse y afirmar el imperio del derecho y la libertad, conceptos que requieren la constante y creciente educación del pueblo.

Para Sarmiento la idea del progreso del país fue su más poderosa arma de batalla. Combatía por ella en todos los terrenos y actividades, dentro de la patria y fuera de ella, desde el elevado cargo de presidente de la República, hasta el modesto de concejal de la ciudad de Buenos Aires, expresando su ideal con ruda franqueza y valor, siempre llevado por la idea fija del progreso y de la instrucción, por la que bregó con tesón durante toda su vida.

Pero llama aún más la atención la lucha constante para imponerlas a gobernantes y gobernados, que no siempre aceptaban sus proyectos. Su paso por la presidencia de la República, está signado con una variada gama de leyes e iniciativas para dar forma orgánica y encauzar las energías del país, cuyo progreso se insinuaba, dentro de las grandes dificultades internas, firme y pujante.

Ahí están sus preocupaciones para dotar de una capital a la República; el primer censo general del país realizado en 1869; la de edificios para escuelas y fomento de la educación e instrucción; establecimientos de colonias agrícolas; redacción del código civil; ley de ciudadanía; estaciones telegráficas; creaciones del Colegio Militar y escuelas normales; concesiones para tender líneas ferroviarias; instalación de bibliotecas populares; estatuto legal para la organización de la administración pública; reformas al código de comercio; creación del boletín oficial de la Nación; administración y gobierno de los territorios nacionales; creación de la oficina meteorológica; ley de elecciones nacionales y gran número de otras leyes que configuraban la organización jurídica, política y administrativa del país.

De intento y para destacar su obra en materia de marina, no hemos citado las que revelan una marcada tendencia en ese vital aspecto. Durante su histórico gobierno se observa una notable inquietud en el estudio, realización y fomento de obras de interés marítimo y fluvial, que en prieta síntesis se refieren a la navegabilidad de los ríos Paraná, Uruguay, Bermejo y Pilcomayo y la habilitación de puertos fluviales como los de Campana, Zárate, San Pedro y Ensenada o los marítimos de Bahía Blanca y Carmen de Patagones; la persistente tenacidad en convertir en realidad el proyecto del puerto de Buenos Aires; exploración de los ríos Negro, Limay, Neuquén y Bermejo para verificar la practicabilidad de su navegación comercial; estudios continuos del Río de la Plata y acuerdo con el Almirantazgo inglés para su relevamiento completo en beneficio del país y de la navegación mundial; adquisición de un tren de dragado y ca-

nalización de ríos; concesiones para el establecimiento de diques flotantes de los que el país carecía en absoluto; reglamentación de la erección de faros y balizas y de su servicio; concesiones de tierras en la costa patagónica y libre exportación del guano para el fomento de los territorios sureños.

El problema de la construcción del puerto de Buenos Aires y la canalización del Río de la Plata que traía consigo, fue una de las fundamentales preocupaciones de Sarmiento. Para ello, además de su tarea oficial, particularmente escribía al famoso constructor del Canal de Suez, el ingeniero Fernando de Lesseps, que había conocido en Europa, pidiéndole sus valiosos consejos técnicos en la materia. Le explicaba en una relativa extensa carta, que el problema se reducía a los siguientes términos: si cavando hasta cierta profundidad y ampliando un canal natural, sin alterar la corriente natural del río, que se halla a alguna distancia de la costa, habría riesgo de que las arenas volviesen a llenar el canal en cantidad tal que superase el poder de las grandes máquinas de dragar de que Ud. ha hecho uso; o bien, si en la parte tranquila de las aguas de un río excesivamente ancho con diez leguas frente a Buenos Aires, habría mayor riesgo de llenarse de arena que en las extremidades de dos mares como los que ha ligado Ud. por canal navegable.

Sarmiento necesitaba, como él lo expresaba, el aval de un ingeniero de renombre universal para que el Congreso Nacional otorgase un voto favorable al gran proyecto y aprobase los créditos indispensables.

El ingeniero Lesseps, en carta autógrafa que trasunta afecto y respeto, le contestó que estaba a su entera disposición y muy complacido de poderle demostrar como nuestras antiguas relaciones me han dejado recuerdos afectivos y de alta estima.

Al año siguiente remitía Sarmiento un mensaje al Congreso en el que recuerda esa gestión, pero la suerte no fue propicia a la gran iniciativa y a otras similares por las que siempre bregó en su período presidencial, lo que con amargura recordaba en su último mensaje presidencial:

No tenemos puerto; he aquí el único hecho conquistado. No lo tendremos en cinco años más.

Aunque el vaticinio de tiempo se prolongó unos años más, pudo en vida ver la realización de su sueño cuando el presidente Roca promulgara la ley de construcción el 27 de octubre de 1882 y se inaugurara siete años después su primera sección, es decir, al año siguiente de la muerte del gran sanjuanino.

Otro aspecto que define su preocupación marinera es su acción directa para crear una marina de guerra moderna, construcción de monitores, bombarderas, cañoneras y avisos, de un arsenal en Zárate para su apoyo y atención y de una escuela naval teórico práctica.

Por antonomasia a esas unidades de guerra se las conoce con el nombre de *Escuadra de Sarmiento* y a pesar de ser buques fluviales no aptos para extensas navegaciones marítimas, especialmente los monitores, llamados más tarde acorazados; algunos ellos, como el *Los Andes*, prestaron útiles servicios en la expedición del comodoro Luis Py, de refir-mación de nuestra soberanía a las tierras australes, en su expedición al río Santa Cruz en 1878 y la cañonera *Uruguay*, asiento de la Escuela Naval desde 1877 a 1879, que cumpliera más tarde, en 1903, una misión humanitaria de repercusión internacional al salvar la expedición científica antártica del explorador sueco doctor Otto Nordenskjöld, náufraga del buque polar *Antarctic* que la conducía, perdurando en el historial de los buques de la Armada con variedad de servicios durante décadas, transformándose en una tradición. Es el único casco de aquellos meritorios buques mandados construir por la ley N° 498 de 27 de mayo de 1872 que se conserva, siendo declarado monumento histórico nacional por decreto del 6 de junio de 1967, al cumplirse los 92 años de su llegada al país.

La preocupación de Sarmiento por los problemas de marina no fue solamente durante su presidencia, sino antes y después de ella.

Tal vez pueda causar asombro saber que en su tiempo fue el primer argentino que intuyó la importancia del arma del torpedo para la defensa del Río de la Plata y de la entrada a sus dos grandes afluentes.

En mayo de 1865 se hacía cargo de nuestra representación diplomática en Washington, a poco de haber finalizado la cruenta guerra de Secesión. Al mes siguiente y en septiembre, escribía a nuestro ministro de Relaciones Exteriores doctor Rufino de Elizalde, relatándole sus impresiones de orden militar y naval, recomendando la adquisición de material bélico sobrante que, en gran cantidad y a precios ínfimos vendía el gobierno americano, para utilizarlos —decía— en la guerra recién comenzada contra el “Alejandro guaraní”, como llamaba al dictador del Paraguay Francisco Solano López; entre ellos se encontraba la novísima arma del torpedo, usada con tanto éxito por la marina confederada contra la nordista y de las lanchas que los utilizaban, aunque debe aclararse que eran los de la clase de “botalón” y no los “automóviles”, que años después se harían célebres los de la clase Whitehead, que fueron los primeros que usaron nuestros buques.

Se vinculó a marinos confederados o sudistas, que habían emigrado, como el comodoro Tomás J. Page y el teniente torpedista Hunter Davidson, que más tarde al mando del buque de torpedos *Fulminante* con base en el río Luján, sería el iniciador de esa arma en el país.

Si se tiene en cuenta que Sarmiento propiciaba la adopción del arma del torpedo, en 1865, antes de su científico perfeccionamiento, no cabe duda que tuvo visión de su importancia; a más, si recordamos que varios años después que preconizara su uso, muchos técnicos dudaban de su im-

portancia, lo que lo indujo a escribir en 1884, reclamando el título de precursor de la adopción de esa arma y del buque portatorpedos.

Confirma su perspicacia un episodio que relata el gran almirante alemán Alfredo von Tirpitz creador del poder naval de su patria, en sus *Memorias*, escritas después de la Primera Guerra Mundial, al referirnos que el teniente general von Stosch, que tuvo a su cargo la responsabilidad de regir los destinos de la marina imperial germana desde la terminación de la guerra franco-prusiana hasta 1888 y como jefe del Almirantazgo en los últimos años de ese período, de que al comienzo de las experiencias del torpedo no era partidario de él, cuando ya Gran Bretaña construía una embarcación especial para operar con esa arma, que se perfilaba terrible para las grandes unidades de superficie.

Refiere von Tirpitz que dicho general comenzó a interesarse por ella, en 1882, cuando preparé —dice— la orden de la primera maniobra de torpederas, que se encontraban todavía en estado experimental. Ese general, que luego se convirtió en un ardiente defensor del torpedo, declaró más tarde en el Parlamento:

Dadme una buena embarcación, un buen torpedo y un comandante enérgico y se puede fundadamente apostar que este oficial hará saltar uno de los más pesados acorazados modernos,

vaticinio que confirmaría con creces la Primera Guerra Mundial. Sarmiento se había anticipado a su uso para la defensa del Río de la Plata diecisiete años antes.

El historiador José A. Craviotto en su documentado estudio *Sarmiento y el Poder Naval*, recuerda que el gran sanjuanino al escribir en cierta ocasión sobre sus conocimientos militares, afirmaba que pocos son los escritos de circunstancias que resisten a la acción del tiempo o a la traslación de lugar y lengua; que para aquilatarlos es necesario leerlos medio siglo después.

Ha transcurrido un siglo de las inquietudes marítimas y fluviales de Sarmiento y los antecedentes que hemos reseñado confirman cuánta visión y veracidad había en ellos, algunas de las cuales aún esperan la solución que él reclamaba.

La Escuela Naval Militar es una realización sarmientina, que este año celebra exultante su centenario.

Quedaba concretada con ella una aspiración secular y resuelta para el futuro, el problema de la eficiencia técnica militar del oficial de marina, relegando el empirismo del pasado heroico, al formar verdaderos profesionales del mar en la alborada de una trascendental evolución de los principios de la guerra en el mar y en la arquitectura naval, que daría nacimiento a diversas clases de naves de combate, desde los poderosos acora-

zados a las minúsculas y peligrosas lanchas torpederas, de acuerdo a la misión asignada a cada una de ellas en el combate.

Un marino argentino, el sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey, que había cursado sus estudios profesionales en la Escuela Naval española y los prácticos en el bergantín italiano *Carolina*, entre los años 1860 y 1865, y que en este último año tenía destino en el vapor de guerra *Guardia Nacional*, donde sería herido en el cruento forzamiento del Paso de Cuevas durante la guerra de la Triple Alianza, se encontraba en 1871 en el comando del vapor de guerra a ruedas *Coronel Rosetti*.

Desde este destino propuso al Ministerio de Guerra y Marina la creación de una academia de náutica teórico práctica, que funcionaría en la unidad a su mando, acompañando al pedido el programa de estudios y textos a adoptarse.

Al promediar el año siguiente, encontrándose su buque fondeado en los Pozos, en una reunión con el comandante del vapor *Pampa*, sargento mayor de marina Erasmo Obligado y los respectivos segundos comandantes, se discutió el proyecto de creación de la escuela de náutica acordándose iniciar ante el gobierno las gestiones necesarias para concretar tan útil como necesaria fundación.

Las vinculaciones familiares del sargento mayor de marina Urtubey con el presidente Sarmiento y con el ministro de Guerra y Marina, coronel Martín de Gainza facilitaron la tarea, así como el interés que supo despertar en las autoridades superiores de la Armada y nos imaginamos, sin temor a equivocarnos, que la sugestión debió ser recibida con entusiasmo por el gran Educador por tratarse de la fundación de una escuela.

Remitido el mensaje del Poder Ejecutivo al Congreso Nacional, tuvo entrada en la sesión ordinaria del 28 de agosto de 1872 de la Cámara de Diputados. Estudiado el proyecto por la Comisión Militar, ésta lo despachó favorablemente, con la indicación de su funcionamiento en el vapor en desarme *General Brown* y el aumento a 2.000 pesos fuertes mensuales, de los 1.000 que solicitaba el Poder Ejecutivo para los gastos de instalación y sostenimiento.

El 2 de octubre el Senado aprobaba el proyecto, señalando "Que lleva el sello de una gran oportunidad y conveniencia práctica", que quedaría convertido en ley al ser promulgado por decreto del Poder Ejecutivo de fecha 5 de octubre de 1872.

Días después, por el de fecha 16 de dicho mes, se designaba comandante y director del buque escuela *General Brown* al sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey y con el cargo de 2º comandante y profesor al teniente de marina Carlos Hastings, que por algunos meses fue su primer docente, hasta el comienzo del primer curso en abril del año siguiente en el que se nombraron otros.

De acuerdo a lo dispuesto en el decreto, prepararon un proyecto de reglamento interno y el plan de estudios, que debían regir el gobierno y labor docente de la Escuela, en la que ya entonces figuraba la denominación de Escuela Naval Militar.

La duración del curso completo que se proyectaba en tres años fue aumentada a cuatro, dividido en ocho semestres, por la comisión "ad-hoc" nombrada por el ministerio y dejaba librado al tiempo y a la experiencia la introducción de modificaciones. El 14 de febrero de 1873 un decreto aprobaba el reglamento interno con esas enmiendas.

El decreto de Sarmiento que promulgó la ley de creación de la Escuela Naval, disponía que debía funcionar en el vapor de guerra *General Brown*. Este buque había sido construido y botado en 1866 en un astillero del puerto de Dumbarton, en Gran Bretaña, bautizado con el nombre de *Amazonas*, llegando al país en 1867. Como otros buques de esa nacionalidad, fue adquirido por el gobierno en la suma de 93.000 pesos fuertes para destinarlo como transporte armado durante la guerra de la Triple Alianza, ya que ese conflicto bélico nos sorprendió prácticamente sin marina de guerra; se lo rebautizó con el nombre de *General Brown*, para rendir póstumo homenaje al ilustre Almirante, que había fallecido una década antes, nombre ennoblecido que debía perpetuarse en el primer acorazado de nuestra escuadra, el blindado *Almirante Brown*, llegado al país en 1881.

Previas unas reparaciones para habilitarlo a su nueva función de buque asiento de la Escuela Naval, fondeó en las balizas interiores del puerto de Buenos Aires, nombrándose su plana mayor y personal docente, como asimismo, embarcando los alumnos aspirantes y guardiamarinas que prestaban servicios en buques de la escuadra, 28 en total, que sucesivamente fueron presentándose entre diciembre de 1872 y abril del año siguiente.

Es ilustrativo recordar las "instrucciones" dadas por Sarmiento al comandante director Urtubey al zarpar para cumplir el primer viaje de instrucción al litoral bonaerense y patagónico, este último no cumplido, por la segunda revolución de López Jordán que obligó a destinar el buque escuela a una misión de vigilancia de la costa entrerriana.

En las "instrucciones" se precisaba que el objeto principal del viaje, además del propio como buque escuela, era el de visitar las costas e islas y establecimientos guaneros del litoral patagónico y fotografiar los puntos costeros más adecuados para fijar fondeaderos, puertos o poblaciones. Se detenía muy especialmente en las eventualidades que podían haberse producido en nuestra cuestión de límites con Chile, que en ese año de 1873 habíase agudizado y la actitud que debía adoptar ante la presencia de pobladores chilenos, que cumpliendo órdenes de su gobierno o subrepticamente, se hubieran establecido en esos lugares. Ya por entonces la actitud

del gobierno con respecto al debatido litigio se había hecho firme y en la *Memoria* de 1873 del ministro de Relaciones Exteriores doctor Carlos Tejedor, elevada al Congreso Nacional, se expresaba terminantemente que "si porvenir marítimo, por otra parte ha de tener un día la República Argentina, él está sobre la Patagonia, con todos sus puertos y caletas".

A comienzos del mes de abril de 1873 quedó inaugurado el primer curso de la Escuela y terminadas las tareas de alistamiento, el *General Brown* se hizo a la mar desde el fondeadero de Los Pozos, rumbo a Carmen de Patagones, el 13 de abril y al día siguiente, de la Ensenada.

El tiempo no se mostró favorable en el viaje bautismal de los aspirantes embarcados, que un duro temporal pudo hacerlo fatal. Durante tres días se mantuvo a la capa y al cuarto, con viento arrachado, niebla cerrada y chubascos, el mar se arboló y comenzó a castigar el casco desde la roda a la mesa de guarnición del palo trinquete, arrasando con todo lo que había en cubierta, trojas de carbón y animales en pie destinados al consumo, que abatían al buque hacia la costa.

En tan apurado momento comenzó a embarcar agua en abundancia y en la sentina de proa, que era donde más se sentían los efectos del temporal, se registró una marca de seis pies. Para colmo, las bombas de achique no funcionaban y la arboladura presentaba averías que hacían dificultosas las maniobras.

Ante la crítica situación el comandante Urtubey decidió la maniobra, siempre arriesgada en esas circunstancias, de virar en redondo para regresar a San Clemente del Tuyú a reparar averías, que se cumplió felizmente.

Luego de una permanencia de tres semanas en ese fondeadero de forzosa recalada, empleados por la dotación en aquellas tareas con material del buque, se volvió a zarpar, arribando a Carmen de Patagones, por entonces nuestra avanzada permanente más austral, el 24 de mayo, en vísperas del 25 de mayo, festejado a la salida del sol con engalanado y salva de 21 cañonazos. Más de cuarenta días habían transcurrido desde la zarpada, empleados en navegación tempestuosa y en reparación de averías. La idea de Sarmiento en el mar encontró adversario temido en la naturaleza, que fue vencido, a igual que su espíritu de recio luchador vencía en tierra las dificultades en la lucha por el progreso del país.

Si el buque escuela no hubiera tenido éxito en la peligrosa virada, llevándose al fondo del mar a su tripulación y con ella a los cadetes embarcados, hubiera significado entonces un contratiempo de fatales consecuencias para el futuro.

Ese episodio quedó en el recuerdo de Sarmiento cuando, luego de ese viaje, el *General Brown* fue destinado a combatir la segunda rebelión de López Jordán, con la misión de interceptar el paso de las embarcaciones que llevasen armas a los revolucionarios jordanistas.

En carta autógrafa al comandante Urtubey, le pedía que los cadetes probasen la pólvora, ya que le habían visto las orejas al lobo en el Atlántico.

En los primeros años de su desarrollo, la Escuela Naval embarcada debió encarar convulsiones de orden nacional que alteraron el curso regular de los estudios; a la revolución de López Jordán mencionada, se agregó una epidemia de cólera a comienzos de 1874 y la revolución de este año, que obligó a desembarcar a los cadetes, menos dos, que eran oficiales del buque, trasladándose la Escuela al vapor de guerra *Coronel Espora*, donde debía permanecer como segundo asiento hasta 1876.

Es conocido el emotivo pedido de los cadetes hecho a Sarmiento, de que les permitiesen permanecer a bordo para correr los riesgos de la campaña inminente y su ejemplar respuesta negándose a ello, al expresarles de que a la patria y a sus instituciones no solamente se las sirve derramando generosamente su sangre sino también preparándose en las aulas con el libro.

No obstante las causas relatadas, tan poco propicias para el estudio normal de la Escuela, en diciembre de 1873 se realizaron las pruebas de suficiencia de los cadetes, ante una comisión examinadora nombrada por decreto del Poder Ejecutivo, que fueron satisfactorias. Con razón decía el comandante director Urtubey a la comisión al dar término a su cometido, de que hallarían deficiencias en la preparación de los alumnos y que al regreso del viaje a Carmen de Patagones, en el que el buque escuela había sido casi deshecho por las olas, en julio debió alternarse el libro con el rifle y el cañón, para defender nuestra hermosa *carta* que pretendía rasgar el último de los caudillos.

La Escuela Naval siguió sus primeros dificultosos años de vida; en el *Coronel Espora*, permaneció hasta 1875, para volver al *General Brown*, que a mediados del año siguiente, dejó de nuevo este asiento por razones de disciplina, reorganizándose en julio de 1877, teniendo un nuevo asiento en la cañonera *Uruguay*, con un nuevo comandante director el teniente coronel de marina Martín Guerrico, con el que realizaría el segundo viaje de instrucción al río Negro en 1877-1878, siguiendo la estela del primero tan azaroso realizado por el *General Brown* entre abril y julio de 1873, viaje que repetiría al año siguiente.

En 1879 se intentó trasladarla a la corbeta *Cabo de Hornos*; pero sin resultado y al siguiente, pasó de nuevo al *General Brown*, para finalmente, en 1881, tener su primera sede en tierra, en un local y terreno que daba a las barrancas del río, en la actual avenida Alvear, en las cercanías de la Recoleta.

Por entonces el problema que se debatía en varias marinas del mundo era si una escuela naval debía estar embarcada o en tierra.

En aquel año se modificó de nuevo el reglamento interno y plan de estudios, resolviéndose que debía establecerse en tierra con el anexo de la Oficina Central de Hidrografía y la instalación de un observatorio de marina, para la mejor instrucción práctica de los alumnos. La novedad importante era la de dotarla de un buque escuela de instrucción anual, y de aplicación para el último año de estudios, tripulado por oficiales de la escuela.

Se designó director al ex teniente de navío de la marina francesa Francisco Beuf, que había sido director del observatorio naval de Tolón, otorgándosele el despacho de capitán de navío honorario de nuestra armada.

En 1883, luego de la creación de la ciudad de La Plata, Dardo Rocha requirió sus servicios como director del observatorio astronómico, instalado en esa ciudad, el más completo que existía en Sud América, cargo en el que permaneció hasta 1899, año de su fallecimiento.

El cargo vacante de director de la Escuela Naval fue llenado con el mismo grado honorario, por el marino austriaco Eugenio Bachmann, héroe de la batalla de Lissa, durante la guerra austro-italiana, quien permanecería en el cargo hasta 1892.

Durante esas dos direcciones el régimen de la Escuela Naval sufrió importantes modificaciones, tanto en el aspecto de los planes de estudio, como en la duración de los cursos, contando el establecimiento docente con su primer buque escuela, la corbeta *La Argentina*, que llegó al país en 1884, procedente del astillero de construcción en el puerto de Trieste.

En 1886 se había promulgado una ley que disponía que se construyese un edificio para la Escuela Naval, resolviendo el Poder Ejecutivo que fuese en Diamante, en la provincia de Entre Ríos, lugar donde en instalaciones precarias permaneció entre 1889 y 1890, para pasar luego a otro asiento, la corbeta *Chacabuco*, que era el veterano *General Brown*, transformado en esa clase. En este último asiento embarcada, la escuela permaneció hasta 1893, año en que pasó a la antigua residencia de Rosas y demolida ésta para construir en ese lugar el parque 3 de Febrero, se mudó a una casa de la calle Rivadavia, frente a la plaza de ese nombre. Su permanencia duró hasta 1909, año en que se la trasladó a Río Santiago, zona en la que se encuentra hasta la fecha.

Tales fueron las vicisitudes de la creación de Sarmiento, por el apoyo decidido que dio a la iniciativa del sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey.

Sarmiento siempre mantuvo una vinculación afectuosa con los cadetes navales y con los jóvenes oficiales que lo admiraban, que al fundar

estos últimos el Centro Naval en 1882, lo nombraron presidente honorario.

Habían sido testigos y escuchado la magnífica pieza oratoria que pronunciara en la inauguración del monumento al general Belgrano en la plaza de Mayo el 24 de septiembre de 1873, que en correcta formación con sus camaradas del Colegio Militar habían hecho su primera guardia de honor ante el bronce ecuestre del creador del augusto símbolo de la nacionalidad.

Retirado en su quinta de Carapachay, recibía con frecuencia la visita de los jóvenes oficiales que le testimoniaban su afecto.

En el año de su fallecimiento, y antes de trasladarse al Paraguay, recibió la visita de una delegación de ellos que lo felicitaban por su cumpleaños; le expresaron en nombre de la institución,

el sentimiento de gratitud al noble ciudadano que reorganizó nuestra marina de guerra, estableciendo la Escuela Naval y dotando de buques de combate a la República Argentina para defender, si llegado hubiera el caso, la integridad de nuestro territorio.

En ocasión de una reunión en el Centro Naval, en la que se agasajaba a un grupo de oficiales que habían integrado la comisión de límites con Brasil, algunos de los cuales para cumplirla habían cambiado sus destinos que tenían en la Escuela Naval, Sarmiento fue invitado a concurrir, pero se excusó, ya minado por la enfermedad que lo llevaría a la tumba, alegando su mal estado de salud, que le obligaba a permanecer recluso en su casa. Recordaba en su respuesta la fundación de la Escuela Naval, diciendo que estaba seguro que con su creación

quedaba garantida la independencia que nos legaron nuestros padres y creado el vínculo que nos une a todas las otras naciones por el cultivo de las ciencias y las artes que dominan las furias de la naturaleza enfrenan las olas y contienen la injusticia.

Este es el hombre cuya genialidad y fiebre de progreso, libertad y educación cívica del pueblo se mantienen vivos y su figura resiste los ataques de los extremismos de hoy, los que integran la segunda palabra de su obra *Civilización y Barbarie*, que confunden la lealtad a un principio, con el servilismo a una persona. Para ellos tenía Sarmiento su carcaj lleno de los dardos invisibles del espíritu civilizador y siguiendo el consejo de Píndaro, escogía siempre el que dejase en el blanco una señal honrosa, como aquella que tanto le placía repetir, de que todos los tiranos llevaban su marca.

Un símbolo del recio luchador que fue Sarmiento, que llegó a esa vejez ideal, con arrugas en el rostro, pero no en el espíritu, lo otorgó la Armada Argentina como un blasón, al dar su nombre al buque escuela fragata *Presidente Sarmiento*, declarada hoy monumento histórico na-

cional, que llevó su recuerdo a todos los puertos del mundo durante casi medio siglo. Como el alma de Sarmiento, la fragata no se doblegó ante la furia del mar. Pudieron las tempestades del temido cabo de Hornos o los tifones de hórrida fuerza del mar del Japón rifar sus velas, tronchar su arboladura, destrozar sus jarcias, averiar su casco desde la roda al codaste, pero siempre llegó como Sarmiento al puerto de destino, para honrar el nombre que llevaba, remachado con letras de bronce, en su velero casco, que era el de un luchador que daba vida a la nave.

Puede afirmarse, como ya lo he manifestado en otra oportunidad, que la historia argentina carecería de unidad si faltase la savia vivificadora de Sarmiento y el ejemplo de su grandeza moral ciudadana, que con sencillez conmovedora la señalara una modesta placa de bronce que el pueblo ribereño de Rosario de Santa Fe entregara al vapor *General Alvear*, que traía sus restos del Paraguay a Buenos Aires, que ostentaba la siguiente inscripción:

A Domingo Faustino Sarmiento. Ocupó los cargos de maestro de escuela a Presidente de la República Argentina y murió pobre.

Qué contraste con los dictadores demagogos de la hora actual que por cálculo juegan a la izquierda, pero cuidan de llenar con los dineros del pueblo su cartera que llevan a la derecha.

Sarmiento es una magnífica herencia argentina. Llegó a las aguas tranquilas del descanso eterno, luego de su paso por las borrascosas de la vida; sirvió con devoción a su tierra y a su pueblo, por cuyo mejoramiento bregó y luchó, otorgándole la Historia como a un elegido, la palma de la proceridad.

CATTIGARA: LA CIUDAD MAS LEJANA DEL MUNDO Y LOS PROYECTOS DE COLON Y VESPUCIO

[Conferencia pronunciada por el Miembro de Número, Dr. Enrique de Gandía, en el Instituto Popular de Conferencias del diario "La Prensa", el día 22 de septiembre de 1972]

En la historia del hombre hay temas eternos que vuelven, periódicamente, a la inquietud de los estudiosos. Son problemas que parecen adormecidos y, de pronto, resurgen con interpretaciones discutibles y resurrecciones desconocidas. Uno de estos temas, tal vez el más trascendente, después del nacimiento de Cristo, es la vida de Cristóbal Colón y el hallazgo de América. Los estudios colombinos han alcanzado un grado tal de perfección que sólo es posible acercarse a ellos con una prudencia inmensa y comprobaciones solidamente fundadas. Nosotros mismos, en 1942, cuando se celebraron los cuatrocientos cincuenta años del descubrimiento de América, publicamos una *Historia de Cristóbal Colón: análisis crítico de las fuentes documentales y de los problemas colombinos*, que algunos comentaristas consideraron la última palabra sobre estas cuestiones. No compartimos este elogio. En las primeras páginas de ese libro dijimos que ese estudio, como todos los que se han escrito sobre Colón, sería objeto de discusiones. Las polémicas no llegaron. Por el contrario: nuestras conclusiones fueron confirmadas por eminentes investigadores. El tema pareció agotado y otros problemas se apoderaron de la curiosidad y de las ansiedades de los historiadores. Nosotros, también, seguimos otros rumbos, pero no abandonamos ciertas dudas: las que se refieren, por ejemplo, al conocimiento que los hombres de Europa y del Oriente tenían de la tierra hoy llamada América. Habíamos tocado estos puntos en 1929, en nuestra *Historia crítica de los mitos y leyendas de la conquista americana*, y volvimos a tratarlos en 1942, en nuestro libro *Primitivos navegantes vascos*. En este libro expusimos unas afirmaciones audaces. Los cazadores de ballenas del Cantábrico llegaban a las costas del Nuevo Mundo antes de Colón y el continente americano era conocido en su integridad por navegantes que podían haberlo recorrido desde los mares del Oriente. "El conocimiento de América —dijimos— en forma inconsciente, por los navegantes europeos anteriores a Colón, podría demostrarse con los mapas de fra Mauro, de 1460, y de Henricus Martellus Germanus, de 1489". Y, tras otras con-

sideraciones, agregamos: "En este mapa figura el Africa, con el Cabo de Buena Esperanza, la Arabia, la India con la isla de Taprobana o Ceilán, y una enorme península que puede identificarse con la Indochina y la península de Malaca y viene a constituir la Cola del Dragón. Pues bien: esta gran península llamada India Oriental puede ser, además, el continente americano. Su enormidad, comparable al Africa y superior a la India, así lo hace suponer". En las líneas siguientes explicamos que nautas desconocidos pudieron haber llegado a América, tanto desde Europa, a través del océano, como desde algún puerto del Oriente, a través del Pacífico.

Fuimos los primeros, en la historiografía colombina, en sostener que el mapa de Henricus Martellus Germanus, del 1489, representaba la totalidad de América. Esta afirmación quedó olvidada hasta que, en 1970, un docto investigador y amigo, el profesor Dick Edgar Ibarra Grasso, hombre de extraordinarias intuiciones y autor de notables descubrimientos arqueológicos, publicó un pequeño, pero importantísimo libro titulado *La representación de América en mapas romanos de tiempos de Cristo*. Ibarra Grasso demuestra que el geógrafo alejandrino Claudio Alejandro Ptolomeo, del siglo segundo de nuestra era, dibuja en su planisferio el océano hoy llamado Pacífico con el nombre de Sinus Magnus, Golfo Grande, y las costas americanas del mismo océano con la designación de India Meridional o península de Thinae. En esta península, que hoy tiene el nombre de América, se hallaba, sobre el Pacífico, en la costa del Perú, en los ocho grados y medio de latitud sud, la ciudad de Cattigara, la ciudad más lejana del mundo en tiempos de Grecia y de Roma.

Hemos retomado el gran problema del descubrimiento de América y hemos llegado a conclusiones nuevas, que abren horizontes luminosos en la oscuridad de los siglos de la antigüedad y de la Edad Media. Otra vez creemos alcanzar verdades que significarán, no sólo una teoría más, sino la exhibición de hechos y realidades geográficas muy difíciles de discutir. El conocimiento de la concepción de Cristóbal Colón, que se debatía entre dos interpretaciones, entra ahora en una tercera interpretación, tal vez definitiva. Todo cuanto hemos enseñado respecto al descubrimiento de América, como un continente desconocido en medio de dos océanos, hallado por casualidad en un viaje de Europa a la India, debe ser olvidado. El error inmenso que se atribuía a Cristóbal Colón, de haber creído que había llegado al Oriente, mientras que en cambio había tropezado con una tierra ignorada, no fue un error, sino una verdad exacta. La afirmación de Américo Vespucci que llamó a las tierras descubiertas un Mundo Nuevo —*Mundus Novus*— fue un error enorme e injusto, imperdonable, que mantuvo a todos los historiadores, durante más de cuatro siglos y medio, en una incomprensión y en una equivocación sin límites. El descubrimiento de América no fue un descubrimiento, sino un viaje científicamente planeado, sobre ma-

pas que mostraban las tierras adonde había que dirigirse, en forma perfecta. América, en síntesis, no fue un continente hallado por azar, donde nadie soñaba que existiese, sin nombre y sin contactos con la vieja Europa, sino un continente perfectamente conocido y visitado desde tiempos remotos, que estaba dibujado en los mapas de la Edad Media y que tenía los nombres de India Oriental o India Meridional o Península de Thinae. Así se llamaba América antes de Colón.

II

Hemos dicho que el estudio de la concepción colombina tenía dos interpretaciones y recibe ahora una tercera. En efecto: la interpretación tradicional, desde el siglo XVI hasta nuestros años, sostenía que la toma de Constantinopla por los turcos, en 1453, y el cierre de los caminos de las especias y de la seda, que llegaban al Oriente, hizo pensar a Colón en la posibilidad de dirigirse a la India por el camino de Occidente, o sea, cruzando el océano Atlántico, hasta alcanzar las costas del Japón y de la China. Este itinerario le fue confirmado por Pablo del Pozzo Toscanelli y Colón lo puso en práctica. En mitad del viaje, sorpresivamente, tropezó con una tierra que él creyó que era el Oriente y, en cambio, era un Mundo Nuevo, poco después llamado América por el nombre de Américo Vespucci. Colón, terco, irreductible, habría muerto en el error fantástico de suponer que había llegado a las costas del Asia, de la India.

Esta primera interpretación estaba en lo cierto al afirmar que Colón había partido de España con el propósito de llegar al Oriente. Ahora podemos afirmar que se equivocó totalmente al creer que Colón no llegó al Asia ni a la India porque encontró a mitad de camino un continente por completo desconocido a los antiguos, muy lejos del Asia y de la India.

La segunda interpretación fue expuesta en 1911 y sostenida en años sucesivos por el ilustre colombista norteamericano Henry Vignaud en su famosa obra *Histoire critique de la grande entreprise de Christophe Colomb...* y en otros libros y estudios complementarios. Su teoría fue repetida por otros historiadores y halló ecos en nuestra patria, especialmente en un destacado historiador argentino ya fallecido. Afirmaba que Colón no había partido con el propósito de llegar a la India, al Oriente, sino con el de buscar unas islas misteriosas que figuraban en los mapas de la Edad Media —la isla Antilla, la isla del Brazil, la isla de las Siete Ciudades, la isla de la Mano de Satanás, la isla de San Brandan— y podían hallarse cerca de las islas Canarias. Cuando Colón tropezó con el continente americano, explicaba Vignaud, imaginó haber llegado al Asia y así lo sostuvo, cayendo en un enorme error, pues el Asia se encuentra al otro lado del océano Pacífico.

La lucha que sostuvieron estas dos teorías fue intensa y terminó por prevalecer la primera. Nuestra interpretación, la tercera, que ahora existe sobre el descubrimiento de América, es, como dijimos, una rectificación de la primera: reconoce como verdad fundamental que Colón partió con el único propósito de llegar a la India y lo cumplió en forma científica, perfecta, sin la más mínima vacilación o contrariedad. Colón, con los mapas medievales que mostraban América, sabía con exactitud matemática los kilómetros que debía recorrer en el océano y los recorrió con precisión sorprendente hasta encontrar la India, la tierra a la cual él quería llegar y llegó, porque el continente que hoy llamamos América era, sin la posibilidad de una discusión o insignificante duda, la India Meridional, el Asia, el Oriente, la península de Thinae. Colón no fue un iluso, un soñador, un hombre que murió en un triste error, sino un geógrafo que acertó sorprendentemente en su viaje y en sus propósitos. Los equivocados, los ilusos, que confundieron un continente conocidísimo desde la antigüedad con una tierra supuestamente desconocida y cuyo nombre ignoraban por completo, fueron los enemigos de Colón y todos los historiadores que han repetido sus errores.

No somos insensibles a la responsabilidad, a la gravedad, que encierran nuestras palabras. Una vida entera dedicada al estudio puede derrumbarse ante el ridículo de una teoría equivocada o falsa, ante afirmaciones como las nuestras que significan una revisión total de la historia del descubrimiento de América, con la pretensión de una nueva y revolucionaria interpretación colombina, y pueden, al mismo tiempo, ser un conjunto de errores o suposiciones infundadas que sólo se recuerdan con lástima. Estamos muy seguros de lo que decimos. Hemos desarrollado estos puntos en otros trabajos y vamos a exponer, lo más brevemente y claramente posible, el resultado de nuestras observaciones.

III

El genovés Cristóbal Colón propuso a los reyes, Fernando e Isabel, unir las costas de España con las de la India navegando sobre el Atlántico. Asimismo les explicó el viaje mostrándoles un "mapamundi". La mención de este mapamundi es un detalle de inmensa trascendencia. Muchas veces se refiere Colón a su mapamundi y lo mencionan los cronistas que lo conocieron. El hermano de Colón, Bartolomé, también poseía un mapamundi. El padre fray Bartolomé de las Casas recuerda que cuando Bartolomé Colón llegó a Londres, en 1487, presentó al rey Enrique VII "un mapamundi que llevaba muy bien hecho, donde iban pintadas las tierras que pensaba con su hermano descubrir" (*Historia de las Indias*, I, cap. XXIX). Podemos asegurar, terminantemente, que este mapamundi era un Ptolomeo. El cura Andrés Bernaldez (capítulo CXVIII), que mucho trató a Colón, atestigua que el descubridor poseía un Ptolomeo y se guiaba por lo que leía en él. Es posible que este ejemplar

sea el mismo que se conserva en la Biblioteca Colombina de Sevilla y tiene una inscripción con la firma de Colón. También se sabe que el rey Fernando el Católico, después de oír a Colón, encargó a Honorato Mercader que comprase al librero Jaime Serra, en 1486, en Valencia, un ejemplar de Ptolomeo en ciento sesenta sueldos. Durante el viaje que terminó con la llegada a la India, Colón consultó muchas veces a su mapamundi. Estaba segurísimo de que llegaría a la India después de navegar setecientas cincuenta leguas desde las Canarias hacia el oeste. A los marineros recomendó que, no bien recorridas estas setecientas cincuenta leguas, detuviesen la navegación, pues podían chocar con la costa. Fue exacto: a esa distancia encontró América. El padre Las Casas, tiempo después, escribió que Colón estaba tan cierto "de descubrir lo que descubrió y hallar lo que halló, como si dentro de una cámara con su propia llave lo tuviese", y los reyes de España le dijeron: "Paréce nos que todo lo que al principio dijistes que se podría alcanzar, por la mayor parte todo ha salido cierto, como si lo hubiéredes visto antes que nos lo dijédeses".

Esta seguridad de Colón de encontrar la tierra de la India a las setecientas cincuenta leguas de las islas Canarias, como en efecto la encontró, hizo pensar al eminente historiador peruano Luis Ulloa que Colón había hecho un viaje secreto a América antes del 1492. Es la teoría del predescubrimiento de América que nosotros fuimos los primeros en aceptar y defender y aún sostenemos. Está confirmada, entre otros indicios y semi pruebas, por el preámbulo de la capitulación con los Reyes Católicos en el cual se habla de lo que Colón "ha descubierto en las mares oceánicas y del viaje que ahora... ha de fazer por ellas". Además, el padre Las Casas y el poeta Juan de Castellanos recuerdan que el propio Colón cuando se le sublevaron los marineros, los calmó diciéndoles que él había hecho ese viaje con anterioridad y sabía que, con absoluta certeza, llegarían a las costas de la India.

Es indiscutible, por tanto que Colón partió con el conocimiento seguro de que a las setecientas cincuenta leguas de navegación encontraría las tierras de la India. Esta seguridad podía provenir de un viaje clandestino anterior, como se repitió en su propio tiempo, y también de lo que le mostraban los mapamundis de Claudio Alejandro Ptolomeo y Henricus Martellus Germanus. Estos mapamundis dibujaban toda la Tierra en sus líneas generales. El mapamundi de Ptolomeo exhibe Europa y el Asia, Africa, Arabia, la India, las tierras orientales y un mar que llama Sinus Magnus, o sea, Golfo Grande, que es el Océano Pacífico enormemente reducido. La costa de las actuales repúblicas sudamericanas del Pacífico tiene el nombre de Península de Thinae y en las proximidades de la actual Lambayeque hay una ciudad con el nombre de Cattigara. En sus proximidades aparecen otras dos ciudades: Acatra y Aspithra: todos nombres, probablemente, sánscritos.

En el texto de su *Geografía*, Ptolomeo dice que más al Norte de Cattigara están la ciudad de Ambasto y los indios mabestos. En efecto: actualmente, en el Ecuador, se halla, en esa posición, la ciudad de Ambato y antes vivían allí los indios ambatos o ambastos. Varios ríos tienen el agregado de mayu que, en quéchua, significa, precisamente, río.

No hay duda ninguna, como ha demostrado Dick Edgar Ibarra Grasso y hemos confirmado nosotros, que el hoy llamado Océano Pacífico era conocido por los antiguos con el nombre de Sinus Magnus, Golfo Grande, y que nuestra América tenía la bella designación de Península de Thinae. También era señalada con el nombre de India Meridional, por su enorme extensión hacia el Sud, e India Oriental. Había otras Indias: la India anterior al Ganges, la India infraganética y la India postganética. El mapamundi de Ptolomeo exhibe el Océano Pacífico, o sea, el Sinus Magnus, pero no el Atlántico. Sólo, en algunas ediciones, se ve, hacia el Norte, un claro del Atlántico. En cambio, en el mapa de Henricus Martellus Germanus de 1489, al final del Asia, está dibujada, en sus grandes líneas, la América del Norte y del Sud, estrechándose cada vez más hacia abajo, con el estrecho y la tierra que más tarde se llamaron de Magallanes y del Fuego. En una palabra: todo el continente americano. Alguien lo recorrió y lo dibujó a fines de la Edad Media. Los viejos geógrafos, frente a esa mole que coincide con la hoy llamada América, le pusieron en distintas partes los nombres que conocían de la India y del Oriente, totalmente equivocados, fuera de lugar. Lo indudable es que Colón tenía el mapamundi de Ptolomeo y es muy posible que haya poseído también el de Henricus Martellus Germanus.

La tierra hoy llamada América era un continente que se veía en mapas de la antigüedad y de la Edad Media. No eran un secreto. El cronista Antonio Galvao refiere que en 1428, el infante de Portugal, don Pedro, se fue a Inglaterra, a Alemania, a Francia, a Tierra Santa, a Roma y a Venecia, “y trajo de allá un mapamundi que tenía todo el ámbito de la Tierra y el estrecho de Magallanes se llamaba Cola del Dragón...” Algo más y de suma importancia: Martín Alonso Pinzón, que con tanto entusiasmo acompañó a Cristóbal Colón en su viaje y lo ayudó a organizar la expedición, no lo hacía sólo por lo que le decía el navegante genovés, sino porque él mismo, en su viaje a Roma, consultó en la biblioteca del Papa Inocencio VIII libros y mapas que mostraban las tierras adonde se dirigiría Colón. Estos libros y estos mapas no podían ser otros que la *Geografía* de Ptolomeo, su mapamundi, el de Henricus Martellus Germanus y el del infante don Pedro. Por otros testigos de los pleitos colombinos sabemos que Colón poseía la carta, el mapa, que le había enviado Pablo del Pozzo Toscanelli —mapa que el padre Las Casas tuvo en sus manos— y que también lo consultaba Pinzón. El mapa de Toscanelli es desconocido; pero sin duda coincidía con los que aún subsisten. Colón no dice que fuera diferente y utilizó a todos ellos con el propósito inquebrantable, segurísimo, de llegar a la India, y llegó.

Aún hay más: Bartolomé Colón dibujó un croquis o mapa muy rudimentario del Norte de la América del Sud. Este croquis, sin duda del año 1503, diez años antes del descubrimiento del océano hoy llamado Pacífico por Vasco Núñez de Balboa, nos muestra el Caribe, el istmo de Panamá y, en lo que actualmente denominamos Océano Pacífico, estampa del nombre de Cattigara. Es la ciudad que Ptolomeo señala en la costa americana del Pacífico, de la Península de Thinae, el nombre que tenía América antes de 1492. Este nombre de Cattigara es toda una revelación. Prueba, en forma terminante, la influencia de Ptolomeo, la seguridad de Colón y de su hermano Bartolomé de hallarse al otro lado del continente donde Ptolomeo había señalado la ciudad de Cattigara. Los historiadores de Colón no han mencionado nunca la ciudad de Cattigara, la más antigua de América en un mapa que la representa. Tampoco la han mencionado los historiadores del Río de la Plata, de la Patagonia y del Estrecho de Magallanes y es la clave que explica el porqué de los viajes a estas partes de América. Bartolomé Colón no se equivocaba al escribir el nombre de Cattigara en un océano, el Sinus Magnus, el Golfo Grande Ptolomeo, que no había visto, que sólo se descubriría, por Balboa, diez años más tarde, pero que él sabía, por Ptolomeo, que existía. Nótese bien este hecho, realmente extraordinario: antes que nadie supiese la existencia del océano que llamamos Pacífico, el hermano de Cristóbal Colón lo dibujada, y en la costa, hoy llamada peruana o colombiana, escribió el nombre de la ciudad de Cattigara. Los Colón estaban, por tanto, bien seguros de haber llegado adonde habían querido llegar: a las tierras de la India Meridional y Oriental, a la península de Thinae, la viejísima tierra de Ptolomeo que más tarde recibió, erróneamente, los nombres de Nuevo Mundo y de América.

IV

Todos los documentos relativos al viaje de Colón, el diario que él mismo escribió durante la travesía, demuestran que el fin de la expedición era llegar a la India, a la tierra firme del Asia, al continente de Henricus Martellus Germanus, del mapa del infante don Pedro, del mapamundi de Ptolomeo. El llamado pasaporte de Colón, dado por los Reyes Católicos, dice que va a las partes de las Indias. El mismo Colón, en el comienzo de su diario, recuerda que partió por la información que había dado a los reyes "de las tierras de India y de un príncipe que es llamado Gran Kahn". Este príncipe había enviado emisarios al Papa a pedir doctores de la santa fe, y el Santo Padre no se los había proveído. Por ello, los reyes encargaron a Colón que fuese "a las dichas partidas de India, para ver los dichos príncipes. . ."

Cuando Colón llegó a la India Meridional, empezó a llamar indios a sus habitantes. La primera mención de indios fue hecha el 17 de octubre de 1492. Colón sabía muy bien dónde estaba. Le constaba que había arribado al otro lado de la Península de Thinae y que para llegar a Cipango,

a la China, a la India del Ganges, debía cruzar esa tierra, navegar en el Sinus Magnus, en ese océano que Ptolomeo llamaba Golfo Grande y que actualmente tiene el nombre de Océano Pacífico.

Colón no era un iluso, ni se engañaba, ni creía hallarse en lugares que no correspondían a una perfecta realidad. Para cumplir su viaje, con los mapas de Ptolomeo, de Henricus Martellus Germanus, de Toscanelli y tal vez otros, comprobaba que para alcanzar las otras dos o tres Indias que se extendían a uno y otro lado del Ganges, debía descender hasta el estrecho de la Cola del Dragón que figuraban los mapas de Martellus y del infante don Pedro. Era necesario, por tanto, buscar un paso, un estrecho, que comunicase el Océano Atlántico con el Sinus Magnus, con el Golfo Grande, y le permitiese volver a España dando la vuelta al mundo. Estos propósitos colombinos no los han referido ni analizado la mayoría de los biógrafos de Colón. Están fundados en la cartografía a que nos hemos referido y, en especial, los relata, a la perfección, el hijo de Colón, don Hernando, en la vida que escribió de su padre. En el capítulo XC nos dice que Colón "siguió su intento de descubrir el estrecho de Tierra Firme, para abrir la navegación del mar de Mediodía, de lo que tenía necesidad para descubrir las tierras de la especiería. Por ello, determinó seguir el camino de Oriente, hacia Veragua y el Nombre de Dios, donde imaginaba y creía estuviese el estrecho referido..." Los esfuerzos de Colón para hallar un canal que lo llevase al Sinus Magnus, el Golfo Grande, de Ptolomeo, fueron conocidos por los tripulantes de su nave, que más tarde declararon en los pleitos colombinos, y también dejó constancia de ello el cronista Gonzalo Fernández de Oviedo, en su *Sumario* y en su *Historia general y natural de las Indias*. Dice Fernández de Oviedo que Colón fue "a buscar el Estrecho qué él decía que había de fallar para pasar a la mar Austral". Repetimos lo que expresamos hace unos instantes: nadie podía saber, en los intentos de Colón, que había un mar austral, otro océano al cual se podía llegar por medio de un estrecho canal desde el Océano Atlántico. Sólo el mapamundi de Ptolomeo y los mapas de Henricus Martellus y del infante de Portugal podían mostrarlo o dejarlo imaginar. El croquis de Bartolomé Colón demuestra que Cristóbal Colón quería llegar a la ciudad de Cattigara, la ciudad misteriosa de la península de Thinae, es decir, del continente que hoy llamamos América.

Estamos diciendo cosas que nunca se han dicho en la vida de Colón y que constan perfectamente en los documentos de sus coetáneos y de su hijo: Colón quería pasar del Océano Atlántico al Sinus Magnus, al Golfo Grande, donde estaba la ciudad de Cattigara dibujada por su hermano en el croquis del Caribe. Así habría llegado al Catayo, a la India, al Japón. Había que buscar un estrecho o canal y lo buscó infructuosamente. El estrecho no era de mar, sino de tierra, como explican su hijo don Hernando y Gonzalo Fernández de Oviedo. El Sinus Magnus fue descubierto en 1513 por Vasco Núñez de Balboa y pronto las naves españolas, construidas en sus costas, navegaron en sus aguas. Nadie dudó que

ese mar, ese Sinus Magnus de Ptolomeo, era el mismo océano que empezó a llamarse Mar del Sud y, después de Magallanes, Océano Pacífico. Podemos demostrarlo con un testimonio nunca citado en estos estudios: el de Miguel Servet, el descubridor de la circulación de la sangre, quemado vivo por Calvino en Ginebra. En 1535, Miguel Servet reimprimió la *Geografía* de Ptolomeo en Lyon. En el libro VII, capítulo III, nos dice que el Sinus Magnus era llamado entonces Mar del Sur y lo navegaban los españoles que habían llegado a él desde Occidente.

V

Debemos, ahora, hacernos una pregunta muy grave: esa tierra inmensa que aparece con la forma de América en el mapa de Henricus Martellus Germanus de 1489 o unos años antes y esa costa de la península de Thinae o India Meridional del mapamundi de Ptolomeo, ¿eran, realmente, el continente que hoy llamamos América? ¿Hay pruebas científicas que así lo demuestren y nos dejen la seguridad de que Colón estuvo en lo cierto cuando afirmó que pensaba dirigirse a la India y llegó, exactamente, a la India Meridional de Ptolomeo y de Henricus Martellus? ¿No era el continente que hoy llamados América un continente diferente de la India, que apareció entre las costas del Oriente y las de Europa, nunca visto o imaginado? ¿No llegó, en cambio, a un Nuevo Mundo, que dormía misterioso entre dos océanos, a mitad de camino entre Europa y el Asia?

Respondemos en conjunto a estas preguntas. El continente del mapamundi de Henricus Martellus, la península de Thinae de Ptolomeo, donde se hallaba, sobre el Sinus Magnus, la ciudad de Cattigara, eran la India Meridional y Oriental, la India a la cual quiso dirigirse Colón y adonde llegó con increíble precisión. Se trataba de la tercera o cuarta India, la última hacia el Oriente, y era ampliamente conocida por los geógrafos de la antigüedad. En efecto, los geógrafos griegos sabían a la perfección hasta dónde llegaba la inmensidad del Asia. Durante siglos los historiadores han sostenido, y nosotros, ingenuamente, nos hicimos eco, en otros tiempos, de esa opinión, que los geógrafos griegos se equivocaron al extender el Asia hasta donde la extendieron. Los críticos que analizaron las afirmaciones de los geógrafos griegos, con estulta vanidad y muy grande ignorancia, se creyeron superiores a ellos y no advirtieron algo asombroso, que esos geógrafos incomprensidos expresaban con una claridad y una exactitud matemáticas. Eratóstenes de Cirene, dos siglos antes de Cristo, con el método que ha perdurado hasta hoy, midió la circunferencia terrestre y dio su medida casi exacta: unos cuarenta mil kilómetros. Posidonio de Apamea confirmó los cálculos de Eratóstenes, llevó el Asia hasta donde llega realmente, en las costas americanas del Océano Atlántico, y declaró que entre las costas del Asia, o sea, de nuestra América, y las de Europa había una distancia de once mil kilómetros, lo cual es perfectamente

exacto. Estrabón de Amasia, a comienzos de nuestra era, repitió las mismas conclusiones, y Claudio Alejandro Ptolomeo, a mediados del siglo segundo de nuestra era, aceptó las conclusiones de Posidonio, fijó el fin del Asia en las costas del Canadá y de los actuales Estados Unidos y dibujó en su mapamundi, muy reducido, el Océano Pacífico con el nombre de Sinus Magnus. Ptolomeo, además de seguir a los geógrafos que hemos mencionado, glosó y a ratos refutó una obra hoy perdida de Marino de Tiro, el cual nos refiere el viaje de un comerciante romano que llegó a Cattigara, ciudad que se hallaba en la costa del Perú.

El análisis detenido de las medidas dadas a la Tierra por los geógrafos griegos ha llevado a grandes confusiones. Podemos verlas en un estudio científico, hecho por un especialista griego, el sabio D. Eginitis, en su trabajo *La contribution des géographes de l'antiquité à la découverte de l'Amérique*, publicado en la revista de la *Académie Athenae* (Athenas, 1931, páginas 177 a 196). Eginitis recuerda que los antiguos determinaban las longitudes por métodos geométricos. Transformaban en grados los estadios de las distancias. Ptolomeo señalaba las coordenadas geográficas por el método geométrico, o sea, por la simple medida de las distancias de los diversos países. Lo mismo hacía para las longitudes. Era un método aproximado. Ptolomeo fue el primero en emplear los grados en la determinación de las coordenadas geográficas. En su *Geographia* trae dos mil quinientas determinaciones de lugares. No especificó con qué instrumentos calculó las distancias. Sus errores, continuos, no son excesivos. En la latitud de Alejandría hay un error de 12 minutos. Los mayores llevan una localidad a doscientos kilómetros de su verdadera posición. Los mapas anteriores a Ptolomeo no tenían meridianos ni paralelos. Al igual que Marino de Tyro, decidió medir las distancias de las longitudes desde la extremidad más occidental del mundo hacia el Oriente. Eginitis cree demostrar que Ptolomeo no empezó sus mediciones desde el meridiano de la isla más occidental de las Canarias, sino desde el Cabo Sagrado, en el Cabo San Vicente, en Portugal, a unos 6° al Este de la isla del Hierro, de las Canarias. Este meridiano pasaba a 2°30' al Oeste del Cabo San Vicente. Calculada desde este meridiano, la posición de Atenas vino a quedar a mil quinientos kilómetros al Este de su verdadera posición. Los errores de Ptolomeo, según Eginitis, aumentan en forma sistemática, a medida que se alejan del primer meridiano. La longitud de Tolosa y de Marsella está equivocada, por ejemplo, en 7°5'; la de Roma y Florencia, en 11°; la de Atenas y Viena, en 17°; la de Alejandría, en 19°; la de Beirut y Babilonia, en 23°, y la de Sera, en la extremidad del mundo, en 43°. Las latitudes, en cambio, no estaban mal calculadas.

Los geógrafos no han sabido explicar el porqué de este alargamiento de la extensión del Mediterráneo y del Asia hacia el Este, estos 43° de más, o sea, un tercio de su verdadera grandeza, igual al tercio de menos que Ptolomeo da a la Tierra en su circunferencia. Ptolomeo daba a cada grado quinientos estadios. La Tierra, dividida en 360° tenía, por tanto,

ciento ochenta mil estadios, es decir, 28.350 kilómetros y no 40.000, que es su exacta dimensión.

Ahora bien: Ptolomeo decía que otros grados tenían cuatrocientos estadios y no quinientos. Por ello midió el paralelo de Rodas, sobre el cual se hallaba el mundo antiguo, en grados de cuatrocientos estadios, lo cual le dio ciento cuarenta y cuatro mil estadios, o sea, 22.680 kilómetros en vez de 31.550, que es la realidad; un tercio de menos. Ptolomeo, en su *Geographia* y en su *Almagesto*, daba al mundo antiguo una extensión de setenta y dos mil estadios. La distancia entre España y la India era, a su juicio, de ciento ochenta grados, es decir, la mitad de la esfera terrestre. Colón calculó que la distancia entre España y la India podía ser de 11.500 kilómetros, o sea, unos 120°: exactamente la distancia que separa Europa y América del Atlántico.

Marino de Tyro, anterior a Ptolomeo, estimaba en 225° la extensión entre las Canarias y la extremidad del Asia. Estrabón, que vivió en el siglo primero antes de Cristo, o sea, dos siglos y medio antes de Ptolomeo, siguió a Posidonio y a Eratóstenes. Dio al mundo antiguo una extensión de setenta mil estadios. Coincidió con Posidonio. Entre España y la India establecía una distancia que no llegaba a los doscientos mil estadios. Posidonio (135 —50 antes de Cristo—) calculó la redondez de la Tierra en doscientos cuarenta mil estadios. Por fin, Eratóstenes de Cirene, nacido en el año 275 antes de Cristo y muerto en el 195, fue el primero que midió un arco de meridiano, entre Alejandría y Syena. Cleomede atestigua que dio a la circunferencia terrestre doscientos cincuenta mil estadios, o sea, 39.375 kilómetros. Hiparco, Estrabón y Herón el Antiguo sostienen que le dio doscientos cincuenta mil estadios, es decir, 39.690 kilómetros, y es bien sabido que la Tierra tiene 40.000 kilómetros de circunferencia. Eratóstenes, por tanto, fue el geógrafo griego que más se acercó a la realidad dos siglos y medio antes de Cristo. Estrabón dice que Eratóstenes calculaba en setenta y cuatro mil ochocientos estadios la distancia entre las columnas de Hércules y la extremidad de las Indias. En el mismo paralelo, Ptolomeo calculaba setenta y dos mil estadios. El largo del mundo conocido y estimado por Eratóstenes era, según Estrabón, de treinta y ocho mil estadios, y por Ptolomeo, de cuarenta mil estadios.

En síntesis: Eratóstenes estimaba que había que navegar, desde España a las Indias, 130.000 estadios. Estrabón y Ptolomeo, en cambio, reducían la navegación a 72.000 estadios. Ptolomeo colocó la extremidad del Asia a 177°15' del primer meridiano. Dice el sabio Eginitis que no fue la enorme extensión de la India que le daba Ptolomeo, sino la pequeñez que atribuía al mar que separaba la India de España lo que movió a Colón a realizar su gran viaje. Aristóteles, antes que los geógrafos mencionados, sostuvo igualmente la proximidad de las Indias y las columnas de Hércules. Colón conocía muy bien estos geógrafos por haberles leído en sus textos, como nos consta en el caso de Ptolomeo, y por las transcrip-

ciones que había hecho de ellos el cardenal Pedro d'Ailly, Pedro Aliaco, en su *Imago mundi*.

Las medidas que se referían a la India no estaban equivocadas, pues no se limitaban a la India actual ni a la extremidad que en nuestros siglos damos al Asia, sino a la India Meridional u Oriental, a la última India del Oriente, que era la tierra que hoy llamamos América.

VI

El nombre de Cattigara, dado a conocer por Marino de Tyro y por Ptolomeo, era en tiempos de Colón la ciudad buscada tanto por Colón —como lo demuestra el croquis de su hermano Bartolomé—, como por otros navegantes. Todos esperaban hallar un paso que uniese al Océano Atlántico con el Sinus Magnus o Golfo Grande, hoy llamado Océano Pacífico. Los historiadores, de Colón a nuestro tiempo, hemos olvidado este nombre; no lo hemos mencionado ni por excepción y, por tanto, no hemos comprendido la razón del viaje colombino que unió las tierras de Europa con las de la India. Ignorar la ciudad de Cattigara, señalada por Ptolomeo en la costa del Sinus Magnus, o sea, del Océano Pacífico, en el actual Perú, es ignorar el fin del viaje de Colón y caer en la monstruosidad, como se ha caído, de suponer que nuestra América no era la India Meridional, la península de Thinae, sino una tierra desconocida por los antiguos y que apareció magicamente en el océano, como una barrera, en el viaje de Colón a la lejana India. Repetimos, para que no se pierda la hilación de este proceso y se comprenda nuestra tesis, que América era la India, también llamada Península de Thinae, y que tanto Colón como otros navegantes buscaron ansiosamente un paso que los llevase al Sinus Magnus, Golfo Grande, de Ptolomeo, y a la ciudad de Cattigara. La búsqueda de Cattigara, que ningún historiador, repetimos e insistimos, ha advertido, era, no sólo uno de los fines de Colón, sino el fin principalísimo de Américo Vespucci, el viajante de comercio y marino que dio nombre a la península de Thinae, a la India Meridional, por la ignorancia de los pseudogeógrafos de Saint Dié, en la Lorena, cuando hicieron una reedición de la *Geografía* de Ptolomeo.

Estas palabras tienen una importancia inmensa en la historia de la geografía y del nombre de América porque destruyen, radicalmente, todo cuanto se ha sostenido hasta la fecha por la interpretación tradicional y por la del norteamericano Vignaud. Cattigara es la explicación del viaje de Colón y de Vespucci y de la exploración subsiguiente de toda la costa atlántica hasta el descubrimiento del estrecho de la Cola del Dragón por Hernando de Magallanes. Colón quiso unir, y lo logró, Europa y la India para atravesarla por un estrecho o canal y llegar a la India del Ganges y a la China, y Américo Vespucci, en 1500, declaró que se hallaba en la tierra firme del Asia. En su carta del 18 de julio de 1500, dirigida desde

Sevilla a Lorenzo de Pier Francesco de Médici, en Florencia, Vespucci le dijo estas frases reveladoras, nunca entendidas por quienes las leyeron:

“Cuando estuvimos en los navíos levamos anclas y nos hicimos a la vela, poniendo proa hacia el Mediodía, *porque mi intención era ver si podía dar vuelta a un cabo de tierra que Ptolomeo llama el Cabo Cattegara*, que esté unido con el Gran Golfo, ya que mi opinión no estaba muy lejos de ello, según los grados de la longitud y latitud, como se dará cuenta más abajo.”

Nótese bien lo que dice Vespucci: “Mi intención era ver si podía dar vuelta a un cabo de tierra que Ptolomeo llama el Cabo Cattegara”. Nadie ha reparado en estas palabras y, por tanto, nadie ha comprendido la seguridad que tenían aquellos hombres de hallarse en las costas del Asia y su empeño en llegar al cabo de Cattigara que —como decía Vespucci— “está unido con el Gran Golfo”, el Sinus Magnus de Ptolomeo hoy llamado Océano Pacífico. Vespucci había comprobado los grados de longitud y latitud dados por Ptolomeo. Vespucci, como Colón, llamaba indios a los habitantes de las tierras que él había recorrido y repetía, en su carta, que en su viaje había andado por “muchísimas tierras de Asia...”

Vespucci, al igual que Colón, no estaba equivocado ni confundido. Sabía, por los mapamundis de Ptolomeo y de Henricus Martellus Germanus, que se hallaba en las costas del Asia, de la India Meridional, al otro lado, el oriental, de la península de Thinae, y, por ello, trataba de llegar a la ciudad de Cattigara, ubicada frente al Sinus Magnus, el Golfo Grande, Océano Pacífico. Las coordenadas geográficas se lo demostraban. Lo mismo que Colón, buscó un paso interoceánico, un estrecho, para doblar al Golfo Grande y tocar en el puerto de Cattigara. Para ello empezó a buscar el estrecho hacia el Sud. Esta búsqueda, de un paso al Sinus Magnus, a la ciudad de Cattigara, no ha sido entendida ni concebida por los historiadores que han analizado, con tantas polémicas inútiles, los viajes de Vespucci. Algunos, por vanidades personales, para no confesar errores o interpretaciones falsas o por causas que no queremos indagar, llegaron a sostener, con extremo empeño, que Vespucci, en su viaje de 1501-1502, siguió la costa del Brasil hasta los 32° de latitud Sud y desde allí navegó mar adentro, lejos de la costa, hasta los 50° de la misma latitud. Esta afirmación, sostenida por estudiosos de renombre, no sólo es errónea, sino que presenta a Vespucci como un insensato que se lanza mar afuera, sin un objetivo determinado, a navegar a la ventura, al acaso, por la inmensidad del océano hasta que el frío lo hace volver a Portugal. Este viaje inconcebible, sin un propósito, no fue realizado por Vespucci en la nave de Gonzalo Coelho. Vespucci dice muy bien lo que hizo, pero quienes han analizado sus cartas no han sabido leerlas o han ocultado deliberadamente sus palabras. Vespucci escribe que se apartó de la costa del Brasil en los 32° de latitud Sud; pero aclara que “convinimos navegar siguiendo el litoral de este continente hacia Oriente y no perderlo nunca

de vista". Cuando llegaron a un punto donde el litoral da vuelta hacia el Mediodía "convinimos en ello", es decir, resolvieron seguir hacia el Sud, "excepto en cuanto a navegar en la forma antes convenida", o sea, hacia el Oriente, "*no perderlo* (el litoral) *nunca de vista* y buscar qué cosa había en aquellos países". Así navegaron hacia el Sud, a lo largo de la costa del Brasil, frente al actual Río de la Plata y a lo largo de la costa patagónica. Habla Vespucci: "Por eso que navegamos *siguiendo el litoral cerca de seiscientas leguas, y muchas veces descendimos a tierra y hablamos y nos comunicamos con los del país...*" Nadie, oyendo a Vespucci, negará que descubrió la tierra hoy llamada patagónica.

Vespucci, para alejar toda duda, continúa: "*Siguiendo este litoral*, tan largo tiempo navegamos que, pasado el trópico de Capricornio, encontramos el polo antártico elevado 50° sobre el horizonte".

Las naves en que viajaba Vespucci se acercaban y alejaban de la costa, según las circunstancias. Llegaron, como repite Vespucci en otras cartas, a los 50° ó 52° de latitud Sud. El 3 de abril de 1502 sobrevino una gran tormenta y entonces se internaron en el mar doscientas cincuenta leguas. Si en un mapa actual y sobre el paralelo 52° de latitud Sud avanzamos hacia el Occidente, mar adentro, tropezamos indiscutiblemente con las islas hoy llamadas Malvinas. Así se descubrieron las Malvinas, el 7 de abril de 1502, o sea, el 16 ó 17 de abril, de acuerdo con la reforma del calendario hecha por el Papa San Gregorio. Vespucci y sus naves recorrieron la "costa brava" por espacio de veinte leguas, en medio de un frío intensísimo, siguieron navegando y regresaron a Portugal.

Vespucci fracasó en su intento de hallar un estrecho, un paso, como el que figuraba en el mapamundi de Henricus Martellus Germanus, para doblarlo y penetrar en el Sinus Magnus, Golfo Grande, de Ptolomeo, y alcanzar la ciudad de Cattigara, como él mismo relata; pero en su viaje de regreso, al alejarse de la costa sobre los 52° de latitud Sud, descubrió las islas hoy llamadas Malvinas.

La figura de Vespucci es la más grande después de Colón. Es más incompreso que el mismo don Cristóbal. Se le han negado sus descubrimientos al Sud del paralelo 32°. No se le quiere reconocer como descubridor del Río de la Plata, de la Patagonia y de las Malvinas. La ignorancia lo persigue a tal punto que nadie, excepto Paul Groussac, que algo intuyó de estos hechos, y Levillier, que sostuvo su navegación junto a la costa, sin apartarse de ella, enseñó que había navegado a lo largo de la Patagonia para encontrar un paso que lo llevase al Pacífico y llegar a la ciudad de Cattigara mencionada por Ptolomeo. Esto es la primera vez que se dice en la historia de nuestra América.

Vespucci fue el precursor de Magallanes y fue, también, desgraciadamente, el hombre que, con diecisiete palabras, creó una falsa interpretación histórica, desvió, durante más de cuatro siglos y medio, la verda-

dera comprensión del viaje de Colón y, sin saberlo, negó sus primeras y acertadas comprobaciones sobre la verdadera realidad del continente o península de Thinae, la India Meridional, tan conocida por los antiguos, hoy llamada América. En 1500 creyó que la India Meridional, la península de Thinae, no era la tierra de los mapamundis de Ptolomeo y de Henricus Martellus Germanus y escribió que los países que había visitado “es lícito llamar Nuevo Mundo, porque en tiempos de nuestros mayores ningún conocimiento de aquéllos se tuvo”. Estas diecisiete palabras encierran cinco errores. Primero: no es lícito; segundo: llamar Nuevo Mundo; tercero: en tiempos de nuestros mayores; cuarto: ningún conocimiento, y quinto: de aquéllos se tuvo. No se debía llamar Nuevo Mundo a esas tierras porque en tiempos de Grecia y de Roma y en la Edad Media se tenía un amplio conocimiento de todas ellas. Los mapas de Ptolomeo, del infante don Pedro y de Henricus Martellus lo prueban a la perfección.

La afirmación equivocada de Vespucci bastó a Waldseemüller para dibujar una isla alargada en pleno Océano Atlántico y estamparle el nombre de América. Para colmo lo hizo en el conocido mapamundi de Henricus Martellus donde aparece la verdadera y vieja India Meridional o Península de Thinae a la cual había llegado Cristóbal Colón en 1492. Esta isla imaginaria, poco a poco, en mapas sucesivos, irá asimilando las líneas de la India de Henricus Martellus hasta convertirse en lo que hoy es América. En cuanto a este nombre de América, que le impuso Martín Waldseemüller en 1507, es el resultado de una ignorancia increíble si no estuviera declarada por su propio autor. En efecto: este geógrafo, pesimamente informado, escribió que las tres partes del mundo, Europa, Asia y Africa, habían sido descriptas “y que otra cuarta parte ha sido descubierta por Américo Vespucci... No veo con qué derecho —agregó— alguien podría prohibir que por su descubridor Américo, hombre de sagaz ingenio, se la llame Amérigo, como si se dijera tierra de América; o bien América, tal como Europa y Asia tomaron sus nombres de mujeres...”

Estas pocas palabras de Martín Waldseemüller difundieron el error inmenso de creer que los continentes tomaron sus nombres de mujeres y de afirmar que Américo Vespucci había sido el descubridor de la cuarta parte del Mundo. Por creer que Vespucci había descubierto esta cuarta parte le dio el nombre de América.

Si Waldseemüller hubiera conocido el viaje de 1492 hubiera dado a esa cuarta parte del mundo el nombre de Colombia; pero como no supo que Cristóbal Colón había sido el primer hombre que había unido las costas de Europa y de la India Meridional le quitó el justo honor, indiscutible, de dar su nombre a las tierras que los antiguos conocían como India Meridional y Península de Thinae. Un desconocimiento tan inconcebible de hechos históricos tan elementales y notorios, como el viaje de Colón, hizo atribuir a Vespucci, por Waldseemüller, un descubrimiento

que no hizo. Nadie podrá discutir este hecho: el error y la injusticia del nombre de América Vespucci dado a la India Meridional, a la península de Thinae, de Ptolomeo, por la ignorancia de un geógrafo que no conoció el nombre de Cristóbal Colón, no supo leer a Ptolomeo, ni comprender la realidad de su mapamundi, ni el elocuentísimo de Henricus Martellus.

Otro hombre, en cambio, un navegante extraordinario, Hernando de Magallanes, estudió los mapamundis de Ptolomeo, del infante don Pedro, de Henricus Martellus y las réplicas de este último con el agregado de la nueva isla llamada América y, sin hacer caso de ella, guiándose por la Cola del Dragón, que separaba por medio de un estrecho la península de Thinae o India Meridional de la tierra hoy conocida con el nombre de Tierra del Fuego, se lanzó a buscar este estrecho. Llevó a la práctica el propósito fundamental de Colón: pasar del Océano Atlántico al Sinus Magnus, al Golfo Grande; cumplió lo que Vespucci no pudo realizar cuando una tormenta lo desvió a las islas más tarde llamadas Malvinas; encontró el estrecho que figuraba, perfecto, en el mapamundi de Henricus Martellus y salió al Sinus Magnus, al Golfo Grande de Ptolomeo que, por extenderse en una calma inmensa, Magallanes llamó Pacífico. Dejamos constancia que los biógrafos de Magallanes y su propio piloto atestiguaron que tenía un mapa donde figuraba este estrecho. Todos afirman que era el de Martín de Behaim. El mapa de Behaim es una repetición del de Henricus Martellus Germanus. Ambos son anteriores al viaje de Colón y prueban, como hemos sostenido, que América era la India Meridional, la península de Thinae del mapamundi de Ptolomeo. Los dibujantes de estos mapas habían colocado frente a la India Meridional, a nuestra América, las innumerables islas, diseminadas en el Oriente, de que había hablado Marco Polo.

El llamado descubrimiento de América es un hecho simple y a la vez grandioso. No tiene nada de sobrenatural. Es la concepción de un viaje desde España hasta la India navegando sobre el Océano Atlántico. Todos los geógrafos griegos habían atestado que la distancia que separaba Europa de la India Meridional era navegable y no pasaba de los once mil kilómetros: cifra exacta. El mapamundi de Ptolomeo mostraba, aunque enormemente reducido, el Sinus Magnus o Golfo Grande, hoy llamado Océano Pacífico, donde se hallaba la ciudad de Cattigara. Correspondía a la costa actual del Perú y era, para los griegos y romanos, la ciudad más lejana del mundo. A la derecha de la India Meridional, también denominada península de Thinae, se vislumbraba el Océano Atlántico. Otros geógrafos, en la Edad Media, como Henricus Martellus Germanus, dibujaron la inmensidad de nuestra América como una enorme prolongación, ampliación, del Asia. La línea sobre el Atlántico coincidía con los meridianos que pasan por Nueva York, Río de Janeiro y Buenos Aires. Al final de esta India Meridional aparecían un estrecho y una isla triangular como la actual Tierra del Fuego. Colón se dirigió a esa tierra que le mostraban los mapas de Ptolomeo, del infante don Pedro de Portugal y de

Henricus Martellus con el propósito de hallar un paso o canal que le permitiese llegar al Sinus Magnus o Golfo Grande de Ptolomeo y a la ciudad de Cattigara que su hermano Bartolomé dibujó en un croquis. Durante el viaje de 1492 aseguró a los tripulantes sublevados que él había estado en esas tierras en una expedición anterior. También les dijo que a las setecientas cincuenta leguas encontrarían la tierra y la encontraron. Todo se hizo con una precisión insuperable porque la tierra que hoy se llama América era la India Meridional o península de Thinae bien conocida por los antiguos y bien dibujada en los mapamundis. El descubrimiento de América no fue precisadamente un descubrimiento, sino un viaje a "paesi nuovamente ritrovati", como decían en tiempos de Colón. Fue la unión de España y la India por obra de Isabel la Católica y el heroísmo de Colón. La ignorancia de un geógrafo superficial, que hasta desconocía el nombre y el viaje de Cristóbal Colón, le hizo creer que Vespucci descubrió un Nuevo Mundo y dio su nombre a la tierra que hubiera debido llamarse Colombia o Continente Thinae. Colón murió convencido de su verdad, de haber llegado a la India Meridional, del mapamundi de Ptolomeo, que siempre lo acompañaba. Los historiadores que estudiaron su obra desconocieron estos hechos y forjaron tradiciones absurdas: de un continente hallado por azar en el camino y de un viaje a islas fantásticas, próximas a las Canarias. Una nueva crítica histórica, una revisión profunda de este problema, devuelve a Colón su gloria, su mérito de hombre que unió los extremos de la Tierra y dio a España y a la humanidad el dominio del planeta. El viaje de Colón, realizado en pleno Renacimiento, fue, en verdad, un renacimiento de los geógrafos griegos, de sus teorías y del conocimiento seguro que tenían de que el Asia se extendía hasta las actuales costas atlánticas de nuestra América. Marino de Tiro y Claudio Alejandro Ptolomeo fueron los primeros geógrafos que dibujaron el continente que hoy se llama América y, en el Perú, la ciudad de Cattigara. La atracción de esta ciudad fue la que arrastró, después de Colón, a Vespucci, a Solís y a Magallanes. Los llevó por la ruta de las estrellas hasta dar la vuelta al mundo y entonces los hombres, no satisfechos con la conquista de la tierra, emperaron a pensar en otros cielos y en otros mundos.

EVOCACION DE SARMIENTO EDUCADOR EN EL CENTENARIO DE LA ESCUELA NAVAL MILITAR

*[Disertación leída por el Académico de Número capitán de navío (In.)
Humberto F. Burzio, en el Rotary Club de Buenos Aires el 18 de octubre
de 1972.]*

Considero un elevado honor el que me ha conferido una institución del prestigio del Rotary Club de Buenos Aires, el hacer uso de la palabra en esta reunión almuerzo para recordar el centenario de la creación de la Escuela Naval Militar en la evocación de la figura de su creador, el maestro por antonomasia Domingo Faustino Sarmiento, que siendo presidente de la Nación promulgara la ley de su creación el 5 de octubre de 1872, cumpliendo con amplia visión de futuro, la sugerencia que en el año anterior elevara al gobierno el sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey, siendo comandante del vapor de guerra a ruedas *Coronel Rosetti*.

Evocamos la figura del gran sanjuanino, la de su alma de rudo batallador de la educación del pueblo, al que, para que fuera libre en la sonora amplitud del vocablo, le dedicó su paradigma vida, por entender que no hay libertad posible sin el uso de la razón, para evitar la degradación ciudadana de confundir la lealtad a un principio político, con el servilismo mercenario a una persona.

Lo evocamos hoy como apóstol de la educación del pueblo, que sobre todas las dignidades que conquistara en su eminente e ilustre vida pública, desde concejal del municipio de Buenos Aires hasta presidente de la República, prefirió la modesta de maestro, título que lo enorgullecía y que ocupara, por propia determinación, el cuartel de privilegio en la noble ejecutoria de su vida. Su imagen está después de un siglo, siempre omnipresente en todo lugar donde exista una escuela, o en todo lugar donde palpite la inquietud por la educación e instrucción, arte el más difícil de practicar, pero también el más útil.

Angustiosa vivencia tiene hoy el problema de la educación en América y es justicia reconocer, que Sarmiento con penetrante visión, se adelantó a la solución con sus más formidables armas de combate: sus ideas y la imprenta, que en sus manos eran cañones de largo alcance, con proyectiles que llegaban al infinito que al explotar, atronaban el espacio con

su fuerte verbo, esparciendo el contenido de su ideal de progreso e instrucción, que salía de su pluma prolífica, esa incansable pluma sarmientina, como la definió uno de sus biógrafos, el poeta e historiador Juan Pablo Echagüe, al decir: "que derramó en nuestro suelo más tinta y más ideas que las que derramarían después tres generaciones".

Sarmiento consideró que la escuela no estaba limitada unicamente al edificio docente. Entendió que la enseñanza tenía una dimensión exterior que trascendía del pupitre escolar y del escritorio del maestro, proyectándose al pueblo a la que estaba destinada. De ahí, que el bronce o el mármol que lo recuerde debe estar emplazado al aire libre, como un símbolo de su noble aspiración, de "educar al soberano", expresión que tanto le agradaba repetir y que ha quedado como consigna histórica para los pueblos americanos.

Sarmiento nació dotado de una vocación natural para la enseñanza, con un deseo desde la niñez de transmitir a los demás los conocimientos adquiridos, que lo llevó a la edad temprana de 16 años a ser maestro, como lo recuerda él mismo en uno de sus escritos:

Si algún mérito hay en mi obra es que principiada a los 16 años de edad en que fundé la primera escuela, en San Luis de la Sierra, en San Francisco del Monte, no he abandonado jamás la idea ni el empeño en medio de las vicisitudes de vida tan agitada...

episodio que le hace exclamar en sus *Recuerdos de Provincia*, una de las obras argentinas más notables del género autobiográfico:

Por qué rara combinación de circunstancias mi primer paso en la vida era levantar una escuela y trazar una población, los mismos conatos que revelan hoy mis escritos sobre Educación Popular y Colonias.

Su espíritu de maestro lo llevó consigo a todos los países que visitara, ya como simple viajero en misión oficial, o bien en peregrinaje de desterrado.

En esta lucha fuera del aula, siempre en pos de un supremo ideal, lo encontramos en los más variados y distintos lugares. En la *Memoria* que envía al Instituto Histórico de Francia, al que estuviera vinculado en 1846-1847, recuerda el profesor Alberto Palcos, en la medular biografía que le dedicara, que trató de la situación política y social de los países hispanoamericanos y los medios para mejorarla, sobre la enseñanza primaria y la emigración europea.

En su destierro voluntario en Chile, entre 1852 y 1856, publica el *Monitor de las Escuelas* en seis volúmenes, que escribe por encargo del presidente Montt. A su regreso a Buenos Aires, el gobierno crea un cargo especialmente para él, el de jefe del Departamento de Escuelas, desde el cual comienza a publicar los *Anales de la Educación Común*, al mismo tiempo que se hace cargo de la redacción del diario *El Nacional*, órgano

prestigioso de opinión que recibe alborozado su vuelta a la patria, afirmando proféticamente "que hará avanzar un siglo la instrucción primaria".

En su exposición escrita presentada al Congreso Americano de Lima en 1864, al que participa por su propia cuenta, se ofrece a los delegados de los gobiernos americanos para publicar un volumen sobre las observaciones que le sugiere la educación común en los Estados Unidos de América, donde iba a hacerse cargo de la legación argentina. Encontrándose en ese país se vincula estrechamente al medio educativo, contrata los primeros docentes para la enseñanza en la Argentina y se da tiempo para publicar en 1866 la obra: *Las escuelas, bases de la prosperidad y de la República en Estados Unidos*.

El gran Educador distinguía con marcada predilección su obra sobre *Educación Popular y Colonias*, con respecto a otras notables de su nutrida labor de pensador, que trata de los métodos pedagógicos aplicados entonces en las escuelas primarias de Estados Unidos, Francia, Holanda y Prusia. Contenía su pensamiento sobre la materia y es en muchos aspectos, anticipo a los principios sostenidos en la *Declaración Universal de los Derechos del Hombre*, que aprobara y sancionara la Asamblea General de las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, al afirmar:

Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos del hombre y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos y religiosos; y promoverá el desarrollo de las Naciones Unidas. Los padres tendrán el derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

Este enunciado social y humano, es una ratificación del ideario sarmientino en materia educativa, que expusiera en sus escritos, libros y discursos, a casi un siglo de hacerlo suyo la Asamblea de las Naciones Unidas y que un ilustre estadista argentino, el presidente Nicolás Avelleda, definía así esa obsesionante preocupación educativa de Sarmiento:

cuando Sarmiento me habla de educación, de instrucción popular, se me presenta un vidente, un iluminado, e inspira a mi fervor patriótico e intelectual, anhelos sinceros de continuar con todas mis armas peleando la gran cruzada, aunque mi palabra y mi acción se reduzcan a un simple grito de fé, a un relámpago mas en medio de la vasta tormenta.

La República estará segura de su devenir venturoso cuando los docentes y la juventud escolar cumplan con sus consignas, cuando se inscriban y se animen con su ejemplo y lo vean en su apostura de avance, la

habitual en su vida de luchador por la civilización, con el brazo diestro extendido y la mano en actitud de liberar esas verdades de a puño, que surgían de su alma y se trocaban en enérgico ademán, para hacer comprender sus ideas de progreso e incrustar en las conciencias su mandato de que no haya en América un solo analfabeto, tarea de urgencia impostergable y de prioridad absoluta que debe privar a fin de que el pueblo razone con su propia mente, evitando el ser vasallo de falsos apóstoles.

Para juzgar con justicia la obra de un estadista, a quien un pueblo elige para regir sus destinos es menester tener presente la época y el medio social en que vivió y actuó.

Todo historiador que no se desprenda de los usos y costumbres del presente, de las ideologías, intereses y prejuicios predominantes, está llamado al fracaso de sus juicios y condenado a un falso revisionismo.

Por ello, para juzgar a Sarmiento y valorarlo con equidad, es necesario trasladarse al período histórico del país posterior a la batalla de Caseros, de ardorosa y polémica brega política, de segregación nacional con el Estado de Buenos Aires por un lado y la Confederación Argentina por otro hasta la Unión Nacional de 1860, las endémicas alteraciones de la paz interna, los problemas económicos financieros, la carencia de instituciones estables para hacer frente a una política turbulenta e inorgánica, una cruenta guerra exterior de cinco años, las alternativas de un peligroso litigio de límites con el peligro de un enfrentamiento bélico, la epidemia de la fiebre amarilla de 1871, que llevó a la tumba a una parte considerable de la población de Buenos Aires, la falta de una capital para la República con sus problemas conexos, la de vías de comunicaciones y sobre todo, el desierto, con el peligro constante de los malones del salvaje.

Tal era el panorama del país durante el período presidencial de Sarmiento, que supo afrontar con luz propia, que ha hecho exclamar a Ricardo Rojas, que

vio la realidad tanto argentina como americana, con lucidez angustiosa; América no ha producido otro hombre como él mi Europa tiene en su historia un personaje que se le parezca.

El problema marítimo y fluvial del país y la defensa de su litoral, especialmente el primero, fue una de las ideas que acuciaron la mente de Sarmiento antes de ser presidente de la República.

Siendo nuestro ministro en Washington, representación de la que se había hecho cargo al término de la sangrienta guerra de Secesión, en cartas dirigidas al presidente Mitre y al ministro de Relaciones Exteriores doctor Rufino de Elizalde, los instaba a adquirir el material bélico militar y naval sobrante del conflicto, que el gobierno americano vendía a precios

ínfimos, especialmente la novísima arma del torpedo de botalón, sus lanchas transporte y minas flotantes, que con tanto éxito habían usado los marinos sudistas contra los nordistas, argumentando con razón que serían de utilidad para la defensa del Río de la Plata, ya que nuestra pobre economía no podía adquirir y mantener buques blindados o grandes navíos, que con gráfica expresión decía que estaban aforrados con plata y clavados con oro y no con cobre como los veleros. Fue por lo tanto precursor de la adopción del arma de torpedos en nuestro país y caso notable, 17 años después, cuando el almirantazgo alemán dudaba —como lo recuerda en sus *Memorias* el gran almirante von Tirpitz— la adopción de ese terrible elemento de guerra en la Armada que se formaba, destinada a enfrentar a la marina británica en la I Guerra Mundial y que en tan graves aprietos la puso.

No es el momento de detallar por la extensión, sus preocupaciones en el orden de la Marina, su lucha por la construcción del puerto de Buenos Aires, su correspondencia con el famoso constructor del canal de Suez, el ingeniero Fernando de Lesseps, para que le informase sobre sus experiencias en la canalización para aplicarlas al Río de la Plata, los proyectos y construcción de puertos fluviales y marítimos, la de líneas de navegación, etc., ideas que encontramos desparramadas en el medio contener de volúmenes de sus *Obras completas*, pero si, las referentes a la marina de guerra, que concretadas son la creación de una escuadra moderna al dotarla de buques de acero a vapor, que a pesar de ser fluviales, defenderían nuestros derechos en la Patagonia integrando algunos la célebre expedición del comodoro Luis Py al río Santa Cruz, al enarbolar el 1º de diciembre de 1878 el pabellón nacional en la orilla de ese río; la creación del Arsenal de Zárate para su apoyo logístico, la fortificación de la isla Martín García, la defensa de la Patagonia y la creación de la Escuela Naval Militar sobre la cual nos referiremos con breves palabras, seguramente la más querida de todas por tratarse de una escuela.

En julio de 1871 el sargento mayor de marina Clodomiro Urtubey proponía al ministro de Guerra y Marina coronel Martín de Gaínza, la creación de una Academia de náutica teórico práctica y sus gestiones tuvieron pleno éxito al contar con el apoyo decidido de Sarmiento que envió un mensaje al Congreso, proyecto transformado en ley en poco más de un mes de tramitación legislativa y ejecutiva.

El comandante Urtubey, educado y egresado de la Escuela Naval Militar española de San Fernando, era poseedor de un meritorio legajo personal, que incluía navegaciones fluviales y marítimas y una bizarra actuación en la Guerra de la Triple Alianza, al resultar herido en el sangriento cruce del Paso de Cuevas, hecho que le valió un ascenso.

El momento de la creación de nuestro primer instituto superior docente naval, era de profunda evolución en las grandes potencias mari-

timas del mundo, en la arquitectura naval y en el arte de la guerra en el mar, por el paso de la vela al vapor, la aparición de los buques blindados, el nacimiento de distintas clases de naves por la misión que cada una de ellas debían tener en combate, la lucha de la coraza contra el cañón, con sus proyectiles cada vez más perforantes por el mayor poder explosivo, la mayor distancia al blanco, la aparición del torpedo, arma inmoral, insidiosa e indigna como se la llamaba entonces por ser poco caballeresca, la revolución en los medios de comunicación y señales, etc., todo lo cual creaba nuevos principios para conformar una doctrina.

No se había todavía llegado a un acuerdo si los establecimientos de educación naval debían estar en tierra o a bordo, existiendo gran disparidad sobre este punto, adoptando algunas marinas el término medio del pontón, que no fue en la nuestra.

La Escuela Naval bajo la dirección y comando de Urtubey se estableció en un pequeño buque a vapor de 570 toneladas, el *General Brown*, que en su viaje bautismal a Carmen de Patagones con los cadetes embarcados, tuvo un principio que pudo ser fatal, al enfrentar un furioso temporal a la altura de Cabo Corrientes, que obligó a la riesgosa maniobra de virar en redondo con su casco inundado y graves averías, las que reparadas en su recalada forzosa en San Clemente del Tuyú, lo reinició, arribando a destino luego de 40 días de su zarpada de las balizas interiores del puerto de Buenos Aires.

Son notables las *Instrucciones* recibidas de Sarmiento por el comandante director Urtubey para este viaje, especialmente la parte que se refiere a la vigilancia de nuestra soberanía patagónica, que no pudieron ser cumplidas por la segunda revolución de López Jordán, que obligó al buque escuela a vigilar la costa entrerriana, lo que unido a otras incidencias como la revolución de 1874 y el cólera, prolongó la duración del primer curso de cadetes de cuatro años a seis. Razón tenía el comandante director en su informe a la comisión examinadora al decir que se encontrarían deficiencias porque en el viaje a Carmen de Patagones el buque casi había sido deshecho por las olas y después, los cadetes habían tenido que alternar el libro con el fusil y el cañón para defender nuestra hermosa Constitución, que pretendía rasgar el último caudillo que quedaba en la República.

La primera promoción egresó en enero de 1879 y sucesivamente y no en forma regular lo hicieron otras, de los distintos destinos que tuvo la Escuela, desde el *General Brown*; en el vapor de guerra *Coronel Espora*, en la cañonera *Uruguay*, en tierra en la actual avenida Alvear cerca de la Recoleta, en el pueblo de Diamante, en la corbeta *Chacabuco* que era el *General Brown* transformado, en la antigua residencia del tirano Rosas en el parque 3 de Febrero, en la calle Rivadavia frente al parque de su nombre, para finalmente pasar en 1909 a Río Santiago y

establecerse en un edificio propio en 1942 en su actual asiento, donde en 1955 escribiría una página marcial con sacrificio cruento de su dotación, defendiendo los principios que heredara de su ilustre creador.

Los planes de estudio, casi desde el comienzo, establecieron que el último año debía realizarse en un buque escuela de aplicación, los que fueron varios en los cien años de vida de la Escuela, comenzados en 1884 y no en forma regular, por la corbeta *La Argentina*, adquirida en Austria cuando estaba a medio construir por el gobierno turco, que había rescindido el contrato. A contar de aquel año realizó cinco viajes por nuestras costas, incluido uno al Pacífico; reemplazada en 1895 por el crucero *25 de Mayo* que realizó uno a Sudáfrica, Isla Santa Helena y Bahía.

La meritoria fragata *Presidente Sarmiento*, construida en Gran Bretaña con la base de un primitivo plano del comodoro Martín Rivadavia, modificado posteriormente cuando se encontraba el contrato de ejecución bajo la inspección del más tarde ministro de Marina, almirante Manuel Domecq García, inició su primer viaje de aplicación en 1899 por todos los mares del mundo, de más de 20 meses de duración, emulando el legendario de la fragata *La Argentina* de Hipólito Bouchard, realizando el último en 1938. Los buques que la reemplazaron, tan meritorios como ella, no llegaron al corazón del pueblo como la veterana fragata, conocida en todos los puertos de arribada del mundo y visitada como distinguida embajadora por monarcas, jefes de Estado y eminentes personalidades, que emitieron juicios elogiosos para ella y el país, cantada por los poetas, que hoy reposa en aguas tranquilas de la patria, luego de su paso por las borrascosas de los siete mares. Ha sido declarada monumento histórico nacional en 1962; es el primero de esa clase que recibe tal distinción, que más tarde compartiría la corbeta *Uruguay*.

Constituye un símbolo para el país y la Armada y también para Sarmiento, cuyo nombre lleva remachado en letras de bronce en su velero casco junto al escudo nacional, blasón que le han otorgado los marinos argentinos, que admiran sobre todas las cosas, su obra dedicada a la elevación educativa del pueblo y la virtud dinámica de sus opiniones sobre la instrucción y progreso social, que le permitió y permite hoy ganar las batallas del espíritu en cualquier terreno, pese a los ataques de los que integran la segunda palabra de su obra: *Civilización y barbarie*. Su nombre fue aclamado como "Maestro de América" en el Congreso de Ministros de Educación americanos realizado en Panamá en 1943 y su busto colocado hace pocos días en los EE. UU. en su célebre Academia Naval.

Es deber actual mantener intacto su ideario a través de las pasiones que vibran en el agitado mundo que vivimos, ante el avance de ideologías materiales que tratan de borrar del alma humana los sentimientos generosos, rebajando la dignidad moral del hombre.

Al finalizar reitero mi agradecimiento al Rotary Club de Buenos Aires por su gentil invitación de dar a conocer una semblanza del gran educador en el año centenario de la fundación de la Escuela Naval Militar y rendir este homenaje al padre de la educación común en América, cerrando mi disertación con un escueto concepto sarmientino, definitorio de la misión de libertad y democracia de la escuela que tanto amó, que debería grabarse en la placa bautismal de cada instituto docente que se levante en el país:

La escuela dejará de ser la *Patria de todos*, si se proponen hacerla la expresión del espíritu de alguno.

HOMENAJE AL DOCTOR ROBERTO LEHMANN-NITSCHKE

[Discurso del doctor Enrique de Gandía pronunciado, en la Sociedad Científica Argentina, el 9 de noviembre de 1972, en representación de la Academia Nacional de la Historia]

Señor Embajador de Alemania;

Señor agregado cultural de la Embajada alemana;

Señor Presidente del Instituto Nacional de Antropología y de la
Comisión de Homenaje al doctor Roberto Lehmann Nitsche;

Señores presidentes de instituciones adheridas a este homenaje;

Señoras y señores:

Hablo en nombre de la Academia Nacional de la Historia. El doctor y profesor Roberto Lehmann-Nitsche ingresó en nuestra institución, cuando se denominaba Junta de Historia y Numismática Americana, en el año 1906 y dejó de pertenecer a ella en 1938, cuando murió. Había nacido el 9 de noviembre de 1872. En este mismo día, a los cien años de su nacimiento, las instituciones sabias de la Argentina, a iniciativa del Instituto Nacional de Antropología y de su presidente, el profesor Julián Cáceres Freyre, le tributan un homenaje conjunto en el salón Florentino Ameghino de la Sociedad Científica Argentina. Es el reconocimiento de su patria de adopción y de la patria donde nació, su gran Alemania, de su enorme labor científica, de sus intuiciones geniales, que abren horizontes insospechados en la búsqueda de los misterios que unen nuestra América precolombina a las tierras inescrutables del Asia. Una Comisión de Homenaje, presidida por el profesor Julián Cáceres Freyre y de la cual tengo el honor de ser su vicepresidente, evoca su figura ilustre de sabio, de maestro y de amigo. Sin sospecharlo, revive sus estudios, su afán escrutador del pensamiento indígena americano en los secretos de sus mitos y de la contemplación del cielo. Es un nuevo e inmenso capítulo o muchos e inquietantes capítulos que pueden continuar su obra genial, ininterrumpida por los avatares del tiempo, y que, si se siguieran sus huellas, nos llevarían a descubrimientos sensacionales.

Roberto Lehmann-Nitsche fue, tal vez sabiéndolo, un discípulo de Alejandro de Humboldt: el estudioso europeo que más penetró en los arcanos del mundo americano. No eran muchos los años que los separaban. Humboldt murió en 1859. Lehmann-Nitsche nació en 1872. Humboldt hizo admirar las antigüedades americanas. Su hermano, Carlos Guillermo, filólogo eminente, buscó en la lengua vasca el enigma de los primitivos habitantes de España. Lehmann-Nitsche aprendió en sus obras los fundamentos de la filología y en las de Alejandro sintió el llamado del Nuevo Mundo. No nos sorprendamos si este joven y brillante profesor, doctorado en ciencias naturales en 1893 y en medicina en marzo de 1897, desembarcó en Buenos Aires en julio de este mismo año. Había ocurrido algo que parecía un destino en su vida. El fundador y director del Museo de La Plata, nuestro Francisco P. Moreno, pidió a su colega alemán, el profesor Rudolf Martin, que le enviara un profesor destacado para ponerlo al frente de la sección de antropología física del museo y diese clase a futuros especialistas. Martin invitó a Lehmann-Nitsche y éste, con sus veinticinco años cargados de sabiduría, empezó su vida en la Argentina.

Eran aquellos los tiempos de José Evaristo Uriburu y de Roca. Las revoluciones del 80 y del 90 se iban convirtiendo en recuerdos. La Argentina entraba en la época que podríamos llamar contemporánea. Estaban vivos los grandes nombres de nuestra ciencia histórica, antropológica y folklórica. El joven Lehmann-Nitsche conoció a Mitre, a Ángel Justiniano Carranza, a Florentino Ameghino, a Vicente G. Quesada, a Adolfo Saldías, a Ramos Mejía, a Juan B. Ambrosetti, a Juan Pelleschi, a Francisco P. Moreno, a Samuel Lafone Quevedo, a Fregeiro, a Juan Agustín García, a Joaquín V. González, a Estanislao S. Zeballos y a los nuevos investigadores que se incorporaron más tarde a la severa e inaccesible Junta de Historia y Numismática Americana. Hombres que exploraban los archivos y la tierra. Descubrían documentos desconocidos, cráneos, objetos prehistóricos y, en las conversaciones y evocaciones de los indígenas, todo un mundo de supersticiones, creencias, leyendas, mitos. Lehmann-Nitsche se encontró con una ciencia histórica y prehistórica en formación, en manos de sabios eminentes que echaban unos cimientos que hoy, más que cimientos, son edificios aún no superados. Traía una tesis que estudiaba los huesos largos de las tumbas de Baviera del sud y otra que analizaba la cirugía prehistórica de la antigüedad alemana. Médico y doctor en ciencias naturales se puso en contacto, en su departamento del museo, con la arqueología y la etnografía de nuestra América. Todo estaba por hacer. Eduardo Madero y Enrique Peña habían comenzado a iluminar los orígenes coloniales del Río de la Plata. El ilustre chileno José Toribio Medina había dado a nuestra historia obras sorprendentes de erudición. Mitre, el joven Levene y otros profundizaban la época de la independencia. Lehmann-Nitsche no sintió la inquietud que despierta el estudio de la guerra civil, de

liberales y absolutistas, de donde surgió la independencia americana. Hombre de un país monárquico y de la escuela de los Humboldt, fue atraído por los primeros pasos de los conquistadores y por los mismos misterios que habían deslumbrado a Alejandro Humboldt. Siguió el ejemplo de Mitre, el primero que estudió la vida de Ulrico Schmidel, y escribió un ensayo sobre el famoso conquistador y cronista alemán. Historió, también, las andanzas de otro cronista alemán, Han Staden, que vivió años increíbles entre los indígenas de la costa del Brasil. Buscó, uno a uno, los primeros alemanes que llegaron al Río de la Plata y luego profundizó los pormenores de la expedición Sanabria, tan poco conocida hasta entonces. Un jesuita alemán, apenas mencionado en aquellos años, mereció otro estudio. Era el padre Antonio Sepp, cuya obra ha sido reeditada ultimamente. Sepp es un hombre sincero, que explica cómo había que manejar a los indios con mano de hierro, y el látigo, no sólo para que estudiaran, sino para que aprendieran a vivir, pues su inconciencia, su irresponsabilidad, su falta de previsión era comparable a la de las bestias. La Patagonia, con sus costas apenas exploradas, le sirvió de escenario para otras investigaciones. Descubrió una expedición desconocida. Recolectó y analizó impresos rarísimos de la primera imprenta del Río de la Plata. La historia de la conquista es ardua. Nosotros, que le hemos dedicado nuestra juventud, sabemos cuán difícil es ordenar, iluminar, reconstruir, los incontables episodios de la colonia. Un día nos encontramos con Lehmann-Nitsche en el antiguo museo de ciencias naturales, cuando era director el doctor Martín Doello Jurado. Éramos amigos desde años y cambiábamos ideas, a menudo, sobre las vidas de los primeros conquistadores. Le dije que, en el archivo de la Asunción del Paraguay, había encontrado los testamentos de Domingo Martínez de Irala y de Juan de Salazar de Espinosa, el fundador del fuerte que dio origen a aquella ciudad. No podía creerlo y quiso verlos. Recuerdo su sorpresa y su interés. En aquellos papeles había un pequeño mundo de revelaciones íntimas y detalles que esclarecían otros muchos hechos. No olvido cómo bebían sus ojos las líneas y la inquietud que estremecía sus manos. Desde aquel día fuimos aún más amigos. Y yo empecé a penetrar en sus estudios folklóricos y mitológicos.

Roberto Lehmann-Nitsche comprendió que la historia del hombre americano no es sólo la de sus hechos, sino la de su espíritu. Los antropólogos, en otros tiempos, coleccionaban cráneos y todo género de huesos. Hoy hacen antropología cultural, investigan sus culturas materiales y espirituales. Lehmann-Nitsche exploró el folklore, la cultura del pueblo. Coleccionó refranes, dichos, adivinanzas. Es una forma de apreciar la sabiduría popular. Su labor era nueva y no fue continuada con la misma intensidad. Buscó la colaboración de la gente del campo, tanto de los peones como de los estancieros. Quería ir a lo más hondo del alma de aquellos hombres que conservaban tantas reminiscencias de tiempos lejanos. Así salvó todo un pensamiento que el correr de los años hoy se

ha llevado. En sus obras sobrevive la gracia, la malicia y la ingenuidad de épocas en que se hizo la patria. Podemos saber, gracias a él, de qué se reían los conquistadores, los héroes de la independencia y de las guerras civiles. Esfuerzo enorme que sólo tuvo en España un caso o ejemplo paralelo: el del gran Francisco Rodríguez Marín, su contemporáneo y amigo, que estudió, como nadie, el inmenso refranero español.

Los trabajos de Lehmann-Nitsche salvaron una gran parte de la tradición popular argentina. Quiso buscar las raíces, las etimologías, de muchas palabras usadas por los paisanos de nuestra tierra. Creyó que el término gaucho, cuya verdadera etimología todos los años algún filólogo cree descubrirla, provenía del gitano y andaluz gachó. Pensó que la designación ña era abreviatura de doña y que, por tanto, debió existir un hipotético ño, cuando bien sabido es que ambas palabras son, simplemente, señora y señor mal pronunciadas. Indagó los idiomas patagónicos, con estudios cuyos materiales habría que volver a analizar. Buscó ediciones antiguas y pobrísimas de Martín Fierro y amó, con verdadera pasión, todo lo que fuese gauchesco.

Este amor suyo al campo y a sus modalidades, no sólo lo llevó a estudiar, con una erudición sin precedentes, voces y nombres populares, como el retajo, el chambergo y la bota de potro, sino el más renombrado y mítico de los payadores y cantores gauchescos: Santos Vega. Es notorio que todo cuanto se sabe acerca de este personaje no pasa de un par de líneas escritas por Mitre y que su historia es la de un payador del Tuyú que sólo fue vencido por el diablo. Pero Lehmann-Nitsche comprendió algo muy grande y, en verdad, extraordinario: el mito de Santos Vega —mito y no leyenda porque interviene el elemento sobrenatural del diablo— fue de una fecundidad increíble: dio origen a una larga serie de tradiciones, de novelas y de poemas, que empieza con el poema que le dedicó Mitre en 1838, cuando tenía diecisiete años, y culmina con el de Rafael Obligado, la máxima expresión de la poesía culta gauchesca. Pasa, también, a la novela, con Eduardo Gutiérrez, el más fecundo novelista argentino de fines del siglo pasado, con unas treinta obras. Llega al teatro, donde es dramatizado, e inspira una larga serie de poesías en revistas, diarios y concursos.

Lehmann-Nitsche recolectó todas estas composiciones, buenas y malas, y anotó todos los autores que tomaron como seudónimo el nombre de Santos Vega y los caballos, revistas y centros criollos que se identificaron con el mismo nombre. Y ahora una gran pregunta: ¿Qué fue Santos Vega: un mito o un personaje histórico?

Hace unos treinta años un dilecto amigo, culto y fanático de Santos Vega, el escritor y folklorista Elbio Bernardez Jaques, descubrió en San Clemente del Tuyú unos huesos humanos entre unas tablas enterrados debajo de un tala. Inmediatamente soñó que podían ser de Santos Vega y los envió, para que fueran examinados, nada menos que a la

Academia Nacional de la Historia. El examinador fue el gran antropólogo Milcíades Alejo Vignati quien advirtió, en el acto, que los huesos estaban raspados, lo cual revelaba que eran indígenas, pues sólo ellos descarnaban a los muertos para enterrar sus huesos. El doctor José Imbelloni, otro profundo conocedor de estas costumbres, confirmó la conclusión, irrefutable, de Vignati. Elbio Bernardez Jaques, desolado, acudió a nuestra casa a buscar una ayuda. Fácil nos fue convencerlo que era imposible probar la existencia de los restos humanos de Santos Vega, aunque viejos pobladores del Tuyú, sabiamente interrogados por Bernardez Jaques, jurasen y rejasen que habían oído hablar de Santos Vega como de un gaucho de esos lugares y conocido, en su niñez, a pulperos y puesteros que lo habían tratado. "Si no podemos probar que Santos Vega vivió —expliqué a Bernardez Jaques— podemos formar una Comisión de Homenaje al símbolo que representa y hasta levantarle una estatua". Así se constituyó una frondosa y entusiasta comisión de homenaje a Santos Vega que tuvo el honor de presidir. Luis Perloti esculpió y donó el monumento que hoy se levanta en las proximidades de la Población de San Clemente del Tuyú y el homenaje llevó a esa playa un mundo de personajes, de representantes de instituciones y de delirantes del gauchismo.

Los grandes diarios de Buenos Aires dedicaron al homenaje a Santos Vega páginas enteras.

Lehmann-Nitsche no creía en la realidad histórica de Santos Vega. Erudito extraordinario sostuvo que su historia es propia de los relatos en que el diablo desempeña un papel. Perteneció al ciclo donde Fausto se convierte en su expresión clásica. Para colmo, muchos de los versos que refieren su tragedia son de origen español y hasta portugués.

Lehmann-Nitsche, enamorado del alma de la tierra argentina, remontó el tiempo buscando sus rastros en países lejanos. Es indudable que nuestro modo de pensar tiene sus fuentes, su estilo, sus conceptos, en los conquistadores y colonizadores que llegaron de Europa. Alfonso Carrizo, nuestro desaparecido amigo, halló en el norte versos en quéchua que son simples traducciones de los más conocidos poetas españoles del siglo XVI. Lehmann-Nitsche no ignoró estos hechos; pero fue más lejos y más hondo en la búsqueda de los elementos que han animado los pensamientos de los primitivos hombres de América. Encontró un tesoro insospechado y desconocido en las mitologías indígenas. Estas mitologías no siempre son totalmente puras. A veces llegan hasta nosotros con influencias cristianas que les transmitieron los misioneros catequizadores. En las auténticas, incontaminadas, viven mitos de otras partes del mundo. Lehmann-Nitsche lo sintió y lo comprendió. Recogió entre los indígenas de la pampa la tradición del diluvio; entre los puelches, sus ideas cosmogónicas; estudió la astronomía de los matacos, de los tobas, de los mocovíes, de los chiriguano, de los vilelas, la constelación de la Osa Ma-

yor, huracán o dios de la tormenta entre los indios del Caribe, y otros mitos indígenas, como el viejo Tatrapai de los araucanos.

Hace más de un siglo, el glorioso Alejandro de Humboldt estudió y comparó religiones y creencias de los indios americanos y los pobladores del Asia y encontró similitudes impresionantes. El origen asiático, polinésico y australoide de los primeros habitantes de América hoy no se discute. Creemos haber probado que el llamado Nuevo Mundo era el viejo Oriente o India meridional del mapa de Claudio Alejandro Ptolomeo. Nada de extraño es que los pobladores de América y del Asia tuvieran mitos comunes o coincidentes y que la cara del llamado calendario azteca, como demostró Dick Edgard Ibarra Grasso sea la misma de las Corgonas griegas. En los años de Lehmann-Nitsche existía una corriente contraria a estas similitudes. Las exageraciones, mistificaciones y fábulas de ciertos americanistas que sacaban a relucir la Atlántida y hablaban de los egipcios en el Yucatán, habían puesto en guardia el escepticismo científico. Lehmann-Nitsche no creyó, por ejemplo, que existiese una misma interpretación de las constelaciones de Orión y de las Híadas en la América del Sud, en Asia y en Europa. Es una polémica que abrió el doctor Lehmann-Nitsche y que en algunos aspectos contradice a Humboldt. Dos alemanes en pugna, igualmente sabios e igualmente interesados en esclarecer misterios profundos del pensamiento americano antes de Colón y de sus posibles relaciones con el mundo insondable del Asia.

Es un hecho incuestionablemente curioso, que debe hacer meditar a los investigadores de las más lejanas ideas, el ansia de los indígenas, tanto del Brasil como de otras partes de América, de explicar los puntos luminosos del cielo por medio de animales. En primer término nos confirma en la comprobación de que todos, o casi todos, los hombres primitivos se sintieron atraídos por el enigma y la belleza infinita —el cosmos— del firmamento. En segundo término nos dice que también en América los hombres veían en el cielo imágenes estilizadas de animales. En tercer término nos hace recordar una vieja obra, hoy olvidada, pero a la cual deberíamos volver los ojos para refrescar algunas ideas: *Las ruinas de Palmira*, de Volney, que estudiaba la grandeza y la decadencia de los imperios. Esta obra cometía el error horrendo de negar la existencia física de Jesús, de considerarlo la evolución de un mito estelar; pero, al mismo tiempo, explicaba cómo los pueblos primitivos y de las grandes culturas asiáticas buscaban en las líneas imaginarias que unían las estrellas las figuras de animales y de seres que de míticas terminaban por convertirse en reales, en habitantes de esta Tierra. La obra de Volney es repudiable por su monstruosa teoría, pero, repetimos, contiene revelaciones que los estudiosos de hoy deberían comprobar y ampliar. De esta labor surgirán, sin duda, descubrimientos inesperados.

Lehmann-Nitsche, con sus estudios de la mitología americana, es un historiador de palpitante actualidad. Tal vez sus trabajos ofrezcan más

interés en estos momentos que en los días en que aparecieron. Estamos, más que nunca, frente a problemas histórico-culturales que nos revelan intercambios de invenciones y de ideas, desde épocas remotas, entre el mundo asiático y el mundo americano. Debemos indagar las peregrinaciones de las mitologías y de las creencias y, para ello, debemos volver a Lehmann-Nitsche.

Nuestro amigo tornó a su patria para casarse con la doctora Juliana Dillenius y, más tarde, para defenderla en la primera guerra mundial. En 1930 hizo otro viaje a Alemania. Los estudiosos argentinos lo despedimos con un banquete en el hotel Jousten. Nos parece oír el discurso de saludo del arquitecto Héctor Greslebin y las palabras emocionadas de Lehmann-Nitsche. En su retiro de Berlín siguió, como siempre, consagrado a los temas americanos y argentinos. No olvidaba a sus amigos de Buenos Aires y se escribía con ellos. Más aún: reseñaba sus libros y los hacía apreciar en los ambientes cultos de Alemania. Cuando publicamos, con Rómulo Zabala, los dos tomos de la *Historia de Buenos Aires*, nos dedicó, en una revista científica alemana, un comentario que nos llenó de orgullo y de emoción. Murió el 9 de abril de 1938. Su esposa ordenó sus escritos, logró publicar su obra póstuma, monumental, sobre la mitología americana. Ayudó a nuestro querido e inolvidable amigo José Torre Revello a escribir la bibliografía de sus estudios, que alcanza a trescientos setenta y cinco títulos y fue más tarde superada. Sus colegas y amigos han ido muriendo. Sólo quedamos, de aquellos tiempos, el eminente antropólogo y americanista, doctor Milcíades Alejo Vignati, y quien dice estas palabras. Sobreviven, también, algunos discípulos. Todos moriremos, pero su nombre no morirá para las generaciones presentes y venideras porque en sus obras habrá que buscar siempre la esencia, pura y profunda, del alma argentina.

DICTAMENES DE LA ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA

CAPITAN ABDON CALDERON

[Dictamen aprobado en la sesión de 25 de julio]

En respuesta a la consulta formulada por la Subsecretaría de Cultura acerca de un pedido de la embajada del Ecuador, sobre la colocación de un busto del capitán Abdon Calderón en la plaza Lavalle de esta ciudad, en oportunidad de cumplirse el sesquicentenario de su fallecimiento en la batalla de Pichincha, y en consideración a los antecedentes que se transcriben:

Nació en Cuenca (Ecuador) el 31 de julio de 1804.

Sus primeras armas las hizo con el general Sucre en Yaguachi, (19 agosto 1821), participando en la campaña sobre Quito hasta el descalabro de Huachi (12 setiembre 1821) que la paralizó por entonces.

En la batalla de Pichincha actuó como teniente en la 3ra. compañía del batallón Yaguachi, de infantería. A poco de atacar por el centro fue herido en el brazo derecho y luego en el izquierdo, pese a lo cual continuó en la acción, recibiendo una tercera herida en la pierna izquierda. Enardecido dio con los suyos una carga arrolladora, recibiendo una cuarta bala que lo postró en tierra con la fractura del hueso de la pierna derecha, a consecuencia de la cual falleció al día siguiente (25 de mayo 1822) a los 18 años de edad, siendo ascendido por Sucre a capitán en honra póstuma.

Bolívar dispuso el 16 de junio que a la 3ra. compañía de Yaguachi no se le nombrara otro capitán; que pasara siempre revista como vivo y respondiera la compañía al ser llamado: "Murió gloriosamente en Pichincha, pero vive en nuestros corazones".

Se acuerda favorablemente el pedido de emplazamiento de su busto.

Con respecto al lugar se estima que podría ser la plazoleta de las calles Ecuador y Charcas.

FECHA DE LA PRIMERA EXPORTACION DESDE EL RIO DE LA PLATA

La Corporación respondió a la Administración de la Aduana de La Plata, respecto al día en que se efectuó la primera exportación desde el Río de la Plata, que según las referencias que aporta el Académico de Número, doctor Raúl A. Molina, en *Las primeras experiencias comerciales del Plata. El comercio marítimo 1580-1700* (Buenos Aires, 1966, p. 25-26) la primera misión comercial, a las costas del Brasil, zarpó de Buenos Aires el 20 de octubre de 1585. La empresa, auspiciada por el obispo de Tucumán, fray Francisco Vitoria, fue confiada a su capellán, padre Francisco Salcedo.

SEDE DEL GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES EN 1880

Sobre la consulta formulada respecto a cuál era la sede del gobierno de Carlos Tejedor, se hizo saber que:

En la obra de A. Taullard: *Nuestro antiguo Buenos Aires. Cómo era y cómo es desde la época colonial hasta la actualidad*, Buenos Aires, Peuser, 1927, en las páginas 39 y 40, se lee:

"En este edificio [se refiere a la "Casa Rosada"] funcionaron, durante muchos años después del tratado de 1861, las oficinas del Gobierno Nacional. El gobierno de la provincia, que en aquella época tenía también su sede oficial en esta ciudad, ocupó el antiguo caserón de Rosas, que estaba en la esquina de Moreno y Bolívar, donde después pasó el Correo, cuando el gobierno de la provincia se trasladó a La Plata".

Y más adelante dice:

"En 1882... se ordenó la demolición de la primitiva Casa Rosada... construyéndose en el mismo sitio... otro cuerpo del edificio... Pero, al terminarse la construcción de este segundo cuerpo, resultó estrecho para las oficinas del Gobierno Nacional, por lo cual se ordenó que el Correo pasase a ocupar la antigua casa de Rosas, que acababa de desocupar el gobierno provincial."

Ahora bien, la sede del Gobierno Nacional fue la Casa Rosada no obstante en algún momento del año 1880 y debido a que: "Los acontecimientos se agravaron y el presidente Avellaneda, con sus ministros estableció en el pueblo de Belgrano la sede de las autoridades federales, trasladándose a esa localidad también parte del Congreso Nacional..." tomado de la página 587, tomo 6º, del *Diccionario Histórico Argentino*, de Ricardo Piccirilli y otros, Buenos Aires, Ediciones Históricas Argentinas, 1954.

INDICE DE LAMINAS

	Entre páginas
Centenario de la creación de la Escuela Naval Militar	116/117
Acto de incorporación del Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani	136/137
El doctor José María Funes recibe el diploma de Académico Correspondiente	210/211
El profesor Miguel Angel De Marco recibe el diploma de Académico Correspondiente	240/241
El señor Roberto Zavallá Matienzo recibe el diploma de Académico Correspondiente	256/257
Faccsímil del texto de las etapas del Itinerario del Oidor Matienzo	270/271
Mapa con la interpretación del Itinerario de don Juan de Matienzo	280/281
Vista fotográfica tomada desde Punta de Balasto	282/283
Mapa con la ubicación del actual lugar de Yucuco	284/285
El profesor Armando Raúl Bazán hace uso de la palabra en el acto de su incorporación como Académico Correspondiente	294/295
El doctor Aurelio Tanodi recibe el diploma de Miembro Correspondiente	314/315
El doctor José Carmelo Busaniche recibe el diploma de Académico Correspondiente	340/341
Habla el Director del Museo Mitre, don Juan Angel Fariní ...	368/369
Habla el Ministro de Bienestar Social, doctor Oscar H. Puiggrós	400/401
Mapa con la Campaña de Quito. (1821-1822)	414/415
Mapa con la Batalla de Pichincha	420/421
Habla el Académico de Número, doctor León Rebollo Paz en el <i>Recinto Histórico</i> , recientemente restaurado	486/487

INDICE

Comisión de Publicaciones	5
Mesa Directiva y Académicos de Número	7
Académicos Correspondientes	8
Académicos de Número fallecidos	12
Publicaciones de la Academia	14
Medallas acuñadas por la Academia	39
Memoria presentada por el Presidente de la Academia Nacional de la Historia, doctor <i>Ricardo R. Caillet-Bois</i> , sobre la labor desarrollada en 1972	43
Memoria presentada por el Tesorero de la Academia Nacional de la Historia, capitán de navío (In.) <i>Humberto F. Burzio</i> , sobre el movimiento contable realizado en el ejercicio 1972	75
La Entrevista de Guayaquil.	
<i>Sesión pública N° 935 de 25 de julio de 1972</i>	91
Julio César González: "Sesquicentenario de la Entrevista de Guayaquil"	92
Centenario de la creación de la Escuela Naval Militar.	
<i>Sesión pública N° 940 de 3 de octubre de 1972</i>	113
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	113
Humberto F. Burzio: "Centenario de la Escuela Naval Militar"	116
Incorporación del Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Destéfani.	
<i>Sesión pública N° 938 de 5 de setiembre de 1972</i>	135
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	135
Discurso de recepción del Académico de Número, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio	136
Laurio H. Destéfani: "La historia marítima y su importancia para el país"	141
Incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, canónigo doctor Américo A. Tonda.	
<i>Sesión pública N° 929 de 11 de abril de 1972</i>	163
Palabras del Vicepresidente 1º, señor Ricardo Piccirilli	163
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui	164

Américo A. Tonda: "Aspectos del catolicismo en Córdoba en tiempos de la Revolución"	167
Incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, capitán Alberto D. Scunio.	
<i>Sesión pública Nº 930 de 25 de abril de 1972</i>	179
Palabras del Vicepresidente 1º, señor Ricardo Piccirilli	179
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía	180
Alberto D. Scunio: "El país de las manzanas"	183
Incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, doctor José María Funes.	
<i>Sesión pública Nº 932 de 16 de mayo de 1972</i>	209
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía	210
José María Funes: "Acotaciones al acta de fundación de la ciudad y provincia de Santa Fe. Breve reseña de su desarrollo histórico y político"	215
Incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, profesor Miguel Angel De Marco.	
<i>Sesión pública Nº 933 de 6 de junio de 1972</i>	231
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	231
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Víctor Tau Anzoátegui	232
Miguel Angel De Marco: "Nicosio Oroño en el Congreso"	237
Incorporación del Académico Correspondiente en Tucumán, señor Roberto Zavalía Matienzo.	
Entrega del Premio Doctor Ricardo Levene, año 1971.	
<i>Sesión pública Nº 937 de 22 de agosto de 1972</i>	255
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	255
Discurso de recepción del Académico de Número, doctor Enrique de Gandía	257
Roberto Zavalía Matienzo: "La teoría del triple asiento en un mismo sitio y lugar de las ciudades de Barco 1º, Cañete y San Miguel de Tucumán"	261
Incorporación del Académico Correspondiente en Catamarca, profesor Armando Raúl Bazán.	
<i>Sesión pública Nº 939 de 19 de setiembre de 1972</i>	287
Palabras del Vicepresidente 1º, señor Ricardo Piccirilli	287
Discurso de recepción del Académico de Número, profesor Andrés R. Allende	288
Armando Raúl Bazán: "Reflexiones sobre la historia contemporánea de Catamarca"	293

Incorporación del Académico Correspondiente en Córdoba, doctor Aurelio Tanodi.	
<i>Sesión pública N° 941 de 10 de octubre de 1972</i>	313
Discurso de recepción del Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti	313
Aurelio Tanodi: "Paleografía, archivística y los estudios históricos en la Argentina"	319
Incorporación del Académico Correspondiente en Santa Fe, doctor José Carmelo Busaniche.	
Entrega del III Premio Academia Nacional de la Historia.	
<i>Sesión pública N° 942 de 24 de octubre de 1972</i>	337
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	339
Discurso de recepción del Académico de Número, R. P. Guillermo Furlong S. J.	341
José Carmelo Busaniche: "La erección de la ciudad de Santa Fe en provincia"	347
Homenaje a Mitre en un nuevo aniversario de su natalicio.	
<i>Acto recordatorio de 26 de junio de 1972 en el Museo Mitre</i>	367
Discurso del Director del Museo Mitre, señor Juan Angel Fariní	367
Disertación del Académico de Número, profesor Carlos S. A. Segreti ..	368
Colecciones de "La Nación" y "La Prensa".	
<i>Sesión pública N° 931 de 9 de mayo de 1972</i>	372
Palabras del Presidente del Banco de la Nación Argentina, doctor Jorge Bermúdez Emparanza	372
Discurso del Vicepresidente 2° de la Academia, doctor Ernesto J. Fitte	373
Busto del Almirante Guillermo Brown.	
<i>Sesión especial N° 943 de 14 de noviembre de 1972</i>	379
Discurso del Presidente del Instituto Browniano, Vicealmirante Jorge Aníbal Desimone	379
Discurso del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	382
Bustos de los generales José de San Martín y Manuel Belgrano.	
<i>Sesión especial N° 945 de 12 de diciembre de 1972</i>	385
Palabras del Comandante de Intendencia, general de brigada Isaías José García Enciso	385
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	386
Recepción de la Delegación de la Escuela Naval Militar.	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	387
Visita del contralmirante Samuel Eliot Morisson.	
<i>Sesión privada N° 927 de 16 de febrero de 1972.</i>	
Palabras del Académico de Número, capitán de navío (In.) Humberto F. Burzio	389

La "Lupa Capitolina".

<i>Sesión especial de 4 de diciembre de 1972</i>	392
Palabras del Agregado Cultural de la Embajada de Italia, profesor Bruno Londero	392
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	393
Archivo documental del doctor Norberto Quirno Costa.	
<i>Acto especial de 6 de setiembre de 1972</i>	396
Demostración a los Académicos, señores: Burzio, Piccirilli, Bosch, Gianello, Etchepareborda.	
<i>Sesión privada especial N° 936 de 8 de agosto de 1972.</i>	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	397
Visita del señor Ministro de Bienestar Social, doctor Oscar R. Puiggrós.	
<i>Acto especial de 24 de noviembre de 1972.</i>	
Palabras del Vicepresidente 2º, doctor Ernesto J. Fitte	400
Demostración al Académico de Número, doctor Enrique M. Barba.	
<i>Acto especial de 17 de octubre de 1972</i>	405
Homenaje al Almirante Guillén.	
<i>Sesión privada N° 944 de 28 de noviembre de 1972.</i>	
Palabras del Académico de Número, capitán de navío Laurio H. Des-téfani	406
Donación bibliográfica.	
<i>Acto especial de 17 de mayo de 1972</i>	408
Visita del doctor José Luis Salcedo Bastardo.	
<i>Acto especial de 1º de diciembre de 1972.</i>	
Palabras del Presidente de la Academia, doctor Ricardo R. Caillet-Bois	409
Comunicaciones históricas.	
Leopoldo R. Ornstein: "La Campaña de Quito (1822). Riobamba y Pi-chincha"	411
León Rebollo Paz: "El general Rudecindo Alvarado"	427
Raúl de Labougle: "El coronel Manuel de Olazábal"	431
Enrique de Gandía: "Historia de una amistad: Juan Bautista Alberdi-Julio de Mendeville"	435
Ernesto J. Fitte: "La Academia Nacional de la Historia y el sangrien-to episodio del año 1833 en Malvinas"	471
León Rebollo Paz: "Rufino de Elizalde"	487
Publicaciones resueltas por la Academia:	
Humberto F. Burzio: "Homenaje al doctor Ricardo Levene"	493
Humberto F. Burzio y Bonifacio del Carril: "VII muestra de pintura del siglo XIX"	496
Ernesto J. Fitte: "Guayaquil"	505

Humberto F. Burzio: "Exposición Numismática"	511
Humberto F. Burzio: "Sarmiento y la Escuela Naval Militar"	516
Enrique de Gandía: "Cattigara: la ciudad más lejana del mundo y los proyectos de Colón y Vespucio"	529
Humberto F. Burzio: "Evocación de Sarmiento educador en el centenario de la Escuela Naval Militar"	547
Enrique de Gandía: "Homenaje al doctor Norberto Lehmann-Nitsche" ..	555

Dictámenes e Informes:

Capitán Abdon Calderón	563
Fecha de la primera exportación desde el Río de la Plata	564
Sede del gobierno de la provincia de Buenos Aires en 1880	564

Índice de láminas	565
-------------------------	-----

ESTE BOLETIN
DE 700 EJEMPLARES,
UNICA TIRADA, SE TERMINO
DE IMPRIMIR EL DIA 20
DE OCTUBRE DE 1973
EN LOS TALLERES
GRAFICOS MUNDIAL S.R.L.,
ANCHORENA 347,
BUENOS AIRES,
REPUBLICA ARGENTINA